Gobierno de
Coahuila

Un Estado con ENERGÍA

3er INFORME DE GOBIERNO

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA 2011-2017

Un Estado con ENERGÍA

TERCER INFORME DE GOBIERNO

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA 2011-2017

Gobierno de
Coahuila

Rubén Ignacio Moreira Valdez
Gobernador Constitucional del Estado
de Coahuila de Zaragoza

María Esther Monsiváis Guajardo
Jefa de la Oficina del Gobernador

Armando Luna Canales
Secretario de Gobierno

Ana Sofía García Camil
Secretaria de Cultura

José Antonio Gutiérrez Jardón
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

Noé Garza Flores
Secretario de Desarrollo Rural

Rodrigo Fuentes Ávila
Secretario de Desarrollo Social

Jesús Ochoa Galindo
Secretario de Educación

Ismael Eugenio Ramos Flores
Secretario de Finanzas

Gerardo Garza Melo
Secretario de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial

Francisco Saracho Navarro
Secretario de Infraestructura

Carlos Gerardo García Vega
Secretario de la Juventud

Eglantina Canales Gutiérrez
Secretaria de Medio Ambiente

Luz Elena Guadalupe Morales Núñez
Secretaria de las Mujeres

Héctor Mario Zapata de la Garza
Secretario de Salud

Yezka Garza Ramírez
Procuradora para Niños, Niñas y la Familia

Víctor Zamora Rodríguez
Secretario del Trabajo

Luis Alfonso Rodríguez Garza
Secretario de Turismo

Jorge Eduardo Verástegui Saucedo
Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Homero Ramos Gloria
Procurador General de Justicia del Estado

Sandra Luz Rodríguez Wong
Consejera Jurídica



Noviembre de 2014

© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

© Oficina del Gobernador

La Secretaría Técnica y de Planeación coordinó la edición de este documento

Nota de la redacción: Si por exigencias de construcción gramatical, enumeración, orden u otra circunstancia, el texto de este documento emplea el género masculino, deberá interpretarse ello en sentido igualitario para hombres y mujeres, de modo que prevalezca la equidad entre géneros.

Saltillo (Coahuila de Zaragoza) México

Noviembre de 2014

ÍNDICE

Mensaje del gobernador 10
Presentación 13
Eje rector 1. Un nuevo Gobierno **24**
Planeación y evaluación de la gestión pública 28
Administración eficiente y ordenada 29
Manejo responsable de las finanzas públicas 35
Innovación gubernamental 40
Gobierno transparente 41
Recursos humanos profesionales y comprometidos 46

Eje rector 2. Una nueva ruta al desarrollo económico **48**
Fomento a la inversión para un crecimiento sostenido 52
Empleo y capacitación para el trabajo 61
Estabilidad del clima laboral 72
Fomento de la micro, pequeña y mediana empresa 77
Innovación como base del crecimiento económico 80
Aprovechamiento del potencial turístico 86
Desarrollo rural ordenado y dinámico 94
Minería segura y sustentable 110
Impulso al desarrollo de la industria de hidrocarburos y las energías verdes 111
Ciudades de calidad y ordenamiento territorial 114
Infraestructura para el desarrollo 130

Eje rector 3. Una nueva propuesta al desarrollo social **136**
Combate integral a la pobreza 142
Un nuevo modelo de asistencia social 152
Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 171
Igualdad e inclusión social 183
Atención integral para las personas jóvenes 188
Educación para la vida 194
Salud para todas las personas 231
Vivienda digna y certeza patrimonial 260
Cultura para el desarrollo 264
Activación física y deporte para una vida sana 281
Medio ambiente y desarrollo sustentable 292

Eje rector 4. Un nuevo pacto social **312**
Nuevo marco jurídico 316
Nueva relación institucional 328
Respeto a los derechos humanos 337
Fortalecimiento municipal 352
Nuevo modelo de participación ciudadana 352
Programa integral de seguridad pública 356
Prevención social de la violencia y la delincuencia 363
Modernización del sistema penitenciario 368
Nuevo Sistema de Justicia Penal 372
Procuración de Justicia 377
Protección civil eficaz 392

Mensaje del Gobernador

Obligación y compromiso permanente del Gobierno que encabezo es la rendición de cuentas. En estricto apego a lo establecido en el artículo 49 de la Constitución Política del Estado, presento el Tercer Informe de Gobierno 2013-2014, para dar a conocer la situación que guarda la Administración Pública del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

El primero de diciembre de 2011 asumí el compromiso de gobernar bien y con entrega total a nuestro estado. A tres años del inicio de esta Administración, todas las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza operan bajo un nuevo enfoque de gestión pública basado en la planeación, el orden, la eficiencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Ahora con orgullo podemos decir que contamos con una ley en materia de transparencia que responde a los más altos estándares nacionales e internacionales, y que ya es considerada como la más avanzada del país.

Nuestra actuación se rige por el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y los programas sectoriales y especiales, que este año actualizamos para mantenerlos vigentes, a la luz del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y de las reformas estructurales promovidas por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

La Reforma Energética nos va permitir transformar al estado con el aprovechamiento eficiente de nuestros recursos naturales y el impulso decidido al crecimiento del sector energético para generar mayores niveles de bienestar para los coahuilenses.

La economía del estado es una de las más dinámicas del país, y a través de nuestros esfuerzos de promoción económica, logramos el mayor monto de inversión extranjera directa de los últimos 25 años.

Para apoyar el desarrollo económico sustentable trabajamos en construir, modernizar y conservar la infraestructura con la que contamos. Hoy la red de carreteras y caminos, las vialidades de las ciudades y las obras estratégicas de infraestructura generan nuevas condiciones para la actividad económica y el mejoramiento de la vida de las familias.

Nuestra principal preocupación es lograr el bienestar de todos los coahuilenses y que puedan disfrutar de una vida más plena y feliz. Para eso impulsamos políticas en materia de asistencia y desarrollo social, equidad de género, juventud, salud, educación, cultura, deporte, medio ambiente, seguridad pública y procuración de justicia.

Trabajamos de manera coordinada con el Gobierno Federal, y a partir de esa colaboración hemos redefinido el enfoque y la focalización de nuestras políticas, para incrementar el alcance de los programas sociales que inciden directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad.

Con orgullo les digo que incrementamos la oferta educativa en el nivel superior con la apertura de siete universidades que cuentan con programas educativos de alta calidad, que están relacionados con las áreas productivas de las diferentes regiones del estado.

Somos un referente en materia de protección de derechos humanos. Entre otras cosas, por la creación del Sistema para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas, único en el ámbito nacional, y de la Procuraduría para los Niños, Niñas y la Familia.

Además, ahora somos el primer estado en el país, después del Distrito Federal, en aprobar el matrimonio igualitario, y contamos con la Ley para Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas, única en su tipo a nivel nacional.

Estamos a la mitad del camino. Aun nos quedan muchos retos que superar. Es hora de redoblar el esfuerzo y renovar el compromiso de trabajar incansablemente para construir un futuro mejor para todas y todos los coahuilenses.

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PRESENTACIÓN



LOBO GRIS,
FAUNA COAHUILENSE

Canis lupusbaileyi

Presentación

A más de mil días de que iniciamos nuestra administración nos mantenemos firmes en el desarrollo de las políticas públicas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED), los programas sectoriales y en los compromisos de gobierno. Estamos apenas a mitad del camino y nos queda mucho por andar. Es hora de redoblar el esfuerzo.

En este Tercer Informe de Gobierno, presentamos los cuatro ejes rectores que se plantean en el PED, que son los que guían mi gobierno, como lo hicimos en los dos informes anteriores: Un Nuevo Gobierno, Una Nueva Ruta al Desarrollo Económico, Una Nueva Propuesta para el Desarrollo Social y Un Nuevo Pacto Social.

Las acciones del eje Un Nuevo Gobierno, plantean el establecimiento adecuado de las herramientas de planeación y evaluación para mejorar nuestro quehacer gubernamental; en la modernización y actualización del servicio público que ofrecemos; en una gestión clara en los recursos públicos y en el fortalecimiento de las mejores prácticas de gobierno con transparencia y rendición de cuentas, así como, en contar con personal calificado para ejercer nuestro desempeño.

En el ámbito de la planeación y evaluación, hemos hecho un gran esfuerzo con todas las dependencias de gobierno, para replantear, donde era necesario, los objetivos del PED y así alinearlos a las necesidades del entorno y a las nuevas demandas ciudadanas. Como resultado de lo anterior, diseñamos nuevos objetivos, estrategias y acciones, así como indicadores.

Para avanzar en una administración eficiente y ordenada, mejoramos el registro de proveedores con la verificación a las empresas para que obtengan su certificación. Además, llevamos a cabo acciones de auditoría con la instauración de prácticas preventivas y correctivas para evitar cualquier indebida ejecución de recursos públicos. Asimismo, para mejorar la gestión pública, actualizamos los reglamentos internos, y revisamos manuales de organización y de procedimientos, entre otras tareas más.

Desde el inicio de nuestra administración nos obligamos a practicar un manejo responsable de las finanzas públicas, y seguimos con una exigente disciplina financiera en materia de austeridad y control de gasto público. En este tema, presentamos la conformación estimada de los ingresos y egresos de este periodo, la inversión pública y el estado de la deuda en la entidad.

Para dar continuidad a nuestra nueva forma de gobernar es indispensable la innovación gubernamental, por eso implementamos tecnología e infraestructura que evoluciona a la par de las necesidades de nuestro gobierno y facilita los procesos administrativos al brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

Trabajamos sin descanso para ubicar a Coahuila como un estado líder en transparencia y rendición de cuentas. En esa dirección continuamos, entre otras tareas, con la atención de solicitudes de información, actualización de la información pública de oficio y la operación de la Contraloría Social. Para el proceso electoral 2014, instruimos a testigos sociales para blindar los programas sociales y no suspender su entrega. También, presentamos la nueva página *web* Coahuila Todo Transparente, acción que nos consolida como un Gobierno Abierto al crear espacios de trabajo colaborativo entre la sociedad civil y el gobierno.

Los recursos humanos profesionales y comprometidos son elementos básicos para el buen funcionamiento de nuestro gobierno, razón por la cual, continuamos con los programas de capacitación y actualización de los servidores públicos, ya que esto nos permite estar a la vanguardia en procesos y procedimientos de las diversas tareas gubernamentales.

En el eje dos Una Nueva Ruta al Desarrollo Económico, cabe mencionar que nuestro estado mantiene un importante crecimiento a través de la generación de empleo formal, la promoción industrial y el fomento a la competitividad.

Además, con la Reforma Energética, la entidad es foco de atención de innumerables inversionistas del ámbito mundial en el campo de los hidrocarburos y explotación del gas *shale* y *shale oil*, gracias al apoyo incondicional del Presidente de la República.

También por el intenso trabajo de promoción económica nacional e internacional que realizamos; visitamos países sudamericanos, asiáticos y norteamericanos, donde promovimos las bondades que ofrece nuestro estado, con esto concretamos nuevas inversiones.

La estabilidad laboral, que es una característica en la entidad, se ha convertido en un aspecto sobresaliente para la atracción de inversión, esto se debe, en parte, a las acciones de mediación entre trabajadores y patrones respetando el derecho laboral y anteponiendo sus intereses a cualquier injusticia. Continuamos con el trabajo de mejora en las Juntas de Conciliación y Arbitraje (JCA) y los Observatorios Ciudadanos; este año, instalamos el Observatorio de Monclova. También, iniciamos el Programa ConciliaT en las JCA, a través del cual buscamos acercar a los patrones y empleados en conflicto para asesorarlos y proponerles soluciones justas y equitativas y concluir las diferencias laborales.

La mayoría de las unidades económicas en Coahuila pertenecen al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs). Por eso, mediante el Programa Nacional del Emprendedor, apoyamos proyectos integrales, y fortalecemos las tecnologías de información a través del Programa para el Desarrollo de la Industria del *Software*. También promovemos diversas opciones de capacitación y vinculación como parte del proceso de desarrollo y consolidación de las MIPyMEs.

Vale la pena destacar que incorporamos a la agenda estatal los cambios estructurales que se han dado a nivel nacional para generar o promover la innovación, la ciencia y la tecnología. Por eso, apoyamos la consolidación del Sistema Regional de Innovación.

La industria del turismo es un importante motor para el desarrollo, que genera miles de empleos directos. De esta forma, trabajamos por hacer de Coahuila el mejor destino turístico del norte de México. Desarrollamos acciones de promoción de los atractivos naturales, históricos, culturales, cinegéticos, ecológicos y arqueológicos del estado. Además, para fortalecer al sector, llevamos

a cabo obras de infraestructura y embellecimiento en los cuatro Pueblos Mágicos y, en el posicionamiento de Coahuila como Tierra de Dinosaurios.

En este año replanteamos y definimos nuevos objetivos, y nos unimos a las disposiciones del Presidente Enrique Peña Nieto para establecer la nueva política pública agroalimentaria y lograr la transformación del campo. Además, continuamos con las políticas estatales de fortalecimiento al desarrollo sustentable para incrementar el bienestar, calidad de vida y economía en el medio rural.

Una de las vocaciones productivas más importantes de Coahuila es la minería. Entre otras acciones, apoyamos el desarrollo y la consolidación de las pequeñas y medianas empresas mineras; además, propusimos a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos que incluya la ocupación de los trabajadores mineros en la tabla de salarios mínimos, y presentamos el proyecto de reformas al Código Penal para tipificar el delito de trata de personas en la modalidad de explotación laboral.

A tres años de fomentar el ordenamiento territorial y urbano de Coahuila, más de la mitad de los municipios cuentan con un plan de desarrollo urbano actualizado, con el fin de que puedan orientar su crecimiento y contener la expansión desordenada de la mancha urbana. Además, continuamos con las tareas para impulsar la protección y recuperación del patrimonio histórico edificado en el estado y el fortalecimiento de las zonas metropolitanas.

Nuestras políticas para proveer de agua potable y drenaje a la población, las encaminamos a aumentar la cobertura en localidades rurales y en zonas urbano-marginadas, mediante la construcción y ampliación de su infraestructura y con la participación comunitaria organizada.

Continuamos con los trabajos para desarrollar la conectividad de nuestra entidad con proyectos de carreteras y caminos rurales que incluyen todas las regiones del estado, así como de modernización de vialidades urbanas y de infraestructura de obra pública. Con esto, mejoramos la competitividad del estado, la

calidad de vida de los coahuilenses y sentamos las bases para nuestro desarrollo.

En este tenor, destacan las obras que reflejan los Compromisos de Gobierno del Presiente Peña Nieto, como la construcción del segundo piso Abasolo-Lafragua-Periférico y de dos sistemas y dos colectores pluviales en Saltillo, así como la modernización de la carretera San Pedro-Cuatro Ciénegas y del libramiento San Buenaventura-Hermanas; estas últimas fortalecen el desarrollo del Corredor Económico Laguna-Norte.

El eje Una Nueva Propuesta para el Desarrollo Social está conformado por las tareas y actividades de combate a la pobreza, asistencia social, atención a los jóvenes, educación, salud, vivienda y certeza patrimonial, cultura, activación física y deporte y medio ambiente.

En este tercer año alineamos nuestra política social a las estrategias nacionales y así garantizar a los coahuilenses sus derechos sociales y corregir los desequilibrios existentes en la entidad. En este sentido, para el combate a la pobreza extrema, trabajamos en conjunto con la Federación en la Cruzada Nacional Contra el Hambre y la Pobreza para ampliar su alcance en el estado, y continuamos con la operación de los programas sociales estatales que nos permiten atender el problema de manera integral, como el Plan 59, el Programa Alimentario y el Banco de Materiales.

Dentro de este marco, para optimizar recursos en asistencia social y apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad, rediseñamos nuestros programas alimentarios, propiciamos actividades educativas, culturales, deportivas y de esparcimiento, y emitimos el decreto que crea el Consejo Técnico de Adopciones del Estado de Coahuila de Zaragoza. Además, para promover una vida independiente entre las personas con discapacidad, implementamos un programa de transporte especializado, único en su tipo a nivel nacional.

En este periodo, en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, logramos las metas propuestas en 19 indicadores; destacan el porcentaje de asistencia y matriculación en nivel primaria.

Para impulsar las oportunidades de desarrollo humano, prevenir la discriminación y eliminar la violencia, continuamos con las acciones para que las mujeres y los hombres se consideren de forma equitativa en las políticas públicas; además, redoblamos esfuerzos con las acciones de prevención y atención para erradicar la violencia de género.

Porque sabemos que los jóvenes son una parte fundamental para promover el desarrollo y el cambio social que nuestro estado requiere, entre otras acciones, promulgamos el decreto que establece el "2014 como el Año de las y los Jóvenes Coahuilenses", y promovimos la conformación de instancias municipales de juventud en todos los ayuntamientos.

Nuestra administración considera a la educación como una herramienta clave para mejorar el bienestar social y sentar las bases del crecimiento económico, así, llevamos a cabo tareas para elevar el grado promedio de escolaridad y la cobertura en todos los niveles educativos. En un hecho sin precedente, iniciaron operaciones siete nuevas universidades, para que los jóvenes tengan más y mejores opciones de estudio; de igual forma, nos enfocamos en adaptar los planes de estudio de educación media superior y superior a las exigencias del medio socioeconómico con las nuevas reformas estructurales. También, apoyamos a la niñez y juventud vulnerable con becas para evitar su deserción y ampliamos la oferta educativa con la construcción de más de mil nuevos espacios.

En materia de salud, enfatizamos el desarrollo de programas preventivos de vacunación, detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas y prevención del embarazo en adolescentes. Para frenar el crecimiento del sobrepeso y la diabetes, instalamos comités de salud en cada municipio y relanzamos la Estrategia MNA (Mídete, Nútrete, Actívate). Además, seguimos trabajando para fortalecer la infraestructura física y la capacidad instalada en las unidades de atención médica.

Para ofrecer a los coahuilenses el derecho a contar con una vivienda de calidad, continuamos con la edificación, mejoramiento y ampliación de viviendas y la entrega de escrituras para dar certeza patrimonial.

Seguimos trabajando para que la cultura sea para todos. Por eso, ampliamos nuestra oferta cultural para llegar a las localidades más alejadas del estado y a todos los segmentos de la población. Realizamos, como es tradición en Coahuila, el Festival Internacional de las Artes Julio Torri, el Festival Cultural Infantil y Juvenil La Maroma, el Festival La Calle es de Todos, el Rockoahuila 2014 y el Festival Internacional de Guitarra del Noreste. Asimismo, impulsamos la creatividad literaria mediante la convocatoria al Premio Internacional de Poesía Manuel Acuña, el Concurso Nacional de Poesía Enriqueta Ochoa, el Encuentro Internacional de Poesía Manuel Acuña y el Festival de la Palabra Laguna Enriqueta Ochoa.

Para cumplir nuestros objetivos en activación física y deporte, consolidamos nuestros programas con acciones en las que todos los estratos de la sociedad tengan opciones y realicen alguna actividad física; fortalecimos también el deporte organizado y de alto rendimiento con becas, infraestructura funcional y entrenadores capacitados.

En medio ambiente y desarrollo sustentable nos enfocamos a realizar acciones para recuperar y mantener un medio ambiente limpio, cuidar nuestro patrimonio natural, fortalecer una cultura ambiental, y la correcta aplicación de la legislación vigente. Este año, innovamos con la declaratoria Áreas Naturales Protegidas Voluntarias en localidades de Ramos Arizpe y Viesca. Así, lograremos la meta que fijan las organizaciones mundiales del medio ambiente y ser el segundo estado con más áreas protegidas del país.

En el eje rector Un Nuevo Pacto Social, presentamos los resultados para contar con un nuevo marco jurídico de acuerdo con las necesidades actuales, la nueva relación institucional, el respeto a los derechos humanos, el fortalecimiento municipal, el nuevo modelo de participación ciudadana, la seguridad pública, la prevención social, la modernización del sistema penitenciario, el nuevo sistema de justicia penal, la procuración de justicia y una protección civil eficaz.

Desde el inicio de la Administración, propusimos la creación de nuevos ordenamientos legales y la reforma de la mayoría de

los existentes. Con este trabajo, cimentamos las bases de un sistema normativo para contar con instituciones modernas, una mejor y mayor protección a los habitantes del estado, el reconocimiento de los derechos humanos y una efectiva rendición de cuentas.

Las relaciones institucionales nos permitieron equilibrar nuestras acciones, destinar los recursos, dar continuidad y replantear mecanismos conjuntos con las políticas nacionales y las demandas de los ciudadanos coahuilenses. Fortalecimos los vínculos de coordinación y colaboración entre los poderes públicos, con el sector privado y la sociedad organizada, a través de reuniones y encuentros, dentro de los que destacan las cinco visitas del Presidente de la República al estado desde que asumió el cargo.

El respeto a los derechos humanos es una obligación, principalmente para las y los servidores públicos, por ello, en esta Administración, adoptamos medidas para crear condiciones que garanticen su puesta en práctica. Dentro de los principales hechos destaca la creación de la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia; además, en un hecho sin precedente en el ámbito nacional, impulsamos y respaldamos las reformas al Código Civil y Procesal Civil que contemplan el matrimonio igualitario, concubinato y sociedad de convivencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para reforzar el nuevo modelo de participación ciudadana, instrumentamos mecanismos que propician la interacción entre nuestro gobierno y la ciudadanía, esto contribuye a que la gestión gubernamental se lleve a cabo con eficacia y transparencia. De esta manera, apoyamos los trabajos de la Contraloría Social y de los Comités de Política Popular y Acción Social; también, atendimos asuntos de situaciones de conflicto, jurídico, político o social de organizaciones y asociaciones y ciudadanos.

Como resultado del trabajo de coordinación en materia de seguridad, la violencia disminuyó y la tranquilidad se vuelve a sentir. Impulsamos la colaboración institucional con acciones de cultura, salud, educación, infraestructura y desarrollo económico, como medida para prevenir la violencia, reprimir la criminali-

dad y restablecer la seguridad de los coahuilenses. Certificamos a todos nuestros policías; dotamos al personal de seguridad y procuración de justicia con tecnología, equipamiento e infraestructura, y actualizamos los ordenamientos legales para proteger, respetar y garantizar en todo momento los derechos humanos de las víctimas, los presuntos implicados en la comisión de delitos y los sentenciados.

Al inicio de nuestra gestión nos comprometimos a realizar trabajos efectivos para prevenir la violencia y la delincuencia, por ello, nos alineamos a la política nacional, y por segundo año, formalizamos la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, además nos adherimos al Programa Nacional del mismo nombre.

Avanzamos en la consolidación hacia un nuevo sistema penitenciario en el que prevalezca la dignidad de los internos, se respeten sus derechos humanos y se logre su incorporación efectiva a la sociedad. Por eso, elaboramos y publicamos el Protocolo General de Actuación para Centros Penitenciarios en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de establecer las reglas mínimas para una buena organización penitenciaria y el correcto tratamiento de los internos.

En el tema de procuración de justicia, nos comprometimos a velar por los derechos de la sociedad, como la seguridad de su patrimonio, la vida, la salud, la libertad y su tranquilidad. Con las reformas jurídicas necesarias, pasamos de un modelo inquisitivo, a uno acusatorio adversarial, que nos llevó no solo cambiar la doctrina, sino también a una nueva organización institucional.

Después de tres años de intenso trabajo y con el respaldo de los poderes Legislativo y Judicial, la adopción del nuevo mecanismo de impartición de justicia en Coahuila es una realidad. Entró en vigor el Nuevo Sistema de Justicia Penal en Arteaga, General Cepeda, Ramos Arizpe y Saltillo; estos se suman a los doce municipios de la Región Centro-Desierto. Ahora, más de 1.2 millones de coahuilenses cuentan con los beneficios del nuevo sistema.

En un trabajo coordinado con el Gobierno de la República, logramos reducir significativamente los indicadores de crimi-

nalidad en delitos de alto impacto, como las muertes violentas ocasionadas por el crimen organizado, los eventos en los cuales se presentaron homicidios dolosos y el robo de vehículos. Asimismo, renovamos y fortalecimos la estructura del Ministerio Público para garantizar que la ley se aplique de manera correcta y se combata la impunidad.

Todo lo anterior, no lo hubiéramos logrado sin el apoyo del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, a través de las secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional y de Marina, y la Procuraduría General de la República.

Durante estos tres años, por un lado, trabajamos para prevenir, planear y mejorar los mecanismos de atención ante situaciones de riesgo ocasionadas por siniestros o desastres naturales, así como fomentar una cultura de protección civil entre la población; por el otro, instalamos el Consejo Estatal de Protección Civil, lo que nos ha permitido mantener estrecha coordinación con instancias federales, estatales y municipales y con la sociedad civil; actualizamos los planes de respuesta y los programas de prevención, y aplicamos pruebas de control de confianza a funcionarios estatales y municipales y avanzamos sustantivamente en los atlas municipales de riesgo.

Estamos apenas a la mitad del camino y los resultados son, como pueden constatar, positivos. En la siguiente mitad de nuestro gobierno vamos a redoblar el paso. Somos conscientes de que hay mucho por hacer, pero estamos seguros que con el esfuerzo de sociedad y gobierno podemos lograr todo lo que nos hemos propuesto, para seguir avanzando en el camino del desarrollo y la prosperidad que merecen todas y todos los coahuilenses.

EJE RECTOR

1

UN NUEVO GOBIERNO

28 Planeación y evaluación de la gestión pública
29 Administración eficiente y ordenada
35 Manejo responsable de las finanzas públicas
40 Innovación gubernamental
41 Gobierno transparente
46 Recursos humanos profesionales y comprometidos



CARPITA,
FAUNA COAHUILENSE

Gila modesta

Un Nuevo Gobierno

En este apartado informamos las acciones implementadas en el primer eje rector, Un Nuevo Gobierno, sustentado en seis objetivos, a saber, planeación y evaluación de la gestión pública; una administración eficiente y ordenada; un manejo responsable de las finanzas públicas; innovación gubernamental; un gobierno transparente; recursos humanos profesionales y comprometidos. Además, damos a conocer las estrategias cumplidas, los alcances de los programas y las acciones que realizamos durante este año 2014. A continuación, presentamos algunas acciones más relevantes.

Las reformas estructurales promovidas por el Presidente Enrique Peña Nieto dinamizaron al país, de manera que actualizamos el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED); en otras palabras, alineamos el nuestro al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, con el objetivo de llevar a cabo acciones que conduzcan a la construcción de un nuevo México. También incorporamos un nuevo objetivo y sus estrategias al eje rector de desarrollo económico, y otro al eje de desarrollo social, no obstante, mantuvimos los cuatro ejes Un Nuevo Gobierno, Una Nueva Ruta al Desarrollo Económico, Una Nueva propuesta al Desarrollo Social y Un Nuevo Pacto Social, porque marcan la hoja de ruta de nuestra administración. Para finalizar, continuamos la publicación los indicadores de resultados en el portal del gobierno y en la edición trimestral del Boletín de Indicadores Coahuila, con el fin de verificar de manera objetiva el impacto y los logros de nuestras políticas públicas.

Apostamos por una administración eficiente y ordenada porque así lo exige la ciudadanía. De manera que llevamos a cabo acciones que fortalecieron el Programa Sectorial de Modernización Administrativa, Fiscalización y Rendición de Cuentas, cuyo objetivo es generar un esquema de transparencia y cuentas claras para que los ciudadanos se informen del proceder administrativo de nuestro gobierno, por consiguiente, mejoramos el registro de proveedores y contratistas; es decir, verificamos y constatamos la existencia de las empresas; también realizamos auditorías y certificaciones gubernamentales y de obra pública, con el fin de evitar la incorrecta ejecución de recursos públicos; además, con el objetivo de fortalecer la filosofía de esta nueva forma de gobernar, pusimos en práctica la Norma General de Control Interno; asimismo, actualizamos los reglamentos internos de la administración; finalmente, pusimos en práctica programas para modernizar los servicios que ofrecemos como el Registro Público, el catálogo de los notarios públicos, la Dirección del Registro Civil, la Dirección de Notarías y la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes (CONOFAM).

Administramos el erario de manera ordenada, transparente y responsable, con el fin de garantizar a los coahuilenses que se cumplirán las metas establecidas en el PED, de manera que incrementamos la eficiencia recaudatoria estatal y municipal, mediante la innovación y concientización; por ejemplo, buscamos la inscripción de los pequeños contribuyentes al llamado Régimen de Incorporación Fiscal. Por otro lado, realizamos

foros de orientación y consulta en los que participaron cámaras de comercio, organismos empresariales y diversos grupos de la sociedad, con el fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales. También alcanzamos mejores calificaciones asignadas por *HR Ratings*, *Standard & Poor's* y *Fitch Ratings*, a causa del fortalecimiento administrativo y de la política financiera que la Administración registró en los últimos años. Para finalizar, vale la pena destacar que activamos la economía estatal con la inversión pública focalizada a sectores clave para impulsar el desarrollo que conlleva a consolidar la infraestructura, elevar la competitividad y mejorar la vida de las familias, razón por la cual destinamos nueve de cada cien pesos del gasto total.

Adaptamos las tecnologías de la información y comunicación a los nuevos procesos administrativos, como lo fue con los juicios orales del Sistema Penal Acusatorio, que nos llevaron, no solo a adecuar el Sistema Informático de Gestión Integral (SIGI), sino también a la infraestructura de telecomunicaciones y equipo tecnológico para facilitar la operación entre la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Tribunal Superior de Justicia y la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Fomentamos políticas focalizadas a la transparencia, por eso publicamos la nueva Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, cuyo propósito es evolucionar al gobierno abierto, de manera que el acceso a la información sirva a la comunidad como un detonante de desarrollo social y económico; iniciamos procedimientos de responsabilidad administrativa; aseguramos la no contratación de personas que se encuentren inhabilitadas para ocupar un empleo, cargo o comisión; pusimos en práctica el Sistema de Información y Transparencia de Obras para el Desarrollo Metropolitano; lanzamos el portal de Gobierno Abierto para permitir a los ciudadanos el acceso a la información gubernamental; continuamos con el nombramiento de Coordinador de la Región Noreste de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación; llevamos a cabo un blindaje electoral cuyo objetivo es que los recursos públicos y programas sociales fueran administrados de forma transparente sin fines político-electorales.

Capacitamos a los funcionarios públicos para tener una administración eficiente, ordenada, transparente, por tanto, en Coahuila, nuestros recursos humanos son profesionales y se comprometen a llevar a buen término las metas del PED. Por eso, realizamos una encuesta que detecta necesidades de capacitación; llevamos a cabo talleres, entre otros, Valores y ética del servidor público; Norma General del Control Interno; en el ámbito de la profesionalización, becamos a funcionarios para que cursaran una licenciatura y, además, continuamos con la maestría en Gobernanza cursada por 20 funcionarios; finalmente, realizamos una evaluación de percepción ciudadana en relación con los servidores públicos.

Planeación y evaluación de la gestión pública

En la actual Administración hicimos de la planeación una actividad permanente para una mejor toma de decisiones, así como para el diseño de políticas públicas eficaces y eficientes que conduzcan hacia un desarrollo equitativo, integral y sustentable, en beneficio de todos los coahuilenses. Asimismo, y como parte del proceso de la planeación, contamos con distintos instrumentos de evaluación que nos permiten medir el desempeño de la administración, y en su caso, poner en práctica las medidas correctivas pertinentes para alcanzar lo deseado.

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED) es, desde el inicio de la Administración, nuestro instrumento guía. Con el fin de mantenerlo actualizado, este año trabajamos en su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, no solo con el fin de dar cumplimiento a los ordenamientos legales, sino además, con el objetivo y la convicción de poner en marcha la construcción del nuevo México propuesto por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Como resultado del proceso de actualización del PED mantuvimos los cuatro ejes, Un Nuevo Gobierno, Una Nueva Ruta al Desarrollo Económico, Una Nueva Propuesta para el Desarrollo Social, Un Nuevo Pacto Social. Cabe destacar que incorporamos un nuevo objetivo y sus estrategias al eje rector de desarrollo económico: Impulso al desarrollo de la industria de hidrocarburos y energías verdes, y otro más, al eje rector referente al desarrollo social: Combate integral a la pobreza.

Por otra parte, se modificaron y, en su caso, actualizaron algunos de los 204 indicadores de resultados. Su desempeño nos ayuda a verificar de manera objetiva el impacto y logros de nuestras políticas públicas.

Como parte de las acciones que realizamos en materia de transparencia, continuamos con el micrositio <indicadores.coahuila.gob.mx>, donde mostramos los indicadores de resultados, los relacionados a la medición de los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como indicadores oficiales en los temas de marginación y pobreza, para cada uno de los municipios del estado.

De acuerdo con la información más actualizada que se encuentra disponible en las fuentes oficiales, de los 204 indicadores de resultados, en 96 se ubica nuestro estado dentro de los 10 primeros lugares a nivel nacional; en 82 muestra un desempeño medio; y en 26 se sitúa en los últimos lugares. Esto nos permite identificar aquéllas áreas en las que se requiere poner especial atención para poder mejorar los resultados obtenidos hasta el momento.

"Construyamos políticas públicas, hoy hay indicadores. Las políticas públicas diferencian a un gobierno popular de uno populista".

Por otra parte, de manera trimestral emitimos el Boletín de Indicadores Coahuila, en el que mostramos la situación que presenta nuestro estado y, en su caso, el comparativo con el desempeño nacional en indicadores económicos, de educación, seguridad pública y finanzas públicas.

Durante este año, celebramos 12 reuniones de gabinete, en las cuales analizamos los avances en cada una de las dependencias, así como los retos que faltan por atender. El avance de estos acuerdos se controla a través del Sistema Integral de Seguimiento de Información (SISI), el cual cuenta, además, con un módulo para el seguimiento en el cumplimiento de los compromisos de gobierno.

En relación con el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Coahuila, formado con el propósito de mejorar la calidad de la información estadística y geográfica del estado, continuamos con los cursos, Norma técnica de domicilios geográficos, cuyo objetivo fue estandarizar la captación, actualización e integración de registros administrativos que contengan domicilios geográficos; Mapa digital de escritorio, con el fin de promover y facilitar el uso, análisis, interpretación e integración de la información geográfica y estadística estatal y nacional; Indicadores de género, para tener datos estadísticos sobre diversos temas que permiten tener un panorama de la situación de las mujeres y los hombres en México.

Administración eficiente y ordenada

El quehacer gubernamental es una práctica objetiva cuyas acciones están focalizadas al bienestar común de la sociedad, con el fin de crear condiciones de desarrollo y crecimiento.

En esta nueva forma de gobernar es prioridad la participación ciudadana. Por eso, presentamos modelos administrativos eficientes, ordenados y que definen sus responsabilidades en un marco de legalidad y transparencia. Como parte de este proceso, implementamos acciones encaminadas a fortalecer el Programa Sectorial de Modernización Administrativa, Fiscalización y Rendición de Cuentas que, en esencia, instrumenta un esquema de transparencia y cuentas claras para que los ciudadanos sean informados del proceder administrativo de nuestro gobierno.



Contraloría social, Saltillo.

Mejoramiento del registro de proveedores y contratistas

Consolidamos el Programa de Verificación de Empresas del Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública Estatal, con el cual constatamos la existencia de 340 empresas legalmente establecidas, además de registrar 1,015 empresas, mismas que obtuvieron sus certificados de aptitud a proveedores y contratistas. Asistimos a 238 licitaciones y concursos.

Durante estos tres años de Administración, verificamos 1,020 empresas legalmente establecidas, sancionamos a 17, expedimos 2,327 certificados de aptitud a proveedores o contratistas y asistimos a 684 licitaciones y concursos de adquisiciones y obra pública, así dimos continuidad a acciones que fortalecen el sistema de registro.

Auditorías y certificaciones gubernamentales y de obra pública

En tres años de gestión efectuamos 6,179 auditorías en los 38 municipios.

Nuestra administración se consolida, por ende, llevamos a cabo en el presente año 112 auditorías y 174 seguimientos de auditorías en las que implementamos prácticas preventivas y correctivas con el objetivo de evitar la incorrecta ejecución de recursos públicos, de las cuales 74 son de tipo administrativo, financiero y operacional, 19 verifican el cumplimiento de las acciones de racionalidad, austeridad y eficiencia, que enmarca el Programa de Austeridad y Ahorro en las dependencias y 19 la aplicación de los lineamientos generales de atención de quejas y sugerencias de usuarios, cuyo objetivo es la satisfacción de la ciudadanía en la atención directa de los trámites y servicios que se ofrecen. En ese contexto, en estos tres años de gobierno realizamos 380 auditorías y 324 seguimientos.

En el ejercicio fiscal 2014, la Auditoría Superior de la Federación, en coordinación con el Estado, realizó nueve auditorías de recursos federales transferidos para el ejercicio presupuestal 2013. En el periodo comprendido en estos tres años de gobierno, coordinamos 21 auditorías a los recursos federales de los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013, y dimos seguimiento a observaciones de 29 auditorías de ejercicios anteriores.

Asimismo, dimos seguimiento a 41 auditorías de ejercicios anteriores realizadas por la Secretaría de la Función Pública federal y a la fecha tenemos en proceso de solventar 35 de estas.

En el Programa de Auditoría de Obra Pública, este año realizamos 1,872 auditorías de verificación, 121 auditorías de supervisión en 20 municipios y 111 auditorías de fiscalización en 12 municipios.

También, en estos tres años de gestión efectuamos 6,179 auditorías en los 38 municipios, de las cuales 5,526 fueron de verificación, 346 de supervisión y 307 de fiscalización, de estas 37 fueron de cobertura estatal; además, efectuamos en conjunto con la Secretaría de la Función Pública federal 223 auditorías.

En 2013 implementamos el Registro Básico Documental (RBD), documento que sirve de guía para que los auditores realicen los procesos de auditorías. En ese mismo año capacitamos 155 funcionarios estatales y municipales.

Uno de los compromisos es fortalecer la filosofía de esta nueva forma de gobernar, por tanto pusimos en práctica la Norma General de Control Interno (NGCI), que consistió en integrar comités de control interno con el fin de lograr eficiente y efectivamente los objetivos y metas institucionales, así como generar información confiable y oportuna, y finalmente cumplir el marco jurídico. Queremos destacar que formamos 44 comités, correspondientes a 100% de las dependencias centralizadas y a 71% de los organismos descentralizados. Los programas de trabajo de dichos comités derivaron de la evaluación inicial.

Para lograr la mejora en la gestión pública, actualizamos los reglamentos internos, cuatro en este periodo y 39 durante esta Administración; asimismo revisamos 17 manuales de organización y ocho manuales de procedimientos correspondientes a dependencias y organismos. En estos tres años revisamos 37 manuales de organización y 20 manuales de procedimientos, así aseguramos la conformidad con los lineamientos establecidos.

A través del portal de trámites <www.tramitescoahuila.gob.mx>, brindamos atención a la ciudadanía con información actualizada de 701 trámites y servicios ofrecidos por 20 dependencias. Este año dimos respuesta a 1,465 preguntas y comentarios de los usuarios y a 4,117 en lo que va de la Administración.

Servicios registrales de calidad

Conscientes de las demandas que implica la dinámica económica y social en la que nos desenvolvemos, pusimos en marcha programas y destinamos recursos para modernizar los servicios que ofrecemos y así logramos hacerlos competitivos y acordes a las exigencias globales. Además, fortalecimos los procesos al automatizarlos y capacitamos al recurso humano.

Con la modernización del Registro Público de la Propiedad, ahora utilizamos el folio real.

Los resultados alcanzados con nuestro trabajo durante este periodo nos motivan a continuar enfocándonos en el objetivo de establecer una política de innovación y mejora continua en los procesos de la Administración pública, como lo establecimos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. A la mitad del camino, podemos aseverar que con esfuerzo, juntos, sociedad y gobierno, estamos alcanzando las metas que nos propusimos al inicio del mandato.

De manera que, para servir a la ciudadanía y mejorar las instituciones públicas que ofrecen seguridad y certeza jurídica a la población, fortalecimos al Registro Público con acciones que lo consolidan como una institución moderna en sus procedimientos, responsable y confiable en su quehacer.

En apego al nuevo procedimiento registral, impulsamos la adecuación del marco jurídico, este año trabajamos una iniciativa para crear la nueva ley del Registro Público y su reglamento interno, así como las reformas correspondientes al Código Civil en materia registral.

Dentro de las acciones del Convenio de Colaboración para la transferencia de Tecnología de *Software*, suscrito el año pasado con el Gobierno

de Colima, adecuamos nuestra manera de registrar, pasando de una técnica transaccional a un nuevo sistema basado en un folio único que identifica de manera plena a cada bien y a cada persona moral inscritos en el Registro Público.

Para realizar esta modernización, adquirimos 200 computadoras, 87 impresoras, ocho servidores regionales, un servidor central, 10 escáneres de alta velocidad, licencias de *software* y un escáner de libros, único en los registros públicos del país.

También trabajamos con los notarios públicos del estado a fin homologar el catálogo de actos registrales, tarea que nos permitirá agilizar la capacidad de respuesta en los servicios que brinda la Administración pública en materia registral.

En cuanto a la capacitación y para ampliar los conocimientos en la nueva técnica registral, adiestramos a todo el personal del Registro Público con el curso Derecho Registral, impartido por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) y reforzamos las estrategias de administración de bases de datos, a todo el personal de informática mediante un curso impartido por la Facultad de Sistemas de la UAdeC.

En este periodo brindamos 219,244 servicios en materia registral, lo que representa un ingreso superior a los 358 millones de pesos.



Modernización de los servicios registrales.

A lo largo de estos tres años de gobierno realizamos 691,862 servicios registrales y recaudamos alrededor de 1,054 millones de pesos.

Incorporamos herramientas y tecnología de vanguardia, actualizamos el marco legal de acuerdo con las necesidades actuales en material registral y homologamos criterios tanto en el ámbito nacional como internacional para que la Dirección del Registro Civil opere de manera ágil, confiable y oportuna, consolidándola como una institución que salvaguarda y otorga seguridad jurídica del estado civil de las personas.

En tres años realizamos más de 691 mil servicios registrales y recaudamos alrededor de 1,054 millones de pesos.

Dentro de las acciones para la modernización, contamos con la interconexión entre la oficina central, y continuamos con la operación de 76 ventanillas exprés, en 22 de los 38 municipios; en estas ventanillas expedimos 259,951 copias certificadas de actas. Vale la pena destacar que hay seis ventanillas en las Coordinaciones de Acuña, Piedras Negras y Torreón, así como en Nuevo León, el Distrito Federal y San Antonio (Texas), en donde expedimos 22,761 copias certificadas y emitimos 93,576 certificaciones de actos registrales a través de 11 cajeros RCNet.

Mediante los servicios ofrecidos en el portal electrónico, facilitamos a los usuarios la búsqueda y revisión en línea de los datos que contienen sus actas, con 3,371 consultas de búsqueda y 1,424 de revisión o aclaración de actas, y con el Programa de Pago Electrónico, enviamos 2,126 copias certificadas a usuarios que radican en el territorio nacional y el extranjero.

A través del Sistema Nacional para la Solicitud, Trámite y Obtención de Copias Certificadas, en apoyo de los usuarios que radican en un estado diferente al de su nacimiento, se han tramitado 378 copias certificadas de actos y hechos de las personas.

En el marco del Convenio de Coordinación para la consulta e impresión de actas de otros estados, implementamos las estrategias para adecuar la Tecnología del Registro Civil a fin de establecer interconexión con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal y cumplir con los mecanismos para implementar la consulta e impresión de actas del Registro Civil en línea a nivel nacional; la primera etapa la iniciamos en la Dirección del Registro Civil y Coordinaciones Regionales.

Además, en seguimiento al Programa para la asignación y uso de la Clave Única del Registro de Población (CURP), cuyo propósito es efectuar la impresión de actas de manera interestatal al ligar la CURP con el registro de nacimiento, contamos ya con 3'752,904 registros certificados, lo que permitirá a todos los coahuilenses obtener de manera fácil su registro de nacimiento en cualquier parte del país.

Dentro de las acciones por la defensa de los derechos de las niñas y los niños, para reconocer su existencia y la formalización de su nacimiento, con el programa Yo Existo, ¡Regístrame!, efectuamos 22,973 registros de nacimiento y entregamos igual número de actas gratuitas, que sumadas a las del año anterior, cuando por primera vez instrumentamos este programa, nos da 27,796 menores beneficiados.

A fin de brindar apoyo a personas en situación de vulnerabilidad y facilitar el ejercicio de sus derechos, asistimos a 173 brigadas sociales, mediante las Unidades Móviles del Registro Civil, con las que beneficiamos a 36,638 personas con servicios del registro civil, trámites a bajo costo y estímulos fiscales autorizados en la Ley de Hacienda; también proporcionamos 32,358 trámites gratuitos a los ciudadanos que viven en colonias detectadas con pobreza extrema, de los cuales 27,008 fueron copias certificadas de actos registrales, 201 de matrimonio, 97 inexistencias y 280 aclaraciones, como apoyo al Programa Combate a la Pobreza Extrema.

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos (DIF), realizamos 15 bodas comunitarias, en beneficio de 597 parejas que recibieron su constancia de matrimonio.

En suma este año emitimos 43,458 copias certificadas de actos registrales del estado civil.

Durante el último año, realizamos 24 visitas a distintas oficialías para vigilar su marcha eficaz en la inscripción de los actos y hechos relacionados con el estado civil de las personas físicas; con estas visitas levantamos cinco procedimientos administrativos por inconsistencias en sus funciones, y sancionamos con multa a seis oficialías, a las cuales se acreditó alguna inconsistencia.

En cuanto a la capacitación, impartimos durante este año 15 cursos a 412 personas, entre oficiales del Registro Civil y servidores públicos, en los temas de Inscripción de Actas con Cuestiones de Extranjería, en Derechos Humanos de los Migrantes, de Uso y Asignación de CURP y de la Información Pública Mínima, Reservada y Datos Personales.

En el Programa de Digitalización de los Libros del Archivo Histórico a partir de 1930, contamos con 3'724,785 imágenes, lo que representa un avance de 53.6%.

Además, fortalecimos la Dirección de Notarías, para que tenga una mayor capacidad de vigilancia y supervisión, a fin de que la fe pública se ejerza correctamente y con estricto apego a la ley.

Para dar forma legal a la voluntad de las personas y conferir autenticidad y certeza jurídicas a los actos y hechos pasados ante la fe de un notario, en el estado contamos con 260 notarías: 222 se encuentran en funciones; 17 acéfalas, 19 con licencia y dos suspendidas.

Este año, derivado de la función de los notarios en Coahuila, recibimos 6,844 actas fuera de protocolo, efectuamos 27,055 avisos de otorgamiento de poderes notariales y capturamos 2,791 avisos testamentarios.

Verificamos la debida actuación de los notarios en el ejercicio de su función mediante la práctica de 110 visitas ordinarias y 14 especiales, las cuales arrojaron 17 observaciones que se encuentran en proceso de atender por los notarios.

A fin de fomentar la cultura del testamento, en Coahuila todo el año promovimos su otorgamiento y al igual que la campaña Septiembre Mes del Testamento, se obtiene reducción de precios para aumentar el número de testadores, lo que indirectamente genera certeza jurídica; estas acciones nos permitieron aumentar más de 10% respecto a los otorgados el año anterior.

Asimismo, fuimos sede de la LI Sesión del Consejo Consultivo del Registro Nacional de Avisos de Testamento y del Registro Nacional de Avisos de Poderes Notariales, al cual asistieron Directores de Notarias y Registros Públicos de todo el país, así como representantes de la Secretaría de Gobernación. Durante el desarrollo de esta sesión fuimos reconocidos como el primer lugar nacional en crecimiento en avisos de poder y avisos de testamento con respecto al año 2012, además se derivaron importantes acuerdos en materia de regularización de la propiedad, Registro Nacional de Poderes y el diseño de una campaña para la regularización de la propiedad.

Como integrantes de la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes (CONOFAM), desarrollamos programas para estrechar vínculos con las comunidades de expatriados, promover su protección, dar a conocer sus derechos y la forma eficaz de hacerlos valer; así como alentar el intercambio cultural, educativo, de salud y de economía, pero sobre todo, procurar la dignidad y respeto para nuestro país y, en particular, para nuestro estado.

En este periodo contribuimos en la tramitación de 14 visas humanitarias, otorgamos 1,437 asesorías legales, apoyamos a 406 adultos mayores para la obtención de su visa de turista y gestionamos 25 trámites a

coahuilenses residentes en el extranjero para la obtención de documentos oficiales, apostillas, certificados de estudios, constancias de soltería y carta de no antecedentes penales, porque es imposible tramitarlos por numerosas razones, entre otras la distancia, estatus legal o condición laboral.

A la mitad del camino, brindamos 3,929 asesorías legales, lo que nos permitió consolidar la relación con el Consulado Americano al otorgar 76 visas humanitarias y 1,093 visas de turista para adultos mayores.

Participamos en el Programa Paisano, con el fin de procurar el bienestar de nuestros connacionales desde el ingreso, su estancia o tránsito por nuestro estado; apoyamos en los módulos instalados por el Instituto Nacional de Migración; entregamos la Guía Paisano y ofrecimos asesorías, en todos los periodos vacacionales.

Para apoyar a los connacionales en el extranjero, contamos con el portal de internet <http://oeace.sfpcoahuila.gob.mx>, en la que difundimos los programas y servicios que ofrecemos en materia de apoyo a coahuilenses en el extranjero. Este año atendimos 1,010 llamadas.

Para asegurar el libre tránsito y acreditar la nacionalidad mexicana, tramitamos 9,868 pasaportes con una recaudación de 6.6 millones de pesos, y otorgamos atención telefónica a 21,992 personas.

Manejo responsable de las finanzas públicas

Desde el inicio de este sexenio, priorizamos administrar el erario de manera ordenada, transparente y responsable, para garantizar a los coahuilenses que se cumplirán las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED).

Las acciones, enfocadas en mantener un equilibrio presupuestal a través de una eficiente captación de recursos y de la correcta aplicación de los mismos, promueven y estimulan la ayuda a los sectores más desprotegidos mediante la aplicación de programas sociales, y el desarrollo de la actividad económica a través de apoyos y obras de infraestructura que atraigan inversiones al estado.

Hay que destacar que, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Coahuila pasó del séptimo lugar al primero en el indicador de Autonomía Fiscal; es decir, el estado tiene una autonomía de 50.2% de los recursos provenientes de aportaciones federales, mientras la media nacional es de 82.2%.

> *"Los cambios han sido trascendentales, hoy Coahuila es uno de los estados con mejor posición financiera, debido a la gestión tan estricta en el manejo de los recursos y la responsabilidad de las finanzas públicas del gobierno del estado".*

Datos de la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP), colocan a Coahuila en el primer lugar a nivel nacional en su indicador Egresos por obra pública y acciones sociales per cápita; superamos la posición anterior de tercer lugar y logramos incrementar el monto de 1,635 a 3,992 pesos por persona.

Entorno económico

En 2013, la economía mundial mantuvo un crecimiento menor al del año anterior debido a que la zona euro continuó en recesión como resultado de la política fiscal restrictiva que aplicaron algunos países de esa zona. Esto se vio agravado por la fragilidad del sistema bancario ocasionada por un incremento en la cartera vencida resultado del alto endeudamiento de los hogares.

Por otra parte, el crecimiento de Estados Unidos se sostuvo, principalmente por un aumento gradual de la demanda interna, impulsado por una ligera reactivación del consumo privado que creció en 2%.

Estos factores generaron que la economía de México, medida a través del producto interno bruto (PIB), creciera 1.1% en términos reales, y mostrara un incremento de 463 mil empleos formales, de los cuales Coahuila aportó 3.9%.

El panorama que tenemos este 2014 es más alentador, con mayores recursos para la entidad derivados de las reformas Fiscal y Energética, que representarán recursos por la explotación del gas *shale*.

Sin embargo, hay algunos factores de riesgo tanto internos como externos, como la reducción de las expectativas del crecimiento de la economía en 2014, que pasó de 3.9% a 2.7%, según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Un nuevo gobierno

Combatimos la informalidad fiscal a través del programa Crezcamos Juntos.

En esta Administración implementamos acciones orientadas a dar cumplimiento al objetivo planteado en el PED relativo a incrementar la eficiencia recaudatoria estatal y municipal.

En este sentido, impulsamos la coordinación fiscal en Coahuila, de modo que promovemos con los municipios ampliar la instalación de medidores para obtener un mayor control sobre el cobro por los derechos en el suministro de agua.

También concientizamos la importancia de la revalorización catastral, con el fin de equiparar el valor de los predios a valores de mercado para fortalecer la captación de ingresos del impuesto predial.

Asimismo, suscribimos convenios de colaboración para que el Estado, por orden y cuenta de los municipios, coadyuvara en la administración del cobro del impuesto predial con la finalidad de incrementar su potencial recaudatorio.

Sensibilizamos también la importancia que tiene mejorar sus esquemas administrativos de recaudación, y que examinen detenidamente los subsidios otorgados, dado el impacto que tienen en las participaciones federales.

Por otra parte, combatimos la informalidad fiscal a través del programa Crezcamos Juntos, que busca la inscripción de los pequeños contribuyentes al llamado Régimen de Incorporación Fiscal.

Con el propósito de mantener y mejorar el nivel de cumplimiento, mantuvimos una estrecha presencia fiscal en relación con el cumplimiento de

las obligaciones tributarias y ejecutamos un proceso permanente de vigilancia mediante el cruce de padrones de contribuyentes.

Aun cuando implica un sacrificio fiscal, continúa el programa de beneficios aplicables a las contribuciones, dirigidos a estimular al sector productivo y para apoyar a los grupos vulnerables.

Política de innovación

Por lo que se refiere a la política permanente de innovación, la Secretaría de Finanzas realizó la revisión, evaluación y mejora de sus sistemas de registro y control financiero, incorporando las disposiciones normativas. En relación con la contabilidad gubernamental, impartimos cursos de capacitación a todo el personal de esta institución, para lograr un ambiente laboral más eficiente, mejorar la comunicación interna y aumentar el dinamismo.



Administración Local de Recaudación.

Cuadro 1.1 Capacitación del personal de la Secretaría de Finanzas

Curso	Personas capacitadas
Introducción a la Norma General de Control Interno	427
Valores del Servidor Público	367
Código de Ética de los Servidores Públicos	66
Calidad en el Servicio	56

Fuente: SEFIN. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Emprendimos un cambio profundo de los sistemas informáticos para hacer presupuestos por resultados, enfoque que permite una mayor vinculación del ejercicio presupuestal con los programas del gobierno estatal. Asimismo, la Administración incorporó los cambios derivados de la reforma fiscal.

Ingresos

Para el cierre del presente ejercicio fiscal, estimamos que los ingresos totales alcanzarán un monto de 38,166 millones de pesos, de los cuales, los ingresos propios representarán cerca de 46% del total, con un monto de 17,664 millones de pesos. Al mes de agosto recaudamos 12,560 millones de pesos, lo que equivale a un avance de 71%.

Las participaciones federales al cierre del año ascenderán a 12,174 millones de pesos, y en los primeros ocho meses del año recibimos 8,973 millones de pesos. De impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamiento e ingresos por ventas de bienes y servicios, estimamos que los ingresos estatales serán superiores a 5,489 millones de pesos al final de ejercicio; al mes de agosto percibimos 3,587millones de pesos.

Así podemos destacar que, entre los conceptos más representativos de ingresos propios, se encuentra el impuesto sobre nóminas y asimilables, del cual, al mes de agosto recaudamos 905 millones de pesos, que representan 68% de los 1,325 millones de pesos proyectados para el ejercicio. Asimismo, captamos por impuestos sobre el patrimonio 562 millones de pesos, 92% de los 608 millones de pesos presupuestados.

Para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, realizamos foros de orientación y consulta en los que participaron cámaras de comercio, organismos empresariales y diversos grupos de la sociedad. Asimismo, pusimos en operación, en todo el estado, Módulos de Asistencia Fiscal, apoyados por una unidad móvil para la inscripción de nuevos contribuyentes en áreas de difícil acceso, y estrechamos el vínculo del estado con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para impartir talleres de capacitación sobre el Régimen de Incorporación Fiscal. La información se puede consultar de los portales de la Secretaría de Finanzas y Pagafácil, de la Administración Fiscal General del Estado.

Con el propósito de facilitar, mantener y mejorar el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales, llevamos a cabo un proceso permanente de vigilancia mediante el cruce de padrones de contribuyentes; emitimos 94,282 documentos de gestión orientados a los principales deudores de las contribuciones locales.

Como reconocimiento a los contribuyentes cumplidos, al mes de agosto aplicamos estímulos fiscales por 753 millones de pesos, entre los que destacan 239 de impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, 241 de derechos de control vehicular y 94 de impuesto sobre nómina.

Egresos

Políticas financieras

Este año hubo un incremento considerable en las calificaciones asignadas por HR *Ratings*, *Standard & Poor's* y *Fitch Ratings*, tanto al estado como a los créditos reestructurados —crédito con Banco del Bajío y Programa de Financiamiento para Infraestructura y la Seguridad en los Estados (PROFISE)—, misma que se ha presentado a partir de la reestructura de los créditos en septiembre de 2011.

El alza de Standard & Poor's a la calificación quirografaria del estado a BBB, ubicada anteriormente en BBB-, se debió principalmente al fortalecimiento administrativo y de política financiera que el estado ha registrado en los últimos años, además de una mejora en los ingresos locales, mayor control del gasto operacional, flexibilidad financiera, control presupuestal y disponibilidad y transparencia de la información.

La mejora en la calificación citada influyó positivamente en la asignada a los créditos que conforman la deuda. La calificación más alta fue otorgada por *HR Ratings* (AA-), seguida por *Fitch Ratings* y *Standard & Poor's* (A-). Lo anterior trajo como beneficio una disminución en tasa de .25% puntos base promedio para todos los créditos del estado, de acuerdo con la tabla de referencia de los contratos.

Los fundamentos para la asignación de estas nuevas calificaciones fueron el fortalecimiento del desempeño presupuestal del estado, el desempeño satisfactorio en coberturas del servicio de la deuda y fondos de reserva, así como la seguridad de pago de las obligaciones de deuda a través de la afectación de participaciones federales mediante los diferentes fideicomisos.

El saldo de la deuda al cierre del ejercicio 2014 será de 34,268 millones de pesos, derivado de las amortizaciones acumuladas, y con un fondo de reserva estimado en cerca de 760 millones de pesos.

> *"Coahuila es un ejemplo para otras entidades, le hemos dado la vuelta a las finanzas del estado de una manera extraordinaria, después de tener un déficit enorme en los años anteriores, pasamos de un déficit primario a un superávit primario importante y se ha mantenido".*

Inversión pública

En un contexto económico como el que actualmente vivimos, y ante las expectativas poco favorables de crecimiento, el reto a vencer es la reactivación de la actividad económica del estado mediante el replanteamiento de la inversión pública y su enfoque hacia sectores clave.

Por tanto, con la inversión pública impulsamos el desarrollo, fortalecemos la infraestructura, elevamos la competitividad y mejoramos la calidad de vida de las familias, razón por la cual a este concepto destinamos, cuando menos, nueve de cada 100 pesos del gasto total.

A fin de impulsar el eje rector Una Nueva Ruta al Desarrollo Económico, continuamos la diversificación y consolidación de la actividad económica del estado, por lo que destinamos 975.6 millones de pesos de la inversión total a fin de atraer nuevas inversiones a la entidad.

Una de las prioridades de nuestro gobierno es la disminución de las desigualdades entre sus habitantes y el incremento de sus niveles de bienestar, razón por la cual logramos la autorización de 1,445.4 millones de pesos para gasto público en salud, asistencia y desarrollo social, educación y atención a grupos vulnerables, dentro del eje Una Nueva Propuesta para el Desarrollo Social.

A fin de velar por la seguridad de los coahuilenses, y con el objetivo de atender las necesidades y demandas de los ciudadanos de manera

rápida y eficiente, autorizamos 662.3 millones de pesos para el gasto en materia de seguridad pública y procuración de justicia, que son las bases de Un Nuevo Pacto Social.

La cultura de la austeridad y la racionalización del gasto público, la transparencia, así como de innovación gubernamental, son estrategias dirigidas al cumplimiento del eje Una Nueva Forma de Gobernar, por lo que autorizamos 450.8 millones de pesos para su promoción.



Capacitación para la operación y manejo de sistemas.

Homologamos los criterios de adquisición en las TIC's para optimizar la infraestructura de nuestras dependencias.

Innovación gubernamental

La innovación es una piedra angular para el logro de una administración eficiente y ordenada, por eso implementamos tecnología que evolu ciona rápidamente y dotamos de infraestructura para facilitar los procesos administrativos y brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

La segunda fase de implementación de los juicios orales del sistema penal acusatorio incluye la Región Sureste, para esto adecuamos el Sistema Informático de Gestión Integral (SIGI), la infraestructura de telecomunicaciones y equipo tecnológico para que facilite la operación entre la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Tribunal Superior de Justicia y la Comisión Estatal de Seguridad Pública para lo cual realizamos las siguientes actividades:

- Licitación para la compra de equipo de cómputo y telecomunicaciones para el nuevo edificio del Centro de Justicia Penal
- Licitación para la compra de equipo de cómputo y telecomunicaciones para la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Instituto Estatal de Defensoría Pública y la Comisión de Seguridad Pública

- Identificamos por cada operadora los ajustes realizados en la primera versión del SIGI implementado en Monclova para llevarse a cabo en la Región Sureste con la finalidad de mejorar la versión final
- Agregamos al sistema SIGI un módulo estadístico
- Coordinamos la capacitación para la operación y manejo del SIGI en todos los procesos de las cuatro operadoras, para aproximadamente, 800 personas
- Realizamos la configuración de los servidores y la conectividad de telecomunicaciones en los diferentes sitios donde se instaló el SIGI en la Región Sureste
- Agregamos un módulo para el control y manejo de videos de las audiencias de las salas del Tribunal de Justicia
- Agregamos un módulo en el SIGI para el proceso de inserción social
- Ajustamos el SIGI de Monclova de acuerdo al nuevo Código Penal

El Comité de Tecnologías de Información del Estado de Coahuila elaboró un documento con estándares y normas para homologar los criterios de adquisición de tecnología de información y comunicación con el fin de incrementar la productividad y optimizar la infraestructura de las dependencias estatales.

En cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, realizamos el proyecto de modernización del Registro Público de la Propiedad; para ello adoptamos el sistema registral y el aplicativo *web* de Colima, que se basa en la utilización del folio real, con lo que lograremos un marco regulatorio transparente y eficiente, mediante la simplificación de los procedimientos y la eliminación de obstáculos. Como primera fase, aplicamos este modelo en Saltillo.

Gobierno transparente

El resultado de un modelo administrativo integral es producto de las diversas acciones planteadas como parte de los objetivos primarios; uno de ellos es la transparencia y el acceso a la información pública mínima, que instituye el derecho a los coahuilenses de informarse sobre el proceder de los servidores públicos en particular, así como el de la administración en general, por eso fomentamos políticas focalizadas a la transparencia.

El 26 de agosto se publicó en el *Periódico Oficial* la nueva Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Con esta ley, el Estado da un paso más en la materia, pues toma las mejores prácticas del país y otras naciones con el objetivo de imprimir en el marco legal aquellos aspectos de avanzada que permiten generar mayor transparencia. Uno de los propósitos de esta ley es evolucionar hacia uno de los elementos más complejos: el Gobierno Abierto, renovando el derecho de acceso a la información de tal manera que sirva a la comunidad como detonante de desarrollo social y económico.

En el ejercicio del derecho de acceso a la información de los ciudadanos atendimos las siguientes solicitudes de información en el Poder Ejecutivo.

Cuadro 1.2 Solicitudes de información en el Poder Ejecutivo

Año	Total
2012	2,175
2013	1,308
2014	1,116

Fuente: ICAI. Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, 2014

Al segundo trimestre de 2014 cumplimos con 94% en la difusión de la información pública mínima en el portal <www.coahuila-transparente.gob.mx> en el que se evalúa su contenido y actualización.

Cuadro 1.3 Porcentaje de cumplimiento en la actualización de la Información Pública Mínima en el Portal Coahuila Transparente

Año 2014	Porcentaje
Primer trimestre	93.3
Segundo trimestre	94.0

Fuente: SEFIR. Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014

A través del portal Coahuila Transparente, monitoreamos a los sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la Información.

Cuadro 1.4 Sujetos obligados monitoreados

Año	Total
2012	68
2013	68
2014	66

Fuente: SEFIR. Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2014



Jornadas de transparencia.

Para evaluar la transparencia en el manejo y la distribución del dinero público, el IMCO creó el Índice de Información Presupuestal Estatal, que tiene como propósito mejorar la calidad de la información de los presupuestos estatales, luchar contra la opacidad y facilitar a la sociedad el conocimiento de dicha información. En 2013, Coahuila obtuvo una calificación de 35%, este año alcanzamos 80% de su cumplimiento; es decir, subimos 45 puntos porcentuales con respecto al año pasado.

Con el fin de salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones, iniciamos los siguientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Cuadro 1.5 Procedimientos de responsabilidad administrativa 2014

Tipo de Procedimiento	Cantidad
Turnado por la Auditoría Superior del Estado, Cuenta Pública 2012 a las entidades paraestatales	43
Turnado por la Auditoría Superior del Estado, Cuenta Pública 2012 al Ejecutivo	1
Turnado por el Instituto Nacional del Empleo y la Secretaría del Trabajo	1
Turnado por la Auditoría Superior del Estado, Cuenta Pública 2011	26
Turnado por la Auditoría Superior del Estado, recursos federales 2012	11
Turnado por la Auditoría Superior del Estado por no publicar informes de avance de gestión financiera ejercicios 2012 y 2013	20
Turnado por la Auditoría Superior de la Federación, solicitud de inicio de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	3
Declaración Patrimonial	111

Fuente: SEFIR. Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014

Garantizamos buen control de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos obligados al inicio del cargo, de manera anual y al concluir su función, lo que permite una adecuada rendición de cuentas con un ejercicio eficiente, honesto e imparcial de los cargos y comisiones encomendadas a los servidores públicos, así proporcionamos a la ciudadanía certidumbre de su evaluación y seguimiento a través del desempeño institucional con respecto a las metas y objetivos fijados en la realización de los programas de gobierno.

Cuadro 1.6 Declaraciones patrimoniales

Año	Inicio	Conclusión	Conclusión-Inicio	Anual	Total
2012	741	261	213	4,553	5,768
2013	944	196	83	5,038	6,261
2014	2,850	449	209	4,400	7,908

Fuente: SEFIR. Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014

Según el IMCO, este año alcanzamos 80% de cumplimiento en el Índice de Información Presupuestal Estatal.

Con la finalidad de llevar a cabo una gestión con alto sentido de responsabilidad y para generar un ambiente de confianza en la prestación del servicio público, aseguramos la no contratación de personas que se encuentren inhabilitadas para ocupar un empleo, cargo o comisión, mediante la expedición de constancias de no inhabilitación a toda persona que pretenda ingresar al servicio público.

Cuadro 1.7 Constancias de no inhabilitación

Año	Cantidad
2012	2,723
2013	4,035
2014	2,922

Fuente: SEFIR. Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014

Dentro de la revisión y adecuación del marco jurídico en términos de control, analizamos acuerdos, convenios, contratos, decretos, actas, reglamentos, reglas de operación, así como anexos.

Pusimos en operación el Sistema de Información y Transparencia de Obras para el Desarrollo Metropolitano

Cuadro 1.8 Acciones de revisión y adecuación al marco jurídico

Año	Acuerdos	Convenios	Contratos	Reglamentos	Decretos	Actas	Reglas de operación y normas	*Addendum*	Anexos
2011	1	3	0	1	0	0	0	0	0
2012	7	24	0	3	15	15	13	3	0
2013	3	6	4	2	34	12	2	0	2
2014*	3	10	1	0	7	7	0	0	2

*Datos de enero a junio.
Fuente: SEFIR. Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014

Solicitamos a 15 dependencias los padrones de beneficiarios de 106 programas sociales del ejercicio fiscal 2013, con 1,490,171 beneficiarios.

Pusimos en operación el Sistema de Información y Transparencia de Obras para el Desarrollo Metropolitano (SITODEM), a través de una plataforma cartográfica; a la fecha, se encuentran cargadas en el sistema más de 3,200 obras y acciones que contienen imágenes sobre su ejecución, fuente de financiamiento, año en que se ejecutó y ubicación, y pueden ser consultadas por la ciudadanía.

Con la finalidad de permitir a los ciudadanos el acceso a información del Gobierno del Estado de manera transparente, sencilla, clara y participativa, lanzamos el portal de Gobierno Abierto <www.coahuilatodotransparente.gob.mx>, en el cual los coahuilenses encontrarán la siguiente información:

- Datos Abiertos
- Preguntas frecuentes
- Observador ciudadano
- Encuestas
- El *blog* Todo Transparente
- *Chat* en vivo
- SITODEM

Dicho portal fue construido y diseñado con la tutoría de la Organización de los Estados Americanos (OEA), como parte del curso de Gestión de Proyectos de Gobierno Electrónico Edición 8, en dicho sitio se desarrollan las prácticas de participación, colaboración y apertura de datos públicos en formatos reutilizables, con el propósito de que la ciudadanía pueda apropiarse de los mismos y generar un valor social e incluso económico.



Presentación del portal Gobierno Abierto.

En noviembre de 2013, obtuvimos el nombramiento de coordinador de la región noreste de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, la cual aborda en sus líneas de acción, la homologación de capacidades, normas profesionales del sistema de fiscalización y guías de auditoría.

La Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación anualmente entrega el Premio Nacional de Contraloría Social, con el objetivo de reconocer los esfuerzos ciudadanos que de manera organizada o independiente contribuyen al control, vigilancia y evaluación de la gestión gubernamental. Celebramos el Segundo Concurso Estatal de Contraloría Social con la participación de ocho proyectos presentados por 14 ciudadanos originarios de Arteaga, Cuatro Ciénegas, Saltillo y Torreón, y otorgamos un premio a los tres primeros lugares. De los ocho trabajos presentados, siete serán enviados a la Secretaría de la Función Pública federal, para su participación en el Premio Nacional de Contraloría Social.

Dimos continuidad a los trabajos de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios y realizamos cuatro reuniones regionales, en donde informamos a las nuevas administraciones municipales sobre el funcionamiento de la misma, así como los esquemas de coordinación, comunicación y control interno.

En seguimiento a los trabajos que se derivan del Sistema de Evaluación de Participación Ciudadana y Transparencia (SEPAT), y en alcance al cambio de administraciones municipales, enviamos los cuestionarios que contienen 291 indicadores que permiten diagnosticar y evaluar de manera sistemática las prácticas municipales de participación ciudadana y transparencia.

Como resultado de la respuesta obtenida al Primer Concurso Estatal de Transparencia en Corto, llevamos a cabo el Primer Taller de Cine Digital impartido en 10 sesiones, de manera presencial, en Saltillo, y en línea en Acuña, Monclova, Parras, Piedras Negras y Torreón. Contamos con la asistencia de 82 jóvenes que adquirieron técnicas cinematográficas. Asimismo, realizamos el Segundo Concurso Estatal de Transparencia en Corto en donde recibimos 17 cortometrajes, presentados por 18 participantes provenientes de Acuña y Saltillo; premiamos los primeros

tres lugares y todos los trabajos representarán a Coahuila en el 9° Concurso Nacional de Transparencia en Corto.

Finalmente, implementamos el programa de Blindaje Electoral en el que vigilamos que los recursos públicos y programas sociales fueran administrados de forma transparente, sin fines político-electorales. Realizamos cinco foros de diálogo para la construcción de acciones de control y vigilancia electoral de los programas sociales con un total de 368 asistentes. Además, establecimos la estrategia Testigos Sociales, conformada por ciudadanos que vigilan y atestiguan el cumplimiento de este programa.

Recursos humanos profesionales y comprometidos

Realizamos la Evaluación Estatal de Percepción Ciudadana respecto a los servidores públicos.

Un factor determinante para el buen funcionamiento de nuestro gobierno es la capacitación y actualización de los servidores públicos, que les permita estar a la vanguardia en procesos y procedimientos de las tareas gubernamentales. Fomentamos la realización de cursos y talleres que brinden especialización y experiencia, para un buen manejo de las actividades que desempeñan los funcionarios, y con ello mejorar la experiencia del usuario al momento de realizar trámites y servicios ante las diversas instancias de carácter público.

La capacitación continua es primordial para contar con servidores públicos eficaces, con alto desarrollo personal y laboral, para brindar con efectividad el servicio que se ofrece a la ciudadanía.

Con el objetivo de dar continuidad y cumplir con el Programa Estatal de Capacitación, llevamos a cabo la segunda aplicación de la Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) para el personal de la Administración pública estatal.

Capacitamos a los 110 instructores de la Red Estatal en temas humanísticos y organizacionales, como Introducción y Gestión de la Calidad, en el ITESM campus Saltillo, Introducción a la Norma General de Control Interno, Valores y Ética del Servidor Público, entre otros, con el fin de que sean multiplicados al personal de cada una de las dependencias. También, iniciamos la capacitación de 15 instructores en DNC con el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social delegación Coahuila.

Como parte del trabajo de la Red Estatal de Instructores tuvimos una asistencia de 8,803 empleados estatales en los temas impartidos durante este año, así como en cursos de herramientas computacionales, realizados con el apoyo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila (ICATEC). Durante esta Administración participaron 14,735 funcionarios.

En el ámbito de la profesionalización de servidores públicos, becamos a 30 personas de las diferentes dependencias y organismos descentralizados, para que cursen la licenciatura ejecutiva en Administración Pública, en convenio con la Universidad del Valle de México (UVM).

Dimos continuidad al programa de Maestría en Gobernanza, impartida por la Universidad Autónoma del Noreste (UANE), cursada por 20 funcionarios públicos. Dicho programa busca reforzar las capacidades de los

servidores públicos para responder a las exigencias de un gobierno eficaz y una administración pública profesionalizada, que sean capaces de dirigir con liderazgo, desempeñarse con ética y eficacia, manejar eficientemente los programas y recursos sobre los cuales tienen responsabilidad, así como realizar actividades prospectivas que aseguren resultados oportunos.

Diseñamos el Programa Estatal de Valores y Ética del Servicio Público con el fin de generar una cultura de valores y principios que fortalecen el buen cumplimiento del quehacer gubernamental.

Realizamos la Evaluación Estatal de Percepción Ciudadana respecto a los servidores públicos. Esta evaluación considera los trámites de mayor impacto a la ciudadanía y con mayor afluencia en dependencias como la Procuraduría General de Justicia del Estado, Administración Fiscal General, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo (Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje), Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial (Licencias de Conducir) y Secretaría de Gobierno (Registro Público de la Propiedad); dicha evaluación nos permitió detectar áreas de oportunidad y establecer mejoras. Los resultados reflejan una tendencia positiva promedio de 89%, donde destacan los valores de respeto, honestidad y legalidad. En el marco de este programa difundimos la campaña Con Ética y Valores, Funcionarios Mejores, en las dependencias y entidades del estado.

En apego al Código de Ética y Conducta, promovimos la firma de la carta compromiso de los servidores públicos, por medio de la cual se obligan a respetar los lineamientos establecidos.

Dentro de los programas Quejanet y Quejatel atendimos quejas y denuncias en contra de servidores públicos, así como sugerencias a través de los distintos medios de captación.

Cuadro 1.9 Quejas y denuncias recibidas en los servicios Quejanet y Quejatel

Año	Cantidad
2012	156
2013	149
2014	208
Total	513

Fuente: SEFIR. Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

"Coahuila ha avanzado, sin duda, en la transparencia; hemos dado pasos muy importantes para mantenerla y fortalecerla, vamos por esa ruta y por ella seguiremos, porque el ciudadano merece estar informado del quehacer gubernamental".

EJE RECTOR

2

UNA NUEVA RUTA AL DESARROLLO ECONÓMICO

52 Fomento a la inversión para un crecimiento sostenido
61 Empleo y capacitación para el trabajo
72 Estabilidad del clima laboral
77 Fomento de la micro, pequeña y mediana empresa
80 Innovación como base del crecimiento económico
86 Aprovechamiento del potencial turístico
94 Desarrollo rural ordenado y dinámico
110 Minería segura y sustentable
111 Impulso al desarrollo de la industria de hidrocarburos y las energías verdes
114 Ciudades de calidad y ordenamiento territorial
130 Infraestructura para el desarrollo



GARZÓN GRIS,
FAUNA COAHUILENSE

Ardea herodias

Eje Rector 2. UNA NUEVA RUTA AL DESARROLLO ECONÓMICO

Desde el inicio de la Administración, uno de nuestros compromisos ha sido impulsar decididamente un modelo de desarrollo económico equilibrado y promotor de la igualdad de oportunidades. Por ello, nos abocamos estratégicamente a la competitividad del estado, para consolidarnos como uno de los mejores destinos de inversión del país, así como la tasa de inversión privada, para que permita un ritmo de crecimiento económico sostenido y suficiente para elevar los ingresos de la población y crear las fuentes de empleo que demanda la dinámica de la fuerza de trabajo.

Esto, al tiempo que promovemos el desarrollo y la consolidación de los sectores turístico, agropecuario y minero-petrolero, apoyados en la calidad y alta productividad de nuestra mano de obra, la estabilidad del clima laboral, la promoción de la innovación científica y tecnológica, el desarrollo ordenado y sustentable de nuestras ciudades y regiones así como la construcción y mantenimiento de la infraestructura productiva y de obra pública que mejora la calidad de vida de los coahuilenses.

Nuestros esfuerzos no están aislados, sino que se acompasan a las acciones del Gobierno federal establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, cuyo principio es democratizar la productividad a través de la eliminación de obstáculos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas, así como del uso eficiente de los recursos productivos.

Somos también congruentes con las estrategias establecidas en nuestro documento rector, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, así como en los programas sectoriales de Desarrollo Económico, Empleo y Justicia Laboral, Turismo, Desarrollo Rural, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial e Infraestructura para el Desarrollo, así como en los especiales de Transporte e Innovación, Ciencia y Tecnología.

Hoy, en Coahuila tenemos una de las economías más importantes en el ámbito nacional por nuestro grado de competitividad y dinamismo. Además, de que gracias a nuestros esfuerzos de promoción, nos consolidamos como uno de los principales destinos de inversión extranjera del país. Esto se traduce en nuevos proyectos de inversión que generan más y mejores empleos.

En el ámbito laboral nos destacamos por ser el estado con mayor proporción de trabajadores con acceso a instituciones de salud, con prestaciones laborales y con disponibilidad de contrato escrito. Además, conscientes de la necesidad de mantener el equilibrio entre los factores de la producción que contribuya a la paz laboral en el estado, continuamos mejorando el servicio y atención en los tribunales laborales.

Redoblamos esfuerzos para elevar la competitividad y la productividad de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas, ya que son indispensables para impulsar el desarrollo económico de nuestro estado y crear más oportunidades de empleo. Por eso nos sumamos a la política federal en la materia y participamos en el Programa Nacional del Emprendedor.



Manufactura de remolques, Matamoros.

Sabemos que la competitividad va de la mano del desarrollo científico y tecnológico, por eso consolidamos el Sistema Regional de Innovación e incorporamos a la agenda estatal los cambios que se han dado a nivel nacional en la materia.

El turismo es uno de los motores de la economía, por eso incrementamos la variedad y calidad de los servicios, modernizamos la infraestructura e innovamos los productos turísticos que ofrecemos para atraer más visitantes. En este sentido, avanzamos en el posicionamiento de Coahuila como Tierra de Dinosaurios, para resaltar nuestro orgullo e identidad y ubicarnos como el único estado-destino para los turistas del segmento paleontológico.

Asimismo, nos comprometimos a disminuir el rezago en infraestructura productiva y abatir la marginación rural, por eso, en coordinación con los otros órdenes de gobierno y con los productores, impulsamos programas agrícolas, pecuarios y acuícolas que permiten mejorar las condiciones de vida de los habitantes del medio rural.

A tres años de instrumentar una nueva política pública de ordenamiento territorial y urbano, más de la mitad de los municipios cuentan con el Plan Director de Desarrollo Urbano actualizado. Además, trabajamos para consolidar nuestras cuatro zonas metropolitanas y para ampliar la cobertura y mejorar los servicios de agua y drenaje.

La infraestructura es sinónimo de desarrollo económico y social. Por eso trabajamos de manera continua en la modernización de nuestro sistema carretero, de las vialidades urbanas y de la infraestructura de obra pública de nuestro estado. En este rubro nos coordinamos con el Gobierno federal para la realización de proyectos de gran impacto, como la modernización de la carretera San Pedro-Cuatro Ciénegas y del segundo periférico Gómez Palacio-Torreón, y la construcción del segundo piso Vial Abasolo-Lafragua-periférico Luis Echeverría.

A la mitad del camino el saldo es positivo, pero seguiremos trabajando con energía para potenciar aún más el desarrollo económico del estado.

Fomento de la inversión para un crecimiento sostenido

Fomento a la competitividad

A efecto de elevar la productividad y competitividad de las empresas, y como una estrategia de colaboración entre los sectores público, empresarial y académico, participamos de manera permanente en los consejos de Vinculación Universidad-Empresa de las regiones Norte-Cinco Manantiales, Carbonífera, Centro-Desierto, Laguna y Sureste, así como en el Consejo Estatal de Vinculación Escuela Técnica-Empresa, cuyos objetivos son impulsar la formación de capital humano a fin de contar con profesionales capacitados a través de la actualización del currículo de las instituciones de educación superior.

Coahuila es conocido por su industria estratégica y sus grandes polos de desarrollo económico regionales. Por ejemplo, el sólido clúster automotriz, que emplea a cerca de 70 mil personas de forma directa y a más de 180 mil de forma indirecta, razón por la cual de manera continua participamos en el Centro para la Integración y el Desarrollo Automotriz (CIDIAC), a fin de impulsar proyectos con este importante sector y vincular a la masa crítica de proveeduría local a las armadoras establecidas en el estado.

Con el impulso a este sector y como estrategia para diversificar la industria en la Región Laguna, se encuentra en una etapa avanzada de conformación el Clúster Automotriz de la Laguna, cuyo objetivo es fortalecer el crecimiento económico, vincular al sector metal-mecánico con la industria automotriz, generar nuevo conocimiento, implementar nuevas tecnologías e innovación para elevar la competitividad y calidad de las empresas de la región.



Vestidura de asientos automotrices, Torreón.

En este mismo sentido, para llevar a cabo programas integrales que incrementen la inversión y la productividad en la entidad, con la participación de los sectores público, privado y académico creamos el Consejo Estatal de Competitividad, cuya finalidad es impulsar políticas públicas para elevar la competitividad.

Para simplificar los trámites que enfrenta el empresario, instalamos la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (COESMER), órgano colegiado de análisis, apoyo y consulta encargado de dictar las políticas en materia de simplificación administrativa y mejora regulatoria, integrada por los sectores público y privado.

Durante la presente Administración, logramos que en el estado las operaciones de compra-venta de inmuebles se realicen a través de profesionales inmobiliarios registrados y capacitados, con lo cual los inversionistas tienen más certeza jurídica. A la fecha se inscribieron 173 profesionistas inmobiliarios y refrendamos más de 57 registros.

"Nuestro estado mantiene un importante desarrollo económico a través de la generación de empleo formal, la promoción industrial y el fomento a la competitividad".

Con el objeto de innovar en los procesos a través del desarrollo de proyectos tecnológicos en la industria automotriz del estado y fortalecer la competitividad de los sectores estratégicos, fuimos sede de la Reunión Nacional de Clúster del Sector Automotriz. Evento de suma importancia realizado en coordinación con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), agrupación que tiene como fin fomentar el desarrollo integral de la industria automotriz nacional, la vinculación del sector automotor y la competitividad global.

En la reunión estuvieron representantes de estados automotores como Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora, además de Tamaulipas y Tlaxcala. También acudió personal de dependencias públicas del Gobierno federal, cámaras empresariales, universidades, centros de investigación y organismos de la sociedad civil.

Promoción económica

En los tres primeros años de la Administración, dedicamos grandes esfuerzos para proyectar nacional e internacionalmente a Coahuila con el objetivo principal de propiciar el establecimiento de empresas de alto valor agregado y generadoras de oportunidades de empleo de calidad.

Por ello, realizamos giras de promoción a través de misiones comerciales, cuyo fin principal es dar a conocer a inversionistas de otros países los beneficios que se obtienen al invertir en Coahuila. Este año participamos en cuatro: la primera en Sudamérica, la segunda en Canadá y las dos últimas en Asia.

La visita a Sudamérica, de manera particular a Chile, tuvo el objetivo de abrir nuevas oportunidades de mercado y desarrollo para la entidad.

Sostuvimos una reunión con el embajador de México en Chile en la que se presentó el panorama político-económico de la República de Chile y un análisis sobre la Alianza del Pacífico. Asimismo, realizamos una reunión con la directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Lorena Fries Monleón, y con la directora de Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales, Judith Schönsteiner.

De igual modo, nos reunimos con Marcos Kulka, gerente general de la Fundación Chile, con quien hablamos de actividades relacionadas con la innovación; con la empresa INGETROL, dedicada a producir insumos y equipos de perforación; con el Centro de Políticas Comparadas de Educación (CPCE) de la Universidad Diego Portales, y con el investigador, consultor y académico José Joaquín Brunner, quien es miembro del Consejo de Gobierno del International Institute for Educational Planning (IIPE).

Con esta gira buscamos que Coahuila se adhiriera a las ventajas que ofrece la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). La ALADI integra a los países de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) así como a Chile y a México. Estos países representan 95% del Producto Interno Bruto, 87% del territorio y 86% de la población de América Latina y el Caribe.

Durante la gira por Canadá, mantuvimos reuniones de trabajo con el fin de ampliar las relaciones globales de Coahuila ante el mundo. Nos reunimos con el CEO de Canadian Manufacturers & Exporters, Jayson Mayers, y con Philip Turi, director general de Negocios Globales y de Servicios. Este organismo representa a más de 10 mil empresas líderes en Canadá.

Además, nos reunimos con el presidente ejecutivo del Grupo MAGNA, Don Walker, con el presidente ejecutivo de la Asociación de Manufactura y Autopartes de Canadá (APMA), Steve Rogers, y con el Gobierno del Estado de Ontario, en la representación de Chantal Ramsay, promotora comercial de la provincia.

La tercera gira de promoción fue en el sureste asiático e incluyó la visita a Japón, en donde llevamos a cabo mesas de negociaciones con las empresas Takata Corp, Toyota Boshoku, Mitsui y Fuji Kogyo, con el fin de consolidar los lazos comerciales ya existentes y buscar nuevas inversiones.

Asimismo, durante la estancia en Corea y Taiwán, trabajamos con empresas del ramo metal-mecánico, minero y automotriz así como de servicios financieros, con el objeto de impulsar el aprovechamiento de este tipo de productos en el estado y buscar mayores posibilidades para la generación de empleo.



Fabricación de arneses para la industria automotriz, Torreón.

Cuadro 2.1 Gira Asia 2014

Reuniones	Visitas
› Cámara JETRO	› Empresa *Takata, Corp.*
› Empresa *Hakkai*	› Empresa Vuteq
› Empresa Toyo-Sun *Machinery*	› Empresa *Samsung D-Light*
› BANCO MUFG	› Empresa *Showroom* de Samsung
› Empresa *Toyota Boshoku*	› Empresa *Donghee*
› Empresa Mitsui	
› Empresa *Fujikogyo Co. Ltd.*	
› Embajada de México	
› Empresa KITA	
› Asociación COEX	
› Empresa *Kolon Glotech*	
› Empresa KORES	

Fuente: SEDECO. Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

En tres años realizamos 10 giras internacionales, y este año visitamos Sudamérica, Canadá y Asia.

Visitamos, también, la representación de ProMéxico en Asia, organismo que promueve el comercio y la inversión internacional; impulsa la participación activa del país en el panorama internacional y lo consolida como un destino atractivo, seguro y competitivo para la inversión extranjera. Con ellos, difundimos información del estado, a fin de impulsar la atracción de inversión en sectores estratégicos para Coahuila.

Asimismo, en seguimiento a la primera gira por Asia, en este año visitamos de nueva cuenta Corea, país en donde nos reunimos con empresas de los sectores automotriz, metal-mecánico y energético a fin de concretar las negociaciones para la instalación de nuevas inversiones en el estado, así como continuar trabajando con la embajada de México en Corea y la oficina de ProMéxico en dicho país.

Durante la Administración, participamos en 10 giras de promoción internacional y nos reunimos con 29 empresas internacionales, cuatro embajadas, 11 organismos internacionales, seis asociaciones y cámaras industriales en 16 países en los diferentes continentes.



Empresa textil, Allende.

Cuadro 2.2 Giras de promoción económica 2012-2014

Año	Gira	Países	Temas
2014	Gira por Sudamérica	Chile y Uruguay	› Innovación y minería
	Gira por Canadá	Canadá	› Automotriz e inversiones
	Gira por Asia	Japón, Corea y Taiwán	› Automotriz, metal-mecánico, sistema financiero y minería
	Feria Aeroespacial en Londres Airshow	Inglaterra	› Aeroespacial
	Gira por Corea	Corea	› Automotriz, metal-mecánico y energético
2013	Promoción por Texas	Texas (EE.UU.)	› Automotriz, fundición y muebles domésticos, y una participación en el Auto show de Detroit
	Gira países nórdicos	Finlandia, Noruega, Dinamarca y Suecia	› Inversiones, sustentabilidad y energías, tecnologías de información, fundición, petroquímica y automotriz
	Gira Dallas	Dallas (Texas)	› Metal-mecánico e inversiones
	Gira Detroit y Chicago	Detroit (Michigan) y Chicago (Illinois)	› Automotriz
2012	Gira Alemania	Alemania, España, Italia	› Energía renovable y solar y sector automotor

Fuente: SEDECO. Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Los resultados de las giras de promoción ya son palpables, especialmente la gira por Asia, que originó una segunda visita a Corea con pláticas de negociación para el establecimiento de cinco empresas en el estado. Asimismo, empresas y organismos a los que acudimos en Sudamérica y Canadá programaron visitas para conocer a Coahuila y realizar proyectos de inversión.

Entre ellas, destaca la visita de directivos de 15 empresas de Japón, Corea y Taiwán de algunas de las industrias contactadas en la gira de promoción como Takata, Toyota Boshoku, *Mitsui & Co. LTD*, Vuteq *Corporation*, Samsung, entre otras.

Durante el presente año, y como resultado de nuestros esfuerzos de promoción económica, participamos en la Feria Aeroespacial *Airshow* 2014 en Londres (Inglaterra). Esta es la más importante del mundo en la materia, y reúne cada dos años a más de 1,500 expositores, entre compañías de la industria aeroespacial, representantes de 46 países y proveedores de servicios.

Este año atendimos 323 proyectos empresariales, así mismo, realizamos 331 gestiones relacionadas con su constitución y operación, con el fin de agilizar el establecimiento de aquellas empresas de nueva creación o en proceso de ampliación de operaciones.

De igual modo, para dar certeza jurídica a empresas interesadas en invertir, otorgamos 128 asesorías y firmamos 15 convenios de colaboración. Además, realizamos 83 reuniones de promoción ante organismos y cámaras empresariales a fin de promover la ampliación de plantas para la generación de mayor empleo.

Con el fin de reforzar las relaciones comerciales y diplomáticas con los diferentes países con los que tenemos comunicación, durante este año realizamos las siguientes actividades:

- Visita al embajador de Corea en México, la cual derivó en una gira de trabajo en donde se obtuvieron resultados importantes en la industria automotriz y de autopartes
- Visita del embajador de Indonesia, en la que se trataron los temas del comercio bilateral en los sectores de minería, tecnologías de información y plásticos
- Visita de los embajadores de Tailandia, Malasia, Filipinas y Vietnam, con el objeto de conocer los diferentes sectores industrial, empresarial, turístico y cultural del estado
- Reunión con la embajadora de Francia en México, con temas de los sectores turístico, económico y cultural
- Reuniones con los embajadores de Suecia y Finlandia, y el cuerpo diplomático de Dinamarca, a fin de promover nuestro estado en sus países
- Reunión con el embajador de China, con temas de los sectores turístico, económico y cultural

En lo que va de la Administración, fueron 14 reuniones y ocho visitas con embajadores de 15 países las que nos permitieron fortalecer la imagen de Coahuila como destino de inversiones en el extranjero.

Para facilitar la toma de decisión de los inversionistas potenciales, actualizamos 14 estudios de infraestructura y de sitio así como 20 guías de trámites de terrenos y naves disponibles apropiadas para el hospedaje industrial, comercial o de servicios.

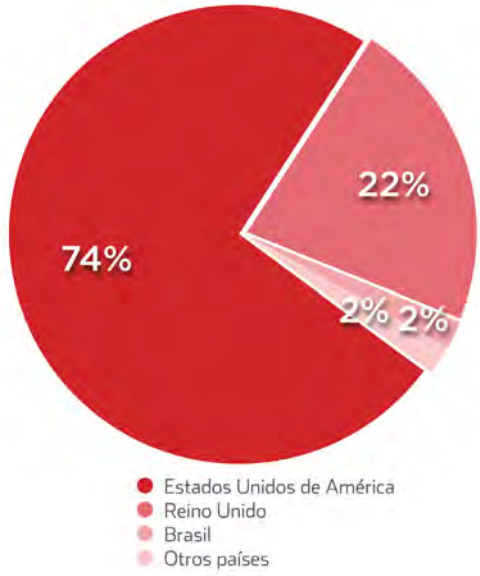
Llevamos a cabo diferentes gestiones para proyectos específicos según los requieran las empresas interesadas en invertir en la entidad. Además, facilitamos su instalación y ofrecimos beneficios competitivos a fin de hacer más atractivo el estado a los inversionistas ante el resto del país. Por eso, en esta Administración otorgamos 41 millones de pesos a 16 empresas, en apoyo para la instalación y desarrollo de las empresas, monto ejercido en la creación de pozos de agua, energía eléctrica, capacitación para trabajadores, construcción de caminos y renta de inmuebles.

Inversión y empleo

Hoy, Coahuila crece y se consolida como uno de los principales destinos de inversión del capital extranjero del país. Obtuvimos el mayor monto de Inversión Extranjera Directa (IED) de los últimos 25 años, llegando a 1,595 millones de dólares en tres años.

Estas inversiones fueron en su mayoría en los sectores automotriz y minero, elaboración de cerveza, fabricación de prendas de vestir, industria del plástico y hule, fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, fabricación de vehículos y autopartes.

Gráfica 2.1 Origen de la inversión extranjera directa en Coahuila



Fuente: SE. Secretaría de Economía. Estadística Oficial de los Flujos de IED hacia México, 2012-2014.

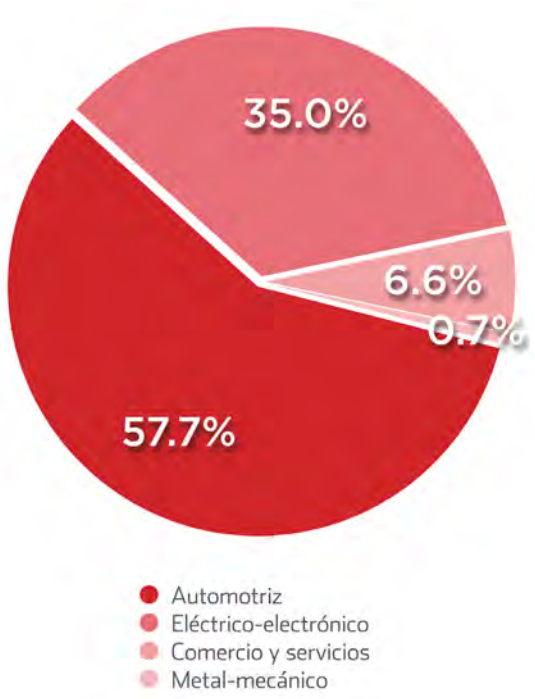
En correlación con estos datos y como resultado de nuestros esfuerzos de promoción económica, en los primeros tres años de gestión, la inversión nacional y extranjera de las empresas en el estado rebasó los tres mil millones de dólares en 62 proyectos; estos

De acuerdo a la Secretaría de Economía, en tres años obtuvimos 1,595 millones de dólares con una Inversión Extranjera Directa, el mayor monto de los últimos 25 años.

incluyen la instalación de nuevas empresas así como la ampliación y crecimiento de las ya existentes, y el compromiso de generar más de 23 mil empleos directos en el corto plazo.

De la inversión registrada total, 57.7% se dirigió al sector automotor, 35.0% a los sectores eléctrico-electrónico, plásticos, gas, robótica, vidrio y componentes aeroespaciales, 6.6% al sector comercio y servicios y 0.7% al sector metalmecánico.

Gráfica 2.2 Inversión privada registrada en Coahuila en la Administración



Fuente: SEDECO. Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, septiembre 2014.

A mitad del camino, destacan los siguientes nuevos proyectos de inversión:

Región Carbonífera

Sabinas

- Instalación de Elektrokontakt, fabricante de arneses automotrices
- Ampliación de Takata, que manufactura vestidores automotores

Región Centro-Desierto

Frontera

- Instalación de Conduit, fabricante de aceros tubulares

Monclova

- Instalación de Air Liquide, distribuidora de gas y aditamentos
- Instalación de la cadena comercial HEB, tienda de autoservicio

Concretamos 62 proyectos de inversión con una asignación de más de tres mil millones de dólares.

Región Norte-Cinco Manantiales

Acuña
- Instalación de WET Sistemas Automotrices, Magna Vestiduras, Higuchi y Alcoa *Fastening Systems*, fabricantes de componentes automotrices
- Instalación de Jarden, manufactura en electrodomésticos

Nava
- Instalación de Vidriera DIFA, proveedora del Grupo Modelo

Piedras Negras
- Instalación de Littelfuse, dedicada a la fabricación de fusibles

Región Laguna

San Pedro
- Instalación de Autosistemas del Grupo Sumitomo, fabricante de arneses

Torreón
- Instalación de Sumitomo y de Toyota Boshoku, productoras de componentes automotores
- Instalación de Henniges Automotive, fabricante de sellos de hule
- Ampliación de Tecmur, dedicada a la fundición y maquinado agrícola
- Instalación del Parque Solar, que fabrica celdas y paneles solares
- Instalación de HEB, tienda de autoservicio

Región Sureste

Arteaga
- Instalación de Magna Interiors, fabricación de consolas y techos para autos
- Instalación de Lear, armazones de asientos automotores
- Instalación de Leon Plastics, componentes automotores
- Instalación de Martinrea, suspensiones automotrices

Ramos Arizpe
- Ampliación de Linamar, dedicada a la manufactura de autopartes
- Ampliación de la Planta Motores de Chrysler, para el ensamble de motores
- Instalación de un centro de desarrollo de tecnologías de la empresa Magna
- Instalación de Magna, en sus plantas de Robótica CIMS
- Instalación de Tigershark, motores para la planta de Chrysler
- Instalación de Sixxon, elaboración de componentes
- Instalación de Nordyne, fabricación y ensamble de sistemas de calefacción y enfriamiento
- Instalación de Magna Powertrain, fabricación de componentes automotores
- Instalación de Sanden, fabricantes de compresores de aires acondicionados

- Instalación de CES, ensamble de sistemas de calefacción y enfriamiento
- Instalación de Stoneridge, elaboración de componentes electrónicos y cableados
- Instalación de ISE Metal, de estampado de piezas metálicas
- Instalación de Unicar Plastics, de inyección de plástico
- Instalación de Superior Fibers, fabricación de fibra de vidrio
- Instalación de Luvata, recubrimientos para serpentines de aires acondicionados
- Instalación de CAMACO, fabricación de asientos automotores
- Instalación de Tower Automotive, partes para asientos automotores
- Ampliación de BIC, fabricación de rastrillos
- Ampliación Borg Warner, fabricación válvulas y bombas de arranque
- Instalación de Titan X, productos de refrigeración para motores a diesel

Saltillo

- Instalación de Magneti Marelli, suspensiones automotrices
- Ampliación de Aurrenak Saltillo, diseño y fabricación de maquinaria (moldes)
- Ampliación de Linamar, manufactura automotriz
- Instalación de Team Saltillo, componentes y transmisiones automotrices
- Ampliación de Mabe, lavadoras, secadoras y centros de lavado
- Proyecto Costco, tienda de autoservicio
- Instalación de Fiat-Ducato, producción de Ducato Cargo Van
- Instalación de Immi Derramadero, cinturones de seguridad y bolsas de aire para tracto-camiones

"La creación de nuevos empleos se logra a través de una suma de esfuerzos, donde el respaldo del Presidente Enrique Peña Nieto ha sido muy valioso".

Este dinamismo industrial que logramos para Coahuila se refleja en una mayor cantidad de oportunidades de empleos formales, y por eso, en una mejor calidad de vida para los habitantes de nuestro estado. De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), desde el inicio de la Administración y hasta septiembre de 2014, se generaron 78,297 nuevos empleos formales, lo que representa un crecimiento de 13.2% en los primeros tres años de este gobierno.

Solo entre los meses de enero a septiembre de 2014, se generaron 34,268 empleos formales que contribuyen al crecimiento y desarrollo de todas las empresas y de los coahuilenses, por lo que con estos datos, Coahuila espera alcanzar la meta de empleos establecida en el Plan de Desarrollo Estatal 2011-2014 (PED) y posicionarse como un estado competitivo en generación de empleos.

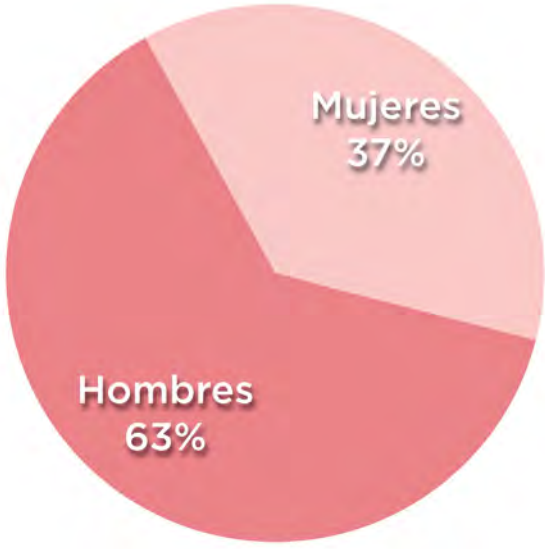
Empleo y capacitación para el trabajo

Empleo

El empleo es un elemento esencial para el desarrollo económico y social. Es a través del trabajo que las personas pueden obtener recursos para satisfacer sus necesidades y las de su familia, acceder a bienes y servicios que les permitan tener calidad de vida y cumplir sus aspiraciones.

En Coahuila destacamos a nivel nacional porque nuestro mercado laboral es competitivo y por ofrecer condiciones de empleo que aseguran el respeto a los derechos de los trabajadores. Con base en los datos del segundo trimestre de 2014, de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), a nivel estatal la población económicamente activa asciende a más de 1.3 millones de personas, lo que representa 45% de la población; de esta, 37% son mujeres y 63% son hombres. Además, nuestra fuerza de trabajo tiene un alto promedio de escolaridad: 10.3 años, superior a la media nacional, que alcanza 9.6, lo que nos ubica en el cuarto lugar.

Gráfica 2.3 Población económicamente activa por género



Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre de 2014.

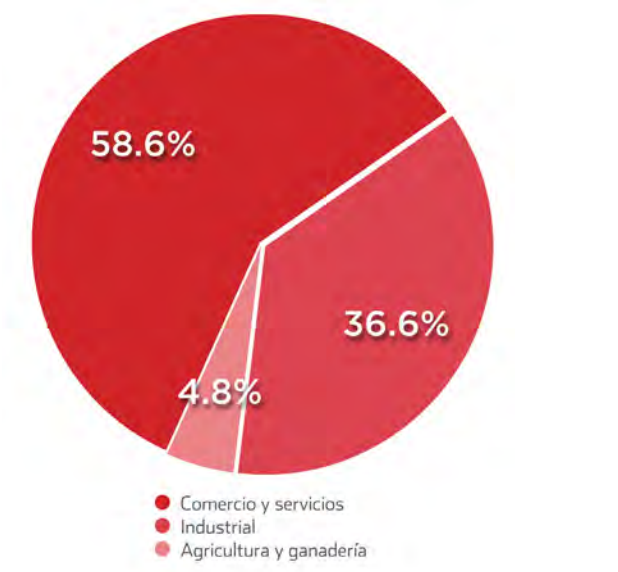
El Servicio Nacional de Empleo Coahuila pasó del último al primer lugar a nivel nacional con mayor eficiencia en la operación de sus programas.



Segunda Feria Nacional de Empleo.

Se registra una tasa de ocupación de 94.7%, esto significa que 1.2 millones de personas trabajan, la mayoría en el sector comercio y servicios. En contraparte, la tasa de desocupación que muestra de forma aproximada la proporción de la población que busca empleo, durante este mismo periodo, se registró en 5.2%. En lo que va de la Administración este indicador ha presentado variaciones de 1.2% o menores, lo que se traduce en estabilidad económica y laboral.

Gráfica 2.4 Porcentaje de la población ocupada por sector de actividad



Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre de 2014.

Durante el periodo de enero a julio del presente año, 26,173 personas dejaron las filas del desempleo y se colocaron en algún trabajo formal. En suma, de enero de 2012 a septiembre de 2014 se crearon 78,297 empleos formales, de acuerdo con los últimos reportes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con datos del IMSS.

De acuerdo a la ENOE, en el segundo trimestre de 2014, en Coahuila, 74.7% de los trabajadores cuenta con acceso a instituciones de salud, en tanto que la media nacional es de 54.3%. También, somos el estado donde la mayor proporción de sus trabajadores tiene prestaciones laborales, 81.6% frente al nacional de 61.7%. En ambos indicadores nos ubicamos en el primer lugar nacional.

Además, somos el primer estado con mayor proporción de personas ocupadas con disponibilidad de contrato escrito, 73.5% de los trabajadores cuenta con él, esto representa una ventaja para la estabilidad del clima laboral, porque da seguridad y certidumbre a los trabajadores y a los patrones.

Cuadro 2.3 Indicadores relevantes de la ocupación en Coahuila

Indicadores	Coahuila	Nacional	Posición nacional
› Porcentaje de ocupados subordinados y remunerados con acceso a instituciones de salud	74.7	54.3	1
› Porcentaje de ocupados con prestaciones laborales	81.6	61.7	1
› Porcentaje de ocupados con disponibilidad de contrato escrito	73.5	54.2	1
› Porcentaje de ocupados en establecimientos grandes	23.0	11.0	2
› Tasa de trabajo asalariado	75.9	63.6	3
› Años promedio de escolaridad de la Población Económicamente Activa	10.3	9.6	4

Fuente: INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre de 2014.



Vinculación laboral.

También destacamos por ser la tercer entidad con menor tasa de informalidad laboral, 37.8% frente al promedio nacional que es de 57.8% en el segundo trimestre del año en curso, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI. Esto quiere decir que en el estado, seis de cada 10 empleos son formales.

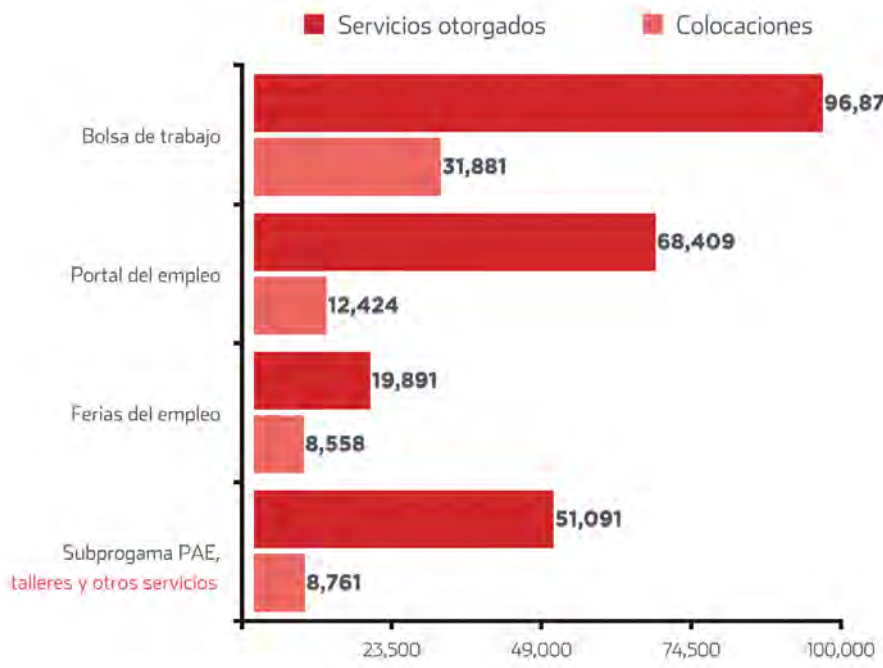
En este contexto, en el Gobierno del Estado nos propusimos potenciar las ventajas y fortalezas de la fuerza laboral coahuilense, y definimos como objetivo estratégico en el PED, mejorar y ampliar las oportunidades de capacitación, y de empleo digno y bien remunerado para la población económicamente activa.

De manera coordinada con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, operamos programas del Servicio Nacional de Empleo Coahuila (SNE), cuyo quehacer fundamental es vincular y orientar a empleadores y buscadores de empleo sobre las vacantes y perfiles que se encuentran disponibles. Contamos con cobertura estatal a través de seis unidades regionales que ofrecen servicios gratuitos en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón. Cada unidad cuenta con personal especializado, que proporciona al aspirante de trabajo, la información y orientación necesaria sobre las ofertas que empaten con su perfil profesional y su experiencia laboral.

Para fortalecer la operación de los programas que ofrece el Servicio Nacional de Empleo Coahuila invertimos 3.2 millones en el Programa de Fortalecimiento, que se reflejan en mejores servicios para los coahuilenses que atendemos en la unidad central, así como en las seis coordinaciones regionales distribuidas en el estado. Mejoramos la calidad de la atención debido a la modernización y adquisición de equipo que permite a nuestro personal tener una mayor eficiencia.

Los buscadores de empleo que solicitan nuestros servicios, en primera instancia son vinculados a una opción de trabajo de acuerdo con su perfil; si no logran colocarse, son canalizados a otro subprograma para capacitarse. Con base en lo anterior, se obtiene mayor posibilidad de adquirir un trabajo o aptitudes para emprender una iniciativa de ocupación por cuenta propia. Este año otorgamos 236 mil servicios y logramos atender directamente a más de 200 mil coahuilenses; como resultado de nuestros servicios se ocuparon más de 61 mil puestos de trabajo. Desde el inicio de esta nueva forma de gobernar, logramos cerca de 123 mil colocaciones en algún empleo.

Gráfica 2.5 Número de servicios otorgados y colocaciones a través del Servicio Nacional del Empleo Coahuila, diciembre 2013-noviembre 2014



Fuente: SETRA. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Este año realizamos 23 ferias de empleo en las regiones del estado, en las que atendimos a cerca de 20 mil personas.

A través de la Bolsa de Trabajo vinculamos al buscador de empleo con las opciones de trabajo acordes a su perfil laboral. En este año, mediante la modalidad de atención directa brindamos 96,878 servicios, con los cuales 31,881 personas obtuvieron un puesto laboral. Por vía telefónica atendimos 1,718 llamadas, con la participación de 7,550 empresas.

En el sitio web <www.empleo.gob.mx> las empresas y negocios publican sus vacantes y el solicitante puede promover su currículo y consultar ofertas de empleo las 24 horas del día, los 365 días del año, de forma gratuita. A la fecha registramos 68,409 accesos, mismos que derivaron en la colocación de 12,424 personas.

Las ferias de empleo son una estrategia que aplicamos para que en un mismo espacio físico, puedan interactuar los representantes de empresas de diferentes sectores, con las personas interesadas en ocupar un puesto de trabajo. El objetivo de las ferias es facilitar el encuentro entre quienes buscan un trabajo y las organizaciones que los requieren, lo que disminuye, de manera significativa, el costo y el tiempo de los procesos de reclutamiento y selección de personal.

En coordinación con la Federación, llevamos a cabo 23 Ferias de Empleo en todas las regiones del estado, con una inversión de 1.2 millones de pesos, donde atendimos a 19,891 personas, de las cuales 8,558 se colocaron en algún trabajo formal. Logramos estos resultados gracias a la coordinación y participación de empresas de distintos sectores que aprovecharon las facilidades que otorgamos a través del SNE Coahuila para el reclutamiento de su personal.

Cuadro 2.4 Ferias de Empleo por unidad regional en 2014

Unidad Regional	Atendidos	Colocados
Acuña	1,090	490
Monclova	3,880	1,734
Piedras Negras	2,060	927
Sabinas	1,360	612
Saltillo	7,801	3,400
Torreón	3,700	1,395
Total	19,891	8,558

Fuente: SETRA. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Servicio Nacional de Empleo, 2014.

"Nuestro estado se distingue como uno de los que tiene mayor tasa de empleo formal, y un número importante de familias cuenta con un esquema de seguridad social, que incorpora además el acceso a un sistema de pensiones".

Dichas ferias son destinadas a la población en general o a un gran grupo en específico, dependiendo de las detecciones de necesidades de contratación de mano de obra de las empresas en las diferentes regiones. Algunas de ellas fueron particularmente dirigidas a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, a fin de contribuir a la colocación de quienes tienen mayor dificultad para conseguir un empleo.

En el PED establecimos como estrategia impulsar la igualdad en las oportunidades de acceso y de permanencia en el trabajo entre grupos vulnerables, y con estas acciones avanzamos en la construcción de un Coahuila más incluyente.

En este sentido, con el objetivo de apoyar la integración laboral de estas personas, desarrollamos la estrategia Abriendo Espacios, que consiste en proporcionar atención especializada a quienes tienen alguna discapacidad y a adultos mayores que buscan insertarse en el mercado de trabajo. Para las empresas ofrecemos asesoría sobre los beneficios de abrir este tipo de oportunidades y brindamos apoyo en el proceso de contratación, para facilitar la integración y adecuada atención.

Es así que logramos la participación de 67 empresas que ahora abren espacios a este grupo de personas, como parte de su equipo de trabajo. En este año, atendimos mil personas con discapacidad y 738 adultos mayores para vincularlos con centros de trabajo donde puedan laborar de manera formal y segura; logramos una tasa de colocación de 29%.

Por otro lado, en Monclova, Saltillo y Torreón operamos los centros de intermediación laboral, dotados con equipo de cómputo, internet, servicios de fotocopiado e impresión para facilitar el proceso de búsqueda de los solicitantes. En este año brindamos 19,764 servicios.

Impartimos 1,078 Talleres para Buscadores de Empleo donde presentamos estrategias que les permitan aumentar sus habilidades para encontrar y conservar un trabajo. En estos participaron 16,232 coahuilenses que

también aprendieron técnicas y herramientas de búsqueda en la red del SNE Coahuila.

En conjunto con la Federación, destinamos 31.3 millones de pesos para operar el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), que se conforma por cuatro subprogramas: Becas de Capacitación para el Trabajo (BECATE), Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral y Repatriados Trabajando.

Canalizamos al subprograma BECATE a las personas que no logran colocarse para que adquieran habilidades y desempeñen un puesto de trabajo o una actividad productiva por cuenta propia. Desarrollamos programas de capacitación en coordinación con centros de trabajo e instituciones educativas en función de las habilidades requeridas por el sector productivo y después aplicamos cursos de corta duración. En este año, con una inversión de 23.7 millones de pesos, capacitamos a 7,323 personas, y logramos que 5,888 coahuilenses obtuvieran un empleo.

Por medio del subprograma Fomento al Autoempleo, brindamos apoyo a personas desempleadas que, aun teniendo competencia y experiencia laboral, no lograron conseguir trabajo y desean iniciar o fortalecer una actividad productiva por su cuenta. Durante el presente periodo, con una inversión de 2.5 millones de pesos entregamos mobiliario, maquinaria, equipo o herramienta para la creación de 100 iniciativas de ocupación, en beneficio de 155 personas.

En el subprograma Movilidad Laboral destinamos apoyos a personas que encuentran oportunidades de empleo en un lugar distinto al de su residencia. Se aplica en los sectores agrícola, industrial y de servicios; y en el extranjero, específicamente con Canadá.

Para el sector agrícola, los recursos están dirigidos a trabajadores jornaleros de 16 años o más de edad, que requieren viajar al lugar donde encontraron empleo, dado que en su comunidad no lograron incorporarse al mercado laboral. Estado y Federación invertimos 1.5 millones de pesos, lo que se refleja en beneficios directos para 1,232 personas.



Entrega de apoyos para el autoempleo.

En lo que respecta al sector industrial y de servicios, en este año otorgamos apoyos económicos para movilidad a 492 personas.

Aunado a esto, pusimos en marcha el subprograma Repatriados Trabajando, a través del cual otorgamos apoyo a los connacionales repatriados que manifiestan que no intentarán un nuevo cruce hacia Estados Unidos de América. Les ofrecemos vinculación e información sobre vacantes de empleo en distintas entidades federativas. Aplicamos tres millones de pesos para apoyar a 2,329 personas a regresar en condiciones dignas y seguras a su lugar de origen.

Por otro lado, el programa de Trabajadores Agrícolas México-Canadá, es normado y coordinado por los gobiernos federales de ambos países, mediante el cual se comprometen a impulsar en forma ordenada, legal y segura el flujo de trabajadores temporales mexicanos a Canadá. Con base en las necesidades de los empleadores canadienses y a la experiencia laboral mínima requerida, trasladamos bajo la coordinación del Servicio Nacional de Empleo Coahuila a 163 personas ya vinculadas con algún puesto laboral, de las cuales 145 obtuvieron el trabajo.

Sumado a estas acciones, continuamos con el programa de Formalización del Empleo, impulsado por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y que implementamos en Coahuila gracias a la coordinación de esfuerzos a través del Grupo de Trabajo. Este está formado por las delegaciones en el estado de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como por las secretarías del Trabajo (SETRA) y de Desarrollo Económico y Competitividad (SEDECO) del Gobierno del Estado, y por diversos sindicatos y cámaras empresariales.

Como parte de las actividades del Grupo de Trabajo, intensificamos la vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones patronales a través de la inscripción de los trabajadores ante el IMSS y el INFONAVIT. Muestra del compromiso que tenemos en la materia, en el Gobierno estatal promovimos que las dependencias y entidades de la Administración pública regularizaran a aquellos trabajadores que se encontraban en la informalidad y se lanzó una intensa campaña en los medios locales para sensibilizar a los patrones y trabajadores sobre los beneficios de la formalidad. Como resultado, formalizamos la situación laboral de más de 700 funcionarios públicos eventuales.

Con los esfuerzos de los sectores público y privado, somos uno de los estados con menor tasa de informalidad, para el segundo trimestre de 2014, ocupamos el tercer lugar con 37.8% frente a 57.8% de la media nacional, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI. Esto significa que cada vez mayor número de trabajadores en Coahuila gozan de los derechos y beneficios de la seguridad social como acceso a servicios de salud, crédito a la vivienda, pensión para la vejez o seguro para el retiro.

En este sentido, en el Gobierno de Coahuila nos propusimos emprender acciones para reducir la informalidad.

Somos la tercer entidad con menor tasa de informalidad laboral, 37.8%. Es decir 6 de cada 10 empleos son formales.

Lanzamos el Pacto por la Seguridad Social de las Trabajadoras del Hogar, para que los patrones las afilien voluntariamente al Seguro Social.

En octubre creamos un Comité Intersecretarial para implementar el Programa de Formalización del Empleo por Tu Bien, que se denomina así porque la afiliación a la seguridad social es por el bien, tanto de trabajadores, como de patrones. El objetivo que definimos, es reducir la cantidad de personas que laboran sin seguridad social, y convertirnos en el estado con la menor tasa de informalidad en el país y que esto se vea reflejado en el bienestar de los coahuilenses.

Para ello, determinamos ocho sectores de atención prioritaria. Trabajadores del comercio, de la construcción, del hogar, de la industria manufacturera, del transporte, los jornaleros agrícolas, los mineros y los trabajadores de gobiernos municipales.

El programa tiene cuatro grandes estrategias: Sensibilización y Culturalización, Inspección en Centros de Trabajo, Fortalecimiento al Marco Legal y Promover la Incorporación al Régimen Fiscal. Iniciamos con reuniones regionales de concientización y asesoría sobre los beneficios de la formalidad, con los alcaldes de los 38 municipios. Posteriormente realizaremos las mismas acciones con concesionarios del transporte, cámaras empresariales y sindicatos.

En el caso de los trabajadores que llevan a cabo labores domésticas, que en su mayoría son mujeres, realizamos acciones coordinadas por las secretarías de las Mujeres (SM) y del Trabajo (SETRA). En primera instancia, invitamos a Marcelina Bautista Bautista, Premio Nacional por la Igualdad y la No discriminación 2013 a impartir la conferencia Hagamos Visible lo Invisible, donde expuso su experiencia y propuestas para defender los derechos humanos laborales de las empleadas del hogar.

Logramos capacitar a 120 funcionarios de diferentes dependencias en todas las regiones del estado sobre derechos laborales y procesos de inscripción voluntaria en el seguro social.



Curso de capacitación para el trabajo.

Además, promovimos el Pacto por la Seguridad Social de las Trabajadoras del Hogar entre funcionarios del sector público y privado para invitar a quienes tengan personal que labore en su vivienda, a que voluntariamente lo afilie al IMSS. Logramos que más de 200 personas asumieran el compromiso para garantizarles un empleo digno y formal, y así combatir la desigualdad laboral en la que hoy se encuentran.

En el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre y de la estrategia México nos Mueve la Paz, atendimos a 1,738 personas con alguna carencia alimentaria o en situación de riesgo, para facilitar su acceso al Programa de Apoyo al Empleo (PAE). Para tal efecto, instalamos módulos y efectuamos visitas domiciliarias a la población en situación de vulnerabilidad, a quienes ofrecimos nuestra Bolsa de Trabajo, Capacitación para el Empleo y Apoyo a Proyectos Productivos. Dichas acciones fueron realizadas en los 23 municipios que comprende la Cruzada.

Suscribimos el Convenio de Coordinación en Materia de Prevención y Combate a los Incendios Forestales, en el que participan la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), SETRA y la Secretaría de Medio Ambiente (SEMA), a través del cual, invertimos más de cuatro millones de pesos para el Programa de Empleo Temporal, destinados al pago de salarios de 130 personas que integran 10 brigadas combatientes de incendios.

Estas acciones corresponden a la estrategia definida al inicio de esta Administración que busca acrecentar la empleabilidad de la fuerza de trabajo y brindar mayor número de oportunidades para el autoempleo.

En concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 establecimos como estrategia incrementar la vinculación entre las empresas y las instituciones educativas para favorecer las oportunidades de ocupación de sus egresados. Para dar cumplimiento a esto, en el marco del Convenio General de Colaboración Universidad-Empresa, en coordinación con cámaras empresariales e instituciones de nivel superior de la Región Sureste, llevamos a cabo un panel en la Universidad La Salle. Logramos que participaran más de 200 estudiantes universitarios próximos a egresar, quienes interactuaron y recibieron recomendaciones de funcionarios públicos, académicos, empresarios y responsables de áreas de recursos humanos. Asimismo, compartieron testimonios y experiencias sobre su desarrollo profesional.

Continuamos también los trabajos de la Comisión de Productividad, conformada por diversas instancias de los gobiernos federal y estatal, así como representantes del sector social, empresarial y académico. A través de esta Comisión trabajamos por contribuir a democratizar la productividad; es decir, a lograr un uso más eficiente de los recursos de la actividad económica para que todos, tanto patrones como trabajadores, gocen de los beneficios que se generan.

En cumplimiento al decreto de creación de dicha Comisión, celebramos cuatro sesiones ordinarias en las cuales se aprobaron el Programa Anual de Actividades, los Lineamientos de Operación, el Programa para Democratizar la Productividad y la creación de cinco subcomisiones: Formalización de la Economía, Apoyo Integral a Pequeñas y Medianas Empresas, Innovación en Ciencia y Tecnología, Capacitación y Certificación de Competencias Laborales y Desarrollo de Incentivos Laborales para la Productividad y la Calidad.

Todos los resultados que logramos con estas acciones son producto de la eficiencia con que ejercemos los recursos y operamos los programas del SNE Coahuila, que es evaluado por la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo y comparado con todas las entidades federativas mediante un sistema de indicadores que mide criterios como la eficiencia en el ejercicio de recursos asignados, el avance en el logro de metas y los porcentajes de colocación de personas

en empleos a través de los distintos programas, entre otros aspectos. Al inicio de esta Administración ocupábamos el último lugar a nivel nacional y nos propusimos mejorar para dar el servicio que los coahuilenses merecen. En 2012 pasamos al lugar 16 y, posteriormente, al 15 en 2013. Redoblamos esfuerzos y durante el primero y segundo trimestre de 2014 escalamos al tercer lugar con mayor eficiencia y los últimos resultados de la evaluación nacional al mes de julio, nos posicionamos en primer lugar. Ahora Coahuila es el estado con mayor eficiencia en los programas de empleo, y trabajamos con gran compromiso para continuar en esta posición no solo al cierre de 2014, sino durante toda la Administración.

Capacitación para y en el trabajo

En la capacitación para el trabajo participamos en 136 Macro Brigadas y brigadas de Gobierno en Tu Colonia.

Elevar la formación profesional y técnica de las personas es fundamental para competir en el mundo y replantear los cimientos de un estado sólido ante el futuro. Un futuro que exige ser competitivos y contar con empresas fuertes y recursos públicos y privados que se destinen eficientemente a la capacitación y certificación de habilidades y demás acciones de fomento al empleo.

Por ello, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Coahuila (ICATEC) impartimos cursos de formación teóricos y prácticos que promueven el desarrollo de conocimientos y habilidades según las necesidades del mercado laboral.

De este modo, las personas tienen mayores posibilidades de obtener empleos de calidad, o bien, de desarrollar actividades por cuenta propia. En este año destinamos una inversión de 42.4 millones de pesos para la impartición de 2,750 cursos, donde atendimos a 31,114 personas en las cuatro diferentes modalidades que ofrecemos (Regular, Extensión, Capacitación Acelerada Específica, Reconocimiento de la Competencia Ocupacional y Procesos de certificación en competencias laborales) en los 11 centros regionales ubicados en Acuña*, Frontera, Monclova, Múzquiz*, Piedras Negras*, Ramos Arizpe, Saltillo*, San Pedro, San Juan de Sabinas, y dos[1*] en Torreón.

En total, en los tres primeros años de esta Administración, capacitamos a más de 54 mil personas e impartimos 4,691 cursos en especialidades de informática, inglés, estilismo y bienestar personal, así como corte y confección, las cuales son las más solicitadas por quienes buscan opciones de autoempleo.

En este tercer año de trabajo, participamos en 136 macro brigadas y brigadas de Gobierno en tu Colonia, donde gratuitamente realizamos más de 2,500 cortes de cabello e impartimos 1,200 clases de manualidades y bisutería.

1 * Acciones móviles.

Cuadro 2.5 Total de personas capacitadas en ICATEC

Modalidad	2012	2013	2014	Total
Regular	3,093	2828	6,310	12,231
Extensión	6429	5828	21,813	34,070
Capacitación Acelerada Específica	2,347	584	2,695	5,626
Reconocimiento de la Competencia Ocupacional	124	1,893	296	2,313
Total	11,993	11,133	31,114	54,240
Cursos	1,205	736	2,750	4,691
Inversión de cursos (millones de pesos)	26.6	17.8	42.4	86.8

Fuente: SETRA. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. ICATEC, 2014.

A través del ICATEC capacitamos a más de 54 mil personas e impartimos 4,691 cursos.

En el PED establecimos como estrategia, fortalecer los mecanismos de certificación de competencias adquiridas en forma autodidacta o en la práctica laboral. Por ello, el ICATEC otorga certificaciones en áreas de mantenimiento industrial, maquinado de piezas por control numérico, operación de montacargas horizontal, formación de capital humano, componentes automotrices, gestión educativa estratégica, entre otros. En este año, otorgamos certificados a 1,632, trabajadores en siete diferentes estándares.

De igual forma, capacitamos a 2,580 funcionarios públicos de la Administración estatal y con ello contribuimos a elevar la productividad y habilidades en las áreas de trabajo, finanzas, fiscalización, juventud y género. Asimismo, impartimos cursos sobre alimentación saludable como parte de la estrategia Mídete, Nútrete, Actívate, mientras que en relación con la estrategia de combate a la pobreza otorgamos capacitación sobre manualidades, repostería y belleza a 2,360 coahuilenses esto les permitió adquirir conocimientos y habilidades para iniciar su propio negocio.

Trabajamos también con los internos de los Centros de Reinsersión Social, federales y estatales, así como de los Centros de Internación, Diagnóstico y Tratamiento para Adolescentes, varonil y femenil, donde impartimos talleres de carpintería y electricidad, entre otros, a 920 personas como parte de su proceso de readaptación social.

En abril, Coahuila fue sede de la Reunión de Institutos de Capacitación de la Región Norte de México, donde participaron 80 funcionarios de los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. En ella se analizaron estrategias de éxito y actualización de herramientas que permitan mejorar la eficiencia en la impartición de cursos y en la certificación de competencias.

Al inicio de la Administración, la eficiencia terminal de los cursos era 75% y nos propusimos elevarla a 80%, y gracias a las acciones y esfuerzo que realizamos, este año superamos la meta, alcanzamos 86.5%, lo que

significa que nueve de cada 10 personas que se inscriben a un curso lo terminan.

Estabilidad del clima laboral

Al inicio de esta Nueva Forma de Gobernar determinamos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 como objetivo, asegurar que las relaciones laborales individuales y colectivas se desarrollen en un marco de mutua comprensión para reducir los conflictos, para así conservar los empleos, promocionar la inversión y aumentar la productividad.

En este sentido, y conscientes de la necesidad de mantener el equilibrio entre los factores de la producción que contribuyan a la paz laboral en el estado, instrumentamos programas y acciones que fomentan la estabilidad.

Como prueba de ello, contribuimos a la solución de conflictos laborales. En julio de 2011 estalló una huelga de trabajadores en la fábrica la Estrella en Parras. Después de haber transcurrido 1,182 días de la paralización operativa y persistencia de desacuerdos, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Trabajo (SETRA), sirvió como mediador entre los accionistas de la empresa y el Sindicato de Obreros Progresistas de La Estrella (SOPE), y logramos finalmente que se suscribiera un convenio para la solución de este conflicto, velando por que prevaleciera la justicia laboral.

En este proceso brindamos asesoría legal y programas de apoyo para sus familias. A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Coahuila (ICATEC) realizamos cursos y talleres de distintas especialidades, que suman 840 horas, para elevar la formación profesional y técnica de 120 personas.

"Al crecimiento económico tiene que corresponder un crecimiento en los derechos de las personas y en el fortalecimiento de las instituciones; solo esto evita la injusticia y la desigualdad".

Privilegiamos la conciliación como medio para resolver los conflictos laborales. En febrero del presente año iniciamos el Programa ConcíliaT en las Juntas de Conciliación y Arbitraje del estado, a través del cual buscamos acercar a los patrones y empleados en conflicto para asesorarlos y proponerles soluciones justas y equitativas a fin de dar por concluida cualquier diferencia que en materia laboral pudiese existir.

Derivado de este programa, instalamos en Torreón una mesa de convenios, para acercar a los usuarios los servicios que se prestan por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje en esa ciudad. La mesa opera en las instalaciones de cámaras de comercio y en organismos sindicales, donde brindamos atención semanalmente. Logramos resultados positivos; durante el año impartimos 1,760 asesorías y celebramos 1,820 convenios.

Una de las estrategias que implementamos a través de la SETRA es desarrollar mecanismos de corresponsabilidad entre gobierno, empresarios y sindicatos para el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia laboral, seguridad, higiene y salud. En este sentido,

llevamos a cabo cinco giras de trabajo en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas y Torreón en las que sostuvimos reuniones con organismos sindicales, cámaras empresariales y abogados litigantes, y difundimos los programas y acciones de la Subsecretaría de Justicia Laboral.

En atención a la necesidad de contar con personal altamente calificado, impartimos capacitaciones jurídicas en temas de conciliación, procedimiento ordinario y trabajo infantil, así como de desarrollo humano y organización de trabajo a 140 funcionarios de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y de la Dirección del Trabajo.

Con el propósito de modernizar y transparentar la operación de los tribunales laborales, agilizar los procesos, asegurar el respeto a los derechos de las partes y garantizar que la impartición y procuración de justicia laboral cumpla con los principios constitucionales e internacionales, así como con las finalidades de la justicia social, este año dotamos a las Juntas de Conciliación y Arbitraje de Coahuila con cinco pantallas para la publicación de los horarios de audiencias y de información relevante para los usuarios, lo cual nos permite brindar mejor atención y servicio.

También, instalamos 153 computadoras y 35 pantallas dobles en las juntas del estado, en las cuales se publica la agenda de las audiencias y avisos, lo que funciona como un módulo de información digital. Además adquirimos ocho *scanners* para la digitalización de expedientes, lo cual permite un resguardo seguro y facilita su organización. La inversión en este rubro ascendió a 1.8 millones de pesos.

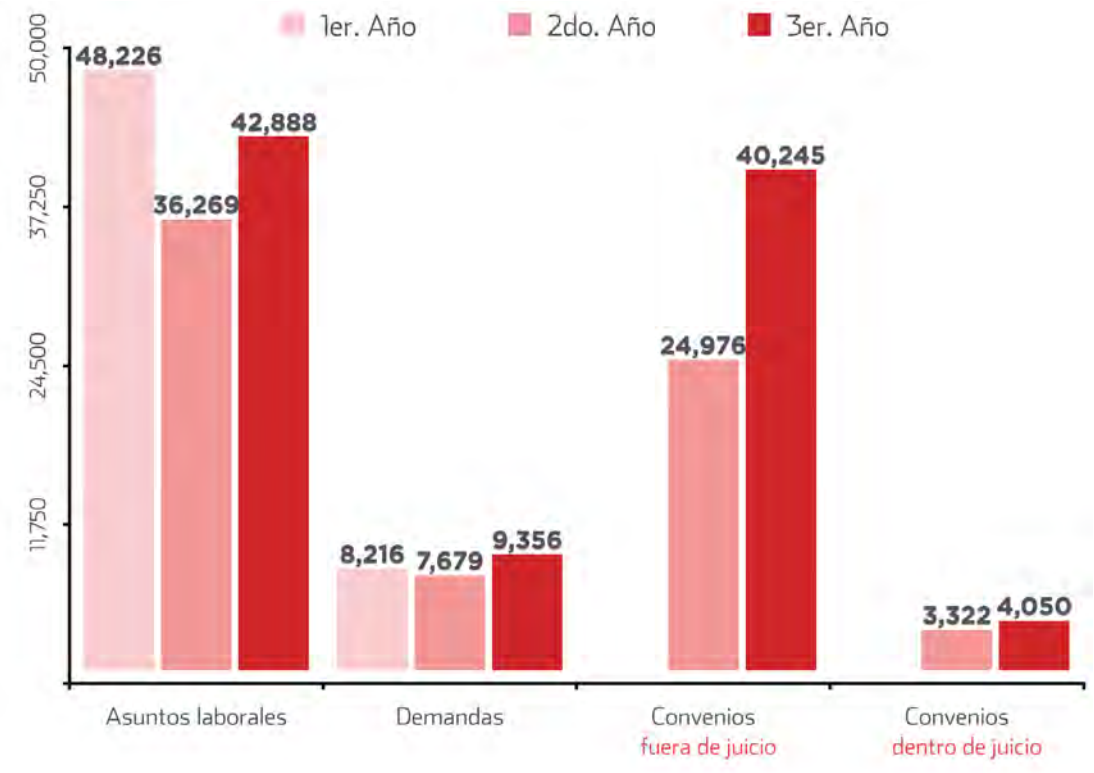


Trabajadores de la fábrica la Estrella, Parras.

Contamos con el sitio de internet <www.jlcacoahuila.gob.mx>, en el cual publicamos información de utilidad y los usuarios con procedimiento abierto en las juntas locales, pueden visualizar su expediente, con una clave de acceso y dar seguimiento a su situación. Esta herramienta permite el resguardo de la integridad de los expedientes y su fácil acceso.

En las Juntas de Conciliación y Arbitraje recibimos de enero a noviembre de este año más de 9,300 demandas, atendimos cerca de 43 mil asuntos laborales, celebramos 40 mil convenios fuera de juicio y cuatro mil convenios dentro de juicio. Con esto, en los primeros tres años de Administración tramitamos más de 127 mil asuntos laborales, 25 mil demandas, 65 mil convenios fuera de juicio y más de siete mil convenios dentro de juicio. Cabe destacar que se registró un aumento de 61% en los convenios fuera de juicio, entre 2013 y 2014 como resultado del fortalecimiento en la conciliación.

Gráfica 2.6 Servicios de las Juntas de Conciliación y Arbitraje



Fuente: SETRA. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Dirección del Trabajo, 2014.

Continuamos con las acciones de mejora en el servicio y atención en los tribunales laborales para reducir el rezago existente en expedientes de las Juntas Locales, este año logramos abatir 22% más para alcanzar 66.3% en lo que va de la Administración, lo que representa cientos de conciliaciones que agilizamos y concluimos a través de acuerdos entre patrones y trabajadores.

Equipamos las Juntas de Conciliación y Arbitraje para agilizar y transparentar los procesos de impartición y procuración de justicia laboral.

Seguimos con las sesiones del Consejo Estatal de Presidentes de Juntas de Conciliación y Arbitraje y Procurador de la Defensa del Trabajo, en las que se analizan temas jurídicos, se proponen acciones para mejorar el servicio, se estudian los casos de las juntas locales y la Procuraduría y se acuerdan los criterios a seguir en las mismas, de forma que funcionen con las mismas bases y lineamientos. A la fecha realizamos 18 sesiones de Consejo, cinco de ellas durante este 2014.

Con el fin de hacer más eficiente la operación de los tribunales laborales, promovemos la creación de observatorios ciudadanos como órganos de consulta y vigilancia que identifiquen las problemáticas en el funcionamiento extrajurisdiccional de los mismos y formulen propuestas de mejora.

El 16 de abril de 2013 publicamos en el *Periódico Oficial del Estado* el Decreto que crea el Observatorio Ciudadano para las Juntas de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Con su creación, el ámbito laboral sitúa a la ciudadanía en el núcleo de una democracia más participativa, con una responsabilidad cívica compartida y un fuerte compromiso con la vida política. Además, radica en la necesidad de ajustar la Administración pública a principios como transparencia, cultura de la legalidad, eficiencia en el uso de los recursos, entre otros, que modifiquen la percepción de la ciudadanía respecto a la impartición de Justicia.

Este año instalamos los observatorios ciudadanos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Monclova y Piedras Negras, que se suman a los de Saltillo y Torreón. Sesionan una vez al mes y proponen acciones de mejora y transparencia.

Los integrantes de los observatorios ciudadanos fueron capacitados por parte de la Secretaría del Trabajo en colaboración con la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

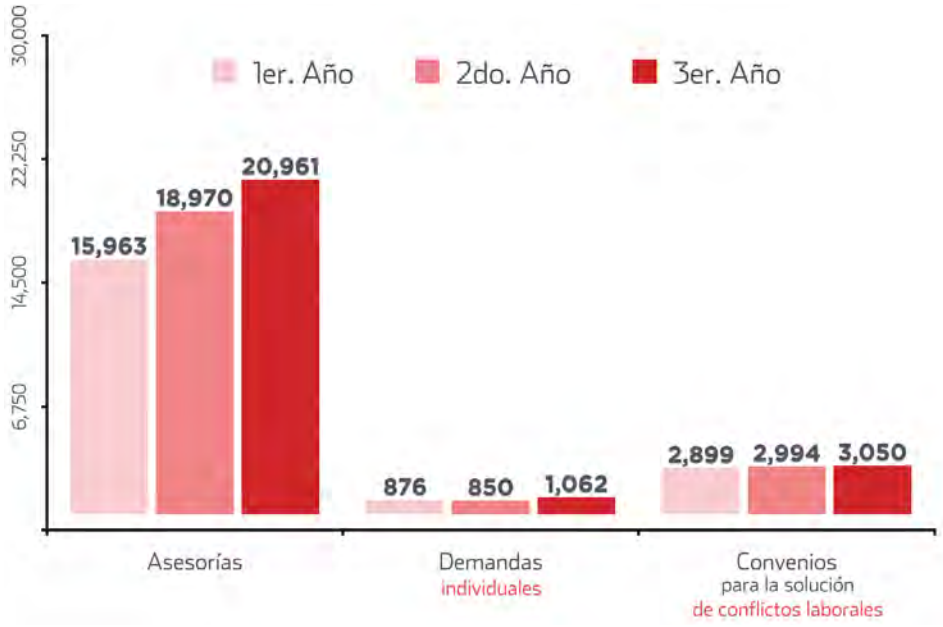
Para el Gobierno de Coahuila es una prioridad procurar el cumplimiento de los derechos humanos laborales de los trabajadores y sindicatos mediante la orientación, concertación, asesoría y defensa. Por eso, a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, otorgamos asesoría jurídica y privilegiamos la conciliación como medio de solución de controversias. Así en 2014 brindamos 21 mil asesorías, celebramos tres mil convenios a través de los cuales se solucionaron conflictos laborales y se evitó iniciar un juicio; además llevamos a cabo 394 convenios dentro de juicio e interpusimos más de mil demandas para defender a trabajadores en el estado.

Como resultado de la mayor difusión de los servicios que ofrece esta Procuraduría, logramos aumentar la cantidad de asesorías en 31%, y alcanzamos en ese último año, cerca de 21 mil.

Observatorio Ciudadano

Ahora contamos con cuatro Observatorios Ciudadanos, instalados en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Gráfica 2.7 Servicios de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo



Fuente: SETRA. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Dirección del Trabajo, 2014.

Otra de las acciones fue distribuir trípticos informativos sobre derechos laborales, con énfasis en trabajo infantil, adolescentes y mujeres. Asimismo, entregamos circulares entre las cámaras empresariales y los centros de trabajo del estado, para notificar la obligación patronal de su inscripción en el Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) y al marco jurídico que regula el transporte de personal.

Asimismo, durante este año repartimos más de tres mil trípticos y 2,700 circulares en las Juntas de Conciliación y Arbitraje, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, el Servicio Nacional de Empleo Coahuila, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila, las secretarías de la Mujer y de la Juventud, el DIF Coahuila, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, cámaras empresariales y organismos sindicales, así como a la población en general.

Los menores constituyen el segmento más indefenso y vulnerable de nuestra sociedad. Cada hora trabajada les roba la oportunidad de vivir con plenitud su niñez, de estudiar y de prepararse para el futuro. En Coahuila, estamos decididos a vigilar y hacer respetar los derechos de los menores. Por eso, en mayo instalamos la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente en Edad Permitida en la cual participan las secretarías del Trabajo, de Gobierno, de Desarrollo Social, de Desarrollo Económico y Competitividad, de Desarrollo Rural, de Educación, de Salud, de Turismo, de Cultura, de la Juventud, la Procuraduría General de Justicia del Estado, el DIF Coahuila, la Delegación Federal del Trabajo en Coahuila y la Delegación del IMSS en el estado.

El objetivo de esta comisión es participar en el diseño de políticas públicas, programas y acciones para combatir la explotación laboral de los menores, así como coordinar su ejecución con un enfoque multidisciplinario y transversal que propicie su articulación, homologación y correcta ejecución.

A partir de febrero del presente año, en cumplimento a los lineamientos internacionales y federales, implementamos el Protocolo de Inspección en Materia de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Trabajo Adolescente Permitido; se establece el procedimiento de actuación de los inspectores del trabajo, en caso de encontrar a menores de 15 años laborando, o a menores de 15 a 17 años que no cuenten con los requisitos necesarios para trabajar o se incumplan las condiciones y derechos que les corresponden.

Como parte de las acciones para proteger el trabajo adolescente permitido, este año, expedimos 667 permisos a adolescentes de 14 y 15 años, así como 288 constancias a jóvenes de 16 y 17 años, quienes cubrieron los requisitos indispensables para trabajar como que se encuentren estudiando, gocen de buena salud y cuenten con la autorización de sus padres o tutores. Además, dimos seguimiento oportuno a los expedidos anteriormente.

Realizamos 1,824 inspecciones y visitamos 760 centros de trabajo para garantizar el respeto de la normatividad laboral.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, definimos como estrategia fundamental, vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral y el respeto de los derechos y de las condiciones de seguridad, higiene y salud en el trabajo. Para dar cumplimiento, permanentemente realizamos inspecciones en el estado, en las que nos aseguramos del cumplimiento de las condiciones generales de trabajo, en el caso de menores, y con criterios de equidad verificamos la participación de los trabajadores en las utilidades y formalidad en el empleo.

Actualmente contamos con 15 inspectores en todo el estado: cinco en Sabinas, cuatro en Saltillo, dos en Piedras Negras, dos en Monclova, uno en Acuña y otro en Torreón. A través de ellos, durante 2014 realizamos 1,824 inspecciones y visitamos 760 centros de trabajo en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón.

En esta nueva forma de gobernar continuamos trabajando por hacer de Coahuila un estado competitivo que destaca a nivel nacional por las oportunidades de empleo y por asegurar el respeto de los derechos laborales.

Fomento de la micro, pequeña y mediana empresa

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) hay alrededor de 97,862 empresas en Coahuila; 99.7% pertenece al segmento de las MiPyMEs y genera 42% del Producto Interno Bruto y cerca de 64% del empleo formal en el estado. Por eso, a tres años de Gobierno, redoblamos esfuerzos para elevar la competitividad y la productividad de nuestras MiPyMEs, ya que son indispensables para impulsar el desarrollo económico del estado y crear más oportunidades de empleo.



Apoyo a las MiPyMEs.

En tres años apoyamos 217 proyectos MiPyMEs con una inversión de 123 millones de pesos, en beneficio de 5,136 personas.

Financiamiento

Para las MiPyMEs el acceso a fuentes institucionales de financiamiento ha sido uno de los principales obstáculos para su crecimiento, y tiene su origen tanto del lado de la oferta, que son las instituciones financieras, como de la demanda, que son las empresas.

Por ello, durante 2014 aprovechamos las oportunidades del Programa Nacional del Emprendedor, creado por el Gobierno federal mediante la fusión del Fondo Pyme y el Fondo Emprendedor. El fin de este nuevo programa es conjuntar los beneficios de ambos fondos para fomentar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y del desarrollo empresarial, así como de impulsar a las MiPyMEs.

Con el apoyo del Fondo Nacional del Emprendedor (INADEM), bajo el nuevo esquema, apoyamos 186 proyectos integrales por más de 55 millones de pesos, relacionados con la competitividad sectorial y regional, la mejora regulatoria, la reactivación económica, la formación de capacidades empresariales, el fortalecimiento de aceleradoras de empresas, talleres de impulso a la cultura emprendedora, incorporación de tecnológicas, encadenamientos productivos, innovación y tecnología, entre otros. Con estos proyectos beneficiamos a 1,737 personas.

Gráfica 2.8 Fondo Nacional del Emprendedor (INADEM) 2014



Fuente: SEDECO. Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Con datos de la Secretaría de Economía, 2014.

En resumen durante estos tres años de gobierno, destinamos 123 millones de pesos de los fondos de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, en beneficio de 5,136 personas y 217 proyectos.

Continuamos apoyando de manera conjunta con el Gobierno federal el desarrollo de tecnologías de información (TI), a través del Programa para el Desarrollo de la Industria del *Software* (PROSOFT). Este fondo tiene como objetivo promover el desarrollo económico a través de apoyos a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad y competitividad de las empresas del sector de TI y *software*.

Por medio del fondo, tan solo este año se concretaron ocho proyectos ejecutivos, lo que representó un recurso superior a 27 millones de pesos, en beneficio de esta industria de alto valor agregado. Durante esta Administración asignamos 31.4 millones de pesos para apoyar a 12 empresas en proyectos de fortalecimiento e innovación tecnológica, desarrollo de nuevos mercados, especialización de capital humano y equipamiento e infraestructura, a fin de alcanzar una mayor competitividad global.

Capacitación y vinculación

La capacitación empresarial es fundamental para la planeación de las empresas, por eso es importante preparar, desarrollar e integrar a las MiPyMEs al proceso productivo, mediante la difusión de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para mejorar el desempeño de sus trabajadores.

En este sentido, seguimos apoyando de manera conjunta con el Gobierno federal, la capacitación a través de diferentes programas como Código de Barras, Trazabilidad y Cómo utilizar internet para exportar. Este año apoyamos el desarrollo de 1,251 personas en coordinación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera en Sabinas, CANACINTRA Monclova, la Dirección de Fomento Económico de Saltillo y CANACO Torreón.

También, con el objetivo de crear el interés por conocer los fondos federales para el desarrollo de negocios especialmente los del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), a través del Programa de Promoción al Mercado Interno, se realizó el taller titulado, Taller de Capacitación de Reglas de Operación 2014, en el que se impartió asesorarías en financiamientos y en la realización de proyectos productivos. Estos talleres se realizaron ante 163 empresas, 24 representantes del área económica de los municipios y 13 miembros de cámaras empresariales de Saltillo y Torreón.

Para las MiPyMEs, el Programa de Foros, Ferias y Encuentros de Negocios es un punto de encuentro entre la oferta y la demanda de productos y servicios, lo que favorece la concertación de nuevos negocios. Para los expositores, las ferias son un medio para dar a conocer sus productos o servicios, observar la competencia, probar o lanzar productos, estudiar el mercado, visitar y ser visitado por sus clientes, encontrar distribuidores y concretar ventas.

Este año apoyamos la participación de 20 empresas de Arteaga, Saltillo, San Buenaventura y Torreón en la EXPO ANTAD 2014, celebrada en

Conformamos la Promotora de Vinos de Coahuila A.C., con 19 productores locales de vino, a fin de impulsar este importante sector.

Guadalajara (Jalisco). Este foro es uno de los escaparates más importantes a nivel nacional, ya que recibe más de dos mil expositores, 37 mil visitantes, 600 nuevos productos y participan cerca de 30 países. Por eso otorgamos apoyos para cubrir los gastos del alquiler del espacio para la exhibición de nuestro módulo, traslados de la infraestructura, montaje y vestidura del *stand*.

Asimismo, nos coordinamos con el Patronato de la Expo Feria Saltillo 2014 para que 10 MiPyMEs artesanales contaran con un espacio para la exhibición y venta de sus productos.

A fin de apoyar con el etiquetado de productos para la comercialización, favorecimos a 25 empresas productoras mediante un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Coahuila para que los productos cuenten con la tabla nutricional en su empaque y puedan acceder a los diferentes mercados.

Respecto al Programa de Desarrollo de Proveedores, herramienta importante para el proceso de vinculación de las MiPyMEs del estado con las grandes empresas comerciales y de servicios, durante este ejercicio, realizamos un encuentro de negocios con 42 empresas coahuilenses y compradores regionales de Soriana, con la finalidad de que estas empresas se incorporaran a la cadena de suministro de esta importante tienda de autoservicio. En el evento se promocionaron 114 productos nuevos. Además, en 15 tiendas ubicadas en el estado, montamos un pasillo promocional.

Asimismo, asistimos a la EXPO ALADI en Montevideo (Uruguay), encuentro latinoamericano orientado a incrementar y fortalecer el comercio entre los trece países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

En este evento participaron 10 empresas coahuilenses de los giros agroindustrial, de alimentos y bebidas procesados, automotriz y de autopartes, equipos médicos, químicos (incluye productos farmacéuticos) y plásticos, servicios vinculados a las TIC, textiles, confecciones y calzado. Las empresas se enfocaron a potencializar la globalización de sus productos y ampliar sus oportunidades de negocio.

Coahuila es la cuna del vino en Latinoamérica, por lo cual se conformó la Promotora de Vinos de Coahuila A.C. (PROVICO), asociación que integra a 19 productores de vino de Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Buenaventura y Torreón. Las acciones conjuntas que se llevan a cabo entre la asociación y el Gobierno del Estado permitirán crear la sinergia necesaria para impulsar este sector a nivel nacional e internacional.

Innovación como base del crecimiento económico

Impulsar el desarrollo científico y tecnológico para fomentar el crecimiento económico y elevar la competitividad de nuestro estado y las empresas es uno de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyT) establece los mecanismos de coordinación y asesoría entre el Gobierno del Estado y las instancias que



Investigación para el desarrollo.

desarrollan la investigación, además de que fortalece la formación de recursos humanos de alto nivel académico. Muestra de ello es que somos una de las entidades más competitivas del país, ya que ocupamos la cuarta posición en el Índice de Competitividad Estatal según el Instituto Mexicano para la Competitividad.

Aumentamos la competitividad, elevamos la investigación y fortalecimos la vinculación de los sectores académico, científico y tecnológico con el sector productivo a través de la consolidación del Sistema Regional de Innovación, además de que incorporamos a la agenda estatal los cambios hechos a nivel nacional para generar mayor crecimiento económico.

En coordinación con instancias federales beneficiamos a 20 mil personas con el Programa Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Promoción y divulgación del conocimiento

A fin de desarrollar, fortalecer y consolidar la cultura científica en la sociedad, el Museo de Ciencia y Tecnología El Giroscopio, cuyo objetivo es despertar el interés de las personas en la ciencia, tecnología e innovación, en especial en los alumnos de educación básica, en estos tres años de gobierno, recibió, en promedio, a 23 mil visitantes anuales y atendió anualmente a 160 escuelas.

Por tercer año consecutivo, realizamos los cursos de verano denominados Ciencia en Vacaciones, una alternativa de aprendizaje y Entretenimiento en la ciencia y la tecnología, dirigidos a niños y niñas de 5 a 12 años. Contamos con la asistencia de 626 menores.

A través del COECyT, implementamos diversas estrategias para acercar la ciencia y la tecnología a un mayor número de personas: Jueves de Video y Domingos en la Ciencia. En ellos participaron 2,876 personas. Además, en este periodo impartimos 25 talleres de creatividad, 50 de cultura científica y 40 de cuidado del medio ambiente. Con estos talleres, beneficiamos a dos mil niños y niñas coahuilenses.

Nos sumamos a la Feria Internacional del Libro, a la Astro Feria Nueva Rosita, a los festejos del Día del Niño en la UAdeC y a la celebración del Día Internacional de los Museos, con un total de 12 mil participantes. Asimismo, organizamos eventos con temáticas sobresalientes como el Día Mundial del Agua, Expo Ecología, Reto México-Sociedad Astronómica de Saltillo y el Día Internacional de la Diversidad Biológica; asistieron a estos más de ocho mil participantes.

El Programa Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación (ASCTI) contribuye a despertar el interés de los niños, jóvenes y adultos de zonas urbano-marginadas en estos temas. Este año redoblamos esfuerzos para ampliar la cobertura e impacto en el desarrollo de nuestros proyectos; en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) invertimos siete millones de pesos y a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), gestionamos la aplicación de tres millones de pesos más.

Los fondos provistos por el CONACULTA, los aplicamos en dos camiones transformados en museos móviles con aplicaciones tecnológicas, pantallas, computadoras portátiles, *software* educativo y científico con temas como robótica, energía, electrónica, telemática, química y biología. Con ellos beneficiamos a 20 mil personas.

En el caso de CONACyT, implementamos el proyecto denominado Ciencia en Movimiento, con actividades como la Feria de Ciencias Coahuila 2014, donde se llevaron a cabo cinco fases regionales y una estatal. También realizamos cinco Encuentros de Cultura Científica, donde participaron más de 7,600 personas.

A través de 50 clubes de la Ciencia, beneficiamos a 2,400 niños y jóvenes de ocho municipios, con los siguientes temas: astronomía, coahuila tierra de dinosaurios, creatividad, descubro la ciencia, electrónica, energías renovables inventiva, matemáticas, medio ambiente, multimedia, proyecto de ciencias y robótica.

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología es un foro para conocer las áreas de la ciencia en los campos de la actividad productiva, la investigación científica y la docencia. Este año se denominó La Sociedad del Conocimiento, y participaron más de 250 mil personas en cerca de 500 actividades.

Vale la pena resaltar que en tres años de gobierno atendimos cerca de 950 mil personas que asistieron a más de mil actividades: ciclos de conferencias, paneles, foros, talleres, exposiciones, demostraciones, visitas guiadas, concursos y ferias científicas, entre otros.

Impulso al desarrollo de la innovación en el Estado

Para fortalecer la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, a través del Programa de Estímulos a la Innovación en sus tres modalidades, Innovapyme, Innovatec y Proinnova, otorgamos estímulos económicos complementarios a las empresas que realizan estas actividades, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos e impulsar el crecimiento económico del estado.

En esta Administración realizamos dos convocatorias, en las que participaron empresas automotrices, de tecnologías de la información y telecomunicaciones, metalmecánica, metalúrgica, mecatrónica, minera, energética, química, de alimentos, biotecnológica, aeroespacial, plásticos, equipo de medición y control, maquinaria industrial y de servicios.

Beneficiamos a 83 empresas coahuilenses con un monto total de 378 millones de pesos. Tan solo este año apoyamos 40 proyectos a través de una inversión de 204 millones de pesos, lo que nos ubicó en el quinto lugar a nivel nacional.

Continuamos trabajando con las Redes de Innovación Cooperativa, que impulsan la participación y colaboración entre investigadores, empresarios y funcionarios públicos. Llevamos a cabo 71 pláticas temáticas, 13 talleres y 134 reuniones, a fin de seguir creciendo en la innovación e investigación del estado.

Uno de los eventos que más estimula la creatividad y el interés por la ciencia y la tecnología entre los jóvenes es la Exhibición de Prototipos y Modelos de Utilidad. Durante estos tres años de Administración realizamos 11 exhibiciones, donde se presentaron 661 prototipos y modelos de utilidad.

Cuadro 2.6 Exhibición de Prototipos y Modelos de Utilidad

Región	Año	Sede	Prototipos
Carbonífera	2014	Instituto Tecnológico de la Región Carbonífera	50
Laguna	2014	Instituto Tecnológico de la Laguna	19
Centro-Desierto	2014	Universidad Tecnológica de la Región Centro	70
Centro-Desierto	2013	Universidad Tecnológica de la Región Centro	119
Carbonífera	2012	Instituto Tecnológico de la Región Carbonífera en Sabinas	20
Centro-Desierto	2012	Universidad Tecnológica de Coahuila en Monclova	84
Laguna	2012	Instituto Tecnológico de la Laguna en Torreón	45
Norte-Cinco Manantiales	2012	Instituto Tecnológico de Ciudad Acuña	21
Norte-Cinco Manantiales	2012	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	15
Sureste	2012	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en Saltillo	42
Sureste	2012	Prototipos de eventos en colaboración con otras instituciones de educación: Institutos Tecnológicos de Saltillo (ITS) y Don Bosco, Universidad Tecnológica de Coahuila y la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC)	176
		Total	661

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, 2014.



Presentación del Concurso estatal de creatividad e innovación tecnológica.

Fondos y fideicomisos para la innovación, investigación y el desarrollo tecnológico

La fuerza más importante del crecimiento económico y social es la formación científica y tecnológica. Por eso, en estos tres años, a través del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y al Desarrollo Tecnológico (FOMIX) apoyamos siete convocatorias para proyectos que atendieron problemas sectoriales, crearon oportunidades y consolidaron grupos de investigación y de desarrollo tecnológico. Hay que hacer notar que esto se realizó con una inversión de 195 millones de pesos.

Con este recurso, contribuimos a la competitividad e innovación en el estado, con acciones como el Sistema de Innovación del Estado de Coahuila para el Clúster Automotriz (SIECCA), el Programa Estatal de Mejora Energética, el Sistema de Ciencia y Tecnología e Innovación del Clúster Carbón-Acero, el Sistema de Innovación y Transferencia para las Pequeñas y Medianas Empresas de Coahuila y la edificación del Parque Tecnológico de la Región Laguna.

Este año, a través de la convocatoria 1_Coah_2014_c28 del FOMIX, apoyamos proyectos estratégicos por un monto de 47.3 millones de pesos, entre otros, Eficiencia Energética, Infraestructura de los Laboratorios de Investigación y Servicios de las Instituciones Públicas de Educación Superior de Coahuila, Capacidades Tecnológicas en la Industria Manufacturera y el proyecto Aprendizaje y Mejora del Sector Educativo y Empresarial.

Asimismo, obtuvimos 2.5 millones de pesos del Programa para el Desarrollo Tecnológico de la Industria (PRODIAT) de la Secretaría de Economía. Este recurso lo destinamos a financiar el Estudio Estratégico de Capacidades y Tendencias Socio-Económicas por regiones del estado.

Además, mediante el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FonCyT), en esta Administración invertimos 4.1 millones de pesos para beneficiar 85 proyectos, que incluyeron becas para tesis terminales de nivel maestría y doctorado, pago de estancias técnicas y de investigación, diagnósticos que impulsan la innovación y el desarrollo social, económico, tecnológico y científico. Este año destinamos 1.1 millones de pesos para apoyar 25 proyectos.



Programa para el Desarrollo Tecnológico de la Industria.

Formación de capital humano para el desarrollo del conocimiento

En materia de desarrollo de capital humano, a través de la firma de un convenio con el CONACYT, el cual formula y financia programas de becas, durante estos tres años de Gobierno, otorgamos 91 becas de especialización y posgrado en el extranjero; 39 corresponden al presente año.

En cuanto al Programa de Estancias Académicas para Estudiantes de Educación Superior organizado por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y el CONACYT, apoyamos a 411 estudiantes para realizar sus estancias académicas en el Verano de la Ciencia de la Región Centro-Desierto. En el Verano de la Investigación Científica participaron 153 alumnos y 38 más en el Verano por la Innovación en la Empresa.

Cuadro 2.7 beneficiarios de los programas de formación de capital humano

Programa	2012	2013	2014	Total
Becas en el extranjero	19	33	39	91
Verano de la Ciencia de la Región Centro-Desierto	84	205	122	411
Verano de la Investigación Científica	26	62	65	153
Verano por la Innovación en la Empresa	0	1	37	38
Total	129	301	263	693

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, 2014.

Promovemos en las instituciones de educación superior las ventajas de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores y al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). A la fecha, Coahuila ocupa el decimotercer lugar con 51 programas de posgrado registrados, tanto en especialidad y maestría como en doctorado. En esta Administración el número de programas registrados en el PNPC aumentó 21%.

Fortalecimiento de la vinculación entre los sectores estratégicos en el estado

En coordinación con instituciones de educación superior, centros de investigación, academias, asociaciones, cámaras y empresas, así como dependencias gubernamentales, participamos en la elaboración de la Agenda Estatal de Innovación, a fin de integrar una política pública incluyente alineada a los objetivos de la Agenda Nacional de Innovación.

Durante esta Administración, uno de nuestros objetivos es la vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad. Por eso, establecimos relación con el Consejo de Vinculación Universidad Empresa Coahuila-Sureste, espacio para que empresarios y universitarios encuentren oportunidades de colaboración y desarrollo; de la misma manera, con la Comunidad de Instituciones de Educación Superior de la Región Laguna (CIESLAG), organismo dedicado a la promoción de la



Turismo de aventura.

investigación y el conocimiento, cuyo objetivo es promocionar congresos y atender nuevos talentos entre las instituciones de educación superior y el sector productivo.

Para finalizar, colaboramos continuamente en La Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT), que es un foro permanente de discusión de programas y acciones, desde las entidades federativas del país.

Aprovechamiento del potencial turístico

Consolidamos la política estatal de turismo con acciones que incrementan la variedad, calidad, modernización de la infraestructura y la innovación de productos que permite la atracción de visitantes, así como la apertura de nuevos segmentos económicos.

Los visitantes pueden elegir atracciones diversificadas en turismo de aventura, ecoturismo, histórico, gastronómico y de negocios, con la oportunidad de disfrutar de actividades al aire libre como la pesca, el rappel y el campismo; el recorrido milenario que da origen a la civilización con su riqueza paleontológica, la oportunidad de gozar de sus cuatro Pueblos Mágicos y su Pueblo con Historia.

El turismo se convierte, entonces, en una de las estrategias centrales para el progreso del estado y del país, porque impulsa el desarrollo económico y eleva el bienestar social de los destinos que orgullosamente presumimos, además de que aprovechamos cada uno de los segmentos turísticos y áreas de oportunidad para lograr el interés de nuevos visitantes.

Estamos en la dirección correcta, el conocimiento de la oferta turística rebasa hoy los límites del estado; el uso atinado y puntual de los principales medios de comunicación colocan a nuestro territorio en el ámbito nacional e internacional: sabemos que Coahuila lo tiene todo, solo faltas tú.

Pueblos Mágicos y con Historia

Durante la Administración logramos el distintivo que ratificó la denominación de Pueblo Mágico a Arteaga, Cuatro Ciénegas, Parras y Viesca. Para incrementar su valor agregado y mejorar su imagen urbana, en coordinación con el Gobierno federal fortalecimos la infraestructura que eleva su potencial turístico y desarrollo sustentable de los Pueblos Mágicos del estado. Este año invertimos 25.5 millones de pesos.

En Arteaga, asignamos 6.5 millones de pesos para la construcción del arco de entrada y el mejoramiento de imagen del bulevar Enrique Garza, principal arteria de este pueblo. En Cuatro Ciénegas trabajamos en la tercera etapa del programa e invertimos 5.5 millones de pesos en las mejoras de la tradicional calle Juárez, entre Aldama y Morelos, monto que permitió la subterranización de servicios y la rehabilitación de fachadas.

Para Parras destinamos siete millones de pesos, aplicados en el mejoramiento de la imagen urbana de fachadas en las calles Ocampo, Reforma y Madero, además de la construcción de sus banquetas. Para Viesca, aplicamos 6.5 millones de pesos en el corredor turístico-gastronómico, que incluye, la construcción de banquetas, palapas y la dotación de servicios básicos.



Turibús, Parras.

En lo que va de la administración hemos invertido 52.5 millones de pesos para mejorar la infraestructura de los cuatro Pueblos Mágicos del estado.

Por lo que se refiere a incorporación de más municipios a este exitoso programa, trabajamos de la mano con los gobiernos municipales de Candela, General Cepeda y Guerrero; conformamos los expedientes requeridos por el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección a Localidades para Pueblo Mágico. Este año, instalamos y tomamos protesta a los comités Pro Pueblo Mágico que darán seguimiento a la candidatura de estos municipios.

En el marco de la celebración del Día Mundial de Turismo, asistimos a la Feria Exposición Pueblos Mágicos 2014, celebrada en Guadalajara (Jalisco), donde los 83 municipios de este programa compartieron las experiencias, estrategias, bondades y resultados del mismo; participamos con una conferencia en la que dimos a conocer a Viesca como un caso de éxito e hicimos mención de los beneficios logrados desde su incorporación. La Secretaría de Turismo federal dio a conocer las reglas de operación para el ejercicio del próximo año y entregó los diagnósticos de competitividad para los Pueblos Mágicos de nuestro estado.

Con relación con el programa Pueblos con Historia, en cumplimiento al compromiso con General Cepeda, primer municipio en recibir dicho reconocimiento, destinamos 20 millones de pesos para la creación del corredor turístico, que incluye el mejoramiento de imagen urbana de 27 manzanas del Centro Histórico, la conocida plaza El Canelo y la entrada principal.

Estudios de desarrollo turístico

Las acciones y programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED) y del Programa Sectorial de Turismo promueven el desarrollo integral del estado y el fortalecimiento de su economía. Nuestro actuar considera también la visión de los tres ámbitos de gobierno y de la sociedad organizada respecto a las áreas de oportunidad para incrementar la oferta, calidad y variedad de los servicios que mejoran la posición del estado como un destino turístico competitivo.

En colaboración con el Fondo Nacional de Turismo, realizamos el estudio para el Programa de Desarrollo Turístico de Arteaga, que considera el diagnóstico, pronóstico y estrategias para el crecimiento sostenible y competitivo de este Pueblo Mágico. El programa contempla los proyectos estratégicos que se incorporaron en el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018.

El Gobierno federal ratifica su alianza con nuestro estado y para dar cumplimiento al Compromiso de Gobierno número 188, adquirimos el terreno para la construcción del Centro de Convenciones de Torreón, con un costo de 72 millones de pesos; además invertimos 13.4 millones de pesos del Convenio de Colaboración Turística 2014 para la elaboración del esquema conceptual que define los componentes del centro, la demanda actual y futura, y el proyecto arquitectónico. Con esto damos continuidad a la política nacional turística en materia de equipamiento de infraestructura empresarial y de negocios para atender la demanda turística de este segmento.

Promoción turística

Participamos en el Tianguis Turístico Cancún 2014, donde llevamos a cabo reuniones de promoción con 71 prestadores de servicios turísticos nacionales e internacionales, agencias de viajes, de publicidad y *marketing*, e importantes medios de comunicación, entre otros, Televisa, TV Azteca, Grupo Acir, CNN Latinoamérica, *FOX Latin News*, BBC, Univision, MVS, Excélsior TV y México *Travel Channel*.

Llevamos a cabo reuniones de promoción con 71 prestadores de servicios turísticos.

Distribuimos dos mil paquetes de promoción con productos con sello coahuilense y sostuvimos 118 citas de negocios con *Best Day*, *Travel Solution*, *Price Travel* Ibó, Amtave, *Medical Travel* México y *Cluster Medical,* entre otros. Es importante señalar el interés de nuestra administración en incrementar la conectividad aérea del estado, por lo que tuvimos acercamientos con aerolíneas como Interjet, Viva Aerobus, Volaris, Asur y la empresa inglesa *Routes* ASM.

Respecto al impulso de estrategias de difusión, mantenemos la Línea de Atención al Turista, que brinda información permanente de los atractivos y sitios que operan en el estado y facilita la estancia de los visitantes. Atendimos 95 recorridos guiados a grupos de instituciones educativas y organismos de la sociedad civil.



Vino de Parras.

La presencia de Coahuila en los distintos medios de comunicación resulta primordial en nuestra estrategia. Este año emitimos 200 boletines de prensa en 80 medios de comunicación impresos estatales y nacionales. También transmitimos 48 ediciones del programa de radio *Turismo con frecuencia*.

Nos mantenemos a la vanguardia digital y aumentamos nuestra participación en redes sociales a través de la Estrategia Digital Nacional, mecanismo conformado por las secretarías de Turismo de los estados para la difusión de destinos, programas, eventos y productos turísticos en una plataforma integral enlazada con el Gobierno de la República.

Con una aportación bipartita de 12.6 millones de pesos entre el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y el Gobierno del Estado, continuamos con la promoción de Coahuila a través de campañas publicitarias como Coahuila lo tiene todo, solo faltas tú y Vívelo para creerlo. Esta alianza nos permitió acordar con la Liga Mexicana de Beisbol la distribución de mil paquetes promocionales con información de destinos coahuilenses durante la serie en el Foro Sol de la ciudad de México entre los Saraperos de Saltillo y los Diablos Rojos de México.

La presencia de la política de difusión se reflejó en cada evento realizado en el estado, como en el Serial Estatal de Pesca Deportiva, llevado a cabo en las presas La Amistad, en Acuña, y Venustiano Carranza, en Juárez, donde entregamos en cada competición premios de 50 mil pesos. Por otro lado, la presa Don Martín fue sede de la sexta edición del Torneo Nacional de Pesca Deportiva, en la que participaron 25 estados y sus equipos en busca de la calificación al mundial de la especialidad.

Pendientes del segmento turístico de pesca, invertimos cinco millones de pesos en obras complementarias del Faro de la presa Don Martín, como andadores, estacionamiento, palapas, sanitarios y un escenario. Además, en coordinación con la asociación civil El Faro de Don Martín A.C., otorgamos apoyos económicos para el equipamiento del sistema de seguridad de las embarcaciones y paseantes que diariamente disfrutan de este importante lugar de esparcimiento.

En Saltillo se llevó a cabo el Torneo Charro Excelencia, con la participación de equipos representativos de 30 estados, y Arteaga fue sede de importantes eventos deportivos, como el *Longboard Fest*, en Mesa de las Tablas, donde compitieron patinadores nacionales y de Brasil, Colombia, Costa Rica y Estados Unidos. También se realizó el *Gravity Race Car Competition*, donde los creadores de automóviles participantes demostraron sus habilidades al construirlos y llevar a cabo una justa de velocidad, y, por último, la carrera atlética Commander, que contó con la participación de 1,200 atletas de la región y estados circunvecinos.

En Parras recibimos a más de 12 mil visitantes durante las Fiestas de la Vendimia, y se realizó la tradicional Bendición de los Cascos, en la que casi cuatro mil motociclistas hicieron presencia para dar inicio a su recorrido. Por su parte, en Torreón arrancó la tradicional ruta denominada Del Nazas al Bravo; recorrido de mil kilómetros a campo abierto para enfrentar y vencer a la naturaleza con la asistencia de los pilotos y copilotos que conducen vehículos todo terreno.

El Pueblo Mágico de Cuatro Ciénegas celebró la edición LXXXII de la Feria de la Uva, en la que los turistas disfrutaron las tradiciones y los vinos generosos de este bello municipio. Además, en octubre efectuamos el Festival El Niño y El Globo en la Ruta de la Mariposa Monarca, que contó con la participación de 15 globos aerostáticos nacionales y extranjeros. Asimismo, instalamos módulos de promoción en las principales ferias de los municipios de Sabinas, Saltillo y Torreón, donde atendimos a 35 mil ciudadanos, y creamos y promocionamos la ruta turística San Buena-Ocampo.

Por lo que se refiere a la atención de nuestros visitantes, en los periodos vacacionales brindamos atención personalizada y proporcionamos información turística impresa como folletos, mapas y guías turísticas de los diferentes destinos y atractivos turísticos del estado. Además, instalamos 36 módulos de los Operativos de Semana Santa y Verano en Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Juárez, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas, Torreón y Viesca.

En Semana Santa recibimos a 500 mil visitantes; obtuvimos una derrama económica de 300 millones de pesos y una ocupación hotelera de 55%. Es importante señalar que en los Pueblos Mágicos se logró una ocupación de 100%. Por su parte el Operativo de Vacaciones de Verano reflejó un incremento de 25% en el número de turistas que visitaron nuestro estado y una derrama económica de 850 millones de pesos.



Ruta Del Nazas al Bravo.

Cine

Continuamos con la promoción de nuestros escenarios únicos para la industria fílmica, de modo que logramos afianzar el interés por las tierras coahuilenses para importantes proyectos cinematográficos.

Durante 2014 nos integramos a la Red Nacional de Comisiones Fílmicas de la Comisión Mexicana de Filmaciones (COMEFILM), órgano regulador a nivel nacional para la búsqueda y facilitación de locaciones para la producción de películas nacionales y extranjeras.

Asistimos en febrero a la Segunda Reunión Nacional de Comisiones Fílmicas de México en Morelia (Michoacán), en la que participaron 18 estados de la república con la finalidad de homologar y promocionar a México como destino fílmico. Participamos también en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, el encuentro cinematográfico más importante de Latinoamérica, en el cual logramos la promoción de las locaciones del estado a través de reuniones de trabajo e importantes acuerdos con nueve productores de la industria.

De igual modo, promocionamos los escenarios naturales y arquitectónicos del estado con el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) en distintos festivales de cine con proyección internacional como Cannes, en Francia, y los californianos *American Film Market* de Santa Mónica y *Location Trade Show* de Los Ángeles, entre otros.

"Con la denominación Coahuila, Tierra de Dinosaurios, ponemos de manifiesto la decisión de difundir y promover esta característica de nuestro estado que nos genera reconocimientos al interior del país y en el extranjero."

Servicios turísticos

Asistimos al XXI Congreso Nacional de Turismo de Reuniones en la ciudad de Mérida, con el fin de capacitarnos y actualizarnos en los temas de turismo de reuniones, cadenas productivas y vinculación empresarial a través de *networking,* para competir a nivel nacional y conocer las tendencias internacionales.

Asimismo, continuamos impulsando la mejora y la actualización de la calidad de los servicios turísticos mediante el Programa de Capacitación Turística, donde capacitamos 800 personas con los cursos de Estrategias Turísticas para Destinos, Competitividad de los Servicios Turísticos, Creatividad e Innovación Turística, Diseño de Rutas y Cultura Turística en los que participaron Acuña, Arteaga, Candela, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Guerrero, Juárez, Lamadrid, Monclova, Múzquiz, Nadadores, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, Torreón, Viesca y Villa Unión.

Respeto a las certificaciones de calidad, con el apoyo del Gobierno federal, a través de la Secretaría de Economía, este año entregamos 150 certificados a empresas del sector turístico: 70 del Distintivo M, 30 del Distintivo H y 50 de Punto Limpio.

Coahuila Tierra de Dinosaurios

En Coahuila se escribieron las últimas páginas de la historia de los dinosaurios que habitaron Norteamérica, pues aquí vivieron estos reptiles hace 72 millones de años, justo antes de su extinción. La singular geología del estado, conformada por grandes extensiones de roca, preservó los fósiles de especies descubiertas por primera vez en Coahuila, y que son aportaciones para el mundo: *Coahuiladeratops magnacuerna, Velafrons coahuilensis, Latirhinus uitslani, Muzquizopteryx coahuilensis, Euclastes coahuilensis y Cricosaurus saltillensis*.

Hoy en día, Coahuila es el estado de la república con mayor riqueza paleontológica, además de ser el lugar donde se realiza la mayor investigación paleontológica del Mesozoico en el país. Gracias a eso, nos distinguimos en el contexto internacional al colocarnos en los últimos años entre los primeros 10 lugares en hallazgos paleontológicos, aportando al mundo nuevas especies.

Firmamos el Decreto e integramos el Consejo de Coahuila Tierra de Dinosaurios, cuyo objetivo es, además de resaltar el orgullo de identidad, destacar a nuestro desierto por su valor paleontológico y posicionarnos como el único estado-destino con este producto turístico a través de campañas de sensibilización e identidad como una ruta itinerante, conferencias magistrales y un concurso infantil de dibujo, abarcando diversos segmentos como el científico, cultural, de naturaleza, entre otros. En mayo recibimos al primer grupo oficial dentro del programa Coahuila Tierra de Dinosaurios, que conocieron las zonas paleontológicas de General Cepeda y el Área Natural Protegida de Cuatro Ciénegas.

En coordinación con el Museo del Desierto distribuimos 40 mil impresiones del calendario escolar en todos los salones de las escuelas de educación básica de Coahuila. Es precisamente, el Museo del Desierto, la institución coahuilense que ha impulsado y proyectado los descubrimientos paleontológicos, y donde se exhibe una gran cantidad de estos.



Programa Coahuila Tierra de Dinosaurios.

Mantenemos el segundo lugar en producción de leche de bovino.

Desarrollo rural, ordenado y dinámico

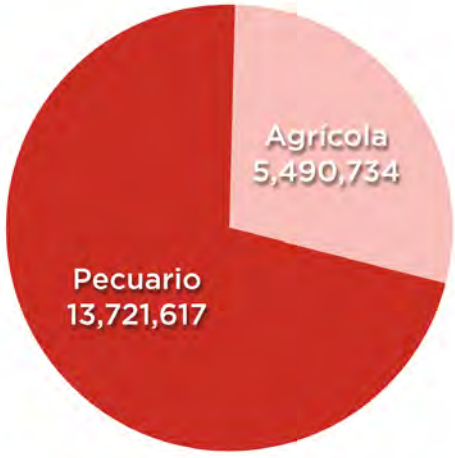
En tres años de gobierno instrumentamos programas que permiten mejorar las condiciones de vida de los habitantes del medio rural, con acciones que impulsan el desarrollo integral para disminuir el rezago en infraestructura productiva y abatir la marginación rural.

El desarrollo del campo coahuilense es un compromiso que tenemos con los productores, y para lograrlo requerimos de la suma de esfuerzos y capacidades del sector social y privado, así como del apoyo oportuno de los otros niveles de gobierno, mediante acciones contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. Mantenemos como prioridad, fortalecer la infraestructura y la organización en el campo; además de facilitar el acceso de los productores al financiamiento y la innovación tecnológica.

Desarrollo rural sustentable

El sector agropecuario tiene un gran potencial en el desarrollo económico de nuestro estado, representa una fuente generadora de empleo y es promotor del desarrollo regional, así como productor de alimentos y de bienestar económico. El valor de la producción agropecuaria del estado es de 19,212 millones de pesos, de los cuales 71.4% (13,721 millones de pesos) representa el valor de la producción pecuaria y 28.6% (5,491 millones de pesos) el valor de la producción agrícola.

Gráfica 2.9. Valor de la producción agropecuaria de Coahuila en 2013 (miles de pesos)



Fuente: SIAP. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. 2013

En el ámbito nacional somos una de las industrias agroalimentarias más importantes, lo que nos ubica como el principal productor de leche de caprino con 31.1%, de carne de caprino en canal con 10.9%, de melón con 22.1%, de sorgo forrajero en verde con 24.4%, en rendimiento del algodón con 5.43 toneladas por hectárea, en producción con 130 mil aves progenitoras que representan 70% de la producción nacional y 72%

de las aves reproductoras con 6.7 millones de pollos al año.

Mantenemos el segundo lugar en producción de leche de bovino con 1,327 millones de litros anuales que equivale a una producción diaria de 3.6 millones de litros. El tercer lugar en la producción de nuez con 12.7% de la producción nacional, de algodón en hueso con 6.4% y de manzana con 4.7%. Ocupamos el cuarto lugar nacional en exportación de ganado bovino con 44,881 cabezas, equivalente a 8% de la exportación nacional.

Identificamos las actividades agropecuarias por regiones, lo que nos da la certeza y la viabilidad en el establecimiento de proyectos productivos territoriales para impulsar el desarrollo rural, elevar el volumen y la calidad de la producción, la productividad y el valor agregado de las actividades agropecuarias.

En la Región Sureste, destacan por su producción los cultivos de forraje, melón, manzana, nuez, papa, vid, trigo, maíz, así como la recolección de ixtle y candelilla; a estos cultivos debemos incluir las hortalizas que año con año incrementan su superficie tanto de cielo abierto como en malla sombra de invernaderos, contribuyendo significativamente en el Producto Interno Bruto estatal. En la actividad pecuaria, el ganado ovi-caprino, bovino de carne y una industria avícola productiva, que por las condiciones ambientales permiten figurar en el ámbito nacional.

En la Región Laguna, para el ciclo agrícola 2013-2014, ampliamos la superficie de riego con el incremento de 250 millones de metros cúbicos respecto al ciclo agrícola 2012-2013, para alcanzar 850, lo que permite aprovechar los cultivos de forrajes, melón, nuez, algodón y maíz; así como la producción de hortalizas, como tomate y chile en invernaderos y malla sombra; en lo pecuario sobresale por su producción a nivel nacional el ganado lechero, además del ganado ovi-caprino y bovino de carne y las actividades avícolas.

En la Región Centro-Desierto, la producción de forrajes es de gran importancia, además de los cultivos de nuez, trigo, papa y la recolección de candelilla e ixtle. La principal fuente de abastecimiento de agua para la producción es superficial; seguimos modernizando los sistemas de riego y nivelación para aumentar la eficiencia de riego y, por ende, de la producción.



Exportación de ganado bovino.

Destaca el esfuerzo para reconvertir sus sistemas productivos, estableciendo cultivos con menor uso del agua; del volumen utilizado en el año 2012, con los cambios en el patrón de cultivos en 2014, se mantuvo la superficie y obtuvimos una disminución de 835.8 milímetros cúbicos de agua utilizada; es decir, un ahorro de 9%, además de la reducción en los costos por bombeo. Con la reconversión de cultivos, se obtuvo un aumento de 20% en el valor de la producción, debido a que una parte de la superficie utilizada en la siembra de alfalfa, maíz y sorgo se cambió al cultivo de algodón para obtener mayores beneficios a los productores.

La Región Carbonífera destaca por su importante actividad ganadera, principalmente para la producción de becerros de alta calidad para la exportación; es esta región en donde se explota las mejores razas de ganado, por lo que se comercializan con un valor agregado las hembras y sementales para pie de cría. En cuanto a la superficie agrícola se dedica a la producción de forraje.

En la Región Norte-Cinco Manantiales, los forrajes son de gran importancia para brindar alimento al ganado ovi-caprino y bovino de carne, además del cultivo de la nuez, sorgo y el trigo. Destacan otros cultivos alternativos introducidos en la región con buenos resultados como el olivo y la vid. En cuanto a la actividad ganadera, se distingue por la producción del bovino de carne y el aprovechamiento de los agostaderos para la práctica cinegética.

Acciones de coordinación de los tres órdenes de gobierno

Coordinamos la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable que opera el Programa Especial Concurrente, cuyo fin es identificar las necesidades y dirigir las acciones en donde podamos concurrir recursos y esfuerzos de manera ordenada con las dependencias federales.



Producción de maíz, Región Laguna.

Este año, logramos integrar acciones que inciden en el campo coahuilense con una inversión de 1,979.7 millones de pesos, mediante recursos de los tres órdenes de gobierno.

Apoyamos a los productores que tienen sus predios en localidades de alta y muy alta marginación con 80% de la inversión de su proyecto.

Cuadro 2.8 Inversión 2014 de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable

Dependencia	Monto (millones de pesos)
Secretaría de Desarrollo Rural	377.1
SAGARPA Coahuila	403.3
SAGARPA Laguna	105.9
Comisión Nacional de Zonas Áridas	242.2
Comisión Nacional del Agua	109.4
Comisión Nacional Forestal	162.8
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	23.5
FIRCO Laguna	27.3
Financiera de Desarrollo Nacional	528.2
TOTAL	1,979.7

Fuente: SEDER. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Programas para el desarrollo rural

Para fomentar el desarrollo del campo coahuilense trabajamos en coordinación con la Federación y los municipios en la operación de diversos programas en concurrencia como Proyectos Productivos o Estratégicos: Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas; Programa Integral de Desarrollo Rural en sus componentes: Extensión e Innovación Productiva y Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua; Sistemas Producto; Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; Sistema Nacional de Información; Seguro Catastrófico; Uso Eficiente del Agua a través del manejo de los Programas Hidroagrícolas.

Ejecutamos programas estatales de entrega de semilla forrajera, operación de las centrales de maquinaria, desarrollo de proyectos estratégicos territoriales, y apoyo a través del Fondo de Garantía Solidaria y Supervisión.

En conjunto, se comprometieron recursos federales, estatales y municipales por 377.1 millones de pesos en cuatro convenios entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Comisión Nacional del Agua (CNA), la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y los 38 municipios de la entidad.

Cuadro 2.9 Recursos tripartitas comprometidos 2014

Programa	Inversión (millones de pesos)
Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable	291.9
Convenio Específico Componente Atención a Desastres Naturales (CADENA)	16.6
Convenio General SEDER-CNA	59.9
Convenio General SEDER-CONAPESCA	6.3
Inversión Estatal Directa	2.4
Total	377.1

Fuente: SEDER. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Estos recursos se multiplicaron con la aportación de los productores, debido a que apoyamos a aquellos que tienen sus predios en localidades de alta y muy alta marginación con 80% de la inversión del proyecto, es decir, apoyamos con ocho de cada 10 pesos; mientras que a aquellos ubicados en localidades de media, baja y muy baja marginación, con 50%; es decir, cinco de cada 10 pesos. Estimamos que al cierre del año, se incremente la inversión para el campo en 137.4 millones de pesos de recursos de los productores.

Para aplicar los apoyos económicos, el Gobierno federal estableció, en las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las entidades federativas de la SAGARPA, la Unidad Técnica Estatal, como organismo auxiliar del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Coahuila (FOFAEC), integrada en partes iguales por funcionarios de la Delegación de la SAGARPA y de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

La unidad, califica y emite el dictamen técnico de los proyectos presentados y registrados, conforme a los requisitos de elegibilidad y criterios de selección previstos, con eso se garantiza que los proyectos están alineados a las estrategias del Programa Estatal de Desarrollo Rural 2011-2017, así como la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Además, a diferencia del año 2013, los apoyos económicos son entregados por adelantado para facilitar que los productores se capitalicen y evitar que soliciten créditos con intereses altos que incrementan el costo del proyecto. El compromiso del productor es hacer la inversión en un periodo no mayor a 60 días hábiles, para posteriormente realizar el convenio de finiquito del proyecto. Con esta ventaja, los productores ejecutan desde un inicio el proyecto autorizado en tiempo y forma.

Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014

En el marco general de la firma del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, entre el Gobierno de Coahuila de Zaragoza y la SAGARPA, plasmamos el compromiso de llevar a cabo, con eficiencia y coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno, las acciones en beneficio de la producción primaria y de los habitantes del campo.

A través de este documento, asumimos la ejecución de los programas, cuyo monto de inversión comprometida fue de 291.8 millones de pesos, cantidad integrada por aportaciones de los gobiernos federal, estatal y municipal.

El Desarrollo Rural Sustentable 2014 se conformó por 292 millones de pesos.

Cuadro 2.10 Composición del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014

Programa	Inversión (millones de pesos)
Proyectos Productivos o Estratégicos: Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas	199.2
Extensión e Innovación Productiva	17.5
Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua	12.8
Sistema Producto Agrícola	0.3
Sistema Producto Pecuario	0.1
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	60.2
Programa de Certificación de Origen de Ganado	1.7
Total	291.8

Fuente: SEDER. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Proyectos productivos o estratégicos: agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas

Logramos el desarrollo rural sustentable con la participación de distintos agentes organizados, así como los gobiernos federal, estatal y municipal, con lo cual impulsamos la transformación social y económica del sector rural, para mejorar de forma sostenida y sustentable de las condiciones de vida de la población rural.

Como política de gobierno, las actividades productivas y de desarrollo social realizadas en las regiones del medio rural procuraron el uso óptimo, la conservación, el mejoramiento de los recursos naturales y la orientación a la diversificación de la actividad productiva en el campo, para elevar la productividad, rentabilidad, competitividad, el ingreso y empleo entre la población rural con la operación de proyectos agrícolas y pecuarios.

Los Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas, tienen por objeto la capitalización de las unidades económicas del estado a través de apoyos económicos para el equipamiento e infraestructura agropecuaria. La población objetivo de estos programas son las unidades de producción dedicadas a las actividades agrícolas, pecuarias, de pesca y acuícolas. La inversión comprometida en los componentes agrícola y pecuario fue de 199.2 millones de pesos.

Componente agrícola

En nuestro gobierno mantenemos el compromiso con los productores agropecuarios de aplicar los recursos necesarios para fortalecer la tecnificación de las unidades productivas y la modernización de equipos, y mejorar los niveles de producción agrícola mediante políticas que inciden en el incremento en la competitividad y calidad de los productos del campo.

Para la ejecución de los proyectos agrícolas asignamos apoyos por 57 millones de pesos, de los cuales, a la fecha ejercimos 38.7 millones de pesos, para fomentar la tecnificación de la producción, mejorar el manejo del suelo y el agua, diversificar la actividad agrícola, equipar las unidades de producción y adquirir semilla.

Con el fin de fomentar la agricultura, implementamos acciones enfocadas a la inversión y capitalización a través de apoyos para la tecnificación de la producción, ampliando y modernizando la maquinaria agrícola. A la fecha, destinamos 12.8 millones de pesos de apoyo a más de 200 productores para la adquisición de 91 tractores y 285 implementos agrícolas que permiten cultivar al menos 2,170 hectáreas.

En la presente Administración sumamos a la producción 453 tractores y 1,549 implementos agrícolas; así tecnificamos 40 mil hectáreas y elevamos la eficiencia productiva y el ingreso de los productores.

Con acciones para la adquisición de empacadoras, secadoras, bandas transportadoras, máquinas lavadoras, construcción de bodegas, cuartos fríos y silos, entre otras, mejoramos la calidad y sanidad de los productos agrícolas y dimos valor agregado a la producción agrícola. A la fecha, apoyamos con 8.6 millones de pesos a 51 proyectos de manejo poscosecha.

Mejoramos la eficiencia en el manejo integral del suelo y del agua; aplicamos 2.3 millones de pesos para la ejecución de 15 proyectos de tecnificación de riego, que optimizarán el uso del agua en 100 hectáreas.

Respaldamos y diversificamos la actividad agrícola con apoyos económicos a los productores en la plantación de 4,870 nogales, manzanos y nopales para su establecimiento en una superficie de 46 hectáreas.

Mediante el equipamiento e infraestructura de las unidades de producción, fortalecimos las actividades agrícolas mediante apoyos para la adquisición de equipamientos de pozo, subestación eléctrica, camas para lombricomposta, pilas de almacenamiento, malla antigranizo y depósitos de agua, entre otros, con una inversión de 2.5 millones de pesos.

Invertimos 30.1 millones de pesos en semilla para la producción de 591 mil toneladas de algodón, melón y forrajes.

Con la inversión de 12.3 millones de pesos favorecimos el Programa de Paquetes Tecnológicos, el cual contempla apoyos extraordinarios para la adquisición de semilla, para atender 10,400 hectáreas de algodón y 1,420 de melón, principalmente en las regiones Laguna y Sureste, y mil hectáreas de sorgo en el resto del estado.

Los subsidios son de mil pesos por hectárea para los cultivos de algodón y melón; mientras que para el de sorgo es de 400 pesos por hectárea, hasta cinco hectáreas por productor.

En tres años de gobierno, apoyamos la adquisición de semilla para 36 mil hectáreas (22,531 hectáreas de algodón, 4,340 de melón y 9,181 de forrajes), con una inversión de 30.1 millones de pesos. Lo anterior refleja una producción de 119 mil toneladas de algodón, 151 mil de melón y 321 mil de forrajes.

Componente ganadero

De acuerdo con el uso de suelo, poco más de 90% del territorio coahuilense es susceptible a la explotación pecuaria, por lo que continuamos comprometidos a realizar acciones, instrumentar prácticas de manejo y aplicar recursos económicos para mantener y mejorar la condición del pastizal, incrementar su productividad y, por ende, elevar las condiciones de vida de los productores pecuarios de la entidad.

Para la ejecución de los proyectos ganaderos asignamos apoyos por 67.4 millones de pesos en equipamiento e infraestructura con la finalidad de aumentar los niveles de capitalización de las unidades económicas a través



Equipamiento con cercos ganaderos.

del apoyo a la inversión para la realización de actividades de producción primaria. A la fecha, aplicamos 41.7 millones de pesos.

Entregamos remolques, bebederos, prensas ganaderas, equipo de ordeña, básculas, molinos y papalotes; en materia de infraestructura, cercos, corrales, bodegas, pilas de almacenamiento de agua, líneas de conducción y cobertizos, además de apoyos a la actividad apícola. A la fecha, ejercimos 26.1 millones de pesos.

Estos tres años de gobierno, destacamos los siguientes apoyos: 664 remolques, 275 papalotes, 413 bebederos, 295 bodegas, 403 cercos, 398 corrales, y 216 cobertizos, sombras o techos.

A través del mejoramiento genético de los hatos ganaderos, optimizamos la calidad genética; en el presente año entregamos 756 sementales bovinos de las razas *charolais*, *beef master*, *limousin*, *angus* negro y rojo, *brangus* negro y rojo, *simmental* y *brahaman*; 62 caprinos de las razas nubio, *sanen*, alpino y *boer*; y 100 ovinos de las razas *kathadin* y *dorper*. Realizamos la entrega de los sementales en once eventos llevados a cabo en Castaños, Cuatro Ciénegas, Múzquiz, Morelos, Nava, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura y San Juan de Sabinas. La inversión destinada en apoyos fue de 10.5 millones de pesos. En tres años de gobierno entregamos 1,758 sementales bovinos, 904 caprinos y 284 ovinos.

Además, beneficiamos a productores de ganado ovino con material genético mediante la aplicación de 2,500 dosis para la inseminación del ganado y 300 dosis para ganado bovino de carne. En eso contribuimos económicamente con los productores de las regiones Carbonífera y Norte-Cinco Manantiales.

Con la finalidad de mitigar la falta de alimento en las localidades en donde se presentaron lluvias aisladas, este año asignamos 4.7 millones de pesos para adquirir 1,710 toneladas de suplemento alimenticio para beneficio de 1,140 productores; el beneficio es de 1.5 toneladas de suplemento alimenticio por productor; con este apoyo se puede alimentar durante dos meses a 100 bovinos o 500 cabezas de ganado menor.

Finalmente, en tres años invertimos 26.6 millones de pesos mediante la entrega de 9,674 toneladas de suplemento alimenticio en beneficio de más de seis mil productores.

Proyectos estratégicos territoriales

Para consolidar el desarrollo de las regiones del estado y aprovechar las ventajas que ofrecen, implementamos la estrategia Proyectos Productivos Territoriales. Sus objetivos son consolidar la organización regional de los productores para lograr ventajas competitivas, establecer infraestructura aprovechando la ubicación geográfica de los municipios, eficientar la comercialización en los mercados regional, nacional e internacional, favorecer el ingreso de los productores mejorando el precio de sus productos y abatir los costos de producción.

Este año destinamos 14.8 millones de pesos para apoyar siete proyectos territoriales con cobertura en las regiones Centro-Desierto, Norte-Cinco Manantiales y Sureste.

Entregamos cuatro centros de acopio de leche de cabra, equipados con tanques de enfriamiento y equipo para medir acidez, en los ejidos Santa Eulalia y Zaragoza, en Zaragoza; en el ejido Santa Mónica, en Guerrero, y en Castaños. En conjunto tendrán la capacidad de recibir 14 mil litros diariamente.

Instalamos dos plantas pelletizadoras de alfalfa, equipadas con maquinaria para el proceso del pelet, en el ejido Paredón, en Ramos Arizpe y en Las Artemisas, en Parras. En conjunto tendrán la capacidad anual de procesamiento de 13 mil toneladas.

Además, instalamos un centro de acopio de melón, con línea de selección, empaque, equipo de preenfriado, báscula y montacarga, en el ejido Paila, en Parras. La capacidad de procesamiento será de 30 mil toneladas anuales.

En tres años de gobierno aplicamos 97.6 millones de pesos en la construcción y equipamiento de 20 proyectos estratégicos territoriales en las cinco regiones del estado.

Desarrollo rural municipal

Para apoyar y fortalecer a los municipios diseñamos un mecanismo para que los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, en donde participan los productores y demás agentes de la sociedad rural, definieran las prioridades municipales para la planeación y distribución de los recursos que se destinan a la inversión productiva.

A través de este programa, los municipios potencializaron los recursos aportados; es decir, por cada peso que asignan, el estado y la Federación aportan cuatro pesos. Este año, comprometimos recursos públicos con los municipios por 60 millones de pesos. A la fecha, invertimos 34.5 millones de pesos para apoyar la adquisición de equipamiento e infraestructura agropecuaria.

Con este instrumento de coordinación, los productores realizaron su trámite en las ventanillas municipales, ya que son el medio más cercano para hacer la gestión de apoyos para el campo. Los beneficios se otorgaron a personas físicas, morales y agrupaciones de productores con recursos que van de 50% a 80% de apoyo para la adquisición de equipo e infraestructura para la actividad agrícola y ganadera.

La inversión asignada a este programa en estos tres años de gobierno ascendió a 206 millones de pesos para tractores, implementos agrícolas, sistemas de riego, papalotes, bebederos, la construcción de bodegas, cercos, corrales y cobertizos. Esta inversión, sin precedente, refleja que con disciplina y planeación, podemos trabajar por el bien de los productores del campo en esta nueva forma de gobernar.



Producción de algodón, Región Laguna.

Extensión e innovación productiva

> *"Debemos impulsar con propuestas las condiciones necesarias para lograr juntos un campo competitivo, eficiente y rentable".*

Con el objetivo de incrementar la productividad y competitividad de las organizaciones y asociaciones mediante apoyos en servicios de capacitación y asistencia técnica integral, este año, operamos el Componente de Extensión e Innovación Productiva; el apoyo es a 100% y consiste en la contratación de prestadores de servicios profesionales especializados en las principales actividades agropecuarias del estado.

Este año, para el sector agrícola contratamos 34 técnicos para los sistemas producto de algodón, nogal, manzana, melón, maíz-frijol y trigo para atender a 975 productores; en el sector pecuario, a 55 técnicos para los sistemas producto caprino-ovino y bovino los cuales atienden a 1,375 productores. Además, contamos con 60 becarios, de los cuales 25 son agrícolas y 35 ganaderos, para atender a 1,200 productores.

A tres años, invertimos 42.4 millones de pesos en la prestación de servicios de 229 contratos de asistencia técnica, 129 al sector agrícola y 100 al pecuario, distribuidos por sistemas producto: 48 de algodón, 21 al maíz-frijol, 21 a nogal, 16 a manzana, 10 a melón, siete a trigo, seis a centrales de maquinaria, 69 a caprino-ovino, 28 a bovino y tres a conservación de suelo y agua.

En coordinación con el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C. (INCA), promovimos el crecimiento sostenido de la productividad en la entidad para fortalecer la seguridad alimentaria del país y, por ende, incrementar los ingresos de las familias rurales. Dimos prioridad a los municipios y localidades de alta marginación, para desarrollar capacidades en los prestadores de servicios profesionales, coordinadores de desarrollo rural, grupos prioritarios, organizaciones sociales, empresas y servidores públicos federales, estatales y municipales. Así podrán identificar áreas de oportunidad y realizar proyectos de desarrollo que mejoren sus procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales, para una mejor inserción en las cadenas productivas, agregación y retención de valor, así como acceder a mejores condiciones de ingreso y vida.

Conservación y uso sustentable de suelo y agua

Para contribuir a la conservación, uso y manejo sustentable de suelo, agua y vegetación utilizados en la producción agropecuaria, pusimos en práctica obras para un aprovechamiento adecuado de los recursos naturales. Realizamos obras de captación y almacenamiento de agua como presas de mampostería y concreto, bordos de cortina de tierra, aljibes, ollas de agua, tanques de almacenamiento y las obras auxiliares de estas, así como de conservación de suelo y agua como terrazas y plantación de barreras vivas con especies nativas.

En tres años ejercimos 32.9 millones de pesos, en beneficio de 1,059 familias de productores, para llevar a cabo 258 acciones en 69 localidades.

Destinamos 60.2 millones de pesos para las acciones del Sistema de calidad e higiene en las actividades agropecuarias.

Este año, destinamos 12.8 millones de pesos para realizar 64 acciones en 15 localidades de cinco municipios.

Cuadro 2.11 Acciones para la conservación y uso sustentable del suelo y agua 2014

Acciones	Cantidad
Desazolves de bordos para abrevadero	9
Bordos para abrevadero	4
Presas para el aprovechamiento del agua	3
Metros de línea para conducción de agua	2,691
Plantas para reforestación con especie nativa	29,000
Kilómetros de cercos de exclusión	5.5
Kilómetros de cercos para división de potreros	8
Hectáreas para paso de rodillo aireador	175
Hectáreas de bordería para el manejo de escurrimientos	365
Kilos de semilla para repastar agostaderos	1,750
Metros de línea de conducción de agua	26,000

Fuente: SEDER. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Apoyo a los Comités Sistema Producto

Para mejorar el desempeño de los Comités Sistema Producto como mecanismo de planeación, comunicación y concertación entre los productores y el gobierno, apoyamos económicamente para la instrumentación de políticas, planes y programas de desarrollo rural. El objetivo es procurar el abasto de alimentos y productos básicos a la población, promoviendo su acceso a los mercados.

El fortalecimiento de los sistemas producto agrícola y pecuario nos permitió incrementar la productividad y competitividad agroalimentaria de la entidad y generar empleo rural en las comunidades. Vale la pena destacar que los comités integran a los habitantes del campo de las zonas de alta y muy alta marginación al desarrollo nacional, para aprovechar sus capacidades productivas y económicas.

Sistema de calidad e higiene en las actividades agropecuarias

En coordinación con la SAGARPA, por conducto del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENSICA), llevamos a cabo campañas para mantener a la entidad libre de las principales plagas y enfermedades, tanto en cultivos como en ganado, con el fin de incrementar la productividad del sector agropecuario, mejorar la sanidad, ampliar los canales de comercialización, así como incrementar la inocuidad agroalimentaria. Destinamos 60.2 millones de pesos en 28 acciones.

Campañas de sanidad vegetal y animal

En materia de sanidad vegetal, invertimos 17.7 millones de pesos para mantener al estado libre de las principales plagas y enfermedades que causan daños irreversibles a los cultivos. En coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal realizamos 11 acciones estratégicas de prevención y control, trampeo y prevención de moscas exóticas, moscas de la fruta, manejo fitosanitario del nogal, del manzano, del algodón, de la papa y del melón, enfermedad de Pierce, vigilancia epidemiológica fitosanitaria, vigilancia de contaminantes y residuos tóxicos, así como la inocuidad agroalimentaria.

Asimismo, en coordinación con el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria, instrumentamos 17 campañas zoosanitarias para evitar enfermedades en bovinos, caprinos, porcinos y aves mediante las campañas como la tuberculosis bovina en ganado de carne y leche, brucelosis en bovinos y ovinocaprinos, garrapata, fiebre porcina clásica, enfermedad de Aujeszky, enfermedades aviares, influenza aviar, varroasis de las abejas y despoblación de aves y cerdos. Este año invertimos 42.5 millones de pesos.

Programa de certificación de origen de ganado

Las acciones de sanidad animal tienen como objetivo mantener y mejorar el estatus zoosanitario a través de la prevención, control y erradicación de enfermedades que afectan a los animales, con un mayor énfasis en aquellas que, de una u otra forma, impactan en la salud pública o en la economía del sector pecuario, a fin de colocarlo en una situación favorable para la comercialización nacional e internacional de sus productos.

En el presente año destinamos 1.7 millones de pesos para pagar los honorarios de los médicos veterinarios que realizaron las inspecciones de revisión permanente del soporte legal al procedimiento estatal y federal vigente en la exportación de ganado. Destacamos que a dos años de haber iniciado esta estrategia, cumplimos el compromiso pues solventamos las 27 observaciones hechas por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENSICA) y por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en 2010. Gracias a estos resultados, recuperamos el estatus para exportar ganado.

Seguro catastrófico ganadero

Derivado de la firma del Convenio Específico Componente Atención a Desastres Naturales (CADENA), con la SAGARPA, continuamos operando el seguro catastrófico ganadero, como medida para reducir significativamente el ejercicio presupuestal en acciones emergentes contra la sequía y para proteger a los ganaderos de escasos recursos de la pérdida de sus animales. Este mecanismo de aseguramiento permite optimizar los recursos federales y estatales que se aplican en estas contingencias. Con este esquema atendemos a un mayor número de productores que cuentan hasta con 60 cabezas de ganado mayor o su equivalente en cabras.

El aseguramiento tiene por objetivo cubrir la disminución en la producción de pastos mediante el uso de Índices de Vegetación obtenidos a partir del uso de imágenes satelitales. La unidad de riesgo está representada por polígonos espaciales, con base en las 1,091 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) definidas por el INEGI, así aseguramos las áreas donde existe mayor concentración de población objetivo.

En este año protegimos 200 mil unidades animal, con una inversión de 16.6 millones de pesos que ampararon 120 millones de pesos, en beneficio de 11 mil ganaderos localizados en 386 AGEB; destaca que 61% de las unidades animal aseguradas se concentra en 10 municipios; el apoyo programado es de 600 pesos por unidad animal con un máximo de hasta 60 unidades.

A la fecha, hubo siniestros en 30 AGEB de 13 municipios con un total de 18,491 unidades animal, que generó una indemnización

"Daremos las herramientas necesarias a los productores para que nuestro campo sea competitivo".

de 5.5 millones de pesos, cuya liquidación se encuentra en proceso. El pago procedente es de 50% de la suma asegurada en esta primera etapa.

Programas hidroagrícolas

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CNA), estimulamos la eficiencia en el manejo integral del suelo y agua, a través de los programas Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, y Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado.

Dentro de las acciones para modernizar y tecnificar las unidades y distritos de riego, programamos realizar 142 acciones como perforaciones de pozos, sistemas de riego, equipos de bombeo, tendidos eléctricos, transformadores entre otras obras, en 28 municipios, con una inversión de 119.9 millones de pesos, de los cuales, 50% es recurso federal y el resto, de los productores. A la fecha, estos apoyos ascienden a 31.5 millones de pesos.

Entre las acciones programadas destacan:

- En la Región Sureste, 70 acciones, de las cuales: 57 equipamientos de pozos; seis rehabilitaciones de pozos; tres líneas de conducción; tres construcciones de pilas de almacenamiento de agua y una de revestimiento de canal. Con estas acciones atenderemos las demandas de Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe y Saltillo.
- En la Región Norte-Cinco Manantiales, realizamos 10 acciones que corresponden a equipamiento de pozos. Con estas acciones cubriremos las demandas de Guerrero, Nava y Piedras Negras.
- En la Región Centro-Desierto, llevaremos a cabo 14 acciones: 11 equipamientos de pozos; dos líneas de conducción y una rehabilitación de pozo en Cuatro Ciénegas. Además, 13 acciones en otros municipios: siete equipamientos de pozos; tres líneas de conducción y tres revestimientos de canales; para atender a Abasolo, Castaños, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Nadadores, Sacramento y San Buenaventura.
- En la Región Carbonífera, implementaremos dos equipamientos de pozos y dos líneas de conducción para Juárez, Múzquiz y Progreso.
- En la Región Laguna, haremos 31 acciones: 16 rehabilitaciones de pozos; 11 revestimientos de canales y cuatro equipamientos de pozos en Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca.

Programas acuícolas

Para fortalecer la activad acuícola en la entidad, en coordinación con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), destinamos 6.3 millones de pesos para incentivar a los productores a que modernicen sus embarcaciones pesqueras menores en las regiones Carbonífera y Norte-Cinco Manantiales, así como para impulsar proyectos productivos de acuacultura en las zonas áridas.

Las acciones de fomento a la productividad y capitalización pesquera y acuícola comprenden la sustitución de 21 motores ecológicos y seis embarcaciones pesqueras menores, 11 proyectos de acuacultura rural y cuatro estudios para la construcción de módulos demostrativos para el entrenamiento de productores en el desarrollo de la acuacultura en zonas áridas.

Programa de apoyo de semilla para la producción de forraje

Este programa consiste en subsidiar la adquisición de semilla de sorgo y avena para la producción de forraje, con el fin de atender la demanda del sector ganadero y prevenir la escasez de alimento en la época de sequía. Con eso, apoyamos a los productores para que preengorden su ganado antes de su venta, y fortalezcan el ganado con cría para evitar su deterioro al estar amamantando.

Con una inversión de 2.4 millones de pesos realizamos la entrega de 640 toneladas de semilla para la siembra de sorgo y avena en una superficie de 20 mil hectáreas, en beneficio de cuatro mil productores. En tres años beneficiamos a 7,818 productores, con una superficie de más de 39 mil hectáreas y una inversión de 6.3 millones de pesos.

Participación ciudadana para el desarrollo del campo

Coordinamos en Cuatro Ciénegas el Foro para la Integración del Programa de Desarrollo de la Región Centro-Desierto 2011-2017, en el que contamos con la asistencia de autoridades municipales, estatales y público en general, donde analizaron los problemas y necesidades más apremiantes de esta región.

Se abrieron dos mesas de trabajo, la de actividades productivas, que comprende empleos, caminos, minería, turismo, medio ambiente, industrialización y comercialización e infraestructura para el campo, y la social, que abarca vivienda, salud, educación, agua, drenaje, energía eléctrica, desarrollo urbano, tenencia de la tierra y pavimentación. Como resultado de este foro, recopilamos las propuestas de las dos mesas de trabajo, analizamos las 207 líneas que tenía inicialmente el programa y añadimos 203 más para totalizar 410.

Como parte de los 32 foros estatales convocados por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para la modernización y la productividad del campo de México, realizamos el Foro Estatal de Sinergia para la Transformación del Campo.

Coahuila se sumó a la determinación del Gobierno federal de transformar el campo a fin de hacerlo más productivo, competitivo, rentable, sustentable y justo, en beneficio de los productores agropecuarios, y de establecer una nueva política pública agroalimentaria para lograr la verdadera reforma que lleve a la transformación del campo.

El foro se desarrolló en tres mesas temáticas: agricultura, ganadería y uso eficiente del agua. Contamos con la participación de agricultores, ganaderos, productores sociales, dirigentes de organizaciones campesinas, funcionarios de gobierno y académicos. Se recibieron 182 propuestas que

Efectuamos la 19ª Reunión de Experiencias Exitosas y el Foro Estatal del Extensionismo.

fueron analizadas en la reunión y se hicieron llegar a las oficinas centrales de la SAGARPA.

Llevamos a cabo la 19ª Reunión de Experiencias Exitosas y Foro Estatal del Extensionismo, en el marco de la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENDRUS). El evento tuvo tres mesas de trabajo (agricultura, ganadería y servicios) y contó con la asistencia de 187 personas, entre productores, prestadores de servicios profesionales y de servicio social, así como funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno.

En la jornada de trabajo se realizaron 16 exposiciones, entre las que destacan Gestión e Innovación Territorial, Cadenas de Valor y Piloteo del Sistema SERMEXICANO y Financiamiento a Pequeños Productores.

El propósito de la reunión estatal fue reconocer el trabajo de las pequeñas agroempresas que lograron posicionar sus productos en el mercado nacional, y que por su experiencia e innovación, fueron destacadas por los productores participantes como las mejores.

Al término de la reunión se nombró a los ganadores: el primer lugar lo obtuvo Ricardo Alcázar Aguilar, de la localidad San José del Refugio, con el proyecto Producción de Tomate y Pepino en Invernadero; el segundo lugar fue para Arturo Contreras Hernández, de la localidad San Miguel del Banco, con el proyecto Formación de Asociación Ganadera; el tercer puesto fue para José de Jesús Barrera Portales, de San Juan de Sabinas, con el proyecto Centro de Acopio y Exportación de Becerros. Ellos asistieron con sus proyectos al RENDRUS nacional, que se llevó a cabo del 19 al 23 de noviembre en Puebla (Puebla).

Evaluación

Con el objetivo de medir la eficacia de los programas a través de los impactos de los apoyos otorgados, realizamos en concurrencia con la SAGARPA, evaluaciones externas de resultados de los programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PAIEI), Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) y Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural.

La metodología empleada para estas evaluaciones, la diseñó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y la ejecutó la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, institución de investigación y educación superior ajena a la operación de los programas.

El proceso de evaluación generó información objetiva y oportuna que nos permite identificar las áreas de mejora en la operación de los distintos programas, a fin de potencializar el impacto de los apoyos.

También, como resultado de las auditorías federales y estatales realizadas a la Secretaría de Desarrollo Rural, iniciamos 63 procedimientos administrativos a beneficiarios que incumplieron con sus obligaciones y no dieron el uso autorizado a los apoyos recibidos. Como resultado de eso, por primera vez se reintegraron recursos a las arcas estatales por este concepto, y se solventaron en su mayoría las observaciones señaladas.

Derechos humanos y transparencia

Como parte del Programa Estatal de Derechos Humanos 2011-2017, dimos seguimiento, mediante la SEDER, a las líneas de acción referentes al campo, encontrándose a la fecha con un dictamen positivo por parte de la Oficina del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidad en México.

En materia de transparencia y acceso a la información pública, respondimos ocho solicitudes de información presentadas en 2014, y obtuvimos un fallo favorable del Consejo del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información en el caso de un recurso de revisión presentado ante dicha instancia.

Con respecto a la información pública de oficio, dimos total cumplimiento a lo establecido en la anterior y en la nueva Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y nos sumamos a la política de Gobierno Abierto, para posicionar al estado como referente a nivel nacional en la materia.



Sementales caprinos.

Minería segura y sustentable

La minería es uno de los principales motores económicos de México. Su importancia radica en el conjunto de beneficios que se desprenden de esta actividad, como la generación de empleos y de divisas, el crecimiento en conjunto de esta actividad con su cadena de valor y la importante aportación al desarrollo cultural de nuestro país.

La minería en México se ubicó en 2013 como el cuarto sector que más recursos genera, 22,526 millones de dólares, en tanto que el valor anual de su producción asciende a 21,148 millones de dólares y la inversión en el sector a 7,647 millones de dólares, según datos del Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2014 del Sistema Geológico Mexicano. Además de su participación en el producto interno bruto, que representa 3.9% a nivel nacional, los beneficios sociales de la minería se extienden a 24 de las 32 entidades de la república donde existen actividades relacionadas con el sector.

En Coahuila, una de las vocaciones productivas más importantes es, precisamente, la minería. El valor de su producción asciende a más de 21 mil millones de pesos en minerales concesibles. Nuestro estado, como productor de minerales, ocupa el cuarto lugar del país; destaca como primer productor de carbón siderúrgico, con 13.1 millones de toneladas anuales. De igual modo, es el principal productor de dolomita, celestita y sulfato de magnesio, y ocupa el segundo lugar en producción de fluorita y mármol.

Participamos en la Feria PDAC 2014, que organiza la Asociación de Exploradores y Desarrolladores de Canadá; este es el congreso de exploración minera más grande del mundo, y se lleva año con año en la ciudad de Toronto (Canadá). Durante esta feria constatamos del gran interés que existe de las empresas mineras de todo el mundo por venir a Coahuila, ya que ubican a nuestro estado como uno de los principales productores mineros de México. Como resultado de la participación en dicho evento, empresas de Canadá, China, y Estados Unidos de América, visitaron nuestra entidad con gran interés en la exploración minera.

Con el interés de desarrollar proyectos del sector en el estado otorgamos ocho Permisos de Área para Uso Minero, efectuamos cuatro estudios geológico-mineros y dos actualizaciones de las unidades mineras en el estado, a fin de conocer su localización a través de sistemas de geolocalización.

Para apoyar el desarrollo y la consolidación de las pequeñas y medianas empresas mineras establecidas en nuestro estado, por medio del Fondo de Garantía Minero de Coahuila y el Fideicomiso de Fomento Minero, en estos tres años, otorgamos 417 créditos por un monto de 2,042.5 millones de pesos.

La minería del carbón representa una cadena industrial fundamental para la economía de nuestro estado y de esta se desprenden múltiples oportunidades, como la generación de energía eléctrica y el crecimiento de la industria metal mecánica. Por esto, ratificamos el compromiso de garantizar la protección a los trabajadores en la extracción del carbón y, en coordinación con la Federación, procurar que en los centros de trabajo dedicados a la minería cuenten con las condiciones de seguridad e higiene que señala la legislación laboral.

Nuestro estado se distingue en el país como uno de los que tienen una mayor tasa de empleo formal y, con el objetivo de continuar en esa línea, en mayo lanzamos la campaña de formalización y protección de los trabajadores mineros Ni Un Paso Atrás, cuyo objetivo principal era incentivar el desempeño de esta labor dentro de un marco de seguridad social.

Fomentar la cultura de la prevención de los accidentes laborales, principalmente en las minas de carbón, ha sido una de las prioridades de esta Administración. No obstante, en las ocasiones en que hubo accidentes en los que por desgracia fallecieron mineros,

nuestro gobierno se mantuvo cercano a las familias, y a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, ofrecimos asistencia en los trámites administrativos a los deudos para obtener la declaración de beneficiarios, así como asesoría para tramitar el pago de indemnización y para regularizar trámites ante el IMSS.

Como parte del compromiso de propiciar que la extracción del carbón se realice dentro de un esquema de seguridad, elaboramos una propuesta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para que incluyan la ocupación de los trabajadores mineros en la tabla de salarios mínimos. Presentamos también el proyecto de reformas al Código Penal para tipificar el delito de trata de personas en la modalidad de explotación laboral.

Impulso al desarrollo de la industria de hidrocarburos y las energías verdes

Por lo que se refiere a energía y recursos no renovables, la Reforma Energética propuesta por el Gobierno federal abre una gran oportunidad para el estado. Esta tiene como objetivo producir más hidrocarburos a un menor costo, y permite que empresas privadas complementen la inversión de Petróleos Mexicanos (PEMEX) mediante contratos para la exploración y extracción del petróleo y gas. Permite también, la participación del sector privado para obtener mejores resultados bajo condiciones competitivas en las actividades de refinación, transporte y almacenamiento, bajo la regulación del Gobierno de la República.



Exploración gas shale, Guerrero.

"Gracias a la Reforma Energética del Presidente Enrique Peña Nieto, Coahuila crecerá con la búsqueda de hidrocarburos y explotación del gas shale y el shale oil, tanto en infraestructura como en generación de empleos".

Para el desarrollo de este sector del país, el pasado mes de agosto el Gobierno federal promulgó las leyes secundarias en materia energética. El nuevo marco legal define, de manera pormenorizada, los mecanismos a través de los cuales el Estado podrá llevar a cabo las actividades de exploración y extracción en un entorno favorable para PEMEX y para la inversión privada.

La Secretaría de Energía, previa opinión favorable de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), será la responsable de otorgar y modificar las asignaciones para la exploración y extracción de hidrocarburos. Estas solo podrán ser otorgadas a empresas productivas del estado, en un primer momento, a través de la Ronda Cero y, posteriormente, en circunstancias particulares de interés especial para el Estado. También se prevé el mecanismo mediante el cual estas empresas podrán emigrar de asignaciones a contratos, lo que les permitirá asociarse con otras empresas y elegir los esquemas contractuales que les resulten más atractivos.

En la Ronda Cero se estableció la adjudicación que corresponde a los derechos de explotación de los recursos hidrocarburíferos del país, instrumento que da ventaja a PEMEX en la elección de los yacimientos.

PEMEX contará con 83% de las reservas 2P (probadas más probables) del país, y 21% de los recursos prospectivos. El resto estará sometido a concurso para su adjudicación al sector privado.

Razón por la cual, con un fin estratégico, integramos al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y al Programa Sectorial de Desarrollo Económico, un nuevo objetivo titulado Impulso al Desarrollo de la Industria de Hidrocarburos y las Energías Verdes, con el que establecemos promover el desarrollo de la industria de hidrocarburos en su exploración y explotación como forma detonante de desarrollo de nuevos sectores en el estado, que impulsen el crecimiento y la generación de empleo así como impulsar el sector de energías alternativas a través de la promoción de la inversión focalizada.

Para Coahuila es fundamental desarrollar zonas estratégicas, como la Región Carbonífera, para aprovechar el potencial de exploración y explotación del gas *shale* y el *shale oil*. Esto nos brindará la oportunidad de alcanzar la consolidación económica, generar mayor empleo, bienestar social y crecimiento para las diferentes regiones del estado.

De acuerdo con estudios realizados por PEMEX, la Región Carbonífera cuenta con reservas 2P, que en conjunto tienen una probabilidad de extracción de al menos 50%. Por eso, es importante hacer sinergia con todos los sectores económicos para crear la infraestructura productiva necesaria y formar recursos humanos altamente especializados, con el objeto de convertir a Coahuila en el gigante energético de México y en potencia industrial.

Por eso, participamos en la conformación y operación del Clúster Minero-Petrolero de Coahuila A.C., organismo que agrupa a los principales actores en la materia, tanto públicos como privados. Cuenta con 80 asociados: 57 empresas, 11 instituciones de educación superior, tres centros de investigación y 17 municipios.

El objetivo del Clúster Minero-Petrolero es promover el desarrollo, atracción y retención de profesionales altamente calificados así como aumentar el dinamismo de las empresas de la región y del sector, brindando oportunidades de negocio, de servicios y de soporte a las exploraciones mineras y petroleras, fomentar la vinculación existente entre el sector productivo, el gobierno y las instituciones de educación superior y desarrollar alianzas estratégicas con empresas y sectores altamente competitivos.

Coahuila se prepara para hacer frente al desarrollo que traerá la exploración y la extracción del gas *shale* y *shale oil*, y por eso se realizan dos estudios estratégicos en la región para contar con información sobre los efectos en la atmósfera y los ecosistemas:

- Estudio Base Cero.- realizado por la Universidad Autónoma de Coahuila y el Centro de Estudios Estratégicos para la Competitividad. Este estudio abarca también algunos estados como Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz.
- Estudio Estratégico de Capacidades y Tendencias Socioeconómicas por Regiones del Estado de Coahuila, para Conformar la Planeación y Vincular el Sector Industrial y el Sector Gobierno.- se realiza a través del Convenio de colaboración entre la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales (COMIMSA) y el Gobierno del Estado, para contar con un diagnóstico que permita planear las necesidades de infraestructura y oferta educativa en las regiones del estado, y conocer sus condiciones de producción, productividad y competitividad.

Participamos en la conformación y operación del Clúster Minero-Petrolero de Coahuila A.C., para aprovechar los beneficios y hacer frente a los retos de la Reforma Energética.



Exploración gas shale, Guerrero.

Ciudades de calidad y ordenamiento territorial

A tres años de instrumentar una nueva política pública de ordenamiento territorial y urbano que nos lleve a construir ciudades modernas y competitivas, hoy podemos demostrar que logramos grandes avances en el cumplimiento de los objetivos y las estrategias que nos fijamos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 para este fin.

Como resultado del trabajo coordinado con los municipios, y siempre con el respaldo del Gobierno federal, este año trabajamos en la elaboración de los planes directores de desarrollo urbano de General Cepeda, Guerrero, Hidalgo y Villa Unión.

En total, en estos tres años elaboramos 21 planes de centros de población en los que habita 83% de la población total del estado; es decir, 2,281,165 coahuilenses residen en centros de población que tienen plan director de desarrollo urbano actualizado.

Con estas acciones, los municipios cuentan con los instrumentos jurídicos y administrativos para contener la expansión desordenada de la mancha urbana, y orientar su crecimiento, mejoramiento y conservación de manera planificada, sustentable y con visión de largo plazo. Esto permite planear de manera más eficiente la inversión pública que se aplicará en los municipios. Tenemos como meta que para el 2017, los 38 municipios cuenten con su plan actualizado.

"A través de la construcción de obras en todos los municipios, impulsamos su desarrollo y aseguramos el bienestar de las familias de Coahuila".

Cuadro 2.12 Planes Directores de Desarrollo Urbano Elaborados

Año	Centro de Población
2012	› Arteaga
	› Castaños
	› Frontera
	› Matamoros
	› Monclova
	› Nava
	› Ramos Arizpe
	› Saltillo
	› Torreón
2013	› Acuña
	› Juárez
	› Múzquiz
	› Palaú
	› Progreso
	› Sabinas
	› San Juan de Sabinas
	› Boquillas del Carmen
2014	› General Cepeda
	› Guerrero
	› Hidalgo
	› Villa Unión

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Urbana y Zonas Metropolitanas, 2014.

Asimismo, iniciamos la elaboración del Programa Parcial de Imagen Urbana de Acuña, con el objetivo de ordenar y regular armónicamente su desarrollo, mediante estrategias que fortalezcan la identidad urbana y sentido de pertenencia.

Para fomentar la protección, conservación, enriquecimiento y recuperación del patrimonio histórico edificado en el estado, así como para promover la reactivación económica y social de los centros históricos, espacios de identidad de sus residentes y de interés cultural y turístico para sus visitantes, elaboramos los proyectos de la Declaratoria de Zona Protegida de los centros históricos de Acuña, Castaños, Frontera, Guerrero e Hidalgo.



Libramiento Laguna Norte.

Con la finalidad de dotar al Estado de un nuevo marco jurídico, elaboramos el proyecto de Código de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio, con el que se establecen las bases para la articulación congruente y obligatoria entre los planes de desarrollo urbano municipal y el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; la evaluación y dictamen de los impactos urbanos en las obras o actividades; la consolidación urbana mediante el adecuado aprovechamiento del territorio; así como para fomentar el incremento de las superficies destinadas a equipamiento urbano, áreas verdes e infraestructura, entre otros aspectos.

Trabajamos de manera coordinada con el Clúster Minero-Petrolero de Coahuila, A.C. y con autoridades municipales de las regiones Carbonífera, Centro-Desierto y Norte-Cinco Manantiales en la elaboración de instrumentos que propicien inversiones e incentiven el desarrollo ordenado en un marco de sustentabilidad y que permitan la mejora regulatoria de autorizaciones, permisos y licencias municipales en materia de desarrollo urbano, que faciliten y transparenten la apertura de nuevas empresas que se instalarán en esas regiones derivado de los procesos de exploración y explotación del gas *shale* y el *shale oil*.

En mayo firmamos con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo y Ejecución de Acciones en Materia de Ordenamiento Territorial, que tiene como objetivo el intercambio de información, capacitación, asesoría y soporte técnico para la elaboración e implementación de acciones en la materia.

Con la firma de este convenio, instalamos el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial, con la participación de representantes del sector público, privado y social, para facilitar la coordinación entre las dependencias y entidades estatales y las de la Administración pública federal, para conjuntar esfuerzos de

colaboración, dentro del ámbito de sus respectivas competencias y establecer las bases para la instrumentación del proceso de formulación y aprobación del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial.

Llevamos a cabo cuatro talleres regionales dirigidos a las autoridades municipales para la difusión y capacitación sobre la reforma de julio de 2013 a la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza en materia de licencias de fraccionamientos, inspectores multidisciplinarios, despachos externos de supervisión y licencias de construcción exprés. Asimismo, realizamos seis talleres para la capacitación del personal de las áreas de desarrollo urbano municipal en los que impartimos temas referentes al marco jurídico e interpretación y aplicación de planes directores de desarrollo urbano.

Este año atendimos 75 solicitudes de derecho de preferencia que tiene el Gobierno del Estado para adquirir predios de origen ejidal. En estos primeros tres años, resolvimos 322 peticiones en los términos establecidos en la Ley Agraria y en la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila.

Zonas metropolitanas

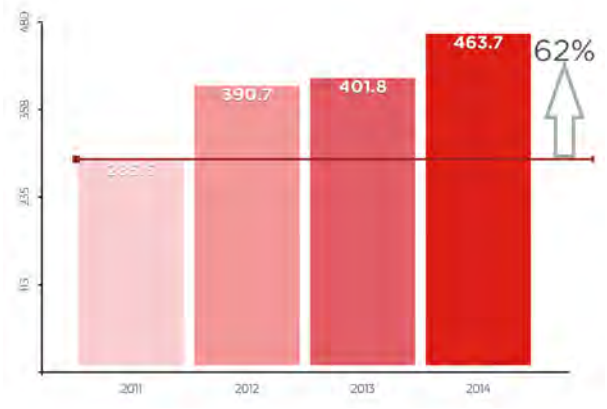
Gestionamos ante el Gobierno federal, el incremento en los recursos provenientes del Fondo Metropolitano, y logramos para este año la autorización de 463.7 millones de pesos para las cuatro zonas metropolitanas de Coahuila. Este monto representa un incremento de 62% en comparación con el presupuesto autorizado en 2011.

Cuadro 2.13 Inversión del Fondo Metropolitano 2014

Zona	Inversión (millones de pesos)
Centro (Castaños-Frontera-Monclova)	57.8
Laguna (Matamoros-Torreón)	243.9
Norte (Nava-Piedras Negras)	46.3
Sureste (Arteaga-Ramos Arizpe-Saltillo)	115.7
T O T A L	463.7

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Urbana y Zonas Metropolitanas, 2014.

Gráfica 2.10 Incremento de inversión de fondos metropolitanos 2014



Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Urbana y Zonas Metropolitanas, 2014.

Con estos recursos logrados gracias al apoyo del Gobierno federal, y con el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, realizamos más y mejores obras de infraestructura, seguridad, cultura, medio ambiente, educación y salud, en beneficio de los coahuilenses que habitan dentro de los 10 municipios que integran las zonas metropolitanas.

Modernización catastral

Dentro del Programa de Modernización y Vinculación Catastral y Registral, avanzamos en el cumplimiento de las acciones programadas para este año: revisión y actualización del marco jurídico; rediseño de procesos catastrales (estatal y municipales); desarrollo de tecnologías de la información; en las estrategias, procedimientos y criterios para la vinculación con

el Registro Público de la Propiedad; profesionalización y capacitación; y en el desarrollo de sistemas de gestión de calidad bajo la norma ISO 9000. A la fecha, llevamos un promedio de avance de 94%.

Llevamos 94% de avance en el Programa de Modernización y Vinculación Catastral y Registral.

Cuadro 2.14 Programa de Modernización y Vinculación Catastral y Registral

Acción	Avance (%)
Revisión y actualización del marco jurídico	85
Rediseño de procesos catastrales, estatal y municipales	90
Desarrollo de tecnologías de la información	100
Definición de estrategias, procedimientos y criterios para la vinculación con el Registro Público de la Propiedad	95
Profesionalización y capacitación	100
Desarrollo de sistemas de gestión de calidad bajo la norma ISO 9000	95
Promedio de avance	94

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial, 2014.

Contamos con recursos por 12.5 millones de pesos, 60% provenientes del Gobierno federal y 40% estatal, para realizar acciones contempladas en la segunda etapa del programa, las cuales estaremos iniciando en el mes de enero de 2015 en lo referente a procesos catastrales y tecnologías de la información.

Al concluir el Programa de Modernización y Vinculación Catastral y Registral en 2016, tendremos información estructurada de cada uno de los predios, integrada al Registro y Catastro Único de la Propiedad Nacional. Con ello, garantizaremos la operación óptima de los diferentes procesos catastrales y registrales y mejoraremos la gestión gubernamental ya que permitirá:

- Apoyar en la certeza jurídica de la tenencia de la tierra
- Prevenir y mitigar desastres naturales
- Canalizar apoyos de programas sociales
- Incrementar la recaudación por concepto del impuesto predial
- Coadyuvar en acciones de seguridad pública
- Fundamentar la planeación y ordenamiento territorial
- Mejorar la prestación de los servicios públicos

Agua potable, drenaje y saneamiento

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 considera al sector agua potable, drenaje y saneamiento dentro de sus prioridades, y establece en sus objetivos desarrollar un sistema de ciudades y zonas metropolitanas de calidad, sustentables, modernas, ordenadas, equipadas y con servicios públicos eficientes.

Incrementamos los servicios de agua potable y saneamiento en localidades rurales con 22 obras y una inversión de 30.8 millones de pesos.

De manera particular, el Programa Especial de Agua, Drenaje y Saneamiento concentra las acciones que se realizarán para atender las demandas actuales y futuras de la población, prever las limitaciones y soluciones que impiden el desarrollo sustentable en el estado, dando al agua su lugar preponderante como insumo vital para el desarrollo.

Con los programas establecidos en estos primeros tres años de gobierno, reconocemos el derecho constitucional de tener el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre y asequible, y consideramos el valor que tiene el agua como elemento estratégico para atender las necesidades básicas de la población e impulsar el desarrollo de las actividades económicas de las diversas regiones del estado, en un marco que antepone, como requisito fundamental, el cuidado y preservación del ambiente.

Este año, apoyamos el incremento de la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento en localidades rurales con menos de 2,500 habitantes, mediante la construcción y ampliación de su infraestructura y con la participación comunitaria organizada. A través del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS) realizamos 22 obras con una inversión de 30.8 millones de pesos, para beneficio de más de 11 mil coahuilenses.



Agua potable, Allende.

Arteaga
- Construcción de obras de agua potable para el abastecimiento del ejido El Cedrito

Cuatro Ciénegas
- Ampliación de la red de distribución de agua potable en el ejido La Vega
- Construcción de las obras de agua potable para el abastecimiento del ejido Estanque de Norias

Francisco I. Madero
- Equipamiento electromecánico de pozo y línea de conducción en el ejido Charcos de Risa

Guerrero
- Interconexión de pozo Ladrillera, línea de conducción, tanque de almacenamiento, equipo de cloración, casetas y cercas de protección

Lamadrid
- Construcción de la línea de alimentación e interconexión a la red de distribución de agua potable

Matamoros
- Perforación de pozo profundo para abasto de agua potable al ejido La Esperanza

Ocampo
- Etapa final de la ampliación de la red de drenaje, emisor, cárcamo de bombeo y planta de tratamiento en ejido Chulavista
- Construcción de caseta y planta de ósmosis inversa en el ejido Charcos de Figueroa

Parras
- Construcción de obras de agua potable para el abastecimiento del ejido Siete de Enero
- Equipamiento e interconexión de pozo para agua potable, tanque de almacenamiento y red de distribución del ejido El Mimbre
- Construcción de obras de agua potable en el ejido Cruz Verde
- Equipamiento electromecánico de pozo, línea de pozo a tanque de almacenamiento en el ejido Boquilla del Refugio

Ramos Arizpe
- Reacondicionamiento de equipo de bombeo y columna de extracción en el ejido Hipólito

Saltillo
- Construcción de obras de agua potable para el abastecimiento del ejido San Juan de la Vaquería

San Buenaventura
- Construcción de caseta y plata de ósmosis inversa para el ejido San Francisco
- Electrificación y equipamiento electromecánico del pozo de agua potable en el ejido San Antonio de las Higueras

San Pedro
- Ampliación de la red de distribución y tomas domiciliarias en el ejido Zaragoza
- Ampliación de la red de distribución de agua potable del ejido 10 de Mayo
- Reposición de cruces de líneas de alimentación de agua potable en el ejido Mayrán

Sierra Mojada
- Construcción de obras de agua potable para el abastecimiento de la localidad Esmeralda

Viesca
- Construcción de línea de conducción, tomas domiciliarias y tanque elevado para abastecer de agua potable al ejido Tejaban del Esfuerzo sector 7

Para continuar con el mejoramiento y ampliación de la cobertura de agua y drenaje en las ciudades, mediante el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), este año llevamos a cabo 26 obras, con una inversión autorizada superior a 150 millones de pesos, para beneficio de más de 982 mil coahuilenses:

Región Carbonífera

Múzquiz

- Suministro e instalación de mil medidores

San Juan de Sabinas

- Terminación de la obra de equipamiento electromecánico del cárcamo de bombeo de aguas residuales Los Filtros en la colonia Humberto Moreira

Región Centro-Desierto

Cuatro Ciénegas

- Construcción de la red de drenaje en colonia Las Magdalenas, primera etapa

Monclova

- Construcción de emisor a presión de aguas residuales de refuerzo del cárcamo de bombeo Poniente a la planta de tratamiento de aguas residuales existente

Nadadores

- Ampliación de la red de atarjeas y descargas domiciliarias (etapa final) en la colonia Deportivo

Región Norte-Cinco Manantiales

Jiménez

- Construcción de las obras de captación, potabilización, conducción y almacenamiento (primera y segunda etapas) en la localidad San Carlos

Morelos

- Suministro e instalación de 500 medidores

Piedras Negras

- Construcción, reparación y acondicionamiento de la red de atarjeas faltantes y existentes en la colonia Ramos Arizpe

Zaragoza

- Suministro e instalación de 500 medidores

Región Laguna

Francisco I. Madero

- Ampliación de la red de alcantarillado en distintos sectores

Matamoros
- Suministro e instalación de dos mil medidores
- Reposición del colector general y un subcolector del sistema de alcantarillado de la localidad Hidalgo

San Pedro
- Suministro e instalación de dos mil medidores
- Construcción de la línea de alimentación, red de distribución, tomas domiciliarias y construcción de obras de alcantarillado para la colonia Maura Gómez

Torreón
- Diseño, construcción y puesta en marcha de la planta potabilizadora en el pozo núm. 6R
- Diseño, construcción y puesta en marcha de la planta potabilizadora en el pozo núm. 46
- Diseño, construcción y puesta en marcha de la planta potabilizadora en el pozo San Agustín
- Asistencia técnica para la licitación y seguimiento en la construcción, arranque, estabilización de tres plantas potabilizadoras y capacitación de personal para la operación
- Asistencia técnica para estudios de factibilidad para la instalación, diseño y la licitación de 10 plantas potabilizadoras para remoción de arsénico

Viesca
- Reposición de alcantarillado sanitario en la zona centro, segunda etapa

Región Sureste

Ramos Arizpe
- Construcción del emisor de aguas residuales tratadas de la PTAR de Saltillo, en el corredor industrial de Ramos Arizpe, para su aprovechamiento y reúso

Saltillo
- Construcción del colector sanitario Miraflores, primera etapa
- Construcción de la primera etapa de la canalización del arroyo Ceballos, del km 0+000 al 2+071
- Construcción del colector pluvial MABE

"Es prioridad para nuestro gobierno ofrecer las condiciones óptimas para el mejoramiento de la calidad de vida de los coahuilenses, y con acciones en agua potable, lo lograremos".



Sistema de distribución de agua, Piedras Negras.

Con la devolución de 14.5 millones de pesos al Estado de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), provenientes del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), realizamos 10 acciones en apoyo a los organismos que prestan servicios básicos en Frontera, General Cepeda, Matamoros, Ocampo, Saltillo y Viesca.

A través del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR), este año llevamos a cabo, en Nueva Rosita (San Juan de Sabinas) la terminación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales en la colonia Maseca, que cuenta con una capacidad de tratamiento de 7.5 litros por segundo, lo anterior, con una inversión de 2.6 millones de pesos, para beneficio de más de cuatro mil personas.

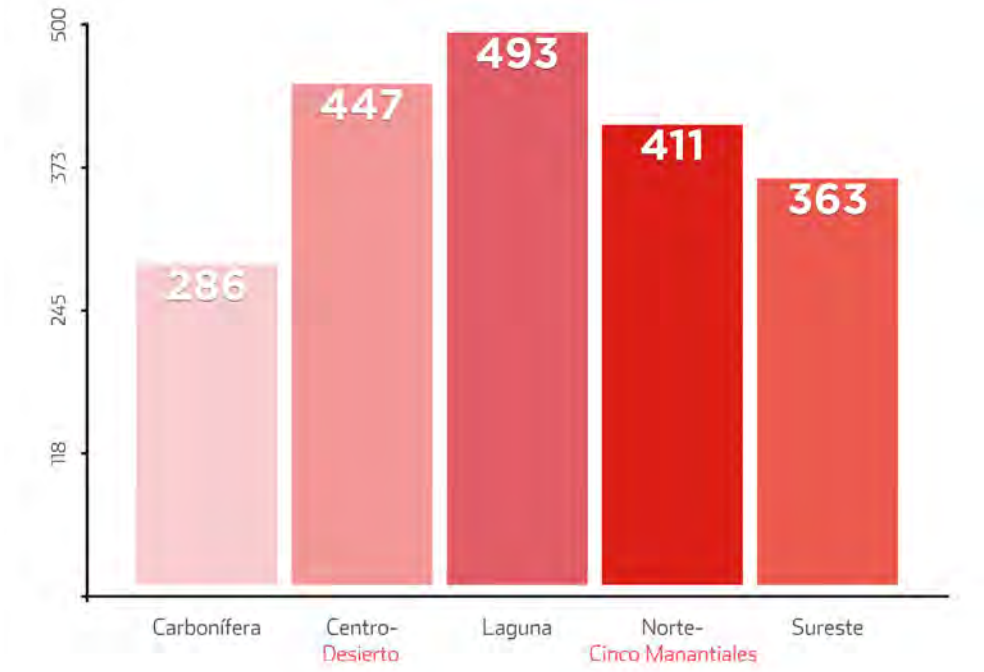
Con el objeto de reducir la vulnerabilidad de la población ante enfermedades infecciosas transmisibles a través del agua de mala calidad, en coordinación con la CONAGUA continuamos operando el Programa Agua Limpia (PAL). Con este programa vigilamos la calidad del agua mediante inspecciones a las construcciones, instalaciones y equipos de las obras hidráulicas de captación, plantas cloradoras y de potabilización, tanques de almacenamiento o regulación, líneas de conducción, redes de distribución, cisternas de vehículos para el transporte y distribución y tomas domiciliarias que protejan el agua de posible contaminación.

En el marco del PAL, este año efectuamos 54 acciones en las que incluimos la instalación de cloradores, adquisición y reposición de equipos clorimétricos, reposición de equipos de hipoclorito de sodio, reposición de equipos de desinfección y protección de fuentes de abastecimiento en Abasolo, Acuña, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Juárez, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Progreso, Sacramento, Saltillo, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón, Viesca y Zaragoza. Lo anterior, con una inversión de 2.9 millones de pesos.

Además, mediante el Programa de Análisis de la Calidad del Agua, llevamos a cabo dos mil monitoreos de cloro residual libre en 144 localidades. Con estas acciones, y de acuerdo con cifras de la CONAGUA, Coahuila presenta 96.5% de eficiencia de cloración.

Gráfica 2.11 Análisis de calidad del agua por región

Monitoreos de cloro libre residual



Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, 2014.

Este año invertimos 201.7 millones de pesos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Cuadro 2.15 Resumen de inversión autorizada por programa 2014

Programa	Obras/ Acciones	Inversión (millones de pesos)
Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS)	22	30.8
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	26	150.9
Programa Agua Limpia (PAL)	54	2.9
Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)	10	14.5
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)	1	2.6
Total	113	201.7

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, 2014.

Modernización de aeropuertos

En los primeros tres años realizamos importantes esfuerzos en la modernización de la red de aeropuertos administrados por Servicios Estatales Aeroportuarios, integrada por los de Acuña, Frontera, Piedras Negras y Ramos Arizpe, además de los aeródromos de la Región Carbonífera, Cuatro Ciénegas y Múzquiz.



Sistema Estatal Aeroportuario.

La red de aeropuertos cuenta hoy con mejores instalaciones y equipos más modernos que permiten ofrecer servicios de calidad y mayor conectividad nacional e internacional, tanto para el transporte de pasajeros como para la movilización de carga industrial, colaborando así con el desarrollo económico de la entidad.

En materia de infraestructura, este año destinamos 86.5 millones de pesos para la realización de obras y acciones de mejoramiento y modernización del sistema aeroportuario. Esta inversión, comparada con la aplicada en 2012 y 2013 (7.8 millones de pesos), refleja un incremento de más de 1000%. A mitad del camino, los recursos para la modernización aeroportuaria ascienden a 94.3 millones de pesos.

Con una inversión de 77.1 millones de pesos, en el Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe de Ramos Arizpe realizamos las siguientes acciones:

- Construimos la calle de rodaje paralela a la pista, la cual permite mayor velocidad en el flujo de las operaciones aéreas
- Instalación de dos nuevas casetas de vigilancia para mejorar las condiciones de seguridad del aeropuerto
- Ampliación del sistema de circuito cerrado de televisión para ampliar las capacidades de vigilancia
- Adquisición de un camión-pipa de combustible para incrementar y mejorar la flota de vehículos surtidores de combustible de aviación
- Compra de nuevo equipamiento tecnológico para el manejo de luces de pista en la torre de control
- Reparación de la cerca perimetral del terreno para reforzar su seguridad
- Mantenimiento de pista para mejorar las condiciones operativas
- Continuación de rehabilitación de camino perimetral para facilitar el acceso a las diferentes áreas

- Mantenimiento general en el edificio para ampliar su vida útil y mejorar las condiciones de servicio al público

Destinamos 86.5 millones de pesos para modernizar el Sistema Estatal Aeroportuario.

Para el Aeropuerto Internacional Venustiano Carranza de Frontera asignamos 8.3 millones de pesos, con los que emprendimos obras de:

- Remodelación general de las instalaciones de la terminal
- Habilitación de la sala Melchor Sánchez Dovalina para brindar mayor comodidad a los usuarios
- Renovación y canalización del sistema de iluminación de pista y plataforma para ampliar su vida útil y garantizar su adecuado funcionamiento
- Mantenimiento de pista para mejorar sus condiciones
- Mantenimiento y conservación de las áreas perimetrales
- Mejoramiento de áreas verdes

Destinamos recursos al Aeropuerto Internacional de Piedras Negras para las siguientes acciones:

- Adquisición de un nuevo tanque de almacenaje de combustible para aeronaves
- Mantenimiento de pista, para mejorar sus condiciones operativas
- Adquisición de un camión de bomberos con capacidad de 5,500 litros de agua y 600 litros de espuma AFFF (agua ligera), para mejorar el equipamiento del aeropuerto y contar con mayor capacidad de respuesta ante incidentes

En el Aeropuerto Internacional Nuevo Ciudad Acuña asignamos recursos económicos destinados a:

- Mantenimiento general a edificio terminal y construcción de área de almacenaje, para redistribuir la asignación de espacios y ofrecer un mejor servicio al usuario
- Instalación de cercado perimetral en área de estacionamiento y caminos de acceso al aeropuerto para mejorar las condiciones de control de acceso a las instalaciones
- Asignación de un camión de bomberos con capacidad de 2,300 litros de agua para mejorar el equipamiento del aeropuerto y contar con mayor capacidad de respuesta ante adversidades

Para el Aeródromo Región Carbonífera de Sabinas invertimos recursos, destinados a:

- Instalación de cercado perimetral en área de estacionamiento y caminos de acceso al aeropuerto para mejorar las condiciones de control de acceso a las instalaciones

- Asignación de un camión de bomberos con capacidad de 1,800 litros de agua y 200 litros de espuma AFFF (agua ligera), para mejorar el equipamiento del aeropuerto y contar con mayor capacidad de respuesta ante incidentes

Transporte público

Concluimos la elaboración de los cuatro estudios que iniciamos el año pasado para las zonas metropolitanas del estado en materia de transporte:

- El Sistema integrado de Transporte para la Zona Metropolitana Sureste.
- El Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) de La Laguna
- El Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) para la Zona Metropolitana Centro
- El Estudio Integral de Transporte de la Zona Metropolitana Norte

Estos proyectos tienen como fin romper los esquemas tradicionales que han definido el desarrollo del transporte público, sustituyéndolos por nuevos modelos, modernos y de avanzada, sustentados en estudios hechos por profesionales del ramo.

La estrategia que adoptamos para materializar estos cambios se sostiene en el diálogo participativo entre todos los actores involucrados en esta actividad, las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los transportistas así como las organizaciones empresariales, de manera que nos lleve a lograr acuerdos que nos permitan transitar más rápido para lograr una modernización del transporte público integral y a la altura que se merecen los ciudadanos.



Transporte público.

Trabajamos en los proyectos ejecutivos del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de las zonas conurbadas de Torreón y Monclova.

Para complementar estos estudios tenemos en proceso de elaboración el proyecto ejecutivo de la segunda etapa del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) de la Laguna, relativo al Bus Rapid Transit (BRT) Corredor Troncal de la Laguna, de particular importancia por ser un Compromiso Presidencial, y que sienta las bases para iniciar en 2015 el proceso de construcción de las obras físicas que se requieren para hacer una realidad el Metrobús Laguna.

Así como también el proyecto ejecutivo del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) Castaños-Frontera-Monclova, cuyos objetivos son privilegiar el uso del transporte púbico por encima del vehículo particular, disminuir los costos de operación, los tiempos de traslado, ofrecer mejores unidades que brinden a los usuarios mayor comodidad y seguridad, así como implementar un sistema de transporte con rutas más directas.

Una de las líneas de acción establecidas en el Programa Especial de Transporte señala operar un programa estatal interinstitucional de manejo responsable. De esta manera, realizamos diversas acciones para sensibilizar a los coahuilenses sobre este tema.

Impartimos 103 pláticas en 50 instituciones educativas, a las que asistieron 4,312 estudiantes de los niveles medio superior y superior. En estas pláticas expusimos a los jóvenes la importancia de la observancia efectiva de las reglas y lineamientos para la prevención de accidentes de tránsito, recalcando que la seguridad vial se logrará solamente cuando los distintos actores –conductor, pasajero y peatón– estén conscientes de los riesgos que involucra el tránsito y pongan en práctica aquellos elementos que ayuden a minimizar los riesgos y el impacto de estos sobre el individuo.

Cuadro 2.16 Acciones del Programa de Educación y Cultura Vial

Región	Instituciones educativas	Pláticas	Asistentes
Carbonífera	5	7	178
Centro-Desierto	5	20	1,560
Laguna	3	18	630
Norte-Cinco Manantiales	6	17	510
Sureste	31	41	1,434
Total	50	103	4,312

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Comunicaciones y Transporte, 2014.

De manera complementaria, en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila, elaboramos una campaña integral de difusión para sensibilizar a la población sobre la importancia de ser un conductor responsable en tres aspectos fundamentales: no usar el celular al conducir, no conducir en estado de ebriedad y respetar las reglas de tránsito.

La campaña se compuso de anuncios de radio y televisión, inserciones para medios impresos y videos, para lo cual distribuimos 200 DVD en instituciones públicas y privadas de atención al público para ampliar y reforzar la difusión de estos mensajes de concientización y prevención.

Este año, con el Programa Permanente de Transporte, llevamos a cabo 15,413 refrendos de unidades del servicio público, lo que representa en promedio 76% de cumplimiento de acuerdo con el padrón de 20,320 unidades registradas.

Cuadro 2.17 Cumplimiento del Padrón de Control Vehicular de Servicio Público en el estado

Región	Municipio	Registrados	Pagados	Cumplimiento (%)
Carbonífera	Múzquiz	215	175	81
	Sabinas	233	180	77
	San Juan de Sabinas	109	75	69
Centro-Desierto	Castaños	123	94	76
	Cuatro Ciénegas	1	0	0
	Escobedo	2	0	0
	Frontera	371	256	69
	Monclova	1,234	935	76
	Nadadores	7	2	75
	San Buenaventura	100	81	81
Laguna	Francisco I. Madero	48	25	52
	Matamoros	96	18	18
	San Pedro	29	4	13
	Torreón	7,279	4,867	67
	Viesca	11	2	18
Norte-Cinco Manantiales	Acuña	1,059	1,037	97
	Allende	37	30	81
	Guerrero	2	0	0
	Jiménez	9	5	56
	Morelos	6	6	100
	Nava	25	20	80
	Piedras Negras	826	694	84
	Villa Unión	3	3	100
Sureste	Arteaga	105	89	85
	General Cepeda	1	0	0
	Parras	194	128	66
	Ramos Arizpe	516	378	73
	Saltillo	7,679	6,309	82
Total		20,320	15,413	76

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Comunicaciones y Transporte, 2014.



Transporte público urbano.



Transporte público urbano.

En los módulos de atención ubicados en 16 municipios de la entidad, 240,756 coahuilenses realizaron su trámite para adquirir o renovar su licencia de conducir. Asimismo, a través de módulos móviles, para aquellos municipios que no cuentan con uno fijo, expedimos 243 licencias más.

Cuadro 2.18 Expedición de licencias de conducir

Municipio	Licencias
Acuña	11,235
Allende	5,088
Cuatro Ciénegas	1,029
Francisco I. Madero	7,912
Matamoros	6,202
Monclova	27,846
Múzquiz	3,782
Parras	3,282
Piedras Negras	17,824
Ramos Arizpe	6,122
Sabinas	10,491
Saltillo	70,306
San Buenaventura	4,416
San Juan de Sabinas	2,181
San Pedro	3,907
Torreón	59,133
Total	240,756

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Comunicaciones y Transporte, 2014.

La aplicación de infracciones a los conductores es parte de la estrategia para el cumplimiento de la legislación referente al tránsito vehicular. En este año aplicamos 6,599 infracciones a conductores que cometieron alguna falta de tránsito, de los cuales 5,237 ya acudieron a realizar el pago correspondiente.

Cuadro 2.19 Infracciones emitidas por las delegaciones regionales

Región	Aplicadas	Pagadas
Carbonífera	784	600
Centro-Desierto	1,361	1,338
Laguna	2,501	1,477
Norte-Cinco Manantiales	713	673
Sureste	1,240	1,149
Total	6,599	5,237

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Comunicaciones y Transporte, 2014.

"Con las actualizaciones a la Ley de Tránsito y Transporte los choferes de las rutas del estado ahora tendrán seguridad social".

En tres años invertimos más de 7,200 millones de pesos en infraestructura para el desarrollo

Infraestructura para el desarrollo

A principios de la Administración identificamos las necesidades de infraestructura que tiene el estado para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo de sus comunidades y sus regiones.

Con esta base pusimos en operación los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED) y del Programa Sectorial de Infraestructura para el Desarrollo, para mejorar la infraestructura disponible y ofrecer alternativas de vanguardia tanto en las ciudades como en las zonas rurales.

En tres años invertimos más de 7,200 millones de pesos en infraestructura para mejorar la conectividad del estado, tanto entre zonas urbanas como con las comunidades rurales de difícil acceso, para ampliar y mejorar las vialidades urbanas y para construir obras estratégicas para el desarrollo.



Libramiento Matamoros-La Unión.

Carreteras, caminos y vialidades

En coordinación con la Federación trabajamos en la construcción, modernización y conservación de la infraestructura carretera del estado. El presupuesto autorizado para 2014 asciende a 1,805.6 millones de pesos, y con la suma de la inversión realizada en los años 2012 y 2013, en lo que va de la Administración se acumula un monto de 4,229.8 millones de pesos.

Invertimos 888.4 millones de pesos en la construcción y modernización del sistema de carreteras y caminos en el estado, con las siguientes obras:

- Modernización de la carretera San Pedro-Cuatro Ciénegas como parte del eje Laguna-Norte, en su tramo Monclova-San Pedro, del kilómetro 184+000 al 223+000. Esto equivale a un total de 39 kilómetros este año, que sumados a los 41 kilómetros ya modernizados, dan un total de 80 kilómetros; faltan 141 kilómetros para terminar este compromiso
- Carretera Múzquiz-Ojinaga, en los tramos del kilómetro 245+700 al 249+000 y del 264+800 al 279+600, para una longitud de 18.1 kilómetros, en Ocampo; con este tramo llegamos a los límites con Chihuahua
- Carretera Viesca-Parras, en el tramo que va del kilómetro 47+500 al 71+500, con una longitud de 24 kilómetros, para terminar toda la carretera en el municipio de Viesca
- Carretera General Cepeda-ejido Guelatao-entronque con Palma Gorda, en General Cepeda, en el tramo del kilómetro 17+000 al 28+800, equivalente a 11.8 kilómetros
- Callejón del Remolino, ubicado en Piedras Negras, en el tramo del kilómetro 29+000 al 34+447, con una longitud de 5.5 kilómetros para concluir esta obra
- Camino al ejido Hedionda Grande, en Saltillo, en el tramo del kilómetro 23+000 al 27+000.
- Libramiento San Buenaventura-Estación Hermanas, en San Buenaventura

Asimismo, destinamos 119.4 millones de pesos para la conservación de caminos rurales, con el fin de mantener en buenas condiciones la red de caminos rurales y alimentadores y mejorar la comunicación terrestre entre ciudades y comunidades rurales.

Región Carbonífera

- Sabinas-Puente Negro, del kilómetro 0+000 al 16+000, en Sabinas
- Palaú-El Sauz, del kilómetro 0+000 al 42+500, en Múzquiz
- Aura-Pirineos, del kilómetro 4+680 al 17+300, en Progreso
- Reconstrucción del cuerpo derecho de la carretera Nueva Rosita-Palaú, en San Juan de Sabinas

Región Centro-Desierto

- La Soledad-Castaños, del kilómetro 0+000 al 6+500, y del 9+800 al 19+000, en Castaños
- Ramal al ejido Baján (Baján-La Bolita-La Joya), tramo del kilómetro 0+000 al 10+900, en Castaños
- Camino de acceso a Presa Rodríguez, tramo del kilómetro 0+000 al kilómetro 6+000, en Castaños
- El Granjeno-Zago, del kilómetro 0+000 al 7+000, en Castaños
- Celemania-Huizachal, del kilómetro 0+000 al 6+000, en Nadadores
- Libramiento Oriente de Monclova, del kilómetro 0+000 al 10+000
- Ocampo-Sierra Mojada, del kilómetro 2+500 al 3+500 y del 22+000 al 100+000 en tramos aislados, en Ocampo
- San José de Carranza-El Guaje, en tramos aislados del kilómetro 11+000 al 47+500, en Ocampo
- Tanque El Revés-Álamos de Márquez, del kilómetro 95+000 al 162+000, en Ocampo
- Ocampo-Tecoscana, del kilómetro 18+000 al 80+000 y del 126+000 al 145+000, en Ocampo
- Rehabilitación del camino Obayos-20 de noviembre, en Ocampo

- Esmeralda-San José de Carranza, en los vados de los kilómetros 45+100 y 61+900, en Sierra Mojada

Región Norte-Cinco Manantiales

- Callejón del Remolino, del kilómetro 0+000 al 16+000, en Piedras Negras
- Santa Mónica-Guadalupe, del kilómetro 0+000 al 6+000, en Guerrero
- Camino de acceso a Palestina, del kilómetro 0+000 al 9+000, en Jiménez

Región Laguna

- Ramal a La Ventana, del kilómetro 0+000 al 13+000, en Viesca
- La Rosita-El Esfuerzo, del kilómetro 0+000 al 14+000, en Viesca
- Viesca-Zapata, del kilómetro 0+000 al 24+000, en Viesca

Región Sureste

- Chorros-Nuncio, en tramos aislados del kilómetro 22+000 al 34+000, en Arteaga
- San José de Mahoma-Estanque de León, del kilómetro 5+000 al 25+000, en Parras
- Ramal a Tanque Nuevo-San Francisco del Barrial, tramo del entronque de la carretera estatal 105 Derramadero-General Cepeda-Parras-Sabanilla, del kilómetro 0+000 al 21+000, en Parras
- Ganivete-Cruz Verde, tramos aislados del kilómetro 0+000 al 16+500, en Parras
- Camino de acceso a Santa Cecilia, del kilómetro 0+000 al 13+000, en Parras
- Sobrecarpeta en tramos aislados de la carretera Paila-Parras, en Parras
- Reparación de tramos aislados de la carretera Paredón-La Azufrosa, en Ramos Arizpe
- Hipólito-Camaleón, en el cruce del ferrocarril en el kilómetro 33+845, en Ramos Arizpe
- Camino de acceso a La Ventura, del kilómetro 0+000 al 35+000, en Saltillo
- General Cepeda-Guelatao-entronque con Palma Gorda, del kilómetro 3+000 al 17+000, en Saltillo
- Entronque carretera federal 54 Saltillo-Zacatecas (Carneros)-Parras, del kilómetro 0+000 al 21+000, en Saltillo

En la Región Laguna, el Gobierno federal construye la modernización del segundo periférico Gómez Palacio-Torreón, con una inversión de 237 millones de pesos

Por otro lado, en Saltillo trabajamos en la construcción del segundo piso paso superior vehicular Abasolo-Lafragua-periférico Luis Echeverría Álvarez, con una inversión de 210 millones de pesos. Cabe mencionar que para la edificación del segundo piso se realizó una inversión previa de 109.4 millones de pesos en obras inducidas y colectores pluviales que evitarán inundaciones y encharcamientos en la zona.

Además, a lo largo del año invertimos 297.7 millones de pesos en la conservación periódica de la infraestructura carretera de la entidad, y 53.1 millones de pesos en estudios, proyectos y el Programa de Empleo Temporal.

Pavimentación, recarpeteo y bacheo

Destinamos 125 millones de pesos para el Programa de Pavimentación, con el que rehabilitamos 448 cuadras repartidas en las diversas zonas urbanas del estado. Con este mismo programa atendimos la pavimentación de las siguientes comunidades ejidales y caminos rurales:

- Pavimentación del acceso al ejido Balcones, en Acuña
- Pavimentación del acceso a la comunidad de los Mascogos, en Múzquiz
- Pavimentación de calles en el ejido La Ventura, en Saltillo
- Pavimentación de 6.7 kilómetros del entronque Sierra Hermosa-el Diamante, hacia Sierra Hermosa, en Arteaga
- Pavimentación de calles en el ejido Covadonga, en Francisco I. Madero

- Rehabilitación de 10.8 kilómetros de la carretera Lequeitio-Covadonga, en Francisco I. Madero
- Pavimentación de calles en el ejido Escuadrón 201, en Matamoros
- Pavimentación de calles en el ejido Gregorio García, en Viesca

Además, con una inversión de 36 millones de pesos, rehabilitamos 64.3 kilómetros del camino Madero-Finisterre-La Rosita, en Francisco I. Madero.

Para mejorar la superficie de rodamiento en la Región Laguna, destinamos 80 millones de pesos para el Programa de Recarpeteo de 166 cuadras y para el Programa de Bacheo, que comprende las siguientes superficies:

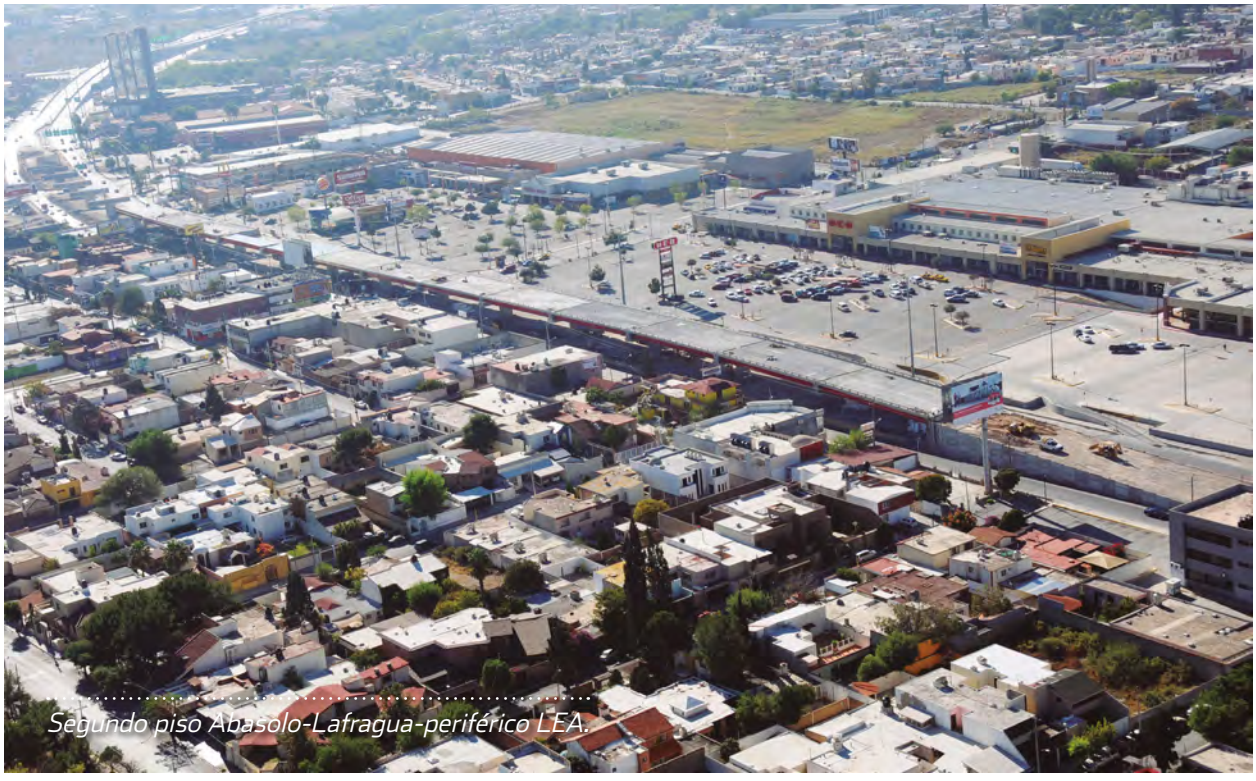
- 50 mil metros cuadrados en el área urbana de Torreón
- 21 mil metros cuadrados en Matamoros
- 21 mil metros cuadrados en San Pedro
- 14 mil metros cuadrados en Francisco I. Madero
- Siete mil metros cuadrados en Viesca

Infraestructura de obra pública

Para mejorar la infraestructura de las ciudades y promover el desarrollo regional, este año iniciamos las siguientes obras:

Acuña

- Construcción del libramiento Jesús María Ramón, segunda etapa, con una inversión de 49.5 millones de pesos
- Construcción del bulevar Emilio Mendoza Cisneros, sobre el arroyo Las Vacas, con un monto asignado de 49 millones de pesos
- Programa de pavimentación de calles con concreto hidráulico en las colonias Benjamín Canales Barrera, Evaristo Pérez, Lindavista, Independencia, San Antonio, FOVISSSTE, Aeropuerto y Porvenir, con una inversión de 30 millones de pesos
- Modernización a cuatro carriles de la carretera Acuña-presa de la Amistad, con una inversión de ocho millones de pesos
- Estudios de asignación y pronóstico de tránsito, costo-beneficio y factibilidad financiera para el nuevo cruce internacional Ciudad Acuña II, por 2.5 millones de pesos



Segundo piso Abasolo-Lafragua-periférico LEA.

Piedras Negras-Nava

- Segunda etapa de las vialidades de acceso a la Universidad Politécnica, con una asignación de 12.5 millones de pesos, para una inversión de 26.8 millones de pesos

Monclova-Frontera

- Tercera etapa de la construcción del cuerpo derecho del libramiento Carlos Salinas de Gortari, con una meta para este año de cinco kilómetros y una inversión de 57.8 millones de pesos; al terminar este año, en esta obra habremos invertido ya 105.9 millones de pesos

Saltillo

- Construcción del paso superior vehicular Sendero, con una inversión de 108 millones de pesos

Torreón

- Construcción de paso superior vehicular en el cruce de la avenida Bravo con el periférico Raúl López Sánchez, con una inversión de 100 millones de pesos
- Primera etapa de la modernización del bulevar Torreón-Matamoros, del periférico Raúl López Sánchez al entronque con el libramiento Matamoros, con una asignación de 41.5 millones de pesos
- Construcción del par vial Centenario-Revolución, con recursos autorizados por 30 millones de pesos
- Construcción del paso inferior vehicular Retorno Senderos, con una inversión de 30 millones de pesos
- Ampliación de la autopista Torreón-San Pedro, de La Concha al libramiento Norte, por un monto de 21.9 millones de pesos
- Construcción del bulevar de acceso al fraccionamiento ejido La Paz-San Agustín, con una asignación de ocho millones de pesos
- Mejoramiento urbano del bulevar Laguna, con una inversión de 4.5 millones de pesos
- Rehabilitación de la carretera antigua a San Pedro, en el tramo del entronque El Campesino-ejido Anna, con una asignación de 15 millones de pesos
- Construcción y embovedado de canal pluvial en el río Nazas, con un costo de nueve millones de pesos
- Adecuación de cuatro cruceros en la carretera Mieleras –con bulevar Torreón, el bulevar Ferropuerto, el bulevar San Pedro y la carretera San Miguel-Esterito–, con una inversión de 10 millones de pesos
- Adecuación del antiguo canal de La Perla, con la aplicación de seis millones de pesos

Asimismo, destinamos 10.7 millones de pesos para la elaboración de los proyectos ejecutivos que nos permitirán realizar las obras que requiere la ciudad de Torreón; trabajamos en los siguientes:

- Proyecto ejecutivo para el paso superior vehicular en el cruce del libramiento Norte y la avenida María Montessori
- Proyecto ejecutivo para el tramo La Joya-La Partida
- Anteproyecto del corredor Arco Vial Torreón-Matamoros
- Estudio de factibilidad del libramiento La Partida
- Estudio de factibilidad de interconexión del bulevar Río Nazas, en Torreón, al bulevar González de la Vega, en Gómez Palacio (Durango)
- Proyecto ejecutivo del paso superior vehicular y estudio de factibilidad sobre paso elevado en calzada Abastos
- Proyecto ejecutivo del quinto carril (vuelta derecha) en la carretera Torreón-San Pedro y el periférico Raúl López Sánchez
- Proyecto ejecutivo para la construcción del paso superior vehicular prolongación Tecnológico-Mieleras
- Proyecto ejecutivo para la construcción de paso superior vehicular en el cruce de la carretera Mieleras y el bulevar Laguna
- Proyecto ejecutivo para la construcción de paso vehicular en el bulevar Rodríguez Triana sobre el bulevar Revolución

Además, concluimos las siguientes obras:

Región Norte-Cinco Manantiales

- Primera etapa del libramiento Jesús María Ramón, en Acuña
- Primera etapa de las vialidades de acceso a la Universidad Politécnica, en Piedras Negras

Región Carbonífera

- Segunda etapa del libramiento Sur, tramo de la estación de bomberos a la calle Adolfo López Mateos, en San Juan de Sabinas

Región Centro-Desierto

- Construcción del bulevar Constitución en Monclova
- Segunda etapa de la construcción del cuerpo derecho del libramiento Carlos Salinas de Gortari, en Monclova-Frontera, para completar cinco kilómetros
- Elaboración del proyecto ejecutivo de cuatro pasos a desnivel en el libramiento Carlos Salinas de Gortari, en Monclova-Frontera

Región Laguna

- Construcción de 14 kilómetros del libramiento Norte, Matamoros-Torreón-Gómez Palacio, en el tramo Matamoros-La Partida, en Torreón
- Modernización de 3.6 kilómetros del bulevar Laguna, en Torreón
- Reconstrucción de pavimento de la avenida Ferropuerto, en Torreón
- Remodelación del periférico Raúl López Sánchez, en Torreón
- Construcción del paso superior vehicular en el cruce de la carretera Matamoros-La Unión y la carretera antigua a San Pedro, en su paso por el ejido Anna, en Matamoros

Región Sureste

- Las primeras tres etapas de la modernización del bulevar Antonio Cárdenas, en Saltillo, en una longitud de 5.3 kilómetros, del bulevar Emilio Arizpe al Rastro Municipal
- Primera etapa del enlace del bulevar José María Rodríguez-El Minero



Programa de Recarpeteo.

EJE RECTOR

3

UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

142 Combate integral a la pobreza
152 Un nuevo modelo de asistencia social
171 Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
183 Igualdad e inclusión social
188 Atención integral para las personas jóvenes
194 Educación para la vida
231 Salud para todas las personas
260 Vivienda digna y certeza patrimonial
264 Cultura para el desarrollo
281 Activación física y deporte para una vida sana
292 Medio ambiente y desarrollo sustentable



CORRECAMINOS NORTEÑO,
FAUNA COAHUILENSE

Geococcyx californianus

Eje Rector 3. UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Desde el inicio de la Administración instrumentamos acciones para combatir la pobreza extrema y mejorar las condiciones de las personas y grupos vulnerables. En este último año trabajamos para alinear nuestra política social con la del Gobierno federal, porque sabemos que al conjuntar esfuerzos garantizamos a los coahuilenses sus derechos sociales; ordenar y corregir las desigualdades que puedan existir en la entidad.

En este nuevo modelo de desarrollo social la participación de los beneficiarios de los programas y su inclusión en la operación de los mismos, son elementos básicos para su éxito. Nuestro propósito en esta materia es ofrecer a toda la población acceso a los beneficios en el combate integral de la pobreza, asistencia social, cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, igualdad e inclusión social, atención a jóvenes, educación, salud, vivienda y certeza patrimonial, cultura, activación física y deporte y medio ambiente y desarrollo sustentable.

Con base en lo señalado, la política social que impulsamos registra resultados positivos en el Combate a la Pobreza Extrema. La coordinación con la política federal Cruzada Nacional Contra el Hambre y la Pobreza; contribuyó a disminuir los indicadores en la materia, este año se incorporan 21 municipios más a esta estrategia que trajo beneficio a más de 30 mil personas.

Como un compromiso del Estado para contribuir a que todas las familias coahuilenses disfruten de sus derechos humanos y sociales, fortalecimos la presencia de las personas que integran los Comités de Política Popular y Acción Social (COMPPAS), que representan un mecanismo de gestión pública, planeación, evaluación y transparencia efectivo.

Dentro de este marco, para optimizar recursos en asistencia social y apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad, nos enfocamos en los temas de alimentación y salud, así como a brindar asistencia psicológica y jurídica. De manera que, rediseñamos nuestros programas alimentarios con un componente saludable, para que reúna el valor nutricional requerido; asimismo, propiciamos actividades educativas, culturales, deportivas, de esparcimiento y de sana convivencia familiar.

Por otra parte, emitimos el decreto por el que se establece el Consejo Técnico de Adopciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, para seguridad a nuestros niños. Además, para promover una vida independiente entre las personas que enfrentan alguna discapacidad, implementamos un programa de transporte especializado, único en su tipo en el ámbito nacional. En otro tema, para atender el registro de embarazo en adolescentes diseñamos acciones de prevención de adicciones, de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no planeados.

En relación con el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, trabajamos para redireccionar y focalizar las acciones de gobierno y atender las áreas establecidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como prioritarias. En este periodo logramos las

metas propuestas en 19 indicadores; destaca en materia de educación el porcentaje de asistencia y matriculación en nivel primaria. Respecto al objetivo Erradicar la pobreza extrema y el hambre, a la fecha, cinco de los 11 indicadores están cumplidos. En lo correspondiente a medio ambiente registramos avances significativos en los indicadores protección a la biodiversidad y atención a la degradación de los suelos.

Impulsar las oportunidades de desarrollo humano de forma equitativa, prevenir la discriminación y eliminar la violencia son los temas fundamentales para la igualdad e inclusión social. Continuamos con acciones para que las mujeres y los hombres se consideren en las políticas públicas de forma prioritaria y se beneficien en igualdad de condiciones; además fortalecimos todas nuestras acciones de prevención y atención para erradicar la violencia de género. Este año, instalamos un sistema con el que elaboramos el programa que contiene las estrategias transversales destinadas a la promoción y procuración de la igualdad, dispuesto en la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, con su Reglamento.

Desde hace tres años nos comprometimos a llevar a cabo acciones que beneficien a los jóvenes, porque sabemos que son una parte fundamental para promover el desarrollo y el cambio social que nuestro estado requiere. De esta manera, entre las acciones destacables, promulgamos el decreto que establece el 2014 como "El año de las y los jóvenes coahuilenses", conformamos instancias municipales de juventud en todos los ayuntamientos, acción innovadora en el ámbito nacional; asimismo, firmamos el Convenio de Colaboración entre el Instituto Mexicano de la Juventud, para fortalecer las acciones rumbo a un mismo fin.



Fortalecimiento del desarrollo social.

"La clave para avanzar en el combate a la pobreza, es que las autoridades de los tres órdenes de gobierno canalicemos los esfuerzos, acciones y recursos a objetivos comunes".

Nuestra administración considera a la educación como una herramienta para mejorar el bienestar social y sentar las bases del crecimiento económico de Coahuila. Asumimos los cambios hechos por el Gobierno federal porque la coordinación entre poderes nos permitirá enfrentar los retos y cambios sociales, científicos y tecnológicos que se requieren en el país. De esta manera, llevamos a cabo acciones para elevar el grado promedio de escolaridad y la cobertura en todos los niveles educativos; en un hecho sin precedente en tres años de gestión trabajamos en la construcción de siete universidades para que los jóvenes tengan opciones de estudio y estén listos para enfrentar los retos del futuro.

Asimismo, establecimos mecanismos que permiten la capacitación y profesionalización de los docentes para alcanzar altos niveles de aprendizaje en el alumnado. También, apoyamos a la niñez y juventud vulnerable con becas para evitar su deserción; de igual forma nos enfocamos en adaptar los planes de estudio de educación media superior y superior a las exigencias del medio socioeconómico con las reformas estructurales.

En materia de salud enfatizamos los esfuerzos a los programas preventivos como vacunación, detección oportuna de enfermedades, prevención del embarazo en adolescentes, disminución de la mortalidad así como al fortalecimiento de la infraestructura física y capacidad instalada en las unidades de atención médica.

Por lo anterior, focalizamos parte de nuestros programas a la prevención; este año, 96% de los niños menores de un año tiene esquemas completos de vacunación, y 90% los menores de 5 años; gracias a estas acciones, erradicamos enfermedades prevenibles por vacunación. Por otro lado, para atender el sobrepeso y la diabetes, llevamos a cabo acciones para frenar su crecimiento, instalamos 38 comités de salud, y generamos una plataforma para dar seguimiento a las personas incorporadas a la estrategia Mídete, Nútrete y Actívate (MNA).

Para ofrecer a los coahuilenses el derecho a adquirir una vivienda de calidad y tener certidumbre en su patrimonio, continuamos con la edificación de unidades básicas de vivienda y con acciones de mejoramiento y ampliación. Además, continuamos con el Programa Integral de Regularización de la Tenencia de la Tierra, beneficiamos en estos tres años a más de 61 mil coahuilenses que habitaban en asentamientos irregulares.

Los servicios culturales son un derecho constitucional y corresponde al estado cuidar su correcta aplicación; además, se han convertido en un elemento para la reconstrucción de la sociedad, y abona en gran medida a la prevención del delito, la cohesión social y el restablecimiento del tejido social. Con nuestras políticas públicas en esta materia destinamos más de

64 millones de pesos en infraestructura, por lo que contamos con mejores museos y espacios para la promoción de nuestro patrimonio cultural, diseñado para llegar a las localidades más alejadas del estado y a todos los segmentos de la población.

Para cumplir nuestros objetivos en Activación Física y Deporte para una Vida Sana, consolidamos nuestros programas con acciones para que todos los segmentos de la población tengan opciones y realicen alguna actividad física. De igual forma, fortalecemos el deporte organizado y de alto rendimiento, área en donde alcanzamos resultados sobresalientes, gracias a que contamos con infraestructura funcional y entrenadores capacitados. De esta forma, tenemos el firme propósito de mantenernos como el primer estado con mayor crecimiento deportivo del país, porque estamos convencidos de que una sociedad saludable y activa refleja en gran medida su calidad de vida.

Por último, en lo que respecta a Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable nos enfocamos, por un lado, a realizar acciones para recuperar la pérdida de los recursos naturales así como a garantizar su sustentabilidad, protección y su conservación y, por el otro, a la aplicación de acciones que promuevan la cultura ambiental y apoyen a la correcta aplicación de la legislación vigente.

Los resultados con la Nueva Propuesta para el Desarrollo Social son positivos; aunque sabemos que hay muchos retos por cumplir, mantendremos un trabajo coordinado pues sabemos que es la única forma para reducir las desigualdades que aún tenemos en la entidad.

En Coahuila, 96% de los niños menores de 1 año tienen esquemas completos de vacunación.



Promoción del desarrollo humano.

Combate integral a la pobreza

Continuamos con el trabajo para cumplir los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 en materia de combate a la pobreza extrema y mejorar las condiciones de las personas y grupos vulnerables. Alineamos la política estatal a la estrategia del Gobierno de la República, por lo que la coordinación de acciones y la concurrencia de recursos nos permitieron reducir la duplicidad de tareas y la dispersión de recursos.

En Coahuila compartimos la visión del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, de hacer política social de nueva generación, a través de la transversalidad, integralidad, coordinación, participación de los beneficiarios de los programas sociales, inclusión, solidaridad, igualdad y transparencia, características del Programa Integral de Combate a la Pobreza Extrema.

La participación social y organización comunitaria son factores cruciales que permiten la cooperación y solidaridad con los más pobres, por ello, continuamos operando los Comités de Política Popular y Acción Social (COMPPAS) como un mecanismo de gestión pública, planeación, evaluación y transparencia en el quehacer gubernamental.

Fortalecemos el empoderamiento de las personas que integran los COMPPAS como un compromiso del estado para contribuir a que todas las familias coahuilenses disfruten de sus derechos humanos y sociales enmarcados en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; haremos de esta estructura social una gran maquinaria que contribuya a mover las carencias sociales en las que aun viven 93 mil coahuilenses.

En el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre y la Pobreza, debemos reconocer el interés del Gobierno federal de disminuir los indicadores de pobreza. Este año, en Coahuila se incorporan 21 municipios más a esta estrategia bajo tres consideraciones; la primera, los que cuentan con mayor número de personas en pobreza extrema; porcentaje de personas en extrema pobreza; número de personas en extrema pobreza con carencia alimentaria y porcentaje de personas en extrema pobreza con carencia alimentaria. La segunda se basa en la estrategia Plan 59, y la tercera, se agregan tres municipios de la Región Norte-Cinco Manantiales.

Beneficiamos a más de 30 mil personas de Acuña, Arteaga, Castaños, Cuatro Ciénegas, Frontera, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Matamoros, Monclova, Morelos, Múzquiz, Nava, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, San Juan de Sabinas, San Pedro, Sierra Mojada y Zaragoza.

Con el objetivo de mejorar y perfeccionar la estrategia de combate integral a la pobreza, este año llevamos a cabo reuniones con Édgar Martínez Mendoza, director general adjunto de coordinación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y Enrique Minor, director de planeación del mismo comité, para compartir con ellos la política que en materia de combate a la pobreza extrema realizamos en Coahuila. Manifestaron gran interés y reconocieron la coordinación de acciones que realizamos, sin embargo, señalaron la importancia de atender primordialmente el indicador que se refiere al ingreso, por ser este, que de manera integral, movería al resto de los indicadores.

En consideración a que la alimentación es una de las demandas más sentidas por las personas que presentan algún grado de vulnerabilidad, visitamos a Nuria Urquía Fernández, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), quien señaló la importancia de fortalecer las capacidades de las personas y el trabajo que realizan las Agencias de Desarrollo Rural, a través de la promoción, capacitación y acompañamiento en proyectos productivos.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social federal (SEDESOL), y la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASE),

realizamos reuniones de trabajo con las 38 nuevas autoridades municipales para darles a conocer la estrategia en esta materia que nuestro gobierno lleva a cabo, así como para informarles los cambios a la Ley de Coordinación Fiscal referidos a la nueva distribución del Fondo de Infraestructura Social Municipal, que señala que estos recursos deben ser orientados a atender las carencias sociales que señala el CONEVAL y en consecuencia mejorar los indicadores. Hay que destacar que si una entidad o municipio reduce su pobreza, recibe un premio que se traduce en mayores recursos.

En la segunda etapa del Plan 59, iniciamos los trabajos en las 470 localidades con alta marginación social.

Invitamos a los nuevos presidentes municipales a sumarse a la estrategia de los gobiernos federal y estatal para, juntos, crear las condiciones de un nuevo modelo de gobernar.

Una herramienta fundamental para focalizar y dirigir los esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno para atender a los grupos en situación de vulnerabilidad y evitar la dispersión de recursos y la duplicidad de acciones, es contar con un padrón único de beneficiarios de programas sociales, el cual empezamos a construir desde el inicio de la presente Administración.

Este año en coordinación con la SEDESOL, iniciamos los trabajos para homologar las plataformas tecnológicas y definir criterios para el registro y ubicación de las personas que cuentan con apoyos tanto federales como estatales y, en una próxima etapa, los beneficiarios de los municipios.

Como un reconocimiento de la Federación a las acciones que en materia de combate a la pobreza extrema operamos en Coahuila, el Ejecutivo federal nos autorizó recursos adicionales por 115 millones de pesos al Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, los cuales fueron focalizados a atender las carencias que presentaban las comunidades del Plan 59 y 470.

Con estos recursos beneficiamos a más de 30 mil personas con 7,470 acciones; 585 baños con biodigestor; más de 2,300 estufas ecológicas; 1,941 cuartos adicionales; 176 obras de energía eléctrica; 670 huertos familiares; 596 viviendas con piso firme y 1,167 viviendas con nuevos techos.

Plan 59 / 470

En este periodo, concluimos los trabajos en las comunidades del Plan 59, con una inversión de 10.1 millones de pesos; instalamos 267 techos; colocamos piso de concreto en 174 viviendas, rehabilitamos y pintamos los muros de todas las viviendas y entregamos 19 estufas ecológicas. A pesar de que muchas de estas comunidades están dispersas en por el estado, sus habitantes cuentan ahora con el servicio de electricidad no convencional, para lo cual instalamos 138 equipos solares.

Además, en el ejido Las Morenas, en Cuatro Ciénegas, invertimos 2.5 millones de pesos para la instalación de 131 postes y 24 luminarias; ahora 30 familias disfrutan de una vida más digna.

La alimentación y la salud son considerados derechos fundamentales de las personas, razón por la cual, los habitantes de las comunidades participantes en el Plan 59 fueron integrados al Programa Alimentario y 362



San Miguel, Ocampo.

personas reciben el beneficio del Seguro Popular; además, las personas mayores de 65 años que carecen de pensión o jubilación fueron incorporadas al programa Pensión para Adultos Mayores 65 y Más del Gobierno federal.

Asimismo, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), realizamos brigadas médicas en las que llevamos a cabo acciones de limpieza bucal, exámenes de glucosa, de hipertensión y de la vista.

Con la asistencia técnica de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), instalamos huertos familiares en 224 viviendas que integran el Plan 59. Con esta acción, contribuimos a que las familias dispongan de nopal, verduras y algunas legumbres para el consumo diario, además de generar la posibilidad de contribuir de manera marginal al ahorro familiar, de esta forma promovemos utilizar esta reserva como previsión para atender otro tipo de necesidades.

Mejoramos sustancialmente la vida de más de 1,500 personas que, por su lejanía y dispersión en el territorio coahuilense, carecían de acceso a las políticas públicas de desarrollo social; sin embargo, el reto continúa. Este año iniciamos los trabajos en las comunidades de alta marginación social; 470 localidades que se encuentran dispersas en 33 municipios, donde habitan 46 mil personas, serán atendidas en los próximos años. Mantenemos el reto que al inicio de la Administración nos propusimos abatir la pobreza extrema y mejorar las condiciones de vida de los coahuilenses, particularmente en las localidades más vulnerables.

Ley de Prevención y Combate a la Pobreza Extrema

Con la aprobación por unanimidad del H. Congreso del Estado de Coahuila, el pasado mes de octubre de 2013, promulgamos la Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza Extrema en el Estado de Coahuila de Zaragoza, de esta manera nos convertimos en el primer

estado en el ámbito nacional en legislar y establecer un marco jurídico para la atención a los grupos más vulnerables.

El objeto de esta ley es contribuir a la reducción de la pobreza extrema, procurar la igualdad de oportunidades y ampliar las capacidades para mejorar la vida de todos los coahuilenses, así como garantizar el derecho a la alimentación, a los servicios de salud, a la educación, a mejorar las condiciones de su vivienda, a los servicios básicos y a un medio ambiente más sano, además de contribuir y favorecer el grado de cohesión social en el estado.

Con la puesta en marcha de esta ley, los municipios y el propio estado deberán destinar recursos para atender las carencias sociales con miras a reducir la pobreza extrema y contribuir a mejorar la vida de los coahuilenses. Señala también, que los municipios deberán integrar en sus planes de desarrollo, metas de corto y mediano plazo así como estrategias, programas y acciones que contribuyan a mejorar la vida de los coahuilenses e incorporar indicadores del CONEVAL para su evaluación.

Desarrollo social

Programa Banco de Materiales

Para mejorar las condiciones que presentan las viviendas en mal estado y apoyar a las familias coahuilenses a dignificar su vida y fomentar una vivienda más decorosa, ofrecimos materiales de construcción a precio preferencial a través del Programa Banco de Materiales; solo en este año, ofertamos 2.8 millones de piezas de *block* de concreto; 174 mil varillas de acero y 439 mil bultos de cemento, para eso, destinamos una inversión bipartita beneficiarios-estado de más de 65 millones de pesos.

Durante esta Administración, dirigimos recursos por más de 208 millones de pesos, con lo que apoyamos a más de 203 mil familias con la oferta a bajo costo de 6.6 millones de piezas de *block*, 395 mil varillas de acero



Recreación para la niñez.

y más de 1.8 millones de bultos de cemento gris. En los siguientes años, esta acción de gobierno habrá de continuar operando como un acto de justicia social para las familias más vulnerables con el objetivo de contribuir a su desarrollo.

Programa de Electrificación

Continuamos operando los programas que ayudan a superar los rezagos sociales, así, este año aplicamos con el Programa de Electrificación, con la participación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y los municipios, una inversión de 40 millones de pesos para la ampliación de redes de energía eléctrica en colonias y comunidades que no contaban con este servicio.

Con esta acción 1,171 familias cuentan con el servicio de energía convencional, así mejoramos significativamente su calidad de vida.

En estos primeros tres años de Administración, destinamos 48.6 millones de pesos para dotar de energía eléctrica a 1,494 familias.

Coahuila posee más de 151 mil kilómetros de superficie, la dispersión de las localidades hace muy difícil llevar energía convencional; sin embargo, con el programa de Energía no Convencional, este año instalaremos 428 equipos solares en igual número de viviendas, particularmente del área rural; asimismo, terminaremos la construcción de las granjas solares en la comunidad Boquillas del Carmen, en Ocampo, y una más en San José de Carranza, en Sierra Mojada.

De igual manera, en el tema de energía no convencional, a la fecha aplicamos recursos cercanos a 11.9 millones de pesos con una importante participación de la CFE.

Programa Piso Firme

Operamos por tercer año consecutivo el Programa Piso Firme; a la fecha de este informe aplicamos concreto premezclado en 2,752 viviendas del área urbana y rural; destinamos una inversión de 12.1 millones de pesos y mejoramos el nivel de vida de 10,946 personas.

En tres años de Administración, aplicamos piso firme en 4,049 viviendas; por tanto, redujimos las enfermedades relativas a la dispersión de polvo y bacterias en el ambiente. Para eso, aplicamos recursos federales, estatales y municipales por un monto de 16.4 millones de pesos; a la fecha, y de acuerdo con la meta planteada, presentamos un avance de 36% en atención al rezago.

Refrendamos el compromiso de que al término de nuestra gestión, con el acompañamiento del Gobierno federal y de los municipios, atenderemos a todas las viviendas que presentan la carencia de piso firme.

Programa de Techos

Continuamos ejecutando el Programa de Techos en dos modalidades: en el área urbana, aplicamos techos de concreto; en el área rural, de madera y vigas, los cuales son característicos en algunas regiones del estado. Este año, invertimos 26.6 millones de pesos y colocamos techos en 1,980 viviendas.

En los primeros tres años de Administración, mejoramos la calidad de vida de más 3,200 familias al instalar techos nuevos en sus viviendas, para lo cual aplicamos asignamos 33.2 millones de pesos; en los próximos años habremos de redoblar esfuerzos con el objetivo de cumplir la meta planteada.

De acuerdo con los informes más recientes del CONEVAL, en el año 2012, en Coahuila existían más de 158 mil personas que presentaban carencia por acceso a los servicios básicos; es decir, no contaban con energía eléctrica, la disponibilidad de agua era insuficiente, el combustible para cocinar era leña o carbón y no contaban con drenaje.

Programa Baños

Para atender esta carencia y con el apoyo de la Federación, iniciamos un ambicioso programa de construcción de baños; destinamos una inversión conjunta de más de 16 millones de pesos para 585 baños, en beneficio de 2,282 personas; con esta acción, además de contribuir a

mejorar la salud de las familias, aminoramos la contaminación del suelo y el aire por la dispersión a cielo abierto de desechos.

Programa Estufas

En Coahuila, las familias del área rural aún conservan la tradición de cocinar con leña o carbón, aunado a que la distribución geográfica de estas comunidades hace altamente difícil disponer de gas natural para su uso cotidiano; por eso y con el claro objetivo de contribuir a mejorar su calidad de vida, disminuir la contaminación ambiental por la emanación de humos al interior de las viviendas y evitar que continúe la tala de la flora nativa, este año entregamos 2,335 estufas ecológicas para lo que aplicamosuna inversión de 5.1 millones de pesos.

Programa Cuartos Adicionales

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), actualmente, el número promedio de integrantes de una familia es de 3.9 personas por hogar, lo que denota un marcado descenso con respecto a las últimas décadas; sin embargo, de acuerdo con la información del censo Coahuila Habla, aun existen 15,608 viviendas habitadas por personas en pobreza extrema que presentan hacinamiento.

Cuando hay hacinamiento, es necesario ampliar el tamaño de la vivienda para que esta pueda cumplir con las funciones de salubridad, protección y habitabilidad. Así, no se presenta aspectos como la violencia doméstica y la desintegración familiar, que podrían detonar bajo rendimiento escolar en los niños.

En este año aplicamos 53.8 millones de pesos para la construcción de 1,941 cuartos adicionales en beneficio de igual número de familias. Con la construcción de un cuarto habitación de 12 metros cuadrados en condiciones habitables, atendimos 12% de las viviendas que presentaban hacinamiento según el censo Coahuila Habla y que, a partir de este año, mejoraron ya su nivel de vida. Continuaremos haciendo sinergia con el Gobierno federal y con los 38 municipios para que, al término de la presente Administración, puedan ser atendidas la totalidad de las familias con esta carencia social.

Programa de Pintura

Con el propósito de transformar el entorno urbano y para que las personas beneficiarias vean crecer la plusvalía de su patrimonio familiar, seguimos con el programa de pintura de fachadas en viviendas. Durante esta Administración, destinamos 14.4 millones de pesos para la entrega de más de 21 mil latas de pintura de 19 litros a igual número de viviendas en 21 municipios del estado.

Programa de Farmacias

En relación con el Programa de Farmacias, este año beneficiamos a 7,500 personas con medicamentos del cuadro básico a precio preferencial en las seis farmacias instaladas en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, lo que genera un ahorro en la economía de los coahuilenses y contribuye al desarrollo de sus capacidades económicas. En lo que va de la Administración atendimos a casi 18 mil personas, que lograron tener el medicamento prescrito a un bajo precio.

Programa Alimentario

En Coahuila, de acuerdo con la información generada por el CONEVAL, en 2012, más de 600 mil personas presentaban carencia alimentaria; es decir, no contaban con comida suficiente para llevar a cabo una vida activa y sana. Por eso continuamos operando en los 38 municipios del estado el Programa Alimentario, mediante el cual entregamos una despensa mensual que contiene productos de la canasta básica, a más de 280 mil familias que se encuentran inscritas en el padrón de beneficiarios.

Con este programa, en tres años entregamos más de 10 millones de despensas a familias del

Con el Programa Alimentario, 280 mil familias reciben al mes, gratuitamente, una despensa básica.

área urbana y rural que presentan algún grado de vulnerabilidad; hay que hacer notar que los habitantes de los ejidos San Miguel y La Rosita, en Ocampo, Plan de Guadalupe, en Ramos Arizpe y Emiliano Zapata, en Viesca, reciben en forma permanente este beneficio.

Este año realizamos un trabajo de recertificación de las personas beneficiarias del programa, con el objetivo de tener la certeza de que las familias que reciben el beneficio, sean aquellas con la carencia en alimentación; a la fecha de este informe fue rectificado 100% de los beneficiarios.

El reto para nuestra administración es, con el apoyo de la Federación, romper el círculo intergeneracional de la pobreza a través de la inclusión productiva de los coahuilenses; en otras palabras, establecer mecanismos de capacitación para el trabajo en el medio urbano y rural, y proveerlos de herramientas para su inclusión en el mercado productivo y que obtengan así un ingreso suficiente.



Beneficiarias de la colonia Nuevo México, Torreón.

Colonia Nuevo México

Iniciamos la rehabilitación de la colonia Nuevo México, para garantizar el regreso de las familias desplazadas por la delincuencia.

En coordinación con las secretarías de Gobernación, Desarrollo Social y Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, pusimos en marcha una estrategia de intervención conjunta en las zonas urbanas de Coahuila y Durango; el objetivo es potenciar la inversión para el desarrollo de las capacidades, mejorar la vida de las familias que habitan esos sectores, fortalecer las fuentes de ingresos y consolidar el patrimonio, además de mejorar las habilidades de participación y seguridad ciudadana a través de la prevención de riesgos, accidentes y delitos.

Después de identificar y caracterizar los sectores urbanos que presentan la mayor concentración, objetivo de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, los polígonos del Programa Nacional de Prevención de la Seguridad y los polígonos Hábitat realizamos acciones en las colonias La Durangueña y la Fe de Torreón, e iniciamos el Comité Ciudadano de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Centro Comunitario Jesús Sosa Ayala, ubicado en la misma colonia.

La colonia Nuevo México de Torreón es el referente a nivel nacional de cómo logran consensuar y focalizar las políticas públicas y programas sociales los tres órdenes de gobierno para atender el problema de la delincuencia y los problemas sociales.

Iniciamos los trabajos de repoblación de los habitantes de esta colonia, de modo que formamos el Comité de Recolonización, además de que realizamos brigadas de salud y sanidad, y de limpieza de viviendas; asimismo pusimos en marcha un comedor para adultos mayores y mejoramos las condiciones del centro comunitario. Ya regresaron 60 de las 180 familias que habitaban esa colonia y que, como consecuencia de la violencia, fueron desplazadas.

Gestionamos ante el Gobierno federal recursos por 50 millones de pesos para la rehabilitación de las viviendas, la infraestructura social básica, infraestructura deportiva, la construcción de un puente peatonal que conectará con la colonia Vencedora, así como la rehabilitación del centro comunitario.

Polígonos

Trabajamos en coordinación con el Gobierno federal en los polígonos de Matamoros, Saltillo y Torreón. Obtuvimos avances en los datos arrojados por el censo Coahuila Habla; en materia de salud, registró que 3,221 personas no contaban con servicios de salud, a la fecha incorporamos al Seguro Popular a 2,700, de modo que 85%, ya cuenta con este servicio.

Con la colaboración de la SEDESOL, mediante el programa Pensión para Adultos Mayores 65 y Más, integramos a las personas de 65 años o más y que carecían de pensión o jubilación; ahora, más de mil personas reciben apoyos económicos bimestrales de 1,160 pesos; además, participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de dependencias como el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

A partir de este año, incorporamos al Programa Alimentario a 1,147 personas, lo que representa el total de habitantes de los polígonos; los dotamos de una despensa mensual que contiene productos de la canasta básica. Asimismo, a través de los programas Desayunos Saludables Calientes y Fríos, Apoyos Alimentarios a Menores de Cinco Años, Despensas Saludables y Vigilancia Nutricional, operados por el DIF Coahuila, contribuimos a mejorar la alimentación y los niveles nutricionales de las familias que presentan la carencia alimentaria y que fueron registrados en Coahuila Habla.

Para mejorar las condiciones del entorno físico de las colonias que integran los polígonos identificados, llevamos a cabo la rehabilitación de áreas verdes y juegos infantiles, construcción de canchas deportivas y rehabilitación de centros comunitarios en las colonias Diana Laura, Nueva Tlaxcala, Omega, Pueblo Insurgente y Valle Verde, en Saltillo. En Matamoros, rehabilitamos la plaza Mercadito y construimos el Centro Integral de Atención a la Mujer. En Torreón, construimos y rehabilitamos infraestructura deportiva, plazas públicas y centros comunitarios en las colonias Bocanegra, Carolinas, Cerro de la Cruz, Libertad, Martínez Adame, Santiago Ramírez, Tierra y Libertad y Vista Hermosa.

Entregamos a la fecha, más de 500 escrituras a las familias que no contaban con el título de propiedad de sus viviendas, así regularizamos su patrimonio familiar.

Contar con un acta de nacimiento garantiza a la persona derechos y obligaciones dentro del marco legal, por eso, instalamos módulos para entrega y trámite de actas de nacimiento y actas de matrimonio, entre otros documentos legales. Durante este 2014, entregamos más de 21 mil actas de nacimiento y 200 actas de matrimonio.

Contribuimos a mejorar los ingresos económicos de madres de familias y mujeres sin empleo; a través del Banco de las Mujeres, entregamos a la fecha, 200 apoyos para la instalación o ampliación de micronegocios, para eso invertimos un millón de pesos; 30 apoyos fueron aplicados en Matamoros, 90 en Saltilloy 80 en Torreón.

Con el objetivo de llevar a cabo programas de capacitación para el empleo y ofrecer una bolsa de trabajo, con el apoyo del Instituto de Capacitación para el Empleo de Coahuila (ICATEC), llevamos a cabo cursos de belleza, bisutería, pastelería, aplicación de uñas y tejido.

A través del programa Empleo en tu Colonia vinculamos a personas desempleadas para que puedan tener una ocupación permanente; brindamos becas de capacitación a personas desempleadas o subempleadas mayores de 16 años, y con el programa de Fomento al Autoempleo, ofrecemos la oportunidad de equipar negocios, microempresas o proyectos productivos.

Gobierno en Tu Colonia

Con el objetivo de llevar las acciones o servicios que brindan las dependencias estatales y federales, a las familias coahuilenses que habitan en las colonias, ejidos o localidades más vulnerables, en abril iniciamos el Programa Gobierno en Tu Colonia.

A través de este programa, siete dependencias proporcionaron servicios de salud, detección oportuna de enfermedades, trámites del Registro Civil, precios preferenciales en materiales de construcción, leche y huevo de gallina. También, integramos a más coahuilenses que presentan carencias sociales, a programas como 65 y Más, Seguro de Jefas de Familia y Seguro Popular.

Realizamos más de 26 mil acciones en las que participaron más de 200 funcionarios del DIF Coahuila, Registro Civil, Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila (CERTTURC), de las secretarías de Salud y Desarrollo Social, y de la delegación federal de la Secretaría de Desarrollo Social.

Transparencia

En el marco del proceso pasado electoral, nos propusimos transparentar la entrega de recursos públicos de los programas sociales; estamos convencidos de que suspender los apoyos es contradecir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución local, por lo que realizamos acciones conjuntas con la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIR), partidos políticos, Organismos de la Sociedad Civil (OSC), y universidades públicas y privadas.

De modo que, creamos la figura de Testigo Social, la cual fue el mecanismo de contraloría social mediante el que la sociedad verificó y dio testimonio de que la entrega de los apoyos sociales se realizara en un marco de legalidad. Esa figura fue un mecanismo temporal, acotado al proceso electoral, previsto en el Programa de Blindaje Electoral 2014, para proteger los programas sociales y evitar que estos tuvieran fines políticos.

Esto nos permitió experimentar un proceso electoral democrático, sin mayores señalamientos, así que continuaremos con la política de transparencia y democratización con todos los actores políticos, sociales, académicos y ciudadanos.

"Hoy tenemos una distinta forma de gobernar, estamos concentrados en combatir la pobreza, la marginación, la desigualdad; transformamos juntos nuestra entidad".

Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece que el desarrollo social debe ser prioridad de un México incluyente; propone enfocar la acción del Gobierno federal a garantizar el ejercicio de los derechos sociales y cerrar las brechas de desigualdad social que aún se presentan, para integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad sustantiva, por tanto, firmamos el Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente entre el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado de Coahuila.

Con este acuerdo, hacemos efectivo el ejercicio de los derechos sociales de todos los coahuilenses a tener acceso a los servicios básicos, agua potable y drenaje, saneamiento, electricidad, seguridad social, educación, alimentación y vivienda digna.

El acuerdo señala una derrama económica bipartita Federación-Estado para este año de 3,884 millones de pesos, los cuales son destinados a programas que atienden a los adultos mayores, estancias infantiles, empleo temporal, desarrollo de zonas prioritarias, Programa de Desarrollo Social Oportunidades, Diconsa, Liconsa, programas de agricultura, ganadería, desarrollo rural, comunicaciones, educación, salud, trabajo y previsión social y medio ambiente, entre otros.

Multiplicamos nuestros esfuerzos para garantizar el respeto por los derechos de igualdad en la asistencia social.

Un nuevo modelo de asistencia social

Estamos a la mitad del camino, y hoy podemos decir que avanzamos cumpliendo los compromisos contraídos con la sociedad coahuilense al iniciar esta Administración, en materia de asistencia social.

Prometimos atender las necesidades en materia de alimentación y salud así como brindar asistencia psicológica y jurídica a los segmentos menos favorecidos.

En consecuencia, rediseñamos los programas alimentarios con un componente saludable, para que los niños, niñas y adultos mayores cuenten con una alimentación que reúna el valor nutricional de acuerdo con sus condiciones fisiológicas; de igual manera propiciamos actividades de promoción a la salud, activación física, educativas, culturales, deportivas y de esparcimiento, que mejoran la convivencia familiar.

Brindamos mayores apoyos a las casas cuna y hogar del estado, y establecimos el marco jurídico adecuado que las regule.

Por consiguiente, presentamos la iniciativa de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, legislada en el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza; esta ley regulará a instituciones públicas y privadas que brindan servicios de atención, cuidado y desarrollo integral a niños, niñas y adolescentes.

Integrar a las personas que enfrentan algún tipo de discapacidad, mediante la atención básica y orientación a la familia sobre sus cuidados, cultura y activación física, fue una prioridad al momento de construir el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.



Niños y niñas de Ocampo.

Para incluir a las personas con discapacidad y brindarles la atención que requieren, suscribimos importantes convenios con fundaciones nacionales e internacionales, además invertimos en la remodelación y equipamiento de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), así como de los Centros de Rehabilitación Integral (CRI) y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), los cuales fomentan acciones en materia de evaluación, prevención y rehabilitación de las personas con discapacidad.

Con el objeto de promover el desarrollo de una vida independiente, implementamos un programa de transporte especializado para las personas con discapacidad, con un modelo de atención único en su tipo a nivel nacional.

Comprendemos que la vinculación con los organismos de la sociedad civil e instituciones educativas es fundamental para trabajar los programas sociales en función de mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable.

Por lo cual, operamos programas de desarrollo comunitario, mediante convenios de colaboración con centros educativos y especialistas en el desarrollo de proyectos productivos.

Sabemos que, juntos, sociedad y gobierno, podemos tener mayor alcance con mejores resultados, de modo que desarrollamos un programa de profesionalización y certificación de organismos de la sociedad civil, en el cual brindamos acompañamiento y asesorías especializadas, aunado a financiamientos de proyectos de coinversión social.

Desde el inicio de este gobierno, asumimos la responsabilidad de fomentar una conducta responsable entre los jóvenes, sobre la prevención de adicciones, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no planeados, ante el incremento del índice de embarazos en adolescentes de Coahuila.

Por eso pusimos en práctica acciones de prevención como talleres, pláticas y conferencias en escuelas para informar a los jóvenes acerca de los riesgos y consecuencias de un embarazo precoz, el uso de métodos anticonceptivos y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Además, otorgamos apoyos en especie a adolescentes embarazadas y madres adolescentes en los talleres de atención prenatal, posnatal y estimulación temprana.

Trabajamos en la elaboración de políticas públicas que promuevan un cambio de hábitos culturales y alimenticios a favor del cuidado de la salud de la población del estado, en busca de reducir los índices de obesidad y sobrepeso, que impacten en el mejoramiento de una vida más saludable.

Por ello, a través de la estrategia Mídete, Nútrete, Actívate (MNA), este año arrancamos las vertientes Empresa Saludable y Nutriclub, con las que sumamos esfuerzos para combatir el sobrepeso y la obesidad en el estado, mediante acciones orientadas a la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, así como el autocuidado.

Fortalecimiento institucional para la protección de derechos

En Coahuila, multiplicamos esfuerzos con el fin de garantizar el respeto por los derechos de igualdad, a la identidad, la educación, a la salud, a vivir en familia y a todo derecho que respalde el desarrollo pleno de nuestros habitantes.

Lograrlo depende del trabajo colaborativo entre las dependencias que integran esta Administración estatal y las municipales, en consecuencia, este año, capacitamos a cerca de 800 funcionarios municipales en temas y programas operados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado (DIF Coahuila).

Para reforzar estas acciones, presentamos una iniciativa, la cual fue aprobada, para crear la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Familiar, la cual proporciona las herramientas necesarias para regular a todas las instituciones públicas y privadas que otorgan servicios

Para mejorar la atención, remodelamos los 28 Centros de Atención e Integración Familiar del estado.

de atención, cuidado y desarrollo integral a los niños, niñas y adolescentes y promueve que la atención que los menores reciban sea de calidad, calidez y en las condiciones adecuadas.

Para cumplir esta ley, construimos una plataforma tecnológica en la cual se registra el expediente electrónico de cada infante institucionalizado, así como las actividades que estos realizan.

Hay que hacer notar que contamos con espacios adecuados para asegurar la protección de niños y niñas, desde recién nacidos hasta adolescentes, que por circunstancias adversas fueron retirados de su hogar; a ellos les otorgamos atención psicológica y médica, desarrollamos actividades físicas y de recreación y cubrimos sus necesidades de vestido y alimentación. Para lo que designamos una inversión de dos millones de pesos.

Hoy, la Casa de los Niños, Niñas y Adolescentes de Coahuila cuenta con dos nuevas secciones que tienen por objetivo proporcionar atención más especializada.

Una de ellas, la Casa de las Niñas y las Adolescentes de Coahuila, enfocada a recibir a niñas y adolescentes de 9 hasta 17 años 11 meses de edad, tiene capacidad para albergar hasta 24 personas; y la otra, el Albergue Transitorio, espacio dirigido a adolescentes de hasta 17 años 11 meses, y puede albergar diariamente hasta ocho menores que se encuentren en situación de calle o sean remitidos por la Procuraduría para los Niños, las Niñas y la Familia (PRONNIF). Para este rubro destinamos 3.5 millones de pesos.

Para lograr una reintegración adecuada de los menores que son retirados de los padres por circunstancias temporales, el DIF Coahuila atiende a los familiares de forma paralela a la PRONNIF a través de los Centros de Atención e Integración Familiar (CAIF), donde reciben terapias especializadas y talleres psicoeducativos, a fin de coadyuvar en la resolución de su problemática familiar. Este año, 120 menores regresaron a su hogar con estructuras más funcionales.

Es prioritario fortalecer la cohesión social en el seno familiar, por eso a través de los CAIF, otorgamos apoyos asistenciales a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores en condición de riesgo, de manera que fomentamos su integración familiar, social y productiva. Contamos con personal especializado que atiende los problemas que afectan la integración y convivencia de las familias.

Durante esta Administración, beneficiamos a más de 28 mil personas en promedio mensual, con más de 110 mil sesiones de psicoterapias y brindamos 27,330 pláticas de orientación. Para ofrecer un mejor servicio, en este año remodelamos los 28 CAIF del estado, para lo cual destinamos una inversión cercana a los seis millones de pesos.

Con el objeto de fomentar los valores a través de la música, este año integramos la Banda, Orquesta y Coro Infantil y Juvenil del Estado, integrada por cerca de 200 niños, niñas y jóvenes de Saltillo. Cuenta con un director musical y la asesoría de maestros especialistas, quienes brindan la inducción en el manejo de instrumentos musicales y solfeo, de forma

teórica y práctica. Para conformar la banda entregamos 143 instrumentos y 200 uniformes, la inversión aproximada para la creación de esta banda fue de 1.7 millones de pesos.

Más de 28 mil personas recibieron la tarjeta MNA para acceder a descuentos y beneficios de negocios afiliados a la estrategia.

Familia saludable y segura

Asumimos la asistencia social como el trabajo y las acciones para favorecer las capacidades y los derechos de las personas que más lo requieren, y de contribuir a su vida plena y productiva.

Con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y el Programa Especial de Asistencia Social, impulsamos las grandes transformaciones para avanzar con paso firme hacia el desarrollo integral de los coahuilenses y sus familias.

Con el propósito de generar estilos de vida saludables entre los miembros de las familias coahuilenses, continuamos con acciones orientadas a promover comportamientos positivos y cambiar la cultura de malos hábitos, para transformarlos en una prevención, nutrición y activación física para disminuir el sobrepeso y la obesidad de los ciudadanos, corrigiendo patrones inadecuados de alimentación y sedentarismo.

Mediante la Estrategia MNA logramos que más coahuilenses se sumen a esta nueva cultura por una vida saludable.

Más de 28 mil personas recibieron la tarjeta MNA, con la cual acceden a descuentos y beneficios en diferentes negocios afiliados a esta estrategia como restaurantes, gimnasios, tiendas deportivas, supermercados, entre otros.



Carrera Actívate Coahuila Infantil.

Gracias al esfuerzo conjunto entre Gobierno del Estado, la iniciativa privada y otras instituciones, obtuvimos la firma de cartas compromiso con 62 empresas, cámaras de la industria y sindicatos del estado, para adherirse a la vertiente Empresa Saludable, cuyo objetivo es brindar asistencia, prevención y promoción de la salud integral de sus trabajadores.

Este año, celebramos la graduación de la primera generación de Nutrilíderes de la vertiente Nutriclub, dentro de esta estrategia, 44 personas recibieron un reconocimiento y buscarán reforzar el trabajo de promoción de hábitos de vida saludable.

Del mismo modo, contamos con una plataforma que permite a los ciudadanos tener acceso a los resultados de su seguimiento en los índices de sobrepeso y obesidad, visitando el portal <www.mnacoahuila.mx>.

En abril, por medio de la coordinación entre el DIF Coahuila y el Instituto Estatal del Deporte realizamos la Carrera Actívate Coahuila Infantil, en la que participaron más de 30 mil personas entre padres de familia, niños y niñas de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Mientras que con la realización del capítulo Enciende tu Espíritu de la Carrera Actívate Coahuila 2014, tuvimos la participación de más de 25 mil personas, activándose físicamente.

Como parte de la formulación de políticas públicas encaminadas a prevenir la violencia y la delincuencia, con una perspectiva de equidad de género, elaboramos programas como el de Bailoterapia para promover la cohesión social.

A la fecha beneficiamos a más de 5,700 personas en la búsqueda de motivar la activación física, establecer hábitos de vida saludables y mejorar su calidad de vida de manera física, cognitiva y emocional.

Fomentamos el autoempleo de las instructoras participantes, ya que pueden cobrar una cuota de recuperación por clase otorgada a las personas no inscritas dentro del programa, pero que acuden a las sesiones.

Como parte de las acciones para reducir los índices de sobrepeso y obesidad en la población infantil, continuamos distribuyendo desayunos y meriendas saludables que les aporten los nutrientes y la energía necesaria para desarrollarse plenamente.

Para asegurar la entrega de artículos utilizados en la preparación de los alimentos saludables en las escuelas seleccionadas por su situación de vulnerabilidad, creamos una aplicación para *tablet*, mediante la cual garantizamos que los insumos sean entregados en cada una de las cocinas de las escuelas, con la cantidad, calidad y en el tiempo establecido en el proceso de licitación. Con esta herramienta confirmamos que la entrega de ingredientes y materiales para preparar desayunos y meriendas saludables, se realice en tiempo y forma.

Este año, otorgamos cerca de 12 millones de desayunos y meriendas saludables, en beneficio de más de 83 mil niños y niñas de centros educativos. Destinamos una inversión aproximada de 112.8 millones de pesos a este programa.

Durante esta Administración, rehabilitamos 500 cocinas e instalamos 18 nuevos equipos de cocina, que sirven para la preparación de los alimentos que se ofrecen a través del programa Desayunos Saludables. La inversión destinada a este programa en tres años, fue de 2.8 millones de pesos.

En estos tres años, otorgamos desayunos y comidas nutritivas a más de 3,400 niños y niñas menores de 5 años que asisten a estancias infantiles y centros comunitarios. Con una inversión acumulada superior a 36.7 millones de pesos, distribuimos 4.9 millones de raciones de alimentos preparados y suplemento alimenticio, en beneficio de este sector.

Continuamos con la entrega de apoyos alimentarios saludables; este año beneficiamos a casi 21 mil personas que presentan problemas de salud como diabetes, hipertensión arterial, insuficiencia renal y mujeres embarazadas; son más de 5.8 millones de pesos los que erogamos en esta política pública.

Dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre y la Pobreza, avanzamos en el cumplimiento de acciones de inclusión y bienestar social, para lo cual, a través del Subprograma de Apoyo a Familias con Menores de 6 años, recibimos de la Federación una inversión de 4.8 millones de pesos, para beneficio de más de 1,700 infantes.

Con recursos federales del Proyecto de Infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Alimentarios, al término de este año entregaremos 12 espacios rehabilitados de los cuales 10 serán equipados con cocinas nuevas.

En el programa Sonríe a la Vida Atención y Prevención del Cáncer realizamos tareas de salud, para reducir los índices de enfermedades, como el cáncer cérvicouterino, de mama y próstata; ofrecemos estudios que permiten la detección oportuna en las Unidades Médicas Móviles del DIF Coahuila.

Durante este año, a través de las cuatro Unidades Móviles del programa Sonríe a la Vida, beneficiamos a la población con estudios de colposcopia, papanicolaou, detección del virus del papiloma humano, mastografías, exploraciones y de tamizaje prostático. Este año realizamos estudios a 18,539 mujeres y 2,234 hombres; obtuvimos 576 hallazgos con sospecha.

El derecho a la vida de los niños y niñas es una tarea inexorable, por ello, mediante el programa Sonríe a la Vida Corazón a Corazoncito, en estos tres años ampliamos la expectativa de vida de 22 pacientes que presentaban alguna malformación del corazón y que no contaban con los recursos económicos para realizar la intervención médica especializada. Además, por medio de inversión estatal y de donativos, pudimos apoyar a 187 niños y niñas con valoración médica que resultaron no ser aptos para la cirugía.



Fortalecimiento de la integración familiar.

Con el programa SER Sexualidad Responsable, otorgamos 1,441 tarjetas de salud para el seguimiento de consultas médicas de adolescentes embarazadas.

Por lo que respecta al programa Sonríe a la Vida Sonrisa Alegre, en estos tres años, 684 niños y niñas de escasos recursos con padecimiento de labio y paladar hendido recibieron valoraciones por médicos especialistas, de ellos beneficiamos a 125 con una cirugía que les permitió volver a sonreír.

Para beneficiar a la población coahuilense en materia de salud, a través del programa Sonríe a la Vida, en sus cuatro vertientes, destinamos una inversión estatal anual de dos millones pesos.

En atención a las y los jóvenes de Coahuila, nos enfocamos a realizar acciones para informarles sobre los riesgos a los que podrían enfrentarse en esta etapa.

Mediante el Programa Joven Con-Sentido, durante la presente Administración realizamos 1,010 eventos, pláticas y ferias del Buen Trato, con el objetivo de promover las relaciones cordiales y el respeto entre niños, niñas y adolescentes. Contamos con la participación de cerca de 105,112 jóvenes.

De igual forma impartimos pláticas, conferencias, talleres y campañas encauzadas a la prevención de riesgos psicosociales como alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, en tres años de Gobierno llevamos a cabo 1,689 pláticas, talleres y eventos, en las que estuvieron presentes más de 100 mil jóvenes.

Este año, realizamos como proyecto de prevención de la violencia y la delincuencia, el curso de verano infantil Mis Vacaciones en el Club Valencia en Saltillo, el cual recibió a 70 niños y niñas de entre 6 y 12 años, a quienes impartimos talleres de artes, actividades lúdicas, deportivas y de esparcimiento, para difundir la cultura de la paz, fomentar los valores, la colaboración y solidaridad, con la participación de distintas dependencias estatales y del municipio y voluntarios de la sociedad civil.

Estamos conscientes del alto porcentaje de embarazos de adolescentes en el estado, por eso asumimos el compromiso de fomentar una conducta responsable entre los jóvenes, sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no planeados.

De manera que realizamos dinámicas con bebés virtuales, exponemos pláticas y talleres de prevención sobre un embarazo temprano y no planeado, para hacer conciencia entre los jóvenes de las dificultades que representa la maternidad en la edad temprana.

Además, atendimos a adolescentes embarazadas por medio del programa SER Sexualidad Responsable; en el que otorgamos 1,441 tarjetas de salud para dar seguimiento a sus consultas médicas como estrategia para disminuir la mortalidad materno-infantil así como la incidencia de padecimientos durante la gestación. También, entregamos durante los últimos tres años cerca de 1,400 paquetes de pañales en apoyo de las jóvenes embarazadas.

Como una prioridad en nuestro gobierno, implementamos acciones de prevención de embarazos en adolescentes, como la Campaña Paque-T Cuides, en un esfuerzo interinstitucional, con el objetivo de disminuir los

embarazos en edades tempranas y la incidencia de enfermedades de transmisión sexual. Realizamos tres eventos de promoción de esta campaña en Acuña, Matamoros y Torreón, y mantenemos su difusión en todo el estado.

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, impartimos pláticas donde se abordaron temas tales como la alimentación nutritiva en esta etapa de la mujer, así como los beneficios y tipos de enfermedades que previenen la práctica de la lactancia materna, con el objetivo de fomentar y concientizar a la población sobre la importancia la realización de esta actividad, tanto en la salud de la madre como en la del infante.

Las más de 20 acciones realizadas en el marco de este evento, nos permitieron beneficiar a cerca de 700 personas.

Para impulsar el desarrollo humano de nuestras nuevas generaciones, este año, en coordinación con Fundación NEMI, impartimos 1,772 pláticas y conferencias, a las que asistieron cerca de 127 mil jóvenes de 641 escuelas en todo el estado, en las que se abordaron temas como *bullying*, adicciones, sexualidad y tolerancia.

Ante el aumento de casos de niños y jóvenes que por distintas circunstancias buscan migrar hacia Estados Unidos, operamos el Programa Camino a Casa. Atención a Menores Migrantes. Durante esta Administración, logramos que 2,632 niños y niñas volvieran a su lugar de origen y se reencontraran con sus familias. Estos menores fueron captados en los módulos de atención establecidos en Acuña y Piedras Negras.

En atención al fenómeno del trabajo infantil, desarrollamos estrategias para disminuir la incidencia del mismo por medio del programa Atención y Desaliento del Trabajo Infantil (ADETI), realizamos durante estos tres años casi 20 mil acciones como pláticas y talleres con el objetivo de concientizar sobre las implicaciones de ser un trabajador a su corta edad.

En tres años, detectamos y registramos a más de 6,500 menores trabajadores que desempeñan labores para apoyar la economía familiar; mediante el DIF Coahuila y la Secretaría del Trabajo (SETRA), vigilamos que reciban un trato adecuado en los lugares donde realizan sus actividades.

Además, entregaremos 622 estímulos económicos para que continúen su instrucción educativa y puedan solventar sus gastos escolares; asimismo, impartimos pláticas a 3,746 niños y niñas en riesgo de incorporarse en actividades laborales.

El Programa Mil Sueños suma la solidaridad de empresas, funcionarios públicos y miembros de la sociedad civil bajo el modelo de padrinos, para apoyar mensualmente a mujeres jóvenes de escasos recursos, que tienen un promedio escolar ejemplar y el entusiasmo por continuar con sus estudios.

Gracias a la participación de la sociedad civil, entregamos becas por 500 pesos mensuales a 1,215 jovencitas, además de que les brindamos acciones de acompañamiento y capacitación integral en temas de liderazgo, equidad de género, derechos y obligaciones, atención a la salud, nutrición y educación sexual, con el fin de formar mujeres profesionistas con conciencia social.

1,215 jovencitas reciben mensualmente una beca del Programa Mil Sueños.

En marzo llevamos a cabo por segundo año consecutivo el juego de beisbol entre los equipos Saraperos de Saltillo y Sultanes de Monterrey, en Saltillo, con el que recaudamos más de 316 mil pesos, los cuales fueron a beneficio de 396 soñadoras.

Además, para contribuir al desarrollo integral de las jóvenes beneficiarias de Mil Sueños, impartimos conferencias de valores, nutrición, activación física y orientación sexual. Ejemplo de ellas, son la conferencia Conócete, Quiérete y Cuídate, y Todos contra el *Bullying*, en todas las delegaciones regionales del DIF Coahuila, con una participación de casi 1,200 jóvenes.

Entre otras acciones, en la Región Carbonífera, realizamos una cena con 200 personas de la sociedad civil, donde recaudamos fondos para entregar becas a beneficio de jovencitas de la región.

Como parte de las acciones del programa Mil Sueños, llevamos a cabo la Subasta de Arte, con obras de reconocidos autores, en el marco de la Feria del Dulce Coahuila 2014 en Saltillo, a la que asistieron 160 personas.

La Feria del Dulce Coahuila 2014 surgió como una iniciativa de nuestro gobierno para fomentar a la micro, pequeña y mediana empresa, así como para impulsar el potencial turístico del estado.

En nuestro interés por promover proyectos que propicien el mejoramiento de la economía de las familias coahuilenses, durante la feria contamos con la participación de 50 expositores, productores y fabricantes de dulces típicos de 28 municipios, y con la asistencia de más de 10 mil personas.

La feria representó una plataforma en la que productores del estado presentaron sus propuestas culinarias, y expusieron una gran



Feria del Dulce Coahuila 2014.

variedad de dulces típicos regionales y artesanales, impartimos talleres infantiles sobre elaboración de dulces, contamos con un ciclo de conferencias, presentaciones artísticas, además de la subasta de arte antes mencionada. Además, en el marco de este evento, otorgamos reconocimiento a los dulceros de La Casa del Dulce, Martha's y Villa de Patos por su trabajo y compromiso social.

En Coahuila sabemos que las mujeres son un ejemplo de vida, razón por la cual lanzamos la convocatoria Mujer de Valor, en la que se registraron 600 propuestas y 16 mujeres obtuvieron el reconocimiento y un premio de 10 mil pesos por haber realizado diversas actividades a pesar de los obstáculos y por su esfuerzo para sacar adelante a sus familias. Estas mujeres son sin duda un ejemplo pues son capaces de sobresalir e incluso apoyar a otras mujeres en su condición.

Del mismo modo, con el objetivo de reconocer a las madres de familia que día con día toman desafíos y con amor logran sacar adelante a sus hijos, convocamos al concurso Mamá Fuera de Serie, en el cual participaron 603 mujeres; en este certamen reconocimos a 11 mamás, que recibieron una presea por sus méritos y trabajo cotidiano, además de un estímulo económico de 10 mil pesos.

También realizamos festivales con motivo del Día de las Madres en Acuña, Allende, Monclova, Parras, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, con una participación de más de 180 mil personas.

Con los adultos mayores nos comprometimos a beneficiarlos con acciones que les ayudan a cuidar su salud, a mejorar su alimentación y a cubrir sus necesidades más apremiantes.

Por medio de los cinco Centros de Integración Social para las Personas Adultas Mayores y sus Familias (CISPAM), distribuidos cuatro en Saltillo y uno en Piedras Negras, donde propiciamos las condiciones necesarias a fin de que puedan disfrutar de una vejez con una mejor calidad de vida, incrementar su autoestima y preservar su dignidad como ser humano.



Mujeres coahuilenses.



Adultos mayores, Parque ecológico El Chapulín.

Integramos a 2,100 adultos mayores en actividades laborales eventuales.

En los CISPAM brindamos servicios a personas mayores de 60 años, a través de un espacio de encuentro orientado a mejorar el proceso de envejecimiento, mediante el desarrollo de actividades productivas y educativas en beneficio de 479 adultos mayores. Realizamos 76 sesiones culturales, 99 recreativas, 796 físicas y 594 ocupacionales, que contribuyen a su integración social y dentro de sus familias, para lo cual autorizamos una inversión de 1.1 millones de pesos.

En el Centro Diurno de Saltillo proporcionamos alrededor de 14 mil raciones de alimentos saludables preparados a 161 adultos mayores.

Como parte del programa Experiencia Compartida (ECO), integramos a 2,100 adultos mayores en actividades laborales eventuales como empacadores voluntarios. Estas actividades les permiten obtener ingresos para sus necesidades prioritarias además de que se sienten útiles y productivos. Entregamos 100 reconocimientos a adultos mayores por desempeñar esta actividad con calidad.

Este año organizamos campamentos en Guanajuato (Guanajuato), Mazatlán (Sinaloa), y Aguascalientes (Aguascalientes), a los que asistieron cerca de 400 adultos mayores originarios de Francisco I. Madero, Matamoros, Múzquiz, Sabinas, San Juan de Sabinas, San Pedro y Torreón. La finalidad era fomentar la diversión y contribuir a propiciar su salud física y mejorar su estado anímico.

Además, otorgaremos 480 estímulos económicos a igual número de personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad para cubrir sus necesidades económicas dado que no tienen ingresos de ningún otro tipo. A través del Programa Bienestar del Adulto Mayor (BIDA), invertimos un millón de pesos para este rubro.

En agosto, como parte de los festejos por el Día del Abuelo, realizamos la Feria y el Baile del Adulto Mayor, contamos con una asistencia de tres mil personas; este año, 20 dependencias federales y estatales brindaron servicios mediante módulos de atención.

Con el objetivo de apoyar a la población que más lo necesita, otorgamos alimentos saludables, por medio de los 82 comedores y centros comunitarios para personas adultas mayores. Este año, destinamos una inversión de 16 millones de pesos para equiparlos con material de protección civil, botiquines, equipos y utensilios de cocina; mantener la operación del programa, con lo que cubrimos la compra de insumos y la entrega de becas para las cocineras; así como los gastos para el pago en servicios de agua, arrendamiento, electricidad y gas. Asimismo, capacitamos a las cocineras en la preparación de alimentos saludables y podemos destacar que actualmente, se encuentran en proceso de certificación en normas de salubridad.

Invertimos 16 millones de pesos para implementar el Nuevo Modelo de Atención en los 82 comedores para las personas adultas mayores y centros comunitarios.

En promedio, atendemos diariamente alrededor de cinco mil personas, les ofrecemos una dieta balanceada, pláticas nutricionales y de protección civil así como servicios de salud en brigadas médicas.

Para promover en los adultos mayores la práctica de estilos de vida saludables, a través del deporte y de actividades recreativas y culturales, realizamos los XVII Juegos Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores, evento que en los últimos tres años ha tenido un crecimiento significativo, tanto en participación como en resultados. Es organizado por el DIF Coahuila, la Secretaría de Educación (SEDU), la Delegación del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM), el Instituto Coahuilense del Deporte (INEDEC) y los DIF municipales.

Con delegaciones de 36 municipios, llevamos a cabo las eliminatorias regionales para conformar la delegación 2014, que representó a Coahuila en los XXV Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores, organizados en agosto por el INAPAM.

Tuvimos un registro de 1,563 personas para participar en distintas disciplinas deportivas y llevamos a cabo la etapa estatal del 4 al 6 de junio del presente año, en Torreón, donde participaron 929 adultos mayores.

La convocatoria para participar en las distintas eliminatorias de los juegos tuvo un incremento de 28% en comparación con el último año, sumando más de cuatro mil adultos mayores que participaron durante estos tres años de Administración en las eliminatorias regionales.

Hay que destacar que derivado de la coordinación con el Gobierno federal a través del INAPAM, así como con las distintas dependencias estatales y municipales involucradas en el desarrollo de los juegos, integramos una de las delegaciones más numerosas en las eliminatorias de los Juegos

Nacionales, ya que el año pasado nos representaron 313 personas para participar en disciplinas deportivas y culturales, superados en número de participantes tan solo por la delegación del Distrito Federal.

La delegación Coahuila tuvo una destacada participación en los Juegos Nacionales celebrados en la Ciudad de México en octubre de 2013, con un liderato de 206 medallas obtenidas.

En Coahuila trabajamos por la integración y el desarrollo de las personas con discapacidad, que no cuentan con los recursos económicos suficientes para lograr su rehabilitación e integración, tanto a la vida laboral como al ejercicio de sus derechos sociales.

Este año arrancamos el programa de Unidades Especializadas de Transporte para personas con Discapacidad (UNEDIF), el cual posiciona a Coahuila como una entidad innovadora en el modelo de atención a este sector de la sociedad, que promueve la vida independiente y brinda mayores oportunidades de desarrollo.

Con el programa UNEDIF garantizamos la protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad, al proporcionarles un sistema de transporte especializado, cómodo y seguro, para lo cual destinamos una inversión mayor a 11 millones de pesos.

En la Región Sureste, tenemos a disposición de la población 30 unidades adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad y operadas con personal calificado; al momento brindamos más de 30 mil servicios de traslado en la región, en beneficio de casi 500 personas con discapacidad. Otorgamos un subsidio de 500 pesos mensuales a 300 usuarios de estas unidades.

Invertimos 11 millones de pesos en 36 Unidades Especializadas de Transporte para personas con Discapacidad, que brindaron más de 30 mil servicios.



Unidades Especializadas de Transporte para personas con discapacidad.

Aunado a esto, con la finalidad de hacer extensivo el programa en todo el estado, realizamos la entrega de unidades acondicionadas para transportar hasta cuatro personas en silla de ruedas, a cada uno de los coordinadores regionales del DIF Coahuila y al municipio de San Pedro.

En el Gobierno del Estado, a través del DIF Coahuila, impulsamos políticas públicas encaminadas a ofrecer igualdad de oportunidades para todos, sin importar su condición física, de salud o socioeconómica; por eso, operamos de manera integral el programa de Apoyo a Personas con Discapacidad.

Los Centros de Rehabilitación Integral (CRI) y el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) proporcionan atención integral a todas aquellas personas que presentan algún tipo de discapacidad; en promedio recibimos a 34 personas diariamente. Brindamos más de siete mil consultas médicas, más de 321 mil terapias, 17 mil atenciones psicológicas y 1,200 pedagógicas durante el presente año. Además, repartimos más de 1,500 órtesis a quienes las requerían.

> *"Nadie puede ser discriminado, por alguna discapacidad, por color de piel, preferencia sexual, religión, estado civil o condición social".*

Este año, equipamos el CREE Saltillo y los cuatro CRI con una inversión de 178 mil y 190 mil pesos respectivamente.

Adicionalmente, remodelamos el área de terapia física, mecanoterapia, electroterapia e hidroterapia en las instalaciones del CREE Saltillo, lo cual incluyó la instalación de un tanque terapéutico, en el cual brindamos terapias a los pacientes con o sin discapacidad musculo-esquelética para disminuir el tiempo de su rehabilitación. La inversión en esta obra fue de más de cuatro millones de pesos.

Por otro lado, con una inversión aproximada de un millón de pesos, este año creamos el Cuarto de Estimulación Multisensorial (CEM), dirigido a la estimulación de varios sentidos, permitiendo la participación activa del paciente con trastornos conductuales y cognitivos, secuelas neurológicas, vascular-cerebral y traumatismo craneoencefálico.

Ofrecimos cerca de 67 mil sesiones de terapia física, ocupacional y de lenguaje, así como 2,600 consultas médicas a través de las 46 UBR, distribuidas en el estado, además 22 de ellas fueron equipadas este año. Beneficiamos a cerca de seis mil personas e invertimos más de 1.2 millones de pesos.

En abril arrancamos las Primeras Jornadas sobre Autismo y Rehabilitación, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad en este tema; en estas jornadas participaron 28 OSC de la Región Sureste.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Salud y el DIF Coahuila, personal médico, docente y ciudadanía, recibieron 10 talleres y conferencias por especialistas; se abordaron temas relacionados a las disfunciones neurológicas, como el autismo, así como la importancia de la alimentación infantil, entre otros.

Con esas jornadas, más de 630 maestros, terapistas, estudiantes, personal médico y docente que asistieron, contarán con herramientas para detectar esa disfunción neurológica en todos sus niveles y en consecuencia, actuar de manera adecuada.

A través del Centro de Integración Social para Personas con Discapacidad y sus Familias (CISPED), este año, favorecimos la integración familiar, psicosocial y laboral de 60 personas con discapacidad, a través de actividades educativas, ocupacionales, recreativas y capacitación para el trabajo.

Este año rehabilitamos y equipamos el CISPED; además ofrecimos una cantidad aproximada a 19 mil raciones de alimentos preparados que se brindan para el desayuno y comida, así como la administración de medicamento bajo supervisión médica. Para este programa destinamos una inversión cercana a un millón de pesos.

En atención a las niñas y niños con discapacidad, que por su condición no se integran a hogares sustitutos o familias para su adopción, operamos el programa de Atención a Menores Institucionalizados con Discapacidad, en el que les ofrecemos apoyos psicoterapéuticos con el fin de lograr su desarrollo.

Adquirimos un módulo de credencialización itinerante para personas con discapacidad, que inició sus servicios en Torreón, en el que a la fecha cerca de 500 personas recibieron la credencial en los módulos de Saltillo y Torreón; con ella, podrán acceder a beneficios en transporte, farmacias, tiendas de autoservicio, entre otros. También, en estos tres años entregamos una cantidad aproximada a 580 sillas de ruedas y aparatos ortopédicos, así como cerca de 1,200 estímulos económicos, que les sirvieron para cubrir sus necesidades básicas.

En atención a este grupo poblacional, ofrecimos un diplomado de lenguaje de señas mexicanas a 30 servidores públicos de 18 dependencias, que brindan atención directa a la sociedad, esto en la Región Sureste.

Con una inversión superior a los nueve millones de pesos, realizaremos diversas obras que permitan el tránsito de personas con discapacidad en el primer cuadro de la ciudad de Saltillo, a fin de convertirlo en un centro histórico incluyente, colocaremos rampas, semáforos y guías de piso podo-táctiles para que este sector de la población cuente con espacios de inclusión a fin de desplazarse sin obstáculos, de manera independiente y segura.

Sociedad participativa y solidaria

Lograr una mayor cobertura de programas de asistencia social requiere de una sociedad civil sólida, madura y comprometida, en esto radica el éxito de muchas de las acciones emprendidas por nuestro gobierno. Al trabajar de manera vinculada con las empresas, organismos de la sociedad civil e instituciones educativas, obtendremos más beneficios a favor de la población vulnerable.

En beneficio de aquellos Organismos de la Sociedad Civil (OSC) que presentaron proyectos de coinversión, entregamos 3.8 millones de pesos, en un esfuerzo conjunto entre Secretaría de Desarrollo Social federal y del DIF Coahuila. Este año, mediante el programa Enlace con OSC, seleccionamos 22 proyectos orientados a los rubros de salud, educación y asistencia, con este apoyo aseguramos su buen funcionamiento para que brinden servicios eficientes y con calidad a la población que atienden. Erogamos un monto cercano a 1.2 millones de pesos para la operatividad de este programa.

Para difundir la labor de la sociedad civil organizada del estado, construimos el Directorio Estatal de Asistencia Social <www.oscscoahuila.mx>, al cual se puede acceder a través del portal; este instrumento contiene la información de los organismos, sus programas y datos de contacto, así como la información pública mínima, además de que les facilita cumplir con la ley de transparencia que rige a dichos organismos que reciben recursos públicos.



Colecta Nacional Cruz Roja 2014.

Fortalecimos la importante labor que realiza la sociedad civil organizada, ofrecimos el ciclo de talleres Jornadas de Capacitación para OSC, en el que buscamos impulsar su profesionalización, este año, en el arranque participaron cerca de 440 miembros representantes de 253 OSC.

Impartimos la conferencia motivacional Avance Extraordinario, en las cinco regiones del estado, con la finalidad de lograr un cambio de actitud colectivo, incrementar el nivel de conciencia, buscar soluciones innovadoras y desarrollar nuevas plataformas de trabajo indispensables para librar los desafíos que se nos presentan; participaron cerca de 400 miembros de 166 OSC.

Es invaluable contar con una institución que brinde servicios de salud y auxilio a quienes se encuentran en peligro de perder la vida, por lo cual, reconocemos el apoyo que la Cruz Roja Mexicana brinda a la ciudadanía y este año, con aportaciones voluntarias de los trabajadores del Gobierno estatal, entregamos un donativo de 850 mil pesos.

El fomento al autoempleo es una distinción para esta Administración, con lo cual buscamos dotar de conocimientos y herramientas a personas que necesitan de un ingreso económico para el sustento de sus familias, en consecuencia impartimos 30 talleres de oficios, con una duración de entre uno a dos meses, lo que nos permitió beneficiar a 600 personas de todas las regiones.

En busca de impulsar y promover los programas de asistencia social en el estado, este año, 1,418 voluntarios ofrecen su apoyo incondicional en acciones orientadas a la población más vulnerable, así, formamos grupos de voluntariado infantil, juvenil, institucional, social y virtual.

Para promover el servicio social voluntario de los estudiantes de nivel medio superior y superior, este año contamos con la participación de más de 1,200 prestadores de servicio social en actividades como la Carrera Actívate Coahuila Infantil, brigadas multidisciplinarias de DIF Coahuila así como en colectas con OSC del estado.

Brindamos atención optométrica a más de 86 mil niños y niñas de escuelas públicas.

Como parte de las acciones de gestión social, otorgamos beneficios como paquetes de pañales, aparatos auditivos y ortopédicos, sillas de ruedas, medicinas, funerales, traslados urgentes, entre otros, a casi tres mil personas, con una inversión cercana a 3.2 millones de pesos.

Con el fin de evitar consecuencias mayores por falta de una correcta atención médica, de la mano con la Fundación Michou y Mau, asistimos a niños, niñas y adolescentes gravemente quemados, principalmente de escasos recursos. Canalizamos, en lo que va de la presente gestión, a 14 niños quemados a centros especializados para que reciban el mejor tratamiento posible. Destinamos, junto con la fundación, una inversión de más de 2.2 millones de pesos.

En tres años, brindamos atención optométrica a más de 86 mil niños y niñas de escuelas públicas que padecen problemas de agudeza visual (miopía, hipermetropía y astigmatismo), con el apoyo de la fundación Ver Bien para Aprender Mejor.

Durante estos tres años, apoyamos con anteojos de alta calidad a más de 32 mil estudiantes, para impulsar la igualdad de oportunidades contribuyendo a disminuir; el bajo rendimiento, la alta reprobación y la deserción escolar.



Entrega de lentes para resolver problemas de agudeza visual.

Desarrollo comunitario

En la presente Administración, el impulso para potenciar el desarrollo de los habitantes de comunidades rurales es muy importante, razón por la cual ofrecimos conocimientos e impulsamos sus habilidades para fortalecer proyectos productivos, mediante 51 sesiones de capacitación impartidas a 1,315 integrantes de grupos de desarrollo en comunidades rurales, desde el inicio de nuestro gobierno a la fecha; así fomentamos los procesos de organización autogestora.

Promovimos en estas comunidades la formación de grupos de desarrollo y designamos una inversión anual de 1.3 millones de pesos, para el programa Comunidad DIFerente, a través de la Red de Promoción Social.

Las capacitaciones sobre temas de gestión, impulso y fortalecimiento de proyectos comunitarios otorgadas por la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) buscan la mejora continua y especialización de las personas encargadas de proyectos.

Establecimos en los tres años, además, 84 Proyectos Productivos Comunitarios de Unidades Productivas para el Desarrollo (UNIPRODES), que promuevieron el fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria con acciones que fomentaron la producción, la comercialización y el autoconsumo; ejemplo de ellos, son el cultivo de 200 huertos familiares, que impulsamos este año. Para este rubro destinamos una inversión de 4.5 millones de pesos.

En coordinación con el Gobierno federal, llevamos a cabo la entrega de apoyos alimentarios y cobertores a familias afectadas por las bajas temperaturas, en la colonia Santa Teresa, de Saltillo; a esta entrega asistió el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida; este programa se realizó simultáneamente para apoyar a 309 municipios de 13 entidades federativas, las cuales fueron contempladas en la declaratoria de emergencia extraordinaria emitida por la Secretaría de Gobernación.

Con este programa de contingencia entregamos 7,500 despensas, 30 mil cobertores y 30 mil colchonetas, para atender al mismo número de personas de diversas regiones del estado que resultaron afectadas por las bajas temperaturas del crudo invierno.

Estrategias de alto impacto

En apoyo a las comunidades más apartadas de la entidad, brindamos diversos beneficios a la población vulnerable mediante el programa de Macro Brigadas, que recorre las cinco regiones de la entidad en coordinación con los tres órdenes de gobierno y OSC.

Ofrecemos asesorías legales y entrega de despensas, consultas de medicina general, pláticas de nutrición, trámites del Registro Civil, estudios de detección oportuna de cáncer, atención jurídica, orientación sobre becas, bolsas de trabajo, activación física, entre otras.

Desde el inicio de esta Administración llevamos a cabo más de 80 macro brigadas, en las que otorgamos cerca de 420 mil servicios, en beneficio de casi 242 mil personas entre adultos y niños.

Este año arrancamos con gran éxito el programa Recicla y Gana, como una estrategia integral entre las secretarías de Salud, de Medio Ambiente y el DIF Coahuila, para el intercambio de materiales reciclables que son recolectados por una empresa especialista en procesos de reciclaje y manejo de residuos sólidos; este programa contiene un alto nivel de corresponsabilidad pues los ciudadanos pueden adquirir, como intercambio, artículos de limpieza y de la canasta básica.

El programa Recicla y Gana, también conocido como Mi Mercadito, surge para reforzar las acciones que se realizan con las Macro Brigadas, en el cual los asistentes pueden entregar diversos materiales susceptibles de ser reciclados como plásticos, PET, cartón, papel, aluminio, chatarra, pilas, llantas, entre otros. Ofrecemos a cambio bonos que canjeamos por productos alimenticios como verduras, leguminosas, lácteos, enlatados,

utensilios de cocina, así como productos de limpieza, detergentes y artículos de higiene personal, entre otros productos de consumo básico, balones de fútbol y artículos escolares.

Mediante esta estrategia conjunta recolectamos más de 185 toneladas de material reciclable, beneficiamos a cerca de nueve mil familias, en 27 mercaditos en las regiones Laguna, Norte-Cinco Manantiales y Sureste.

Con estas acciones mejoramos el medio ambiente, fomentamos la cultura del reciclaje, contribuimos a evitar enfermedades y la práctica de acumulación de cacharros.

Convivencias que fomentan la unidad familiar y la participación social

En acciones que fomentan la convivencia familiar, destacamos los eventos navideños como los encendidos de pinos navideños en diversos municipios de cada región, las pistas de hielo y el desfile navideño Noche de Paz, a los cuales asistieron cerca de 800 mil coahuilenses.

El pasado 6 de enero, contamos con la asistencia de más de 15 mil personas en la Plaza de Armas de Saltillo para partir la Mega Rosca de Reyes y convivir armoniosamente en familia.

Llevamos a cabo la campaña Juguemos a la Paz, enfocada a fomentar una cultura de paz y armonía mediante el canje de juguetes bélicos por didácticos, recreativos y deportivos para disminuir la violencia en las niñas y niños, acción realizada de manera paralela al canje de armas en coordinación con el Ejército Mexicano y los ayuntamientos. Distribuimos más de seis mil juguetes en 43 módulos en todas las regiones.

El matrimonio brinda a las parejas y sus descendientes certeza jurídica y social. Es la base que constituye la familia y permite que las sociedades se consoliden. Por esto, en conjunto con voluntariados de la Secretaría de la Defensa Nacional de la XI Región Militar, celebramos la unión en matrimonio de 57 parejas; estas bodas masivas las organizamos con el objetivo de formalizar la relación de estas parejas del personal militar que se encontraban en unión libre.



Programa Recicla y Gana, conocido como Mi Mercadito.

Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En el Gobierno del Estado de Coahuila diseñamos políticas para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Estos objetivos buscan erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; fomentar una alianza mundial para el desarrollo, en los países en vías de desarrollo y en economías en transición.

Nuestro gobierno se caracteriza por el rigor con el que trabajamos; en otras palabras, somos un Gobierno con energía. Con el propósito de lograr nuestras metas, a través de la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, realizamos de manera permanente reuniones de evaluación y seguimiento.

Por lo que se refiere al objetivo de erradicar el hambre y la pobreza extrema, presentamos avances significativos, en el cumplimiento de los indicadores, no obstante, sabemos que tenemos que redoblar esfuerzos para que en 2015 terminemos este compromiso y eliminemos esas situaciones en Coahuila, con el fin de que las familias accedan a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla.

En relación con lograr la enseñanza primaria universal, hay que hacer notar que se incrementó el porcentaje de asistencia escolar primaria y su matrícula. Respecto a garantizar la sustentabilidad del medio ambiente, protegimos la biodiversidad y atendimos la degradación de los suelos.

Así mantendremos el trabajo coordinado para cumplir con los ODM, de manera que reforzaremos las políticas públicas para ofrecer más empleos de calidad, ofreceremos más



Agua potable, ejido La Pinta.

oportunidades laborales a jóvenes desocupados, continuaremos con la política de sensibilización de equidad de género; continuaremos trabajando en materia educativa para incrementar las tasas de escolaridad y permanencia de las y los niños en la educación básica.

La ONU acordó ampliar más allá de 2015 el cumplimiento de aquellos objetivos e incluyó nuevos temas de gobernabilidad, conflicto y fragilidad, inequidad y dinámicas poblacionales y reducción de la violencia, por tanto, habremos de tomar las acciones correspondientes para la alineación de las políticas públicas y sentar las bases para hacer de Coahuila un mejor lugar para vivir.

Cuadro 3.1 Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

NÚM.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN	NACIONAL	ESTADO	VALOR			
1	Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a la línea de bienestar (2012)	40.7	6	51.1	NL	31.7	39.5	No	SEDESO
2	Índice de Rezago Social. Agrupa los indicadores de carencias sociales de educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda. (2010)	-1.1606	3	N.A.	NL	-1.3700	-1.20	No	SEDESO
3	Profundidad de la pobreza. A menor valor, menor promedio de carencias sociales. (2012)	2.00	5	2.27	Zac.	1.70	1.85	No	SEDESO
4	Intensidad de la pobreza. Distancia entre el ingreso promedio de la población en condiciones de pobreza extrema y la línea de pobreza (2012)	0.09	2	0.18	NL	0.08	0.07	No	SEDESO
5	Tasa de crecimiento del PIB por persona ocupada (2012)	1.8	9	0.6	Qro.	4.2	1.6	Sí	SETRA-SEDEC
6	Relación entre personas ocupadas y población en edad de trabajar (2014 II T)	57.2	9	55.7	Col.	63.3	56	Sí	SETRA-SEDEC

NÚM.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR	ESTADO LÍDER		META	¿MÁS	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN	NACIONAL	ESTADO	VALOR	COAH. 2017	ALTO ES MEJOR?	
7	Proporción de la población ocupada que recibe hasta un salario mínimo (2014 II T)	9.0	7	13.3	Chih.	5.1	8.0	No	SEDESO
8	Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados (2014 II T)	18.7	5	27.9	Chih.	17.1	19.0	No	SETRA-SEDEC
9	Proporción de jóvenes desocupados respecto al total de personas desocupadas (2014 II T)	49.6	7	53.2	DF	47.4	45	No	SEJUVE
10	Índice de Competitividad Social (2012)	0.6801	2	0.5593	NL	0.6905	0.6790	Sí	SEDESO
11	Proporción de la población que habita en hogares en pobreza alimentaria (carencia alimentaria) (2012)	21.2	11	23.3	DF	13.0	19.2	No	SEDESO-DIF

Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2014.



Educación primaria universal.

Cuadro 3.2 Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal

NÚM.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN	NACIONAL	ESTADO	VALOR			
12	Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (de 6 a 11 años de edad) (2013-2014)	101.97	5	93.38	DF	107.91	100	Sí	SEDU
13	Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria (2013-2014)	100.06	7	95.88	Mich.	108.12	100	Sí	SEDU
14	Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad (2013)	99.60	3	98.58	NL	99.61	99.76	Sí	IEEA
15	Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad (2013)	99.69	1	98.61	Coah.	99.69	99.89	Sí	IEEA
16	Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad (2013)	99.52	3	98.54	DF	99.59	99.68	Sí	IEEA
17	Eficiencia terminal en la enseñanza primaria (2013-2014)	94.46	27	96.80	Col.	108.03	100	Sí	SEDU
18	Porcentaje de asistencia escolar (de 6 a 11 años de edad) (2013-2014)	102.55	11	102.13	DF	111.18	100	Sí	SEDU
19	Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria (de 6 a 11 años de edad) (2013-2014)	110.24	4	107.98	DF	114.56	100	Sí	SEDU
20	Tasa neta de matriculación en educación preescolar (de 3 a 5 años de edad) (2013-2014)	74.26	12	71.27	Tab.	90.98	89.70	Sí	SEDU

Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2014.

NÚM.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR	ESTADO LÍDER		META	¿MÁS ALTO ES	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN	NACIONAL	ESTADO	VALOR	COAH. 2017	MEJOR?	
21	Tasa neta de matriculación en secundaria (de 12 a 14 años de edad) (2013-2014)	89.38	7	84.85	DF	105.53	100	Sí	SEDU
22	Tasa neta de nuevo ingreso a secundaria (de 12 años de edad) (2013-2014)	85.96	4	71.30	DF	91.22	90	Sí	SEDU
23	Tasa de absorción de los egresados de primaria (2013-2014)	96.28	22	97.04	DF	106.13	100	Sí	SEDU
24	Eficiencia terminal en secundaria (2013-2014)	81.96	25	85.93	Nay.	94.51	83.46	Sí	SEDU
25	Porcentaje de asistencia escolar (de 12 a 14 años de edad) (2013-2014)	94.37	8	92.49	DF	110.61	100	Sí	SEDU
26	Proporción de alumnos en el nivel insuficiente (por debajo del básico) de logro académico según las evaluaciones nacionales de Excale en español para sexto grado de primaria (2010)	10.89	9	14.10	D.F.	5.91	10	No	SEDU
27	Proporción de alumnos en el nivel insuficiente (por debajo del básico) de logro académico según las evaluaciones nacionales de Excale en matemáticas para sexto grado de primaria (2010)	11.93	17	12.30	D.F.	5.67	11	No	SEDU

Cuadro 3.3 Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

NÚM.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN	NACIONAL	ESTADO	VALOR			
28	Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria (2013-2014)	0.961	8	0.959	DF	0.969	0.965	Sí	SEDU
29	Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria (2013-2014)	0.984	16	0.981	Qro.	1.011	0.987	Sí	SEDU
30	Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media (2013-2014)	0.965	25	1.002	Col.	1.067	0.965	Sí	SEDU
31	Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior (2013-2014)	0.865	32	0.974	Tlax.	1.091	0.960	Sí	SEDU
32	Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario (2014)	38.8	28	42.8	Oax.	51.0	40	Sí	SM-SETRA
33	Porcentaje de puestos de elección popular ocupados por mujeres en la Cámara de Diputados (2014)	28.57	18	39.33	Camp.	100	50	Sí	SM
34	Proporción de escaños ocupados por mujeres en la Cámara de Senadores (2012-2018)	50	6	32.8	Col.	100	40	Sí	SM
35	Proporción de mujeres en la Administración pública estatal (2012)	41.6	28	50.8	Gto.	59.0	50	Sí	SM
36	Proporción de mujeres titulares de las dependencias de la Administración pública estatal (2012)	33.3	1	14.5	Coah.	33.3	50	Sí	SM

NÚM.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR	ESTADO LÍDER		META	¿MÁS	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN	NACIONAL	ESTADO	VALOR	COAH. 2017	ALTO ES MEJOR?	
37	Proporción de mujeres que perciben más de 3 salarios mínimos (2014 II T)	22.0	8	17.9	BCS	28.8	30	Sí	SM
38	Proporción de presidentas municipales en el estado	3	26	8.8	DF	31	5.2	Sí	SM

Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2014.



Centro de Atención Integral y Empoderamiento para las Mujeres.

Cuadro 3.4 Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

NÚM.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN	NACIONAL	ESTADO	VALOR			
39	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (defunciones de niños menores de 5 años por cada mil nacidos vivos en un año) (2012)	14.8	16	16.1	NL	11.8	11	No	SS
40	Tasa de mortalidad infantil (defunciones de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos en un año) (2012)	12.8	16	13.3	Sin.	10.0	10	No	SS
41	Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión (2013)	89	18	88.7	Tab.	116.5	98	Sí	SS
42	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años) (2012)	3.3	5	8.5	Col.	1.6	1.8	No	SS
43	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años) (2012)	5.6	4	20	Tamps.	3.5	4	No	SS
44	Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (2013)	84.3	21	85.3	Tab.	111.6	90	Sí	SS
45	Tasa de mortalidad perinatal por cada mil nacidos vivos (defunciones entre la semana 22 de gestación y los primeros 7 días de vida entre los recién nacidos vivos en un año) (2011)	8.5	2	16.1	Nay.	8.5	5	No	SS

Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2014.

Cuadro 3.5 Objetivo 5. Mejorar la salud materna

NÚM.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR	ESTADO LÍDER		META	¿MÁS	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN	NACIONAL	ESTADO	VALOR	COAH. 2017	ALTO ES MEJOR?	
46	Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos estimados) (2012)	34.4	11	42.3	Qro.	19.8	25	No	SS
47	Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado (2013)	96.5	24	96.1	Col.	99.8	99.8	Sí	SS
48	Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil (2009)	75.1	12	72.3	Son.	80.3	84	Sí	SS
49	Tasa global de fecundidad (número de hijos promedio de mujeres de 15 a 49 años) (2012)	2.27	17	2.24	DF	1.79	1.9	No	SS
50	Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud (2013)	5.9	11	5.5	BCS	7.4	7.3	Sí	SS
51	Proporción de mujeres unidas, en edad fértil con necesidad insatisfecha de métodos anti-conceptivos (2009)	6.8	11	10	NL	4.7	6	No	SS

Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2014.



Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Cuadro 3.6 Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

NÚM.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
52	Prevalencia de VIH/SIDA en población adulta (de 15 a 49 años) por cada 100 mil habitantes de 15 a 49 años (2013)	N.D.	N.D.	0.230	N.D.	N.D.	0.06	No	SS
53	Incidencia de VIH/SIDA según año de diagnóstico por cada 100 mil habitantes (2013)	N.D.	N.D.	6	N.D.	N.D.	N.D.	No	SS
54	Tasa de mortalidad por VIH/SIDA por cada 100 mil habitantes (2012)	3.0	12	4.2	Zac.	0.7	2	No	SS
55	Porcentaje de adultos y niños con VIH que sigue con vida y que continúa en tratamiento un año después de recibir terapia ARV (2013)	N.D.	N.D.	90.9	N.D.	N.D.	N.D.	Sí	SS
56	Cobertura de vacunación contra la tuberculosis en recién nacidos (BCG) (2013)	92	23	94.1	Son.	118	95	Sí	SS
57	Proporción de la población portadora de VIH que tiene acceso a medicamentos ARV (2013)	N.D.	N.D.	82.2	N.D.	N.D.	N.D.	Sí	SS
58	Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis por cada 100 mil habitantes (2013)	21.1	21	16.6	Tlax.	4.0	15	No	SS
59	Tasa de mortalidad por tuberculosis por cada 100 mil habitantes (2012)	2.2	17	1.9	Tlax.	0	1.8	No	SS
60	Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento (2013)	90.6	10	87.2	Tlax.	100	95	Sí	SS
61	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100 mil habitantes (2013)	18.1	21	13.6	Méx.	2.8	5.5	No	SS
62	Tasa de mortalidad por tuberculosis pulmonar (defunciones por cada 100 mil habitantes) (2012)	1.9	20	1.5	Tlax.	0	1.5	No	SS

Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2014.

Cuadro 3.7 Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

NÚM.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN	NACIONAL	ESTADO	VALOR			
63	Proporción de la superficie cubierta por bosques y selvas (2013)	5.75	25	17.49	Dgo.	71.48	5.72	Sí	SEMA
64	Emisiones de dióxido de carbono total (miles de toneladas) (2010)	40.48	6	144.49*	Chih.	12.85	40.48	No	SEMA
65	Emisiones de dióxido de carbono per cápita (toneladas) (2010)	14.73	6	7.26*	Chih.	3.77	14.73	No	SEMA
66	Porcentaje de población en zonas urbanas con monitoreo de la calidad de aire (2013)	37.8	7	26.0	DF, Méx.	100	75	Sí	SEMA
67	Porcentaje de recolección de residuos sólidos urbanos (2013)	93	11	87	Ags., DF, NL	100	95	Sí	SEMA
68	Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos en rellenos sanitarios (2013)	70	17	63	Ags., DF	100	80	Sí	SEMA
69	Tasa de empresas certificadas como limpias, por millón de PEA (2013)	59	5	43	DF	167	60	Sí	SEMA
70	Proporción de la superficie bajo manejo sustentable (2013)	23.4	2	11.0	Son.	44.0	25.3	No	SEMA
71	Índice de tiempo de respuesta en la atención de incendios forestales (2013)	0.051	4	0.441	Chih.	0.030	0.050	Sí	SEMA
72	Porcentaje de la superficie del estado con vegetación remanente (2013)	92.10	2	59.74	BCS	92.14	89	Sí	SEMA

"Cuando se habla del medio ambiente como un derecho humano entablamos un diálogo que entrelaza el derecho a una vida digna y el derecho de todos los pueblos al desarrollo sostenible".

NÚM.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR	ESTADO LÍDER		META	¿MÁS	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN	NACIONAL	ESTADO	VALOR	COAH. 2017	ALTO ES MEJOR?	
73	Miles de hectáreas con protección a la biodiversidad (2014)	2,869.2	2	689.3	BC	2,952.4	2,883.0	Sí	SEMA
74	Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas (2014)	18.43	9	13.45	Méx.	41.12	19	Sí	SEMA
75	Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales (2013)	98.4	3	92	Ags.	98.9	99.5	Sí	CEAS
76	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados (2013)	96.2	7	90.5	DF	99.5	97	Sí	CEAS
77	Carencia por calidad y espacios de la vivienda. (2012)	5.4	4	13.6	Ags.	4.9	4.5	No	SEGU

Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2014.
* Solo estados de la frontera norte del país.

Cuadro 3.8 Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

NÚM.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR	ESTADO LÍDER		META	¿MÁS	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN	NACIONAL	ESTADO	VALOR	COAH. 2017	ALTO ES MEJOR?	
78	Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes (2013)	101.5	7	85.6	BCS	114.7	100	Sí	COECYT
79	Porcentaje de hogares con computadora (2013)	40.1	11	35.8	DF	54.8	40	Sí	COECYT
80	Porcentaje de hogares con conexión a Internet (2013)	34.3	11	30.7	BCS	50.7	34	Sí	COECYT

Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2014.

Igualdad e inclusión social

El cumplimiento a los compromisos en materia de igualdad de género aporta beneficios tangibles tanto para hombres como para mujeres, por lo que un verdadero cambio transformador requiere de la colaboración de ambas partes; el término género se refiere a los papeles sociales, a las relaciones que se dan entre los miembros de una sociedad, y es considerado un determinante para saber quién hace qué, quién posee qué, quién decide y quién detenta el poder.

En Coahuila asumimos la responsabilidad de generar una sociedad democrática; en la que se garantice el respeto a los derechos y libertades fundamentales, pues tenemos la certeza de que las sociedades avanzan cuando la totalidad de sus integrantes viven realizando todo su potencial.

Hoy, las mujeres coahuilenses cuentan con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, este año, los integrantes del Sistema Estatal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia realizaron dos sesiones de trabajo donde se acordó sistematizar la captura de los datos en el Sistema de Registro y Seguimiento de las Atenciones brindadas (plataforma de maltrato).

Publicamos la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza.



Unidades Especializadas de Transporte para Personas con Discapacidad.

En el marco del Día internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, conmemorado el 25 de noviembre, la ONU Mujeres, organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género, impulsó la campaña internacional Únete, que consiste en portar una prenda de color naranja todos los días 25 de mes, así como realizar actividades que ayuden hacer conciencia y erradicar la violencia que existe contra las mujeres y las niñas; en Coahuila nos sumamos a esta campaña y, mediante la Secretaría de las Mujeres (SM), realizamos actividades para difundirla entre las dependencias de la Administración pública estatal, en centros comerciales y cruces de calles en los diferentes municipios del estado, también visitamos instituciones de educación superior como la Universidad Autónoma del Noreste (UANE), la Universidad Iberoamericana (UIA), la Universidad La Salle (ULSA) y la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC) en las cuales impartimos las conferencias Violencia en el Noviazgo y Violencia Intrafamiliar.

La publicación de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres con su reglamento, nos permitió en este año instalar su sistema y elaborar el programa que contiene las estrategias transversales destinadas a la promoción y procuración de la igualdad sustantiva.

Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género

En relación con el Programa Tejedoras y Tejedores de Igualdad de Género incorporamos la perspectiva de igualdad de género en los distintos niveles y etapas que conforman el proceso de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, de manera que las mujeres y los hombres puedan ser beneficiados en igualdad de condiciones.

Las estrategias de transversalidad consideran como un objetivo transformar los procesos técnicos para formular y ejecutar políticas, programas, acciones y actividades de las instituciones gubernamentales, así como apoyar y promover la incorporación sistemática de la perspectiva de género en el quehacer institucional, en el cual se requiere de la participación articulada de las y los enlaces institucionales, quienes se encuentra ubicados en diversos planos de la estructura gubernamental.

Por tal motivo, capacitamos a los enlaces en tres talleres de 16 horas cada uno sobre la inclusión de la perspectiva de género y el pleno respeto de los derechos humanos en las políticas públicas. Beneficiamos a 75 mujeres y 15 hombres en Piedras Negras, Saltillo y Torreón.



Programas para la eliminación de la violencia contra la mujer.

Los recursos etiquetados son la base para la implementación de políticas públicas que atiendan la problemática específica de un sector, razón por la cual realizamos el taller sobre Presupuesto con Perspectiva de Género, con duración de 40 horas, dirigido a los servidores públicos de las áreas de planeación, operación y administración en las diferentes dependencias del Gobierno del estado, impartido por personal de ONU Mujeres con una asistencia de 30 personas.

Como parte del seguimiento al Diagnóstico de Cultura Institucional, impartimos un taller sobre el protocolo en caso de hostigamiento y acoso sexual con la finalidad de incidir en una cultura laboral más equitativa y asegurar el acceso a las mujeres a una vida sin violencia. A este taller asistieron 75 mujeres y 15 hombres de 16 dependencias.

"Nuestro Gobierno reafirma la responsabilidad de hacer uso de los recursos institucionales de manera equitativa para todos".

Las acciones afirmativas se ven fortalecidas cuando se respaldan con una ley, por eso llevamos a cabo un taller sobre la importancia de la armonización de las leyes contando con la participación del personal de la Consejería Jurídica y del Congreso del Estado, lo que nos permite dar celeridad a la actualización del marco normativo de Coahuila, con una participación de 25 funcionarios.

Una vertiente fundamental en el tema de las mujeres es la sanción y procuración de justicia, por tanto, realizamos tres talleres en las regiones Laguna, Norte-Cinco Manantiales y Sureste dirigidos a 135 mujeres y 90 hombres. En estos talleres personal del Centro de Justicia para las Mujeres, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Comisión Estatal de Seguridad, el Poder Judicial y de la Comisión para la Instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, abordaron temas como análisis de sentencias dictadas contra el Estado Mexicano en materia de derechos humanos y jurisprudencia internacional, Peritajes en el Sistema Penal Acusatorio desde la perspectiva de Género, Manual de Órdenes de Protección y Victimología.



Campaña En Coahuila Mujeres con Derechos, Mujeres sin Violencia.

Profesionalizar al personal encargado de brindar el servicio a nuestras beneficiarias es una labor permanente, por consiguiente este año, capacitamos a 14 mujeres y cinco hombres profesionistas que forman parte de los Centros de Atención Itinerante (CAI), con un taller de 30 horas, en temas como Teoría de Género, Marco Normativo, Violencia de Género y Modelos de Atención, los cuales se encuentran ubicados en las coordinaciones regionales en Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Verificar el cumplimiento de las acciones afirmativas es de vital importancia para la inclusión y la perspectiva de género. Para cumplir con ese objetivo capacitamos a 30 funcionarios y funcionarias de la Administración pública estatal en temas de Auditoría de Género.

Mediante la Comisión Estatal de Seguridad llevamos a cabo la evaluación y certificación del personal que atiende las líneas de emergencia 066, 089 y línea Mujer 075, basada en el Estándar de Competencias asistencia vía telefónica a víctimas y personas relacionadas en situaciones de violencia de género, además certificamos a nueve funcionarias de la SM en el Estándar de Competencias ECO0308-capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.

Impartimos el taller Indicadores de Género a 20 funcionarios públicos, con el objetivo de dar a conocer información actualizada y oportuna con enfoque de género y ofrecerles un panorama general de la situación de las mujeres y los hombres en el ámbito estatal y nacional.

En el marco de la campaña En Coahuila Mujeres con Derechos, Mujeres sin Violencia, firmamos un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Radio y la Televisión por medio del Consejo de Regulación de la Delegación Coahuila, y elaboramos seis audios y videos que difundimos en el estado, para reforzar esta acción realizamos un diagnóstico sobre el lenguaje sexista y discriminatorio contra las mujeres en medios de comunicación, lo que nos permite realizar recomendaciones precisas a los medios de comunicación y generar una cultural de inclusión y no violencia.

Una nueva forma de convivir libre de violencia

En nuestro gobierno reconocemos que son incalculables los costos sociales y económicos que arrojan la violencia y el temor de las personas a convertirse en víctimas; las mujeres experimentan ese temor con mayor fuerza, pues coarta su libertad, limita aún más el ejercicio de sus derechos ciudadanos y el disfrute de las ciudades donde viven.

Sabemos que la violencia no es una suma de hechos aislados del contexto donde se produce; tampoco se limita exclusivamente a comportamientos delictivos. Se trata de un fenómeno social complejo, para el que no hay una solución sencilla o única, por ello estamos atendiendo desde diferentes ángulos para poder erradicar la violencia de una sociedad en desarrollo como la de Coahuila.

Reforzamos los 18 Módulos de Atención de la Violencia (MAV) con profesionales en las áreas legal y psicológica; impartimos a 27 licenciadas en derecho un taller de 32 horas con los temas Orden Jurídico Mexicano, Derechos Humanos de las Mujeres, Tipos y Modalidades de la Violencia Contra las Mujeres, Procedimientos de Actuación Legal de las Víctimas y del o los Agresores e Investigaciones Vinculadas con los Delitos Relacionados con la Violencia de Género. Este año, a través de los MAV y los Centros de Atención Itinerante (CAI), otorgamos 18,859 atenciones donde los asistentes fueron 85% mujeres y 15 % hombres.

La línea Mujer 075 es una herramienta de atención con la que orientamos y asesoramos a mujeres los 365 días del año, las 24 horas del día; este año brindamos servicio a 1,471 y a 335 hombres de manera gratuita y anónima, lo que representó un incremento de 43% con respecto al año anterior. Además, solicitamos

a la empresa Aguas de Saltillo publicitar el servicio de la línea en el recibo de noviembre, mes de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Con el objetivo de hacer conciencia y generar acciones positivas a favor de la denuncia, realizamos una plática de sensibilización sobre Derechos Humanos y Trata de Personas en las cinco regiones del estado con la asistencia de 357 mujeres y 132 hombres.

Dirigimos un taller de 32 horas a 24 psicólogas de la SM basado en temas como Equidad de género; Derechos Humanos; Marco legal vigente; Dinámicas de violencia contra las mujeres según sus tipos y modalidades; Secuelas físicas y emocionales de la violencia; Técnicas de intervención psicológica y Nuevos métodos terapéuticos. Además el de La importancia de visibilizar la violencia psicológica, su atención y sanción, en el que personal de la PGJE alertó sobre las manifestaciones de violencia en el entorno familiar, principalmente, en beneficio de 17 mujeres y 13 hombres.

Para erradicar la violencia es importante atender de forma permanente la prevención, por eso impartimos 150 pláticas en escuelas de nivel básico en las cinco regiones en beneficio de dos mil personas entre niñas, niños, padres de familia y docentes, con pláticas de sensibilización sobre temas como el maltrato y abuso infantil y el *bullying*.

Este año, a través de la SM y el DIF Coahuila atendimos a 915 niñas y 728 niños en 19 ferias del Buen Trato, Me Cuido, Me Divierto y Aprendo, en las que impartimos pláticas sobre valores, prevención del *bullying*, la importancia de una alimentación sana y equilibrada, entre otros temas, realizadas en Monclova, Múzquiz, Sabinas y Saltillo.

En coordinación con el CECyTEC, dos mil jóvenes de 20 municipios recibieron 80 pláticas sobre temas de sexualidad responsable y violencia en el noviazgo. Asimismo mediante las secretarías de las Mujeres y de la Juventud llevamos a cabo el programa Paque-T Cuides en Acuña y Matamoros en beneficio de 371 mujeres y 386 hombres.

Trabajamos con 60 alumnas y 15 alumnos del último semestre de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) en Piedras Negras, San Juan de Sabinas y Torreón para que sean multiplicadores comunitarios de los temas de prevención de la violencia. Realizamos un taller en cada municipio con duración de 20 horas.

Sin duda, una mujer empoderada genera una sociedad más desarrollada por lo que en este 2014 el Banco de las Mujeres otorgó el crédito número 2,338, con una cobertura 17% mayor que el año pasado.

En colaboración con la Secretaría del Trabajo y la Fundación Proempleo llevamos a cabo la capacitación a un primer grupo de 39 beneficiarias del Banco de las Mujeres con un taller denominado Formación de emprendedores para lograr que su negocio sea exitoso. También capacitamos a 331 beneficiarias del Banco para el buen funcionamiento de sus negocios.

Para dar a conocer los derechos de las mujeres y evitar ser violentadas impartimos 80 pláticas a 2,400 beneficiarias en 20 municipios, con esto mantenemos la certeza de que el pleno disfrute de sus derechos inicia con el conocimiento de ellos.

En tres años, a través del Banco de las Mujeres entregamos 2,338 créditos a mujeres emprendedoras.



Conferencia Mujer Líder.

Mediante las secretarías del Trabajo y de las Mujeres, sensibilizamos a empleadores de trabajadoras domésticas para mejorar sus condiciones laborales y promover que se les otorgue el servicio de seguridad social. El Pacto por la Seguridad Social de las Trabajadoras del Hogar logró reunir la firma de 200 personas comprometidas a dar este servicio a sus empleadas.

Somos el primer estado en conformar instancias municipales de juventud.

Atención integral para las personas jóvenes

Estamos conscientes de que los jóvenes son el porvenir para promover el desarrollo y el cambio social que nuestro estado requiere, por eso nos comprometimos a realizar acciones que beneficien una mayor preparación para enfrentar los retos del futuro.

Promulgamos el decreto que declara el 2014 como el "Año de las y los jóvenes coahuilenses", y nos convertimos en el primer estado en conformar instancias municipales de juventud.

Asimismo, firmamos el Convenio de Colaboración entre el Instituto Mexicano de la Juventud con el que se instituye el marco adecuado para que las políticas públicas en materia de juventud se lleven a la práctica con buenos resultados. Derivado de una serie de esfuerzos y de acciones transversales, los jóvenes coahuilenses ahora cuentan con mayores oportunidades de crecimiento personal y profesional.

Gobierno incluyente

En alineación con el Plan Sectorial de Juventud 2011-2017, trabajamos arduamente por lograr la inclusión, con el fin de que nadie sea discriminado por motivos de religión, identidad sexual, género o edad. Certificamos con el sello Comprometido con Nuestra Juventud a aquellos establecimientos que del total de sus empleados al menos 30% es menor de 29 años.

Uno de los programas estratégicos para nuestra juventud es la Tarjeta Soluciones Jóvenes; cuyo objetivo es dar un servicio integral en cuanto a la gestión de programas encaminados al desarrollo de la juventud coahuilense, con la intención de generar medidas y soluciones para combatir la vulnerabilidad social de este grupo. Este año contamos con un padrón de 65 mil jóvenes, quienes recibieron descuentos en servicios y trámites gubernamentales.

En materia de educación, trabajamos en coordinación con el Instituto Nacional de la Juventud (IMJUVE), para fortalecer los Centros Interactivos Poder Joven, donde hay servicio de internet de manera gratuita. Estos Centros se encuentran en Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón; este año iniciaron operaciones los centros de Sabinas y San Pedro. En total, otorgamos 11,334 servicios en los siete centros.

Con una inversión de más de dos millones de pesos, entregamos 400 becas en reconocimiento a los jóvenes estudiantes más destacados en los ámbitos académico, deportivo y de liderazgo estudiantil a través del programa Coahuila Nuevas Generaciones.

Cada vez es más difícil el acceso para los jóvenes a una vivienda, este problema se acentúa cuando además de estudiar y trabajar, tienen a su cargo una familia. Para cubrir esta necesidad, y como un compromiso presidencial, surge el programa Vivienda para Jóvenes, operado por la Comisión Nacional de la Vivienda (CONAVI), la Secretaría de Desarrollo Social federal (SEDESOL) y aportaciones de los gobiernos estatal y municipal. El programa se desarrolla en dos vertientes: una, cuando el beneficiario cuenta con un lote de su propiedad por herencia o adquisición, y otra, cuando el subsidio incluye el terreno y la construcción de la vivienda. Este año, iniciamos el programa en beneficio de 400 jóvenes entre 18 y 29 años de edad que pudieron comprobar sus posibilidades para solventar un crédito para vivienda con pagos mensuales de 500 pesos durante un lapso no mayor a siete años. De esta forma, ayudamos a que los jóvenes tengan acceso a una vivienda propia.



Programa Coahuila Nuevas Generaciones.

Oportunidades laborales

Ampliamos las expectativas laborales de la juventud coahuilense, de forma que realizamos nueve Ferias del Empleo Joven, en donde las empresas participantes ofrecieron alrededor de cinco mil vacantes, mismas que cumplen con los lineamientos de seguridad y estabilidad que la nueva política laboral ofrece a los jóvenes.

Coahuila es un estado de emprendedores; este año gestionamos ante el Instituto Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (INAES) más de seis millones de pesos para apoyar a 75 empresarios juveniles que, desde la formalidad de sus negocios, darán empleo a 150 coahuilenses más.

Impulsamos 40 micronegocios a través del programa Todos a Chambear, cuya inversión fue de 1.1 millones de pesos; 73% fueron con recursos de origen estatal y 27% del Instituto Mexicano de la Juventud.

También invertimos 7.1 millones de pesos para el programa Jóvenes Emprendedores, mediante el cual se crearon 300 empleos formales. Además, impartimos a los participantes un curso de administración de negocios en el cual se elaboró un plan de negocios, requisito indispensable para solicitar el apoyo económico. Gracias a este programa hicimos eco y cambiamos la percepción laboral de los jóvenes beneficiarios; vale destacar algunos proyectos, entre otros, fabricar productos que utilizaron como materia prima insumos naturales.

Participación social

La participación de la juventud de Coahuila en los diversos ámbitos social, cultural y artístico se ha visto reflejada en los programas Poder Joven Radio, Academia de Talentos, Jóvenes con Causa y Brigadas de Rescate.

En cuanto al programa Poder Joven Radio, entregamos 30 apoyos económicos a locutores participantes de Monclova, Parras, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón.

"Si hay algo importante para nosotros, son los jóvenes, porque son a los que les tocará en el futuro la dirección de un Estado, del país y de la sociedad".

En mayo reconocimos el talento y la aportación de los jóvenes comunicólogos destacados de nuestra comunidad, así garantizamos el respeto a la pluralidad de opiniones y a la libre expresión de las ideas con las que cuenta la juventud de Coahuila.

Por lo que se refiere al programa Academia de Talentos, con una inversión de un millón de pesos, otorgamos 684 servicios en todo el estado. La academia es un espacio de formación artística y deportiva, donde se imparten cursos y talleres de teatro, baile moderno, jazz, *insanity*, canto, guitarra, computación, inglés, entre otros.

La trascendencia de este programa se reflejó en los talleres impartidos en los polígonos de pobreza de la Región Laguna, en donde llevamos a cabo pláticas sobre prevención de adicciones y de valores en la colonia Nuevo México, cuya rehabilitación fue piedra angular del compromiso contraído por la presente Administración

con la ciudadanía, en especial con el sector joven. De igual manera, las actividades realizadas en los polígonos de pobreza en Saltillo se tradujeron en más de dos mil servicios otorgados a los jóvenes.

Asimismo, beneficiamos a 150 menores infractores que se encuentran en los centros de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes de Piedras Negras, Saltillo y Torreón para quienes se busca una plena incorporación en la sociedad. Con todas estas acciones demostramos el compromiso con la sociedad joven del estado.

Sobre el programa Yo soy Acuña, entregamos material deportivo en ese municipio y contamos con 12 instructores que impartieron talleres de zumba, teatro, belleza, baile moderno, artes plásticas y ritmos latinos; además realizamos una brigada de rescate y presentamos cuatro monólogos sobre sexualidad responsable.

En relación con el programa Gira Talento Joven, realizamos seis presentaciones que nos permitieron difundir y multiplicar el trabajo artístico de los jóvenes, promover la cultura de la diversidad y brindar un mensaje positivo, así que acercamos a más jóvenes a expresiones artísticas como canto, baile, teatro, entre otras.

En Sabinas, organizamos un concierto del grupo Fuego Indio, como parte de la clausura de los juegos deportivos Intertec.

En la Semana de la Juventud, para celebrar el día del estudiante realizamos el concierto de Azael Serna y Banda Azul Diamante en Castaños.

Con respecto a la participación de los jóvenes en temas que involucran las decisiones de la sociedad, colaboramos con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC), para la organización del Quinto Congreso Estudiantil 2014 y el Séptimo Congreso Juvenil Estudiantil 2014.

Apoyamos a jóvenes emprendedores para comenzar o mejorar sus micronegocios a través del programa Todos a Chambear.



Congreso Juvenil Estudiantil.

Este año contamos con cerca de mil jóvenes inscritos al programa Jóvenes con Causa, mediante el cual realizamos diversas actividades como la entrega de apoyos en especie a colonias y zonas económicamente vulnerables, visitas a asilos de ancianos y albergues, como Belén y Posada del Migrante, en Saltillo, y el Asilo de Ancianos Dr. Samuel Silva, en Torreón.

Continuamos con el programa Brigadas de Rescate, mediante el cual rehabilitamos 30 espacios públicos y participaron alrededor de 250 jóvenes, con el objetivo de mejorar algunos espacios públicos, con acciones de limpieza, deshierbe, encalado, rastrille, desazolve y remozamiento en general. Llevamos a cabo este programa en diferentes plazas y espacios públicos de Acuña, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón, entre otros.

Orientación, expresión y esparcimiento

En seguimiento a los objetivos trazados en el Plan Sectorial de Juventud 2011-2017 y a través del programa Orienta-T, beneficiamos a más de dos mil jóvenes con conferencias sobre *bullying*, sexualidad responsable y embarazos a temprana edad, fomento de valores y suicidio, violencia en el noviazgo, trabajo en equipo y comunicación efectiva.

Los embarazos durante la adolescencia representan un grave problema de salud en nuestra entidad, además de que se relacionan con situaciones de deserción escolar, violencia intrafamiliar y enfermedades de trasmisión sexual. Ante este panorama, coordinamos las secretarías de la Juventud, Salud, Educación, Mujeres y el DIF Coahuila en el diseño del programa Paque-T Cuides, cuyo objetivo es llevar acciones de prevención a los jóvenes. En esta etapa entregamos preservativos de manera gratuita en los lugares más frecuentados y en las dependencias gubernamentales; asimismo instalamos máquinas expendedoras de preservativos y toallas sanitarias en las preparatorias de mayor población estudiantil.

Asimismo difundimos la práctica de una sexualidad responsable con una intensa campaña en medios de comunicación masiva, redes sociales y espectaculares en las principales avenidas del estado. De estas actividades; sobresale la firma de autógrafos del equipo de béisbol Saraperos de Saltillo en las instalaciones de la Secretaría de la Juventud.

Además realizamos, en coordinación con la Comisión de Juventud del Congreso del Estado, foros regionales Rumbo a la Ley Estatal de Juventud Coahuila, en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, con resultados que se tradujeron en la redacción de la Ley de Juventud actual, dinámica e inclusiva, alineada al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.

Mediante la convocatoria Impulso México 2014 del Instituto Mexicano de la Juventud, dos jóvenes laguneros, titulares de los organismos de la sociedad civil Wacha mi Barrio y Laguna Yo Te Quiero, no constituidos legalmente aun, recibieron un incentivo económico cada uno, con el objetivo de estimular la participación juvenil e incorporar de manera activa a los jóvenes al desarrollo de políticas públicas.

Otorgamos también estímulos a proyectos locales en materia de desarrollo social a jóvenes de Saltillo y Torreón; sobresalen Luis Carlos Zarazúa Ramos y Sergio Agustín Arias Villalobos, estudiantes de la carrera Creación y Desarrollo de Empresas del ITESM Campus Saltillo, quienes viajaron a Filipinas con el propósito de estudiar un modelo de implementación de programas sociales en beneficio de los sectores vulnerables para adaptarlo y llevarlo a cabo en nuestro entorno.

Con el objetivo de impulsar a la juventud coahuilense a realizar un análisis sobre la política, las instituciones del estado y sus principales actores, así como impulsar la cultura de participación y expresión responsable, lanzamos la convocatoria de los concursos

Debate Político y de Oratoria; donde participaron 200 jóvenes.

Llevamos a cabo el programa De la Calle a la Cancha, en conjunto con la Fundación Telmex; este año efectuamos 20 torneos de futbol, con la participación de 244 equipos y 1,464 jóvenes; la final de este torneo se realizó en Torreón. Con estas acciones garantizamos el acceso de las y los jóvenes de Coahuila a una educación integral, que contempla tanto el desarrollo físico como el intelectual.

Para fomentar mejores relaciones familiares, continuamos con la convocatoria Carta a Mis Padres, en la que participaron más de mil jóvenes del estado.

En octubre realizamos los concursos de Altares de Muertos y Pasarela de Catrinas; y colocamos una ofrenda monumental en las instalaciones de la Secretaría de la Juventud y entregamos premios económicos por cinco mil pesos, a los primeros lugares en cada una de las categorías.



Programas de prevención de embarazos en adolescentes.

Educación para la vida

Ocupamos el segundo lugar nacional con menor población mayor de 15 años analfabeta.

La educación es el pilar fundamental de los derechos humanos y en la actual Administración la consideramos como un poderoso instrumento para reducir la pobreza, la desigualdad, mejorar la salud, el bienestar social y sentar las bases del crecimiento económico sostenido.

Sustentamos la política educativa en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Programa Estatal de Educación 2011-2017, documentos en los que establecemos el compromiso de ofrecer, a la comunidad escolar y a los coahuilenses, una guía de trabajo diseñada a partir de las necesidades fundamentales de la población, que propicia la sinergia y el esfuerzo de los agentes que la conforman y contribuyen al logro de los objetivos y metas, señalados en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Educación y en la Ley Estatal de Educación.

Asumimos el compromiso de formar a los niños y jóvenes de Coahuila para favorecer la transformación de la sociedad, construir una cultura de paz, asegurar la sustentabilidad del medio ambiente, consolidar la participación de la familia que desarrolle los valores para convertir cada escuela en un espacio de aprendizaje que incorpore la calidad educativa, bajo nuevas formas de gestión que permitan posicionar a nuestro estado, como una entidad con alto nivel de capital intelectual, desarrollo tecnológico,



Programa Estatal de Educación 2011-2017.

e investigación científica para consolidarnos como sociedad del conocimiento,[2] con el principio de que un pueblo mejor educado es, sin duda, un pueblo más libre y más capacitado para hacer frente a los retos que nos impone un mundo cada vez más interconectado y competitivo.

El éxito será para las sociedades preparadas para competir, por eso es elemental construir y fortalecer la infraestructura física y ofrecer mayores oportunidades para los niños y jóvenes que demandan ingresar a algún nivel educativo, situación que reclama la atención y participación de todos, mediante alianzas con los tres órdenes de gobierno, centros escolares, docentes, padres de familia y el público en general, con el reto de abatir rezagos y desigualdades sociales.

Tenemos el tercer lugar nacional con mayor grado promedio de escolaridad, y el cuarto lugar con menor rezago educativo de la población de 15 años y más.

Indicadores de los servicios educativos

Respecto a la cobertura, durante el ciclo escolar 2013-2014 registramos un total de 1,028,940 alumnos de los distintos servicios educativos, mismos que fueron atendidos por 49,656 docentes, en 6,065 escuelas.

La matrícula representó 35.6% del total de la población estimada para Coahuila por el Consejo de Población Nacional (CONAPO) para el año 2013;[3] es decir, 36 de cada 100 coahuilenses asisten a alguna institución educativa.

Cuadro 3.9 Cobertura educativa ciclo escolar 2013-2014

Nivel o servicio	Alumnos	Docentes	Escuelas
Servicios de apoyo (inicial y especial)	56,632	2,281	995
Educación básica	637,137	28,222	4,218
Educación media	107,116	6,833	466
Educación superior	95,771	9,996	252
Otros servicios (formación para el trabajo y educación para adultos)	132,284	2,324	134
Total	1,028,940	49,656	6,065

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

En los servicios de apoyo (educación inicial y especial), atendimos a 56,632 alumnos, con 2,281 docentes, en 995 centros educativos. En el ciclo escolar que informamos, educación inicial tuvo una matrícula de 19,511 infantes, 58.1% en las estancias infantiles y 41.9% en la modalidad no escolarizada. Por lo que respecta a educación especial, brindamos atención a 37,121 personas; 91% a través de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 9% restante en los Centros de Atención Múltiple (CAM).

2 Programa Estatal de Educación 2011-2017, Coahuila de Zaragoza.
3 CONAPO: Proyecciones de las Entidades Federativas 2010-2030, Coahuila: Población a mitad de año por sexo y edad a mitad de año, 2010-2030.

La matrícula inicial de educación básica fue de 637,137 alumnos en los servicios de preescolar, primaria y secundaria, equivalente a 61.9% del total del sistema educativo del estado, con la participación de 28,222 profesores, en 4,218 escuelas.

Fueron 120,466 infantes quienes cursaron algún grado de preescolar, a cargo de 4,705 educadoras, en 1,775 jardines de niños. También, la tasa de cobertura bruta[4] fue de 74.4% de la población de 3 a 5 años de edad, proyectada por el CONAPO para Coahuila, a mitad de año 2013.

En educación primaria la matrícula fue de 361,650 niños y niñas, con el trabajo de 12,534 docentes, en 1,860 escuelas. La tasa de cobertura representó 100% de la población de 6 a 11 años de edad. 89.1% de estos alumnos estuvo inscrito en escuelas públicas.

En el nivel de secundaria 155,021 estudiantes representaron una cobertura de 93.9% en la población de 12 a 14 años de edad y fueron atendidos por 10,983 docentes, en 583 planteles; 55.3% de los alumnos cursó sus estudios en la modalidad de secundaria general, 41.9% en técnica y 2.8% en telesecundaria.

En educación media superior fueron 107,116 jóvenes quienes estudiaron alguna modalidad de bachillerato o profesional técnico, y fueron atendidos por 6,833 docentes en 466 instituciones. Incrementamos en 5.2% el número de alumnos respecto al ciclo anterior y la cobertura en la población de 15 a 17 años de edad fue de 65.6%.

Los estudiantes de educación media superior se distribuyeron de la siguiente manera: 44.2% en escuelas de bachillerato general, 49% en bachillerato tecnológico y 6.8% en profesional técnico.

La matrícula de educación superior representa 9.3% del total del sistema educativo coahuilense, y abarca los subsistemas de técnico superior universitario, educación normal, licenciatura universitaria y tecnológica y posgrado. Esta ascendió a 95,771 alumnos, cantidad que registró un incremento de 10.6%

4 El porcentaje de cobertura es sobre el total de población por edad, proyectada a mitad de año para Coahuila, por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).



Educación media superior.

respecto al ciclo escolar inmediato anterior. Los profesionistas en formación fueron atendidos por 9,996 docentes en 252 escuelas.

Los campos de formación académica más demandados fueron ciencias sociales, administrativas y derecho, que representaron 38.8%; después ingeniería, manufactura y construcción con 37.8% del total de la matrícula en licenciatura.

Los servicios de formación para el trabajo y educación para adultos registraron a 132,284 personas, que recibieron atención de 2,324 docentes y asesores en 134 centros de trabajo. Por un lado, a los cursos de formación para el trabajo asistieron 41,122 personas en 112 escuelas, con una plantilla de 859 personas. Por el otro, mediante el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX) de enero a diciembre de 2013 atendimos a 91,162 personas, con el apoyo de 1,465 asesores.

Un aspecto importante de la calidad educativa es el seguimiento puntual que damos a los indicadores educativos, cuyos resultados presentamos a continuación.

Cuadro 3.10 Indicadores educativos en los servicios de Educación Básica y Media Superior Coahuila y la Media Nacional en el ciclo escolar 2013-2014

Indicadores	Primaria		Secundaria		Educación Media Superior	
	Coahuila	Nacional e/	Coahuila	Nacional e/	Coahuila	Nacional e/
Absorción	N.A	N.A	96.28	97.04	113.49	105.63
Repetición	0.79	N.D	0.51	N.D	3.40	N.D
Reprobación	0.49	0.35	18.93	11.16	27.72	31.41
Aprobación	99.51	99.65	81.07	88.84	72.28	68.59
Retención	98.13	99.47	97.07	97.04	86.66	91.93
Abandono escolar (deserción)	1.87	0.53	2.93	2.96	13.34	8.07
Eficiencia terminal	94.46	96.8	81.96	85.93	61.45 e/	64.66

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Planeación Educativa, 2014. Sistema de Estadística de Indicadores Educativos (Para Media de Coahuila).
Anexo Estadístico 2º. Informe de la SEP, septiembre de 2014 (para media nacional).
Nota: En la media Nacional son cifras estimadas en los indicadores de Abandono Escolar, Retención, Reprobación, Aprobación y Eficiencia terminal.
e/ Valor estimado N.D.: No Disponible N.A.: No Aplica
El Abandono Escolar (deserción) corresponde a la Deserción Intracurricular (existencia de alumnos de fin contra matrícula de inicio del ciclo escolar)

En preescolar el trabajo eficiente de las educadoras quedó demostrado al haber logrado una retención de 99.29%. Las niñas representaron 49.56% y los niños 50.44%.

En primaria, el índice de aprobación en el periodo escolar fue 99.51%; mientras que en el país de 99.65%; el porcentaje de retención fue de 98.13, y respecto a la eficiencia terminal, 94 alumnos de cada 100 concluyeron la primaria en tiempo óptimo. Las niñas representan 49% y los niños 51% de la matrícula de este nivel.

Del total de alumnos que terminaron la primaria en el ciclo escolar anterior, el nivel de secundaria absorbió 96.28%, mientras que en el país se estimó 97.04%; la aprobación registró 81.07%; el índice de eficiencia terminal fue de 81.96% que se traduce en que 82 alumnos de cada 100 terminaron en el tiempo esperado (tres años) la secundaria. De la matrícula de este nivel, 49.59% son mujeres y 50.41% hombres.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos ocupa el primer lugar nacional en el Modelo de Evaluación Institucional.

En educación media superior, la absorción fue de 113.49%; el índice de aprobación fue de 72.28%, mientras que a nivel nacional se estimó en 68.59% y el porcentaje de alumnos que concluyó la educación media superior en tiempo óptimo en Coahuila se estimó en 61.45%. El reto es mejorar el porcentaje de alumnos que concluyan en forma aprobatoria el grado cursado y así la eficiencia terminal tienda a incrementarse.

Del total de alumnos que terminó la educación media en el ciclo escolar 2012-2013, la educación superior absorbió 91.38%; sin embargo, la meta para este Gobierno es lograr que 100% de los egresados de educación media continúe estudios en nivel superior.

Después del Distrito Federal y Nuevo León, compartimos con Sonora el tercer lugar en el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, de acuerdo con proyecciones de la Secretaría de Educación Pública federal; tenemos 9.7 grados en 2013, mientras el promedio de escolaridad de los mexicanos es de 8.9 en este mismo periodo.

Rezago educativo

El alfabetismo es considerado un derecho fundamental, un bien invaluable para el individuo y para la sociedad en sí; un mejor nivel de alfabetización representa uno de los principales indicadores del desarrollo humano. Una de las prioridades de esta Administración, como lo estipulamos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, es asegurar una educación de calidad y equidad a todos los sectores sociales, en especial a quienes en su momento no tuvieron la oportunidad de estudiar.

En este sentido, el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) brinda opciones educativas para responder a los diversos requerimientos de las personas de 15 años o más que desean iniciar o retomar su educación básica.



Fortalecimiento de la educación para los adultos.

Según estimaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), al cierre del ejercicio 2013, Coahuila ocupa el cuarto lugar nacional con menor índice de rezago educativo (27.8%), superado por Sonora (26.8%), Nuevo León (26.3%) y Distrito Federal (24%).

Como resultado del intenso trabajo que realizamos en la materia, logramos que el índice de analfabetismo disminuyera de 2.6% (INEGI 2010) a 1.9% (proyecciones del INEA a diciembre de 2013), lo que nos coloca en segundo lugar nacional.

En este periodo, en el estado hay 580,758 personas en rezago educativo, de las cuales 39,541 son analfabetas mayores a 15 años; 137,238 no han cursado o concluido su primaria, y 403,979 no han iniciado o terminado el nivel de secundaria.

Cuadro 3.11 Posición de Coahuila a nivel nacional en rezago educativo

Componente	Nacional		Coahuila		Lugar
	Población	%	Población	%	
Analfabetas mayores de 15 años	5,115,854	6.0	39,541	1.9	2º
Primaria inconclusa	10,052,846	11.8	137,238	6.6	2º
Secundaria incompleta	16,924,165	19.8	403,979	19.3	18º
Rezago total	32,092,865	37.6	580,758	27.8	4º

Fuentes: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.
INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. CONAPO. Consejo Nacional de Población. INEA. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Información estimada con base en el Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI, Proyecciones de población CONAPO 2010-2030. Estadística del Sistema Educativo Nacional SEP. Logros INEA. Coahuila de Zaragoza.

Por tres años consecutivos y hasta el primer semestre de este año, mantuvimos el primer lugar nacional en el Modelo de Evaluación Institucional, documento emitido por el INEA con el propósito de evaluar los resultados cuantitativos de los institutos estatales de Educación para Adultos del país.

Para promover los programas y servicios educativos institucionales, desarrollamos jornadas de incorporación, acreditación y certificación en el estado, con un registro de 12,036 usuarios, de los cuales 6,389 obtuvieron su certificado.

A través de los directores de secundaria del sistema escolarizado, ubicamos y atendimos a jóvenes que abandonaron la escuela; a la fecha 2,014 fueron certificados y canalizados a instituciones de educación media superior, de manera que contribuimos a elevar el grado promedio de escolaridad en el estado.

Firmamos un convenio de colaboración con los 38 municipios de la entidad, con el propósito de incorporar a los trabajadores y a sus familias que se encuentren en rezago, a los servicios educativos del IEEA.

En este periodo 2,399 estudiantes de educación media superior y superior prestaron servicio social como instructores de servicios educativos, y contribuyeron a ampliar la cobertura de atención del IEEA.

Fomentamos la educación para adultos en el sector productivo a través del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), e incorporamos 37 empresas de diferentes ramos al Programa Empresa Libre de Rezago Educativo; certificamos en este periodo a 21 centros de trabajo.

Unidos a la Cruzada Nacional Contra el Hambre y la Pobreza, orientada a las personas que viven en condición de pobreza extrema, atendimos a 421 coahuilenses que presentan este grado de vulnerabilidad. En la segunda etapa de este programa, se incorporaron 21 municipios, en donde iniciamos la identificación, promoción e incorporación de usuarios de los servicios de educación para adultos.

Operamos en el estado 49 Plazas Comunitarias Fijas y cinco Plazas Comunitarias Móviles, en las que atendimos a 6,259 usuarios,

"Queremos ofrecer educación de calidad a todos los niños y jóvenes coahuilenses".

de los cuales 3,748 concluyeron algún nivel educativo a través de la educación virtual.

Además, con la Cruzada Nacional de Alfabetización, firmamos un convenio con el INEA para la ubicación de 15 Plazas Comunitarias Fijas con tecnología de punta en localidades con alta y mediana marginación, así como cinco Plazas Comunitarias Móviles para atender a los usuarios de las localidades más apartadas de nuestra entidad.

Modernización y mejora continua del sistema educativo estatal

Educación básica

La mejora continua de los servicios educativos es una prioridad para este gobierno; con un modelo de gestión escolar con enfoque estratégico, desarrollamos acciones dirigidas a atender aspectos fundamentales para la calidad en torno a un mejoramiento constante.

De manera que, con el propósito de impulsar el desarrollo educativo, fortalecer el aprendizaje de los alumnos de educación básica y promover el desarrollo profesional de los docentes, firmamos el Convenio Marco de Coordinación 2014 para el Desarrollo de los Programas Federales, mediante el cual ratificamos nuestro compromiso de asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna, equitativa y transparente de los programas Escuelas de Calidad, Escuela Segura, Escuela de Tiempo Completo, Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica y para la Inclusión y la Equidad Educativa. En conjunto con la Federación invertimos en programas y proyectos educativos cerca de 370 millones de pesos.

Contribuir a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas mediante el fomento de la corresponsabilidad de la comunidad escolar es uno de los objetivos del Programa Escuelas de Calidad (PEC). Durante la Fase XIII, correspondiente al ciclo escolar 2013-2014, con una inversión de casi 42 millones de pesos beneficiamos a 1,272 escuelas de educación básica, de las cuales 662 reciben apoyo técnico pedagógico y a 610 les brindamos apoyo financiero para ser aplicado en rubros de fortalecimiento académico, infraestructura y equipamiento que favorezcan su ruta de mejora.

En la Fase XIV (ciclo escolar 2014-2015), atendemos a 1,265 escuelas, de las cuales 781 reciben recurso financiero directo y 484 apoyo técnico pedagógico, la inversión en esta fase es de más de 48 millones de pesos.

En el Programa Escuela Segura, cuyo propósito es fortalecer en las escuelas públicas de educación básica, la gestión de ambientes de convivencia favorables para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes, atendimos 333 escuelas con recurso directo y 1,933 con apoyos técnicos pedagógicos.

Asimismo, con una inversión total de 9.2 millones de pesos, otorgamos apoyo financiero directo a las escuelas para que desarrollen acciones que les permitan mejorar la convivencia escolar y generar ambientes propicios para el aprendizaje, además de proporcionarles capacitación y asesoría a los docentes de las escuelas beneficiadas.

El Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) tiene como objetivo contribuir a que los alumnos de las escuelas públicas de educación básica, en un marco de inclusión y equidad, mejoren sus aprendizajes e incrementen sus posibilidades de formación integral, mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar.

Cuadro 3.12 Escuelas de Tiempo Completo

Ciclo escolar	Escuelas beneficiadas	Alumnos	Docentes
2012-2013	181	24,203	1,003
2013-2014	389	46,676	1955
2014-2015	636	88,252	3,676

Fuentes: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza 2014.

Más de 88 mil alumnos asisten a las 636 escuelas que pertenecen al Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Tenemos grandes avances en cuanto a la población que atendemos, ya que incrementamos la cantidad en 250% en relación con el primer año que iniciamos operaciones. De las 636 escuelas que atendemos actualmente, 100 cuentan con los equipos de cocina necesarios para proporcionar el servicio de alimentación para la población estudiantil en situación de pobreza; esto representa la entrega de 802 mil porciones alimenticias al año en beneficio de 4,013 alumnos.

A partir del ciclo escolar 2014-2015, operamos el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, cuyo propósito es contribuir a la mejora del logro educativo del alumnado de educación básica a través de estrategias centradas en la escuela que apoyen al personal docente en la generación de condiciones para el aprendizaje, con énfasis en la lectura, escritura y las matemáticas.

Para este programa gestionamos un recurso de origen federal por 25.1 millones de pesos que asignamos a todas las escuelas de educación básica para ser aplicados en apoyo de actividades de lectoescritura, matemáticas, desarrollo curricular y fomento a los estudios de una segunda lengua.

Con el propósito de generar acciones que garanticen el logro de aprendizajes, la retención, la reinserción y el egreso oportuno en



Mejora de la educación básica coahuilense.

Diseñamos el proyecto Escuelas Abiertas al Aprendizaje, con el que beneficiamos a cerca de ocho mil alumnos de 50 escuelas primarias durante el ciclo escolar 2014-2015.

educación básica, con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad, durante el presente ciclo escolar iniciamos el Programa de Inclusión y Equidad con una inversión de 7.5 millones de pesos.

Este recurso lo destinamos al fortalecimiento de la atención de la niñez migrante, de escuelas unitarias y multigrado, de las escuelas cuyo alumnado presenta alguna discapacidad o aptitudes sobresalientes y del servicio en telesecundarias.

Por lo que se refiere al federalismo educativo, la Secretaría de Educación Pública impulsó esquemas de financiamiento para que las entidades desarrollen proyectos locales para el fortalecimiento de la calidad, la inclusión y la equidad y concursen por fondos presupuestales adicionales a los ya autorizados.

En este sentido, para el Programa de Fortalecimiento de la Calidad, conseguimos un dictamen favorable del proyecto Jugando se Lee, se Escribe y se Aprende Matemáticas a Tiempo, dirigido a alumnos de 3º de preescolar y 1º y 2º de primaria en 28 escuelas. Implementamos este proyecto con un monto autorizado de 3.7 millones de pesos.

Contribuimos con el Programa de Fortalecimiento de la Inclusión y la Equidad, en el que destinamos casi tres millones de pesos al proyecto Educación Rural en Perspectiva; atendemos 38 escuelas primarias multigrado y 18 telesecundarias para asegurar la retención y disminuir la repetición y el atraso escolar.

Para evitar la reprobación y la deserción y mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos de educación primaria con bajos resultados en las asignaturas de Español y Matemáticas, diseñamos el proyecto Escuelas Abiertas al Aprendizaje. Este se sometió a un concurso nacional de proyectos de innovación y obtuvo la radicación de 22.5 millones de pesos para su implementación durante dos ciclos escolares. En la primera etapa del proyecto beneficiamos a cerca de ocho mil alumnos de 50 escuelas primarias durante el ciclo escolar 2014-2015.

Con el fin de instrumentar acciones para que los alumnos adquieran el conocimiento y la práctica del idioma inglés, implementamos los programas Nacional de Inglés y Estatal de Inglés en Educación Básica, en beneficio de más de 323 mil alumnos de 1,220 escuelas.

Cuadro 3.13 Enseñanza del idioma inglés en el ciclo escolar 2013-2014

Programa	Alumnos	Maestros	Escuelas
Programa Estatal Inglés en Primaria	161,789	752	531
Programa Nacional de Inglés	161,295	776	689
Total de los programas estatal y federal	323,084	1,528	1,220

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Mediante el programa Escuela para Padres, fomentamos la práctica de los valores de manera vivencial en los diferentes ámbitos (escolar, familiar, social y laboral) y brindamos herramientas a los padres de familia para que apoyen el proceso formativo de sus hijos.

Logramos incrementar 30% el número de padres y madres de familia interesados en asistir a pláticas y talleres que realizamos dentro de este programa, y contamos ahora con la participación de 100 mil personas y 1,147 escuelas de educación básica en la entidad.

Fortalecimos la implementación del protocolo de deserción SEDU-DIF que contiene información precisa sobre prevención y atención a los alumnos desertores o en riesgo. Proporcionamos asesoría a las escuelas para que cuenten con un diagnóstico de los estudiantes en riesgo de deserción e implementen estrategias que eviten el abandono. A través de este protocolo logramos reintegrar a las aulas 1,200 jóvenes de los diferentes niveles educativos.

Asimismo, convocamos a los padres de familia a través de las Escuelas para Padres, en las que abordamos temáticas sobre la importancia de que sus hijos concluyan los estudios. Para asegurar esa permanencia, establecimos mecanismos de seguimiento y evaluación continua de las escuelas que presentan casos de alumnos con bajo aprovechamiento escolar, que por ende, están en riesgo de abandor la escuela.

100 mil personas participan en el programa Escuela para Padres, con el fin de fomentar la práctica de los valores.



Programa de Fortalecimiento de la Calidad.

Con el Sistema Digital SiPlanDi continuamos ofreciendo a los maestros recursos acordes al Plan y programas vigentes, que contribuyen a fortalecer la planeación didáctica y escolar, como procesos fundamentales para el logro de los propósitos educativos. Con este sistema, los docentes tienen a su alcance secuencias didácticas, actividades y ejercicios para alumnos, orientaciones, bancos de reactivos y alternativas de registro en línea de sus planes, entre otros recursos didácticos de apoyo (videos, crucigramas, loterías, sopas de letras). A la fecha hay un registro de más de 118 mil consultas relacionadas con la planeación didáctica.

El quehacer diario de los docentes, su experiencia en las aulas y en la comunidad escolar son procesos que requieren la interacción, el diálogo entre pares y el apego a las disposiciones aplicables. Con esta visión, recuperamos y reforzamos la figura del Consejo Técnico Escolar, pues es ahí donde se detectan los retos y se traza el camino rumbo a una mejora constante, en la que cada uno tiene un papel crucial.

Durante los últimos dos ciclos escolares desarrollamos un intenso trabajo académico en los Consejos Técnicos, con la participación de más de 28 mil maestros de las diversas regiones. Las reuniones ordinarias se realizaron de acuerdo con el calendario escolar, de manera que garantizamos la atención a los alumnos durante los 200 días efectivos de clase establecidos.

En apego al Acuerdo Secretarial 717, con el que se establecen los lineamientos para formular los programas de gestión escolar, pusimos a disposición de los directivos de educación básica, en nuestra página *web*, el Catálogo de Servicios. En este catálogo se pueden consultar los programas o servicios que ofrecen las dependencias e instancias gubernamentales y seleccionar aquellos que refuerzan el trabajo en el aula y que contribuyen a la Ruta de Mejora Escolar.

En el marco de los festejos del día del Maestro y con la finalidad de reconocer que —además de cumplir con un excelente desempeño académico, contribuyen al bienestar de la comunidad en que prestan sus servicios—, instituimos la Presea Coahuila al Mérito Magisterial. Los candidatos fueron propuestos por maestros, alumnos, padres de familia, organizaciones sindicales y sociedad en general.

Para la emisión del dictamen conformamos un jurado calificador integrado por profesionistas de la educación de amplia trayectoria y reconocido prestigio. El primer lugar lo obtuvo María Teresa de Jesús Contreras Sánchez, quien fue distinguida con el título honorífico de Maestra del Año y recibió un premio en efectivo de 50 mil pesos. Además, otorgamos reconocimientos y un premio por 30 mil pesos a los ganadores del primer lugar de cada una de las regiones del estado.

Reconocimos también a 1,367 maestros, con las preseas Rafael Ramírez, por 30 años de trabajo al servicio de la Secretaría de Educación Pública; Leopoldo Villarreal Cárdenas, por 30 años de labor; Ignacio Manuel Altamirano, a mentores por 40 y 49 años de servicio, y la Presea Victoriano Cepeda, por labor relevante en beneficio de la comunidad. Además, les entregamos un estímulo económico con una inversión total de más de 44 millones de pesos.

A través de los Consejos de Participación social en la Educación (CEPS), brindamos consulta, orientación, apoyo e información de gestión a las instituciones escolares, con el objetivo de promover la participación de la comunidad educativa en actividades que favorezcan y eleven la calidad y la equidad en la educación básica.

En atención al Acuerdo Secretarial 716 emitido por la Federación, con el que se establecieron los lineamientos generales a que deberán sujetarse la constitución, organización y el funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación, el 25 de marzo de este año, llevamos a cabo la constitución del

Consejo Estatal; con esta acción, aseguramos la participación de padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical, instituciones formadoras de maestros, autoridades educativas estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, cuyo objeto social sea la educación, así como los sectores social y productivo de la entidad.

Además establecimos comunicación con los alcaldes de los 38 municipios con el fin de darles a conocer los lineamientos, e iniciar la integración de los consejos municipales.

En el ciclo escolar 2013-2014, todas las escuelas públicas de educación básica constituyeron su Consejo Escolar.

Con el fin de fortalecer la operatividad de los consejos escolares, dimos seguimiento puntual a las actividades que cada uno de ellos llevó a cabo, para proporcionarles la asesoría técnica y académica que requirieron.

"La educación superior es una prioridad en nuestro Gobierno y trabajamos a diario para abrir más espacios universitarios para los jóvenes de Coahuila".



Impulso a la calidad educativa.

Impulsamos el Modelo Mexicano de Formación Dual, en el que participan importantes empresas del estado.

Educación media superior

En educación media superior, optimizamos los procesos de organización, funcionamiento y calidad de los planteles de este nivel, con acciones que fortalecen la enseñanza-aprendizaje.

A partir de este ciclo escolar, la Dirección General de Bachillerato (DGB) autorizó al Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC), incluir en la currícula las asignaturas Desarrollo de la Habilidad Matemática y la Comprensión Lectora, las cuales refuerzan los conocimientos de los estudiantes de 5º y 6º semestre. La generación que se graduará es la primera donde se certificarán estas asignaturas.

Para garantizar que los procesos educativos se desarrollen con calidad en el subsistema Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), ocho de los nueve planteles en el estado se certificaron en la norma ISO 9001-2008 en el Proceso de Formación de Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachiller, con un alcance que va desde la recepción de fichas de admisión hasta la entrega de título y cédula profesional. Lo anterior en los planteles de Acuña, Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Saltillo I y II, San Pedro y Torreón.

En cuanto al desarrollo de la calidad en el servicio de los docentes de los planteles de CONALEP; trabajamos en estrategias didácticas con apoyo de tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza y generación de conocimiento.



CECyTEC-EMSaD ejido Mayrán.

Asimismo, asignamos recursos para el equipamiento de las bibliotecas de cada uno de los planteles del subsistema con ocho computadoras e impresoras, con el fin de que los alumnos tengan acceso a consultas en línea.

También, impulsamos el Modelo Mexicano de Formación Dual en el que participan el subsistema CONALEP y las empresas Calorex, Cifunsa, Cinsa, DITEMSA, Grupo Zapalinamé, Martínrea, Nemak, RH, TUPY y Vitromex. Como resultado abrimos 76 espacios para los jóvenes que cursan esta modalidad quienes reciben un apoyo económico equivalente a cuatro mil pesos mensuales.

En relación con la firma del Convenio SEP-COPARMEX, para Impulsar la Educación Dual en las Instituciones de Educación Media Superior, realizado en el mes de agosto, el subsistema CONALEP recibió un reconocimiento nacional por la exitosa aplicación del modelo en mención.

Se realizó en la ciudad de México la toma de protesta e instalación del Consejo Coordinador de Espacio Común de Educación Media Superior en el que Coahuila tiene un lugar como miembro de este órgano. Con la conformación de este consejo se propician procesos de convergencia académica entre las instituciones educativas y se fortalece la cooperación y el intercambio de estrategias pedagógicas. Contamos con un presupuesto de 25 millones de pesos para la instalación de estos espacios, en beneficio de la juventud coahuilense.

Con el Programa de Tutorías, cuyo objetivo es el acompañamiento académico para favorecer la adquisición de aprendizajes y el desarrollo de competencias, beneficiamos a 81,612 jóvenes de las instituciones de educación media superior.

Con el Programa de Tutorías beneficiamos a 81,612 jóvenes de las instituciones de educación media superior.



Ganadora del Premio Estatal de Servicio Social.

Educación superior

Para las instituciones de educación superior (IES) la acreditación de programas académicos tiene el fin de reconocer su calidad y propiciar su mejoramiento. Por eso, a los 51 programas académicos ya acreditados, este año sumamos 11 más; uno en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ciudad Acuña y 10 en la Universidad Tecnológica de Torreón.

Respecto a las certificaciones en sistemas de gestión de calidad, obtuvimos en todas las IES la certificación con la norma ISO 9001:2008. Además, contamos en todos los institutos tecnológicos descentralizados con la certificación del Modelo de Equidad de Género. Esta norma propicia un ambiente de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Asimismo, logramos la certificación de Espacios Libres de Humo en seis de ellas y en 10 la de la Norma OHSAS18001-2007 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La vinculación es una de las tareas sustantivas en este nivel educativo, y por eso, durante este periodo, firmamos 299 nuevos convenios y realizamos 63 eventos en coordinación con instancias de los diferentes sectores sociales, en beneficio de más de 35 mil personas de la comunidad escolar y empresarial de la entidad.

En relación con la investigación científica y tecnológica, llevamos a cabo 146 nuevas investigaciones en las que participaron 225 docentes investigadores y 471 estudiantes. También, establecimos 15 nuevos convenios con los Consejos Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología, empresas del sector productivo e instituciones educativas, entre otros.

Para difundir el desarrollo de la ciencia de los Centros de Investigación establecidos en el estado, llevamos a cabo la Jornada Ambientalista, durante la cual, en coordinación con el Centro de Investigación en Química Aplicada, realizamos 12 conferencias sobre sustentabilidad, Tecnología de Materiales y Alimentos, Hidroponía y formas de reciclar, entre otras. Queremos destacar que atendimos a 928 estudiantes.

Las incubadoras de empresas, integradas por docentes de nuestras instituciones de educación superior tecnológica, proveen asesoría integral para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas y otorgan a los alumnos un esquema educativo basado en competencias, útil para fortalecer las oportunidades de autoempleo de los futuros profesionistas. En este programa contamos con 124 proyectos en alguna fase del proceso de incubación.



Preparamos jóvenes que puedan competir en el ámbito global.

Por otra parte, la Benemérita Escuela Normal de Coahuila, la Escuela Normal de Educación Preescolar y la Escuela Normal de Torreón cumplieron satisfactoriamente con la calidad académica institucional, y se ubicaron entre las 10 instituciones de educación superior del país con Dictamen de Acreditación Institucional. A la fecha, siete de las escuelas formadoras de docentes en el estado lograron acreditar los procesos de administración y de gestión.

"Gracias a la enseñanza de los docentes coahuilenses el estado se encuentra entre los más competitivos y productivos del país. La fortaleza de Coahuila no se entiende sin los profesores".

Evaluación

La evaluación es una de las etapas más importante del proceso formativo, ya que nos permite conocer el nivel de calidad que guardan diversos rubros de la educación, así como el nivel de aprendizaje que desarrollan los estudiantes, la pertinencia de los programas de estudio con respecto a las necesidades actuales de la sociedad y el servicio que prestan los planteles, entre otros.

La Evaluación de Competencias para el ingreso de jóvenes a escuelas secundarias de alta demanda, que aplicamos a 18,693 alumnos de sexto grado, nos permitió identificar a 9,415 aspirantes que, por haber obtenido los puntajes más altos, lograron un lugar para cursar su educación secundaria en una de las 40 escuelas con mayor demanda del estado.

Con el propósito de informar tanto a los estudiantes como a los maestro, el progreso académico alcanzado por los alumnos, en enero aplicamos la Evaluación Formativa a 128,351 alumnos de tercero, cuarto y quinto de primaria y 129,432 estudiantes de los tres grados de secundaria. Los resultados están a la disposición de alumnos, padres de familia y estructura educativa, a través en el sitio <www.seducoahuila.gob.mx>.

La Olimpiada del Conocimiento Infantil es un concurso nacional para valorar y reconocer la preparación académica de los alumnos de sexto grado de primaria. A nivel estatal, en la primera etapa, evaluamos a 66,123 estudiantes; los 717 alumnos que obtuvieron los más altos puntajes participaron en la segunda etapa y de estos, en la tercera etapa, participaron 185 estudiantes. Los mejores 30 de la tercera etapa conformaron la delegación estatal que viajó a la ciudad de México a la Convivencia Cultural, y recibirán una beca de 1,500 pesos mensuales por 10 meses durante los tres años de su educación secundaria.

Entre las actividades culturales y recreativas realizadas en la ciudad de México, destacaron las visitas que hicieron al Presidente de la República y al secretario de educación. Cabe hacer mención que el alumno saltillense David Israel Guerrero Díaz, de la Escuela Profesor José García Rodríguez, obtuvo el más alto puntaje en Coahuila y el séptimo en el ámbito nacional en este prestigiado certamen.

Para incentivar a 21 alumnos de escuelas públicas que obtuvieron resultados relevantes en la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), ciclo escolar 2012-2013, les otorgamos una beca de 1,500 pesos mensuales por 12 meses. Además entregamos a seis escuelas apoyos económicos para sus proyectos escolares y 77 equipos de cómputo, con una inversión total de 1.5 millones de pesos.

El Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) se creó a partir de la Reforma Educativa emitida por el Gobierno de la República para evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en los niveles básico y medio superior. Por lo anterior, la Secretaría de Educación Pública federal no aplicó la prueba ENLACE correspondiente al ciclo escolar 2013-2014 en el nivel básico.

Sin embargo, esta prueba sí se aplicó a 28,588 alumnos del último grado de educación media superior de 361 planteles. Al establecer un comparativo entre los resultados de matemáticas de los ciclos escolares 2012-2013 y 2013-2014, observamos un incremento de 4.3 puntos en el porcentaje de alumnos que obtuvieron niveles de logro bueno y excelente, lo que sitúa al estado en el lugar 17 en el contexto nacional. En relación con la competencia disciplinar de comunicación (comprensión lectora), ocupamos el lugar noveno a nivel nacional.

Con el fin de valorar el nivel de logro en las asignaturas de Español, Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética, en colaboración con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), aplicamos los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE 03), a una muestra de 1,702 alumnos y 78 docentes de tercer grado de educación primaria, así como a 53 directores de 58 centros escolares coahuilenses. Los resultados se publicarán en 2015.

Para complementar su formación académica así como poner en práctica los conocimientos adquiridos en favor de la población en desventaja, 29,251 alumnos de educación media superior y profesional técnica realizaron con éxito su servicio social a través de 456 programas de organismos gubernamentales y de la sociedad civil.

Con el propósito de reconocer y estimular el esfuerzo ejemplar de los prestadores de servicio social, promovimos el Premio Coahuilense de Servicio Social 2014, en el que contamos con la participación de 762 alumnos de educación media y profesional técnico, en las siguientes categorías: Individual, Institucional y Grupal. En esta última, otorgamos 60 viajes de estudios —20 estatales a Parras, 20 nacionales a Cancún (Quintana Roo) y 20 internacionales a La Habana (Cuba)—.

De manera simultánea al evento de premiación de servicio social, instalamos por primera ocasión la Expo ¿Y Tú, Qué Carrera?, en la cual dimos a conocer las opciones de la oferta educativa del nivel superior. Participaron 74 instituciones y contamos con la presencia de 3,200 jóvenes.

Con el fin de que los alumnos puedan ejercer su derecho a elegir la opción que mejor se adapte a sus intereses, en el mes de septiembre realizamos la Feria de Servicio Social 2014, en las regiones Laguna y Sureste, en las que participaron cinco mil alumnos de educación media superior y superior, así como 83 organismos gubernamentales y de la sociedad civil.

A través de la Dirección de Informática Educativa Siglo XXI, continuamos desarrollando eficientemente el liderazgo en la aplicación de las nuevas tecnologías al proceso educativo como herramienta para elevar su calidad, y fomentamos el desarrollo de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

De modo que, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes,



Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Coahuila.

participamos en el Programa México Conectado, para proporcionar conectividad a 217 sitios en escuelas rurales y 40 ciudades del país. Entre otras destaca Saltillo, que cuenta ya con 30 sitios urbanos (cuatro centros de investigación, 12 escuelas superiores, cinco campus universitarios, cinco hospitales y cuatro unidades administrativas).

Asimismo, brindamos soporte y mantenimiento a los centros escolares que cuentan con equipamiento de cómputo y televisión satelital educativa; mediante 37 servicios de reparación y mantenimiento a equipos de la Red de Educación Satelital (EDUSAT) y 205 servicios a equipos de cómputo a escuelas.

Más de 29 mil alumnos de educación media superior y profesional técnica realizaron con éxito su servicio social.

Profesionalización del personal docente

Establecimos mecanismos que permiten la actualización, capacitación y profesionalización de los docentes, de acuerdo con sus necesidades, con el fin de promover mejores condiciones y brindar una educación de calidad.

Para cumplir con el decreto por el que se expidió la Ley General del Servicio Profesional Docente, que tiene por objeto regular el servicio en educación básica y educación media superior, en julio presentaron el examen de oposición del nivel básico 6,783 personas, de las cuales 2,534 obtuvieron resultados idóneos. Por lo que se refiere a educación media superior, por primera vez en Coahuila, llevamos a cabo el concurso de oposición y participaron 557 sustentantes, de los que 209 resultaron positivos para integrarse al sistema educativo.

Por primera vez en Coahuila se aplicó Examen de Oposición a los Docentes de Educación Básica y de Educación Media Superior, para la asignación pública y transparente de plazas.

En función de lo anterior iniciamos un proceso público y transparente de asignación de plazas, en el que contamos con observadores del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, Auditoría Superior del Estado, Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Universidad Autónoma de Coahuila, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, contando además con la participación de la sociedad civil y medios de comunicación, dando fe pública de este evento el licenciado Eliodoro García Gómez, notario público de esta entidad, en cumplimiento con los protocolos derivados de la Reforma Educativa.

También asignamos 311 plazas de jornada y 2,634 horas a 782 maestros. Por la naturaleza del servicio educativo, en educación media superior no se imparten todas las asignaturas en este semestre, por lo que al momento asignamos 676 horas a 39 maestros.

De acuerdo con lo establecido en la Reforma Educativa para el Servicio Profesional Docente, en la Estrategia para el Desarrollo de la Educación Básica y en las prioridades definidas por los resultados de evaluaciones estatales y nacionales, reorientamos y ampliamos la oferta de cursos que desarrollamos en los 12 Extensiones-Centros de Maestros del Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa (IDDIE), en la entidad.

Entre las acciones formativas que desarrollamos en el IDDIE, llevamos a cabo el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Con este programa, entre diciembre de 2013 y mayo de este año, capacitamos a 19,911 figuras entre directivos, docentes y personal de apoyo técnico pedagógico de educación básica.

Cuadro 3.14 Programa para el Desarrollo Profesional Docente
Prioridad formativa

Cursos	Cantidad	Figuras educativas atendidas
Matemáticas	6	1,658
Ciencias	1	3,302
Español	5	1,661
TIC	1	1,085
Inglés	2	672
GSA	7	2,315
RIEB	4	2,404
Otras opciones formativa	3	1,024
Perspectiva de género y prevención de la violencia	7	5,790
Total	36	19,911

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

El IDDIE tiene también, entre sus objetivos, promover y realizar procesos de investigación que contribuyan a mejorar la educación formal que imparte el estado, en especial aquella que corresponde al nivel básico.

A partir de los programas formativos, dirigidos a la profesionalización de los equipos académicos del propio instituto, mesas técnicas de educación básica y personal de educación superior, realizamos diferentes trabajos de investigación, mismos que se insertan en líneas de investigación e innovación dirigidas principalmente al fortalecimiento de las competencias profesionales docentes, con el propósito de coadyuvar en la mejora del desempeño y del funcionamiento de los centros escolares.

Los principales temas atendidos se relacionan con procesos de aprendizaje, práctica docente, propuestas curriculares de educación básica, asesoría y acompañamiento técnico-pedagógico, perfiles profesionales, programas de formación continua y desarrollo profesional docente, entre otros.

Cuadro 3.15 Proyectos de investigación IDDIE

Título de la investigación	Nivel educativo	Docentes beneficiados
La planificación de los docentes de 3º y 4º grado de primaria	Primaria	306
Resultados del acompañamiento académico del Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa (IDDIE) en las escuelas de educación general	Educación Básica	334
La aplicación de estrategias didácticas para favorecer la lectura	Primaria	12
Causas de la violencia escolar	Secundaria	65

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

"Educar para la vida es una obra colectiva que requiere del esfuerzo de todos, para nutrirnos del orgullo por la tierra que nos ha visto nacer y por los hombres y mujeres que la han labrado con su propia vida".

Con la finalidad de fortalecer las competencias profesionales de los supervisores de educación básica y orientarlas a la asesoría y el acompañamiento de los colectivos docentes de su zona para contribuir a la mejora del aprendizaje de los alumnos, desarrollamos el diplomado Una Supervisión Efectiva para la mejora del aprendizaje de nuestros alumnos. En el ciclo escolar 2013-2014 participaron 73 supervisores de educación básica que conformaron la primera generación. Como parte de la segunda generación participan 130 figuras educativas en el ciclo escolar 2014-2015 con una inversión de más de un millón de pesos.

Por un lado, en preescolar llevamos a cabo el taller breve: Estrategias Didácticas para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito y las matemáticas, con la finalidad de mejorar el desempeño docente de este nivel. Participaron 71 educadores del estado. Por el otro, otorgamos nueve cursos de formación al personal docente de educación primaria, con el fin de apoyarlos en el cumplimiento de sus labores en el aula.

Impartimos en el nivel de secundaria el curso-taller Elaboración de Reactivos para Exámenes Finales, en el que participaron 1,110 figuras educativas, de las cuales, 94 son supervisores; 656 coordinadores de academia y 360 directores escolares.

En educación especial efectuamos diferentes cursos-taller, entre los que se encuentran Enfoque por Competencias, Equipos de Trabajo de Alto Desempeño, Terapia de Juego, Diseño de Situaciones de Aprendizaje en Preescolar, Las Matemáticas en Educación Secundaria y el diplomado Inclusión de Personas con Discapacidad Visual. Además, efectuamos el Encuentro Estatal de Educación Especial Sembremos Juntos la Inclusión. Con estas acciones beneficiamos a 37,540 alumnos y a 2,244 docentes.

También fomentamos la profesionalización de 1,624 agentes educativos sobre la planificación didáctica y de acompañamiento de acuerdo con el Modelo de Atención con Enfoque Integral con el taller La Planificación como Herramienta Didáctica para el Desarrollo de Capacidades del Modelo.

Respecto a la formación docente en educación media superior, 1,522 figuras de los diferentes subsistemas concluyeron satisfactoriamente el diplomado del Programa de Formación Docente (PROFORDEMS), 475 más lo están cursando actualmente; 59 directores concluyeron el Programa de Actualización y Profesionalización Directiva (PAyPD) y 477 docentes se certificaron en el Programa de Certificación de Competencias Docentes de Educación Media Superior (CERTIDEMS).

Además, 36 docentes del subsistema del Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC) cursaron un diplomado en el Uso de la Tecnología en el Salón de Clase, el cual replicaron a 184 docentes de este subsistema. Los maestros del subsistema del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECyTEC), recibieron 30 cursos sobre temas relacionados con procesos productivos.

Respecto al nivel superior, realizamos 373 eventos de formación, en los que participaron 3,127 personas entre directivos, docentes y alumnos; así fortalecimos las competencias directivas, pedagógicas y administrativas.

Con el apoyo de la Dirección de Informática Educativa Siglo XXI, proporcionamos capacitación y acompañamiento académico en el uso de las tecnologías de la información a figuras educativas. Impartimos 42 cursos de *Office* 365 a 460 docentes y personal administrativo de la Secretaría de Educación (SEDU).

Llevamos a cabo seis diplomados, básicos y avanzados, sobre informática, así como cursos básicos de computación, *Excel*, manejo de archivos en línea y evaluación del *software* Galileo por maestros de matemáticas de educación básica, todos ellos con una asistencia de 191 participantes.

A través de la Dirección de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores, atendimos a más de 1,800 personas, en su mayoría maestros jubilados y pensionados, a quienes les ofertamos actividades en 36 disciplinas educativas, culturales, deportivos y de recreación.

Participamos en la edición número XXV de los Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores celebrados en la ciudad de Guadalajara. Nuestros participantes obtuvieron en el ámbito nacional 61 medallas de oro, 15 de plata y 15 de bronce.

Realizamos 373 eventos de formación para más de tres mil figuras educativas y alumnos de nivel superior

Sistema educativo libre de discriminación y violencia

Reconocemos el compromiso establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 sobre la necesidad de ofrecer a todos los coahuilenses una educación de calidad con equidad que contribuya al desarrollo de competencias.

Promovemos actitudes a favor de la igualdad de género, de los derechos humanos y la erradicación de la violencia, y adoptamos políticas orientadas a la prevención, mediante acciones de sensibilización y profesionalización de directivos, docentes, equipos técnicos y administrativos de los centros educativos. De manera que impartimos pláticas y conferencias en 4,419 escuelas.

Asimismo, participaron 330 escuelas en el Programa Trazando mi Propio Destino dirigido a estudiantes de secundaria; también promovimos un estilo de vida responsable y saludable entre los jóvenes a través del desarrollo de habilidades que les permita tomar mejores decisiones y relacionarse con las personas que lo rodean.

Desarrollamos también ocho cursos para 5,790 figuras educativas de educación básica, con el propósito de favorecer en las escuelas las prácticas democráticas equitativas e incluyentes, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos. Estos cursos buscan la sensibilización y formación de los maestros para la detección, atención y prevención del acoso escolar.

En educación media superior, impartimos las conferencias Inteligencia Emocional, Mitos y Realidades del Acoso Escolar, a los alumnos de los diferentes centros escolares de CECyTEC -EMSaD. Además, atendimos en el área psicológica a los alumnos con problemas de conducta, organizamos reuniones y conferencias con padres de familia, docentes, así como con personal administrativo.

En el COBAC, impartimos 74 pláticas y conferencias para concientizar a más de cuatro mil jóvenes en temas como prevención de adicciones, cáncer, embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual, violencia en el noviazgo, acoso escolar y liderazgo.

En el CONALEP beneficiamos a 344 alumnos de los planteles de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo (I y II) y San Pedro a través de 60 pláticas: Cáncer en Adolescentes, Bebé Virtual, Promotores Adolescentes PREVENIMSS, Sexualidad, Alcoholismo y El Color de mi Vida.

En Coahuila estamos convencidos que una convivencia sana y pacífica de la comunidad escolar, favorece los fines y propósitos de la educación, por tanto, tomamos la firme determinación de prevenir y atender el fenómeno del acoso escolar que tiene su origen en diversas causas de índole familiar y social.

Este año, establecimos el Protocolo de Actuación para la Atención del Acoso Escolar *Bullying* en escuelas públicas y privadas, herramienta que nos ofrece una guía concreta de actuación para servidores públicos en casos de que se presente esta problemática en las instituciones educativas del estado.

Asimismo, pusimos a disposición del público la página de internet especializada para la recepción y canalización de denuncias <www.seducoahuila.gob.mx>, y la línea telefónica 01800-YABASTA para denunciar y dar información sobre este fenómeno social.

Creamos también la Unidad Especializada de Atención Integral del Acoso Escolar, que cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por especialistas que acompañarán a las escuelas y padres de familia en la atención y seguimiento de estos casos; además, tenemos el apoyo de 350 psicólogos de educación especial que se encuentran distribuidos en las escuelas para brindar diagnóstico, opinión y asesoría cuando se solicite su intervención.

Establecimos el Protocolo de Atención del Acoso Escolar *Bullying* y creamos la Unidad Especializada de Atención al *Bullying*

El COBAC implementó la activación física como asignatura oficial.

Promoción de vida con calidad y cuidado del medio ambiente

Para prevenir el sobrepeso y la obesidad y fomentar estilos de vida saludables, el COBAC implementó la activación física como asignatura oficial, e imparte Educación Física, Nutrición y Cuidados de la Salud, a los seis semestres, tres horas a la semana.

Realizamos el torneo anual Águilas de CONALEP, donde participaron mil alumnos de los nueve planteles en disciplinas como futbol varonil y femenil, basquetbol, softbol, concurso de canto, declamación y oratoria, bandas de guerra y escoltas. Efectuamos también las Jornadas Académicas, Culturales y Deportivas en las que participaron cerca de cuatro mil alumnos de 64 bachilleratos privados incorporados al Estado.

Del 28 de abril al 2 de mayo, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera fue sede del LVIII Evento Prenacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos de la Zona III, que contó con la participación de más de mil estudiantes de Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

En coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente impulsamos el Programa de Educación Ambiental, para fortalecer los contenidos programáticos enfocados a la educación ambiental en el Plan y programas de estudio en educación básica, a través de la capacitación a los docentes, dotación de recursos materiales y didácticos, así como la difusión de estrategias que contribuyan en la formación de una cultura ecológica en los alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Capacitamos 357 clubes ecológicos y registramos 187 clubes en beneficio de 9,350 alumnos.



Programa de Cultura Ambiental.

Transparencia y rendición de cuentas en el Sistema Educativo Estatal

La transparencia y la rendición de cuentas son dos componentes esenciales en nuestro gobierno; con la transparencia abrimos canales de comunicación entre nuestras instituciones y los coahuilenses, mientras que con la rendición de cuentas ponemos al alcance de todos las acciones que llevamos a cabo.

Aprovechamos las ventajas que las tecnologías de comunicación ofrecen y a través de ellas informamos las acciones y actividades que efectuamos, de manera que estrechamos la comunicación con la comunidad escolar y virtual en general y reafirmamos nuestro compromiso de consolidar un sistema educativo de calidad y una cultura de transparencia.

Mantenemos actualizadas nuestras publicaciones en el portal Coahuila Transparente <www.coahuilatransparente.gob.mx> para que los ciudadanos tengan acceso a información precisa. Además atendimos 69 solicitudes de información recibidas en el periodo, de las cuales, concluimos 59, orientamos a siete solicitantes y las tres restantes se trataba de información reservada en los términos señalados por la ley en la materia.

En el ámbito nacional somos pioneros en transparentar la información educativa, como identificación y ubicación geográfica de cada escuela, estadísticas, resultados de evaluaciones, situación y características de los inmuebles escolares, programas en beneficio de alumnos, docentes, directivos y de las mismas escuelas, así como distintas publicaciones estadísticas, a través del Sistema Integral de Información de Escuelas (SIIE) Escuela Transparente, cuyo objetivo permanente es la mejora continua. Registramos en promedio 30 mil visitas a este portal, lo que equivale a 82 visitas por día.

Como parte de las acciones derivadas de la Reforma Educativa, trabajamos en forma conjunta con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para realizar el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), cuyos resultados son fuente básica para la planeación y programación en beneficio de la comunidad educativa. Censamos a 630,878 alumnos y 5,483 centros de trabajo del sistema educativo. La disposición y apoyo de maestros, directores, supervisores y jefes de sector permitió que Coahuila se ubicara en los estados con cero incidencias o falta de información. Los resultados se encuentran disponibles en la página <www.cemabe.inegi.org.mx>.

Con estas acciones promovemos la participación de los ciudadanos en los asuntos educativos bajo una cultura de responsabilidad y de apego a la legalidad.

Más oportunidades para todos y participación social en la educación

La educación es un factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo, del mismo modo, es un medio eficaz para el desarrollo de las facultades de los individuos, con el fin de mejorar la calidad de vida, la convivencia humana e incrementar la potencialidad de las personas y la sociedad.

Tenemos el firme propósito de lograr que la población estudiantil en condiciones económicas adversas tenga la oportunidad de iniciar y continuar en el sistema educativo. Por eso, a través del Instituto de Becas y Créditos Educativos del Estado de Coahuila de Zaragoza (IBEC) otorgamos apoyos que fomenten la permanencia de los estudiantes de todos los niveles.

Durante el ciclo escolar 2013-2014 invertimos 478.6 millones de pesos para que 123,728 estudiantes contaran con una beca. Con esta acción contribuimos a disminuir el abandono escolar, promovimos la conclusión de estudios y favorecimos la economía de las familias.

En educación básica entregamos 68,993 becas, con una inversión de 23.7 millones de pesos. Vale la pena destacar, entre otros, los

siguientes programas: Bécame; Somos muy Especiales; becas para hijos de mineros fallecidos en las minas de La Espuela, Santa María y Pasta de Conchos; apoyos para madres jóvenes y jóvenes embarazadas y para escuelas particulares incorporadas a la SEDU.

Asimismo, becamos a 36,284 jóvenes que estudian bachillerato general, tecnológico y profesional técnico, con una inversión de 227.5 millones de pesos, y a 18,451 jóvenes que cursan algún nivel de licenciatura o técnico superior universitario, mediante la aplicación de 227.4 millones de pesos. Las últimas incluyen apoyos en especie como alimentación, transporte y material didáctico.

Este año, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), otorgó a Coahuila dos becas completas, en atención a los excelentes resultados obtenidos por nuestros alumnos del último grado de bachillerato, en la prueba de Aptitud Académica.

Cuadro 3.16 Becas por nivel educativo ciclo escolar 2013-2014

Nivel	Alumnos
Básico	68,993
Medio	36,284
Superior	18,451
Total	123,728

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014

Para otorgar el número de becas descrito, realizamos actividades y acciones, entre las que destacan, la vinculación con instancias y organismos públicos y privados, locales, nacionales e internacionales.

Del mismo modo, continúan en funcionamiento los siete módulos de información y asesoría ubicados en Acuña, Cuatro Ciénegas, Monclova, Piedras Negras, San Juan de Sabinas, San Pedro y Torreón.

Con el propósito de informar los tipos de becas que ofertamos y otorgar a los usuarios respuestas en tiempo real, pusimos a disposición del público el portal <www.becascoahuila.gob.mx> y cuentas en las redes sociales *Facebook* y *Twitter*.

Realizamos con éxito dos Expoferias de Universidades e Intercambios al Extranjero, que contaron con la asistencia de más de ocho mil jóvenes. Durante estos eventos otorgamos 19 becas de estadías en países como Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia e Inglaterra, por periodos desde dos semanas hasta ocho meses.

Participamos en la firma del Programa Extraordinario de Becas instituido a favor de los hijos de las personas desaparecidas en el estado. A la fecha son más de 100 los beneficiados.

Suscribimos Convenios y Acuerdos de Colaboración Interinstitucional con centros educativos del sector público y privado como Soluciones Lingüísticas Globales AHS S.C.; la Universidad Autónoma de Coahuila; el Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales de Saltillo, A.C. (IMARC), el Centro de Educación y Capacitación Forestal (CECFOR); el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyT), y con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) Unidad Saltillo.

Además, a través del Programa Bécalos, que cuenta con la participación de Fundación Televisa, el Gobierno federal, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Universia, emprendimos el Programa de Movilidad entre Universidades Tecnológicas Bilingüe Internacional y Sustentable (BIS) mexicanas y colegios comunitarios de Estados Unidos de América.

Con este programa beneficiamos a 66 alumnos de la Universidad Tecnológica de Saltillo, a quienes les facilitamos el trámite de pasaportes y les brindamos espacios para cursos complementarios y apoyo económico para que estuvieran en condiciones de cumplir con los requisitos necesarios para ser candidatos aprobados.

Cuadro 3.17 Programa de Movilidad entre Universidades Tecnológicas BIS (México) y Colegios Comunitarios (EE.UU.)

Programa educativo	Estudiantes seleccionados	Institución huésped	Ubicación
Mantenimiento Industrial	25	*Fox Valley Technical College*	Appleton, Wisconsin, EE.UU.
Energías Renovables	7	*Pima Comunity College*	Tucson, Arizona, EE.UU.
Operaciones Comerciales	22	*Skyline Collage*	San Bruno, California, EE.UU.
Internacionales	12	Álamo *Comunity College*	San Antonio, Texas, EE.UU.
Total	66		

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.



Oportunidades educativas para todos.

Conscientes de la carga económica que implica a las familias el regreso a clases, al inicio de este ciclo escolar distribuimos 547,032 Paquetes de Útiles Escolares en beneficio de igual número de estudiantes de escuelas públicas del nivel básico. Estos paquetes cuentan con materiales según los requerimientos por grado y nivel educativo.

El gran compromiso con la niñez coahuilense que tiene el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), contribuyó a aumentar el alcance de los programas de apoyo al distribuir más de 171 mil Paquetes de Útiles Escolares entre los alumnos de educación básica menos favorecidos.

También entregamos Uniformes y Zapatos Escolares a 85,900 niños y jóvenes del medio rural, con el propósito de compensar las condiciones socioeconómicas adversas de esta población estudiantil.

Distribuimos 4.4 millones de libros de texto gratuito a los alumnos de educación básica.

En el presente ciclo escolar distribuimos 4.4 millones de ejemplares de libros de texto gratuitos a los alumnos de todas las escuelas de educación básica en el estado, que incluyen más de 600 mil libros para los estudiantes de secundaria, con una inversión estatal de más de 18 millones de pesos. Asimismo, adquirimos y entregamos a los docentes frente a grupo de las escuelas públicas, más de 98 mil cuadernillos de registros de asistencia y evaluación con una inversión de 1.5 millones de pesos, recurso de origen estatal y federal.

Respecto a educación especial, atendemos a personas con necesidades educativas específicas, con o sin discapacidad, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes y talentos específicos. Atendemos a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con inclusión y equidad social. Ofrecemos, además, servicio de adiestramiento y capacitación para el trabajo, para favorecer su inclusión al medio laboral.

Destinamos 3.8 millones de pesos para el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa, a través del cual realizamos acciones que eliminan o minimizan las barreras para el aprendizaje y la participación de los alumnos con necesidades educativas con o sin discapacidad, con aptitudes sobresalientes o talentos específicos.

El Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) responde a la necesidad de dar atención y oportunidades de educación a los niños y jóvenes migrantes que transitan entre México y Estados Unidos. Con este programa atendimos 256 alumnos; 201 de educación primaria y 55 correspondientes a secundaria.



Acciones del Convenio IEEA-CONAFE.

Proporcionamos también atención educativa en los niveles inicial y básico a la niñez indígena y migrante o en situación de migración, desde un enfoque educativo que atienda la diversidad social, cultural y lingüística, para ello, emprendimos el Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM). En tres años de gobierno ampliamos la cobertura en beneficio de 856 alumnos de 40 centros escolares (69 de inicial, 79 de preescolar, 242 de primaria y 466 de secundaria).

Invertimos 20 millones de pesos para crear la Biblioteca Digital Coahuila.

En coordinación con el CONAFE brindamos una educación incluyente a los niños y jóvenes que habitan las comunidades más alejadas y vulnerables del estado, de modo que, mediante el Convenio de Fortalecimiento de la Educación Comunitaria, reconocimos la labor que desarrollaron los líderes educativos comunitarios, a quienes entregamos 376 equipos de cómputo con programas educativos integrados y 526 apoyo económicos mensuales para solventar sus gastos de traslado y alimentación.

De la misma manera firmamos el Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado por el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y CONAFE, para lograr la participación de 169 figuras educativas que se sumaron a la atención del rezago educativo en el estado. Ellos atendieron a 507 adultos, de los cuales 140 concluyeron nivel de alfabetización, primaria o secundaria.

Bibliotecas para todos

En nuestro gobierno, la visión de las bibliotecas no la limitamos a fomentar el gusto por la lectura, sino que a través de la Red Estatal de Bibliotecas proveemos espacios y herramientas tecnológicas para acceder a las bases de conocimientos digitales disponibles, que contribuyen al desarrollo de competencias y habilidades de los coahuilenses.

Tenemos el compromiso de acercar a las comunidades a la era digital, por lo cual con una inversión de 20 millones de pesos creamos la Biblioteca Digital Coahuila. Con esta plataforma contribuimos a mejorar la calidad de vida de las personas, brindándoles acceso a las tecnologías de información, además de ofrecerles comunicación e instrucción a distancia a través de la página *web* <www.bibliotecadigitalcoahuila.gob.mx>, que contiene libros electrónicos, enciclopedias en línea, bases de datos con información científica, tecnológica y humanística, así como cursos de idiomas y de capacitación para el trabajo.

Además, equipamos cada una de las 140 bibliotecas de la Red Estatal con tabletas precargadas con 501 libros del área de literatura para fomentar el hábito a la lectura; en total adquirimos mil tabletas. Estas pueden utilizarse en el ambiente agradable y relajado de las salas *lounge* con las que cuenta la generalidad de las bibliotecas.

Cabe resaltar que todas las bibliotecas que forman parte de la Red Estatal, cuentan con equipos de cómputo y servicio de internet para el uso del público en general. Durante el periodo que se informa recibimos a más de 120 mil personas.

Este año integramos la Infoteca en Piedras Negras a la Red Estatal de Bibliotecas, en beneficio de más de 152 mil habitantes de esa ciudad. Esta ofrece servicios bibliotecarios y equipo de cómputo actualizado y cuenta con espacios como biblioteca con colecciones físicas y digitales de libros, salas de cómputo, de consulta general, infantil y audiovisual preparada para realizar videoconferencias.

Realizamos un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para la incorporación de tecnologías de la información y comunicación en la consulta de libros, revistas, tesis o cualquier fuente de información electrónica para el público en general. Son 10 municipios que ya tienen Módulo UNAM-Coahuila; cada uno cuenta con una sala equipada con 10 computadoras, una impresora, mobiliario y sala de videoconferencias.

La página <www.coahuilabibliotecas.gob.mx> de la Coordinación General de Bibliotecas permite establecer comunicación con la comunidad, difundir y promover actividades culturales y de lectura, además de ser un vínculo entre la Coordinación Estatal y las bibliotecas públicas de la Red Estatal, actualizamos mensualmente la página y en este periodo recibimos 3,500 visitas de más de 20 países.

Además, desde esta página, pusimos a disposición la BiblioWeb <www.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/>, cuyo objetivo es conformar una base de libros y audiolibros en línea para la consulta del público en general. A través del Programa Cazadores de la Información, captamos 1,500 títulos que se suman a los más de seis mil existentes. Recibimos la visita de cerca de 40 mil usuarios virtuales.

Con el fin de mejorar la administración y organización de las 140 bibliotecas públicas activas en el estado, generamos un programa llamado Sistema de Información Digital Bibliotecario que permite un almacenamiento ordenado de información, de fácil acceso y que genera reportes en línea.

Cuadro 3.18 Usuarios del Sistema Electrónico Bibliotecario

Descripción	Usuarios
Biblioteca digital Coahuila	21,162
Módulos de Servicios Digitales	120,000
BiblioWeb	40,000
Página *web* de la Coordinación	3,500
Total	184,662

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014

A finales del mes de mayo llevamos a cabo la 17º edición de la Feria Internacional del Libro (FILA) en el Centro Cultural Universitario, campus Arteaga, de la Universidad Autónoma de Coahuila. En esta ocasión Ecuador fue el país invitado y presentó una extensa muestra bibliográfica y artesanal; obras de escritores y académicos, además de música y danza tradicional. El Estado de México fue el invitado de honor y presentó un pabellón con su riqueza cultural.

La feria contó con más de 600 eventos y la participación de 450 fondos editoriales en más de seis mil metros cuadrados en exposición y venta. Entre las casas editoras del país que participaron se encuentran el Fondo de Cultura Económica, Planeta, Océano, Santillana, Era, entre otras.

Nos congratulamos con la presencia de autores como Javier Sicilia, Mario Iván Martínez, Enrique Serna, Adolfo Castañón, Élmer Mendoza, Mario Bellatín, y espectáculos como el Ballet de Danza Contemporánea México en Movimiento, el Ballet Folclórico del Estado de México, obras de teatro, conciertos y conferencias.

La Cátedra de Cultura Latinoamericana Alejo Carpentier, dirigida principalmente a estudiantes universitarios, la dedicamos a Octavio Paz en el centenario de su nacimiento. Además impartimos 370 talleres infantiles de fomento a la lectura o desarrollo de la creatividad.

Este periodo publicamos tres libros: *Acompáñame*, *¿Y tú, qué esperas para ser feliz?*, de

Laura Mery; *Vamos a conocer mi tierra*, de Manuel H. Gil Vara; y *De mí, para ti, que no lo sabes*, de Raima Corralli (seudónimo de María Guadalupe Flores Carrillo). El tiraje fue de mil ejemplares de cada uno. Continuamos con la edición de libros en formato de audio; este año agregamos cinco títulos a la colección en temas que van desde la poesía hasta la narrativa. Dentro de la producción de libros incluimos tres títulos en sistema Braille.

Dentro del Programa Biblioteca Extramuros realizamos, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente (SEMA) el Programa Lectura en Movimiento, cuyo objetivo es dar opciones de lectura a los pasajeros de taxis que operan en las principales ciudades del estado. La primera fase de este programa opera en Saltillo, con 800 unidades dotadas de un portalibros que incluye los ocho folletos de la serie Bordeando el Monte, serie editada y diseñada por la Coordinación General de Bibliotecas y publicada por la SEMA. Esta colección la distribuimos también, en oficinas públicas y en bibliotecas de la entidad.

Como parte del Programa de Guardianes de la Lectura, este año sumamos 10 espacios de lectura en comedores del adulto mayor y apoyamos a siete bibliotecas escolares al donar una colección de 50 libros por centro educativo.

En materia de capacitación, en este periodo reforzamos el programa de atención a niños en situación hospitalaria al impartir seis cursos con una asistencia de 250 responsables de esta actividad. Además, 650 bibliotecarios recibieron actualización en el uso de nuevas tecnologías.

En la Librería del Fondo de Cultura Económica Carlos Monsiváis, brindamos servicios de difusión de actividades culturales y artísticas, así como de fomento a la lectura, a través de talleres, conferencias, capacitaciones, presentaciones de libros y obras de teatro experimental. Además contamos con los *blogs* Tan-Tan <http://tan-tan-blog.blogspot.mx/>, dirigido a niños y jóvenes, y Lecturas Tu Red <http://revista-lecturas-tu-red.blogspot.mx>, para público general, en los que publicamos comentarios de libros y damos a conocer novedades y recomendaciones de la librería. Las visitas mensuales que recibimos en ambos *blogs* tuvieron este año un aumento de 71.4%, con respecto al año anterior.



Fomento de la lectura en la niñez coahuilense.

Distribuimos más de 3 mil bibliotecas escolares que representan 79,141 libros a jardines de niños, primarias, secundarias y centros CONAFE.

Como una innovación contamos con un programa de radio denominado *Libros de arena* que se trasmite semanalmente en el Sistema Estatal de Radio, e iniciamos un proyecto de radio digital que se transmite en <www.radio.coahuilabiblioteca.gob.mx>.

Con respecto a educación básica, el Programa Nacional de Lectura ofrece las Bibliotecas Escolares y de Aula como una herramienta que apoya el proceso de aprendizaje de los alumnos y diversifica la estrategia de enseñanza de los docentes; también se suma el acercamiento a libros que inviten a disfrutar la lectura y que sirvan como medio de aprendizaje de contenidos específicos.

En el periodo que informamos distribuimos 3,404 bibliotecas escolares que representan 79,141 libros: 1,022 a jardines de niños, 1,512 a primarias, 426 a secundarias y 444 en los centros comunitarios CONAFE.

Archivo histórico

En esta Administración pusimos en práctica políticas públicas para conservar la memoria del estado, por eso, conservamos, protegemos, promocionamos y difundimos, la historia de nuestro estado. Por consiguiente, realizamos cinco acciones denominadas Coahuila en la Historia; Conferencia Binacional de Historia; Reunión Estatal de Archivos; Capacitación en Administración de Documentos, Archivística e Investigación en Historia Familiar, y Protección y Conservación del Acervo Documental; estas actividades facilitaron el acceso al patrimonio documental a los investigadores nacionales, extranjeros y público en general.

Este año atendimos a 1,307 personas, con un total de 3,202 imágenes, y en el periodo de 2012 a 2014 atendimos a 2,383 ciudadanos.

Por lo que se refiere al ciclo de conferencias Coahuila en la Historia, realizamos 16 conferencias con expositores que trataron temas sobre Historia Regional, destacan entre ellas: De la Antigüedad al siglo XXI; 1856-1864, De la Anexión a la Separación: Pugnas Políticas Decimonómicas, Coahuila en la Historia de la Aviación Nacional y Fuentes Primarias para la Historia de la Arquitectura en el Noreste con la presencia de 540 asistentes. En tres años llevamos a cabo 47 conferencias con la asistencia de 1,658 personas.

Mediante el Archivo General del Estado coordinamos con el municipio de Allende la exposición *Centenario de la Batalla de Allende, 1914-2014*, a la que asistieron 300 personas.

Colaboramos con municipios como Allende, Cuatro Ciénegas, Piedras Negras y Sabinas, con el Distrito Federal y Tamaulipas, así como con los países de España y Estados Unidos, en la organización de 22 conferencias con temática de historia regional y nacional con la presencia de 1,417 asistentes.

También participamos en la edición de la enciclopedia *Coahuila a través de sus municipios*, trabajo sobre la historia de los 38 municipios coahuilenses, y en tres años llevamos a cabo la presentación de cinco libros con la asistencia de 254 personas.



17º edición de la Feria Internacional del Libro de Arteaga.

En relación con la Conferencia Binacional de Historia, organizamos la novena edición en Saltillo. El Recinto de Juárez fue la sede de estas conferencias. Podemos destacar, entre otras, Bobosarigames y otros indios coaguileños en el Reyno de la Nueva Vizcaya; La aventura de la Genealogía; Coahuila, siglos XIX y XX; Territorio, sociedad, cronología y bibliografía; Emilio *Indio* Fernández Romo: historia familiar; tuvieron una asistencias de 130 personas. Para finalizar este tema, en los tres años de Administración, organizamos tres ediciones de la Conferencia Binacional de Historia, y contamos con 348 asistentes.

Organizamos la Primera Reunión Estatal de Archivos con el fin de conocer las técnicas, los métodos y los avances de organización en las labores diarias para la protección de la historia; contamos con la presencia de 71 asistentes.

Con respecto a la Capacitación en Administración de Documentos, Archivística e Investigación en Historia Familiar, organizamos e impartimos 16 cursos de capacitación en Administración de Documentos, Archivística e Investigación en Historia Familiar, dirigidos al personal de instituciones públicas y privadas y al público en general; en estos cursos contamos con la asistencia de 156 personas. Durante estos tres años de gestión, realizamos 30 cursos de capacitación en Administración de Documentos, Archivística e Investigación en Historia Familiar, dirigidos al personal de instituciones públicas y privadas y al público en general; contamos con 436 participantes.

En tres años organizamos, catalogamos e integramos 17,280 documentos al Archivo General del Estado.

En relación con la Conservación del Acervo Documental, organizamos, catalogamos e integramos 9,038 documentos de los Fondos Documentales Circulares, Nava y Secretaría de Gobierno. Durante esta gestión, organizamos, catalogamos e integramos 17,280 documentos.

Capturamos en este año 28,632 fichas de síntesis de los Fondos Documentales: Siglo XIX, Circulares, Nava, San Buenaventura, Secretaría de Gobierno y Registro Civil en matrimonios de 1860 a 1899, nacimientos de 1900 a 1920. En tres años capturamos 93,826 fichas de síntesis de los fondos antes mencionados.

Este año digitalizamos 8,942 imágenes del Fondo Presidencias Municipales: San Buenaventura de 1837 a 1841; Fondo Siglo XIX de 1861 a 1866 y en el periodo de 2012 a 2014, digitalizamos 23,563 imágenes.

Otras de las actividades vitales es conservar, documentar y resguardar documentos de dependencias gubernamentales del estado; por tanto recibimos 71 cajas de documentos y en tres años recibimos para su conservación, organización y resguardo 3,397 cajas de documentos de diversas dependencias.

Más oportunidades en educación media superior y superior

Uno de los retos que tenemos en Coahuila es el de promover la calidad y la cobertura educativa con equidad. Estamos conscientes de la importancia de adaptar los niveles de educación media superior y superior a las exigencias socioeconómicas, que aumentan con las reformas estructurales promovidas por el Gobierno federal.

Para brindar mayores oportunidades de estudio a los jóvenes en el nivel medio superior, en el ciclo escolar 2014-2015 iniciaron operaciones 103 preparatorias distribuidas en las siguientes modalidades: 92 telebachilleratos; ocho CECyTEC, y tres COBAC, que permitirán incrementar considerablemente los espacios para proporcionar este servicio. La creación de estos centros escolares la logramos con el apoyo del Gobierno federal.

En estos tres años de Administración incrementamos la oferta en educación superior con la apertura de siete universidades, lo que nos permitió aumentar nuestra capacidad de atención a 4,500 estudiantes más por ciclo escolar.

- Universidad Tecnológica de Saltillo Modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable, en Derramadero (Saltillo)
- Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera de Coahuila en San Juan de Sabinas
- Universidad Politécnica de Monclova-Frontera Modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable en Frontera
- Universidad Politécnica de la Región Laguna, en Santa Teresa (San Pedro)
- Universidad Politécnica de Piedras Negras
- Universidad Politécnica de Ramos Arizpe
- Unidad Académica de la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC) en Parras, de la cual existe el compromiso de convertirla en Universidad Tecnológica de Parras.

Con estas nuevas opciones, por primera vez en el estado contamos con instituciones del subsistema Universidades Politécnicas e implementamos el Modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable.

Cabe mencionar que las universidades politécnicas de la Laguna, Monclova-Frontera y Ramos Arizpe son Compromisos de Gobierno (CG-190 y CG-054) del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que a solo dos años del inicio de su administración ya se encuentran cumplidos. Esto es muestra del trabajo cercano y coordinado con la Federación.

Cada una de las Universidades Politécnicas ofrecerá tres diferentes programas educativos de alta calidad, de acuerdo con las áreas productivas que existen en las diferentes regiones; resaltamos la carrera de Ingeniería en Metrología Industrial, que ofertaremos por primera vez en nuestro estado en la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe.

En la Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera de Coahuila ampliamos la oferta educativa con la apertura de la carrera de Minería. Mientras que en la Unidad Académica de la Universidad Tecnológica de Coahuila en Parras iniciamos la carrera de Técnico Superior en Agricultura Sustentable área Vitivinicultura.

Vale la pena destacar que, para continuar con la ampliación de la oferta educativa, proyectamos la Universidad Politécnica de Torreón y la Universidad Tecnológica de Acuña, así como, la Unidad Académica de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila en Allende y la Unidad Académica de la Universidad Tecnológica de Torreón en Matamoros.

Espacios educativos

Como resultado de un ejercicio de planeación previo al inicio de cada ciclo escolar, instrumentamos procesos de construcción y rehabilitación así como de suministro de equipo especializado para laboratorios y talleres, con el propósito de contar con una infraestructura propia en las condiciones que merecen nuestros estudiantes. De esta manera contribuimos también a mejorar la calidad en la educación y la distribución democrática de la oferta educativa.

En tres años invertimos 1,058.1 millones de pesos en infraestructura educativa para la construcción de 1,097 espacios educativos y 545 rehabilitaciones, así como para la entrega de equipo especializado a 23 planteles de educación media superior y superior.



Escuela de Ciencias de la Salud, Piedras Negras.

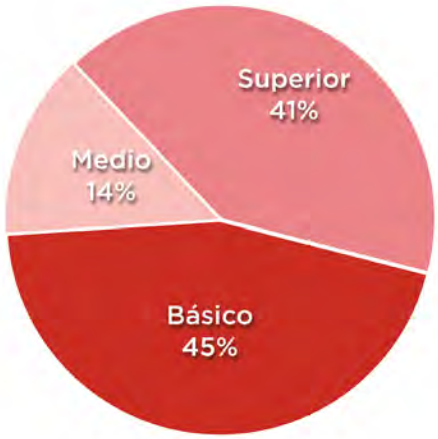
En tres años, construimos 1,097 espacios educativos con una inversión de 1,058.1 millones de pesos.

Cuadro 3.19 Acciones por nivel educativo

Nivel	Construcción de espacios	Rehabilitaciones	Equipo especializado (planteles)	Inversión (millones de pesos)
Básico	480	531	0	471.1
Medio superior	101	14	4	149.9
Superior	516	0	19	437.1
Total	1,097	545	23	1,058.1

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Gráfica 3.1 Porcentaje de inversión por nivel educativo



Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

"La educación superior es una prioridad en nuestro Gobierno y trabajamos a diario para abrir más espacios universitarios para las y los jóvenes de Coahuila".

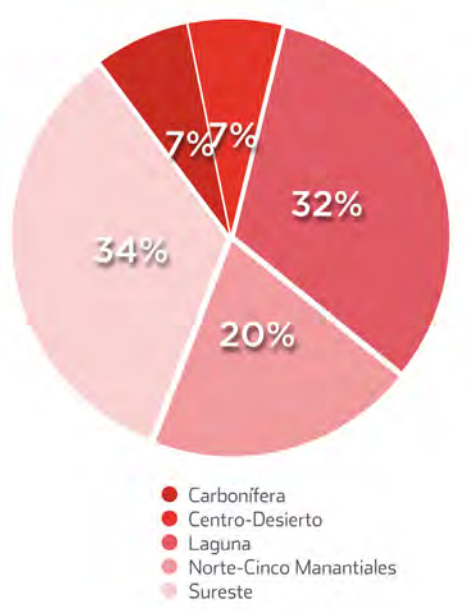
En educación básica destinamos una inversión de 471.1 millones de pesos para la construcción de 480 espacios educativos y la realización de 531 reparaciones en 771 planteles de las diferentes regiones del estado.

Cuadro 3.20 Acciones en planteles educativos por región en nivel básico

Región	Construcción de espacios	Rehabilitaciones
Carbonífera	29	39
Centro-Desierto	27	73
Laguna	149	156
Norte-Cinco Manantiales	116	86
Sureste	159	177
Total	480	531

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Gráfica 3.2 Porcentaje de inversión por región en nivel básico



Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.



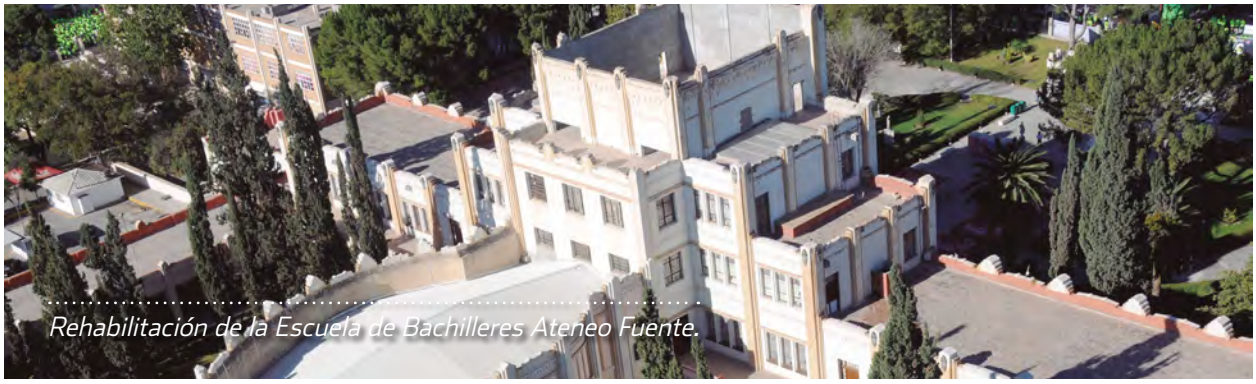
Rehabilitación de la Escuela Coahuila, Saltillo.

En el nivel medio superior destinamos 149.9 millones de pesos para la edificación de 101 espacios educativos, la realización 14 reparaciones y la dotación de equipo especializado a cuatro instituciones.

Cuadro 3.21 Acciones en planteles educativos por región en nivel medio superior

Región	Construcción de espacios	Rehabilitaciones	Equipamientos
Carbonífera	9	0	0
Centro-Desierto	28	2	2
Laguna	15	0	0
Norte-Cinco Manantiales	19	10	0
Sureste	30	2	2
Total	101	14	4

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

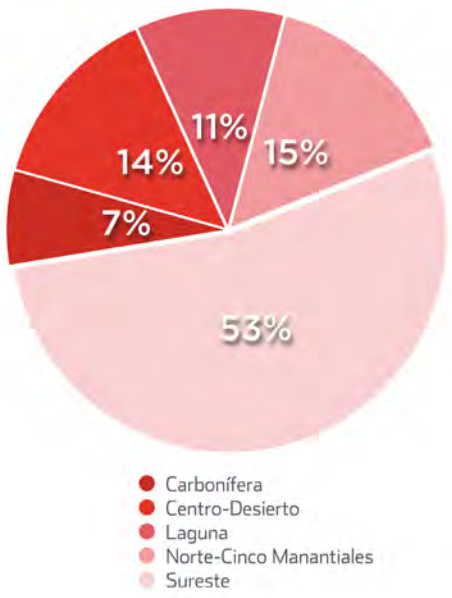


Rehabilitación de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente.



Construcción de más espacios educativos.

Gráfica 3.3 Porcentaje de inversión por región en nivel medio superior



Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

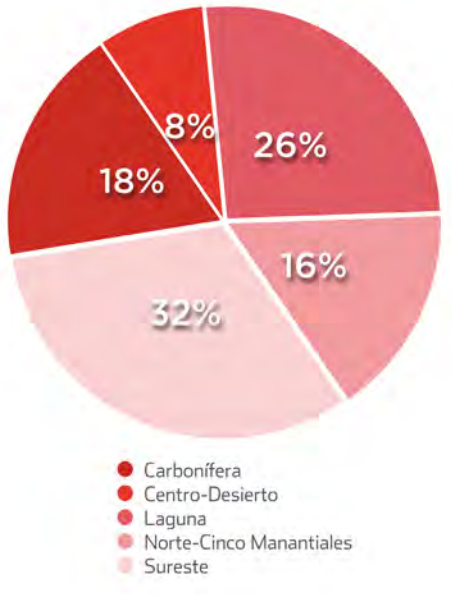
En educación superior construimos 516 espacios y adquirimos equipo especializado para talleres y laboratorios de 19 planteles educativos, mediante una inversión de 437.1 millones de pesos.

Cuadro 3.22 Acciones en espacios educativos por región en nivel superior

Región	Construcción de espacios	Equipamientos
Carbonífera	82	4
Centro-Desierto	57	2
Laguna	114	5
Norte-Cinco Manantiales	97	4
Sureste	166	4
Total	516	19

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Gráfica 3.4 Porcentaje de inversión por región en nivel superior



Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Salud para todas las personas

> *"Para construir un Coahuila fuerte, próspero y productivo, es fundamental que la población tenga acceso a servicios de salud de calidad".*

En este apartado exponemos las políticas públicas de salud efectuadas durante este año. Alineamos el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Salud para todas las personas, con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Un México incluyente.

Nuestro programa estatal de salud es coherente y congruente porque la oferta de servicios cubre las necesidades más apremiantes de los coahuilenses, independientemente de su entorno urbano o rural. En coordinación con el Gobierno federal, orientamos las estrategias para apoyar a la población vulnerable, de manera que respondimos, con políticas puntuales, a las necesidades de las familias coahuilenses para elevarles su calidad de vida.

En relación con la promoción de la salud, enfatizamos el esfuerzo mediante la difusión y aplicación de medidas preventivas así como en la atención médica oportuna e integral. Instituimos junio como el Mes de la Salud que se compuso de más de 13 mil acciones dirigidas a todos los grupos de edad del estado.

Fortalecimos el Consejo Estatal de Salud —foro para definir el rumbo y los programas que requieren de la suma de esfuerzos de quienes velan por la salud de las personas— por medio de la coordinación interinstitucional e intersectorial y el trabajo en equipo, con el objetivo de mantener la cobertura universal de servicios de salud; así logramos la meta en forma anticipada al contar con cerca de 800 mil coahuilenses afiliados al Seguro Popular.

Respecto al sobrepeso y obesidad, integramos un diagnóstico del panorama estatal en coordinación el DIF Coahuila y las secretarías de Educación y Salud, mediante la estrategia Mídete, Nútrete, Actívate (MNA). Con este diagnóstico pusimos en práctica estrategias encaminadas a generar una cultura de vida saludable para disminuir y evitar, a futuro, enfermedades crónico-degenerativas.

Mantenemos una lucha permanente contra el tabaquismo, para lo cual promovimos la existencia de espacios 100% libres de humo de tabaco en el estado. En el presente año certificamos 218 edificios Libres de Humo de Tabaco, con lo cual en estos primeros tres años rebasamos la meta en 332%.

En cuanto a la salud de la población infantil, otorgamos especial atención, ubicándonos en materia de mortalidad infantil, por debajo de la media nacional con menos defunciones de menores de un año de edad.

Sobre las políticas públicas dirigidas a los adolescentes y jóvenes, los orientamos en temas propios de su edad como sexualidad, lucha contra las adicciones, VIH/SIDA y prevención de accidentes.

Llevamos a cabo acciones de detección oportuna en enfermedasdes de la mujer; con eso logramos disminuir la mortalidad materna y la de cáncer cérvico-uterino.

Además fortalecimos la prevención, control y atención de enfermedades crónicas así como la detección oportuna de los tumores malignos más frecuentes con el fin de procurar la salud del adulto mayor.

Invertimos como respuesta a nuestros compromisos de gobierno los recursos financieros necesarios para mejorar la infraestructura en salud, destacando en este rubro la conclusión de obra y equipamiento del Hospital General de Torreón.

Finalmente, en materia de regulación y fomento sanitario, ejercimos una estricta vigilancia sanitaria con fundamento en la normatividad vigente aplicable, lo que nos permitió garantizar la salud pública al evitar posibles riesgos sanitarios.

Oferta de servicios de salud

Procuramos, principalmente, dirigir nuestras acciones de salud a los programas preventivos como vacunación, detección oportuna de enfermedades, prevención del embarazo en adolescentes, disminución de la mortalidad así como al fortalecimiento de la infraestructura física y capacidad instalada en cada una de las unidades de atención médica, a fin de otorgar una mejor calidad de vida a la población coahuilense.

Impulsamos una campaña intensiva para la prevención y detección oportuna de los principales tipos de cáncer que afectan a los coahuilenses con más de 11,500 acciones dentro de las que se incluyen más de 1,300 mastografías, 2,600 exploraciones mamarias, 1,600 citologías cervicales o papanicolaou, y cerca de 900 pruebas para la detección del Virus del Papiloma Humano (VPH), detonante del cáncer cérvico-uterino; aplicamos 3,600 cuestionarios de sintomatología urinaria y 1,160 pruebas de antígeno prostático en la búsqueda temprana del cáncer de próstata; realizamos 350 exploraciones testiculares y capacitamos a más de 3,400 varones en la técnica correcta para la autoexploración testicular; a cerca de 1,500 menores de 5 años les practicamos exploración de los ojos en búsqueda de datos de cáncer de retina (retinoblastoma). Durante esta campaña llevamos a cabo más de 20 desfiles y entrevistas, así como la difusión de medidas de prevención mediante 40 transmisiones de anuncios en radio y televisión.

Salud de los niños y adolescentes

En cuanto a la salud infantil, llevamos a cabo programas de vacunación. En Coahuila, la cobertura de niños menores de un año con



Promoción de la salud infantil.

esquemas completos es de 96%, y en los menores de 5 años, de 90%. Gracias a estos resultados, logramos mantener erradicadas enfermedades propias de la niñez, que son prevenibles por vacunación.

Mediante el Programa Permanente de Vacunación Universal y las fases intensivas conocidas como semanas nacionales de Salud, realizamos tres campañas al año, y alcanzamos 99% de las metas programadas; sumamos 4.1 millones de acciones, y distribuimos 958,526 dosis de albendazol para disminuir la carga parasitaria.

Con respecto a la curva descendente relativa a defunciones de niños menores de 5 años, del año 2000 a la fecha, la tasa de mortalidad por enfermedad diarreica bajó 77%, y la mortalidad por infección respiratoria aguda disminuyó 71.9%. Hay que hacer notar que Coahuila ocupa el quinto lugar con menos muertes por estas enfermedades en el ámbito nacional.

Reforzamos la atención durante el embarazo, el parto y al recién nacido —por inmaduro, prematuro o malformado—.

En relación con la población infantil y adolescente, aplicamos 14,150 dosis a niñas de 9 años como prevención del VPH, a fin de evitar que contraigan a futuro cáncer cérvico-uterino. Además, continuamos con las acciones para detectar oportunamente posibles signos de cáncer en la población infantil y adolescente.

Durante 2014 otorgamos 154,415 servicios de atención médica pediátrica especializada a la población infantil del estado a través del Hospital del Niño Federico Gómez Santos de Saltillo. Vale la pena destacar que en estos tres años brindamos 530,725 servicios de atención médica pediátrica, y superamos en 3% las metas establecidas para este periodo.

En tres años brindamos 530,725 servicios de atención médica pediátrica

Cuadro 3.23 Atención médica pediátrica

Servicio	Cantidad
Consulta pediátrica	18,084
Consulta de subespecialidad	13,482
Atención de urgencias	7,835
Cirugía	150
Servicio auxiliar de diagnóstico	98,288
Consulta de trabajo social	16,576
Total	154,415

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Por lo que se refiere a la atención integral al adolescente, continuamos trabajando con el grupo estatal en la prevención y promoción a la salud, en temas como la salud sexual y reproductiva y realizamos seis reuniones de trabajo. Asimismo, efectuamos la Semana Nacional del Adolescente, cuyo enfoque en este año fue la prevención del VIH, con el lema En Respuesta al VIH/SIDA, Adolescentes Prevenimos con Educación. También, para fortalecer la consejería en métodos de planificación familiar y salud sexual, tenemos 15 Consultorios Amigables para la Atención del Adolescente, ubicados en centros de salud y hospitales. Integramos 42 grupos de adolescentes promotores de salud, cuyas metas son promover acciones entre estos y el Gobierno estatal para el autocuidado y abordar temas sobre el manejo de la sexualidad, la prevención de embarazos anticipados, las adicciones, el fomento de estilos de vida saludables y la prevención de la violencia y los accidentes.

Salud de la mujer

Durante nuestra administración la salud de la mujer, ha sido un tema prioritario, enfocado con acciones específicas e intensivas para disminuir la mortalidad materna, mortalidad por cáncer mamario y cérvico-uterino, embarazos anticipados y violencia familiar y sexual. Para lograrlo contamos con un equipo



Estudios de mastografía.

multidisciplinario que incluye médicos, enfermeras, trabajadores sociales, abogados y psicólogos. Un punto primordial es la capacitación al personal de salud que atiende a pacientes obstétricas, así como la formación de un equipo de respuesta inmediata para atención de emergencias obstétricas.

También fortalecimos, en lo general, la consejería en métodos de planificación familiar, para que las familias decidan con mayor responsabilidad el número y espaciamiento de sus hijos; en lo particular, logramos que 56,032 mujeres usaran algún método anticonceptivo. Asimismo durante este año realizamos 1,846 procedimientos de vasectomía y salpingoclasia.

Cuadro 3.24 Usuarias activas de los métodos de planificación familiar

Región	Consultas
Carbonífera	5,084
Centro-Desierto	7,370
Laguna	20,324
Norte-Cinco Manantiales	11,168
Sureste	12,086
Total	56,032

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. SIS, SAHE, 2014.

En atención a la maternidad, reforzamos la estrategia Ángeles de la Guarda, dirigida al cuidado individual de las mujeres embarazadas con el fin de asegurar que acudan a sus consultas prenatales y detectar, en forma temprana y oportuna, factores de riesgo y complicaciones del embarazo, y con ello contribuir a la disminución de la mortalidad materna y perinatal. Hay que hacer notar que en 2014 se afiliaron más

de mil voluntarios que suman 10,850 ángeles que acompañaron a 7,182 embarazadas.

Otro punto del tema de la maternidad es las consultas a embarazadas. Durante este año, en las unidades médicas estatales otorgamos 29,079 consultas y distribuimos 14,093 dosis de ácido fólico para disminuir la incidencia de defectos al nacimiento. En los tres años de Gobierno, otorgamos 479,530 consultas y entregamos 164,551 dosis de ácido fólico.

En relación con la detección oportuna de cáncer en la mujer, en el presente año llevamos a cabo una campaña de difusión, cuyos objetivos son concientizar que la autoexploración mamaria es la mejor medida de detección como primer paso y la atención oportuna, como el segundo. De manera que, para que se complementara el primero, acercamos el servicio a la población mediante las unidades móviles que ofrecen análisis de citología vaginal y mastografía. Gracias a la campaña, realizamos 16,250 estudios de citología, de los cuales 40 fueron positivos e hicimos 14,558 mastografías, de las cuales 20 fueron positivas, que ya se encuentran en tratamiento. En la presente Administración efectuamos 74,984 citologías y 40,248 mastografías.

Cuadro 3.25 Estudios de citología y mastografías

Región	Citologías	Mastografías
Carbonífera (Sabinas)	1770	1,789
Centro-Desierto (Cuatro Ciénegas y Monclova)	2,130	2,632
Laguna (Torreón y Fco. I Madero)	4,610	3,491
Norte-Cinco Manantiales (Piedras Negras y Acuña)	3,541	2,254
Sureste (Saltillo)	4,199	4,392
Total	16,250	14,558

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, SICAM, 2014

Además, para fortalecer el diagnóstico oportuno del cáncer de mama en las mujeres de 40 a 69 años, instalamos el Centro Estatal de Lectura y Diagnóstico a Distancia de Mastografías, con sede en el Hospital General de Saltillo, el cual actualmente cuenta con médicos radiólogos exclusivos del Programa Cáncer de la Mujer con subespecialidad en mama, (dos en Saltillo y uno en Monclova). Consiste en un Sistema de Procesamiento de Imágenes Médicas (PACS) instalado en el departamento de rayos X con una estación de lectura que consta de un *hardware* con herramientas especiales que permiten la revisión, análisis y manipulación de las imágenes de mastografía en formato DICOM y monitores de grado médico instalados en un consultorio médico del mismo hospital.

El proyecto está destinado a disminuir el tiempo de interpretación de los estudios de mastografías y el diagnóstico oportuno en aquellos hospitales generales que no cuentan con médicos radiólogos exclusivos, con lo que logramos disminuir de un mes a dos semanas el tiempo de la emisión del resultado.

Otro punto capital es reducir la violencia contra las mujeres. Mediante el programa Sí Mujer realizamos acciones continuas como consultas médicas, asesoría legal, atención psicológica a víctimas de violencia familiar y consultas de trabajo social; dimos 30,257 servicios en los seis centros estatales. Hay que destacar que, en los tres años transcurridos, otorgamos 91,054 servicios de esta índole, y alcanzamos 100% de las acciones proyectadas.

> *"Estamos empeñados en promover entre la población un concepto de prevención a la salud, asociada en el fomento de mejores y más saludables estilos de vida".*



Promoción de la campaña Si Me Toco no Me Toca, iluminación rosa del Palacio de Gobierno.

Cuadro 3.26 Atención en los centros Sí Mujer

Servicio	Cantidad
Consulta de atención médica integral	2,314
Asesoría legal	6,737
Atención psicológica a víctimas de violencia familiar	16,039
Consulta de trabajo social	5,167
Total	30,257

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014. Departamento de Estadística del ISSREEI, 2014

Salud del hombre

Por lo que se refiere a la salud del hombre, a partir de 2013 fortalecimos la oferta de servicios preventivos para detectar oportunamente enfermedades crónico-degenerativas; realizamos más acciones para incorporar a los hombres a un estilo de vida saludable y mayor promoción para detectar cáncer de próstata, testículo y piel. Gracias a estas actividades duplicamos las detecciones de enfermedad prostática con 11,469 detecciones y 3,087 antígenos prostáticos realizados.

Salud de los adultos mayores

En relación a la salud de los adultos mayores, fortalecimos su atención integral en cuanto a su control y prevención de enfermedades, porque durante el presente año realizamos 212,958 detecciones de diabetes e hipertensión arterial, así como 193,259 mediciones de peso y talla en el Centro Estatal del Adulto Mayor y en las seis unidades de Atención de Enfermedades Crónicas (UNEME). Además, otorgamos 107,405 servicios de atención médica en el Centro Estatal del Adulto Mayor, que incluyen los logros del Programa de Cirugía de Catarata Operación Milagro, efectuadas en los centros oftalmológicos de Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón.

Cuadro 3.27 Atención médica al adulto mayor

Servicio	Cantidad
Consulta geriátrica	1,709
Consulta especializada	9,203
Consulta de salud bucal	532
Consulta oftalmológica	8,125
Consulta de trabajo social	5,646
Auxiliares de diagnóstico	81,412
Cirugía oftalmológica	778
Total	107,405

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Hay que destacar que, durante esta Administración, brindamos 373,493 servicios de atención médica en el Centro Estatal del Adulto Mayor, esto demuestra nuestra preocupación por su salud.

También realizamos 13,552 detecciones de depresión y 11,495 de alteraciones de la memoria a personas mayores de 65 años a través del Programa de Envejecimiento mediante el cual, buscamos proteger la salud, prevenir, controlar, retardar la aparición de las enfermedades o discapacidades de mayor importancia, con el fin de elevar la calidad de vida de los adultos mayores; así como disponer de esquemas preventivos que permitan a la población llegar a la vejez en buen estado de salud físico y mental. Con este programa, también desarrollamos actividades preventivas para la cultura del cuidado de la salud y una buena nutrición.

Acerca de las redes de apoyo, conformamos 138 grupos de Ayuda Mutua (GAM), con 3,292 integrantes que, mediante el intercambio de experiencias, talleres de alimentación saludable y de actividad física, contribuyen al control de pacientes con diabetes, hipertensión arterial y obesidad. Hay que hacer notar que impartimos 253 talleres de alimentación saludable y 574 de actividad física.



Atención médica al adulto mayor.

Salud mental

Por lo que se refiere a este rubrol, en este año brindamos 114,620 servicios de atención médica integral con personal especializado, esto permite mejorar las condiciones de vida de las personas con trastornos mentales; y durante esta Administración hicimos 305,483 acciones de esta naturaleza.

Cuadro 3.28 Atención médica integral en salud mental

Servicio	Cantidad
Consulta externas especializadas	7,841
Consultas generales	4,056
Consultas especializadas intrahospitalarias	8,085
Consultas de trabajo social	8,072
Atención de urgencias	4,964
Auxiliares de diagnóstico	12,645
Actividades de rehabilitación	68,957
Total	114,620

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Para atender la problemática del suicidio establecimos una estrategia intersectorial basada en la capacitación integral a personal de instituciones y organismos para una atención adecuada y oportuna y, en su caso, canalización a unidades especializadas. Así implementamos la Línea de Vida 01 800 822 3737, que es una línea de apoyo emocional para las personas que lo necesiten en momentos de crisis.

Programas de prevención y promoción de la salud

En relación con la prevención y promoción de la salud, mantenemos la estrategia del PED, porque reconocemos que Coahuila sufre los embates del sobrepeso y la diabetes, de modo que nuestros esfuerzos estuvieron encaminados en combatir estas enfermedades primero, frenar su crecimiento acelerado, y segundo, divulgar y dar a conocer cuáles son los elementos para tener salud. Para desacelerarlas instalamos comités de salud; incluimos a las dependencias gubernamentales a seguir esta política; generamos una plataforma de seguimiento para las personas incorporadas a la estrategia Mídete, Nútrete, Actívate (MNA); nos adherimos a la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes; fomentamos en las escuelas prácticas que a través de ferias y talleres escolares se enseña a los niños sobre los beneficios de una alimentación saludable y adecuada activación física. Con el proyecto de Escuela Saludable MNA capacitamos a los integrantes de las cooperativas sobre el acuerdo para el expendio de alimentos y bebidas dentro de los planteles educativos.

Acerca de los comités municipales, instalamos 38 como medida para propiciar el cambio de comportamiento personal y grupal que se concrete en entornos favorables para mejorar la salud, disminuir el sobrepeso y controlar la obesidad de los coahuilenses.

Como es un problema de salud pública reconocido por esta Administración desde 2011, mantenemos la estrategia del PED para disminuir el sobrepeso y controlar la diabetes, por un lado; por otro, prevenir estas enfermedades. Concretamos la estrategia Mídete, Nútrete, Actívate (MNA), en la que impulsamos la participación del personal de las dependencias de Gobierno, y generamos la pauta para el cambio de hábitos alimentarios. Asimismo creamos una plataforma para el registro y seguimiento de las personas incorporadas a esta estrategia, cuyo objetivo es monitorear y obtener estadísticas confiables de sobrepeso y obesidad.

Además, damos seguimiento al Censo de Peso y Talla de 481,457 alumnos del nivel básico, a quienes proporcionamos talleres de alimentación saludable.

Nos unimos a la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, que mediante el trabajo coordinado interinstitucional promueve la adopción de estilos de vida saludable, el control

de la diabetes y la disminución en el riesgo de muertes prematuras. Lo más importante es que en el presente año registramos 717,179 mediciones y otorgamos más de 28 mil credenciales MNA.

Fomentamos en las escuelas prácticas que promueven la educación en salud mediante el programa Escuela y Salud; realizamos 2,911 talleres de capacitación en saneamiento básico y autocuidado de la salud en los que participaron 54,763 personas.

Vale la pena destacar que, desde el inicio de la presente Administración hasta esta fecha, llevamos a cabo 24,735 talleres con la participación de 371,25 personas.

A través de la Estrategia MNA integramos un diagnóstico del panorama estatal de sobrepeso y obesidad, además registramos más de 700 mil mediciones.

Cuadro 3.29 Talleres de saneamiento básico y autocuidado de la salud

Programa	Talleres	Beneficiarios
Carbonífera	564	11,280
Centro-Desierto	192	3,456
Laguna	340	6,120
Norte-Cinco Manantiales	1,237	23,503
Sureste	578	10,404
Total	2,911	54,763

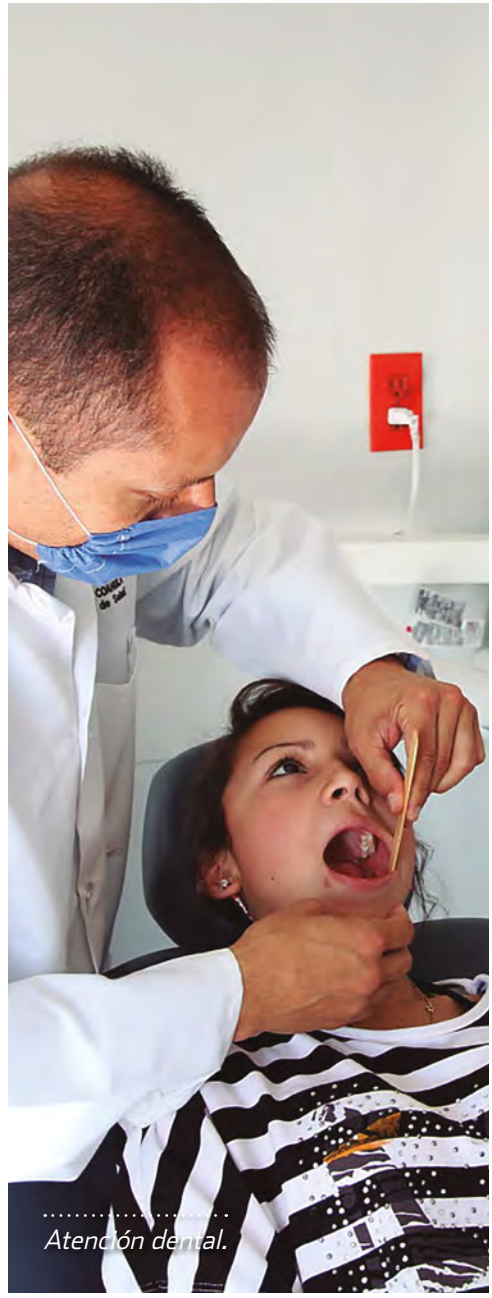
Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Además, en beneficio de 12 mil familias izamos bandera blanca en salud en Castaños, Cuatro Ciénegas, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Jiménez, Matamoros, Monclova, Morelos, Nava, Ocampo, Parras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Pedro, Torreón y Villa Unión.

En cuanto al programa Vete Sano, Regresa Sano, otorgamos 6,189 consultas a migrantes connacionales y extranjeros en unidades fijas.

Prevención de adicciones

Por lo que se refiere a la prevención de las adicciones, abordamos el problema desde una perspectiva de salud pública y priorizamos la atención al alcohol y al tabaco porque son la puerta de entrada a otras sustancias y que por sí mismas ocasionan numerosos problemas de salud de alto costo económico para las familias y el sistema de salud. Privilegiamos los aspectos preventivos y de diagnóstico oportuno de riesgo mediante acciones de capacitación, pruebas de tamizaje e



Atención dental.

Brindamos servicios de salud a 18 mil personas en los Centros de Atención Primaria en Adicciones.

intervenciones en tratamiento breve, sesiones educativas y capacitación a los 23 psicólogos que atienden las ocho unidades de atención primaria. El Consejo Estatal Contra las Adicciones dio continuidad a sus reuniones ordinarias trimestrales; integró los programas preventivos que cada una de las instituciones llevan a cabo, así como los mecanismos de supervisión y apoyo a los establecimientos que ofertan servicios de rehabilitación para que cumplan con la normatividad.

Acerca de los Centros de Atención Primaria en Adicciones, contribuimos en la detección y tratamiento de conductas de riesgo y de consumo de alcohol, tabaco, fármacos y otras drogas. Además, realizamos 22,958 pruebas de tamizaje, 10,100 consultas de terapia y 1,185 sesiones educativas, en beneficio de 18,024 personas. Finalmente, impartimos cuatro cursos de capacitación a profesionales y organizamos ocho Ferias de Salud en las que participaron siete mil personas.

Cuadro 3.30 Actividades de prevención de adicciones y conductas antisociales

Municipio	Tamizajes	Sesiones de terapia	Sesiones educativas	Beneficiarios
Acuña	1,460	1,680	126	1,476
Matamoros	2,106	1,363	67	841
Monclova	3,181	1,484	188	5,577
Piedras Negras	2,197	1,521	198	2,174
Saltillo	2,500	1,289	129	1,780
San Juan de Sabinas	2,014	569	79	1,565
San Pedro	5,000	960	168	2,811
Torreón	4,500	1,234	230	1,800
Total	22,958	10,100	1,185	18,024

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Prevención de accidentes

En cuanto a la prevención de accidentes, llevamos a cabo una política que generará una cultura de prevención y concientización a la población más vulnerable, pues la mortalidad por accidentes de tránsito es la segunda causa de muerte en la población de 10 a 29 años de edad. Coahuila se encuentra siete lugares por debajo de la media nacional.

Con el Programa de Seguridad Vial, Prevención de Accidentes y Lesiones, durante el presente año, por un lado, fortalecimos el trabajo intersectorial para contribuir a crear una cultura de prevención y hacer de la política pública un instrumento efectivo para la atenuación de los daños que provocan las lesiones por accidentes automovilísticos. Por otro, difundimos los factores que ocasionan accidentes viales, así como las estrategias de seguridad vial como el uso del cinturón al conducir; utilizar los

sistemas de retención de infantes (SRI) y colocarlos en la parte posterior del vehículo; usar obligatoriamente el casco para los conductores de motocicletas; evitar el uso de aparatos de comunicación al conducir como teléfono celular y de radiocomunicación; no conducir bajo efectos de sustancias tóxicas y bebidas alcohólicas, así como sensibilizar al peatón y a los conductores en respetar los límites de velocidad.

También llevamos a cabo sesiones de seguridad vial; en las que concientizamos a 22,415 personas sobre este tema, y capacitamos a 600 miembros de la sociedad civil para que otorguen los cuidados y atención inmediata a los lesionados por un accidente o enfermedad repentina, hasta la llegada del personal especializado para la atención prehospitalaria y servicios de atención médica.

Brindamos sesiones de soporte vital básico a 2,479 personas con el lema Tú puedes salvar una vida.

Fortalecimos las tres campañas permanentes con acciones médico preventivas con el objetivo de ayudar a los viajeros inmigrantes y paseantes, durante los periodos vacacionales de semana santa, verano y de invierno.

Realizamos un levantamiento de línea basal, a través de encuestas y análisis sobre el factor de riesgo específico al omitir el uso del casco para los motociclistas.

Implementamos de manera coordinada el Programa de Alcoholimetría en los municipios con mayor incidencia en casos relacionados al alcohol como Arteaga, Cuatro Ciénegas, Monclova, Saltillo y Torreón.

Asimismo, instalamos el Observatorio Estatal de Lesiones, cuyo objetivo es concentrar información de los Accidentes de Tráfico de Vehículo de Motor (ATVM) para contribuir a la toma de decisiones, con énfasis para las acciones médico preventivas de los accidentes.

Instalamos el Observatorio Estatal de Lesiones, para concentrar información de los accidentes de tráfico y tomar acciones para prevenirlos.



Programa de Seguridad Vial, Prevención de Accidentes y Lesiones.

Vigilancia epidemiológica

En relación con el Sistema Interinstitucional de Vigilancia Epidemiológica, podemos destacar que fortalecimos el seguimiento de enfermedades que ponen en riesgo la salud de los coahuilenses.

Durante 2014 detectamos, atendimos oportunamente y controlamos el brote de dengue que afectó a Acuña, con acciones intensivas de saneamiento básico, control larvario y fumigación.

Asimismo, el trabajo conjunto con los municipios nos permitió disminuir los casos de rickettsiosis. Realizamos 6,794 esterilizaciones, 258,123 desparasitaciones de perros y 15,912 rociados domiciliarios en 286 colonias, lo que nos permitió el control de las garrapatas, cuya mordedura puede llegar a causar la muerte.

Cuadro 3.31 Fumigaciones para evitar la propagación de Rickettsia

Municipio	Casas rociadas
Castaños	97
General Cepeda	73
Monclova	134
Parras	194
Piedras Negras	222
Ramos Arizpe	2,440
Saltillo	11,706
San Buenaventura	89
San Pedro	957
Total	15,912

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

La Jornada Estatal contra el Dengue y la Estrategia Patio Limpio iniciadas desde el primer mes del año permitieron disminuir la presencia de casos. Reforzamos las acciones de control del vector con la aplicación de 13,311 kilos de abate. Además, dimos tratamiento a 281,709 viviendas y 555,383 depósitos de agua. Asimismo continuamos con la vigilancia entomológica sobre el vector transmisor del dengue mediante la instalación de 3,719 ovitrampas distribuidas en Acuña, Sabinas y Torreón, lo cual nos ayuda a dirigir las acciones de control larvario, control físico y fumigación. Con la puesta en marcha de la Unidad de Bioensayos se podrá medir el impacto de insecticidas utilizados para identificar de manera oportuna la resistencia en las diferentes especies de moscos.

Por último, México y Coahuila cumplieron 25 años de haber iniciado las jornadas intensivas de vacuna antirrábica canina; en el presente año aplicamos 372,327 dosis, y desde 1995 mantenemos a Coahuila libre de rabia en los seres humanos.

Tuberculosis

Continuamos con la búsqueda intencionada de casos de tuberculosis, con el fin de detectarla, diagnosticarla y tratarla oportunamente. Focalizamos la búsqueda en los grupos con mayor riesgo de contagio: pacientes con diabetes, desnutrición y virus de la inmunodeficiencia humana o síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA), entre otros. Así, tratamos a 91.1%, cifra por arriba de lo mínimo requerido por la Organización Mundial de la Salud.

Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)/ Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)

Respecto a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) o síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), difundimos el uso del condón como método de barrera para prevenirlos y evitar embarazos no deseados. Por medio de la estrategia Paque-T Cuides, con el taller de Laberinto de la Vida, cuyo objetivo es educar a los adolescentes en la prevención de embarazo temprano o no deseado y de infecciones de transmisión sexual, realizamos 78 sesiones en las que participaron 4,220 alumnos.

Asimismo, mediante las unidades móviles Prevemóvil, impartimos 1,500 pláticas de

prevención de infecciones de transmisión sexual, uso correcto del condón, pruebas rápidas de VIH y no discriminación, para beneficiar a 74,726 personas. También distribuimos 56 mil trípticos con información básica del VIH-SIDA y 183,550 preservativos entre población vulnerable y con prácticas de riesgo. Realizamos 10,728 pruebas rápidas de VIH para su detección y mantenemos un estricto control en las transfusiones y donaciones de sangre y sus derivados.

Otro punto importante es la detección oportuna de portadores de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, y a través de las UNEMES Capacit, otorgamos atención médica a 2,696 pacientes, dimos 850 asesorías mediante el área de trabajo social y ofrecimos 830 sesiones psicológicas. Vale la pena destacar que 100% de los enfermos de VIH-SIDA recibe tratamiento y medicamento.

Con las unidades Prevemóvil, impartimos 1,500 pláticas sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Salud bucal

En cuanto a la salud bucal, nos propusimos mantener a Coahuila entre los estados con menor índice de caries y menor número de piezas dentales cariadas, por eso intensificamos las actividades preventivas y curativas de manera permanente. Hay que destacar que durante las dos semanas nacionales de salud, realizamos más de dos millones de acciones que beneficiaron a 277,036 personas. También, fomentamos prácticas adecuadas para que la población infantil viva libre de caries, entre otras, el uso correcto del hilo dental y la técnica adecuada del cepillado, esto permitió integrar a 22,086 alumnos de 96 escuelas.



Módulo de vacunación, Secretaría de Salud.

Instalamos la Comisión de Bioética del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el estudio y la observancia de valores en el ejercicio de los servicios de salud.

Enseñanza e investigación

Estamos comprometidos con la formación y capacitación continua del personal de salud para que mejoren sus conocimientos y adquieran las herramientas necesarias para una mejor prestación del servicio médico y paramédico. Llevamos a cabo cursos de capacitación, cubrimos plazas de internado de pregrado y de servicio social, se especializaron médicos e instalamos el Comité de Bioética.

Acerca de los programas de capacitación, actualizamos al personal médico y paramédico en relación con distintos temas como cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama, embarazo de alto riesgo, embarazo en adolescentes, emergencia obstétrica, así como obesidad, diabetes mellitus tipo 2, enfermedades trasmitidas por vector (insectos o parásitos), rickettsias, fiebre del Nilo, chikungunya, VIH/SIDA y enfermedades de trasmisión sexual, entre otras, vinculados al ejercicio de su profesión.

En este periodo ofrecimos 230 cursos en los que participaron 11,201 personas, basados principalmente en las Guías de Práctica Clínica, con los temas: arranque parejo en la vida, cáncer cérvico-uterino, envejecimiento, prevención de mortalidad infantil, diabetes mellitus, planificación familiar y anticonceptivos, VIH/SIDA/enfermedades de transmisión sexual, salud bucal, vigilancia epidemiológica, lactancia materna, tuberculosis, calidad hospitalaria, promoción de la salud, influenza y lepra.

En cuanto a las plazas de internado de pregrado, durante el periodo, de julio de 2013 a junio de 2014 cubrimos 54% de los lugares ofertados en hospitales que pueden ofrecer capacitación a médicos que van terminando su instrucción escolar e inician instrucción hospitalaria tanto en unidades del sector salud público y privado en el estado, para complementar la formación de los estudiantes de la carrera de medicina.



Formación y capacitación del personal de salud.

Respecto al servicio social, en la promoción de febrero de 2014, cubrimos 19% de las plazas ofertadas para pasantes de medicina, 74% de odontología y 100% de enfermería en las áreas rurales, en atención al número de plazas disponibles.

En relación con la formación de personal médico de posgrado en hospitales del estado, egresamos 23 médicos especialistas en anestesiología, cirugía general, ginecología, medicina interna e integrada, pediatría y psiquiatría. Hay que destacar que, actualmente, hay en formación 101 médicos en las especialidades mencionadas.

Otro punto relevante fue la instalación formal de la Comisión de Bioética del Estado de Coahuila de Zaragoza en marzo de 2014, integrada por un cuerpo colegiado multisectorial, cuyo objetivo capital es el estudio y la observancia de valores bioéticos mediante la difusión de esta cultura, la aplicación de la normatividad específica, el análisis de los principales dilemas bioéticos, así como la elaboración y la propuesta de políticas públicas con sustento bioético. Además, para concretar aquellos objetivos, impartimos a responsables de enseñanza de hospitales y jurisdicciones sanitarias un curso de capacitación que difundió la cultura bioética y otorgó asesoría, herramientas y apoyos documentales para la integración y registro de estos comités. También, asesoramos cinco hospitales públicos y privados en la integración de sus comités; por último, queremos destacar que integramos ocho comités hospitalarios de Bioética y tres comités de Ética en Investigación.

"La protección de la salud es un derecho humano, por lo que contar con instalaciones de primera calidad es una prioridad en nuestro Gobierno".

Atención médica

A través de la extensa red estatal de unidades médicas que incluye hospitales, centros de salud y unidades móviles otorgamos 1,628,447 consultas médicas, lo que significa que cada día atendemos en promedio a 4,461 personas que demandan nuestros servicios.

De estas consultas, 1,083,745 son de medicina general o familiar, 319,930 de las diferentes especialidades médicas, 129,562 atenciones de urgencias y las restantes 95,210 de atención odontológica.

Los pacientes que requieren de atención más compleja son hospitalizados para tratamiento médico o quirúrgico, atendimos a 48,962 coahuilenses; a quienes se les practicaron 22,214 procedimientos quirúrgicos.

En este periodo nacieron en nuestros hospitales un total de 19,592 coahuilenses, lo que representa en promedio 33% del total de nacimientos en la entidad.

Los estudios que se realizan para diagnóstico y control de los pacientes incluyen 1,356,100 estudios de laboratorio, 6,661 de electrodiagnóstico como electrocardiogramas y electroencefalogramas, además 113,593 estudios de imagenología, que van desde estudios simples de rayos X, ultrasonido, tomografía axial computarizada y resonancia magnética nuclear, entre otros.

Estrategia Extensión de Cobertura

El programa Estrategia de Extensión de Cobertura, tiene como objetivo atender comunidades con menos de 2,500 habitantes mediante auxiliares de salud originarias de su misma localidad, este año, beneficiamos con un paquete básico de servicios de salud a población sin derechohabiencia. Capacitamos por medio de la Secretaría de Salud a médicos y enfermeras para supervisar y adiestrar a 239 auxiliares que diagnosticaron cuáles eran sus condiciones higiénico sanitarias y así ofrecieron servicios que permitieron mejorarlas.

Con este programa atendimos a 58,810 habitantes: 4,839 fueron niños menores de 5 años, a quienes medimos, pesamos, vacunamos y llevamos un control de alimentación, de enfermedades diarreicas y respiratorias agudas; 16,900 fueron mujeres en edad fértil, a quienes brindamos acciones de planificación familiar, control del embarazo, parto y puerperio, detecciones de cáncer cérvico-uterino y mamario.

En este periodo, en menores de 5 años, llevamos a cabo 10,099 consultas; en las mujeres, 1,071 de control prenatal; en mujeres puérperas, 183, y mantenemos en control a 4,803 usuarias activas en planificación familiar.

Cuadro 3.32 Atenciones de la Estrategia Extensión de Cobertura
Periodo 2012-2014

Atenciones	Cantidad
Consulta al menor de 5 años	68,968
Consultas a embarazadas	7,792
Consulta a puérperas	1,324

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Calidad en salud

Otro punto esencial es mejorar la calidad de los servicios médicos que ofrecemos para que los usuarios se sientan satisfechos y paralelamente perciban un servicio médico, eficaz, eficiente y comprometido, razón por la cual trabajamos en acreditar las unidades médicas que otorgan atención a los afiliados al Seguro Popular, tales como: servicios de neonatología, cáncer entre otras.

Nuestras unidades médicas cuentan con 95% de acreditación en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) del Seguro Popular. Además contamos con el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) como un elemento de garantía de la calidad, en sus componentes de Capacidad, Seguridad y Calidad; en cuanto al rubro de gastos catastróficos, se encuentra en proceso de acreditación el Hospital General Saltillo en los servicios de neonatología, cáncer de mama y cérvico-uterino.



Calidad de los servicios médicos.

Respecto al Programa Federal de Proyectos de Financiamiento, que consiste en mejoras a las unidades médicas y capacitación al personal, en este año resultaron ganadores a nivel nacional cuatro proyectos; de los cuales, tres en el rubro de capacitación y uno en el de gestión; lo cual representa una aportación adicional de 1,344,248 pesos; que se verán reflejados en un mejor servicio, así como elevar la percepción de la atención a nuestros usuarios.

Nuestras unidades médicas cuentan con 95% de acreditación en el Catálogo Universal de Servicios de Salud del Seguro Popular.

Cuadro 3.33 Proyectos ganadores 2014

Proyecto	Bono económico (pesos)
Gestión Estratégica de los Servicios Estatales de Salud para Gestores de Calidad	400,000
Primera Reunión Estatal del Aval Ciudadano	400,000
Prevención de incidentes en salud basados en recomendaciones internacionales para directivos de unidades médicas	400,000
Implementación de los objetivos trazados en la estrategia nacional de reanimación neonatal	144,248
Total	1,344,248

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.



Atención con brigadas de salud.

Regulación y fomento sanitario

Con respecto a la regulación y fomento sanitario, realizamos en forma permanente una vigilancia sanitaria con base en la normatividad vigente, a fin de asegurar servicios médicos de calidad en todas las unidades de salud públicas y privadas, así como en ópticas y laboratorios clínicos. Ejecutamos 1,200 visitas de verificación programadas a establecimientos tales como consultorios de medicina general, especialidades, dentales, control de peso, homeópatas, acupunturistas, ópticas, ambulancias, laboratorios clínicos, guarderías, centros de adicción, casa hogar para menores y mayores, donde las anomalías observadas fueron subsanadas con el apoyo de las asesorías que les brindaron nuestros verificadores sanitarios, en cuanto al cumplimiento de la infraestructura y equipamiento que deben de tener.

Se les exige, además, contar con aviso de funcionamiento o licencia sanitaria así como con el responsable sanitario de cada establecimiento, asegurando con ello que casi en su totalidad las unidades hospitalarias y establecimientos de atención médica cumplan con estos requisitos a fin de prevenir riesgos a la salud de los coahuilenses.

Cuadro 3.34 Verificaciones sanitarias a clínicas, hospitales y consultorios

Municipio	SS	IMSS	ISSSTE	CM	HP	Otros	Total
Acuña	1	5	1		3	115	125
Cuatro Ciénegas	1	-	-	-	-	60	61
Francisco I. Madero	2	2	1	-	2	120	127
Monclova	2	2	1	1	6	135	147
Piedras Negras	2	1	1	1	6	130	141
Sabinas	3	2	2	1	4	125	137
Saltillo	4	5	2	1	8	215	235
Torreón	2	5	1	1	10	208	227
Total	17	22	9	5	39	1,108	1,200

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.
CM: Clínica del Magisterio, HP: Hospitales Privados, Otros: consultorios, ópticas, ambulancias y laboratorios clínicos.

Sobre los bancos de sangre o laboratorios de transfusión de sangre, expedimos 75 licencias sanitarias para garantizar la transfusión de sangre y sus derivados a los usuarios de manera segura. Elaboramos 45 cédulas de autoevaluación a los bancos de sangre o servicios de transfusión en donde las anomalías detectadas se solventaron; asimismo realizamos convenios de colaboración con otros bancos de sangre o con servicios de transfusión para el intercambio de unidades y componentes sanguíneos, con el objetivo de lograr el abasto oportuno bajo condiciones de seguridad, eficiencia, transparencia y legalidad.

Para la verificación radiológica, adquirimos equipo especializado para detectar fugas radiológicas en los establecimientos médicos cuyos equipos realicen radiología convencional, fluoroscopía, tomografía computarizada, mamografía y panorámica dental; vale la pena distinguir que el equipo tuvo un monto cercano a un millón de pesos. Además, recibimos capacitación continua de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y así unificar criterios de evaluación para realizar protección sanitaria de calidad a la población.

En cuanto a los establecimientos de asistencia social, realizamos, en conjunto con Protección Civil, operativos para brindar fomento sanitario y aplicamos cédulas de autoevaluación a estancias infantiles y guarderías. Además, regularizamos 304 establecimientos de asistencia social como guarderías, estancias infantiles, casas hogares y asilos.

Cuadro 3.35 Verificaciones sanitarias a establecimientos de asistencia social

Municipio	Verificaciones
Acuña	30
Cuatro Ciénegas	8
Francisco I. Madero	21
Monclova	39
Piedras Negras	35
Sabinas	31
Saltillo	74
Torreón	66
Total	304

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Acerca de los medicamentos, instalamos 55 comités y una Unidad de Farmacovigilancia cuyo propósito es llevar a cabo la Notificación de Reacciones Adversas a los medicamentos y vacunas, con el fin de enviar mensualmente informes al Centro Nacional de Farmacovigilancia, donde se evalúa el efecto-beneficio de los medicamentos.

También, para prevenir la automedicación, en conjunto con COFEPRIS difundimos e instrumentamos el programa sobre el Manejo y Disposición Final de los Medicamentos Caducos, cuya finalidad es disminuir el riesgo sanitario por no eliminar correctamente los desechos de medicamentos o los caducos. Este programa consistió en colocar 50 contenedores debidamente distribuidos en puntos estratégicos que coadyuvaron a una adecuada disposición final. Hay que hacer notar que Coahuila es el primer estado del norte del país que cuenta con este programa.

Sobre regular la operación de farmacias y consultorios adyacentes, continuamos con la estrategia integral, la cual estribó en aplicar la Guía de Buenas Prácticas Sanitarias. Efectuamos 134 verificaciones a consultorios adyacentes a farmacias para que cumplan la normatividad vigente. Hay que hacer notar que obtuvimos el sexto lugar en el ámbito nacional. También capacitamos al personal farmacéutico mediante la Guía de Manejo y Asistencia en la Dispensación de Medicamentos e Insumos para la Salud, la cual tiene por objeto que los establecimientos conozcan y observen el marco legal aplicable en la materia. En resumen, examinamos 1,110 farmacias e impartimos dos cursos de concientización sobre el manejo y distribución adecuada de medicamentos e insumos para la salud en farmacias, droguerías y boticas.

Por lo que se refiere a los establecimientos que realizan tatuaje, perforación y micropigmentación, llevamos a cabo su regularización mediante la entrega de la Tarjeta de Control Sanitario con la finalidad de evitar riesgos a la salud. A través de los medios de comunicación y pláticas de fomento sanitario sensibilizamos a la población para que acuda a los establecimientos que ya cuentan con su Tarjeta de Control y así evitar un daño a la salud.

Para finalizar, en materia de regulación sanitaria, en estos tres años, realizamos 4,815 verificaciones a unidades médicas, establecimientos de asistencia social, consultorios y farmacias.

Programa de Publicidad y Productos Frontera

En el Programa de Publicidad y Productos Prontera nos proponemos exponer las acciones que llevamos a cabo, con el fin de minimizar los riesgos a la salud que representa el consumo de dichos productos y servicios en la población. Efectuamos 289 monitoreos de publicidad irregular de los llamados productos milagro, los cuales se caracterizan por exaltar una o varias cualidades terapéuticas,

preventivas, rehabilitadoras o curativas, que van desde cuestiones estéticas hasta solución de problemas graves de salud, sin tener fundamento científico,

En efecto, durante esta Administración llevamos 503 monitoreos de publicidad irregular y entregamos 10 mil impresos publicitarios.

Programa de Calidad Bacteriológica del Agua

Por medio del Programa de Calidad Bacteriológica del Agua realizamos 14,275 determinaciones de cloro residual libre, en diferentes puntos de la red de distribución de agua para uso y consumo humano, muestreos bacteriológicos mediante los cuales se constató el cumplimiento de la calidad sanitaria de los sistemas de abastecimiento del agua, para evitar riesgos de enfermedades infecciosas gastrointestinales como parasitosis y cólera.

Gracias al constante monitoreo de cloro residual libre, nos mantuvimos en el tercer lugar a nivel nacional en eficiencia de cloración.

Cuadro 3.36 Calidad bacteriológica del agua

Municipio	Verificaciones
Acuña	1,299
Cuatro Ciénegas	882
Francisco I. Madero	1,024
Monclova	2,252
Piedras Negras	2,045
Sabinas	2,941
Saltillo	2,564
Torreón	1,268
Total	14,275

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Programa de agua y hielo para consumo humano preenvasados y a granel (purificados)

Realizamos 507 examinaciones a establecimientos dedicados a purificar agua y hielo; analizamos infraestructura, equipo e insumos de acuerdo con las normas oficiales mexicanas. Además, efectuamos la capacitación sobre el Proyecto de Modificación de la NOM-201-SSA1-2013 aplicable a los productores y encargados de los establecimientos de agua y hielo en coordinación con la Secretaría de Salud y la COFEPRIS.

Cuadro 3.37 Agua y hielo purificados

Municipio	Verificaciones
Acuña	32
Cuatro Ciénegas	11
Francisco I. Madero	32
Piedras Negras	39
Sabinas	32
Monclova	160
Saltillo	112
Torreón	89
Total	507

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Por otro lado, la COFEPRIS nos autorizó otorgar distintivos de verificación sanitaria a establecimientos purificadores de agua que cumplieron con la normatividad sanitaria vigente, para que la población los identificara como expendedores confiables.

Durante esta Administración efectuamos 50,130 verificaciones para constatar la calidad bacteriológica del agua tanto en redes de distribución como los establecimientos que expenden agua embotellada y hielo.

Salud alimentaria

Pusimos en práctica verificaciones, reuniones con cámaras comerciales, programas, y capacitaciones. Por lo que se refiere a las verificaciones higiénico-sanitarias, efectuamos 39 examinaciones a establecimientos de rastros y mataderos para garantizar a la población que la carne que se comercializa en el estado reúna las condiciones adecuadas para su consumo seguro.

También, efectuamos ocho reuniones de trabajo con cámaras, asociaciones y población en general para fomentar las buenas prácticas de higiene entre los manejadores de alimentos; asimismo llevamos a cabo 3,277 verificaciones a establecimientos fijos, semifijos y móviles en el estado que manejan y expenden alimentos con el fin de evitar la transmisión de enfermedades.

Cuadro 3.39 Calidad microbiológica de alimentos

Municipio	Verificaciones
Acuña	352
Cuatro Ciénegas	135
Francisco I. Madero	342
Monclova	387
Piedras Negras	339
Sabinas	324
Saltillo	730
Torreón	668
Total	3,277

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

En relación con el Programa Mesa Saludable (Promesa), difundimos y fomentamos en los restaurantes y comedores industriales la alimentación saludable a sus comensales. Además, realizamos 617 visitas de fomento sanitario y 450 capacitaciones en estos establecimientos. En el ámbito nacional somos el único estado que aplica este programa como proyecto piloto.

Realizamos 11 reuniones con elaboradores de queso artesanal sobre la pasteurización y buenas prácticas de higiene para abatir el riesgo de brucelosis en la población. Verificamos 137 pasteurizadoras y elaboradores de productos lácteos.



Promoción de una alimentación sana.

En lo que va de la administración acreditamos 648 edificios como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, y superamos la meta establecida.

En tres años logramos 120 verificaciones a rastros y mataderos y 9,858 a establecimientos expendedores de alimentos.

Espacios libres de humo de tabaco

El objetivo principal de este apartado es informar qué logramos con la estrategia Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco. Sabemos que el tabaquismo no solamente tiene consecuencias devastadoras para la salud, sino también flagelos sociales, ambientales y económicos. Hay dos clases de tabaquismo: el activo y el pasivo. En esta Administración nos focalizamos en el pasivo. Este es el responsable de una de cada 10 muertes relacionadas con el tabaco, razón por la cual nos abocamos a crear ambientes totalmente libres de humo de tabaco porque es la mejor manera de proteger a las personas de los efectos nocivos de esta adicción.

En relación con los edificios libres de humo de tabaco, acreditamos 218 edificios públicos y privados, entre otros, el estadio de futbol Territorio Santos Modelo en Torreón; oficinas administrativas de beisbol de Acereros de Monclova y Saraperos de Saltillo; y centros comerciales como Galerías Laguna, Plaza Sendero y CIMACO Cuatro Caminos, en Torreón. En resumen, hicimos 227 visitas de fomento de La Ley General para el Control de Tabaco y 864 visitas de verificación.

Cuadro 3.40 Programa de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco

Municipio	Edificios libres de humo de tabaco	Visitas de fomento	Verificaciones
Acuña	21	24	90
Cuatro Ciénegas	28	22	80
Francisco I. Madero	29	30	106
Monclova	18	23	62
Piedras Negras	21	25	114
Sabinas	51	28	143
Saltillo	22	35	141
Torreón	28	40	128
Total	218	227	864

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Al iniciar este programa, la meta anual era acreditar un establecimiento por semana. Actualmente, cumplimos la meta porque en esos tres años de gobierno acreditamos 648 espacios 100% libres de humo de tabaco, y superamos lo programado en 332%.

Control de plaguicidas

Para minimizar los riesgos a la salud de los trabajadores expuestos a plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas así como de la población

en general, supervisamos a las comercializadoras y capacitamos a su personal e inspeccionamos coordinadamente con la Secretaría del Trabajo y Prevención Social (STPS) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC) los campos agrícolas.

Por lo que se refiere a las supervisiones, revisamos los procesos de almacenamiento, transporte, manejo y aplicación de plaguicidas, sustancias tóxicas, entre otros materiales, de 464 establecimientos que comercializan dichos productos. Durante esta Administración llevamos 2,922 verificaciones.

"Es nuestro anhelo que todos los coahuilenses tengan acceso a los servicios de salud básicos".

En cuanto a la capacitación, realizamos, por un lado, 97 cursos; en estos se beneficiaron 385 personas, entre otras, jornaleros agrícolas, médicos pasantes y enfermeras; por otro lado, llevamos a cabo brigadas de salud en campos agrícolas donde se brindó capacitación sobre Cómo Cuidarse de los Plaguicidas y Qué Son los Plaguicidas. En tres años impartimos 578 cursos de este tipo y beneficiamos a 9,418 personas.

Sobre las inspecciones coordinadas con la STPS y la CDHEC, realizamos acciones específicas con la finalidad de evitar un riesgo a la salud por la exposición y uso de plaguicidas que afectan a los trabajadores, sus familias y la población en general. Las inspecciones se realizan a campos agrícolas que elige la Secretaría del Trabajo estatal y se hacen en coordinación con las dependencias mencionadas.

Programa de Emergencias Sanitarias

Por lo que se refiere al Programa de Emergencias Sanitarias, en 2013 integramos el grupo Águilas de la Secretaría de Salud (SS) con 25 personas de la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario, con el objetivo de reaccionar en forma inmediata y coordinada ante cualquier emergencia sanitaria. Este grupo recibe constantemente capacitación, tanto interna y externa (COFEPRIS, MET-MEX PEÑOLES, AHMSA), con la finalidad de que ante cualquier contingencia dirijan las actividades de forma ordenada y fluida.

La capacitación consiste en el adecuado llenado de los formatos que se utilizan para reportar información sobre emergencias sanitarias a COFEPRIS, tales como incidentes relacionados con materiales peligrosos, equipo de protección, descontaminación y primeros auxilios en diferentes situaciones.

Personal de COFEPRIS impartió el Taller de Atención a Emergencias Sanitarias y personal de MET-MEX PEÑOLES el curso de Emergencias Ambientales e Industriales. Finalmente, el curso Soporte Básico de Vida y Uso del Desfibrilador Externo Automatizado, fue impartido por paramédicos de AHMSA.

Lo anterior es posible gracias a la participación comprometida de las empresas mencionadas, incluyendo el lugar, equipos y los capacitadores.

Laboratorio Estatal de Salud Pública

En cuanto al Laboratorio de Salud Pública, realizamos 53,775 análisis sanitarios ambientales y epidemiológicos con el fin de apoyar la vigilancia de la salud del estado. Este laboratorio diagnostica oportuna y eficazmente las muestras procesadas para una toma de decisiones inmediata. Durante 2014, el laboratorio estatal obtuvo la certificación por parte del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) del área de Bioensayos, con el fin de evaluar la eficacia biológica de los insecticidas empleados en nuestra entidad.

Además implementamos la determinación de Chagas con el fin de buscar casos importados principalmente del sur del país y ampliar el marco analítico del laboratorio estatal según lo indica el Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica.

Cuadro 3.41 Laboratorio Estatal de Salud Pública

Análisis sanitarios

Concepto	Muestras procesadas
Alimentos	2,978
Agua de red, pozos	189
Clembuterol	74
Brucella	48
Metales pesados en agua	54
Hisopos *Moore*	294
Total	3,637

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

En el Laboratorio Estatal de Salud Pública realizamos cerca de 54 mil análisis sanitarios ambientales y epidemiológicos; además efectuamos 40 campañas de donación altruista de sangre

Cuadro 3.42 Laboratorio Estatal de Salud Pública

Análisis epidemiológicos

Concepto	Muestras procesadas
Enterobacterias (hisopo rectal)	442
Vibrio Cholerae (hisopo rectal)	1252
EFE (rubeola y sarampión)	162
Tuberculosis baciloscopias	972
Cultivo de micobacterias	126
Lepra baciloscopias	10
TB Drogosensibilidad	25
Dengue	220
Paludismo	132
Brucella en humanos	705
Tamiz neonatal	19,362
Rotavirus	28
VIH diagnóstico	204
VIH (seguimiento)	1234
Hepatitis B	165
Hepatitis C	214
Hepatitis A	46
Sífilis diagnóstico	201
Rabia	385
Influenza PCR	568
Virus del papiloma humano (VPH)	18,268
Identificación de mosquito Tribu *Aedini*	1,705
Identificación de mosquito Tribu *Culisetini*	1,335
Identificación de ectoparásitos ácaros (garrapatas)	2,064
Identificación de ectoparásitos pulgas (*Ctenocephalides, Leptopsyfila, Pulex*)	9
Rickettsias*	163
Leptospira*	25
Coiccidiomicosis*	10
Toxoplasma*	10
Herpes*	10
Coxsackie*	13
Histoplasmosis*	13
Chagas	30
Exudados faríngeos	30
Total	50,138

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.
*InDRE. Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica.

Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, cuyo objetivo específico es captar y procesar sangre segura bajo los lineamientos de la Norma Oficial Mexicana 253, debe proteger la salud de quien dona, de quien recibe y del personal que interviene en el manejo de sangre por medio de un equipo certificado. El centro tiene 12 servicios de transfusión y puestos de sangrado instalados en los hospitales generales del estado y un banco en Torreón.

Sobre la captación de sangre, este año obtuvimos 7,600 unidades de sangre, y realizamos 37,560 estudios a los donadores del estado; en los tres años transcurridos captamos 22,354 unidades y efectuamos 144,317 estudios.

Por otra parte, realizamos 40 campañas de donación altruista con el fin de fomentar esta práctica entre la población de Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Saltillo y Torreón. Vale la pena destacar que recopilamos 750 unidades sanguíneas de donadores altruistas de sangre.

A través del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea obtuvimos 7,600 unidades de sangre.



Análisis sanguíneos de donadores altruistas.



Afiliaciones al Seguro Popular.

Seguro Popular

El objetivo principal de este texto es exponer qué realizamos para que la población del estado cuente con servicios de salud, de modo que llevamos a cabo acciones intensivas de reafiliación, brigadas en comunidades rurales y en las colonias más alejadas de las zonas urbanas.

En relación con la reafiliación al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular), llevamos a cabo acciones intensivas de reinscripción en los módulos de atención instalados en las unidades médicas así como a través de 5,858 brigadas durante 2014. Gracias a este trabajo, mantuvimos la cobertura universal en salud alcanzada en 2012, con lo cual alcanzamos 787,519 afiliados a este esquema del seguro popular. En otras palabras, durante la presente Administración, para alcanzar y mantener esta cobertura universal en salud, realizamos más de un millón de acciones, tanto en los módulos de atención, como en las brigadas de reafiliación llevadas a cabo en las comunidades rurales y colonias más alejadas de las zonas urbanas.

Cuadro 3.43 Acciones de Seguro Popular

Concepto	Cantidad
Afiliaciones	222,498
Reafiliaciones	256,429
Consulta Segura	318,765
Toma de huellas	280,477
Total	1,078,169

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

En conclusión, hay que hacer notar que, en nuestra administración, afiliamos a más de 222 mil personas que carecían de servicio médico en Coahuila; es decir, reportamos hasta el día de hoy un avance de 98%, ya que el Seguro Popular es un indicador del programa de Combate a la Pobreza Extrema y Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Patrimonio de la Beneficencia Pública

Una de las prioridades de nuestro gobierno es garantizar la atención a grupos vulnerables, que no tengan acceso a los apoyos funcionales que necesitan para realizar sus actividades diarias. Por lo tanto, en cumplimiento de la política México Incluyente comprendida en el Plan Nacional de Desarrollo y lo plasmado en el estatal, buscamos fortalecer las acciones en materia de atención a personas con algún tipo de discapacidad por medio de la Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, que se encarga de apoyar en materia de salud a personas con escasos recursos económicos carentes de seguridad social, otorgando apoyos en forma eficaz y transparente.

Creamos el conjunto de programas denominado Por Ti y para Todos, enfocados en atender diversas problemáticas en materia de salud; por medio de Coahuila en Movimiento otorgamos sillas de ruedas a personas con discapacidad motora; con Paso Firme, entregamos aparatos auxiliares a personas que los necesiten para desplazarse; para mejorar la salud de los adultos mayores creamos el programa Consentidos; gracias a Vemos Bien, beneficiamos a personas con debilidad visual; las mujeres que hayan sufrido cáncer de mama y sean candidatas a reconstrucción de seno se auxilian a través de Soluciones; en Porque Te Queremos auxiliamos a niños que padecen diabetes, y; Escúchame consiste en entregar aparatos auditivos a personas con discapacidad auditiva. En este periodo invertimos más de 3.8 millones de pesos para entregar 4,814 apoyos.

Apoyamos a 4,814 personas de escasos recursos carentes de seguridad social a través del programa Por Ti y Para Todos, con sillas de ruedas, lentes y aparatos auditivos, entre otros

Cuadro 3.44 Inversión y beneficiarios de los programas del Patrimonio de la Beneficencia Pública

Programa	Beneficiarios
Coahuila en Movimiento	262
Consentidos	600
Escúchame	462
Paso Firme	190
Por Ti y para Todos	215
Porque Te Queremos	20
Vemos Bien	3,047
Soluciones	18
Total	4,814

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Infraestructura y equipamiento

Nos proponemos exponer las políticas públicas llevadas a cabo para consolidar y mantener la infraestructura y equipamiento de hospitales y centros de salud, así que realizamos rehabilitaciones, adquirimos equipo y pólizas de mantenimiento, construimos centros de salud y otorgamos ambulancias.

Contamos con una infraestructura física en salud de 221 unidades de servicio médico dispersas en el estado y sobresalen tres hospitales de especialidad, 10 hospitales generales y dos hospitales integrales.

Respecto al equipo médico, obra pública y pólizas de mantenimiento, destinamos una inversión de 49.5 millones de pesos para fortalecer la calidad de la infraestructura médica en las regiones del estado.

Por un lado, rehabilitamos y equipamos 58 unidades de salud, en las que destacamos las acciones realizadas en los hospitales de Acuña, Allende, Cuatro Ciénegas, Matamoros y San Juan de Sabinas; por otro, adquirimos pólizas de mantenimiento de equipo médico para mantenerlo en un estado óptimo de servicio.

Cuadro 3.45 Inversión para fortalecer la calidad de la infraestructura médica 2014
(Millones de pesos)

Acción	Pólizas de mantenimiento equipo médico	Equipamiento médico	Obra pública	Total
Fortalecimiento de los Hospitales Generales de Allende, Acuña, Cuatro Ciénegas, Matamoros y San Juan de Sabinas	-	7.02	12.7	19.7
Dignificación y Equipamiento de 39 Centros de Salud*	-	3.02	10.08	13.1
Mantenimiento de subestación eléctrica y equipamiento de quirófanos del Hospital General de Saltillo	-	2.0	1.0	3.0
Adecuación y equipamiento para clínica del dolor y rehabilitación en el Centro Estatal del Adulto Mayor	-	2.4	0.122	2.6
Rehabilitación de la red de frío en el estado: Jurisdicciones Sanitarias: Cuatro Ciénegas, Monclova, Saltillo y Torreón. Hospitales Generales de Acuña, Allende, Francisco I. Madero, Piedras Negras, San Juan de Sabinas y Almacén Estatal	-	-	2.0	2.0
Equipamiento del Hospital del Niño	-	1.6	-	1.6
Equipamiento del Centro de Salud con Hospital de Parras	-	1.5	-	1.5
Pólizas de mantenimiento para equipo médico	6.0	-	-	6.0
Total	6.0	17.6	25.9	49.5

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.
Nota: Centros de sañud en Aquiles Serdán, Borja, Braulio Fernández Aguirre, Buenos Aires, Cefare, Cloete, Compresora, Congregación Hidalgo, Escobedo, Guadalupe, Guerrero, Hidalgo, Independencia, Jiménez, Juárez, La Cruz, Lamadrid, Las Carolinas, Leandro Valle, Monclova Oriente, Nadadores, Nava, Occidental, Palmar, Paredón, Praderas, Primero de Mayo, Purísima, Ramos Arizpe, Sabanillas, San Antonio del Coyote, San Joaquín, San José de Patagalana, San José del Aura, San Juan de Sabinas, San Miguel, Santa Eulalia, Sardinas y Zaragoza.

En relación con la obra pública hospitalaria, en mayo colocamos la primera piedra del centro de salud de la localidad Jimulco, en Torreón, con una inversión cercana a un millón de pesos. Con este centro otorgaremos atención a las localidades aledañas a esta población.

También, continuamos con la construcción del Hospital General de Torreón, para el que invertimos este año 236 millones adicionales; 50 millones de pesos para concluir la obra y los 186 millones de pesos restantes, para su equipamiento. Con esta aportación, el costo total de esta importante obra que beneficia a la Región Laguna asciende a 386 millones de pesos, considerando los 150 millones de pesos invertidos en años anteriores.

Asimismo continuamos con los trámites para la construcción del Centro Estatal de Oncología en Saltillo, actualmente contamos con la autorización de los certificados de necesidad y factibilidad por parte de la Secretaría de Salud federal, iniciamos el trámite de registro en cartera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Destacamos que es uno de los proyectos estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, y uno de los compromisos presidenciales para el estado.

Uno de nuestros compromisos de gobierno fue dotar de ambulancias a las unidades médicas para un adecuado traslado de pacientes de áreas marginadas y difícil acceso, beneficiando con este recurso a Arteaga, Monclova, Nadadores, Ocampo, Ramos Arizpe (ejido la Reata), San Buenaventura y Viesca (ejido Emiliano Zapata).

Telemedicina

Conforme a las políticas estatal y federal, en telesalud iniciamos con un enlace del centro de salud de Sierra Mojada y el Hospital General de Saltillo; mediante sus respectivos dispositivos se permite enviar información para consultar a distancia con los médicos especialistas de Saltillo. Con este equipo se beneficia a la población de la región; en lo particular a las mujeres embarazadas de la localidad de la Esmeralda.

Gracias a la coordinación y apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) redujimos la brecha digital entre las comunidades rurales por medio de la red satelital Red 23. Esta red proporciona servicio de internet a 56 centros comunitarios digitales (CCD) en igual número de centros de salud, que nos permite tener comunicación con hospitales de apoyo.

Abasto de insumos para la salud

Otros de nuestros compromisos de gobierno fue mejorar el abasto de los insumos necesarios para la operación eficaz de las unidades de servicio médico, principalmente en los medicamentos y materiales de curación, por lo que destinamos un presupuesto inicial de 254.5 millones de pesos. Con ello garantizamos la atención integral de la población que demanda nuestros servicios.



Mejor equipamiento hospitalario.

Vivienda digna y certeza patrimonial

En la presente Administración, nos dimos a la tarea de buscar los mecanismos de gestión de los programas de vivienda que permitieran mejorar la calidad de vida de los coahuilenses que más lo necesitan o de los que no tenían derecho a créditos de vivienda, para que pudieran tener la posibilidad de adquirir una vivienda y con ello, poder contar con un patrimonio que será la herencia de sus hijos.

De esta manera, con el apoyo invaluable del Gobierno federal y la participación de los municipios y, en muchos casos, de los mismos beneficiarios logramos ejecutar programas de adquisición, construcción, ampliación, mejoramiento y remozamiento de vivienda para las familias coahuilenses.

Por primera vez en la historia, Coahuila fue el estado pionero a nivel nacional, al firmar un convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con el cual logramos que más de dos mil elementos de las diferentes fuerzas policiales al servicio del estado pudieran estar afiliados al instituto; lo que les permite contar con fondo de vivienda. Con este paso, cumplimos un compromiso con aquellos coahuilenses que nos brindan seguridad.

Durante este año continuamos con las acciones para cumplir nuestro principal propósito en este tema, que más coahuilenses tengan acceso a una vivienda de calidad y certidumbre en su patrimonio.

En el periodo que corresponde a este informe, iniciamos, en un trabajo conjunto con los tres órdenes de gobierno, la edificación de 1,302 unidades básicas de vivienda en beneficio de 5,208 coahuilenses ubicados en Matamoros, Piedras Negras, Saltillo, San Pedro y Torreón. La inversión aplicada superó los 156 millones de pesos.

Invertimos 156 millones de pesos para iniciar la construcción de 1,302 unidades básicas de vivienda en beneficio de 5,208 coahuilenses

Cuadro 3.46 Edificación de vivienda

Municipio	Acciones
Matamoros	200
Piedras Negras	302
Saltillo	250
San Pedro	150
Torreón	400
Total	1,302

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza. CEV. Comisión Estatal de Vivienda, 2014.



Unidades básicas de vivienda.

Asimismo, emprendimos 3,688 tareas de mejoramiento y ampliación de vivienda urbana y rural en 28 municipios. Este hecho sin precedente, representó una inversión de más de 103 millones de pesos en bien de 14,752 habitantes.

Cuadro 3.47 Mejoramiento y ampliación de vivienda

Municipio	Acciones
Allende	27
Candela	61
Castaños	64
Cuatro Ciénegas	67
Escobedo	44
Francisco I. Madero	283
Frontera	116
Guerrero	126
Hidalgo	41
Lamadrid	44
Matamoros	469
Monclova	203
Morelos	34
Nadadores	38
Ocampo	85
Parras	102
Piedras Negras	122
Progreso	48
Ramos Arizpe	293
Sabinas	161
Sacramento	52
Saltillo	537
San Buenaventura	78
San Juan de Sabinas	103
San Pedro	186
Torreón	136
Viesca	130
Zaragoza	38
Total	3,688

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza. CEV. Comisión Estatal de Vivienda, 2014.

En resumen, en lo que va de esta Administración, realizamos 3,647 construcciones y 5,259 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda, que suman 8,906 acciones, cifra nunca antes realizada en obras de este tipo en el estado. La inversión aplicada fue de 418.2 millones de pesos, en beneficio de 35,624 coahuilenses.

Cuadro 3.48 Acciones de vivienda 2013-2014

Tipo	Acciones	Inversión (millones de pesos)	Beneficiarios
Edificación de unidades básicas	3,647	269.9	14,588
Ampliación y mejoramiento	5,259	148.3	21,036
Total	8,906	418.2	35,624

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza. CEV. Comisión Estatal de Vivienda, 2014.

A través de la Sociedad Hipotecaria Federal gestionamos 1,300 acciones en las modalidades de adquisición, mejoramiento y ampliación para otorgar créditos financieros a los burócratas estatales, incluso policías. Con esto, les ofrecimos la posibilidad de acceder a una vivienda propia a quienes no cotizan en ningún programa.

Implementamos el Programa de Legalización Patrimonial mediante el cual ofrecemos certeza jurídica a las familias que construyeron sus viviendas sobre un predio propiedad del Estado y que por diversas causas no cuentan con la documentación que los acredite como dueños del mismo.

En una primera etapa, este servicio será para 18,252 coahuilenses, a través de la legalización de 4,563 predios, mediante un proceso sencillo de legalización, con el pago de una cuota única de tres mil pesos, la cual incluye el pago de la carta de liberación y el costo de la escritura.

"Constituimos los mecanismos para superar la compleja problemática de los asentamientos irregulares y contar con procesos de escrituración accesibles y efectivos".

Certeza jurídica del patrimonio familiar

Al inicio de nuestra gestión nos comprometimos a mejorar las condiciones de vida de la población en desventaja, apoyando a los coahuilenses que habitan en asentamientos irregulares para que tengan certidumbre jurídica sobre su patrimonio.

Para atender esta situación, instrumentamos el Programa Integral de Regularización de la Tenencia de la Tierra con el cual, a partir de marzo de 2012, el presente y futuro de miles de familias es ahora mucho más promisorio.

Con base en lo anterior, este año entregamos 5,112 escrituras; las actividades relacionadas con la regularización de la tenencia de la tierra y la escrituración de la misma, tienen cobertura en los 38 municipios del estado.

El trabajo coordinado entre los diferentes órdenes de gobierno, dio como resultado que los procesos de legalización de la tenencia de la tierra sean más sencillos para las familias que más lo necesitan. Por un lado, los ayuntamientos condonaron el cobro por derechos catastrales, y por otro, en la Administración estatal eximimos el cobro por trámite de escrituración ante el Registro Público de la Propiedad. Esto prueba el grado de compromiso que asumimos para garantizar la legalidad del patrimonio inmobiliario familiar.

Actualmente, estamos en el proceso de regularización de 236 colonias. Asimismo, trabajamos en la escrituración de 78,586 lotes de 661 colonias ubicadas en todas las regiones del estado.

Cuadro 3.49 Escrituras entregadas 2014

Región	Escrituras
Carbonífera	358
Centro-Desierto	475
Laguna	2,283
Norte-Cinco Manantiales	449
Sureste	1,547
Total	5,112

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza. CERTTURC. Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila, 2014.

A través del Programa Integral de Regularización de la Tenencia de la Tierra, en tres años otorgamos 15,360 escrituras, en beneficio de más de 61 mil coahuilenses

Cuadro 3.50 Colonias en proceso de regularización y escrituración

Región	Regularización (colonias)	Escrituración (colonias)	Escrituración (lotes)
Carbonífera	66	223	18,834
Centro-Desierto	46	152	26,145
Laguna	18	63	10,849
Norte-Cinco Manantiales	54	66	9,009
Sureste	52	157	13,749
TOTAL	236	661	78,586

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial. Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2014.

En este año, logramos solucionar positivamente una demanda añeja de los habitantes de Boquillas del Carmen, en el municipio de Ocampo donde entregamos 64 escrituras. Con esta acción beneficiamos a más de 300 personas que ahora cuentan con la certeza jurídica de su patrimonio.

Gracias a la operación de estas políticas públicas, logramos en estos tres años otorgar 15,360 escrituras, en beneficio de más de 61 mil coahuilenses.

Cuadro 3.51 Escrituras entregadas. 2012-2014

Región	Escrituras	Beneficiarios
Carbonífera	1,111	4,444
Centro-Desierto	2,904	11,616
Laguna	3,973	15,892
Norte-Cinco Manantiales	2,232	8,928
Sureste	5,140	20,560
T O T A L	15,360	61,400

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial. Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2014.

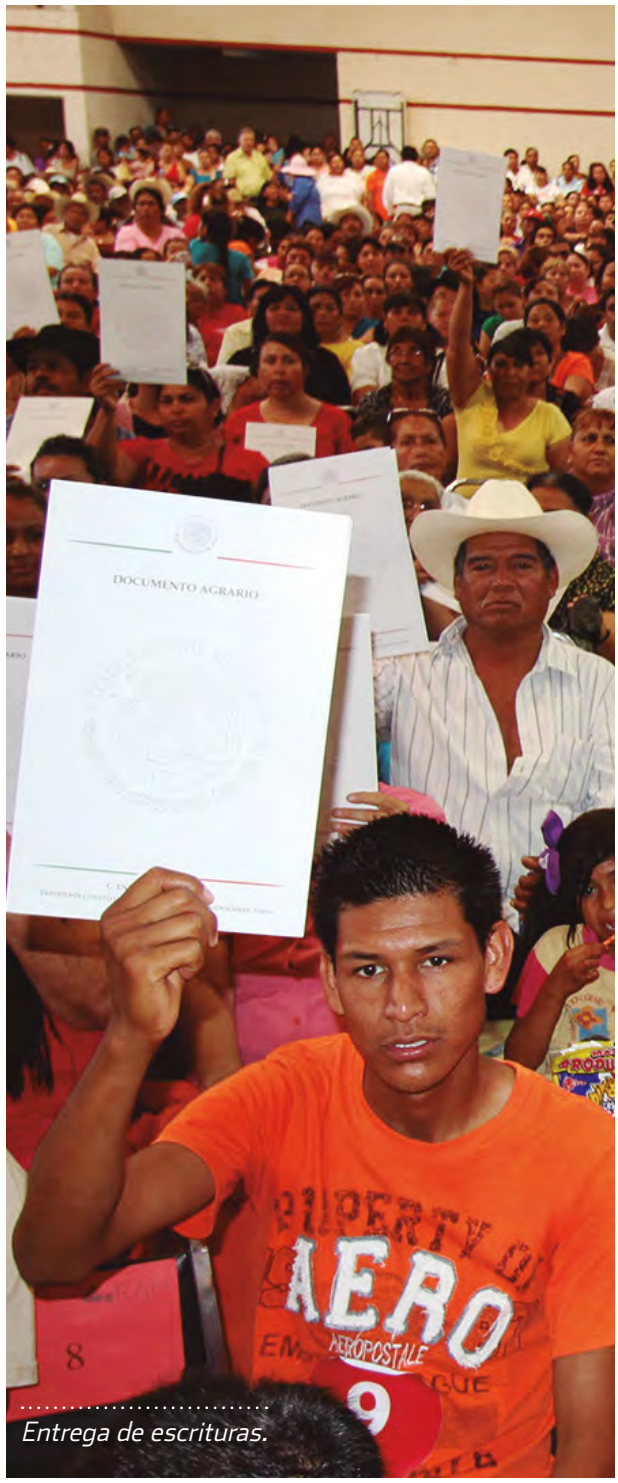
Además, instalamos 925 módulos itinerantes en los que atendimos las demandas de más de 92 mil familias que se acercaron a nosotros para realizar el trámite de regularización y escrituración de los predios que habitan.

Cuadro 3.52 Módulos itinerantes 2012-2014

Región	Módulos	Personas atendidas
Carbonífera	222	11,333
Centro-Desierto	165	20,397
Laguna	225	22,779
Norte-Cinco Manantiales	150	5,104
Sureste	163	33,050
T O T A L	925	92,663

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial. Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2014.

En Coahuila hacemos las cosas bien, porque estamos seguros que, con el esfuerzo de todos, lograremos que miles de familias accedan a una escritura oficial que asegura su derecho sobre la propiedad donde hoy viven con sus hijos.



Entrega de escrituras.

En tres años, invertimos 68.7 millones de pesos para la construcción, habilitación, limpieza y equipamiento de museos, teatros e inmuebles históricos.

Cultura para el desarrollo

El acceso de los ciudadanos a los bienes y servicios culturales es un derecho constitucional y corresponde al estado salvaguardar la óptima aplicación del mismo, mediante el impulso y fortalecimiento de formas de producción, la difusión de manifestaciones artísticas y una constante profesionalización y actualización de los hacedores del arte y la cultura.

Al reconocer el potencial humano como nuestro mayor patrimonio, el perfil del trabajo cultural que desarrollamos en Coahuila alcanza el pluralismo en esa materia, y continúa como nuestra meta.

Nos dimos a la tarea de difundir y proteger la esencia de las Bellas Artes y demás manifestaciones artísticas y culturales, dentro y fuera del estado, al encauzar el esfuerzo de todos los sectores de la población para incidir en el desarrollo cultural, el fomento de las tradiciones y la creación artística.

La cultura se ha convertido en un elemento primordial en el esfuerzo integral por la reconstrucción de la sociedad y abona, en gran medida, en la prevención del delito, la cohesión social y el restablecimiento del tejido social. Esto, a través de las distintas estrategias contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, así como en el Plan Sectorial de Cultura, que nos permitieron estimular por medio de la animación cultural, el quehacer cultural llevado a grupos en situación de vulnerabilidad, el impulso y protección de formas emergentes de expresión cultural y artística, además, de la captación de públicos distintos.



Museo de la Revolución.



Museo de Artes Gráficas.

Infraestructura cultural

Dentro de las partes sustantivas para consolidar nuestra política cultural se encuentra el rescate e incremento de la infraestructura cultural y artística. De manera que desde el inicio de nuestra gestión, nos enfocamos a construir y a transformar recintos en espacios de convivencia y promoción cultural. Para el presente año, rehabilitamos la sala Emilio *Indio* Fernández y la galería de exposiciones temporales de la Secretaría de Cultura (SEC); asimismo hicimos labores de mantenimiento al Centro Cultural Comunitario Pilar Rioja de Torreón; e iniciamos la primera etapa de la construcción de la plaza del Normalismo en Saltillo; lo anterior significa una inversión de 4.1 millones de pesos.

En tres años, nos dimos a la tarea de rescatar inmuebles y áreas públicas, con la construcción, habilitación, limpieza y equipamiento de museos, teatros e inmuebles históricos destinando una inversión de 68.7 millones de pesos.

Los museos son instituciones permanentes, sin fines de lucro y al servicio de la sociedad, que adquieren, conservan, estudian, exponen y difunden el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo, de ahí la relevancia de su fortalecimiento. Vale la pena destacar que los museos de Coahuila registraron de diciembre de 2011 a la fecha una cantidad superior a 400 mil visitantes nacionales y extranjeros.

Además, con las visitas guiadas en este periodo, atendimos a más de 25 mil personas, entre niños y jóvenes de instituciones de educación básica, media y superior, y a personal de las embajadas de Canadá, Honduras, Irlanda y del consulado de Cuba, entre otros más.

Para conmemorar el Día Internacional del Museo convocado por el Consejo Internacional de Museos (ICOM) por sus siglas en inglés, y promover nuestra red estatal, llevamos a cabo dos exposiciones museográficas, una en la Plaza de Armas de Saltillo y otra en



Exposición de José Luis Cuevas.

el Museo Móvil, además de elaborar una descripción de rutas museográficas, actividades en las cuales participaron más de 6,500 coahuilenses.

Promoción y difusión de la cultura y las artes

Contamos con gran cantidad de recursos culturales y artísticos y en la Administración actual buscamos incrementarlos para expandir su impacto entre la población.

Enfocamos nuestros esfuerzos a difundir en los municipios de la entidad y en comunidades pequeñas, el patrimonio arquitectónico, la historia de nuestros pueblos, los sitios arqueológicos e históricos, el valor de nuestras danzas y el pasado y futuro de la construcción de esta tierra.

Artes visuales

Por lo que se refiere a las artes visuales, nuestras acciones se ven reflejadas en muestras de artistas locales y foráneos en numerosas galerías; además, instalamos exposiciones en espacios públicos y privados con grandes artistas nacionales e internacionales como José Luis Cuevas, Leonora Carrington, Jorge Marín y Fernando Botero. Como muestra de eso, el presente año realizamos la exposición de escultura monumental *Crisol de sueños,* instalada en la plaza Ateneo de Saltillo, donde participaron artistas de talla internacional como Sergio Hernández, Manuel Felguérez, Alberto Castro Leñero, Vicente Rojo y Leonora Carrington, que disfrutaron más de 40 mil personas. Asimismo, llevamos a cabo otras importantes exposiciones como *La*

era de hielo, *Serpientes y escaleras*, *Los artistas cubanos* y *Los grandes maestros oaxaqueños*, esta última realizada en el Museo Regional de la Laguna.

Con el objetivo de difundir el patrimonio artístico de Coahuila y el trabajo de nuestros artistas en otras partes del país, realizamos en la presente Administración exposiciones en la ciudad de México como: *Rubén Herrera. Trazos y volumen*, en el Museo Nacional de Arte y, *Exvotos de Parras*, en el Museo de El Carmen; en el presente año llevamos a cabo, en Oaxaca, la exposición *De-Ciertos*, integrada por el trabajo de 15 artistas coahuilenses; asimismo, se presentó en el Palacio Postal de la ciudad de México la exposición fotográfica *De Torreón a Torreón*, *1913-1914* cuya labor curatorial estuvo a cargo del prestigiado fotógrafo e investigador iconográfico Miguel Ángel Berumen.

40 mil personas disfrutaron de la exposición de escultura monumental Crisol de sueños, instalada en la plaza Ateneo de Saltillo.

También, realizamos acciones de intercambio cultural, como el proyecto entre Oaxaca y Saltillo, cuyo objetivo es crear un diálogo, encuentro e intercambio artístico, además de fomentar la interacción cultural y propiciar la cercanía entre el norte y sur del país.

Efectuamos, en este marco, 14 actividades que contemplaron muestras, exposiciones, talleres, una conferencia, diálogos, intervenciones comunitarias y presentaciones de libros. Hay que distinguir la exposición *Oaxaca contemporáneo +/- 35* que contó con dos sedes, la galería de la SEC y el Teatro García Carrillo en Saltillo.

Además, el taller Gráfica y Apropiación de Luis Canseco, dirigido a la comunidad artística joven en el Museo de Artes Gráficas en Saltillo, tuvo gran éxito durante las dos semanas en las que el artista trabajó con el público interesado en desarrollar un lenguaje o aproximación de lo artístico visual, con el principio del arte contemporáneo.

El ciclo de videos, Ojo de Perro coordinado por Berenice Guraieb, así como la intervención de lectura de poesía y muestra de videos en el Mercado Juárez de Saltillo, a cargo de Saúl López Velarde, resultó de lo más satisfactoria. El mercado es una zona viva en la que muchas personas pasan mucho tiempo, por lo que esta intervención tuvo como objetivo crear una cercanía con los locatarios a través de las lecturas de poesía.

Por otra parte, Luis Hampshire, director del Museo de los Pintores Oaxaqueños, compartió la experiencia de la pintura actual, así como un panorama de la pintura moderna oaxaqueña.

En colaboración con la Cineteca Nacional y el Cine Teatro Palacio presentamos 11 películas mexicanas dentro de la 55 Muestra Internacional de la Cineteca Nacional recibiendo una asistencia de 1,300 espectadores.

Coahuila tuvo presencia en el vigésimo noveno Festival Internacional de Cine en Guadalajara, donde promovimos a nuestro estado con cineastas nacionales e internacionales que tienen intenciones de rodar sus películas o documentales en Coahuila.

Como parte de la gira de documentales ambulante, proyectamos más de 70 documentales nacionales e internacionales en Monclova, Parras, Saltillo y Torreón; en los que contamos con la asistencia de 4,500 espectadores.



Exposición de escultura monumental Crisol de Sueños.

En esta gira realizamos también, cuatro mesas de reflexión, dos conferencias magistrales y la proyección de documentales para niños como parte del programa Ambulantito.

En conjunto, estas más de 100 acciones se sumaron, en estos tres años, a la incesante labor de formación de públicos, donde más de 10 mil personas fueron partícipes de actividades de nuevos consumos culturales.

La Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Coahuila, debutó ante 1,500 personas.

Música

La música es uno de los signos no solo artísticos sino vitales de una comunidad, su importancia trasciende a los ámbitos psicológicos, sociales, culturales e históricos; por eso continuamos con nuestras acciones para ofrecer a los coahuilenses el derecho a disfrutar una vida artística musical que permita un mejor desarrollo humano.

Después de nueve meses de ensayos de cuatro horas al día, logramos el debut de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Coahuila, el 27 de mayo en el Teatro Nazas de Torreón ante 1,500 personas.

Con este proyecto promovimos valores como el trabajo en equipo, y al mismo tiempo, gracias a la música y el acompañamiento, ayudamos a mejorar la calidad de vida de sus 234 integrantes, niños y jóvenes; de los cuales 80% vivía en situación marginal. El nuevo reto que tenemos con esta acción es la creación de dos orquestas hermanas en Piedras Negras y Saltillo.

Asimismo, con el fin de apoyar las artes y fortalecer la cultura en la entidad, creamos oficialmente la Orquesta Filarmónica del Desierto Coahuila de Zaragoza, antes Orquesta Filarmónica de Saltillo, a través de la firma del decreto correspondiente; visualizamos en esta nueva organización a una orquesta moderna, incluyente y propositiva para que nos posicione en la escena nacional.

Para contribuir al desarrollo integral de los niños y jóvenes coahuilenses impulsamos los coros Infantil y Juvenil a través de la SEC, en estos ofrecemos la formación y la proyección de nuevas generaciones de cantantes. Estos grupos trabajan bajo la dirección de Teresa Guillermo; en 2014 ofrecieron 18 funciones en la Región Sureste. Hay que hacer notar que 40 integrantes del coro actuaron junto a la Camerata de Coahuila, con la interpretación de la *Novena sinfonía* de Beethoven en tres funciones.

La Camerata de Coahuila ofreció este año 34 funciones en el estado y en el país. En un afán de llevar la cultura a toda la población, presentamos 11 conciertos populares didácticos en diferentes plazas, auditorios, colonias y planteles educativos con amplio sentido social.

Con la *Novena sinfonía* de Beethoven, una puesta en escena de gran formato bajo la dirección de Ramón Shade, la Camerata de Coahuila festejó en junio de 2014 su vigésimo aniversario.

Uno de los espacios formativos en el arte de Saltillo es el Centro Cultural y de Bellas Artes Santa Anita, cuyos talleres de diferentes disciplinas se suman al esfuerzo de nuestro gobierno para crear mejores personas mediante la cultura.

En el área musical ofrecimos en el último año 23 funciones entre recitales de piano, violín y guitarra, y a la par, la Camerata Infantil, a cargo de Ricardo Guillermo Arriaga, ofreció conciertos de villancicos navideños.

Dentro de las actividades regulares consignadas en la cartelera, de diciembre de 2013 a



Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Coahuila.

noviembre de 2014, realizamos 54 conciertos en numerosos espacios de la entidad, para beneficiar a más de 7,700 espectadores.

La Banda de Música del Estado se fortaleció con el incremento de sus integrantes de 36 a 46 músicos, consolidándose como una de las agrupaciones con mayor actividad, requerida tanto para interpretar en eventos de carácter cívico como en plazas y escuelas con recitales didácticos; esta agrupación dirigida por José Luis Ulloa Pedroza participó en 38 eventos, donde explicó al auditorio el origen de las piezas que ejecutadas y compartió reseñas de sus compositores.

Finalmente, en tres años, incrementamos más de 40% las actividades y eventos culturales y artísticos, como exposiciones de artes visuales, presentaciones de libros, charlas, conferencias, muestras de teatro, talleres, ciclos de cine, entre otros, enfocados a los distintos segmentos de la población, como personas con discapacidad y en situación de vulnerable, niños, jóvenes y adultos mayores.

Programa Estatal de Fomento a la Lectura

El Programa Estatal de Fomento a la Lectura inició en 2012 como una estrategia integral que contribuye a elevar los índices de lectura de la población coahuilense e impulsar el placer de la lectura; en este periodo más de cuatro mil personas se han sumado a las acciones de este programa.

También, con la creación del Premio Internacional Manuel Acuña de Poesía en Lengua Española, nos integramos al panorama cultural nacional e internacional como sede de un certamen que nos ubica entre los eventos literarios más destacados del año.

En su primera edición, el premio Manuel Acuña tuvo una bolsa de 100 mil dólares y al cierre de la convocatoria recibimos trabajos de 22 estados de la república y 22 países. En este 2014, gracias al impacto que tuvieron nuestros esfuerzos en la difusión, registramos 610 proyectos de 24 países como Alemania, Argentina, Colombia, Chile, España, Estados Unidos, Inglaterra e Israel, así como de las 32 entidades federativas, principalmente de Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Querétaro y Veracruz.

En cuanto a las acciones señaladas en materia de cultura para el desarrollo diseñamos programas que contribuyeron a la restauración del tejido social a través de actividades que reafirman la convivencia familiar y favorecen la cohesión comunitaria, este año logramos un avance significativo con la puesta en marcha del programa Letras para la Armonía iniciado en Acuña.

Asimismo, organizamos el taller Letras que Curan, su primera etapa fue impartida por la antropóloga social Mirna Alicia Pastrana, con duración de 12 horas, durante tres días, y estuvo dirigido a personas que padecieron situaciones de violencia e inseguridad. Atendimos a 20 participantes de las regiones Norte-Cinco Manantiales y Carbonífera, quienes multiplicarán ese taller en sus localidades. La segunda parte fue efectuada en agosto y la tercera en noviembre, en las que el mismo número de personas replicará lo aprendido.

En una labor de ampliar la cobertura de actividades artísticas y culturales en los 38 municipios del estado y promover la igualdad en el acceso y disfrute de los bienes y servicios culturales en espacios públicos, llevamos a cabo las exposiciones *Octavio Paz en su centenario* y *Homenaje a Fernando Benítez*, en Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón. Gestionamos ante el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), a través de la Coordinación Nacional de Literatura, los materiales para estas exposiciones y contamos con una asistencia de más de cuatro mil personas.

Con motivo del Día Mundial del Poeta, realizamos de manera simultánea un homenaje a los poetas en cada una de las regiones del estado; también ofrecimos dos lecturas en atril con textos narrativos en Saltillo y, en abril, efectuamos un espectáculo literario musical para niños en Arteaga, General Cepeda, Parras y Saltillo.

Otro de los logros significativos de este año fue la reapertura del Centro de las Letras Óscar Flores Tapia, que constituye un espacio más que pusimos a disposición de la comunidad saltillense para la realización de talleres, conferencias, presentaciones de libros y demás actividades.

En este centro realizamos el taller El Arte de la Novela Breve, impartido por Isaí Moreno, con duración de 20 horas, en el que participaron 12 personas. Desde el 2012, realizamos talleres de creación literaria en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Para incentivar el trabajo y el desarrollo de la comunidad artística y cultural de Coahuila así como estimular la creación artística y el desempeño de talentos, efectuamos numerosos concursos, reconocimientos y premios para los artistas y creadores en las diversas disciplinas, de esta manera reactivamos el Premio Nacional de Cuento Breve Julio Torri, en cuya tercera edición participaron cerca de 70 escritores de 15 estados del país.

Otro programa con el que estimulamos la creación literaria es el Concurso Nacional de Poesía Enriqueta Ochoa que llevamos a cabo de manera conjunta con el municipio de Torreón, y este año contó con una bolsa de 100 mil pesos para el ganador. Mediante este concurso rendimos homenaje a Enriqueta Ochoa, destacada figura coahuilense que es baluarte en el ámbito de la literatura nacional, homenaje que también le rindió la actual Legislatura del Estado al inscribir su nombre con letras de oro en el Congreso del Estado.

Por segunda ocasión lanzamos la convocatoria para el Premio Internacional Manuel Acuña de Poesía en Lengua Española y recibimos 610 proyectos.

Para consolidar el Programa de Fomento a la Lectura y estimular la creación literaria en los coahuilenses, publicamos 32 nuevos títulos y 54 mil ejemplares que abarcan diferentes géneros y temas como la colección Arena de Poesía, incrementada con ocho títulos de destacados poetas coahuilenses, así como los libros *El horizonte fraccionado, Haciendas de Coahuila y Culturas populares* que enriquecen nuestra colección de patrimonio cultural; de igual forma, el Consejo Editorial publicó ocho nuevos títulos de diversos géneros con una producción total de 7,500 ejemplares.

Como parte de una estrategia editorial, coeditamos con el Fondo de Cultura Económica y CONACULTA dos nuevos títulos, *La antología de Efraín Huerta*, por su aniversario, y *Artefactos para dibujar una nereida* obra ganadora del concurso Internacional de Poesía Manuel Acuña; en este mismo sentido, coeditamos con el Gobierno del Estado de Puebla, la colección Dos Entidades, una Historia Compartida, integrada por seis nuevos libros escritos por destacados historiadores coahuilenses y nacionales que abordan la relación histórica de estas dos entidades a partir de sus personajes históricos. En este mismo sentido, publicamos el libro *150 años de soberanía y libertad, presencia de Juárez en Coahuila,* escrito por distinguidos historiadores coahuilenses donde se aborda la separación de los estados de Coahuila y Nuevo León y se reconoce la soberanía e identidad de Coahuila como estado independiente.

Como parte de la colección Biblioteca de Derechos Humanos publicamos dos títulos; *Ruta del horror y La complicidad de Coahuila*; ambos trabajos contribuyen al estudio de un tema que nuestro Gobierno reconoce

como fundamental en el campo jurídico y en el marco del respeto y la tolerancia a los demás.

En resumen, de 2012 a 2014 realizamos más de 1,300 acciones orientadas a posicionar los servicios culturales en la entidad, con lo que logramos beneficiar a más de 602 mil personas con cobertura en los 38 municipios del estado. Asimismo, efectuamos 100 brigadas de lectura con más de 45 mil beneficiarios; distribuimos cerca de 200 mil materiales de lectura entre libros, folletos, carteles, discos compactos, volantes, calcomanías y camisetas, entre otros, y capacitamos a 150 promotores de lectura.

Desarrollo cultural infantil y juvenil

Uno de los grandes logros en el tema cultural de nuestra entidad es la creación y consolidación de la Coordinación de Desarrollo Cultural Infantil y Juvenil, que instrumenta la política cultural de la infancia y la juventud a nivel estatal.

A través del programa Coahuila Niños y Jóvenes implementamos proyectos que generan y promueven espacios para el desarrollo de la creatividad infantil por medio del lenguaje artístico y la valoración, disfrute y difusión del patrimonio cultural local, nacional y universal. Con esto cumplimos los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y el Programa Estatal de Cultura, donde el arte y la cultura son un valor de desarrollo y cohesión social.

En cuanto al programa Alas y Raíces Coahuila, ampliamos dos de las vertientes que atienden a públicos en situación vulnerable: Esta es Mi Voz, El Arte como Herramienta de Expresión, llevada a cabo en centros de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes y, Alas a Tus Sueños, actividad de intervención cultural y artística en hospitales del estado.

Mediante el programa Verano Aventureros, Exploradores del Asombroso Mundo de los Museos, llevamos a cabo actividades gratuitas para acercar a los niños, desde el juego, al arte y la participación activa en los 13 museos



Jornada de actividades culturales y artísticas.

de la Red Estatal de Museos, la Galería de la SEC y la Infoteca de Acuña, con este programa beneficiamos a 5,800 niños y jóvenes de Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Sabinas, Saltillo, San Pedro y Torreón.

El programa Kamanali, el Arte de Comunicar capacita como promotores culturales comunitarios a adolescentes para que realicen proyectos de autogestión en beneficio de la población con baja oferta cultural y con ello impulsar el desarrollo y la reconstrucción del tejido social. Al finalizar este año, capacitaremos a 200 adolescentes de Acuña, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Con el objetivo de formar nuevos públicos interesados en las artes escénicas y promover el trabajo de los creadores coahuilenses especializados en teatro para niños, creamos la Muestra Estatal de Teatro Infantil en los 38 municipios del estado, con lo que beneficiamos a más de 10 mil personas.

Para promover la cultura dancística de las niñas y los niños coahuilenses, realizamos el Primer Encuentro de Danza Infantil, Coahuila 2014 en el Teatro de la Ciudad en Saltillo; su programación incluyó varios géneros: folclor, danza contemporánea, ballet y hiphop. Contamos con la participación de 10 grupos de Monclova, Saltillo y Torreón, y beneficiamos a más de dos mil personas.

A través del programa Cultura en tu Comunidad, ofrecimos de manera permanente actividades culturales y artísticas en ejidos y colonias en situación vulnerable de las cinco regiones del estado. A la fecha beneficiamos más de 10,500 personas.

Mediante el programa Haz Crecer tus Alas, capacitamos a 900 promotores en cultura infantil y juvenil. En estos tres años, realizamos 377 actividades de capacitación como talleres, cursos y actividades lúdicas dirigidas a niños, niñas, jóvenes y promotores de la cultura infantil de todo el estado.

Con la participación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y la iniciativa privada, realizamos tres emisiones del



Taller artístico de verano.

Realizamos tres emisiones del Festival Cultural Infantil y Juvenil La Maroma, en las que más de 150 mil personas disfrutaron de sus actividades.

Festival Cultural Infantil y Juvenil La Maroma, que contempla todas las disciplinas artísticas, y está diseñado para niñas, niños y adolescentes. Este es el segundo festival más importante del país en materia de cultura para niños y adolescentes con una programación multidisciplinaria durante 10 días y llega a los 38 municipios del estado.

La Maroma incluye actividades que tienen como principal objetivo detonar en los niños procesos creativos a través del arte, desarrollan su sentido crítico, reflexivo y sensible. Impartimos más de 100 talleres o experiencias creativas, donde incluimos diferentes técnicas de las artes visuales, escénicas, sonoras, literarias, con especial atención en la fotografía, cine, creación literaria, improvisación y poesía visual, auditiva y escrita.

En tres años, con este festival logramos que más de 150 mil personas disfrutaran de estas actividades.

El Festival Infantil Inventarte es una jornada de actividades culturales y artísticas dirigidas a niñas y niños que viven en municipios alejados de los centros urbanos; en estos primeros tres años beneficiamos a más de 25 mil personas de Acuña, Jiménez, Nadadores, Parras, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, Torreón y Viesca.

En estos primeros tres años, pusimos en marcha 14 proyectos que beneficiaron a 237 mil niñas, niños y adolescentes. Al final de este año, planeamos atender a través de otros 16 nuevos proyectos a más de 279 mil personas.

La mayor parte de estas acciones las realizamos tanto en sitios culturales como en foros y espacios abiertos de los 38 municipios, dando una especial atención a colonias en situación vulnerable y a las localidades más alejadas de los centros urbanos.

Danza

Los niños y jóvenes coahuilenses son el futuro de nuestro estado, de ahí que la educación es un elemento de suma importancia, incluyendo la educación artística y sensibilización a las artes.

En este sentido, y como una forma de extensión académica de la Escuela de Danza del Estado de Coahuila (EDEC), iniciamos un sistema de módulos educativos en danza clásica realizados en las diferentes regiones de la entidad. El programa está dirigido a maestros y bailarines profesionales o estudiantes de nivel avanzado con la finalidad de crear una interacción entre los profesionales de este campo y ampliar los conocimientos y experiencias de las personas que se dedican a la docencia de la danza. A través de estos módulos, durante este año beneficiamos a más de 200 artistas de Acuña, Allende, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Sabinas, San Juan de Sabinas, Torreón y Zaragoza.

Con la finalidad de reforzar el sentido de comunidad y de identidad de nuestra población así como de fomentar el aprovechamiento de espacios tradicionales y no tradicionales, organizamos los festivales de Danza Folclórica El Guateque 2014, dedicado esta ocasión a Francisco Hernández, notable director y maestro de danza folclórica, y el Festival de Danza en

Primavera 2014, en honor al coreógrafo Guillermo Arriaga; con la presencia de grupos locales en diferentes sectores del estado.

En atención a las políticas de inclusión promovidas por esta Administración ofrecimos el taller de Baile de Salón Casino para personas con discapacidad visual de Acuña, Piedras Negras y Saltillo; asimismo buscamos preparar profesionales que lo impartan en otras comunidades de nuestro estado con su consecuente beneficio.

La EDEC creció en número de alumnos y es un instrumento para llevar a cabo la encomienda de difusión y educación, convirtiéndose en un canalizador de talentos y en la opción educativa que tienen los coahuilenses para realizar estudios profesionales en esta actividad artística. Una muestra de su talento son las 15 representaciones del *Lago de los Cisnes* y el *Cascanueces* que se realizaron en Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, benefició a más de siete mil coahuilenses.

La Escuela de Danza del Estado realizó 15 funciones del Lago de los Cisnes y el Cascanueces.

Teatro

Las artes escénicas son el reflejo del contexto social mundial y de las circunstancias propias de un país y región. En Coahuila, representan un medio de difusión y formación social, que acerca a la población a una realidad paralela a la suya, donde temas sociales, políticos, culturales, religiosos, económicos, migratorios y de equidad, proporcionan herramientas para la construcción de ficciones que llegan a la escena.



Escuela de Danza del Estado de Coahuila.

Seguimos una línea de acción integrada por presentaciones teatrales tanto en espacios oficiales como en espacios alternativos, en formato de temporadas, festivales o semanas culturales; asimismo, realizamos cursos y talleres donde beneficiamos a 776 personas entre las cuales se encuentran directores, actores, actrices y creadores escénicos. También, apoyamos la coproducción de proyectos teatrales para presentaciones en el estado, abarcando temáticas de interés social y de sano esparcimiento, contribuimos así al desarrollo integral de la sociedad, e impulsamos el crecimiento de la oferta cultural y la formación de públicos. En resumen, realizamos 285 actividades y atendimos a casi 60 mil personas en 31 municipios del estado.

El programa Leo, Luego Existo nos permitió promover la lectura y el gusto por las artes escénicas, ya que con la participación de destacados actores y actrices nacionales realizamos lecturas dramatizadas, principalmente para los jóvenes y niños; en el presente año llevamos a cabo 48 presentaciones con figuras como Carlos Bracho, Astrid Hadad y Nuria Bages en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, con una asistencia de más de 5,700 coahuilenses.

Cultura para todos

Realizamos distintas tareas que trascienden a todos los segmentos sociales con programas, actividades y festivales accesibles. Por eso avanzamos con la frase que resume este esfuerzo de largo alcance: cultura para todos.

En este sentido, una herramienta efectiva son los festivales con los que contamos y con los que establecimos un frente sólido para recuperar la convivencia ciudadana en las calles, y ganar así espacios vulnerados.

Entre nuestros festivales destacamos, La Calle Es de Todos, donde ofertamos actividades para llegar mediante la cultura popular a todos los estratos de nuestra sociedad. Como resultado de esta estrategia se reflejó en una renovada confianza en los espectáculos en la vía pública. Este año, realizamos 12 actividades y conciertos masivos en la Región Laguna a los que asistieron 370 mil personas.

Con el objetivo de difundir el cine documental y promover la cultura y la convivencia a través del cine presentamos por segundo año consecutivo el Festival Ambulante con el que beneficiamos cerca de dos mil personas.

El Festival Internacional de Guitarra del Noreste cada año registra a los mejores guitarristas del mundo y se ha convertido en un símbolo de la cultura en nuestra entidad; además de los conciertos que ofrecemos, la capacitación de los talentos locales es una actividad fundamental de este festival. Este año, atendimos a 50 jóvenes guitarristas y llevamos a cabo el Tercer Concurso Nacional de Guitarra de México; dirigido a jóvenes ejecutantes, otorgamos en este concurso una bolsa de 110 mil pesos en premios; además, en el periodo que nos ocupa registramos más de ocho mil asistentes a los 15 conciertos realizados en Monclova, Parras, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Artescénica, cuyo propósito es mantener viva la ópera en nuestra entidad, es considerado uno de los encuentros más productivos, pues brinda un espacio para las nuevas voces a través de un programa de capacitación que culmina con presentaciones donde comparten su talento y técnica con el público. En este año, capacitamos a 66 jóvenes cantantes y músicos con la participación de 16 maestros provenientes de Alemania, Argentina, Brasil, Cuba, España, Estados Unidos y México; además, llevamos a cabo 22 actividades entre conciertos, gala operística, conferencias y exposición en espacios públicos y privados que fueron disfrutados por más de 9,500 coahuilenses.

El Festival de Monólogos, apoyado por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), es un encuentro que surgió hace 19 años y que gracias a su éxito lo replicamos en otras partes del país; para su edición 2014, contamos con 45 presentaciones de monólogos en

nueve municipios con la participación de 89 artistas de teatro provenientes de nueve estados del país. A este festival acudieron 5,500 personas.

El ciclo FotoCoahuila, orientado a promover la fotografía, con la participación de los mejores exponentes de esta actividad, el que además, abre espacios de difusión y capacitación para artistas locales, contó en este periodo con 33 actividades como exposiciones, talleres, conferencias, proyección de documentales y presentaciones de libros realizadas en nueve municipios con más de 19 mil asistentes. Cabe mencionar el homenaje que le rendimos al destacado fotógrafo nacional Pedro Valtierra, cuya presencia y ejemplo estimula el trabajo de nuestros artistas visuales.

El Festival Internacional de las Artes Julio Torri es un festejo multicultural que se distingue de otros festivales del país por su cobertura estatal; este año, llevamos a cabo 292 actividades culturales entre conciertos, conferencias, exposiciones, presentaciones de teatro y danza además de actividades académicas en las que participaron 1,412 artistas estatales, nacionales e internacionales provenientes de Alemania, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón y Portugal, entre los que destacan Buika, Omnia, Paté de Fuá, *The Notwist*, *Tokyo Dageki Dan*, Eugenia León, Susana Harp, Julieta Venegas, Regina Orozco; Argentina fue el país invitado, el Estado de México, el estado invitado y Piedras Negras nuestro municipio invitado, participaron figuras destacadas como Tangokinesis, Escalandrum, Bajofondo, los Pinguos, el coro Renacimiento, el Octeto Vocal y el artista visual Daniel Alcalá, entre otros, además de la exposición de una figura icónica en el pop art como Andy Warhol en Torreón; más de 300 mil personas disfrutaron estas actividades.

En tres años, realizamos 834 actividades con la participación de 3,421 artistas del ámbito estatal, nacional e internacional, en beneficio de más de 950 mil coahuilenses.



Festival Internacional de las Artes Julio Torri.

Más de 950 mil coahuilenses participaron en 834 actividades en las tres ediciones del Festival Internacional de las Artes Julio Torri.

El Festival Rockoahuila es una tradición en la entidad. Está dedicado no solo a conciertos sino a diversas manifestaciones artísticas influenciadas por la cultura del rock, enmarcado en el tema de la ecología y la concientización del público en el respeto al medio ambiente; este año efectuamos 45 actividades como conciertos, talleres, conferencias y exposiciones en el estado donde participaron agrupaciones como Panda, Jumbo, Inspector, Genitallica, *Hello Seahorse*, División Minúscula y los Amigos Invisibles entre otros; contamos con una participación de más de 190 mil personas.

Otra actividad de larga tradición es el Festival Nacional de Danza Contemporánea Raúl Flores Canelo, que en su 13ª edición incluyó 18 actividades como presentaciones de danza, exposiciones, conferencias y ceremonia de reconocimientos contando con la participación de 26 artistas locales y 25 foráneos, algunos provenientes de España. En esta actividad participaron más de ocho mil personas de Saltillo y Torreón.

Con el objetivo de que la lecto-escritura sea un ejercicio integral que permita al público enlazarse con la literatura como medio expresivo; por tercera ocasión, llevamos a cabo el Festival de la Palabra Laguna, Enriqueta Ochoa. En esta edición realizamos más de 50 actividades de las diversas disciplinas artísticas dirigidas a más de 28 mil coahuilenses de la Región Laguna y Saltillo.

En este mismo sentido, organizamos el Encuentro Internacional de Poesía Manuel Acuña, que en esta ocasión rindió homenaje a uno de los grandes poetas mexicanos, Efraín Huerta; realizado en Parras, Saltillo y Torreón, el encuentro incluyó 28 actividades entre conferencias, mesas de poesía, talleres, instalaciones poéticas, presentaciones de libros y mesas temáticas donde participaron 35 escritores nacionales e internacionales provenientes de Bélgica, Brasil, Estados Unidos, Francia, Italia, Kosovo, Marruecos, México, Perú y Uruguay; más de cinco mil personas asistieron a estas actividades.

Desarrollamos, en los polígonos de pobreza extrema y con situación de violencia detectados, brigadas culturales, talleres, exposiciones, cuentacuentos y cursos de verano. Asimismo, arrancamos los Conciertos para Todos, con nueve presentaciones de la Camerata de Coahuila y 10 de la Banda de Música del Estado, que atendieron entre ambos a 19 comunidades rurales y colonias marginadas en Matamoros, Saltillo y Torreón para llegar con su música y sensibilidad a sectores que difícilmente tienen acceso a este tipo de expresiones artísticas. De igual forma impartimos cinco talleres de Cómo Elaborar tu Propia Pastorela con Miguel Sabido, en diversas comunidades y llevamos a cabo la Matlachinada, con la participación de 2,400 danzantes provenientes de 21 municipios. En estos eventos contamos con la asistencia de más de cinco mil personas.

Implementamos acciones dentro del programa Yo soy Acuña con el fin de recuperar espacios públicos a través de talleres creativos, elaboración de murales, conciertos, brigadas culturales, cursos de verano, espectáculos de cuentacuentos y actividades de fomento a la lectura. Logramos con estas acciones beneficiar a más de seis mil habitantes.

> *"Creo en la cultura como un mecanismo para complementar la vida del hombre y para hacerlo feliz".*

Para celebrar el Mes del Patrimonio Cultural desarrollamos en mayo diferentes festividades en las casas de cultura, museos y plazas públicas, con el fin de que los coahuilenses aprecien nuestro patrimonio, lo conciban como un bien público y contribuyan a su protección y conservación. Participaron en esta jornada arquitectos, historiadores y especialistas de Coahuila y de otras entidades del país. Con estas jornadas beneficiamos a más de dos mil personas.

También, realizamos el programa Vivamos Nuestra Historia con el propósito de recordar los hechos históricos que contribuyeron a la construcción del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza además de fortalecer la identidad, pertenencia y orgullo de los coahuilenses, promover la participación de la ciudadanía en los eventos conmemorativos, y contribuir en la formación cívica y ciudadana, con la participación de los Ayuntamientos realizamos eventos conmemorativos de los hechos históricos más significativos de nuestro estado.

En este marco, rendimos homenaje a Venustiano Carranza como primer jefe del Ejército Constitucionalista y creador de la doctrina social de la Constitución de 1917, y conmemoramos el 101 Aniversario de la Promulgación del Plan de Guadalupe, instrumento restaurador de la legalidad y del orden social.



Concierto de Fernando de la Mora y la Camerata de Coahuila, Macroplaza de Torreón.

En este año, conmemoramos el 167 aniversario de la Batalla de la Angostura con una ceremonia oficial, un acto simbólico en el Árbol de la Paz y la develación de una placa conmemorativa en la tumba del soldado desconocido; a estos eventos asistieron José Mariano Castillo Mercado, embajador extraordinario y plenipotenciario de Honduras en México y Catherin Campbell, jefa de misión adjunta de la Embajada de Irlanda en México.

Además, para celebrar el primer Centenario del Ejército Mexicano, instalamos la magna exposición *Fuerzas armadas, pasión por servir a México*, en el Gran Bosque Urbano de Torreón. Misma que logró la asistencia de más de un millón de visitantes.

Con ceremonias simultáneas en cada municipio de la entidad y en las escuelas de educación básica, conmemoramos 150 años de libertad y soberanía que nos legara Benito Juárez al emitir el Decreto que separó a Coahuila del estado de Nuevo León.

Para rendir homenaje a quienes con su vida, trazaron la Ruta del Triunfo del Ejército Constitucionalista y festejar los Cien Años de las Batallas de Paredón, San Pedro y Torreón, integramos un Comité Estatal Organizador integrado por funcionarios del gobierno estatal, de los municipios de San Pedro, Ramos Arizpe y Torreón, así como historiadores y cronistas.

Llevamos a cabo 70 eventos, entre otros, la Cabalgata por la Paz, que unió a Coahuila y Durango, la develación de obeliscos en San Pedro y Paredón, las sesiones solemnes de cabildo, la cancelación de timbre postal y billete de lotería conmemorativos y la imposición de nombre a escuelas y plazas públicas, entre otras actividades.

Estos festejos contribuyeron a establecer las bases para que el sitio de la Batalla de la Angostura fue declarado Patrimonio Histórico y se desarrolle un museo de sitio que favorezca el turismo cultural; además, se contemplará a Torreón y San Pedro como Ciudades Heroicas y Sitios de Interés Histórico Nacional, título que se extendió a Paredón como Pueblo Heroico y sitio Histórico de Interés Nacional; asimismo, se dejó como vestigio de estos hechos históricos un obelisco en San Pedro y otro en Paredón y en próxima fecha una estatua de Francisco Villa en Torreón.

Todas estas acciones son una muestra de que los actos cívicos y las conmemoraciones históricas, contribuyen, además de formar ciudadanía, a mejorar y ampliar nuestro patrimonio cultural.

Delinear la cultura para todos los coahuilenses se refleja en el día a día, por eso aún tenemos mucho por trazar.



Presentación del libro De Guadalupe a Teoloyucan.

Activación física y deporte para una vida sana

Por lo que se refiere al deporte, nuestro objetivo es fomentar la práctica de disciplinas deportivas y la activación física como instrumentos de integración social, prevención de adicciones y conductas antisociales.

Fuimos el estado con mayor crecimiento deportivo del país en 2013, al avanzar siete posiciones en el medallero general de la Olimpiada Nacional, valoración otorgada por el Sistema Nacional del Deporte. Este año fue de transición puesto que consolidamos nuestros programas y alcanzamos resultados a mediano plazo, por lo que mantenemos la expectativa de cumplir nuestras metas para el año 2017.

Revisamos y analizamos los indicadores de deporte, y así surgieron nuevos planteamientos para acercarnos más a la realidad cambiante del deporte y sus reglas. Adecuamos el Programa Especial del Deporte al propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) sobre promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud, considerando la particularidad de la problemática coahuilense.

Por otro lado, además del rendimiento de nuestros atletas, nos ocupa la salud de la población. La activación física es un tema fundamental, ya que queremos una sociedad saludable y en movimiento. Creemos que el éxito deportivo de una sociedad es proporcional a la salud de sus habitantes.

Avanzamos siete posiciones en el medallero general de la Olimpiada Nacional.



Estadio Olímpico Francisco I. Madero.

Deporte y activación para todos los coahuilenses

El deporte y la activación física son alternativas para restablecer el tejido social, y los programas en la materia, los llevamos a cabo a través del Instituto Estatal del Deporte (INEDEC), organismo cuyo objeto es dirigir, promover, fomentar, estimular y apoyar las actividades deportivas.

Una de las acciones que mayor impacto social ha tenido en nuestro estado es la Estrategia MNA (Mídete, Nútrete, Actívate), de la cual deriva el Programa Actívate y sus vertientes Actívate Jugando, Vida Activa y Eventos Masivos. Este año, 180 mil coahuilenses se comprometieron a cambiar sus hábitos sedentarios e iniciar una vida activa.

En cuanto a la vertiente Actívate Jugando, ofrecemos prácticas recreativas a los coahuilenses; atendimos a más de 34 mil participantes en diversas modalidades. Además, entregamos material deportivo en ocho municipios a instituciones educativas que incentivan la práctica predeportiva en disciplinas como futbol, voleibol, baloncesto y balonmano. Favorecimos a cinco mil niños.

Ofrecimos Cursos de Verano para más de cinco mil niños y jóvenes de 23 municipios, quienes tuvieron un entrenamiento organizado, actividades lúdicas y rutinas de integración a la actividad deportiva durante la etapa vacacional.

Realizamos los tradicionales Juegos Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores, un espacio de encuentro e integración para este segmento de la población. En colaboración con el DIF Coahuila, apoyamos el aspecto técnico-deportivo del evento durante las etapas regional, estatal y nacional, en las que 2,600 atletas de la tercera edad convivieron.

La carrera infantil Actívate *Kids* sumó 40 mil corredores de las principales ciudades del estado, mientras que en la Carrera Actívate participaron más de 25 mil coahuilenses que buscan incrementar su calidad de vida. También, programamos 12 maratones de baile a los que asistieron 2,400 personas.



Ejido El Sacrificio, Matamoros.

Respecto a Vida Activa nos acercamos a las personas y las motivamos para que incluyan la activación física a su vida. Capacitamos y asesoramos a 62 personas que sirvieron de multiplicadores en 31 municipios, con la finalidad de crear una estructura de atención en el estado.

Nos propusimos establecer entornos saludables y por consiguiente ofrecemos espacios de desarrollo a través de 40 promotores de activación física que trabajan directamente con un sedentario como primer acercamiento a la vida en movimiento.

Por otra parte, conformamos el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, como instancia de control y gobierno de toda acción relacionada con el deporte y la activación física en el estado, integrado por 62 representantes de municipios, instituciones educativas y asociaciones deportivas, bajo la rectoría del INEDEC. Una vez integrado el sistema, establecimos convenios con 16 municipios, a los que apoyamos con material deportivo en beneficio de 16 mil personas.

Como institución normativa del deporte, en coordinación con la Asociación Estatal de Atletismo del Estado de Coahuila (AEAC), apoyamos la realización de carreras atléticas en 12 municipios; vale la pena destacar el 21k Coahuila. Con estas acciones contribuimos a consolidar una cultura de la activación física. Ahora, los coahuilenses tienen, en las carreras pedestres, la principal modalidad de activarse.

Los eventos masivos, en efecto, estimulan la integración social y motivan a las familias la búsqueda de la salud a través del movimiento físico. Atendimos a 5,100 personas en las Caminatas por la Salud en 19 municipios. Asimismo, durante el Día Mundial de la Activación Física 2014, realizamos actividades en 21 municipios para beneficio de seis mil personas.

La Copa Gobernador de Beisbol celebró su decimoprimera edición y en ella reunimos a los tres equipos profesionales de beisbol coahuilenses: Vaqueros de la Laguna, Acereros de Monclova y a Saraperos de Saltillo, que resultó ganador.



Caminata masiva por la salud, Saltillo.

Ocupamos el 12º lugar en la Olimpiada Nacional 2014 gracias a la participación de 490 atletas que obtuvieron 160 medallas.

En coordinación con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), y en apego con lo propuesto en el PND, aplicamos el programa Ponte al 100, cuyo objetivo es medir la capacidad funcional de una persona y conocer su estado de salud según el modelo de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Medimos a 20 mil personas, con lo que ya cumplimos con 80% de meta que el Gobierno federal establece para nuestro estado.

En Saltillo, el Centro Acuático Coahuila 2000 (CAC) ofrece diversos servicios a bajo costo y algunas actividades de beneficio social como terapia física, rehabilitación motriz, atención a la obesidad, apoyo a alumnos de la Escuela Normal de Educación Física (ENEF) y adultos mayores. En un esquema combinado de cobro y servicio comunitario atendemos personas que tienen la natación como su forma de mantenerse activos y saludables. Durante el periodo, apoyamos a 118 personas con problemas físicos que se rehabilitan bajo los programas sociales y atendimos a 15 personas con discapacidad. También, beneficiamos la formación de los futuros maestros de educación física, ofreciendo las instalaciones como aula para 17 estudiantes en formación. En total, 1,595 personas de todas las edades son las beneficiarias directas de esta instalación.

A tres años, 26.6% de la población del estado se integró a las actividades y programas de activación física que ofrecemos. Coahuila se mueve, se activa y se encamina a revertir indicadores negativos de salud pública.

Deporte organizado y de alto rendimiento

Según el PND debemos facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivo, Coahuila se caracteriza por dotar con una atención integral al deportista, que incluye infraestructura nueva y funcional, entrenadores capacitados, estímulos al resultado y atención en ciencias aplicadas al deporte.

La competición deportiva amateur más importante del país es la Olimpiada Nacional, y se conforma por tres etapas: estatal, prenacional y nacional. Este año 5,290 atletas coahuilenses de 29 disciplinas deportivas participaron en todas sus etapas, en las modalidades de deportes escolarizados, regionalizados y de pase directo.

No solo apoyamos la formación de los atletas, sino que nos encargamos de crear las condiciones adecuadas para una mejor participación, por tanto, les brindamos 1,900 juegos de uniformes exteriores, 800 uniformes de juego, 447 traslados vía área a las diversas sedes y equipamiento e implementos deportivos.

La delegación coahuilense se conformó por 490 atletas y 135 personas de apoyo entre administrativos, técnicos y entrenadores. En la edición 19ª de la Olimpiada Nacional, conseguimos 160 medallas, esto colocó a Coahuila en decimosegundo lugar de la posición general. El indicador que mide las medallas totales conseguidas en la justa nacional, continúa con la tendencia a superar la meta de 190 medallas totales propuesta para 2017.

Las disciplinas que más destacaron son tiro deportivo, levantamiento de pesas, tiro con arco y natación. Entre estas disciplinas suman 33 medallas de oro,

37 medallas de plata y 31 medallas de bronce, que representan 57% del total. Estos deportes pertenecen al Programa de Disciplinas Priorizadas.

En esta ocasión, el ajedrez y el rugby fortalecieron su participación y resultados respecto al año anterior, al ingresar al medallero con dos preseas respectivamente.

La eficiencia de la Delegación Coahuilense en la Olimpiada Nacional es medida por el resultado de nuestros deportistas en relación con las pruebas en que participaron; este resultado coloca al estado con 24.1% de eficiencia, que posiciona a Coahuila entre los 16 primeros lugares a nivel nacional.

Damos atención y oportunidades al deporte paralímpico; contamos con un esquema de apoyo y desarrollo. La delegación Coahuila de la 11ª. Paralimpiada Nacional, estuvo conformada por 55 elementos entre atletas, cuerpo técnico y delegados, de las modalidades de sillas de ruedas, ciegos y débiles visuales, parálisis cerebral y síndrome de Down.

Nuestros atletas paralímpicos se adjudicaron 12 medallas de oro, nueve medallas de plata y cuatro medallas de bronce, las cuales son fruto de un ciclo de dedicación y disciplina que colocan a Coahuila en el lugar número 14 del medallero nacional. Estas medallas tienen un valor incalculable en el desarrollo de las personas que las obtienen y significan un gran orgullo para Coahuila. En total, este año destinamos 8.4 millones de pesos al deporte olímpico y paralímpico.

El deporte coahuilense logró contar con una base de 82 atletas que representaron a México en algún evento oficial en el ámbito internacional en diversas categorías de 27 disciplinas deportivas.

La delegación coahuilense que participó en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Veracruz aportó cinco atletas del representativo nacional: en la disciplina de natación, Miguel Alejandro de Lara Ojeda y Esther González Medina; en atletismo, Diana Guadalupe González Valdez; en softbol, Nallely Alejandra López Tobías; y en frontenis, Adrián Cepeda De la Mora.



Iván Veloz Velázquez, campeón mundial de gimnasia rítmica.

Contamos con una fuerza de 117 entrenadores, en 23 diferentes deportes.

Los atletas coahuilenses Rosa del Carmen Peña Rocamontes, Rocío Carrera Romero, José Santos Valdés Martínez, Luis Carlos Madrazo Morales y Gerardo Emiliano Charles participaron en octubre en el Campeonato de las Américas de Tiro Deportivo, donde buscaron clasificarse a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

Dos atletas coahuilenses consiguieron campeonatos mundiales: Iván Veloz Velázquez, en gimnasia rítmica, y Ariana Cepeda de la Mora, quien consiguió dos medallas de oro por equipos en pelota vasca y frontenis. Asimismo, José Santos Valdés Martínez, que representó a México en los Juego Olímpicos Juveniles en China, obtuvo medalla de plata en tiro deportivo.

Uno de los grandes retos de la Administración es estimular el logro deportivo y establecer incentivos para que los atletas coahuilenses afiancen su participación internacionalmente, de manera que consolidamos nuestro Sistema de Becas a Deportistas bajo un proceso de asignación transparente, que considera un tabulador de becas, cuyo monto del apoyo varía en relación directa con la importancia del evento dentro del ciclo olímpico y los resultados obtenidos. Este año destinamos 4.3 millones de pesos en este rubro. Las 280 becas asignadas representan al mismo número de atletas en 25 deportes y categorías de 11 municipios del estado.



Deportistas de raquetbol.

Por lo que se refiere a los entrenadores, creemos que la fuerza del deporte de Coahuila también está en sus entrenadores, en aquellos especialistas que detectan, desarrollan y consolidan atletas, razón por la cual, pusimos en práctica un programa sistemático de estímulo al entrenador basado en resultados: si el atleta consigue un resultado, el entrenador también un apoyo. Contamos con una fuerza de 117 entrenadores becados, en 23 deportes diferentes, lo que representa una inversión de 8.6 millones de pesos.

"Necesitamos más medallistas, necesitamos mejores ciudadanos, y esto lo logramos impulsando el deporte.

También este año complementamos la plantilla laboral del INEDEC con siete perfiles profesionales destinados a la evaluación técnico-deportiva, porque la atención integral de un deportista demanda fuerza laboral especializada en gestión deportiva y ciencias aplicadas al deporte.

Contamos con un equipo de especialistas que apoyan el desarrollo de los atletas en competiciones y entrenamientos. Ofrecimos durante este ciclo deportivo 520 consultas médicas, 1,632 tratamientos de fisioterapia y atendimos cuatro eventos deportivos como apoyo preventivo a lesiones.

La aplicación de la ciencia es uno de los factores esenciales en el deporte de competición. Así que, 430 atletas cuentan con asesoría nutricional en las disciplinas de combate. Asimismo, la preparación mental es un factor que determina el resultado en el deporte, por lo que establecimos un proceso de atención de acuerdo con los programas de entrenamiento y competición; en esta área beneficiamos 125 atletas.

A través del INEDEC establecimos un convenio de colaboración con la Universidad del Valle de México, para que los estudiantes de licenciatura refuercen estas áreas de atención al atleta.

En cuanto al Programa Especial de Deporte 2011-2017 trabajamos en dos ejes: por una parte, detectamos atletas de alto rendimiento y, por la otra, establecimos una estrategia para regionalizar los deportes de acuerdo con las características de la población.

También, ampliamos las formas tradicionales de identificación de deportistas, adecuamos los objetivos del programa nacional Ponte al 100 y realizamos cinco mil mediciones de capacidades físicas para canalizar talentos a nuestras escuelas deportivas.

La base de entrenadores nos permite contar con una estructura que equilibra la complejidad geográfica; bajo los esquemas de becas, promotores y asociaciones civiles, atendimos las diversas disciplinas y categorías. Apoyamos a 148 escuelas deportivas, diseminadas en lugares estratégicos según la infraestructura con la que cuenta cada localidad.

El Programa de Escuelas Deportivas va de la mano a la nueva infraestructura que construimos en el estado. A través de la gestión, un entrenador y equipamiento adecuado, consolidamos más espacios para formación de ciudadanos de bien y con aspiraciones hacia una calidad de vida

integral. 3,560 niños y jóvenes coahuilenses tienen espacios para su desarrollo en 23 deportes y modalidades. Las escuelas se localizan en siete municipios del estado y las dirigen 153 entrenadores.

El Sistema de Certificación y Capacitación de Entrenadores Deportivos (SICCED) ofrece cursos de actualización escolarizado para los entrenadores del estado. Los servicios de capacitación cubren 25 deportes, 12 áreas de apoyo y nueve cursos especializados, con materias divididas en cinco niveles, las cuales otorgan al entrenador las herramientas necesarias para programas de iniciación y consolidación de atletas. Este año beneficiamos a 245 entrenadores en el sistema escolarizado y a 185 con cursos extracurriculares que complementaron su formación.

En relación con la colaboración con las asociaciones deportivas estatales, apoyamos la operación de programas deportivos ligados a Olimpiada Nacional, eventos nacionales y competiciones internacionales. Durante 2014 invertimos 1.7 millones de pesos en accesorios, equipo y aditamentos que favorecen la práctica sistemática del deporte y consolidan nuestras escuelas deportivas como semilleros del deporte nacional.

Este año, José Santos Valdés Martínez, de la disciplina de tiro deportivo, obtuvo el Premio Estatal del Deporte. El galardón es un gran orgullo y a su vez implica una gran responsabilidad, porque representa un anhelo de muchos niños y niñas coahuilenses: ser el mejor en la práctica de su deporte.

En la categoría de Entrenador, recibió el premio Almendra Ochoa Vidal, de la disciplina de tiro con arco, por su gran trabajo y compromiso con su deporte. Por su parte, el atleta Alfredo Castillo Solís recibió el premio como Impulsor al Deporte.

Coahuila es de los pocos estados que amplió este reconocimiento a otras categorías con el fin de incentivar sus resultados. Incluimos a los adultos mayores y personas con discapacidad.

La Deportista Juvenil Convencional fue Victoria Abril Luján, por su desempeño en taekwondo, y en la modalidad Adaptado, el nadador Salvador Montoya Escalera. El galardón al Atleta Veterano fue para Ángel Acosta Guerra, mientras que en la categoría Deporte de Conjunto fue para la Selección Coahuila de Beisbol.

También reconocimos a quienes fomentan el deporte; tal es el caso de la Asociación Estatal de Atletismo Coahuila, en la categoría Asociación Deportiva, y de la Universidad Autónoma de Coahuila, como Institución Educativa.

Este año premiamos a los municipios que más apoyo y promoción brindaron al deporte, en la categoría de municipio con más de 50 mil habitantes, el ganador fue Torreón; en la de municipio con más de 10 mil habitantes, Castaños, y el municipio con menos de 10 mil habitantes, Jiménez.

Salud y bienestar en centros escolares y de trabajo

Los Juegos Deportivos Nacionales de Nivel Primaria y Secundaria se celebraron en junio en Tepic (Nayarit) y tuvieron la asistencia de 14 mil competidores de quinto y sexto de primaria y de los tres grados de secundaria del país. Coahuila estuvo presente con una delegación compuesta por 400 deportistas, y se ubicó en el lugar número 20 del cuadro general de medallas con 12 preseas: una de oro, cinco de plata y seis de bronce.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fue la sede de la Universiada Nacional, donde participaron 114 instituciones educativas de nivel superior y 6,500 participantes en 18 disciplinas deportivas. Los representantes del estado fueron la Universidad Autónoma de Coahuila, el Instituto Tecnológico de Saltillo y la Universidad Autónoma del Noreste. Fue la máxima Casa de Estudios la que obtuvo mejores resultados con tres medallas de oro, tres de plata y cuatro de bronce.

Doscientos Mil Estudiantes por México es un torneo nacional de baloncesto promovido

por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y, en Coahuila, reunió a 6,500 alumnos de las regiones del estado. Los equipos femeniles del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Laguna (ITESM) y los varoniles del Colegio Ignacio Zaragoza de Saltillo representaron al estado en la etapa regional realizada en Tampico (Tamaulipas).

La Copa Telmex de Futbol es un evento masivo que convoca a cientos de futbolistas aficionados de diversas edades con el objetivo de fomentar una sana convivencia mediante el deporte. El INEDEC y la Fundación Telmex firmaron un convenio de colaboración que benefició a 350 equipos coahuilenses en las categorías femenil y varonil.

Apoyamos la activación física laboral con actividades como los Juegos Estatales de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), los Juegos Nacionales del Instituto del Deporte de los Trabajadores (INDET) y los Cursos Nacionales de Capacitación. Los juegos sumaron mil beneficiados directamente y 12 mil indirectamente.

La Clásica Carrera Ciclista de la CROC 2014 reunió a los equipos y ciclistas más importantes del país en una competencia que se rodó en las calles de Saltillo, Apodaca y Allende (las dos últimas en el estado de Nuevo León). Compitieron 200 ciclistas y 38 equipos se disputaron el suéter amarillo de ganador en las diversas etapas; el coahuilense Héctor Hugo Rangel fue el mejor clasificado ya que quedó en el lugar decimoquinto.

6,500 jóvenes participaron en el torneo nacional de baloncesto Doscientos Mil Estudiantes por México.



Activación física laboral.

Invertimos 39.6 millones de pesos en la primera etapa de la rehabilitación de la Ciudad Deportiva Francisco I. Madero.

Infraestructura deportiva

Por lo que se refiere a la recreación y el esparcimiento, las unidades deportivas, en efecto, juegan un papel importante en el desarrollo social, pues son espacios de calidad para el desarrollo de habilidades recreativas y deportivas de la población.

El INEDEC administra los cuatro parques más grandes y tradicionales de Saltillo: la unidad Oscar Flores Tapia, el parque Venustiano Carranza, la unidad deportiva Francisco I. Madero y el parque ecológico el Paraíso. Un total de 800 mil personas al año visitan los parques, ya sea para actividades deportivas, ya sea de esparcimiento o convivencia. Estos espacios son de gran valor para nuestra nueva propuesta de desarrollo social.

Para incrementar la infraestructura deportiva en el estado, gestionamos recursos ante la Federación y convenimos la ejecución de los siguientes proyectos a través de los municipios:

- Construcción del Parque Polideportivo y colocación de pasto sintético en la Macroplaza de Acuña
- Construcción de un gimnasio de usos múltiples en el campo deportivo Hermanos Arredondo, en Zaragoza
- Continuación de la construcción y equipamiento de la Alberca Olímpica y fosa de clavados de la unidad deportiva Santiago V. González, en Piedras Negras (quinta etapa)
- Remodelación de cancha de beisbol con pasto sintético en el Centro Familiar de Recreación (CEFARE), en Frontera
- Construcción de una unidad deportiva en Matamoros
- Rehabilitación de la unidad deportiva municipal de San Pedro
- Rehabilitación de la pista de atletismo con tartán, colocación de alumbrado, rehabilitación de las canchas de futbol rápido y basquetbol y construcción de cancha de futbol infantil con pasto sintético, en la unidad deportiva Oscar Flores Tapia, en Saltillo
- Construcción de la unidad deportiva La Jabonera, en Torreón

Contribuimos al desarrollo y formación integral de los jóvenes de la Región Carbonífera con la construcción del Gimnasio Auditorio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECyTEC) de Agujita (Sabinas).

Por último, este año iniciaremos la primera etapa de rehabilitación de la unidad deportiva Francisco I. Madero en Saltillo, para la cual destinaremos una inversión de 39.6 millones de pesos, que consiste en la remodelación del área de pasillos y andadores, el sistema de alimentación hidráulica, sanitaria y eléctrica, área de resbaladeros, el estadio de beisbol Juan Navarrete, las canchas de tenis, frontón y de usos múltiples, la barda perimetral, asadores, estanquillos y baños, pista de trote en superficie de tartán, área de calentamiento y gimnasio al aire libre.



Alberca olímpica, Piedras Negras.

Medio ambiente y desarrollo sustentable

Nuestros objetivos, estrategias y acciones los enfocamos a recuperar los recursos naturales así como a garantizar la sustentabilidad, protección y conservación del medio ambiente, de modo que continuamos con el desarrollo de las políticas públicas diseñadas desde el inicio de la Administración y que plasmamos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, el programa sectorial y en los compromisos de gobierno.

Además de lo descrito, alineamos nuestras acciones para trabajar de manera conjunta con el Gobierno federal y dirigir esfuerzos a los mismos fines. De esta forma, trabajamos con un rumbo bien definido, en donde los recursos los utilizamos de forma eficiente, lo que nos permitió instrumentar mecanismos para optimizar nuestras tareas.

Los resultados son positivos porque en tres años de trabajo, logramos ser una de las primeras entidades en integrar el Plan Estatal de Cambio Climático; construimos y equipamos seis rellenos sanitarios, obras con las que mejoramos la vida de los habitantes de ocho municipios; somos la segunda entidad en emplear especies nativas para reforestación y con más hectáreas bajo el esquema de protección a la biodiversidad; además, incorporamos otra área natural protegida a las diez que tenemos registradas, con lo que 18.43% de la superficie de nuestro territorio se encuentra bajo este sistema de protección; asimismo, innovamos con la declaratoria Áreas Naturales Protegidas Voluntarias en localidades de Ramos Arizpe y Viesca. Con estas acciones, lograremos la meta que fijan las organizaciones mundiales del medio ambiente para ser el segundo estado con más áreas protegidas del país.



Área de protección de flora y fauna, Maderas del Carmen.

"Es preciso crear conciencia entre la ciudadanía para proteger nuestras áreas naturales, principales proveedoras de vida".

Los retos son diversos, pero en un trabajo conjunto entre los órdenes de gobierno y la sociedad organizada, lograremos el derecho para todos los coahuilenses de vivir en un ambiente sano.

Medio ambiente limpio

En esta materia nos enfocamos a desarrollar acciones para la prevención, control y reducción de la contaminación. Aquí planteamos los resultados en temas como cambio climático, registro de emisiones y transferencias de contaminantes y la gestión de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Cambio climático

Uno de los retos sobresalientes en la temática del medio ambiente es el cambio climático, situación que ha afectado a nuestro planeta y que ha trascendido en una variación alarmante en el clima mundial y, por ende, en el local.

Continuamos la publicación y actualización del Plan Estatal de Cambio Climático (PECC) en el portal electrónico de la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila (SEMA), documento conformado por estudios que brindan herramientas para la toma de decisiones acertadas en la materia.

Además, continuamos con la integración de la segunda etapa del (PEEC), que consiste en la cuantificación socioeconómica de los micro y macroimpactos de las políticas públicas a través de la utilización de un modelo econométrico denominado REMI. Estas actividades las llevamos a cabo en conjunto con la Comisión Ecológica Fronteriza (COCEF), el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), *The Center of Climate Strategies*, y el *World Wild Life Found* (WWF).

El objetivo de este componente es identificar los impactos sobre las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI), las necesidades de inversión, los costos directos, y el ahorro de llevar a cabo las políticas públicas seleccionadas para nuestro estado. Esto tendrá impactos benéficos en la implementación de ecotecnologías de suministro y generación de energía limpia y recursos naturales (tierra, agua, residuos), así como en materia de salud y medio ambiente.

De la misma manera, continuamos con la publicación mensual del boletín de Cambio Climático en la página *web* de la SEMA; en él, integramos acciones e información de mitigación y adaptación contra el cambio climático en Coahuila; al día de hoy contamos con 16 ejemplares. Para el fortalecimiento y difusión de las acciones que implementamos en esta materia, creamos y actualizamos diariamente la página de Cambio Climático en la red social *Facebook*, misma que registra más de 500 seguidores.

Asimismo, con el objetivo de concientizar a la población en el tema de reciclado y separación de los residuos y la reducción de las emisiones de dióxido de carbono (CO_2) generados por la basura, llevamos a cabo la Segunda Carrera Ambiental, denominada Reciclo y Ayudo al Medio Ambiente. A dos años de su instauración, contabilizamos a más de dos mil corredores, los cuales acopiaron más de 2,400 kilogramos de material de desecho para reciclar entre cartón, plástico y aluminio.

Por otro lado, gestionamos con presupuesto de Egresos de la Federación ejercicio fiscal 2014, recursos para los proyectos.

Generación de energía

Iniciamos el Proyecto de Mitigación al Cambio Climático con ahorro en la red de alumbrado público en Parras, por un monto aprobado de 19.4 millones de pesos.

Asimismo, fortalecimos el Bosque Urbano Ejército Mexicano en Saltillo con la generación de energía no convencional con una asignación de siete millones de pesos.

Desarrollamos el proyecto de Mitigación al Cambio Climático con ahorro en la red de alumbrado público en Torreón por un monto aprobado de 10 millones de pesos.

Seguimos con los trabajos del Programa para la Prevención y Control de la Contaminación con acciones para conservar la calidad del aire en niveles apropiados para nuestra salud y consolidar el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes en Coahuila (RETC).

Actualizamos en el portal electrónico de la SEMA el Inventario Estatal de Emisiones de Contaminantes, criterio, años base 2005 y 2008, así como el RETC al aire, agua y suelo de las fuentes emisoras de competencia estatal, años de reporte 2011, 2012 y 2013.

Para registrar, evaluar y dar seguimiento a las emisiones y transferencias de contaminantes contamos con la Cédula de Operación Anual; tenemos registrados a la fecha 472 establecimientos, de los cuales 114 reportaron sustancias adeversas a la salud o al ambiente; 23 de ellas emitidas al aire; 12 desechadas al sistema de alcantarillado y 38 transferidas en residuos.

Debido a la importancia que tiene para el estado el contacto con el sector industrial realizamos diversas jornadas de capacitación y actualización con el fin de elevar su cumplimiento ambiental. En marzo impartimos un curso en prevención y control de la contaminación sobre la importancia de la Cédula de Operación Anual a los integrantes del Comité Local de Ayuda Mutua de Frontera y Parque Industrial La Angostura, con la participación de cámaras, organismos y empresas.

Realizamos obras y acciones que han permitido mejorar la calidad del aire de la Laguna; hay que destacar la construcción y equipamiento del Centro de Monitoreo Ambiental de la Zona Metropolitana de la Laguna y las estaciones móviles y fija de monitoreo atmosférico.



Área verde más importante de Coahuila.

Impacto y riesgo ambiental

La importancia de la evaluación del impacto ambiental radica en prevenir, mitigar y restaurar los daños al ambiente; además que regula las obras o actividades para evitar o disminuir sus efectos.

En este periodo recibimos 161 proyectos de obras y actividades para ser evaluados y verificados; 141 para evaluarse como Informes Preventivos de Impacto Ambiental (IPIA) y 20 como Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA). A continuación detallamos la información por tipo de trámite con lo que obtuvimos recursos por más de un millón de pesos.

Del total de los proyectos ingresados se aprobaron 161, autorizándose 100 proyectos, se encuentran en proceso de evaluación 50 y se dieron de baja 11 proyectos por incumplimiento en los requisitos establecidos para su autorización.

De los proyectos señalados por concepto de compensación ambiental se entregaron al vivero de la SEMA 14,503 árboles destinados al programa de reforestación estatal.

El pasado 30 de mayo de 2014 se publicaron en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* reformas al Reglamento Interior de la SEMA y al Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila en materia de Impacto Ambiental con el fin de que su titular asuma atribuciones para firmar convenios relativos a la compensación ambiental derivada de la evaluación de proyectos.

En tres años invertimos 45.7 millones de pesos en la construcción y equipamiento de seis rellenos sanitarios, en beneficio de más de 174 mil habitantes.

Residuos sólidos urbanos y de manejo especial

Las acciones en materia de protección al ambiente son prioridad de nuestra administración, por lo que durante estos tres años nos enfocamos a fortalecer y dar claridad a los principios de la sustentabilidad ambiental y pusimos especial atención a la gestión y manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Este tema es relevante porque impacta transversalmente en el desarrollo económico, social, político y cultural, de su correcta incorporación en las políticas públicas, depende la calidad de vida de quienes habitamos Coahuila.

Para responder a nuestros objetivos de diseñar, aplicar y dar seguimiento a mecanismos y acciones que fomenten la prevención y gestión de los residuos sólidos urbanos, continuamos con las tareas del Programa de Equipamiento y Construcción de Rellenos Sanitarios.

Este año finalizamos e inauguramos el Relleno Sanitario tipo D de Viesca, al que destinamos siete millones de pesos; esta obra se concretó gracias a la coordinación con el Ayuntamiento y el Gobierno federal. Para la construcción del relleno realizamos un estudio topográfico y geotécnico, además de la construcción de una celda que ocupa 12,400 metros cúbicos, bordo de protección para el relleno de 280 metros, y una cerca perimetral de malla ciclónica de 62 metros. Además, cuenta con una caseta de control y acceso, un cercado perimetral de 400 metros, una geomembrana para protección del subsuelo, sistema de colección de lixiviados (líquido que resulta del proceso de descomposición de la materia orgánica), laguna de evaporación, red

pluvial, dos pozos de biogás, caminos internos y externos y rampa de acceso de 35 metros. La construcción la realizamos conforme a lo establecido en la NOM-083-SEMARNAT-2003, beneficiamos a más de 21 mil habitantes.

En estos tres años de gestión invertimos 45.5 millones de pesos en la construcción y equipamiento de seis rellenos sanitarios. Con ello logramos mejorar la calidad de vida de más de 174 mil habitantes de la entidad. Con estas acciones respondimos a uno de nuestros compromisos de gobierno más sentidos así como a nuestros objetivos estratégicos.

Cuadro 3.53 Programa Equipamiento y Construcción de Rellenos Sanitarios Coahuila 2012-2014

Obra	Capacidad (toneladas/ diarias)	Municipios	Beneficiarios	Inversión (millones de pesos)
Construcción de relleno sanitario	6	General Cepeda	7,000	5.75
	6	Ocampo	7,000	5.75
	60	Francisco I. Madero	55,676	17
	3	Viesca	4,000	7
Fortalecimiento del Relleno Sanitario Cinco Manantiales	53	Allende, Nava y Zaragoza	58,810	5.75
Adquisición de equipo para relleno sanitario	91	San Juan de Sabinas	41,649	4.44
Total	219	8	174,135	45.69

Fuente: SEMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado Coahuila de Zaragoza, 2014.
INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2010.

Entre las acciones en esta materia, podemos mencionar la clausura y saneamiento de seis tiraderos a cielo abierto; tres en la Región Norte-Cinco Manantiales y tres en la Sureste; la inversión fue de 14.3 millones de pesos.

En lo correspondiente a la operación del Relleno Sanitario Cinco Manantiales, consideramos y creamos el Modelo del Patronato Prolimpieza de la Región Centro-Desierto. De esta manera el pasado 27 de junio de 2014 a través de la escritura pública correspondiente constituimos legalmente la Asociación Prolimpieza de los Cinco Manantiales de Coahuila, donde participan los municipios que constituyen la región, así como organismos responsables de la administración y operación del relleno y como administrador general la Minera del Norte, S.A. de C.V.

Residuos de manejo especial

Por lo que se refiere al padrón de personas físicas o morales que prestan sus servicios en alguna de las etapas de la gestión integral de residuos, ya sea en la generación, transporte, almacenamiento, reciclado, coprocesamiento, tratamiento, disposición final y planes de manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, publicamos semanalmente dichos padrones en la página *web*, con el fin de que los interesados contraten a prestadores de servicios que cuenten con autorizaciones, para realizar esa clase de actividades.

En este periodo recibimos 358 solicitud es de autorización para el manejo de residuos; otorgamos 192 autorizaciones por primera vez, 133 refrendos y cancelamos 33 trámites. A continuación detallamos la información por

tipo de trámite con lo que obtuvimos recursos por más de 1.3 millones de pesos.

De acuerdo con el tipo de trámite clasificamos a 105 como generadores, 120 en transporte, 73 en almacenamiento, cinco en reciclado o coprocesamiento, 16 en tratamiento, nueve en disposición final, y se aprobaron 30 planes de manejo.

La transparencia es un elemento fundamental en esta Administración, y para brindar a los usuarios eficiencia y claridad en sus trámites y servicios, actualizamos en la página *web* de la SEMA cada semana la base de datos de estatus de trámites, con el objetivo de que los interesados conozcan la etapa y den seguimiento a cada una de sus gestiones.

Finalmente, en este periodo elaboramos la modificación del Reglamento de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Coahuila de Zaragoza, dicho reglamento se encuentra en etapa de publicación. En la ley se establece, la regulación de la generación, transporte, almacenamiento, reciclado o coprocesamiento, tratamiento, disposición final y planes de manejo de los residuos de competencia estatal, en esta modificación se incluye lo referente al manejo adecuado que se dará a los vehículos al final de su vida útil.

El diseño del Plan de Manejo de Vehículos al Final de su Vida Útil para México, ofrece la oportunidad para que los sujetos obligados como productores, importadores, exportadores, distribuidores, comerciantes, consumidores, y grandes generadores del residuo se incorporen mediante un procedimiento de adhesión y cumplan con la obligación establecida en la Ley General de Prevención y Gestión Integral de Residuos y con la NOM-161-SEMARNAT-2011.

Posteriormente, en abril sostuvimos una reunión con los socios de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Monclova con el objetivo de informarles sobre los trámites y servicios que brinda la SEMA; llevamos a cabo un curso-taller en octubre con las empresas que conforman el Parque Industrial Zapalinamé, en Saltillo, para invitar a las empresas generadoras a que registren sus planes de manejo de residuos de manejo especial.



Reciclo y ayudo al medio ambiente.

Certificamos los ejidos Villa de Bilbao y Tomás Garrido, en Viesca, y El Tulillo, en Ramos Arizpe, como Áreas Naturales Protegidas Voluntarias.

Patrimonio natural del estado

El objetivo principal de este apartado es exponer las acciones concretadas en el cuidado y protección del patrimonio natural del estado. Desde hace tres años sentamos las bases para alcanzar las metas en el uso y manejo responsable de nuestros recursos anteponiendo la responsabilidad ambiental, económica y social a cualquier otro interés. De esta manera trabajamos coordinadamente con autoridades, legisladores, expertos, líderes sociales, empresarios y ciudadanos porque estamos seguros de que esta es la forma para mejorar la calidad de vida de los coahuilenses y cuidar la riqueza natural de la entidad.

Áreas naturales protegidas

Las áreas naturales protegidas (ANP) demostraron ser uno de los mecanismos más eficientes de conservación en el ámbito internacional. En este sentido, nos ocupamos por fortalecer las ANP del estado e incrementar la superficie decretada bajo la denominación de Área Natural Protegida Voluntaria de conservación, en un trabajo conjunto con la sociedad civil.

En relación con la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Sierra de Zapalinamé damos seguimiento y apoyo para su operación al Área Coadministrada con la Asociación Civil Protección de la Fauna Mexicana; actualmente cuenta con cuatro brigadas comunitarias y con el apoyo de más de 50 mil familias saltillenses que voluntariamente aportan recursos monetarios para su cuidado. Impulsamos la operación del cañón de San Lorenzo que es uno de los sitios más visitados del ANP a través del Centro de Atención a Visitantes. Este año, reforestamos 50 hectáreas dentro del mismo a través de mecanismos de compensación ambiental.

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana en la conservación de la Sierra de Zapalinamé y la Zona de Restauración, desarrollamos, en colaboración con la Universidad Autónoma de Coahuila e Industrias Peñoles, el foro El Valle de Saltillo y Zapalinamé, Amor a Segunda Vista. Con dicho foro promovimos, a través del intercambio de ideas entre actores interesados, las estrategias de desarrollo urbano y conservación de la sierra de Zapalinamé y sus alrededores. En este foro participaron más de 700 personas y se ofrecieron dos bloques de conferencias.

Con el propósito de cuidar el Área Natural Protegida Municipal Sierra y Cañón de Jimulco, trabajamos con la Fundación Jimulco a la que apoyamos con recursos económicos; en este período colaboramos adicionalmente en proyectos de conservación de suelos en 50 hectáreas a través de mecanismos de compensación.

En colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza y la Agencia de Áreas Naturales Protegidas de Canadá (*Parks* Canadá), participamos en la elaboración de la estrategia de adaptación al cambio climático, en donde se identificaron las acciones prioritarias para garantizar su conservación, definiendo las especies más vulnerables al cambio climático y las obras de conservación en campo para beneficiar a dichas especies.



Áreas naturales protegidas voluntarias.

Para celebrar el Día Internacional del Medio Ambiente, efectuamos la certificación de las Áreas Naturales Protegidas Voluntarias en los ejidos Villa de Bilbao y Tomás Garrido, en Viesca. Con ello, los habitantes de estas zonas manifiestan su compromiso con el futuro y la protección sustentable de esas tierras. Además, certificamos otro predio conocido como El Tulillo, en Ramos Arizpe, con lo que sumamos más de 37 mil hectáreas en esta modalidad.

El Área Natural Protegida Voluntaria Villa de Bilbao fue seleccionada por la CONABIO y la Agencia Alemana de Conservación como uno de los 16 proyectos piloto para apoyar a nivel nacional. Dentro de este proyecto piloto, promoveremos el uso sostenible de recursos naturales como la candelilla y el mezquite; además, impulsaremos las cadenas de valor para beneficiar a los pobladores y productores del ejido. Esto demuestra que los esquemas de conservación son una alternativa para la atracción de beneficios y apoyos a sus habitantes.

Cuadro 3.54 Áreas Naturales Protegidas Voluntarias Coahuila 2014

Nombre	Superficie (hectárea)	Tipo de propiedad	Municipio
El Tulillo	120.50	Privada	Ramos Arizpe
Bilbao	21,000.94	Ejidal	Viesca
Tomás Garrido	16,206.16	Ejidal	Viesca

Fuente: SEMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado Coahuila de Zaragoza, 2014.

Apoyamos la elaboración del XII Encuentro sobre Biodiversidad y Desarrollo Sostenible en la Laguna (BIODIVERSA), efectuado en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Laguna, en Torreón. Este encuentro ambiental es el más importante en Coahuila donde participaron más de 720 personas. El objetivo del evento es la difusión de los temas vigentes en materia ambiental y el involucramiento de la sociedad en la participación para el fortalecimiento de acciones para garantizar la conservación del patrimonio natural de Coahuila.

Asimismo, continuamos con las reuniones ordinarias del Consejo Ciudadano Estatal para el Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de Coahuila (COCEEEPA). En este periodo celebramos tres reuniones y acordamos agregar a la agenda de trabajo un análisis de la extracción del gas *shale* con el fin de informar a la sociedad su aspecto de sustentabilidad, y a su vez, solicitar al Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), el proyecto de explotación, reportes parciales y el informe final.

Parques y bosque urbanos

Los árboles, parques y bosques de las ciudades ofrecen a los coahuilenses espacios de recreación y son parte importante de la infraestructura verde de la ciudad; las zonas verdes urbanas también son un hábitat importante para aves y otros animales pequeños, además permiten servicios ecosistémicos vitales, como la retención y almacenamiento de carbono e infiltración del agua.

Con el objetivo de incrementar la superficie, su cuidado y la conservación de las áreas verdes urbanas, seguimos con nuestras acciones para fortalecer la Red Estatal de Parques y Bosques Urbanos (REPBU).

En colaboración con 30 municipios del estado actualizamos los datos de las superficies de Áreas Verdes Públicas, así como la condición de las mismas. En todos los casos, se reflejó un incremento de la superficie de áreas verdes urbanas por habitante. A nivel estatal, esta actualización permitió incrementar la superficie al pasar de 4.8 a 7.9 metros cuadrados por habitante.



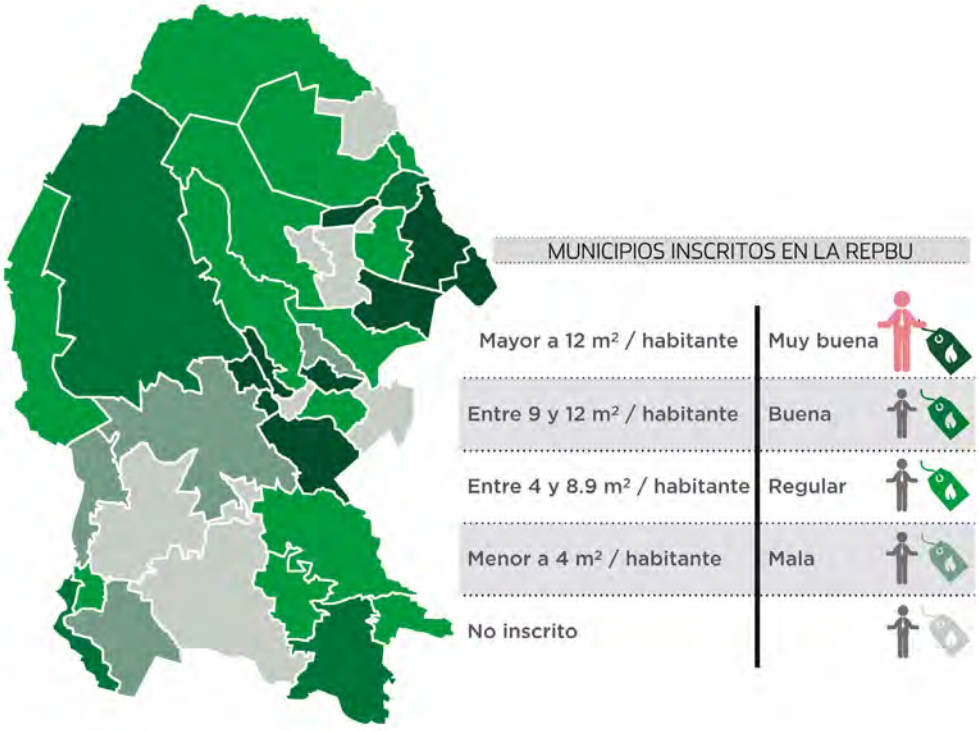
Red Estatal de Parques y Bosques Urbanos.

Con base en lo señalado, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2010) reportó 2,533 áreas verdes urbanas para el estado de Coahuila. Con la actualización de 30 municipios registramos 2,713 áreas verdes urbanas, 266 son nuevas y se modificaron los datos de 1,030 ya registradas. Dentro de la REPBU, 30 municipios seleccionaron a 191 espacios verdes urbanos como prioritarios.

Contamos con una actualización de las áreas verdes urbanas por municipio en donde establecimos un indicador de acuerdo con la superficie que cuenta con áreas verdes por número de habitantes, como se observa en el siguiente mapa.

Consolidamos al Gran Bosque Urbano Ejército Mexicano como el área verde más importante de Coahuila.

Cuadro 3.55 Superficie de área verde por habitante Coahuila 2014



Fuente: SEMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

En este periodo que informamos, decretamos como Parque Estatal al Bosque Urbano Ejército Mexicano (BUEM) ubicado en Saltillo. Cuenta con una superficie de 51.4 hectáreas, consolidándose como el área verde más importante de Coahuila. Asimismo, para realizar obras de fortalecimiento en el BUEM, gestionamos recursos con la Federación en su ejercicio fiscal 2014 para el uso de energía alternativa.

Para un manejo transparente del mismo, contamos con un Patronato conformado por ciudadanos comprometidos con su comunidad, que vigila y dirige las acciones que ahí realizamos. Este año recibimos más de 359 mil visitantes, de ellos 5,379 fueron en visitas escolares guiadas.

Destinamos 15 millones de pesos para la construcción de la primera etapa del Bosque Urbano de Piedras Negras.

En lo que va de nuestra administración recibimos a más de un millón y medio de visitantes en las instalaciones del BUEM y atendimos a 17,824 alumnos en visitas guiadas.

Otro de nuestros espacios más populares es el Parque Ecológico el Chapulín (PEC), de Saltillo. En él instalamos el gimnasio urbano en donde brindamos asesoría en nutrición y activación física. Dicho programa lo realizamos de manera conjunta entre la Secretaría de Salud (SS), el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila (INEDEC) y la SEMA, con apoyo del patronato del parque.

Además, instalamos en el PEC la Casita del Libro, registrada en Conaculta y la Secretaría de Cultura (SEC) como la sala de lectura Enriqueta Ochoa; cuenta con más de 400 libros infantiles y juveniles que prestamos a quien lo solicita al visitar el parque. En este marco desarrollamos actividades como cuentacuentos, teatro guiñol y lectura en voz alta; registramos al cierre de cifras para este informe 948 préstamos de libros.

Este año, tuvimos una afluencia de 262,849 personas que disfrutaron las instalaciones del parque; además recibimos a 933 alumnos de diferentes centros escolares que acudieron junto con los docentes a realizar actividades de cultura ambiental que ofrecemos en el parque. En suma, en estos tres años registramos a 721,386 personas que acudieron al PEC.

A través de las gestiones que realizamos con la Federación, nos aprobaron 15 millones de pesos para la primera etapa de la construcción del Bosque Urbano en Piedras Negras. Además, para la rehabilitación del arbolado y jardines en la alameda Zaragoza de Saltillo nos aprobaron 5.4 millones de pesos.

Dentro de nuestros objetivos para conservar las especies prioritarias de la entidad, definimos mecanismos de conservación, manejo y recuperación. Para lograr lo descrito, trabajamos en establecer la distribución en el estado de 243 especies que se encuentran en algún nivel de riesgo enlistadas dentro de la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010.

Es importante destacar que 110 de estas especies son endémicas, lo que enfatiza la riqueza y fragilidad de nuestro patrimonio natural. Del total 49 son reptiles y 12 de ellos son endémicos; 39 son peces y de estos 28 son endémicos y 21 mamíferos están registrados con algún riesgo. En el grupo de aves, 53 se encuentran bajo riesgo y seis son propias de esta región; ocho tipos de invertebrados están registrados, de los cuales siete son endémicos y del grupo de anfibios se contabilizan cuatro. Respecto a la flora estatal 69 especies se encuentran registradas, de ellas 52 son endémicas.

Desarrollo y protección forestal

El Banco de Germoplasma realiza diversas actividades en las que destacan la colecta, beneficio, acondicionamiento, almacenamiento y análisis de calidad de semillas; estos servicios se ofrecen a viveristas públicos y privados.

Realizamos 15 recorridos de valoración de áreas potenciales como productoras de germoplasma. En estos recorridos colectamos 350 kilos de

frutos para ubicación de áreas y especies con potencial, contemplamos las cinco regiones de nuestro estado en las cuales ubicamos especies como: yucas, palmas, jaboncillo, encinos, duraznillo, cenizo, mimbre, flor de San Pedro, chapote, barreta, tenaza, palo blanco, granjeno, fresno cimarrón, tejocote, capulín, nuez de castilla, mano de cabra, pino piñonero, oyamel blanco y rojo, ciprés, mezquite, huizache, costilla de vaca, huajillo, tepehuaje y colorín, entre otros. Estos recorridos los realizamos en coordinación con personal de Protección de la Fauna Mexicana, A.C. (PROFAUNA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Asociación Amigos de Arteaga, Altos Hornos de México, S.A. (AHMSA) y propietarios de predios.

Trabajamos en la elaboración del Manual Nacional de Análisis de Germoplasma Forestal en una estrategia interinstitucional con la Gerencia Nacional de Germoplasma de CONAFOR, con el objetivo de que se cuente con una guía técnica para la elaboración de los análisis de germoplasma con procedimientos unificados a nivel nacional.

Como parte de las metas de producción de especies nativas, establecimos técnicas para la germinación de estas. Para lograr un desarrollo uniforme en el vivero, llevamos a cabo diversos tratamientos para lograr disminuir la latencia de las semillas e incorporamos siete más a la paleta de producción; ahora contamos con 12 especies nativas del estado en producción.

> *"Estamos decididos a valorar el más grande patrimonio del que disponemos los coahuilenses: nuestra gran riqueza ecológica".*

En este año acopiamos 1,500 kilos de frutos para la obtención de germoplasma calificado y enviamos a diferentes viveros 80 kilos de semillas.

Con esto apoyamos a los viveros del estado y a 15 que participan en la Red Estatal de Viveros (REV) para que cuenten con semilla de calidad para realizar ensayos de producción y adaptación de especies nativas con fines de reforestación urbana y suburbana.

Con la finalidad de proporcionar las técnicas básicas de producción y con ello lograr la incorporación de las especies nativas a la lista de producción de los viveros participantes, efectuamos cuatro talleres en las ciudades de Monclova, Piedras Negras, Sabinas y Saltillo con la asistencia de 75 personas.

A la mitad del camino de nuestra gestión, recolectamos más de 14 mil kilos de frutos de diversas especies para la obtención de germoplasma de calidad; proporcionamos 57 servicios en los que destacan la extracción y limpieza de germoplasma forestal a productores de los estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas; asimismo, formamos a 160 estudiantes del Centro de Capacitación Forestal Núm. 3; por último capacitamos al personal de 18 bancos de germoplasma a nivel nacional.

A la fecha produjimos y dimos mantenimiento a más de 1.1 millones de plantas en los viveros de la SEMA ubicados en Arteaga, Saltillo y Viesca; en el presente año incrementamos de 12 a 19 las especies nativas que ahí se producen, con lo que promovemos la reforestación con estas especies nativas, las cuales tienen la ventaja de que están adaptadas a las condiciones climáticas, sequía y tipo de suelo de nuestro estado.

Para atender la demanda de la reforestación urbana y suburbana e incrementar la cubierta vegetal de las zonas construidas, en este año atendimos 476 solicitudes para donación y otorgamos 215,481 plantas. Durante la actual Administración gestionamos 1,940 solicitudes y ofrecimos 492,710 plantas en

37 municipios, las cuales sembramos con la participación de los sectores social y privado.

Para lograr un incremento de la cubierta vegetal urbana en Torreón, este año impulsamos el programa Ver de Torreón lo Mejor; durante las jornadas de trabajo entregamos 250 mil árboles, arbustos y plantas de ornato, con las que se reforestaron 100 áreas verdes públicas. Para la realización de estas acciones participaron 159 escuelas de nivel básico, 24 instituciones, empresas y organizaciones de la sociedad civil, 7,500 voluntarios, además de la colaboración de 108 coordinadores de los Comités de Política de Asistencia Social (COMPPAS) así como miembros de Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Incendios forestales

Dentro de los objetivos planteados en nuestro Programa Estatal de Incendios Forestales fomentamos, como línea estratégica, la coordinación interinstitucional efectiva entre las dependencias involucradas en el tema de incendios forestales. En este sentido y en atención a la instrucción presidencial 15, conformamos el Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (EEMI) el cual nos permite cubrir las necesidades referentes a la planificación, implementación de operaciones tácticas, procedimientos administrativos y la coordinación entre dependencias para atender cualquier incidente de gran magnitud y complejidad que se presente y reducir la pérdida de vidas, bienes y daños al medio ambiente.

Ratificamos con la Federación, por medio de la CONAFOR, el Convenio de Coordinación en Materia de Prevención y Combate a los Incendios Forestales, con una inversión de más de cuatro millones de pesos para la contratación y equipamiento de 130 brigadistas, lo cual nos posibilitó atender de manera oportuna y eficiente los incendios que se presentaron.

En lo que corresponde al periodo que informamos, atendimos 54 incendios con una superficie afectada de más de 248.53 hectáreas. En el año 2013 Coahuila se ubicó en el segundo lugar como la entidad federativa con menor número de incendios forestales y en primer lugar con menor superficie afectada por este tipo de desastres naturales.

Este esfuerzo no sería posible sin el trabajo de las brigadas comunitarias, que están integradas por personas que habitan en las regiones con mayor incidencia histórica de incendios forestales, apoyados siempre con la experiencia de las cuatro brigadas oficiales de nuestro gobierno, CONANP, CONAFOR y PROFAUNA.

Dentro de las acciones del Operativo de Semana Santa participaron siete instituciones educativas y de la sociedad civil y la colaboración voluntaria con 284 alumnos así como miembros de la sociedad civil, quienes realizaron recorridos de vigilancia y registraron 4,136 vehículos y 16,793 paseantes a los cuales se les entregó material de difusión.

Además, dentro de las gestiones realizadas con la Federación en su ejercicio fiscal 2014, nos aprobaron 15 millones de pesos para la construcción y equipamiento del Centro Operativo para la Prevención y Control de Incendios Forestales, ubicado en la zona sur de Saltillo.

Conservación, manejo y regulación de la vida silvestre

En este tema definimos nuestros objetivos para fortalecer la vida silvestre como un elemento de conservación y protección y, al mismo tiempo, crear oportunidades de diversificación productiva. Para ello trabajamos en la operación de programas y tareas de manejo de la reintroducción de especies nativas para la conservación de la biodiversidad y los beneficios que estas generan.

De esta forma, convencidos que la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) es el mecanismo ideal de producción y cuidado de la vida silvestre, este año registramos 10 UMA en 43,298.86 hectáreas,

distribuidas en seis municipios y revisamos 686 informes anuales y de contingencias.

Asimismo, para evitar la cacería furtiva, el presente año expedimos 170 licencias para la cacería deportiva en 14 municipios; también para fomentar el aprovechamiento cinegético tramitamos y expedimos 364 cintillos de cobro cinegético en 19 municipios.

Las acciones que realizamos durante estos tres años de Gobierno nos han permitido impulsar el buen manejo de la vida silvestre; en este lapso registramos 58 UMA en una superficie de 202,353.99 hectáreas en 21 municipios; regularizamos la situación de 794 UMA en casi 3.5 millones de hectáreas. Con el fin de mantener la información actualizada de los trabajos realizados en dichas unidades recibimos y revisamos 1,425 informes anuales y de aprovechamiento, renovamos la situación legal de los cazadores residentes en el estado, expedimos 974 licencias de caza y para regular el aprovechamiento de la fauna, entregamos 6,213 cintillos de cobro cinegético.

En tres años registramos 58 UMA en una superficie de más de 202 mil hectáreas en 21 municipios.



Perritos llaneros, Cynomys mexicanus.

Contamos con 187 Clubes Ecológicos en los que participan seis mil alumnos de nivel básico.

Cultura ambiental

Con el propósito de fortalecer la cultura ambiental en los habitantes de nuestra entidad, orientamos las políticas públicas al desarrollo de acciones mediante programas, campañas, cursos, talleres, exposiciones, ferias y concursos, sobre separación de residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad, prevención de incendios, eficiencia energética, consumo responsable de energía y agua y denuncia ciudadana, por mencionar algunos. En estos tres años de gestión realizamos más de 95 eventos, en los que participaron 13,736 personas.

Sabemos que los desafíos son grandes, y una parte fundamental para el cuidado y la protección de nuestro entorno es la educación. Por ello seguimos fortaleciéndola porque la riqueza natural no solo es patrimonio de las actuales generaciones, sino de aquellas que están por venir

Clubes ecológicos

En el ámbito escolar, con el programa Clubes Ecológicos promovemos valores y conductas más armónicas hacia nuestro medio ambiente para que los niños y niñas sean los encargados de su cuidado. Al cierre de cifras para este informe contamos con 187 clubes ecológicos en el estado, con igual número de maestros, en los que participan seis mil alumnos. En los meses de mayo y junio realizamos visitas técnicas para proporcionar asesorías sobre la entrega de los informes finales de actividades que deberán presentar del 26 de mayo al de 6 de junio, a través de la estructura de SEDU; en total visitamos 92 planteles educativos.

Creamos una cuenta en la red social *Twitter* @SEMA_REGlaguna con el fin de tener contacto directo y mantener informado al público de la Región Laguna sobre los eventos, acciones, programas y noticias que realizamos; contamos con más de 1,800 seguidores.

Las oficinas ofrecen un espacio idóneo para aprovechar eficazmente los recursos naturales, representan un espacio apropiado para promover el desarrollo de conocimientos, actitudes y hábitos acerca del cuidado y uso eficiente de los materiales y servicios, por esta razón durante la actual Administración, creamos el programa Oficina Verde, en el que participan 25 organismos entre museos, dependencias de gobierno, empresas y escuelas de las regiones Laguna y Sureste.

Para el fortalecimiento y difusión de las acciones que emprenden los organismos incorporados al programa Oficina Verde, en julio de este año creamos la página Oficina Verde Coahuila en *Facebook*, que a la fecha cuenta con más de 600 seguidores.

Con el propósito de promover una cultura de ahorro de energía y en coordinación con la Confederación de Trabajadores de México (CTM), diseñamos el Programa Sindicatos Ambientalmente Responsables, el cual está enfocado a sensibilizar e informar sobre los beneficios ambientales y económicos que representa el adecuado uso de los recursos. A la fecha estamos en el proceso de registro de miembros de este sindicato que laboran en 23 empresas del sector industrial incluyendo a vendedores ambulantes y oficios varios.

El programa Huertos Biointensivos surge como una demanda de los residentes del estado para dar respuesta a la necesidad de alimentos sanos ante una población que está en constante crecimiento; además este programa es una alternativa para ofrecer soluciones ante el problema de salud, falta de agua, pérdida y deterioro del suelo. En este periodo de gestión, instalamos 72 huertos demostrativos, con lo que beneficiamos a más de mil personas en 15 municipios del estado.

En 2014, lanzamos la convocatoria para el Tercer Concurso de Fotografía, con el tema: Los Árboles de Coahuila, Retos y su Problemática; el concurso se hizo en coordinación con la SEC. Recibimos 568 fotografías con la participación de 216 personas de diferentes municipios del estado. La premiación la realizamos en el marco de la celebración del Día del Árbol.

El ganador de la categoría infantil fue Mariana Yen Domínguez, con la fotografía *La energía me atraviesa,* la cual se premió con cinco mil pesos; en la categoría libre, el ganador fue César Iván Vargas Ruelas, con la fotografía *La sierra en peligro*, el cual se hizo acreedor a 7,500 pesos; además, debido a la calidad de los trabajos se otorgaron dos menciones honoríficas para cada categoría.

Asimismo, llevamos a cabo el Segundo Concurso de Cuento de Naturaleza 2014, efectuado en coordinación con SEDU, a través de la Coordinación General de Bibliotecas Públicas; este año registramos 68 cuentos de diversos municipios del estado. El evento de premiación lo efectuamos en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente. Los ganadores fueron en la categoría infantil, Ángel Tristán Ortega García, con el cuento *Jorge, el niño que hablaba con los animales,* que recibió tres mil pesos; en la categoría juvenil, la galardonada fue Laryza Zenyul Soto Rivas, con el cuento *La historia de Vita Blumer*, a quien premiamos con cinco mil pesos; por último, en la categoría adulto, la ganadora fue Martha Santos de León, con el cuento *Una vida para recordar,* que recibió de premio 10 mil pesos. Asimismo, entregamos seis menciones honoríficas a los cuentos más sobresalientes de cada categoría.

Con el propósito de promover la lectura, así como la cultura y la información en temas ambientales locales, editamos la Colección Bordeando el Monte, que consta de 10 números con un tiraje de cinco mil ejemplares cada uno; a la fecha distribuimos 13,840 ejemplares en los 38 municipios del estado, a empresas, escuelas y público interesado. La meta es contar con más de 50 títulos al final de esta Administración.

Para atender el problema de los animales de compañía fuera de control doméstico, informamos que en el primer trimestre del año, mediante el Programa Animales de Compañía, en coordinación con médicos veterinarios, esterilizamos 4,653 perros y gatos, en Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Frontera, Monclova, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, Sierra Mojada y Torreón.

Además, iniciamos un programa de educación y atención a escuelas en el estado, para lo cual contamos con una red de voluntarios. A la fecha atendimos a más de 990 alumnos en Saltillo. Realizamos un taller de bienestar animal para dar técnicas a educadores y promotores para que desarrollen actividades en el salón de clase para lo cual capacitamos a 29 personas.

También, realizamos el primer Seminario de Técnicas de Esterilización Masiva Control para Caninos y Felinos Domésticos, en coordinación con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en Torreón, al cual asistieron 93 personas.

A través de redes sociales logramos una base de 3,850 seguidores de la página de *Facebook* Animales de Compañía SEMA, con la que brindamos información sobre la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales del Estado de Coahuila de Zaragoza y orientamos sobre la denuncia de maltrato animal y cuidado de mascotas.



Observación de aves.

Para promover la cultura y trato digno a los animales, realizamos diversos eventos en los que resalta la Feria del Día Mundial de los Animales, evento que acompaña a la premiación del concurso de fotografía; este año tuvo como sedes a Saltillo y Torreón con 4,200 asistentes.

Desde el inicio de nuestra gestión, atendimos a través de este programa a 31,400 mascotas; entre otros servicios realizamos esterilizaciones, desparasitaciones o baños garrapaticidas, y a su vez, el concurso Mi Mascota Consentida con 460 participantes.

Para celebrar el Primer Festival Mundial de Aves Playeras llevamos a cabo en conjunto con *General Motors*, observaciones de aves en el lago de *sus* instalaciones, a las que asistieron 45 niños de la escuela primaria Independencia y personal de esa compañía; a su vez, en el lago de la ciudad deportiva en Saltillo atendimos a 53 personas para realizar esta actividad.

Además, iniciamos el Programa Golondrinas con un taller de ciencia ciudadana en Saltillo y Torreón donde se identificaron a golondrinas *Hirundo rústica* y *Petrochelidon fulva*, lo que nos ha permitido conocer lugares donde anidan estas aves.

A fin de evitar que la basura electrónica llegue a los rellenos sanitarios, este año efectuamos la campaña Recolectrón en diferentes puntos del estado; acopiamos 31.5 toneladas de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso. Esta misma campaña la llevamos a cabo en noviembre en la Región Centro-Desierto y en la Zona Metropolitana de Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo, con el propósito de acopiar los desechos de las compras del Buen Fin.

Para promover la cultura de reciclaje y evitar que el papel que puede reutilizarse tenga como destino los rellenos sanitarios, llevamos a cabo del 8 al 12 de septiembre la campaña Recopapel 2014, en la Región Centro-Desierto, en donde participaron Abasolo, Castaños,

Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Monclova, Sacramento y San Buenaventura; logramos recuperar 20.5 toneladas de papel y cartón. Asimismo, promovimos entre los niños de 6 a 12 años el concurso Arte en Papel, con la finalidad de impulsar su creatividad. Contamos con la participación de 131 niños y a los ganadores los premiamos con diversos instrumentos electrónicos.

Acopiamos 31.5 toneladas de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso para evitar que lleguen a los rellenos sanitarios.

Programa de cultura del agua

Coahuila está situado geográficamente en una región semidesértica, lo que significa que tenemos grandes retos para la operación, administración y preservación de nuestro recurso hídrico. Los efectos del cambio climático han acentuado los periodos de sequía, los cuales cada vez son más prolongados y críticos.

De acuerdo con lo anterior, nos propusimos impulsar entre los coahuilenses la conciencia de que el agua es un bien escaso y que requiere de un cuidado óptimo. Por estas razones, es inaplazable proteger los cuerpos de agua, como ríos, arroyos, lagunas y acequias; así como propiciar actividades de investigación y desarrollo tecnológicos y, en general, difundir el tema hídrico como elemento clave del desarrollo de la entidad.

Para celebrar el Día Mundial del Agua 2014 y con la colaboración de los espacios de Cultura del Agua de los 38 ayuntamientos, impulsamos el desarrollo de diversas actividades a favor de esta campaña como talleres escolares, actividades artísticas y desfiles, entre otras. Contamos con la participación de más de 12 mil personas.

Asimismo, este año firmamos un Convenio de Colaboración con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a fin de conjuntar recursos y llevar a cabo acciones del Programa de Cultura del Agua. De esta manera, equipamos ocho espacios dedicados a la difusión de este programa en Allende, Francisco I. Madero, General Cepeda, Matamoros, Monclova, Parras, Piedras Negras y San Pedro; también los capacitamos y otorgamos material didáctico para mejorar nuestros servicios y obtener los resultados deseados; de igual forma, publicamos material inédito de apoyo, con el cual la Coordinación de Cultura del Agua y los espacios municipales salieron a parques y jardines con estrategias educativas en torno al cuidado de este líquido.

Además, en este periodo que nos ocupa, orientamos y conjuntamos esfuerzos para realizar en coordinación con la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), una campaña integral y permanente para concientizar a los ciudadanos sobre la importancia que representa cuidar el agua. Elaboramos cápsulas para difusión en radio y televisión, colocamos panorámicos en vialidades importantes y concurridas, y publicaciones a través de medios impresos de todo el estado.

Continuamos con las acciones para la conservación del arroyo Las Vacas en Acuña, al impulsar la participación ciudadana y la colaboración del municipio. Promovemos campañas constantes de limpieza y reconocimiento

del valor que para nuestro patrimonio natural tiene el arroyo; en dichas tareas participaron más de 1,200 personas.

Programa de ahorro de energía y fomento a la generación de energías limpias

Dentro del periodo que informamos registramos en los edificios de la SEMA un ahorro de energía aproximado de 257 megawatts, con ello dejamos de emitir 128 toneladas de gases efecto invernadero, a partir de actividades culturales encaminadas al ahorro de energía.

Asimismo, dentro de las acciones para equilibrar los efectos del cambio climático, instalamos alumbrado público sustentable LED (por sus siglas en inglés, *Light Emitting Diode*) y parque solar fotovoltaico en las instalaciones del BUEM de Saltillo.

En estos tres años en la SEMA obtuvimos ahorros en el consumo de energía por 714 megawatts, además ahorramos más de 663 mil pesos conforme a lo facturado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Con esta acción dejamos de emitir 357 toneladas de gases de efecto invernadero. De igual manera, aplicamos recursos federales por 52 millones de pesos para la instalación de iluminación sustentable en cinco municipios.

Por otro lado, gestionamos la instalación de un parque solar fotovoltaico de 42 kilowatts en la comandancia de Seguridad Pública de Torreón; con esta acción generaremos 76 megawatts de energía al año y evitaremos la emisión a la atmósfera de 38 toneladas de gases de efecto invernadero.

Impartimos 49 talleres de capacitación de ahorro de energía en el sector público y en empresas privadas a 1,560 personas.

Procuración de justicia ambiental

Con el propósito de cumplir con la legislación Estatal en materia ambiental, efectuamos a través de la Procuraduría de Protección al Ambiente de Coahuila (PROPAEC) visitas de vigilancia para evitar la contaminación generada por personas físicas o morales dedicadas a actividades principalmente industriales; de igual forma atendemos las denuncias por infracciones a la legislación ambiental vigente y demás disposiciones jurídicas aplicables en nuestra entidad.

Recibimos 189 denuncias ciudadanas ambientales, de las cuales 113 corresponden a algún tipo de infracción a la nueva Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada el pasado 29 de noviembre de 2013 en el *Periódico Oficial del Estado*. Para una mejor atención a este tipo de denuncias, personal adscrito a esta procuraduría se certificó en el curso para la Identificación de Signos de Maltrato y Crueldad en Animales Domésticos de Compañía, así como el manejo de dichas especies, impartido por la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Distrito Federal y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Con el fin de atender las denuncias ambientales ciudadanas y para dar seguimiento al programa de inspección ordinario, llevamos a cabo 268 visitas de inspección en el estado, con mayor frecuencia en Monclova, Saltillo y Torreón.

Como resultado de dichas diligencias iniciamos 57 procedimientos jurídico-administrativos en contra de quienes infringieron la normatividad ambiental vigente; además elaboramos 104 acuerdos de no inicio de procedimiento, por no detectarse irregularidades al momento de la visita.

Asimismo, sancionamos a 55 personas físicas o morales por el incumplimiento a la legislación ambiental vigente y concluimos 23 procedimientos jurídico-administrativos.

En aras de preservar nuestro medio ambiente, denunciamos penalmente ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) a seis presuntos infractores por la comisión de hechos relacionados con el delito de maltrato animal, tres por contaminación atmosférica provocada por la combustión de llantas y uno

más, ante la Procuraduría General de la República (PGR), relacionado con delitos federales contra el medio ambiente.

Al constituirse en este periodo la Comisión Estatal de Protección a los Animales, (CEPA) de la que formamos parte, asistimos a la Primera Reunión Ordinaria el 10 de junio de 2014, y la segunda reunión ordinaria el 19 de septiembre del mismo año, en donde acordamos la elaboración del Reglamento de la Ley de Protección y Trato Digno de los Animales de Coahuila y en la que se presentaron los resultados del diagnóstico de animales de compañía en el estado de los años 2012 al 2014.

En el mismo orden, participamos en la décimoquinta asamblea ordinaria de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), en la que se dio a conocer el informe de resultados anual por parte de la PROPAEC, también, asistimos a la reunión ordinara del Consejo Ciudadano Estatal para el Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de Coahuila (COCEEEPA), en la que se abarcó, entre otros, el tema actual en materia de marco jurídico relacionado con la extracción del gas *shale*.

Además, llevamos a cabo seis clausuras a establecimientos infractores de la legislación ambiental en el estado, específicamente en el tema de impacto ambiental y disposición inadecuada de residuos de manejo especial.

Con el fin de brindar un mejor servicio, capacitamos a personal de la PROPAEC en el tema ISO-14001, lo que les calificó como auditores internos.

Celebramos el Convenio de Colaboración para la atención y seguimiento de los delitos ambientales y de peligro contra la seguridad colectiva, así como los delitos contra la vida, la integridad y la dignidad de los animales y demás infracciones contemplados en el título IV del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza.

De igual forma, participamos en la organización de la Red Nacional de Procuradores Ambientales Estatales, junto con otras 12 procuradurías de protección al ambiente de diferentes entidades; en dicha reunión acordamos llevar a cabo las gestiones necesarias a fin de obtener impulsos económicos para la implementación y desarrollo de programas ambientales aplicados en la justicia ambiental.

En ese sentido, y en atención al seguimiento de fortalecimiento del programa de Procuración de Justicia Ambiental, nos autorizaron la creación de dos oficinas en la Región Centro-Desierto y Laguna, específicamente en Monclova y Torreón, mismas que serán adscritas a la PROPAEC, lo que permitirá más eficiencia en las diligencias para la protección del ambiente.

Los resultados en estos tres años de ejercicio son alentadores, reforzamos a la PROPAEC con equipo de inspección y vigilancia, además del proyecto de fortalecimiento y funcionamiento, por lo que invertimos más de seis millones de pesos. Con eso fortalecimos las herramientas para cumplir con lo dispuesto en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila y demás disposiciones jurídicas aplicables en nuestra entidad.

Instalamos alumbrado público sustentable en el Bosque Urbano Ejército Mexicano.

EJE RECTOR

4

UN NUEVO PACTO SOCIAL

316 Nuevo marco jurídico
328 Nueva relación institucional
337 Respeto a los derechos humanos
352 Fortalecimiento municipal
352 Nuevo modelo de participación ciudadana
356 Programa integral de seguridad pública
363 Prevención social de la violencia y la delincuencia
368 Modernización del sistema penitenciario
372 Nuevo Sistema de Justicia Penal
377 Procuración de justicia
392 Protección civil eficaz



OSO NEGRO,
FAUNA COAHUILENSE

Ursus americanus

Un nuevo pacto social

Al inicio de esta Administración nos propusimos establecer un nuevo pacto social, para actuar de manera firme y decidida en la edificación de un Estado más equitativo, solidario y justo.

A lo largo de estos tres años, presentamos 148 iniciativas de leyes o reformas ante el H. Congreso del Estado, lo que nos permitió contar con 49 nuevas leyes y 126 reformas. Así que, con la suma y multiplicación de esfuerzos, logramos cimentar las bases de un sistema normativo incluyente y moderno.

Consolidamos a Coahuila como una tierra más fuerte por su pluralidad, al convertimos en la primera entidad federativa que reconoce el matrimonio igualitario; derrumbamos una gran muralla de discriminación normativa e hicimos a un lado las diferencias para abrir paso al amplio horizonte del respeto a los derechos humanos.

A fin de preservar los derechos de las personas desaparecidas y sus familiares, trabajamos de manera coordinada con las familias afectadas por este hecho, con el Grupo de Trabajo Autónomo en Coahuila y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en México (OACNUDH), y presentamos una iniciativa sobre este tema, misma que fue aprobada y plasmada en la Constitución local.

En este mismo sentido reformamos el Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y lo adecuamos a los estándares internacionales, y creamos la Ley para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza, única en su tipo en el ámbito nacional.

Impulsamos acciones para proteger los derechos humanos de los menores de edad, por eso, creamos la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, y constituimos el Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas así como la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia, y de un cuerpo de policías especializado.

Asimismo, establecimos el Consejo para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas que se constituye como el órgano rector para formular políticas públicas a favor de la infancia y adolescencia.

Para garantizar el derecho de acceso a la información, presentamos la nueva Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la cual establece nuevas obligaciones, contempla nuevos sujetos obligados, reduce los plazos de respuesta a las solicitudes, entre otras innovaciones.

Esta ley, apegada a los estándares de organizaciones nacionales e internacionales, se posicionó como la más avanzada del país, lo que nos permitirá mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.

Orientados en los principios de seguridad social, sustentabilidad financiera, certeza jurídica, transparencia y eficacia, presentamos las iniciativas, mismas que fueron aprobadas, para crear la Ley para la Implementación de los Sistemas de Pensiones de los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza; estos ordenamientos aseguran la protección de los trabajadores.

Con el propósito de promover el desarrollo social, económico, cultural y político de nuestra entidad, fortalecimos las relaciones de coordinación y colaboración entre los poderes públicos, sector privado y la sociedad civil organizada.

El desarrollo de esas relaciones nos permitió solucionar desafíos, intercambiar experiencias exitosas y elevar la calidad de nuestra gestión pública.

Comprometidos con las tareas de garantizar, respetar y defender los derechos humanos, construimos y aplicamos el Programa Estatal de Derechos Humanos; actualmente trabajamos con la OACNUDH en la implementación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación para dicho programa.

Este año conformamos también el Programa Especial para la Igualdad y No Discriminación para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual se encuentra alineado al Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018.

Con la finalidad de formar ciudadanos que conozcan sus derechos y los defiendan, efectuamos diversas acciones y programas de manera coordinada con especialistas nacionales e internacionales, en las que participaron servidores públicos y sociedad en general. Además, continuamos con la ardua labor para defender los derechos de las personas desaparecidas y sus familias.

La participación corresponsable de la sociedad en la gestión pública nos ayuda a establecer prioridades y a conocer sus necesidades, por eso, trabajamos con los Comités de Política Popular y Acción Social para propiciar las condiciones que les brinden oportunidades de bienestar y desarrollo.

La coordinación con el Gobierno federal nos permitió fortalecer nuestras labores en el ámbito de la seguridad y procuración de justicia, y logramos reducir los indicadores de criminalidad en delitos de alto impacto, como las muertes violentas ocasionadas por el crimen organizado, y de octubre de 2013 al 15 de septiembre de 2014 disminuyeron, en 36%, los eventos en los cuales se presentaron homicidios dolosos, de estos, en 45% el número de personas fallecidas; en tanto que el robo de vehículo descendió 30% y en 12% el robo a persona, respecto al mismo periodo del año anterior. Son muchos y grandes los retos que enfrentamos para recuperar la tranquilidad y la paz de los coahuilenses, pero sin desaliento y sin pausa, seguiremos adelante en el combate a la delincuencia.

La coordinación con el Gobierno de la República nos permitió reducir los indicadores de criminalidad en delitos de alto impacto.

Este año invertimos 627.3 millones de pesos en infraestructura, equipamiento, evaluaciones, profesionalización y capacitación, así como programas que nos llevan por buen camino para mejorar la seguridad en nuestras calles.

Fortalecimos las instituciones encargadas de la seguridad y procuración de justicia en el estado; este año, creamos la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, la Subprocuraduría de Investigaciones Especiales, Atención a Delitos contra Mujeres por Razón de Género, Trata de Personas, Libertad de Expresión y Servicios a la Comunidad, y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos en Agravio de Migrantes.

Establecimos el Programa de Agencia del Ministerio Público Itinerante, a fin de poder llegar a las poblaciones de toda la entidad, que no cuentan con una agencia, y recibimos las denuncias que las aquejan e integramos sus respectivas averiguaciones previas. También, en relación con el Programa del Abatimiento del Rezago de averiguaciones previas, logramos disminuirlo en 40%.

Es importante asegurar a las mujeres un acceso expedito, oportuno y efectivo a la justicia por delitos cometidos en su contra, por eso, homologamos nuestra legislación con la federal, y en nuestro Código Penal ya se encuentra tipificado el delito de feminicidio; además, iniciamos funciones en el Centro de Justicia para las Mujeres en Torreón y pusimos en marcha la construcción de otro centro en Saltillo.

En la búsqueda de personas no localizadas, realizamos uno de los operativos de mayor despliegue de personal llevado a cabo en nuestro país, denominado Operativo de Búsqueda en Vida Coahuila Norte, y continuamos la operación de Alerta Amber en nuestra entidad, con resultados satisfactorios.

Buscamos una buena organización penitenciaria y el correcto tratamiento de los internos, por lo que elaboramos y publicamos el Protocolo General de Actuación para Centros Penitenciarios en el Estado de Coahuila de Zaragoza, e implementamos un nuevo esquema en el cumplimiento de las penas mediante el Sistema de Monitoreo Electrónico de Localización a Distancia.

Para garantizar el acceso a la justicia, bajo el nuevo sistema penal destinamos más de 270 millones de pesos en infraestructura y tecnología que nos permitan operar eficientemente este modelo.

Ahora son ya dos regiones del estado que funcionan bajo este nuevo modelo acusatorio adversarial, el año pasado en la Región Centro-Desierto y este año en la Sureste, las cuales benefician a más de la mitad de la población de Coahuila mediante la solución de conflictos por medios alternativos, la oralidad, la celeridad para lograr una adecuada impartición de justicia que garantiza en todo momento el respeto a los derechos humanos.

Finalmente, describimos en el último tema que contempla el eje rector Un Nuevo Pacto Social, las actividades que desarrollamos para una protección civil eficaz, en la que unimos esfuerzos enfocados a propiciar una cultura de la prevención que contribuya a salvaguardar la integridad de los coahuilenses ante siniestros y fenómenos naturales.

Un nuevo marco jurídico

Desde el inicio de la Administración creamos nuevos ordenamientos y reformamos la mayoría de los existentes para hacer efectivos los principios y disposiciones constitucionales que nos permiten propiciar el desarrollo del estado.

Presentamos, durante estos tres años, 148 iniciativas de leyes o reformas ante el H. Congreso del Estado, de las cuales 124 fueron aprobadas por unanimidad, esto nos permitió contar con 49 nuevos ordenamientos y 126 reformas a la legislación.

Así cimentamos las bases de un sistema normativo que nos lleva a contar con instituciones modernas, otorgar mejor y mayor protección a los habitantes del estado, abordar el reconocimiento de los derechos humanos, propiciar una efectiva rendición de cuentas, promover mayor transparencia, agilizar los trámites y servicios para hacer más eficiente y eficaz la administración pública y cuidar la protección y preservación del interés colectivo.

Para contribuir a reducir los índices de violencia y delincuencia, proteger la libertad, la dignidad y seguridad, realizamos reformas al Código Penal, para tipificar nuevos delitos como la desaparición de personas, la utilización de insignias, uniformes o simulación de operativos, entre otros; también creamos nuevas leyes, como la Ley para Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la Ley para la Regulación y Venta del Consumo de Alcohol, la Ley para la Prevención, Atención y Asistencia a Víctimas y Ofendidos de los Delitos en Materia de Trata de Personas; todos estos nuevos ordenamientos y reformas nos permiten contar con un clima de paz y confianza en nuestro estado.

A la par de aquellas iniciativas, la ley de Condecoraciones y Reconocimiento al Valor y Honor de los integrantes de las Fuerzas de Seguridad Pública, nos permite reconocer el profesionalismo y valor de los cuerpos policiales.

Realizamos reformas y adiciones al Código Civil para proteger los derechos fundamentales en el ámbito familiar cuando estos fueron violentados, por eso eliminamos las figuras del divorcio necesario y divorcio por mutuo consentimiento, para dar paso al divorcio sin necesidad o expresión de causa, con el que siempre se protegen los derechos de los



Nueva Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

menores y la mujer. Además, hicimos reformas a la patria potestad, con el objeto de preservar los derechos de los padres y menores, con un trámite más benéfico para aquel que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

La leyes de Igualdad entre Mujeres y Hombres y la del Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad aseguran el pleno ejercicio de los derechos humanos en un plano igualitario para todas las personas y garantizan el equilibrio en el ejercicio de derechos en sociedad; la de Asentamientos Humanos, prohíbe la expedición de constancias de uso de suelo y licencias de construcción para instalación de casinos, *table dance* y lotes de venta de automóviles irregulares.

Por otra parte, la Ley de la Administración Fiscal General, Ley para Prevenir y Sancionar Prácticas de Corrupción en los Procedimientos de Contratación de Obras Públicas y Servicios, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Obra pública, la Ley de Vivienda, así como las modificaciones a la Ley de Obra Pública, la Ley de Fiscalización Superior y El Nuevo Código Financiero, establecen sistemas simplificados en la administración pública, además de que transparentan el uso de los recursos públicos y hacen más efectiva su utilización y fiscalización por los órganos técnicos encargados, en el ámbito estatal y municipal.

También, creamos la Comisión de Seguridad Pública, y le transferimos funciones a la Secretaría de Gobierno, para la unificación del mando policial, así cumplimos con los requerimientos y las políticas trazadas en esta materia a nivel nacional.

Realizamos las reformas para otorgar a la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico el carácter de organismo público autónomo, con la finalidad de garantizar su imparcialidad y dar certeza a los coahuilenses sobre la atención médica que se brinda mediante los distintos sectores.

El Consejo Institucional para la Reforma del Estado de Derecho y la Gobernabilidad, la Comisión de Estudios Jurídicos y la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado se encargaron dentro del ámbito de su competencia, del estudio, elaboración de análisis y propuestas encaminadas a lograr una reforma jurídica integral.

Las grandes transformaciones en el ámbito nacional repercutieron en el ámbito local, por eso armonizamos la legislación para impulsar un mayor dinamismo, desarrollo social y crecimiento económico.

Este es el trabajo realizado en los primeros dos años, y en este último, trabajamos y reformamos la Constitución Política del Estado, la Ley Estatal de Educación y el Estatuto Jurídico para los Trabajadores del Estado al Servicio de la Educación, con el fin de mejorar la educación en la entidad.

Consecuentemente, reformamos la Constitución en materia de transparencia, y emitimos la nueva Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, misma que responde a los más altos estándares de organizaciones nacionales e internacionales y se posicionó como la más avanzada en el país; también creamos su Consejo Ciudadano y establecimos nuevas obligaciones a los sujetos obligados indirectos, como los sindicatos con agremiados en el ámbito estatal, las empresas de seguridad privada, notarías públicas, oficialías del Registro Civil, las personas físicas o morales que realicen rifas o sorteos y las organizaciones de la sociedad civil que reciban y ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal o municipal, a partir de 16 mil salarios mínimos y las personas físicas o morales que, en el ejercicio de sus actividades, coadyuven en auxilio o colaboración de las entidades públicas, o aquellas que ejerzan gasto público, reciban, utilicen o dispongan de recursos públicos, subsidios, o estímulos fiscales o realicen actos de autoridad, además de que incluye conceptos sobre Gobierno Abierto.

A través de diversas acciones legislativas, fortalecimos el marco jurídico e institucional para garantizar que los derechos humanos sean respetados. Para eso creamos la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que fue calificada por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas como una de las que presentan avances más significativos en nuestro país, pues contempla, entre otras cosas, la creación del Sistema Estatal de Atención y Protección a Víctimas, así como de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; además establece un Registro Estatal de Víctimas, el Fondo de Ayuda Mutua, Asistencia y Reparación Integral, y la Asesoría Jurídica Estatal de Atención a Víctimas.

Toda vez que la desaparición de personas constituye la más grave violación a los derechos humanos que gobiernos y sociedades debemos reconocer y afrontar para garantizar la vida e integridad de las personas, presentamos una iniciativa, elaborada con la participación de las familias afectadas por este hecho, el Grupo de Trabajo Autónomo en Coahuila y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en México, y plasmamos en la Constitución local la obligación del Estado de preservar los derechos de las personas desaparecidas y sus familiares, a una búsqueda inmediata y efectiva, al derecho a la localización de la persona desaparecida, a conocer la verdad, la justicia, gozar de una protección judicial efectiva, a la reparación integral del daño, y a continuar con su personalidad jurídica con el fin de garantizar todos sus derechos.

En este mismo sentido, reformamos el Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y lo adecuamos a los estándares internacionales y creamos la Ley para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza; en esta última ley, única en su tipo a nivel nacional, establecimos un procedimiento judicial para declarar la desaparición de una persona y tiene, por efectos, la continuidad de la personalidad jurídica, la conservación de la patria potestad de la persona desaparecida en relación con sus hijos menores, la protección de su patrimonio, la protección de los derechos de familia e hijos menores, entre otros.

En aras de proteger los derechos humanos de los menores de edad y de conformidad a los parámetros constitucionales y tratados internacionales, elaboramos la Ley del Sistema

Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Con este nuevo ordenamiento, ampliamos el catálogo de derechos, incluso, entre otros, los derechos reconocidos a favor de los niños en circunstancias especiales, como quienes se encuentran mental o físicamente impedidos, sufren de adicción a sustancias que producen dependencia, padecen VIH/SIDA, adolescentes privados de su libertad, víctimas de abandono, explotación o abuso, víctimas de tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, víctimas de conflictos armados, en situación de calle, migrantes y repatriados y de quienes pertenecen o podrían pertenecer a entornos delincuenciales.

"La nueva ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales representa sin duda, pese al escepticismo de unos, un instrumento de avanzada en el ámbito nacional, incluso en el internacional".

Asimismo, constituimos el Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas, e instituimos la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia, cuyo objeto es la protección de sus derechos a través de personal especializado y mecanismos legales que aseguran el respeto a sus derechos humanos. También creamos al Cuerpo Especializado de Seguridad Pública adscrito a la Procuraduría, que se encargará de apoyarla cuando tenga que intervenir mediante el uso de la fuerza pública, además de instituir la figura de los defensores de los derechos de niños, niñas y de la familia, y sus facultades.

Con esta ley, impulsamos la ejecución de los mecanismos legales y recursos adecuados para formular políticas públicas a favor de la infancia y adolescencia, y asegurar la coordinación entre los distintos órdenes y sectores de gobierno responsables de garantizar los derechos de la infancia y adolescencia, para lo cual se creó el Consejo para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas, que se constituye como el órgano rector conformado por los personas titulares de las distintas dependencias y entidades de la Administración pública estatal y de organizaciones de la sociedad civil.

Propusimos adicionar en el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para que las unidades municipales de protección civil estén facultadas para vigilar y supervisar que las minas y otros establecimientos que debido a su propia naturaleza, uso o concurrencia de personas representen un riesgo; además, para que en su caso, puedan aplicar las medidas correctivas o sanciones que correspondan. Esta propuesta permitió garantizar la seguridad y la integridad física de los coahuilenses.

Además, con objeto de evitar la proliferación de minas ilegales y revertir la imposibilidad de inspeccionar aquellas que no se encuentran registradas y que por tal motivo se desconoce su exacta ubicación, reformamos la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza; como requisito indispensable, previa expedición de constancias de uso de suelo o licencias de funcionamiento que el

solicitante que pretenda establecer instalaciones, realizar construcciones u obras destinadas a la mediana o pequeña producción minera, presente los documentos que acrediten el otorgamiento de la concesión minera, así como los requisitos establecidos por la normativa en materia de protección civil, todo ello con el objeto de regularizar el funcionamiento y proteger a los trabajadores de minas y los *pocitos*.

Para fortalecer la impartición de justicia en nuestro estado así como implementar de manera oportuna el nuevo sistema penal acusatorio, elaboramos la Ley de Vigilancia y Revisión de Medidas Cautelares para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Protección a Testigos y Terceros Involucrados en el Proceso Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza, y la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Presentamos también las iniciativas de Ley para la Implementación de los Sistemas de Pensiones de los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y Ley de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza; estas iniciativas establecieron los criterios generales que rigen la implementación, la operación, el seguimiento y la evaluación de los sistemas de pensiones de los municipios del estado y garantizan de manera efectiva, el derecho a la seguridad social, de los trabajadores de los municipios, así como jueces y magistrados del Poder Judicial del Estado. Estos ordenamientos legales proporcionarán las bases técnicas necesarias para dotar de viabilidad económica a los sistemas pensionarios y aliviarán el sistema financiero estatal.

Hicimos historia al convertirnos en la primera entidad federativa que reconoce el matrimonio igualitario; logramos enriquecer la iniciativa presentada con las recomendaciones emitidas por la propia Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, así derrumbamos una gran muralla de discriminación normativa, finalizamos las diferencias, y abrimos un amplio horizonte del respeto a los derechos humanos, que permiten a Coahuila consolidarse como una tierra más fuerte por su pluralidad, y un mejor lugar para vivir.



Nueva Ley de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

A continuación presentamos las 40 iniciativas de leyes y reformas, de las cuales 33 ya fueron publicadas.

Cuadro 4.1 Iniciativas presentadas

Legislación	Fecha
› Reforma a la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo a la pensión por invalidez o muerte)	5 de noviembre de 2013
› Reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Procuración de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo a arraigo)	21 de noviembre de 2013
› Reforma al Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza	22 de noviembre de 2013
› Reforma a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Procesal Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos de Coahuila de Zaragoza, Ley de Prevención y Asistencia a la Violencia Familiar de Coahuila de Zaragoza, Ley Orgánica de la Administración Pública de Coahuila de Zaragoza, Ley de Justicia para Adolescentes de Coahuila de Zaragoza, Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo a la creación de la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia)	26 de noviembre de 2013
› Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza	26 de noviembre de 2013
› Ley de Ingresos para el Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2014	29 de noviembre de 2013
› Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2014	29 de noviembre de 2013
› Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza	29 de noviembre de 2013
› Reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza	29 de noviembre de 2013
› Reforma y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza	29 de noviembre de 2013
› Reforma al Código Procesal Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo a la usucapión colectiva)	9 de diciembre de 2013
› Reforma a la Ley del Registro Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo a los derechos de migrantes)	16 de diciembre de 2013
› Declaración en el Estado de Coahuila de Zaragoza, al 2014, como el Año de las y los Jóvenes Coahuilenses	16 de diciembre de 2013
› Reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo a la armonización educativa)	11 de febrero de 2014

Legislación	Fecha
› Reforma a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, al Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo a declaración de ausencia)	25 de marzo de 2014
› Ley para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza	25 de marzo 2014
› Inscribe con Letras Doradas en el Muro de Honor del salón de sesiones del Palacio del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, el nombre Enriqueta Ochoa	1º de abril de 2014
› Reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo a la adecuación de estructura orgánica)	2 de abril de 2014
› Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de abril de 2014
› Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Coahuila de Zaragoza	24 de abril de 2014
› Ley de Protección a Testigos y Terceros Involucrados en el Proceso Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza	24 de abril de 2014
› Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza	24 de abril de 2014
› Ley de Vigilancia y Revisión de Medidas Cautelares para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Reforma al Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila de Zaragoza	24 de abril de 2014
› Reforma a la Ley General de Bienes del Estado de Coahuila de Zaragoza	1º de mayo de 2014
› Instituye el Premio al Mérito Jurídico Jacinto Faya Viesca	2 de mayo de 2014
› Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura en el Estado de Coahuila de Zaragoza	2 de mayo de 2014
› Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza	22 de mayo de 2014
› Reforma a diversas disposiciones del Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Procesal Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo a la comparecencia de menores dentro de los procesos civiles y penales)	2 de junio de 2014
› Ley de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Coahuila de Zaragoza	10 de junio de 2014
› Reforma al Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza	16 de junio de 2014
› Reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo a materia electoral)	17 de junio de 2014
› Reforma al Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo a *pocitos* mineros)	14 de julio de 2014
› Reforma a Ley de Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo al horario de venta)	14 de julio de 2014
› Reforma a la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza	14 de julio de 2014

Legislación	Fecha
› Reforma al Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza (relativo a las comisiones de transparencia)	14 de julio de 2014
› Reforma a la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza	29 de julio de 2014
› Estatuto Jurídico de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de agosto de 2014
› Ley para la Implementación de los Sistemas de Pensiones de los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza	21 de agosto de 2014
› Ley de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza	21 de agosto de 2014

Fuente: CJE. Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Conseguimos en tres años de Gobierno, a través de 16 decretos, de los cuales 13 están publicados, la regularización de 506,718.24 metros cuadrados de predios irregulares, en los cuales se encontraban asentamientos humanos; con estas acciones brindamos certeza jurídica y protegemos el patrimonio de los coahuilenses.

Cuadro 4.2 Iniciativas presentadas para la regularización de predios

Legislación
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título gratuito del inmueble mediante el cual se regulariza el asentamiento humano denominado *23 de Abril* en Monclova
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título gratuito del inmueble mediante el cual se regulariza el asentamiento humano denominado *Aguanaval* en Monclova
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título gratuito del inmueble mediante el cual se regulariza el asentamiento humano denominado *Unificación de los 90's* en Monclova
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título gratuito del inmueble mediante el cual se regulariza el asentamiento humano denominado *La Esperanza* en San Juan Sabinas
› Iniciativa de Decreto conteniendo donación a título gratuito del inmueble mediante el que se regulariza el asentamiento humano denominado *Francisco Villa* en Monclova
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título gratuito a favor de la Comisión Federal de Electricidad, Organismo Público Descentralizado del Gobierno federal, el inmueble denominado *exhacienda La Encantada* en Saltillo
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título gratuito del inmueble mediante el que se regulariza el asentamiento humano denominado *Luis Donaldo Colosio* en Saltillo
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título gratuito del inmueble mediante el que se regulariza el asentamiento humano denominado *Teotihuacán parte baja* en General Cepeda
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título gratuito del inmueble mediante el cual se regulariza el asentamiento humano denominado *El Madero* en General Cepeda
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título gratuito del inmueble mediante el cual se regulariza el asentamiento humano denominado *Solidaridad* en General Cepeda

Legislación
› Iniciativa de Decreto conteniendo la declaración de dominio privado y su enajenación a título gratuito, del inmueble mediante el que se regulariza el asentamiento humano denominado *Boquillas del Carmen* en Ocampo
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título oneroso del inmueble mediante el que se regulariza el asentamiento humano denominado *Privada Fátima* en Saltillo
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título gratuito del inmueble mediante el que se regulariza el asentamiento humano con superficie de 6,320.09 m^2 en zona centro de General Cepeda
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título oneroso del inmueble mediante el que se regulariza el asentamiento humano denominado *Emiliano Zapata* en San Pedro
› Iniciativa de Decreto conteniendo autorización al ejecutivo para enajenar a título gratuito el inmueble mediante el que se regulariza el asentamiento humano denominado *División del Norte* en Acuña
› Iniciativa de Decreto conteniendo declaración de bien del dominio privado del estado y su enajenación a título gratuito del inmueble mediante el que se regulariza el asentamiento humano denominado *Santo Domingo* en Ramos Arizpe
› Iniciativa de Decreto conteniendo autorización para la desincorporación del dominio público del estado de ocho lotes ubicados en la manzana Veinticuatro de la colonia San José en Saltillo, así como su declaración de dominio privado del estado y autorización para enajenación a título gratuito, a favor de sus actuales poseedores
› Iniciativa de Decreto conteniendo enajenación a título gratuito, a favor de la C. Irma Janeth Vázquez Rincón, con objeto de regularizar el lote que actualmente posee, en Torreón
› Iniciativa de Decreto conteniendo declaración de bien del dominio privado del estado y su enajenación a título gratuito del inmueble mediante el que se regulariza el asentamiento humano denominado *Kilómetro 22* en Juárez
› Iniciativa de Decreto conteniendo declaración de bien del dominio privado del estado y su enajenación a título gratuito del inmueble mediante el que se regulariza el asentamiento humano denominado *Kilómetro 45* en uárez

Fuente: CJE. Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

A fin de hacer del conocimiento público el contenido de nuestra nueva legislación, realizamos cinco eventos de promulgación de ordenamientos, lo que nos permite darles fuerza ejecutiva y carácter imperativo. Asimismo, en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* publicamos 132 ediciones con un tiraje de 11,349 ejemplares, en los que 55 fueron ordinarios y tres extraordinarios, 46 son Primera Sección, 23 son Segunda, cinco son Tercera; acción que nos permite dar vigencia a nuestros ordenamientos.

Elaboramos diversas publicaciones de leyes prioritarias para distribuir entre la población, las cuales incluyen Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza Extrema, Ley para Prevenir y Sancionar las Prácticas de Corrupción en los Procedimientos de Contratación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios, Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado y la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, entre otras.

También actualizamos de manera continua la página de internet para que los usuarios puedan obtener la legislación vigente y contamos con un programa de radio semanal denominado *Hablemos claro, hablemos derecho*, en el que se explican de forma práctica los alcances y objetivos de los distintos ordenamientos jurídicos del estado; también asisten especialistas en la aplicación de los instrumentos jurídicos.

Además, para regular aspectos de organización, funcionamiento y protección de libertades e intereses colectivos, emitimos 25 decretos, 10 reglamentos, siete adecuaciones a reglamentos y 11 acuerdos, que a continuación detallamos:

- Decreto por el que se otorgan Estímulos Fiscales, mediante Certificados de Promoción Fiscal en Materia del Impuesto sobre Nóminas a Instituciones Educativas Particulares
- Decreto por el que se otorgan Estímulos Fiscales en materia del Impuesto sobre Nóminas y en materia de Formalización del Empleo
- Decreto que declara como Zona Protegida al Centro Histórico de la Ciudad de Viesca (Coahuila de Zaragoza)
- Decreto por el que se declara como Área Natural Protegida con carácter de Parque Estatal al Bosque Urbano, Ejército Mexicano
- Certificado del Ejecutivo Estatal por el que se establece como sitio destinado a la preservación de los Ecosistemas y a su Biodiversidad de Iniciativa Voluntaria el área conocida como El Tulillo
- Decreto por el que se crea la Comisión de Bioética del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Decreto por el que se crea un Fondo para Otorgar Estímulos Fiscales en materia de Contribuciones Estatales, a través de Certificados de Promoción Fiscal
- Decreto por el que se otorgan Estímulos Fiscales al sector de Transporte Público en materia de Contribuciones Estatales, a través de la Expedición de Certificados de Promoción Fiscal
- Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Saltillo
- Decreto por el que se Instituye la Medalla al Mérito Cultural Dora Madero en el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Decreto por el que se adscriben al DIF, los Centros de Rehabilitación y Educación Especial, y los de Rehabilitación y Educación Integral
- Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado, denominado Universidad Politécnica de la Laguna
- Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila
- Decreto que declara como Zona Protegida al Centro Histórico de Matamoros (Coahuila de Zaragoza)
- Decreto que declara como Zona Protegida al Centro Histórico de Cuatro Ciénegas (Coahuila de Zaragoza)
- Decreto que declara como Zona Protegida al Centro Histórico de General Cepeda (Coahuila de Zaragoza)
- Declaratoria que denomina como Tierra de Dinosaurios al Estado de Coahuila de Zaragoza
- Iniciativa de Decreto por el que se Instituye la Presea Coahuila al Mérito Magisterial
- Decreto mediante el cual se modifican diversos artículos del Decreto por el que se establecen disposiciones para blindar las campañas y los comicios electorales en el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Decreto que modifica el Decreto por el que se crea el Programa de la Regularización de la Tenencia de la Tierra, Emiliano Zapata
- Decreto por el que se otorgan Estímulos Fiscales, mediante Certificados de Promoción Fiscal en materia de diversas Contribuciones Estatales a los contribuyentes que tengan su domicilio fiscal en el municipio de Acuña del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Decreto mediante el cual se instrumenta el Programa de Apoyo Financiero a los microcomerciantes afectados por las precipitaciones pluviales presentadas los días 15, 16 17, 18, 19 y 20 de junio del año 2014 en el Municipio de Acuña del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Decreto por el cual se modifican y adicionan diversas disposiciones del Reglamento. Interior de la Secretaría de Medio

Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza

- Decreto que crea la Orquesta Filarmónica Desierto Coahuila de Zaragoza, como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Cultura de Coahuila de Zaragoza
- Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Administradora de Recursos Humanos de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila
- Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas de Coahuila de Zaragoza
- Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura de Coahuila de Zaragoza
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social de Coahuila de Zaragoza
- Reglamento Interno del Consejo Ciudadano Estatal para el Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente
- Reglamento de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Reglamento del Sistema Estatal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General
- Decreto que reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Reglamento del Consejo Estatal de Seguridad Pública y del Secretariado Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Reglamento Interior de las Juntas Locales y Especiales de Conciliación y Arbitraje de Coahuila de Zaragoza
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Decreto que reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Reglamento Interior de la Administradora de Recursos Humanos de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Decreto por el cual se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Decreto que reforma disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas de Coahuila de Zaragoza
- Decreto que reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de Coahuila de Zaragoza
- Acuerdo del Ejecutivo Estatal por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en edad permitida en el Estado de Coahuila Zaragoza
- Reglas de Operación del Programa Social Pinta Tu Fachada
- Reglas de Operación del Programa Social Electrificación No Convencional
- Acuerdo de Emisión de Reglas de Operación del Programa Social Electrificación
- Protocolo General de actuación para Centros Penitenciarios en el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Acuerdo mediante el cual se modifica el acuerdo de Emisión de las Reglas de Operación del Programa Social Calzado Escolar
- Acuerdo mediante el cual se modifica el Acuerdo de Emisión de las Reglas de Operación del Programa Social Banquetas
- Acuerdo por el que se crea el Programa de Acceso a los Derechos Yo Soy Acuña y el Comité Interinstitucional para su implementación



Expedición de decretos para reglamentar la operación de programas sociales.

- Acuerdo mediante el cual se establece el Manual de Organización y Operación para los Comités Pro Obra
- Acuerdo mediante el cual se crea la Comisión Intersecretarial, para el Fomento al Uso Racional de la Energía en el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Acuerdo por el que se crea el Gabinete Turístico del Estado de Coahuila de Zaragoza

Con estas acciones dotamos a nuestro estado de un nuevo marco jurídico, con la renovación integral del sistema normativo coahuilense, definimos las bases de un régimen garantista de los derechos humanos; fortalecimos las relaciones de colaboración y respeto entre la Administración pública y guiamos el ejercicio de gobierno a partir de la transparencia, rendición de cuentas, orden, gobernabilidad democrática y efectividad.

"Desde el inicio de mi gobierno, hemos reconocido a todos los segmentos de la población que demandan y merecen ocupar el primer plano en la toma de decisiones".

Nueva relación institucional

A tres años del inicio de la Administración, fortalecimos los vínculos de coordinación y colaboración entre los poderes públicos, sector privado y la sociedad organizada; los priorizamos en nuestro documento rector, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED), con la finalidad de aunar esfuerzos y ordenar tareas que den como resultado un desempeño gubernamental de calidad.

Las relaciones institucionales nos permitieron equilibrar las acciones, destinar los recursos, dar continuidad y replantear mecanismos conjuntos con las políticas nacionales y las demandas de los ciudadanos coahuilenses. En los últimos años experimentamos retrasos en las respuestas de funcionarios federales, que ahora fueron superados con un estrecho acercamiento y coordinación con el Gobierno federal.

De manera que, registramos en el periodo que informamos más de 80 encuentros del Ejecutivo estatal con el Presidente de la República y miembros de su gabinete. A continuación presentamos aquellas reuniones:

Cuadro 4.3 Reuniones del titular del Ejecutivo con funcionarios federales 2014

Persona (s)	Cargo	Tema (reunión / evento)
Enrique Peña Nieto	Presidente de la República	› Firma de convenios para implementar la Reforma Educativa › Conmemoración del día de la Bandera, e inauguración de las instalaciones del 105 Batallón de Infantería en Frontera › Presentación del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 › Participación en la 39ª. Edición del Tianguis Turístico México 2014 › Asistencia a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil › Presentación del Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018 › Cena con el Ejecutivo federal en la que participaron gobernadores de otros estados › Sesión del Consejo Nacional de Seguridad › Segundo Informe de Gobierno, Presidencia de la República
Miguel Ángel Osorio Chong	Secretario de Gobernación	› Reunión del Gabinete de Seguridad de la Región Noreste y el Gabinete de Seguridad del Gobierno de la República › Séptima Sesión Plenaria contra la Trata de Personas

Persona (s)	Cargo	Tema (reunión / evento)
Enrique Peña Nieto, Juan Silva Meza, Miguel Ángel Osorio Chong, Raúl Plascencia Villanueva, Miguel Ángel Mancera Espinosa	Presidente de la República, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, secretario de Gobernación, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y el jefe de Gobierno del Distrito Federal	› Instalación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas
Rosario Robles Berlanga	Secretaria de Desarrollo Social	› Instalación de la Comisión Intersecretarial de la Cruzada Contra el Hambre
Pedro Joaquín Coldwell	Secretario de Energía	› Encuentro en donde destacó el apoyo federal para la extracción de hidrocarburos, en la explotación del gas *shale* › Reunión para revisar las perspectivas de desarrollo de Coahuila por las exploraciones que ya se realizan
Enrique Martínez y Martínez	Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca	Inauguración del Foro Regional de Consulta Sinergia para la Transformación del Campo Zonas Áridas
Jorge Carlos Ramírez Marín	Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Inauguración de los Programas Vivienda Digna y Hábitat
Alfonso Navarrete Prida	Secretario del Trabajo y Previsión Social	› Revisión de los índices de incremento de empleos formales en el estado › Encuentro de trabajo con temas de interés para el estado
Vidal Soberón Sanz	Secretario de Marina	› Acuerdos para redoblar esfuerzos de lucha contra la delincuencia y la construcción de una base naval en el estado
Salvador Cienfuegos Zepeda	Secretario de la Defensa Nacional	› Evaluación de las acciones conjuntas en las que participa el Ejército Mexicano › Asistencia a la inauguración, en la ciudad de México, de la exposición *Fuerzas Armadas...Pasión por servir a México*
Pedro de León Mojarro Javier Guerrero García	Coordinador general de las Delegaciones de Sedesol y subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio	› Visita en donde los funcionarios federales reconocen el trabajo y la estrategia para reducir la pobreza extrema en la entidad
Alejandro Ismael Murat Hinojosa	Director del INFONAVIT	› Firma del Convenio de Colaboración para dar crédito de vivienda a dos mil agentes de la Policía Estatal

Persona (s)	Cargo	Tema (reunión / evento)
Angélica Peña y Enrique Martínez y Martínez	Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Senado de la República; secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	› Inauguración del Foro Internacional sobre la Legislación del Derecho a la Alimentación en México
José Calzada Rovirosa	Gobernador de Querétaro	› Asistencia al Quinto Informe del Gobernador de Querétaro
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	› Participación en el Foro Prevención, Investigación y Sanción de la Tortura en México
Mercedes de Vega Armijo	Titular del Archivo General de la Nación	› Firma del Convenio de Coordinación para implementar en Coahuila el nuevo Sistema Nacional de Archivos

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

En Coahuila hacemos las cosas bien y para continuar así, es fundamental la relación de colaboración, respeto y cordialidad que generamos con los poderes Legislativo y Judicial, así como con los municipios de nuestra entidad. No solo era indispensable sino urgente la participación más activa de estos poderes en las decisiones del Ejecutivo estatal. A continuación presentamos los eventos más destacados.

Cuadro 4.4 Reuniones del titular del Ejecutivo con los poderes Legislativo y Judicial y alcaldes 2014

Personas (s)	Cargo	Tema (reunión / evento)
Alcaldes de los 38 municipios de Coahuila	Alcaldes de los 38 municipios de Coahuila	› Primeros 100 días de trabajo de los nuevos alcaldes
Ricardo Antonio Bucio Mújica	Presidente del CONAPRED	› Firma del Convenio de Colaboración con los 38 alcaldes en materia de Igualdad y no Discriminación
Jesús Ochoa Galindo	Secretario de Educación	› Firma del Convenio entre la Secretaría de Educación y 38 municipios
Isidro López Villarreal	Presidente municipal de Saltillo	› Coordinación y definición de estrategias de seguridad en esta ciudad
Eliseo Mendoza Berrueto Gregorio Pérez Mata	Presidente del Poder Legislativo Presidente del Poder Judicial	› Iniciativa de Decreto para la Ley para la Atención de Víctimas de Desaparición de Personas › Sesión Solemne del Congreso del Estado, con la que se rindió homenaje a don Venustiano Carranza › Nuevo Sistema de Pensiones en los municipios, y para magistrados y jueces del Poder Judicial

Personas (s)	Cargo	Tema (reunión / evento)
Eliseo Mendoza Berrueto Gregorio Pérez Mata Teresa Guajardo Berlanga	Presidente del Poder Legislativo Presidente del Poder Judicial Consejera Presidenta ICAI	› Firma de la Iniciativa de la Nueva Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Miguel Ángel Riquelme Solís	Presidente municipal de Torreón	› Conmemoración de la Batalla de Torreón, con izamiento de la Bandera Monumental y el Centésimo Aniversario de la Justa Histórica
Marcelo Quirino López	Presidente municipal de Viesca	› Declaratoria de las Áreas Naturales Protegidas Voluntarias en Viesca
Gerardo García Castillo	Presidente municipal de Monclova	› Acciones en beneficio de sus habitantes
Sergio Luévano Jiménez	Presidente municipal de Hidalgo	› Supervisión de aulas adicionales en la escuela primaria Octaviano Longoria
Fernando Purón Johnston	Presidente municipal de Piedras Negras	› Inauguración de la línea general de agua potable › Inauguración del Centro de Atención a Beneficiarios (CABE) y entrega de apoyos a alumnos

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

En nuestra administración privilegiamos las relaciones internacionales porque sabemos que la promoción económica en el extranjero es indispensable para atraer más inversión y generar empleos de calidad y bien remunerados. Además, para seguir compitiendo en este mundo globalizado es indispensable estrechar más lazos con gobiernos y organismos internacionales en aspectos tecnológicos y culturales, porque buscamos mayor proyección a nivel mundial. Entre las reuniones sostenidas dentro y fuera del país sobresalen las que detallamos en el siguiente cuadro.

Cuadro 4.5 Reuniones del titular del Ejecutivo con representantes de gobiernos extranjeros e instituciones internacionales 2014

Personas (s)	Empresa	Tema (reunión / evento)
Juan Orlando Hernández Alvarado	Presidente de Honduras	› Participación en la ceremonia de toma de protesta del nuevo Presidente de Honduras
Javier Miranda	Director nacional de Derechos Humanos, del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay	› Plática para intercambiar experiencias en derechos humanos
Marcos Kulka Luis E. Silva	Gerente general Fundación Chile Presidente de Integral Chile	› Reunión con empresarios chilenos para que conozcan ventajas del estado

Personas (s)	Empresa	Tema (reunión / evento)
René Araneda Largo	Presidente de la Asociación Gremial de Vinos de Chile	› Formalización de acuerdos con la Asociación Gremial de Vinos de Chile
Felipe Enríquez Marcos Carámbula	Embajador de México ante Uruguay Intendente del Departamento de Canelones	› Firma de la Carta Intención de Hermanamiento entre ambas entidades
Pablo Asci	Presidente de Industria Láctea Salteña (INDULACSA)	› Posibilidad de reanudación de actividades de la empresa en la Región Laguna de Coahuila
Salil Shetty	Secretario general de Amnistía Internacional	› Reunión con la que se reconoce el trabajo del Gobierno de Coahuila en el tema de atención a víctimas
Chris Sidoti, Lin Lean Lim, Fatimata Mbaye y Sozar Subari	Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en Materia de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)	› Reunión sobre derechos humanos
Funcionarios de Canadian Manufacturers & Exporters (CME) y Philip Turi	Director general de Negocios Globales y de Servicios de *Canadian Manufacturers & Exporters*	› Gira de promoción económica y reunión con directivos de la asociación industrial y de comercio más grande de Canadá
Don Walker	Director ejecutivo de la empresa Magna	› Reunión para exponer las bondades de invertir en el estado
Isabel Crowley Lorena, Jassibe Arriaga de Sandoval, Juan Martín Pérez García, Gregorio Pérez Mata, Eliseo Mendoza Berrueto	Representante de la UNICEF en México/ presidenta del Sistema DIF de Jalisco/ director ejecutivo de la REDIM/ presidente del TSJE/ presidente del H. Congreso del Estado.	› Inauguración de la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)
Taro Fukuda	Presidente de Vuteq Corporation	› Encuentro para ver las posibilidades de instalarse en Coahuila y así expandir sus operaciones a nivel global
Max Okubo Takeshi Yamada	Directivos de *Mitsui & Co. LTD*	› Reunión con directivos interesados en invertir en la industria del gas *shale* en Coahuila
Directivos de la empresa Samsung Electronics	Empresa Samsung *Electronics*	› Recorrido por el Salón de Exposiciones de Samsung *Electronics*
Directivos de la empresa Kores (Korea Resources)	Directivos de la empresa Kores (*Korea Resources*)	› Reunión de la delegación Coahuila con empresa Kores de giro minero
Dalk Suk Shin	Presidente de KAICA, Asociación de Empresas del Sector Auto Industrial	› Reunión para atraer inversiones al estado

Personas (s)	Empresa	Tema (reunión / evento)
Edy Lin	Directivo de la empresa SIXXON *Precision Machinery Co., Ltd*	› Reunión en la que se acuerdan invertir más de 20 millones de dólares
Marcelina Bautista Bautista	Coordinadora Regional de Latinoamérica de la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar	› Compromisos que beneficiarán a 52 mil empleadas del estado
Julio Hernández Barros y Susana Thalía Pedroza de la Llave	Miembros de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	› Acuerdos para elaborar un modelo de atención de salud a las víctimas, entre otros temas
Zulma Gómez Cáceres	Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)	› Inauguración de la reunión de la Comisión de los Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)
Rafael Michelini Felipe Enríquez Hernández	Senador de Uruguay Embajador de México en Uruguay	› Encuentro con temas de la industria, personas no localizadas y de las relaciones de amistad entre los dos países
Anthony Wayne	Embajador de Estados Unidos en México	› Revisión de iniciativas para mejorar la seguridad y los derechos de los ciudadanos
José Luis Bernal Rodríguez	Embajador de México en Corea	› Encuentro para dialogar la situación económica del estado

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Desde hace tres años nos empeñamos en promover la inversión privada, con acciones que hagan más atractiva a la entidad y cuente con infraestructura de calidad, mano de obra de excelencia y apoyo en la gestión de financiamiento público, porque estamos convencidos que esta es la forma de dar mayor dinamismo a la economía estatal. De igual modo tomamos el papel de mediadores con los sindicatos respetando el derecho laboral de los trabajadores y anteponiendo sus intereses a cualquier acto de injusticia. Para continuar fortaleciendo estas relaciones, sostuvimos diversas reuniones con empresarios y sindicatos de los que destacamos las siguientes.

Cuadro 4.6 Reuniones del titular del Ejecutivo con organismos empresariales y sindicatos 2014

Personas (s)	Cargo	Tema (reunión / evento)
Carlos Fernández Gómez	Presidente del Consejo de Fomento Económico Laguna de Coahuila, A.C. (FOMEC)	› Consolidar la colaboración con el organismo y enriquecer el desarrollo de la región
Juan Díaz de la Torre	Secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)	› Reconocimiento del trabajo que realizan las autoridades estatales con las dirigencias de las secciones 5, 35 y 38

Personas (s)	Cargo	Tema (reunión / evento)
Blas Mario Montoya Duarte, Javier Cordero Salazar y Rubén Delgadillo Romo	Líderes magisteriales de las secciones 5, 35 del SNTE y de la 38	› Solucionar las diferencias suscitadas con motivo del cobro de impuestos federales; el Ejecutivo estatal fue el mediador para resolver inquietudes de maestros › Firma del Convenio entre Gobierno del Estado y las dirigencias de las secciones 5, 35 y 38 del SNTE por subsidio que recibían › Reunión de trabajo con los líderes del magisterio de Coahuila
Alonso Ancira Elizondo	Presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos de México (AHMSA)	› Intercambio de puntos de vista acerca del papel que jugará Coahuila con la entrada en vigor de la Reforma Energética
Nariie Higuchi	Presidente de Higuchi *Manufacturing* América	› Ceremonia de bienvenida a esta planta automotriz
Fumikazu Kamiya Teji Sakuma Enrique Martínez Cassani	Presidente de Toyota Boshoku México Vicepresidente de Sumitomo Director general de la Planta EXA Industrial	› Inauguración de tres plantas de las empresas EXA, Toyota y Sumitomo, en Matamoros y Torreón
Carlos Fernández Gómez	Presidente del Consejo de Fomento Económico Laguna de Coahuila, A.C. (FOMEC)	› Reunión para fortalecer estrategias de desarrollo y colaboración institucional con el organismo en bien de los laguneros
Mark Fogle	Accionista mayoritario de Industrias Textiles de Río Bravo	› Inauguración de la Planta Allende de la empresa Industrias Textiles de Río Bravo
César Alfonso Gutiérrez Salinas	Representante del Consejo de Administración del Súper Gutiérrez	› Colocación de primera piedra de nueva sucursal Súper Gutiérrez
Rodrigo Alpízar Vallejo	Presidente Nacional de la Cámara de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)	› Inauguración de Foro Industrial Gobierno del Estado y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)
Rubén Darío Valdez Torres	Gerente general de la Compañía Cervecera Coahuila	› Colocación de la primera piedra de la ampliación de la Cervecera de Coahuila, de *Constellation Brands Inc.*
Sindicato de Obreros Progresistas de la Fábrica La Estrella (SOPE)	Comisionados del SOPE	› Reunión con una comisión del SOPE de Parras › Encuentro en la Secretaría del Trabajo para solucionar huelga en La Estrella
Dave LeGrand Mark DeVicen	Presidente y director Financiero de Nordyne Presidente de Grupo CES	› Inauguración de las plantas *Nordyne Group y CES Group*, pertenecientes al Complejo Nortek

Personas (s)	Cargo	Tema (reunión / evento)
Christopher Eisenhart	Vicepresidente de Metales-México (*Lear Corporation*)	› Inicio de la construcción de la Planta Arteaga de *Lear Corporation*, séptima en Coahuila
Extrabajadores de la fábrica La Estrella	Extrabajadores de la fábrica La Estrella	› Capacitación a extrabajadores de La Estrella

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Nuestro gobierno visualiza la transformación de Coahuila con la participación organizada de la sociedad civil. Por ello continuamos con acciones que estrechan nuestra relación con la ciudadanía y desarrollamos mecanismos que incentivan su participación en las decisiones que impactan a los coahuilenses. Es el momento de que disfrutemos de esta nueva forma de gobernar, en la que se construya, formal y solidariamente una sociedad corresponsable con las acciones de gobierno; somos un gobierno incluyente y de gran calidad porque en cada decisión consideramos la participación de todos.

Cuadro 4.7 Reuniones del titular del Ejecutivo con organizaciones de la sociedad civil y personalidades 2014

Personas (s)	Cargo	Tema (reunión / evento)
Luis Robles Miaja	Presidente del Consejo de Administración de BBVA Bancomer	› Inauguración de la exposición *Paralelismos Plásticos México, cuatro décadas en la colección BBVA Bancomer*
Salil Shetty	Secretario general de Amnistía Internacional	› Encuentro de trabajo sobre la atención a víctimas
Raúl Plascencia Villanueva	Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y presidente de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO)	› Celebración del 65° Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos › Ceremonia de celebración de los XV Años de Autonomía Constitucional de la CNDH
Jorge César M. González	Titular de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión y su Consejo de Autorregulación (CIRT)	› Firma de convenio para frenar la violencia contra las mujeres
Gustavo Díaz de León Hernández	Vicepresidente del Patronato del Museo Arocena	› Apoyar patronato para que se fomente la cultura entre la población
Christophe Pierre Raúl Vera López	Nuncio apostólico en México Obispo de la Diósesis de Saltillo	› Reunión de trabajo sobre derechos humanos
Pedro Valtierra	Fotógrafo, editor y periodista zacatecano	› Entrega de reconocimiento al fotógrafo zacatecano en la Segunda Edición de *FotoCoahuila: Formar para Crear*

Personas (s)	Cargo	Tema (reunión / evento)
Isabel Miranda de Wallace	Presidenta de la Asociación Alto al Secuestro	› Reunión sobre acciones de Coahuila para combatir el secuestro
Juan López Villanueva	Miembros del Grupo Autónomo de Trabajo de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC)	› Reunión en el Salón Municipalidades de Palacio de Gobierno con representantes de las familias agrupadas a FUUNDEC › Reunión en palacio de gobierno con integrantes de FUUNDEC
Noé Delgado Molina	Presidente de la Asociación Nacional de Padres de Familia (ANPAF)	› Reconocen labor del Gobierno para elevar la calidad de la educación en Coahuila
Comitiva de Migrantes y Defensores de los Derechos Humanos	Comitiva de Migrantes y Defensores de los Derechos Humanos	› Recepción a la comitiva de la caravana del vía crucis migrante
Fernando Mendoza Bernal	Presidente del Consejo de la Cuenca del río Sabinas	› Acuerdos para cuidar el medio ambiente
Brandon Milmo Brittingham	Representante de la Asociación de Vitivinicultores Provico	› Firma de Convenio de Colaboración con Vinos de Coahuila Provico A. C.
Comunidad mazahua	Miembros de la comunidad mazahua	› Participación en la procesión en honor a Santa Rosa de Lima de la comunidad mazahua en Torreón
Felipe González	Relator especial de CIDH	› Encuentro de trabajo con el relator especial de Migrantes de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH)
Ximena Puente de la Mora	Comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI)	› Firma del decreto que crea la Ley de Acceso a la Información Pública
José Narro Robles	Rector de la UNAM	› Reunión de trabajo
Rosi Orozco	Presidenta de la Comisión Unidos Vs. Trata A.C.	› Acciones de Coahuila sobre la lucha contra la trata de personas

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

Son grandes los retos por venir, pero hoy en Coahuila trabajamos con energía; lo logrado es producto del esfuerzo compartido entre gobierno y sociedad. En tres años de trabajo, fortalecimos nuestras relaciones con más de 700 encuentros con gobiernos, instituciones, organismos de la sociedad y personalidades que contribuyeron a que seamos un estado líder.

Por otro lado, para fortalecer nuestras relaciones intergubernamentales, participamos en la XLVI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO); tratamos acuerdos y compromisos en torno a objetivos nacionales en materia de seguridad, desarrollo social, crecimiento económico y derechos humanos. Además, realizamos un pronunciamiento sobre la Reforma Educativa y manifestamos nuestro compromiso por instrumentar acciones que combatan el sobrepeso, la obesidad y la diabetes.

Como coordinadores de la Comisión de Derechos Humanos ante la Conferencia, propusimos la integración de un grupo de trabajo que promueva y proteja los derechos humanos, que desarrolle políticas eficaces en materia de víctimas de delitos, trata de personas, desaparecidos y mecanismos de protección a defensores de derechos humanos y periodistas, dicho grupo ya fue integrado, y trabajamos coordinadamente con el Gobierno federal para lograr estos propósitos.

En la Comisión de Derechos Humanos de la CONAGO generamos 15 acuerdos para la implementación de acciones y estrategias en un solo rumbo en materia de respeto y garantía a los derechos humanos; estos acuerdos fueron aprobados por unanimidad en la XLVII Reunión Ordinaria de la CONAGO, celebrada en Aguascalientes.

También en dicha reunión, se acordó que Coahuila forme parte de la Comisión Especial para la construcción de proyectos que permitan mejorar el salario mínimo en la república mexicana y se suscribió la Declaración por la Igualdad entre los Hombres y las Mujeres.

En tres años hemos sostenido más de 700 encuentros con gobiernos, instituciones, organismos de la sociedad civil y personalidades.

Respeto a los derechos humanos

El respeto, la protección y promoción de los derechos humanos (DDHH) son una obligación, principalmente para las y los servidores públicos federales, estatales y municipales, por ello en esta Administración estatal, adoptamos medidas para crear condiciones que resulten en su realización efectiva.

A tres años de gobierno nos encontramos en la etapa de implementación del Programa Estatal de Derechos Humanos (PEDH), que presentamos en noviembre del año pasado; en él marcamos la ruta garantizaría los derechos fundamentales a través de ejes y metas, obtenidos por medio de foros donde tuvimos una importante participación de la sociedad civil. Fuimos la primera entidad en México en contar con un programa estatal.

Es así que estamos en armonización con la visión del Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018, expuesto en junio de este año por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en donde participan gobierno y sociedad civil, y en el que los derechos humanos son el centro de atención en todas las acciones de gobierno que contemplan su medición y evaluación a través de indicadores.

En este periodo que informamos, miembros de la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en Materia de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), evaluaron los avances de Coahuila en la conformación de nuestro programa estatal, en coordinación con la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), además de que recibimos sus servicios de asesoramiento y asistencia técnica especializada en la materia para adoptar la metodología propuesta para las 89 líneas de acción que incluimos en el PEDH. Sabemos que en Coahuila hay muchas tareas pendientes en este tema, por ello, como parte de esta nueva forma de gobernar, trabajaremos en forma conjunta para

alcanzar un estándar internacional aceptable en el respeto, garantía y defensa de los derechos humanos de los coahuilenses.

La noción del plan de derechos humanos se desarrolló durante la Conferencia Mundial sobre DDHH de las Naciones Unidas celebrada en Viena en 1993, en la que se recogió en su Declaración y Programa de acción la recomendación a los Estados de elaborar planes nacionales en los que se determinaran las medidas necesarias para mejorar la promoción y protección de los derechos humanos.

A partir de la reforma constitucional en materia de derechos humanos de junio de 2011, el Estado mexicano sufrió un cambio paradigmático en su sistema jurídico, por lo que se reconoció un marco más amplio de derechos a favor de las personas; asímismo, la formación de las políticas públicas representó una redefinición del Estado democrático de derecho en donde la dignidad de la persona humana constituye el eje central de las acciones gubernamentales. Por lo tanto, al desarrollar e implementar el PEDH, en esta Administración pública estatal, declaramos de forma explícita frente a sus habitantes y a la comunidad internacional nuestra agenda de derechos humanos.

Para dar seguimiento y controlar la adecuada implementación del citado programa, instalamos, este año, el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PEDH, que en reuniones trimestrales, sesiona a través de un comité interinstitucional. Los enlaces que lo integran y personal operativo fueron capacitados por la OACNUDH para la construcción de metas de las 89 líneas de acción incluidas en el PEDH. Dichas metas las sometimos para su validación al escrutinio de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de la entidad, en seis audiencias públicas.

Somos la primera entidad federativa que cuenta con un programa de derechos humanos con metas construidas, este ha sido un proceso donde las dependencias responsables y corresponsables de las líneas de acción enmarcadas



Integrantes de la comunidad de negros mascogos.

en este instrumento participaron de forma coordinada y transversal en veinticuatro reuniones; ocho de ellas con la participación de la OACNUDH, seis con las OSC y la sociedad civil en general y 10 con los integrantes del comité interinstitucional.

Las observaciones y sugerencias emitidas por la OACNUDH nos marcaron la pauta para el ejercicio de nuestros objetivos, metodología de trabajo y desarrollo del proceso de perfeccionamiento del PEDH.

Nuestras metas quedaron construidas a partir de los estándares fijados por la OACNUDH; ahora contamos con un instrumento que nos permitirá, por una parte, aplicar las líneas de acción de forma coherente y eficaz, y por otra, será posible contar con una herramienta para la medición de su cumplimiento. A la fecha trabajamos en 61 de las 89 líneas de acción del PEDH.

"Siempre es bueno recordar la historia de los pueblos, para que la sociedad esté conciente de lo necesario que es contar con una cultura de respeto a los derechos humanos en todos sus aspectos".

Promoción de la cultura de respeto y protección de los derechos humanos

Tenemos la obligación de promover y difundir los derechos humanos a nuestros habitantes, con la finalidad de crear ciudadanos que conozcan su derechos y los defiendan; para eso llevamos a cabo diversos eventos dirigidos a la población en general en donde reunimos a especialistas nacionales e internacionales que dieron a conocer un mensaje enfocado a cambiar la perspectiva de la población respecto a sus derechos fundamentales.

Establecimos un compromiso indeclinable con el respeto y protección de los derechos humanos de todas las personas, en especial de las mujeres y hombres trabajadores del hogar, por lo que llevamos a cabo, en este año, la Conferencia Hagamos Visible lo Invisible, dictada por Marcelina Bautista Bautista, coordinadora regional de latinoamérica de la Federación Internacional de Trabajadores del Hogar.

En el marco del Seminario Internacional hacia una Legislación Especial sobre el Derecho a la Alimentación en México, que organizamos en coordinación con el Observatorio Mexicano del Derecho a la Alimentación, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), firmamos un convenio de cooperación para realizar la primera especialidad en América Latina sobre el derecho a la alimentación, lo que nos dará más elementos para que la legislación en esta materia avance satisfactoriamente.

Por otra parte, en coordinación con la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC, realizamos una conferencia sobre los derechos de los pueblos indígenas impartida por Jaime Martínez Veloz, comisionado para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

Con el fin de progresar y ahondar en el estudio de los aspectos principales del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, para encontrar

alternativas a las diversas problemáticas que aquejan a nuestra sociedad, en conjunto con la CNDH, la Academia Mexicana de Ciencias Penales y la UAdeC, realizamos la primera Jornada Regional sobre Justicia Penal y Derechos Humanos, en la que se generó un diálogo sobre el nuevo sistema de justicia penal y los retos que presenta frente a los derechos humanos. Este es fue el primer encuentro nacional que se llevó a cabo, al que se sumaron el Estado de México, Jalisco y Yucatán.

Estamos decididos a hacer las cosas bien, por ello buscamos y apoyamos la participación de la comunidad en el tema de los DDHH, es así que nuestro gobierno y como coordinadores de la Comisión de Derechos Humanos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), en conjunto con la CNDH, la UAdeC, la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Asociación Nacional de Facultades de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica (ANFADE), convocamos a la Primera Competencia Nacional de Debate sobre Derechos Humanos.

Con estos debates fomentamos en los estudiantes universitarios la práctica de la argumentación, metodología y oratoria, de manera preponderante desde la perspectiva jurídica, así como la difusión de los principios de los DDHH como un elemento esencial en la formación de todo futuro profesionista. Nuestro estado fue sede de la etapa semifinal de este concurso, en donde participaron 36 instituciones de educación superior de 18 entidades del país; la Universidad Marista de Mérida, (Yucatán), la Universidad Autónoma de Quintana Roo, la Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma de Chihuahua, fueron las que resultaron ganadoras de esta etapa.

También, en coordinación con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, realizamos en Torreón la Primera Sesión Itinerante de Difusión de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos, para la promoción de la reforma constitucional de junio de 2011 en esta materia y dar a conocer la transformación del sistema jurídico mexicano a partir de la misma.

Con el fin de proporcionar una impartición de justicia eficiente y efectiva, sobre todo a quienes se encuentran en un estado de vulnerabilidad, en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), organizamos un taller dirigido a impartidores de justicia, con el fin de presentar los protocolos de actuación elaborados por la SCJN, en los casos en donde intervengan mujeres, niños, niñas y adolescentes, migrantes, personas con discapacidad e indígenas. Dicho taller fue presencial en Saltillo y transmitido en video-conferencia a la Región Laguna.

Nos comprometimos a implementar políticas públicas encaminadas a compaginar el desarrollo y la productividad de Coahuila sin ocasionar mayor deterioro al medio ambiente, considerado también como un derecho humano. Estamos decididos a valorar el más grande patrimonio del que disponemos los coahuilenses: nuestra gran riqueza ecológica. Este año con la CNDH, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC) y la UAdeC, entablamos un diálogo que entrelaza el derecho a una vida digna y el derecho de todos los pueblos al desarrollo sostenible, por medio de la realización del Seminario Derechos Humanos y Patrimonio Biocultural de México, en donde se dieron cita académicos, profesionistas, la comunidad estudiantil y servidores públicos relacionados con la economía, la cátedra, el medio ambiente y el cuidado del entorno ecológico.

Las actividades de capacitación y sensibilización constituyen una herramienta indispensable para la consolidación de una cultura de respeto irrestricto de los derechos humanos. Con estas actividades, por un lado, los servidores públicos conocen sus obligaciones en la materia y los límites en su actuar,

y por otro, la ciudadanía reconoce las prerrogativas fundamentales a su favor para poder exigirlas.

En ese sentido, mediante de la Unidad de Derechos Humanos realizamos diversos foros, seminarios, cursos y talleres de capacitación y sensibilización a servidoras y servidores públicos en temas como el desarrollo histórico de los derechos humanos, la protección a grupos en estado de vulnerabilidad, derechos de las mujeres, derechos de las personas migrantes, la reforma constitucional en materia de DDHH y el principio de legalidad; además de actividades de difusión y promoción de los derechos humanos.

La seguridad pública, en sí misma, constituye un derecho humano que se desdobla, cuando protege otros derechos como la libertad o la integridad personal, en consecuencia, son temas que confluyen y que debemos considerarlos en conjunto; por ello, nos encontramos en un proceso de capacitación y sensibilización permanente de los elementos encargados de la seguridad pública municipal, de la Comisión Estatal de Seguridad y de la Procuraduría General de Justicia del Estado, por medio de cursos sobre el principio de legalidad, supuestos de flagrancia, uso de la fuerza y armas de fuego con respeto a los derechos humanos, prohibición de tortura y detenciones arbitrarias, entre otros.

Nuestra prioridad es consolidar una cultura de observancia a las prerrogativas fundamentales, por lo que en este año que informamos, intercambiamos experiencias con miembros de diversas organizaciones internacionales de Chile, Honduras y Uruguay, e integrantes de los gobiernos de esos países destinados a promover y proteger los derechos humanos, sobre la elaboración de protocolos y coordinación con la sociedad civil.

Fuimos sede de la semifinal de la Primera Competencia Nacional de Debate sobre Derechos Humanos.



Sesión de la Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de la Confederación Parlamentaria de las Américas.

Acciones para la protección y defensa de los derechos humanos

Somos concientes de que la coordinación con los organismos internacionales de derechos humanos reviste la mayor importancia, ello nos permite conocer de primera mano los avances que se tienen en el derecho internacional y compartir los propios, para el respeto y cumplimiento de los derechos humanos. En virtud de lo anterior, realizamos una recepción oficial a la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en Materia de Derechos Humanos de la ONU, donde intervinieron representantes de diversos países, a quienes les presentamos la cooperación por parte de la OACNUDH con nuestro gobierno en diversas materias.

Recibimos también a integrantes de organizaciones como Brigadas Internacionales de Paz (PBI) y Human Rights Watch (HRW) para intensificar la coordinación en diversos temas como los derechos de las personas migrantes, mujeres, niños, niñas y adolescentes, y de otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Llevamos a cabo reuniones en conjunto con la OACNUDH y la comunidad lésbico, gay, bisexual, trans e intersexual (LGBTI) de la entidad para la promoción y difusión de sus derechos y de los mecanismos que tienen a su alcance en caso de discriminación.

Tuvimos la recepción oficial del Secretario General de Amnistía Internacional (AI), Salil Shetti y de su equipo de colaboradores, con quienes intercambiamos temas y fenómenos locales como la desaparición de personas y las acciones que implementamos para su atención.

Continuamos con una incansable labor en la defensa de los derechos de las personas desaparecidas y sus familias, fenómeno que afectó a nuestra entidad de manera particular, debido a la difícil situación de violencia que perturbó al Estado mexicano en años anteriores y que aceleró la descomposición del tejido social.

Del inicio de la actual Administración a la fecha, los avances fueron muchos y muy significativos; el trabajo con la sociedad civil y con la OACNUDH nos permitió encontrar una ruta para hacer frente a esta tragedia; con la creación de un Grupo Autónomo y de los grupos de trabajo, generamos un marco normativo, políticas públicas más efectivas para la investigación y búsqueda de las personas desparecidas pero, además, dimos atención integral a los familiares.

El trabajo conjunto con las familias de personas desaparecidas fue fundamental para hacer frente a esta problemática, porque reconocemos la incansable labor que realizan organizaciones como la de Fuerzas Unidas por



Foro Estatal sobre la Ley de Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas.

Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), Grupo Víctimas por sus Derechos en Acción (Grupo VI.D.A.) y Familias Unidas en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas A.C.; sin su apoyo, los avances que hoy se tienen no hubieran sido posibles.

La coordinación con la sociedad civil y el Grupo Autónomo en materia de desaparición de personas, nos permitió crear tres equipos de trabajo, conformados por miembros del mismo Grupo Autónomo, servidores públicos y sociedad civil, en los que abordamos tres vertientes: armonización legislativa, atención integral de las víctimas y búsqueda e investigación efectiva.

A partir de los trabajos realizados por el grupo encargado de la armonización legislativa, presentamos ante el Congreso del Estado dos iniciativas de reforma y una iniciativa de ley, que consisten en la reforma al artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, para incorporar y reconocer de manera directa y en el más alto ordenamiento jurídico, los derechos de las personas desaparecidas y sus familias. Asimismo, presentamos una iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, para ajustar el tipo penal de desaparición a los estándares internacionales, pero además a la realidad que se vive en nuestra entidad.

Otra iniciativa novedosa y única en el país es la de la Ley de Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas, que refuerza la protección a la personalidad jurídica y el patrimonio de la persona desaparecida y que se obtiene de forma expedita para evitar la doble victimización de los familiares; con ello les ahorramos la realización de trámites complejos y prolongados.

Para perfeccionar este ordenamiento que pretende reconocer y garantizar los derechos a la identidad y personalidad jurídica de las víctimas de este delito, este año llevamos a cabo el Foro Estatal sobre la Ley de Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas. Además, en coordinación con el Instituto de Especialización del Consejo de la Judicatura y la OACNUDH, efectuamos una capacitación a todos los jueces civiles de primera instancia en el estado, quienes son competentes para emitir dicha declaratoria.

Para garantizar una mayor difusión y entendimiento de esta ley, organizamos un foro de discusión y análisis con la participación de familiares de personas desaparecidas representando a FUUNDEC-FUNDEM, Grupo VI.D.A. y Familias Unidas en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas A.C. así como representantes del Congreso del Estado, el Poder Judicial y la OACNUDH.

Estamos concientes que para obtener mejores resultados en la solución del problema de desaparición es importante una estrecha coordinación con otras entidades federativas, de ahí que desde la Comisión de Derechos Humanos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), de la cual somos coordinadores, impulsamos la creación de grupos de trabajo que aborden esta problemática y que abonen en el futuro, al trabajo conjunto entre los gobiernos locales y con el Gobierno federal.

Debido a que el fenómeno de la desaparición de personas afectó a las distintas regiones de nuestro estado, en el seno del grupo de trabajo orientado a la atención de las víctimas, creamos el Programa Integral de Atención a Familiares de Personas Desaparecidas (PROFADE), mediante el cual acompañamos a las iniciativas presentadas en esa materia, como una política pública permanente, y buscamos reducir la asimetría en la accesibilidad de los servicios debido a la extrema situación de vulnerabilidad en la que se encuentran sus familiares.

Mediante el PROFADE, coordinado por la Unidad de Derechos Humanos, efectuamos tres sesiones, donde atendimos las necesidades educativas, alimentarias, laborales y de salud, entre otras, de los familiares de personas desaparecidas.

En relación con los derechos de la personas migrantes, trabajamos de manera coordinada con la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para dar seguimiento al cumplimiento de las medidas cautelares dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Debido a que la realidad en nuestro estado respecto del tránsito de migrantes cambió dramáticamente, fue necesario sensibilizar a los servidores públicos y a la población en general respecto al fenómeno de la migración y los derechos de las personas migrantes; por ello, en coordinación con la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y la Casa del Migrante de Saltillo, efectuamos el Primer Foro Internacional: Los Derechos de las Personas Migrantes.

En este encuentro intervinieron especialistas de diversos institutos y universidades de Europa, África y Sudamérica como Javier de Lucas del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia, Elena Arce del Defensor del Pueblo de España y Leonardo Mier Bueno de OACNUDH, entre otros; como resultado obtuvimos experiencias que nos permitirán la creación de un grupo autónomo de trabajo en materia de derechos de las personas migrantes y de políticas públicas en beneficio de esta población.

Recibimos a Felipe González, relator sobre los derechos de los migrantes de la CIDH, quien presentó al Estado mexicano el Informe sobre los Derechos Humanos de los Migrantes y Otras Personas en el Contexto de la Movilidad Humana.

Nuestra entidad fue sede de la sesión de la Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), donde se abordaron los temas relativos a la migración y a la desaparición de personas, aspectos de suma relevancia que debemos atender desde una perspectiva transnacional.

Desde el pasado mes de mayo contamos con la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para proteger y garantizar de forma efectiva las prerrogativas de las personas víctimas del delito y que hayan sufrido una vulneración en sus derechos; en la que además, buscamos armonizar la legislación local con el marco normativo federal e internacional.

Asimismo, en coordinación con la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC, el Senado de la República y la Comisión Nacional de Víctimas, realizamos el primer foro La Legislación de los Derechos de las Víctimas: Perspectivas Experiencias y Retos, en el que participaron diversos especialistas en la materia, entre otros, Santiago Corcuera Cabezut, miembro del Comité sobre las Desapariciones Forzadas de la ONU y la activista Rosi Orozco, de la asociación civil Comisión Unidos contra la Trata. Además, instalamos la Comisión Interinstitucional para la Prevención, Atención y Asistencia en materia de Trata de Personas.

También impulsamos como coordinadores de la Comisión de Derechos Humanos de la CONAGO, la construcción de una armonización legislativa nacional que proteja y garantice los derechos humanos de las víctimas, trata de personas, migrantes, desaparición de personas, entre otros temas, y promovimos al seno de esa Conferencia de Gobernadores, la elaboración de programas estatales de derechos humanos.

Derecho a la igualdad, inclusión y no discriminación

La formación de una cultura sustentada en el Estado de Derecho que garantice la promoción, respeto y protección de los derechos fundamentales, a partir de acciones concertadas entre la sociedad y gobierno, es una prioridad para nuestra administración.

Como lo marca nuestra carta magna, ante la ley, todas las personas somos iguales y gozaremos, sin distinción alguna, de los derechos y libertades que en ella se contienen.

Por lo anterior, y en un ejercicio de armonización con el Gobierno de la República en su Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018, desarrollamos, nuestro Programa Especial para la Igualdad y No Discriminación para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Al respecto, nos trazamos como objetivo garantizar a la población de nuestra entidad, ambientes y entornos propicios que impulsen su desarrollo pleno e integral así como el respeto en el ejercicio de obligaciones y garantías de sus derechos, mediante la articulación y transversalización de estrategias, acciones o programas que conlleven a la prevención, atención y erradicación de la discriminación en todas sus manifestaciones, y alcanzar así la igualdad real de condiciones de vida en Coahuila.

Por tal razón, mediante la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación, promovimos, —con acciones de difusión, sensibilización, capacitación y armonización legislativa—, el principio de igualdad que se garantiza, a través de los servicios de asistencia, asesoría jurídica gratuita y del procedimiento jurídico administrativo, y el derecho a la no discriminación en cualquier ámbito de la vida de las personas en el territorio coahuilense. Este año, signamos un Convenio de Colaboración en Materia de Igualdad y No Discriminación con los 38 ayuntamientos, e integramos la Primera Red Estatal de Enlaces Municipales en Materia de Igualdad y No Discriminación, cuyo objetivo es duplicar las acciones de manera simultánea derivadas del Convenio de Colaboración que firmamos con



Firma del Convenio de Colaboración en Materia de Igualdad y No Discriminación.

"En Coahuila trabajamos día a día bajo una visión apegada al respeto de las garantías de todos los ciudadanos. Hace tres años se dio un gran cambio, donde los derechos humanos se colocan en el eje central de todo nuestro marco jurídico".

el Consejo Nacional para Promover la Discriminación (CONAPRED), el cual contempla 13 acciones por la igualdad en Coahuila; de esta forma seguiremos juntos abriendo brecha en la cultura de respeto e inclusión para todos.

En nuestra administración, trabajamos progresivamente en la armonización de leyes y protocolos con contenido u omisiones discriminatorias, para contribuir a que Coahuila crezca en esta perspectiva y que sigamos siendo pioneros a nivel nacional en reconocer la diversidad y la igualdad dentro de un Estado de Derecho. En este año, decretamos el 19 de octubre como Día Estatal por la Igualdad y la No Discriminación.

A través del Programa de Armonización Jurídica analizamos el Protocolo General de Actuación para Centros Penitenciarios en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objetivo de evitar que se presenten situaciones de discriminación. Asimismo, con el fin de otorgar servicios de salud sin discriminación alguna, propusimos la creación del Protocolo de Actuación del Sistema Estatal de Salud.

Por otra parte, capacitamos a 2,600 servidores públicos estatales y municipales en materia de igualdad y no discriminación, por medio de talleres y de los cuatro cursos del Programa Educativo a Distancia Conéctate por la Igualdad, Diversidad e Inclusión, implementados por el CONAPRED.

Con el Programa de Servicio Social Jóvenes de Coahuila por los Derechos Humanos, integramos 335 estudiantes de nivel preparatoria, a quienes sensibilizamos en temas como violencia y los derechos de la mujer; violencia en el noviazgo; trata de personas; prevención de adicciones; detección oportuna de cáncer; embarazos en adolescentes y mortalidad infantil; xenofobia y racismo; y derechos de las personas con discapacidad, entre otros; a su vez, las y los jóvenes sensibilizaron al respecto a las personas en su entorno.

Este año iniciamos el Programa Jóvenes de Coahuila por la Igualdad y la Inclusión, con la participación, en una primera etapa, de 394 estudiantes en seis municipios, cuyo objetivo es sensibilizar a los estudiantes de nivel medio superior y técnico que participan con servicio social a través de acciones y actividades encaminadas a desarrollar una cultura del respeto y la inclusión, por medio de campañas como Ponte en mi Lugar. Ciudadanas y ciudadanos por la Paz desde mi Escuela; Respeta mi Espacio, entre otras; esta estrategia la enfocamos a la sociedad en general sobre la visibilización de grupos vulnerables radicados en nuestro estado. Con este programa avanzaremos de manera progresiva hasta tener presencia en los 38 municipios de nuestra entidad.

Realizamos jornadas de sensibilización con actividades interactivas entre niñas, niños y adolescentes, padres de familia, personal docente y administrativo de escuelas públicas y privadas, sobre temas de acoso escolar, ciudadanos por la paz desde mi escuela, violencia familiar y derechos humanos, a fin de fortalecer valores fundamentales como la dignidad, la paz, el respeto a las diferencias, la solución pacífica de conflictos, la familia y los ideales de fraternidad e igualdad de derechos, con ello beneficiamos a 3,500 personas.

En el marco del Día Estatal de la Lucha contra la Homofobia, lanzamos la Campaña estatal Coahuila Respeta la Diversidad, con el apoyo de los enlaces municipales en materia de Igualdad y No discriminación; contamos con la participación simultánea de los servidores públicos de los 38 ayuntamientos, así como de las dependencias públicas estatales, de las comunidades de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (LGBTI) de los municipios, así como de la sociedad en general; con esta acción beneficiamos a 7,200 personas.

En materia de vinculación, participamos con organismos de la sociedad civil, universidades y como enlace institucional en instancias que suman esfuerzos en la promoción y protección de los derechos humanos, como

la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual del Estado, Jóvenes Prevenidos A.C.; Comunidad San Elredo A.C.; Colectivo La Libélula A.C.; Proyecto por Ti A.C.; Unidos por la Igualdad A.C.; la Casa del Migrante; Amever A.C.; Nuevas Opciones de Vida A.C.; Fundación Luz y Esperanza A.C.; la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC); la Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP); el Comité para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; el Instituto Coahuilense de Personas Adultas Mayores; las secretarías de las Mujeres, y del Trabajo; la Procuraduría de los Niños, las Niñas y la Familia; los DIF municipales; la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila; la Unidad de Derechos Humanos, entre otras.

Con el fin de atender una demanda social, llevamos a cabo cuatro Foros Regionales sobre Armonización y Prospectiva de los Derechos Humanos de la Comunidad LGBTI, donde contamos con la participación de representantes de la Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, de ILGA (por sus siglas en inglés de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexual, Trans e Intersexuales), de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila y, de nuestro gobierno, la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación.

En esos espacios de diálogo, los especialistas y representantes expusieron, en el área de su competencia, los avances a nivel mundial, nacional y local sobre la armonización legislativa en materia de derechos de la comunidad LGBTI, a los 493 asistentes integrantes de organismos de la sociedad civil, de la comunidad LGBTI y de la sociedad en general. En estos foros se derivaron dos demandas generales: el reconocimiento del matrimonio igualitario y la capacitación a policías municipales.

El pasado 12 de septiembre fue uno de los días más importantes de nuestra administración, porque firmamos el decreto que se reconoce el matrimonio igualitario, y que ubica a nuestra entidad como el primer estado, después del Distrito Federal, en asumir tal determinación.



Celebración de matrimonio igualitario.

Con estas acciones combatimos la discriminación a favor de quienes tienen preferencias sexuales diferentes; primeramente en la iniciativa de reforma al Código Civil y Procesal Civil realizamos las recomendaciones marcadas por expertos a nivel internacional, nacional, así como de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre esta materia. Ahora la ley modifica la finalidad del matrimonio, para realizar comunidad de vida y que ambos individuos se procuren respeto, igualdad y ayuda mutua.

Siguiendo este esfuerzo, nos unimos con la OACNUDH a la campaña global Libres e Iguales, promovida por la ONU. Campaña de educación pública que busca crear mayor conciencia en torno a la violencia y discriminación homofóbicas y transfóbicas, así como promover los derechos de la comunidad LGBTI; para ello contamos con el trabajo activo de los 19 enlaces interinstitucionales de las dependencias estatales y la participación de los 38 enlaces municipales en materia de igualdad y no discriminación.

Falta mucho por hacer, pero con nuestra intervención con legislaciones respetuosas del derecho a la no discriminación y acciones institucionales, lograremos una verdadera cohesión social y un cambio cultural basado en la equidad, la reciprocidad, la no discriminación y el respeto a las diferencias.

Derechos humanos de niños y niñas

En nuestro gobierno asumimos el firme compromiso de garantizar y proteger los derechos humanos de los niños y niñas de Coahuila, por medio de un nuevo modelo de atención y protección, pionero a nivel nacional en esta materia.

La infancia y la adolescencia son el futuro de toda sociedad, así se hace necesario que nos enfoquemos en esas etapas. Su nutrición, crianza y estimulación cognitiva influyen decisivamente en la posibilidad del niño o la niña de desarrollar todo su potencial, y constituyen la base para asegurar no solo el bienestar inmediato de las familias, sino también la cohesión, la productividad y el desempeño económico de cualquier comunidad.

Con esta visión, el pasado 18 de marzo promulgamos la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de los Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, convirtiéndonos en el primer estado de la república en contar con un Sistema para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas, encargado de coordinar de manera transversal las políticas públicas de nuestras dependencias públicas estatales en dicho rubro.

Este sistema incluye la creación del Consejo para la Garantía de los Derechos Humanos de los Niños y las Niñas, así como la reestructuración de la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF) como dependencia centralizada, que pasó de ser de asistencia social, a un organismo con atribuciones para proteger jurídicamente los intereses superiores de la infancia y las familias en riesgo, que sufran violencia, maltrato o abandono.

Para ello invertimos siete millones de pesos en la remodelación, en Saltillo, del edificio que alberga al personal administrativo y la delegación sureste de la PRONNIF; adecuamos espacios dignos para nuestros usuarios de la Región Sureste y los dotamos con programas de alta tecnología que contribuirán a la detección, prevención y vigilancia de los derechos humanos de la niñez coahuilense.

Creamos el Cuerpo Especializado de Seguridad Pública de la PRONNIF, para prevenir e investigar las afectaciones a los derechos de niños, niñas y la familia en nuestra entidad y, para facilitar sus funciones, les dotamos de vehículos en los que erogamos 1.4 millones de pesos para su compra.

Los miembros del cuerpo especializado actúan bajo el mando directo de la PRONNIF y la coordinación de la Comisión Estatal de Seguridad. Con ello, somos el único estado que cuenta con una policía especializada en derechos humanos de los niños y las niñas en la república mexicana.



Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia.

Por medio de la PRONNIF podremos decretar medidas especiales de protección como custodias de emergencia, separaciones provisionales o preventivas en el seno familiar, realizar visitas de supervisión a las diferentes instituciones públicas y privadas que alberguen o brinden cuidados alternativos o atiendan a niños, niñas o adultos mayores.

También, cuando sea necesario, tenemos la facultad de aplicar medios alternos de solución de controversias, ya sea directamente o mediante los Centros de Medios Alternos de Solución de Controversias del Poder Judicial, de presentar denuncias o querellas para ejercer acciones de guardia y custodia, pérdida o suspensión de patria potestad, tutela y adopción, de investigación de paternidad o maternidad, de pago de alimentos y solicitar medidas cautelares o precautorias.

Como parte del nuevo Sistema para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas en el Estado, instalamos 30 comités con el apoyo de los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que nos permitirán replicar los beneficios de este nuevo modelo y en la evaluación de los programas destinados a la infancia a través de acciones coordinadas.

Como parte de nuestro compromiso con los niños y niñas coahuilenses, nos suscribimos a la iniciativa del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), para asumir los 10 compromisos específicos a favor de la infancia, con la orientación de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM). A la fecha realizamos acciones en materia legal para cumplir con los lineamientos nacionales e internacionales de protección de los derechos de la infancia en nuestro estado.

Somos el primer estado en contar con un Sistema para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas.

Nos equipamos con innovadoras herramientas tecnológicas que nos facilitan la prevención del maltrato infantil, y crear habilidades y estrategias para identificar situaciones de riesgo, a través del juego y la diversión. Por tal razón utilizamos el modelo interactivo Eres Valiente Di lo que Sientes, que nos ayuda principalmente a prevenir y detectar el abuso sexual y acoso escolar. Nos pusimos a la vanguardia en materia de prevención de delitos contra la infancia porque somos uno de los primeros estados en implementar este tipo de herramienta audiovisual dirigida a la población infantil, con la que promovimos los derechos de la infancia y abordamos la violencia sin violencia e involucramos a instituciones, maestros, especialistas y la familia.

Nuestra responsabilidad es brindar a los coahuilenses la protección y asistencia en apoyo a la integración familiar y al fortalecimiento del tejido social, por lo que revisamos los procedimientos para fortalecer el modelo de atención, a través de los medios alternos de solución de conflictos.

Para alcanzar este objetivo, a través de un trabajo coordinado entre la PRONNIF, los centros de Medios Alternos de Solución de Controversias del Poder Judicial y la Procuraduría General de Justicia del Estado, iniciamos ciclos de capacitación y certificación en el tema de medios alternos de solución de controversias para 116 funcionarios públicos de las seis delegaciones regionales de la PRONNIF, así como a los de 30 unidades municipales de atención a la violencia.

Destinamos también un equipo de 14 mediadores familiares en nuestro estado para evitar el desgaste de las familias en procesos legales, y buscar que ambas partes puedan llegar a un acuerdo extrajudicial. Con este equipo, implementamos el Programa Solución Pacífica de Conflictos y Mediación, en el cual atendimos 2,584 casos, acordamos 991 convenios de pensión alimenticia, 90 de convivencia, 1,148 de guarda y custodia, y 355 por separación de personas; favorecimos a 4,317 niñas y niños mediante la concertación de estos convenios que llevaron a cabo 4,088 adultos. Asimismo, proporcionamos asesoría social y jurídica a más de 18 mil personas.

En Coahuila, nos sumamos a la campaña impulsada por el DIF Nacional denominada



Instalaciones de la PRONNIF.

Muévete, Denuncia el Maltrato Infantil, orientada a prevenir y atender esa problemática. También creamos una plataforma intersecretarial sobre violencia familiar, que nos permite registrar por sexo, edad y causas que la detonan, estadísticas actualizadas y confiables, mediante las cuales podremos diseñar políticas públicas de prevención, focalizadas en las diversas colonias de nuestro estado donde se presenta más la violencia familiar.

Asimismo, con nuestro Programa Institucional de Prevención, Detección y Atención del Maltrato, atendimos 6,075 casos de denuncia por violencia familiar e investigaciones; resolvimos la situación jurídica de 2,251 niños y 2,066 niñas en situación de maltrato, a 483 adultos mayores en situación extraordinaria y 4,088 adultos con problemática familiar.

Como parte de nuestro trabajo transversal, nos coordinamos con las 30 unidades de atención a la violencia instaladas en los municipios con mayor población, a través de las cuales atendimos 1,623 reportes de maltrato así atendimos la situación jurídica de 374 niños, 408 niñas y 871 adultos.

Fortalecimos en este año los programas preventivos de orientación y detección de problemáticas diversas que afectan los derechos humanos de la infancia en nuestra entidad; en este periodo, llegamos a más de 32 mil personas.

Nos coordinamos con los comités municipales del Consejo para la Garantía de los Derechos Humanos de los Niños y las Niñas, las delegaciones regionales del DIF Coahuila y la Secretaría de Educación, para trabajar con pláticas efectivas de orientación cuyo objetivo es informar sobre riesgos y consecuencias de la explotación sexual y maltrato infantil así como del acoso escolar.

Llevamos a cabo el Taller sobre Abuso y Explotación Sexual Infantil, impartido por una especialista en violencia familiar; además, realizamos acciones de difusión de los derechos de los niños y niñas con 43 talleres y pláticas dirigidas a estudiantes y población en general.

Lanzamos una campaña de posicionamiento de los Derechos Humanos de los Niños y Niñas, con el objetivo de promover entre nuestra población infantil, padres de familia y maestros, el respeto irrestricto de los derechos superiores de nuestra infancia a través de la reproducción y difusión de materiales didácticos que les presentamos en pláticas a más de 20 mil coahuilenses.

Para promover el derecho que todo ser humano tiene a vivir en una familia, propusimos actualizar el marco jurídico que reglamenta las adopciones para facilitar los trámites y asegurar una adecuada integración de los niños y niñas a un seno familiar. Nos dimos a la tarea de profesionalizar y transparentar el procedimiento administrativo de adopción, para brindar mayor certeza jurídica a los padres adoptantes.

Establecimos una nueva metodología con el Reglamento Administrativo de Adopciones, en el que incorporamos definiciones precisas y consideramos los principios básicos contemplados en la Convención sobre los Derechos del Niño, Principio de Igualdad, Participación e Interés Superior del Niño.

Ciudadanizamos el Consejo Técnico de Adopciones con la incorporación de asociaciones de padres adoptivos, representantes de instituciones públicas y privadas de los municipios en donde viven los niños o niñas albergados y susceptibles de ser adoptados, así como de un representante del poder judicial.

Con el Programa Adopciones Familias de Corazón, en tres años de Gobierno, incorporamos a una familia a 228 niños y niñas por medio de la adopción, para que gozaran de todos sus derechos como hijos; mismos que trascienden legalmente a los ascendientes y descendientes de quienes los adoptan, gracias a 202 juicios con carácter irrevocable. Tenemos como meta beneficiar cuando menos a cinco niños institucionalizados por mes. Igualmente beneficiamos a 797 solicitantes de adopción con la capacitación de padres adoptivos.

Fortalecimiento municipal

Durante estos tres años de gobierno de nuestra administración, la relación con los municipios de Coahuila es de respeto mutuo, producto del esfuerzo de los que intervenimos. Gracias a los recursos que provee el Gobierno estatal, las administraciones municipales fortalecen en gran medida sus capacidades.

De esta forma, nos enfocamos en unificar acciones, alinear recursos y establecer mecanismos conjuntos para fortalecer los que lleven a la población de nuestros municipios a mejores estándares de bienestar.

Trabajamos por el crecimiento igualitario; ahora, con las nuevas administraciones municipales, reiteramos nuestro compromiso de coordinación a fin de reforzar la seguridad y los programas que conlleven al desarrollo, la generación de más empleos, así como, la capacitación para promover las buenas prácticas municipales en su gestión.

La participación del Gobierno federal se da en el marco del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal (antes Agenda desde lo Local), herramienta de gran utilidad que ayuda a los municipios a detectar sus prioridades y diseñar las acciones correspondientes que permitan alcanzar resultados concretos y verificables y, sobre todo, que la ciudadanía pueda avalar. Con este programa, nos manifestamos como una entidad donde la medición de la gestión y el desempeño en los gobiernos locales es una práctica constante que les permite mejorar el proceso de toma de decisiones, y a los ciudadanos ejercer su derecho a una rendición de cuentas.

En este año, 22 municipios coahuilenses inscribieron sus administraciones municipales para participar durante su periodo de funciones en este programa federal, impulsado por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. De su participación, los ayuntamientos obtuvieron el reconocimiento Inicio de la Transformación, por someter a revisión sus prácticas municipales, ante los equipos verificadores integrados por académicos y alumnos de los cinco campus de la Universidad Autónoma del Noreste (UANE) que se ubican en nuestra entidad.

Buscamos también, que las administraciones municipales entrantes tuvieran un inicio de actividades en las mejores condiciones, por lo que realizamos 10 sesiones de capacitación tanto a presidentes municipales de nuestro estado, como a los integrantes de su cabildo.

Nuevo modelo de participación ciudadana

Coahuila se caracteriza por ser una de las entidades con mayor dinamismo del país; su desarrollo ha sido, en alguna medida, resultado de la participación activa de la ciudadanía que se ha organizado en forma comprometida, para compartir la responsabilidad gubernamental en la formulación de programas y en la realización de acciones que promueven un mayor bienestar para sus habitantes.

Además, la sustentación en un nuevo pacto social para el desarrollo de las políticas públicas implementado por el Gobierno federal, acentúa la participación corresponsable de la sociedad en la gestión pública y crea condiciones con las que brindamos oportunidades de desarrollo y certeza sobre el futuro de nuestros ciudadanos.

Por consiguiente, establecimos en estos tres años de gestión, las condiciones que propician una interacción entre el gobierno y la sociedad, porque somos un gobierno democrático, abierto a la pluralidad de partidos, que fortalece los valores democráticos y respeta nuestros símbolos patrios, los cuales engrandecen nuestra identidad como mexicanos y coahuilenses.

Planteamos un modelo de derechos y compromisos ciudadanos para que contribuya a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se lleven a cabo con transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas

a sus gobernantes; todo lo anterior lo promovemos vigilantes de que impere la paz social y política en la entidad.

De modo que, como lo expusimos en las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED), continuamos con los trabajos de la Contraloría Social con la que desarrollamos acciones de control social, transparencia y participación ciudadana.

Así que, realizamos tareas para hacer más competente a la Contraloría Social, por lo cual, en el marco del Programa Desarrollo Humano Oportunidades, asistimos a tres reuniones del Comité Técnico Estatal, tres reuniones del Subcomité Técnico de Contraloría Social, y atendimos las quejas, denuncias y solicitudes obtenidas de la revisión de los 31 buzones móviles y 37 fijos.

Asimismo, solicitamos a 15 dependencias de gobierno, los padrones de beneficiarios de los 106 programas sociales del ejercicio fiscal 2013, cuyas listas registran 1.4 millones de beneficiarios. También capacitamos a más de mil jóvenes de educación superior como Contralores Sociales, quienes certificaron 36 programas sociales.

Además, durante el proceso electoral 2014 y con el objeto de blindar los programas sociales y no suspender la entrega de los mismos, instruimos a 248 testigos sociales en el blindaje electoral.

De igual modo, participamos en la Reunión Nacional de Contraloría Social, desarrollada en Puebla. Destacó, entre otras, la conferencia el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en México, impartida por Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación.

Este año instalamos los Observatorios Ciudadanos de la Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Monclova y Piedras Negras, los que se suman a los de Saltillo y Torreón, puestos en marcha en 2013. Asimismo, efectuamos cuatro reuniones de coordinación con la Secretaría del Trabajo (SETRA), con el propósito de dar seguimiento y capacitación a los integrantes de los Observatorios Ciudadanos antes mencionados.

En relación con el convenio de vinculación con la Universidad Autónoma de Coahuila para determinar la calidad de obra pública, efectuamos 15 pruebas no destructivas, para verificar la calidad de la resistencia del concreto de los diversos elementos de construcción: firme, trabes, dalas de desplante, dalas perimetrales, columnas y losas de azotea; estas pruebas fueron realizadas en diferentes municipios del estado.

De la misma forma, continuamos en el trabajo coordinado con los Comités de Política Popular y Acción Social (COMPPAS); este año apoyamos a 27,385 usuarios de Matamoros, Saltillo y Torreón, con la expedición de 27 mil copias certificadas, 97 trámites de inexistencia y 280 aclaraciones. Con la operación de esta organización, abonamos la cooperación y solidaridad con los más pobres, como un mecanismo de gestión pública, planeación, evaluación y transparencia en el quehacer gubernamental.

Por lo que se refiere a la Décimaquinta Sesión del Consejo Agrario llevada a cabo en las regiones Norte-Cinco Manantiales, Carbonífera, Laguna y Sureste, atendimos 255 solicitudes, entre otros temas, de apoyo a infraestructura agrícola, proyectos productivos, forraje y semilla a bajo costo, así como emisión de certificados parcelarios y empleo temporal; en estas acciones participaron 81 dependencias de los tres niveles de gobierno.

En un trabajo vinculado con las dependencias federales y municipales, revisamos los requerimientos de diferentes organizaciones políticas y sociales, con la finalidad de establecer interlocución entre las partes; de manera que los apoyamos con procedimientos alternos de solución, mediación y conciliación. Vale la pena destacar que las resolvimos de manera satisfactoria.

Dentro de las organizaciones atendidas, registramos las siguientes: Central Campesina

Cardenista, Unión Campesina Democrática, Central Campesina Independiente, Confederación Agrarista Mexicana, Central Campesina Cardenista Región Laguna, Liga de Comunidades Agrarias, sindicatos campesinos del Estado de Coahuila, Confederación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, Grupo de Productores El Manantial de Francisco I. Madero y Exbraceros de Coahuila.

Durante este año, atendimos 540 asuntos de tipo social, con solicitudes de intervención, enviadas por diversos grupos, organizaciones y asociaciones con problemáticas.

Asimismo, atendimos de forma personalizada un promedio de 21 personas al día, con distintas situaciones de conflicto jurídico, político o social, de las cuales resolvimos la mayoría favorablemente anteponiendo el diálogo, la mediación y conciliación.

Asesoramos a diferentes organizaciones de la entidad para resolver dificultades regionales; participamos como interlocutor interinstitucional dentro de nuestras atribuciones, sin violentar la autonomía municipal. Dentro de estas organizaciones se encuentran Sindicato Minero; grupo de maestros de la Sección 35 de Torreón; colonos de Ramos Arizpe, miembros del sindicato de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, maestros representantes de las secciones 5, 38, 25; grupo de personas con problemas de deuda a agiotistas; grupo de vecinos perjudicados con los tajos y pozos de carbón de Villa de Cloete (Sabinas); Asociación Civil Jorge Vargas Carrillo; Asociación de Usuarios de la Zona de Aforador Número XVII, José Zamarripa Cobos; Movimiento Nacional Antorchista, organización política independiente; Partido Joven OPI; Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina; Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas; Unión Campesina Democrática; Albergue Frontera Digna; Central Campesina Cardenista; Equidad y Democracia Campesina; Confederación Nacional Campesina; Confederación Agrarista Mexicana; En Defensa del Trabajador Ferrocarrilero; Movimiento Liberal Benito Juárez (Monclova).

En resumen, en estos tres años, atendimos 1,400 asuntos de distintos rubros, provenientes de organizaciones y asociaciones, así como de ciudadanos que solicitaron nuestra atención directa.

Otra función prioritaria que nos permitió hacer las cosas bien, fue mantener el diálogo y el contacto estrecho con la ciudadanía. Para ofrecer una atención adecuada a las peticiones de la población, nos dimos a la tarea de contar en este tema, con el personal más calificado para que agilice el planteamiento de soluciones, proponga las mejores opciones y ofrezca una orientación humana y profesional a los coahuilenses que así lo requieran.

De esta forma, en el periodo que corresponde a este informe, recibimos 11,281 solicitudes clasificadas de la siguiente manera según su procedencia: 7,360 recibidas en giras, 3,330 entregadas en oficinas de atención ciudadana, 160 entregadas directamente, 291 en entrevistas de televisión y 140 a través de medios electrónicos.

Para ofrecer una gestión eficiente, agrupamos estas peticiones de acuerdo con su temática: 2,401 de educación; 1,757 de seguridad pública; 1,550 de asistencia social; 1,225 de vivienda; 885 referentes a solicitudes de empleo; 712 a servicios primarios; 755 a salud, y el resto, 1,996, se refieren a asuntos como turismo, ecología, comentarios, invitaciones y otros temas.

Con el propósito de acercarnos a los ciudadanos y ofrecer un servicio más rápido, reactivamos nuestro *call center* (01 800) 849 71 22; desde noviembre de 2013 hasta la fecha, registramos un promedio de 350 llamadas por mes, y efectuamos más de 3,500 llamadas de seguimiento.

Durante estos tres años de Administración, fortalecimos los mecanismos de atención a la ciudadanía, convencidos de que, como servidores públicos, tenemos el firme compromiso de velar por el derecho de petición y también para que, en un periodo pertinente, las solicitudes se gestionen de la mejor manera posible.



Asamblea de Comités Ciudadanos y Vecinales.

Desde el inicio de nuestra gestión atendimos 30,062 solicitudes, lo que significa un promedio diario de 27 peticiones tramitadas; de ellas 23,204 están concluidas; y 6,858 en proceso para su culminación. Nuestra tarea es que, al término de la Administración, todas las solicitudes recibidas sean gestionadas en tiempo y forma.

Con la finalidad de contribuir a la promoción de los valores cívicos y democráticos para reforzar nuestra identidad como coahuilenses y mexicanos, en el presente año celebramos diversos actos cívicos; entre otros, destacan los que exponemos a continuación.

- Aniversario de la Promulgación de las constituciones políticas de 1857 y 1917, actos celebrados en el Recinto de Juárez, y homenaje a Venustiano Carranza como primer jefe del Ejército Constitucionalista, creador de la doctrina social de la Constitución de 1917
- Conmemoración del 101 Aniversario de la Promulgación del Plan de Guadalupe
- Festejo del 167 Aniversario de la Batalla de la Angostura
- Celebración 150 años de libertad y soberanía, que nos legara el presidente Benito Juárez al emitir el decreto que separó a Coahuila de Nuevo León
- Conmemoración de los centenarios de la Toma de Torreón ocurrida el 3 de abril, la Batalla y Toma de San Pedro el 14 de abril, y la Toma de Paredón, el 17 de mayo, sucesos ocurridos en 1914 y que fueron fundamentales para el triunfo de la División del Norte y la derrota del dictador Victoriano Huerta
- Homenaje a quienes, con su vida, trazaron la Ruta del Triunfo del Ejército Constitucionalista y festejo de los Cien Años de las Batallas de Torreón, San Pedro y Paredón

Establecimos las bases para que el sitio de la Batalla de la Angostura fuera declarado Patrimonio Histórico y se desarrolle un Museo de Sitio; además, contemplará a Torreón y San Pedro como Ciudades Heroicas y Sitios de Interés Histórico Nacional, título que se extendió a Paredón como Pueblo Heroico y sitio Histórico de Interés Nacional.

En estos eventos registramos la participación de más de 10 mil coahuilenses y de autoridades federales, estatales y municipales.

Gracias a la segunda etapa del Plan Laguna, modelo a nivel nacional en materia de seguridad, logramos disminuir los índices delictivos en esa región.

Programa integral de seguridad pública

Hoy Coahuila vive mejores momentos que al inicio de la Administración; la violencia ha disminuido y la tranquilidad se vuelve a sentir, como resultado de una política de seguridad fuerte y eficiente, en la que interviene la voluntad política y la firme decisión de los distintos órdenes de gobierno por recuperar la tranquilidad.

Fortalecimos y aseguramos la colaboración entre las instituciones con el fin de trabajar de manera coordinada mediante acciones y estrategias de cultura, salud, educación, infraestructura, desarrollo económico, entre otras, para prevenir la violencia, reprimir la criminalidad y restablecer la seguridad de los coahuilenses.

Certificamos y capacitamos a nuestros policías y dotamos al personal de seguridad y procuración de justicia de tecnología, equipamiento e infraestructura, lo que nos han llevado a desarrollar tareas de inteligencia para prevenir y reaccionar de manera contundente. Actualizamos los ordenamientos legales para proteger, respetar y garantizar en todo momento los derechos humanos de las víctimas, presuntos implicados en la comisión de delitos y los sentenciados.

Los programas y estrategias de seguridad van por buen rumbo y los resultados son alentadores. Aún falta mucho trabajo por realizar, pero mantenemos el compromiso de actuar oportunamente para hacer las cosas bien, para que cada persona sea respetada en su dignidad, y que tenga acceso a mejores niveles y calidad de vida, sustento esencial de una sociedad mejor, democrática, de justicia y de paz.



Nuevo modelo de seguridad pública.

Un nuevo modelo institucional

Alineados a la política nacional de seguridad, y para lograr resultados concretos, estrechamos las relaciones de coordinación y cooperación entre los distintos órdenes de gobierno e implementamos un nuevo modelo focalizado y regionalizado mediante acciones y estrategias que nos permitan transitar por el camino hacia la paz.

En este contexto, efectuamos la segunda etapa del Plan Laguna, modelo a nivel nacional en materia de seguridad, en el que intervenimos los tres órdenes de gobierno de dos entidades federativas, y cuyas acciones han permitido abatir de manera exitosa los índices delictivos en esa zona.

Fuimos sede de la Reunión de Seguridad de la Zona Noreste del país, donde asistieron los gobernadores de Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas, así como los titulares de las secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional, de Marina, del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, la Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional de Seguridad. En esa reunión las instancias refrendamos nuestro compromiso para trabajar de manera conjunta en beneficio de la población, además de que analizamos los avances, retos y logros.

Asistimos a la XXXVI sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, donde se tomaron importantes acuerdos relativos a nuevos criterios de distribución y administración de los Fondos de Aportación de Seguridad, la instalación de un Consejo Académico del Centro Nacional de Formación de Mandos, la actualización de programas rectores de profesionalización y la creación de las Comisiones de Información, Prevención del Delito y Participación Ciudadana y Certificación y Acreditación.

En dicha sesión, nos fue concedida la titularidad de la Comisión de Certificación y Acreditación como reconocimiento al ser una de las entidades que cumplió en 100% las evaluaciones de elementos de seguridad pública y que tiene conformado y certificado su Centro de Evaluación.

Asimismo, para promover, coordinar, planear y ejecutar, en el ámbito de nuestra competencia, acciones que nos permitan mejorar la seguridad pública, la paz y la tranquilidad que demandan los coahuilenses, realizamos nueve sesiones del Consejo Estatal, donde generamos 97 acuerdos que contribuyeron a mejorar la paz.

Uno de los acuerdos más importantes tomados en el seno de ese Consejo, es la implementación del mando único, mismo que ya fue aprobado en 36 de nuestros municipios, con eso lograremos implementar el modelo sin contratiempos, en beneficio de todos los habitantes.

Para promover la participación ciudadana en materia de seguridad, y en cumplimiento a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, este año integramos a siete representantes de la sociedad civil al Consejo Estatal de Seguridad Pública, quienes participan proactivamente en la toma de decisiones.

En relación con la estrategia de focalización y regionalización, cada mes celebramos reuniones en las cinco regiones del estado, para abordar las acciones que se requieren para prevenir y disminuir la violencia y la delincuencia; también evaluamos los avances y resultados en todos los municipios.

De igual manera, sesionamos de manera frecuente con el Grupo de Coordinación Coahuila para analizar y evaluar el diagnóstico que guarda la seguridad en la entidad; como resultado de estas reuniones generamos 145 acuerdos que nos permitieron propiciar un ambiente de seguridad y bienestar social en todo el estado.

Equipamiento, infraestructura y modernización

La seguridad pública es prioridad en esta Administración, por eso resulta imprescindible otorgar el equipamiento y la infraestructura necesarios a las corporaciones responsables de brindar protección a la ciudadanía.



Mejor equipamiento a las fuerzas de seguridad pública.

Con una inversión de 66 millones de pesos, adquirimos 63 patrullas, equipo táctico, uniformes, armamento y municiones para nuestras fuerzas policiales. Además, revalidamos la Licencia Oficial Colectiva 200.

Destinamos 33 millones de pesos para fortalecer las capacidades del Centro de Evaluación y Control de Confianza, lo que representa más del doble de la inversión destinada en el ejercicio anterior. Con estos recursos ampliaremos y mejoraremos la infraestructura y equipamiento del centro, además de que incrementaremos la plantilla de personal.

A fin de mantener y conservar nuestra red estatal de comunicaciones, aplicamos 39.5 millones de pesos en servicios de ingeniería de radiocomunicación, equipamiento y servicios digitales. Además para mejorar nuestros servicios de emergencia 066 y denuncia anónima 089 invertimos 19.5 millones de pesos en capacitación, mobiliario y equipamiento, y 23 millones de pesos para equipamiento de los Centros de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C4).

Trabajamos para dar certeza jurídica y seguridad a los automovilistas; este año, asignamos ocho millones de pesos para avanzar en la conformación del Registro Público Vehicular.

Iniciamos la construcción de la base del Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATE) en Piedras Negras, con una inversión de 35 millones, y concluimos la construcción del cuartel de la policía de Torreón con una inversión de 48 millones de pesos 35 de su primera etapa y 13 como complemento para su conclusión; también finalizamos con una erogación total de 35 millones de pesos el de Monclova, el cual albergará a 110 elementos del GATE.

Operativos de seguridad

Nuestro compromiso es recuperar espacios públicos y regresar el ambiente de tranquilidad y paz los coahuilenses, por eso, incrementamos el patrullaje y los operativos de presencia y vigilancia en todas las regiones del estado. Durante estos tres años, realizamos 17,031 operativos propios y de manera coordinada con las corporaciones de los diferentes órdenes de gobierno.

Este año, con la Policía Operativa del Estado, efectuamos 7,235 operativos, de los cuales 4,925 fueron propios y 2,310 coordinados. Colaboramos con instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles y cuerpos de auxilio a través de 13,047 apoyos. Efectuamos 532 dispositivos de seguridad, levantamos 6,800 infracciones y realizamos 425 traslados de internos y custodias de menores; arrestamos a 10,294 presuntos delincuentes, recuperamos 212 vehículos y aseguramos 244; decomisamos 14 armas cortas, tres armas largas, 219 dosis de marihuana, 103 de cocaína y 3,974 piezas de mercancía apócrifa.

A través de la Policía Estatal Acreditable, realizamos 77 operativos propios y 317 coordinados, en los que detuvimos a 1,473 personas por la comisión de ilícitos; recuperamos 109 vehículos y aseguramos 181; además, incautamos 9,082 envoltorios de cocaína, 3,209 de marihuana, 31 armas cortas, 24 armas largas y 4,246 piezas de mercancía apócrifa.

Gracias al fortalecimiento del Operativo Laguna Segura y a las acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la ayuda de la Policía Metropolitana, capturamos a 928 personas, quienes fueron puestas a disposición de la autoridad competente; recuperamos 72 vehículos y aseguramos 59; decomisamos 62 armas cortas, 14 largas, 253 municiones de diversos calibres, 1,362 dosis de marihuana y 7,378 de cocaína.

Mediante los operativos del Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATES), detuvimos a 547 personas, aseguramos 62 vehículos, 47 armas cortas y 43 largas, 4,240 cartuchos de diferentes calibres, 223 cargadores, 1,155 envoltorios de cocaína y 4,830 de marihuana y recuperamos 77 vehículos.

De igual modo, los Grupos de Intervención de las regiones Centro-Desierto y Norte-Cinco Manantiales, lograron detener a 307 personas, asegurar 38 vehículos, 28 armas largas, 17 armas cortas, 3,529 municiones de diferentes calibres, 1,632 envoltorios de marihuana y 770 de cocaína así como la recuperación de 28 vehículos.

Este año, en las regiones del estado implementamos operativos especiales, cuya finalidad es combatir la delincuencia y revertir los índices delictivos.

En tres años realizamos más de 17 mil operativos propios y coordinados con otros órdenes de gobierno para recuperar espacios públicos y mantener la tranquilidad.

Cuadro 4.8 Operativos especiales

Operativos	Cantidad	Resultado
Detección de autos ilegales, robados y sin placas	201	191 vehículos asegurados
Revisiones de permisos y funcionamiento de lotes, *yonkes* y negocio de autopartes	63	Clausura de 36 *yonkes* y 24 negocios de autopartes
Cumplimiento a la ley de alcoholes y permisos vigentes	278	245 bares o *table dance* clausurados y 76 expendios o depósitos
Centros de Reinserción Social	12	Decomiso de 37 armas punzocortantes y 46 aparatos eléctricos no permitidos
Hoteles y moteles	18	Clausura de cuatro establecimientos
Casas de empeño	19	Clausura de 11 negocios

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Seguridad, 2014.

Por segundo año consecutivo, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, llevamos a cabo el Programa de Canje de Armas Intercambio por la Paz; la población intercambió sus armas por aparatos electrónicos y electrodomésticos, además de recibir un boleto para participar al final de la campaña en la rifa de dos automóviles compactos último modelo.

Cuadro 4.9 Canje de armas

Tipo	Cantidad
Armas largas permitidas por la ley	34
Armas cortas permitidas por la ley	98
Armas largas de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea	4
Armas cortas de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea	6
Granadas	5
Cargadores	13
Cartuchos	2,662

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Seguridad, 2014.

Para proteger y promover el respeto a los derechos de los niños y las niñas, creamos una unidad especializada de la policía, para atender de manera coordinada con la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia. Esta unidad se conforma por 19 policías capacitados en materia de derechos humanos, contención de crisis y herramientas para la atención de personas en situación de violencia familiar.

Profesionalización, capacitación y evaluación

Como parte de los esfuerzos para fortalecer las capacidades institucionales de nuestros elementos policiales, este año invertimos 24.2 millones de pesos en formación inicial y capacitación.

Durante todo el año efectuamos acciones para promover el ingreso a las distintas divisiones de las fuerzas de seguridad, en ferias del empleo, audiencias públicas, Macro Brigadas, promoción en escuelas y medios de comunicación, lo que nos permitió recibir 1,851 solicitudes de aspirantes.

Debido al exigente proceso de selección, y en cumplimiento a los lineamientos y principios rectores de la profesionalización que rige el Sistema Nacional de Seguridad, solo 362 aspirantes pudieron ingresar a nuestro estado de fuerza, lo que nos permitió avanzar en el cumplimiento de nuestro compromiso de incrementar el número de policías.

Cuadro 4.10 Ingreso de nuevos policías por corporación

Corporación	Policías
Policía Estatal Acreditable	156
Policía Operativa	29
Agentes de Seguridad y Custodia Penitenciaría	19
Grupo de Armas y Tácticas Especiales	158
Total	362

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Seguridad, 2014.

Además, 76 policías se encuentran en proceso de formación, 46 de ellos en la XI Generación de la Policía Estatal Acreditable y 30 en la IX Generación de la Policía Operativa del Estado.

También actualizamos a 88 elementos de la Policía Estatal Acreditable en los cursos Siete Habilidades Dásicas, Derechos Humanos, Tiro Policial, Reacción a la Emboscada, Intervención y Primeros Auxilios; además, 51 elementos de la Policía Estatal Acreditable y GATES fueron adiestrados por el Centro Nacional de Evaluación en Atención Prehospitalaria con el taller de Operaciones de Alto Impacto; 175 servidores públicos de todos los centros de Reinserción Social de la entidad recibieron el curso Manejo de Crisis; 104 policías en el de Nuevos Paradigmas en la Prevención del Delito y la Seguridad y 339 policías en temas de derechos humanos.

Con la finalidad de que los cadetes que no hubiesen terminado su bachillerato lo concluyeran, suscribimos un convenio de colaboración con el Colegio de Bachilleres de Coahuila, y logramos que 42 cadetes obtuvieran su certificado.

Para la implementación del mando único fue necesario homologar funciones y procedimientos, por eso capacitamos a 572 policías de Acuña, Candela, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, General Cepeda, Múzquiz, Nadadores, Ocampo, Parras, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro y Viesca, y algunos de las corporaciones estatales.

Mediante el Centro de Evaluación y Control de Confianza, realizamos 2,724 evaluaciones a aspirantes a ingresar a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, y 1,174 evaluaciones de permanencia al personal en activo.

Además de las evaluaciones integrales, también realizamos de forma periódica y aleatoria 5,866 exámenes toxicológicos para la detección al consumo de sustancias psicoactivas. En estas evaluaciones, 86 elementos resultaron positivos y fueron dados de baja.

Gracias al trabajo especializado y profesional de los integrantes del Centro de Evaluación y Control de Confianza, fuimos reconocidos como uno de los seis centros a nivel nacional con certificación, y se nos encomendó la tarea de apoyar con las evaluaciones para la permanencia del personal de los distintos centros del país. También, compartimos las experiencias exitosas de nuestro centro y trabajamos para lograr la consolidación del Sistema Nacional de Acreditación y Control de Confianza.

Es importante la dignificación de nuestro personal de seguridad, por eso, homologamos el salario de 449 elementos, y de manera consecutiva trabajamos para lograr que la totalidad de nuestro policías gocen de este beneficio.



Formación inicial y capacitación.

Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C4)

A través de los C4, formamos una red de comunicación interinstitucional que nos permite el suministro, intercambio y consulta de información a nivel nacional. Cumplimos con la exigencia del Centro Nacional de Información para la captura mensual de los datos del Registro del Personal de Seguridad Pública; el parámetro marca una actualización de 90% y Coahuila cumplió con 96%.

Durante este periodo, atendimos 262,009 incidentes a través del sistema de emergencias 066, pero aún recibimos un alto porcentaje de llamadas falsas, por lo que continuamos con la tarea por fomentar un uso razonable mediante campañas de sensibilización en eventos públicos, instituciones educativas y en medios de comunicación.

En este contexto, el Congreso del Estado aprobó la tipificación del delito de uso indebido de los sistemas de emergencia, para sancionar a todo aquel que dolosamente reporte hechos falsos sobre alguna emergencia o contingencia a instituciones públicas o privadas que presten servicios de emergencia, protección civil, bomberos o seguridad pública; esta acción, sin duda, contribuye a que evitemos el desvío de recursos humanos y financieros, y por tanto, a optimizar nuestros servicios.

Para mejorar el servicio 066, desarrollamos una aplicación de identificación geográfica, que nos permite georeferenciar las emergencias; es decir, los telefonistas pueden ubicar de manera fácil y precisa el lugar donde ocurre el incidente para que la ayuda llegue oportunamente.

También creamos el Despacho Único de Urgencias Médicas (DUUM), mediante la agrupación de las instituciones que brindan asistencia médica y de emergencias, de manera que permite canalizar la ayuda a la unidad más cercana al lugar del evento, por tanto se acorta el tiempo de respuesta.

Continuamos con la capacitación al personal de los servicios de emergencia y denuncia anónima, con el fin de que desarrollen al máximo las habilidades y destrezas que incidan directamente en beneficio de la población.

Atendimos y dimos seguimiento a 1,899 denuncias anónimas realizadas por la ciudadanía mediante su llamada al 089.

Cuadro 4.11 Denuncias anónimas

Delito	Cantidad
Tentativa de extorsión	459
Venta de drogas al menudeo	425
Venta clandestina de cerveza	275
Información	78
Posible falta administrativa	75
Vehículo abandonado	59
Abuso de autoridad	58
Personas dedicadas a robar	44
Extorsión telefónica	34
Omisión de cuidados a menores	29
Amenazas	27
Quejas	26
Personas sospechosas	25
Maltrato a menores	25
Personas y vehículos sospechosos	23
Otros con poca incidencia	237
Total	1,899

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Seguridad, 2014.

Servicios de seguridad privada

Mantenemos firme el compromiso por lograr que las empresas de seguridad pública que funcionan en nuestra entidad operen de manera regular y desempeñen sus actividades como coadyuvantes de la seguridad.

Actualmente, 64 empresas de seguridad privada cuentan con autorización para brindar sus servicios en Coahuila, y con la finalidad de confirmar que estos servicios cumplan con apego a las disposiciones legales y administrativas, realizamos visitas de verificación en las que detectamos 86 observaciones, las cuales fueron notificadas para su debida atención.

Este año otorgamos 25 autorizaciones y revocamos 44; además, concedimos 68 prórrogas para el funcionamiento de las empresas.

Prevención social de la violencia y la delincuencia

Al inicio de nuestra gestión nos comprometimos a realizar acciones efectivas para prevenir la violencia y la delincuencia; con esa finalidad elaboramos programas integrales de desarrollo social y económico que generan oportunidades, especialmente para los grupos más vulnerables.

Este año promovimos reformas a la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Coahuila y a la Ley del Sistema de Seguridad Pública, para crear la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, como una instancia responsable de diseñar, implementar, supervisar y evaluar la política estatal en esta materia.

Actualizamos el Programa Especial de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia 2011-2017, con la finalidad de hacer un frente común entre sociedad y gobierno para atacar los factores que originan la criminalidad y construir entornos seguros. En este proceso involucramos a la ciudadanía, lo que nos ayudó a establecer una nueva dinámica de corresponsabilidad en las acciones preventivas.

Alineados a la política preventiva nacional, por segundo año, y con la presencia de Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, formalizamos la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y nos adherimos al Programa Nacional del mismo nombre, para lo cual destinamos 87.2 millones de pesos que nos permitieron implementar tareas para disminuir los índices delictivos desde un enfoque preventivo.

Este año trabajamos en nueve polígonos de colonias en Matamoros, Saltillo y Torreón que presentaron altos índices delictivos y graves problemas sociales.

Cuadro 4.12 Distribución de polígonos delimitados en Coahuila e inversión

Municipio	Polígonos	Inversión (millones de pesos)
Saltillo	4	32.6
Torreón	4	42.6
Matamoros	1	12.0
Total	9	87.2

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, 2014.

Con una inversión de 31.5 millones de pesos trabajamos en la recuperación de los espacios públicos, con proyectos de infraestructura que buscan mejorar la seguridad y convivencia ciudadana; en esos espacios desarrollamos actividades recreativas, deportivas y de contenido social que auxiliaron en el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.

En Matamoros iniciamos la rehabilitación y equipamiento del Complejo Cultural y Deportivo Elsa Hernández de De Las Fuentes, a fin de recuperar el espacio y llevar a cabo tareas de prevención situacional que reduzcan las oportunidades para la violencia y la delincuencia.

Iniciamos la construcción de un Centro para la Atención de Hombres Generadores de Violencia en Saltillo, dicho centro desarrollará programas para erradicar la violencia y albergará grupos de ayuda a personas agresivas y sus familias.

Continuamos enfocándonos en nuestra juventud coahuilense, por lo que iniciamos la construcción de cuatro centros de artes y oficios para ellos en Saltillo, equipados con laboratorios con especialidad en instalaciones eléctricas industriales, plomería industrial, así como los materiales necesarios para talleres y actividades de grafiti, serigrafía, aerografía, grabado, edición de audio y video.

El año pasado atendimos ocho polígonos y este año gestionamos la inclusión de uno más que corresponde a la colonia Nuevo México en Torreón, con una cobertura de 200 familias.



Programa para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014.

Debido a los problemas de violencia del pasado, las familias fueron desplazadas de sus viviendas, pero afortunadamente hoy se encuentran de nuevo en sus hogares. En esta colonia mejoramos la imagen urbana y andadores peatonales, remodelamos y adecuamos el centro comunitario, entregamos material para la rehabilitación de casas y equipamos el comedor de adultos mayores y una guardería.

También en Torreón, trabajamos en el Proyecto Cerro de la Cruz, con el que mejoramos su imagen urbana mediante la rehabilitación de espacios, construcción de áreas de juegos infantiles y de un Centro de Salud de Atención Básica; asimismo, iniciamos la transformación de las vías del tren en un parque ecológico, denominado Línea Verde, que se convertirá en un espacio ideal para la actividad física y recreación de la población.

Combatimos las diversas manifestaciones delictivas y de conductas antisociales dirigidas principalmente a grupos vulnerables, con las siguientes acciones efectuadas en centros comunitarios, escuelas, plazas y espacios públicos:

- Capacitamos y certificamos, mediante la impartición de talleres interactivos y actividades lúdicas, a 219 maestras de preescolar y primarias de los polígonos para la detección de maltrato y abuso sexual a niñas y niños entre 3 y 12 años de edad
- Llevamos a cabo 78 talleres de prevención de abuso sexual en niños y niñas de edad preescolar, y seis más sobre música y habilidades para la vida en los menores
- Presentamos en 50 ocasiones una obra de teatro que aborda la temática sobre la prevención y atención del abuso sexual infantil; y 88 del *Reino de los Valores* que utiliza un castillo escenográfico en el que los menores, por medio de actos lúdicos, experimentaron valores con representaciones teatrales

- Desarrollamos seis eventos de vinculación de empleabilidad entre jóvenes y empresas
- Formamos redes urbano-juveniles, a través de capacitaciones en cultura de la paz, convivencia, derechos humanos y participación ciudadana
- Instrumentamos nueve talleres de artes y música, de batería, guitarra y pintura, para brindarles a los jóvenes más habilidades para su vida; además de cuatro programas de arte, con capacitación en actividades teatrales, escenografía, cartonería, actuación y música
- Instalamos la Casa de la Música, espacio de convivencia para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, donde les enseñaremos a tocar diversos instrumentos musicales
- Realizamos 45 actividades formativas en educación sexual y salud reproductiva para prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes, y llevamos a cabo 30 talleres de mediación para estudiantes de educación básica
- Capacitamos a jóvenes en oficios diversos como serigrafía, gastronomía, electricidad, carpintería, soldadura, emprendurismo, cerámica con hornos de alta temperatura, expresión de medios alternos de comunicación, cableado industrial, sistemas de enfriamiento y plomería
- Efectuamos tres talleres de educación y práctica de pintura urbana
- Brindamos 300 apoyos económicos del Programa de Regularización Escolar, para estudiantes adolescentes en riesgo de deserción escolar, y con la estrategia Padrinos de Cambio, contamos con la ayuda de 45 tutores como agentes de cambio que desarrollan sus conocimientos a favor de las comunidades juveniles
- Incrementamos las habilidades deportivas de los jóvenes por medio del beisbol y futbol en el programa Glorias del Deporte; realizamos también 11 torneos deportivos de basquetbol, volibol, atletismo, futbol y taekwondo, y tres academias deportivas basadas en su formación moral, física e intelectual, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los muchachos ante las situaciones que generan violencia
- Sesionamos en 24 ocasiones por medio de actividades físicas como bailoterapia, con la asistencia de 224 mujeres para motivarlas e impartirles técnicas de autoestima, desarrollo humano y cultura de la paz; asimismo ofrecimos tres talleres de limpieza emocional, con base en su autoestima, y cuatro capacitaciones en diversos oficios y emprendurismo, para otorgarles apoyos económicos
- Formamos a 36 mediadores, a través de un modelo de intervención para resolución pacífica de conflictos, y a 55promotores comunitarios capacitados en temas de prevención social de la violencia

Implementamos campañas intensivas de difusión sobre prevención del maltrato infantil, noviazgo sin violencia, prevención de alcoholismo y adicciones, buenas prácticas, canje de juguetes bélicos por juguetes didácticos y acciones de prevención social de la violencia.

También realizamos el Primer y Segundo Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, impartido por expertos nacionales e internacionales en el tema de prevención social de la violencia; participaron 450 personas entre servidores públicos, miembros de organizaciones civiles, instituciones académicas y público en general.

Capacitamos a 125 mujeres emprendedoras en materia de proyectos productivos en Torreón, a quienes otorgamos apoyos económicos para el desarrollo de su proyecto, y pusimos en marcha el Centro de Atención Integral y Empoderamiento para las Mujeres en Matamoros, espacio dedicado a la prevención, detección, tratamiento y erradicación de la violencia.

Además, profesionalizamos a los servidores públicos que brindan apoyo jurídico, psicológico y médico en dicho centro, y que se encuentran relacionados en las tareas de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Arrancamos el proyecto piloto Club de Desarrollo Comunitario Valencia, en beneficio de los habitantes del sector norponiente de Saltillo para fortalecer la cohesión comunitaria y la participación ciudadana; ahí ofertamos servicios de orientación, prevención e intervención a la comunidad.

En este proyecto desarrollamos un trabajo coordinado con las dependencias de la Administración pública para el fortalecimiento y empoderamiento integral de las mujeres que acuden al club mediante su participación en talleres de cocina saludable, manualidades con pasta francesa, reflexión y bailoterapia; asimismo brindamos terapia psicológica individual y grupal y asesoría jurídica. De esta manera, contribuimos a la generación de una cultura ciudadana de paz, con acciones de mediación para la solución de los conflictos.

Por otra parte, promovimos hábitos de aprendizaje y conocimientos que coadyuvaron a la modificación de estilos de vida, en beneficio personal, familiar y social, por lo que impartimos talleres lúdico-formativos, a niños y jóvenes de 5 a 15 años, sobre valores, arte y música; además los menores de 5 años participaron en el Programa de Asistencia Nutricional y Alimentario.

Asimismo, ofrecimos un curso de verano en el que participaron niñas y niños entre 6 y 12 años de dicha comunidad; en ese curso les brindamos herramientas que les servirán para su desarrollo y fomentarles una cultura de paz y compañerismo.

Con todas estas acciones beneficiamos a 10,240 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos, en consecuencia contribuimos a fortalecer la convivencia comunitaria; por tanto, a disminuir las dinámicas sociales que generan contextos de violencia.

Por lo que respecta al tema de adicciones y atención a la población de adolescentes y jóvenes de Allende, Ramos Arizpe y San Pedro, implementamos un Modelo de Intervención Temprana, el cual contempló la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la promoción de la salud mental y, en los casos necesarios, un tratamiento ambulatorio, accesible y de calidad.

Con este modelo logramos conformar una red de 100 promotores entre jóvenes, padres de familia y docentes, para influenciar en actividades proactivas que prevengan las adicciones y detectar situaciones de riesgo. Aplicamos 600 pruebas de riesgo psicosocial en relación con las adicciones en estudiantes de secundaria, y a la par implementamos 30 pláticas preventivas sobre el consumo de drogas a 800 adolescentes.

Para contribuir al bienestar socioeconómico, y mejorar las condiciones de vida de las personas desde la perspectiva de los derechos humanos y género, en Acuña iniciamos el programa estratégico Yo Soy Acuña, cuyo objetivo es construir oportunidades de desarrollo para los grupos de población más vulnerables a través de acciones transversales.

Yo soy Acuña comprende, por una parte, acciones coordinadas por las dependencias de la Administración pública, y por la otra, la participación activa de los ciudadanos, para que juntos logremos fortalecer la cohesión y bienestar de su comunidad.

Tomamos la protesta a 1,200 integrantes de los Comités Vecinales y llevamos a cabo 24 acciones simultáneas en 14 colonias, para beneficiar a 3,961 personas, apoyados en 500 representantes de la sociedad civil.

Yo Soy Acuña se funda en los siguientes aspectos:

- Acuerdo para la educación con valores: mejorar los espacios educativos, evitar la deserción escolar y fomentar valores en los estudiantes, así como habilidades para la vida

- Acuerdo de salud para el bienestar: brindar más y mejores servicios de salud
- Acuerdo para el empleo y la productividad: ofrecer capacitación para el trabajo y apoyo a emprendedores
- Acuerdo de servicios e infraestructura básica para el desarrollo: rescatar y construir espacios públicos seguros
- Acuerdo para el fortalecimiento a la cohesión social: fomentar acciones que fortalezcan el sentido de pertenencia

También logramos una activa participación de los acuñenses, a quienes favorecimos mediante las siguientes acciones y beneficios:

- Formamos a 1,519 promotores comunitarios
- 9,400 personas, entre niños, jóvenes y adultos, participaron en salas de lectura, talleres y actividades recreativas
- Pintamos ocho murales con temas sobre prevención de la violencia, con la ayuda de los habitantes de diferentes colonias
- Realizamos dos ferias del empleo y entregamos 100 becas
- 4,200 mujeres recibieron talleres y pláticas sobre género, prevención de la violencia desde la infancia, maltrato y abuso infantil, derechos de las mujeres, prevención de la violencia en el lenguaje y órdenes de protección
- 420 personas recibieron información en materia de conflictos familiares
- Pintamos 1,700 fachadas, entregamos material de construcción en beneficio de 200 familias y a 60 más beneficiamos con paquetes para la construcción de techos
- 450 jóvenes participaron en el programa Academia de Talentos, 1,600 en talleres y pláticas preventivas e informativas, y 120 se sumaron al rescate de espacios públicos
- 11,899 personas recibieron copias certificadas de actas del Registro Civil, o realizaron trámites de aclaración, rectificaciones y certificados de inexistencia.
- Entregamos 400 escrituras y 260 personas recibieron orientación para el registro de su propiedad
- Rehabilitamos 10 primarias y entregamos 20 paquetes de recursos económicos a escuelas en condiciones de vulnerabilidad
- Inscribimos a 287 personas para que concluyan sus estudios, otorgamos 50 becas a madres jóvenes o embarazadas y 100 becas a alumnos de educación básica
- Afiliamos 210 personas al programa Seguro Popular, realizamos 360 pruebas para detección de cáncer de mama, cérvico-uterino o próstata
- Aplicamos 254 pruebas para detección de VIH/SIDA
- Distribuimos 2,500 condones
- Fumigamos 300 viviendas
- Pavimentamos 140 cuadras

Como resultado de la estrecha coordinación entre las autoridades federal, estatal y municipal, y la sociedad civil, en Coahuila avanzamos hacia un futuro en paz.



Redes urbano-juveniles.

Modernización del sistema penitenciario

Avanzamos en la consolidación hacia un nuevo sistema penitenciario en el que prevalezca la dignidad de los internos, se respeten sus derechos humanos y se logre su incorporación efectiva a la sociedad, por eso elaboramos y publicamos el Protocolo General de Actuación para Centros Penitenciarios en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de establecer las reglas mínimas para una buena organización penitenciaria y el correcto tratamiento de los internos.

Durante estos tres años, logramos importantes avances: incorporamos el uso de equipos y sistemas electrónicos de seguridad, depuramos al personal de custodia mediante exámenes de control de confianza, y una vez seleccionados, los capacitamos y formamos con un perfil profesional tendiente a evitar cualquier nexo con la delincuencia.

Como una medida de protección a la seguridad e integridad de los internos, inhabilitamos el Centro Penitenciario de Sabinas, porque presentaba problemas en su infraestructura y no cumplía con las medidas de seguridad necesarias para su operación; los 138 internos fueron trasladados a los centros de Piedras Negras, San Pedro y Torreón, en atención a su situación jurídica y estudios criminológicos.

Iniciamos operaciones del Centro Penitenciario Femenil de Piedras Negras, el cual alberga reclusas de las regiones Carbonífera, Centro-Desierto y Norte-Cinco Manantiales.

Contamos con una capacidad instalada de 3,007 espacios y actualmente construimos tres módulos en los centros de Piedra Negras, Saltillo Varonil y Torreón, con los cuales incrementaremos la capacidad de internamiento en 504 lugares más.

Para garantizar una estancia digna durante su reclusión, desarrollamos actividades educativas que van desde la alfabetización hasta el nivel medio superior; actualmente, casi 18% de la población penitenciaria realiza alguna actividad educativa.

Cuadro 4.13 Población penitenciaria en actividades educativas

Sexo		Fuero	
Hombres	2,941	Federal	46
Mujeres	153	Común	3,048

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno. Comisión Estatal de Seguridad. Unidad Desconcentrada de Ejecución de Penas y Reinserción Social. 2014

El esfuerzo de quienes estudian se reflejó en la entrega de 17 certificados de primaria y 15 de secundaria. Además, para promover que los internos continúen preparándose, firmamos un convenio con la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTCN), a fin de proporcionarles cursos de capacitación técnica.

Las actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento contribuyen a la integración, control de estrés y diversión, por ello, alentamos a los internos a participar en disciplinas como teatro, canto, pintura, lectura, danza, rondalla, box, gimnasio, yoga, baile, activación física, beisbol, atletismo, basquetbol, softbol, volibol y futbol, en las que logramos la participación de 84% de los internos.

También, 15% de la población recibe capacitación y adiestramiento en algún arte u oficio, como electricidad, inglés, peluquería, computación, guitarra, carpintería, artesanías, tejido, cocina, cosmetología, tallado en espejo, elaboración de bolsas, piñatas, títeres, manualidades y preparación de dulces.

Una buena manera de contribuir a su proceso de reinserción es a través del trabajo, a la vez que apoyan económicamente a sus familias. Así, en coordinación con la iniciativa privada, siete empresas operan al interior de los centros, en donde laboran 629 internos.

Este año, 100% de la población recibió atención médica a través de campañas de vacunación, atención dental, pláticas de prevención, estudios y análisis para la detección y control de enfermedades.

La seguridad para los internos, sus familias y personal que labora es esencial, por eso efectuamos 185 revisiones por parte del

cuerpo de seguridad y custodia y unidades caninas, además de 42 operativos coordinados con elementos de las policías Operativa, Acreditable, GATES y militares; también trasladamos a 476 internos sentenciados a centros de otras ciudades del estado.

Entre otras acciones para mejorar la seguridad de los centros, firmamos un convenio de coordinación y colaboración con el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, para el traslado de indiciados, procesados, vinculados, acusados y sentenciados del fuero común y federal.

Debido a reformas constitucionales y en la legislación de Coahuila, pusimos en marcha un Sistema de Monitoreo Electrónico de Localización a Distancia, como un nuevo esquema en el cumplimiento de las penas. Quienes acceden a este beneficio, pueden obtener una libertad restringida, y cumplir su sanción en un domicilio establecido; se les coloca un dispositivo electrónico de localización que es monitoreado todos los días, las 24 horas, y reciben acompañamiento psicológico. Este nuevo esquema permite incorporar a la persona a la vida productiva, y desplazarse a lugares en horarios y rutas controladas.

Los candidatos a obtener este beneficio son aquellos que durante su internamiento tuvieran buena conducta, no cometieran un delito grave, hubiesen compurgado una parte de la sanción, padecieran alguna enfermedad o por edad avanzada; este beneficio es concedido por el juez y el pago del dispositivo para monitoreo es realizado por la familia del interno; en caso de no contar con recursos, el gobierno puede solventar el costo. A la fecha cuatro personas fueron autorizadas por el órgano jurisdiccional para cumplir su sentencia bajo este esquema.

Otra de las innovaciones a la implementación del nuevo sistema de justicia penal es la creación de la figura del juez de ejecución, que a la fecha ha celebrado 279 audiencias y concedió 129 beneficios de libertad anticipada, de los cuales 56 son libertades preparatorias, 61 remisiones parciales de la sanción y 12 preliberaciones.



Unidades caninas.

Cuadro 4.14 Audiencias celebradas por el juez de ejecución

Lugar	Cantidad
Acuña	3
Piedras Negras	56
Sabinas	2
Saltillo	133
San Pedro	5
Torreón	80
Total	279

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno. Comisión Estatal de Seguridad. Unidad Desconcentrada de Ejecución de Penas y Reinserción Social. 2014.

Brindamos asesoría jurídica a 1,547 internos y sus familias, atendimos 117 quejas y peticiones de carácter jurídico relacionado con algún proceso penal, seis solicitudes planteadas por personas en reclusión ante las comisiones Estatal o Nacional de los Derechos Humanos y expedimos 85,800 cartas de no antecedentes penales.

En cumplimiento a nuestro compromiso por continuar con la búsqueda y captura de los 129 evadidos del Centro de Piedras Negras en 2012, con las acciones para su localización, logramos este año recapturar a 13 y dos más fueron abatidos; aún continuamos con acciones de inteligencia y búsqueda para ubicar a los 38 restantes.

Atención a centros de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes

A fin de garantizar la posibilidad de una reintegración social y familiar de los adolescentes que cometieron una conducta antisocial, presentamos una iniciativa, la cual fue aprobada y publicada, para crear la Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En esta ley se plantea un nuevo sistema de justicia para menores, apegado a lo dispuesto en la Convención sobre los Derechos del Niño, a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y a los compromisos que frente a la infancia tiene nuestro país.

Establece que los centros de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes serán los lugares exclusivos y especializados donde los adolescentes cumplan una medida privativa de la libertad provisional o de internación, que dichos centros serán operados y administrados por el Estado. Actualmente, 87 adolescentes cumplen con su sanción de internamiento y colaboramos con el seguimiento a 87 adolescentes con su tratamiento en externo.

A fin de cumplir con la reinserción familiar, social y cultural del adolescente en internamiento, todos están obligados a estudiar según el grado que corresponda; actualmente, 22 estudian primaria, 31 secundaria y 33 preparatoria y dos de ellos están en proceso de alfabetización, ya que no contaban con ningún grado de estudios. Al inicio del ciclo escolar les entregamos 100 uniformes y 100 paquetes de útiles escolares.

También les instruimos una actividad deportiva para fomentar la disciplina y el orden, tales como *insanity*, acondicionamiento físico, futbol, voleibol, basquetbol, y *kick boxing*; además, despertamos en ellos el interés por las actividades culturales.

Para brindarles una atención integral, todos los jóvenes recibieron atención médica semanalmente, y de manera aleatoria campañas de vacunación y acciones para la detección de enfermedades.

Los adolescentes participaron también en pláticas sobre sexualidad, embarazo, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, nutrición, anorexia, bulimia, paternidad responsable, autoestima y valores.

Con la ayuda del Patrimonio de la Beneficencia Pública y la UAdeC, les practicamos exámenes de la vista a internos y sus familiares, y entregamos 120 pares de lentes a quienes los necesitaban.

Efectuamos 201 operativos de revisión en los centros y uno con apoyo de la Policía Operativa, con la finalidad de mantener el orden y la tranquilidad.

Otra de las medidas aplicadas en el tratamiento son las actividades de capacitación para el trabajo que les permitan desarrollar habilidades productivas; durante este periodo, impartimos 15 talleres técnicos y colocamos a 22 adolescentes a un empleo remunerado gracias a las dos empresas instaladas en los centros Femenil y Varonil Saltillo.

Respetamos en todo momento las creencias religiosas, sus pautas culturales y morales, por lo que grupos religiosos acuden a brindar apoyo moral y espiritual a quienes lo deseen.

Implementamos en favor de 71 familias el programa Mi Familia Llegó, cuyo objetivo es consolidar los lazos afectivos de los internos con sus familias, y sensibilizamos a 104 personas entre adolescentes y personal de los centros de Piedras Negras, Saltillo y San Pedro, en la solución eficaz de problemáticas mediante el programa Sensibilización Penal y Justicia Restaurativa.

Destinamos 20 millones de pesos para mejorar la infraestructura de los centros penitenciarios y adquirir armamento, mobiliario y equipo.

Recursos humanos, infraestructura y equipamiento del sistema penitenciario

Por lo que se refiere al Programa Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional 2014, destinamos 20 millones de pesos para mejorar la infraestructura y adquirir armamento y municiones, mobiliario y equipamiento de oficinas y médico.

Para dignificar las condiciones laborales de los agentes de seguridad y custodia, iniciamos la primera etapa de la homologación salarial con la que beneficiamos a 167 elementos, lo que representa un incremento salarial de 21% para los profesionalizados y 12% al personal no profesionalizado. Además, incrementamos 14.4% la plantilla de personal.

Este año, 19 elementos obtuvieron su grado como Agentes de Seguridad y Custodia, los cuales se incorporaron al estado de fuerza de los diferentes centros de la entidad.

Adiestramos a 10 agentes como manejadores caninos, capacitamos a la totalidad del personal técnico, operativo y administrativo de los centros penitenciarios y centros de adolescentes del Programa de Profesionalización en Derechos Humanos, y 112 elementos operativos recibieron el curso Manejo de Crisis.

Asimismo, tres agentes de seguridad y custodia recibieron el curso Violencia de Género, impartido en el marco del Programa Cooperación Iniciativa Mérida y los directores de centros penitenciarios acudieron al curso de Administración de Instituciones Penitenciarias: C1M100 en Canon *City*, (Colorado, Estados Unidos).

Con todas estas acciones y estrategias, pretendemos construir espacios de tratamiento, reeducación y rehabilitación para aquellas personas que cometieron un delito y que merecen una nueva oportunidad, esto consecuentemente incrementa nuestra seguridad y nuestra libertad ciudadana.

Nuevo sistema de justicia penal

Después de tres años de intenso trabajo y con el respaldo de los Poderes Legislativo y Judicial, la adopción del nuevo mecanismo de impartición de justicia en Coahuila es una realidad.

El cambio comprendió la inversión de más de 310 millones de pesos en infraestructura y equipamiento, en las regiones Centro-Desierto y Sureste, y la suma de esfuerzos para profesionalizar y capacitar a más de mil operadores, tanto públicos como privados; estas acciones nos permitieron llegar a ocupar el octavo lugar a nivel nacional en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial.

Con su funcionamiento en las regiones Centro-Desierto y Sureste, ya vemos los resultados al consolidar el uso de los medios alternos, porque priorizamos la reparación del daño a través de métodos pacíficos de conciliación y mediación, lo que manifestó su gran aceptación debido a las bondades que representa, al solucionar los conflictos de forma rápida y eficaz, con seguridad para las partes.

Tan solo en el Distrito Judicial de Monclova, el desahogo de asuntos a través de estos medios se incrementó 10 veces en comparación con el año pasado.

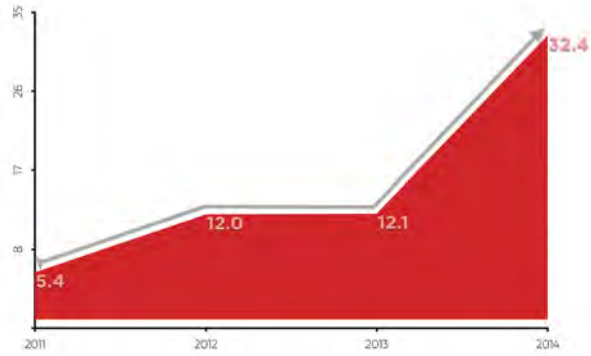
Entró en vigor el Nuevo Sistema de Justicia Penal en Arteaga, General Cepeda, Ramos Arizpe y Saltillo. Estos se suman a los 12 municipios de la Región Centro-Desierto que desde junio de 2013 operan el sistema procesal penal acusatorio. Ahora más de 1.2 millones de coahuilenses cuentan ya con los beneficios del nuevo sistema; en otras palabras, casi la mitad de la población del estado.

De la mano con el Gobierno federal, firmamos el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal 2014, con un monto superior a 32 millones de pesos, lo que representa un incremento de 500% en comparación con los recursos federales asignados a Coahuila desde el año 2011.



Centro de Justicia Penal de Saltillo.

Gráfica 4.1 Subsidio anual para la implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal
(millones de pesos)



Fuente: CINSJP. Comisión para la Instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2014.

La transformación del sistema de justicia penal tiene como propósito principal recuperar la confianza del ciudadano y restituirle el derecho de contar con una justicia pronta, transparente y gratuita, por eso, es compromiso del Estado facilitar todos los recursos a su alcance para colaborar con la buena marcha y capacitar a quienes intervienen en los procesos penales.

Impartimos 15 programas de formación especializada, en las regiones Centro-Desierto, Laguna y Sureste, donde capacitamos a 500 operadores, entre aspirantes a jueces, defensores públicos, ministerios públicos, mediadores, policías investigadores y preventivos así como expertos forenses y personal de ejecución de penas y medidas cautelares, mediante 1,385 horas de capacitación especializada y 200 horas de prácticas interinstitucionales.

Además, capacitamos a 400 abogados de las regiones Sureste y Laguna, lo que ubica a Coahuila como la primera entidad federativa en brindar capacitación a los abogados postulantes de forma gratuita y previa a la implementación del sistema acusatorio.

También, actualizamos a los operadores jurídicos y autoridades vinculadas con la protección de los derechos humanos y presentamos ante más de 120 juzgadores y servidores públicos, los cinco Protocolos de Actuación emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en asuntos que involucran a personas en situación de vulnerabilidad, a fin de que les permitan nutrir su argumentación jurídica y la elaboración de sentencias o resoluciones jurídicas futuras en materia de derechos humanos.

Nuestras escuelas y universidades de Derecho forman parte importante de esta transformación jurídica, por eso, en conjunto con el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. llevamos a cabo el Programa de Fortalecimiento de las Escuelas de Derecho para el Nuevo Sistema de Justicia Penal, a partir de un taller de 30 horas dirigido a catedráticos, quienes transmitieron a los estudiantes los conocimientos y habilidades que demanda el sistema penal acusatorio.

En todas estas acciones de capacitación y acompañamiento aplicamos 4.1 millones de pesos.

Estamos convencidos que el éxito en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal requiere de un verdadero cambio cultural y social en la forma en que los ciudadanos concebimos el sistema de justicia penal. Por eso, este año destinamos siete millones de pesos en acciones para la difusión, sensibilización, evaluación y seguimiento de esta nueva forma de impartir justicia.

El papel que juegan los medios de comunicación se transforma, a su vez, con la puesta en práctica de este nuevo sistema; por eso impartimos talleres de sensibilización dirigidos a los medios de comunicación con presencia en las regiones Centro-Desierto, Laguna y Sureste, estos les permiten contar con las herramientas para informar a los ciudadanos y a su vez respetar los derechos humanos de quienes intervienen en un proceso.

Celebramos tres ciclos de conferencias especializadas en materia de seguridad, justicia y derechos humanos, en donde más de 960 abogados, estudiantes y funcionarios públicos compartieron un espacio de análisis y reflexión con especialistas nacionales.

Invertimos más de 310 millones de pesos en los ejes estratégicos de implementación, infraestructura y tecnología necesarios para operar el nuevo modelo de Justicia.

Dentro de los trabajos para la difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal, pusimos en marcha desde el pasado mes de julio el Programa de Administración del Cambio, el cual tiene por objeto comunicar y sensibilizar al personal de cada una de las operadoras del sistema de justicia penal, acerca de las características y alcances del proceso de transición institucional hacia el sistema acusatorio, con programas internos de comunicación que permitieron fijar la estrategia adecuada para el manejo del cambio entre el personal de las instituciones, identificando los factores que provocan resistencia y aquellos que pueden motivar una participación e involucramiento activo en el mismo.

Para mantener informada a la población sobre los beneficios y ventajas del Nuevo Sistema de Justicia Penal, implementamos una estrategia de difusión para generar confianza, mediante mensajes sobre la profesionalización en el servicio público, las ventajas del uso de los medios alternos, la transparencia, igualdad, agilidad y economía en los procesos.

También publicamos un cortometraje animado tridimensional en nuestro sitio *web*, dirigido a estudiantes, sobre esta nueva forma de hacer justicia.

Infraestructura y equipamiento

Con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Distrito Judicial de Saltillo, pusimos en marcha el Centro de Justicia Penal, el cual cuenta con 10 salas de audiencia, cuatro salas de testigos, celdas de detención y un paso subterráneo que conecta con el CERESO Varonil. Todo con una inversión total de 160 millones de pesos, de los cuales, 19 corresponden a equipamiento tecnológico y mobiliario.

Además con una inversión cercana a los 17 millones de pesos, acondicionamos y equipamos con mobiliario y tecnología de conectividad las oficinas de las principales operadoras del nuevo sistema en las regiones Centro y Sureste del estado, tanto de la Procuraduría General de Justicia estatal, el Instituto Estatal de Defensoría Pública y la Comisión Estatal de Seguridad.

Con una inversión de 16 millones de pesos, iniciamos la primera etapa de la construcción de las oficinas de la Delegación Sureste de la Procuraduría General de Justicia del Estado, que incluye las áreas del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias y la Dirección de Atención a Víctimas y Testigos.

La modernización de las tecnologías de la información y comunicación de los operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal es prioritaria, ya que constituye una herramienta de comunicación ágil entre las diversas instituciones. Debido a la experiencia exitosa en la Región Centro-Desierto, destinamos 4.4 millones de pesos para la actualización y mejora del Sistema Informático de Gestión Integral (SIGI), a fin de implementarlo en la Región Sureste.

Esta inversión permitió el tratamiento automatizado de datos para generar, enviar, recibir, recuperar, procesar y almacenar información relativa a la integridad del proceso penal y a las funciones que las instituciones involucradas realizan para tal cometido.



Sala de audiencia del Centro de Justicia Penal de Saltillo.

Fortalecimiento al marco jurídico

En cumplimiento al mandato legal previsto en el Código Nacional de Procedimientos Penales, el 29 de julio se publicó en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* la Declaratoria de inicio de vigencia del Código Nacional de Procedimientos Penales en el Estado de Coahuila de Zaragoza. Vale destacar que fuimos la quinta entidad federativa en incorporar a su marco jurídico este ordenamiento nacional que homologará los procesos del sistema penal acusatorio en todo el país.

A fin de sentar las bases legales que permitan la correcta operatividad del Nuevo Sistema de Justicia Penal, con el apoyo del Poder Legislativo se aprobaron por unanimidad seis iniciativas de nuevas leyes que refuerzan la protección a los derechos humanos de quienes intervienen en un proceso y delimitan el actuar de la autoridad.

Una parte fundamental dentro de un sistema de justicia penal son las víctimas, los testigos y todos aquellos que intervienen en el proceso penal quienes, a través de sus sentidos, tienen conocimiento o información vital para esclarecer un delito. De ahí la importancia de expedir la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila y la Ley de Protección a Testigos y Terceros Involucrados en el Proceso Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, instrumentos legales que les brindaron la confianza y seguridad suficiente para participar con las autoridades encargadas de la procuración y administración de justicia.

Pusimos en marcha el Centro de Justicia Penal de Saltillo con una inversión total de 160 millones de pesos.

Respetar los derechos humanos e imponer medidas a quienes se ven acusados de un delito es responsabilidad del Estado. La decisión judicial sobre la imposición de medidas cautelares debe basarse en el principio de presunción de inocencia y estar equilibrada con la seguridad ciudadana. A través de la Ley de Vigilancia y Revisión de Medidas Cautelares para el Estado de Coahuila de Zaragoza, estos servicios son ahora brindados por la Unidad de Medidas Cautelares, adscrita a la Comisión Estatal de Seguridad, que con imparcialidad y neutralidad genera información de óptima, útil para las partes, relativa a la imposición, modificación o revocación de una medida cautelar, tomando en consideración la necesidad de cautela y los riesgos procesales que tiene el imputado.

Así, logramos contar con un sistema de imposición y vigilancia de las medidas cautelares basado en información objetiva, además de que permita identificar vínculos comunitarios y posibles riesgos, en donde el uso de la prisión preventiva sea la excepción, evitando la saturación y hacinamiento en los centros penitenciarios. De igual forma, publicamos la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Coahuila de Zaragoza, que establece la base orgánica y estructural para su funcionamiento.

Otro de los nuevos ordenamientos es la Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza, que instrumentó los principios del sistema penal acusatorio y adversarial, tales como el de presunción de inocencia, contradicción, concentración, continuidad e inmediación.

Finalmente, presentamos la nueva Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura, la cual abrogó la de 1993, con el objetivo de reforzar el marco normativo y que este permanezca acorde con los convenios y protocolos internacionales que actualmente hay en la materia, mediante la inclusión de mecanismos de control innovadores y atribuciones específicas, para prevenir la tortura y fijar responsabilidades a las autoridades de reparar el daño a las víctimas de este delito.

Reorganización institucional

El sistema procesal penal acusatorio conlleva no solo cambios normativos, sino también modificaciones a los modelos de gestión de cada una de las instituciones encargadas de la procuración y administración de justicia. Así, a fin de lograr una exitosa transición en el Distrito Judicial de Saltillo, durante los meses de julio a octubre del presente año, brindamos a los operadores la capacitación, asesoría, asistencia técnica y evaluación necesaria para llevar a cabo el sistema acusatorio y su nuevo modelo de gestión.

Asimismo, pusimos en marcha un Sistema Estatal de Indicadores, que coadyuva a las instituciones operadoras a dar seguimiento y evaluar de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, así como la operación del mismo.

Para fortalecer el proceso de transición al Nuevo Sistema de Justicia Penal, llevamos a cabo un Programa de Seguimiento y Evaluación de la Operatividad del Sistema Procesal Penal Acusatorio del Distrito Judicial de Monclova, región que desde 2013 lo mantiene en operación. Eso nos permitió identificar fortalezas, buenas prácticas y áreas de oportunidad para la mejora de los procesos en beneficio de esta y las siguientes regiones.

Aún falta trabajo por realizar, ya que próximamente la Región Laguna también pondrá en práctica el sistema acusatorio y los juicios orales; paulatinamente se extenderá a todas las regiones; con el fin de generar certeza jurídica para los coahuilenses a partir de mejores prácticas, cambios normativos y tecnológicos y para dar cumplimiento en tiempo y forma al mandato constitucional. Para 2016 todo el estado será regido bajo el sistema penal acusatorio.

La justicia es, junto con el derecho y la seguridad, uno de los pilares de la gobernabilidad

Procuración de justicia

En la actual Administración pública estatal trabajamos de manera coordinada con las autoridades federales para alcanzar mejores niveles de eficiencia y eficacia en la investigación y persecución de los delitos; nuestras instancias de procuración de justicia están en un proceso de reingeniería general para fortalecer sus capacidades de operación, siempre con un desempeño respetuoso de los derechos humanos y una atención integral a la víctima y ofendido. En Coahuila hacemos las cosas bien, queremos asegurar al ciudadano un Estado de Derecho garante de la paz social.

Nos comprometimos en nuestro Programa Estatal de Procuración de Justicia 2011-2017 a velar por los derechos más preciados de la sociedad, como la seguridad de su patrimonio, la vida, la salud, la libertad, en suma, su tranquilidad. Y con las reformas jurídicas necesarias pasamos de un modelo inquisitivo, a uno acusatorio adversarial, que nos llevó a cambiar la doctrina, a la modificación de estructuras de las instituciones de procuración e impartición de justicia, a una mayor capacitación y a la adopción de nuevas políticas.

Sabedores que las necesidades de seguridad pública son distintas en las diferentes regiones de nuestra entidad, buscamos con la colaboración de los tres órdenes de gobierno, soluciones específicas para cada una de ellas; el avance en esta materia depende en gran medida de la participación, no solo de las instituciones encargadas de la procuración de justicia, sino de los coahuilenses y de la voluntad que en ello pongamos todos para lograr un Coahuila diferente.

Logramos reducir los delitos de alto impacto, por ejemplo, en 71% los homicidios relacionados con la delincuencia organizada.



Agencia Especializada del Ministerio Público.

Las condiciones de inseguridad que se presentaban en la entidad a inicios de nuestra administración cuando el narcotráfico permeaba en algunos puntos de Coahuila, y en donde desafortunadamente se carecía de elementos suficientes así como de equipos y armamento para hacer frente a la delincuencia organizada, fueron superadas. Ahora, a tres años de Administración, vemos un panorama diferente; sin embargo, no es momento para relajarse, sino para fortalecer la coordinación que tenemos con los gobiernos federal y municipales e incorporar a más elementos capacitados y certificados.

En este contexto, las acciones conjuntas que mantuvimos con instituciones del Gobierno de la República, lograron reducir los indicadores de criminalidad en delitos de alto impacto; de enero a octubre de 2014 respecto al mismo periodo de 2012, se disminuyó 71% los homicidios relacionados con la delincuencia organizada.

De octubre de 2013 al 15 de septiembre de 2014 respecto al mismo periodo del año anterior, disminuyeron en 36% los eventos en los cuales se presentaron homicidios dolosos, de estos bajó en 45% el número de personas fallecidas. En tanto que el robo de vehículo descendió 30% y en 12% el robo a persona.

Uno de nuestros objetivos fue poner fin a las actividades de los grupos delincuenciales, por lo que efectuamos operativos para desarticularlos, y por otro lado, renovamos y fortalecimos la estructura del Ministerio Público para garantizar que la ley se aplique de manera correcta y se combata la impunidad.

El apoyo del Gobierno del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de Marina (SEMAR), fue esencial para avanzar en esta lucha. Muestra de ello fue la instalación de bases militares, como el Cuartel del 105 Batallón de Infantería en Frontera, y los proyectos para otros municipios. Con lo que fortaleceremos los operativos y estrategias tendientes a garantizar la seguridad de nuestra población, además de contribuir a la prevención y a bajar, aún más, los índices delictivos.

Adecuación del marco jurídico

Nuestro estado requiere de mejores condiciones de bienestar en materia de seguridad, por eso promovimos entre los ciudadanos la cultura de la denuncia para combatir la impunidad e impulsamos iniciativas de ley que permiten al ciudadano hacer valer sus derechos y tener un pronto acceso a la justicia.

En este periodo de gobierno promovimos las iniciativas de Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura, Ley del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Protección a Testigos y Terceros Involucrados en el Proceso Penal, Ley de Víctimas y Ley de Vigilancia y Revisión de Medidas Cautelares para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Conforme a las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de acabar con las detenciones ilegales que llegaron a realizar cuerpos policiales, propusimos al Congreso del Estado se reformara la Ley de Procuración de Justicia, el Código de Procedimientos Penales y el Código Penal de Coahuila, respecto a eliminar la figura jurídica de arraigo, de manera que, si no es en delito flagrante o caso urgente, nadie podrá ser privado de su libertad hasta que la autoridad judicial lo ordene.

Para combatir las violaciones a los derechos fundamentales, promovimos la reforma al tipo penal de Desaparición de Persona, que se sanciona en el Código Penal de Coahuila hasta con 60 años de cárcel al servidor público o particular que prive de la libertad a cualquier persona, seguido del ocultamiento de la misma, y cuyas penas no están sujetas a prescripción.

Es frecuente que los servicios de emergencia como protección civil, bomberos o de seguridad pública reciban llamadas irres-

ponsables de distracción o reporte intencional de hechos falsos, por eso propusimos una reforma al Código Penal, a fin de adicionar el tipo penal de Uso Indebido de los Sistemas de Emergencia, con sanción de hasta 12 meses de prisión, que se podrá aplicar a quienes de manera intencionada reporten hechos falsos y con ello perjudican la efectividad de la tarea de los organismos encargados de brindar auxilio al ciudadano.

También impulsamos las reformas a los Códigos de Procedimientos Penales del Estado, vigente tanto en el sistema tradicional como en el sistema acusatorio adversarial, en relación con la participación de niños y niñas en el proceso penal, mediante la cual creamos los mecanismos de actuación para que, por medio de personal especializado, garanticemos el acceso a la justicia y la protección de sus derechos, sin suprimir la colaboración de los menores en los procesos judiciales o de limitar el valor de su intervención.

Asimismo, reformamos la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), en relación con su estructura y atribuciones, las funciones del agente del Ministerio Público, el centro de profesionalización y las reglas para el servicio profesional y civil de carrera, y emitimos el reglamento de la referida ley.

Cumplimos con el mejoramiento de la actuación de la PGJE, para lo que creamos la Subprocuraduría de Investigaciones Especiales, Atención a Delitos contra Mujeres por Razón de Género, Trata de Personas, Libertad de Expresión y Servicios a la Comunidad; con ella protegemos y brindamos justicia a la mujer y sus hijas e hijos que son víctimas de violencia; además ofrecemos atención inmediata para combatir los delitos que atentan contra la libertad de expresión.

También, en este tercer año de Gobierno, entró en funciones la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos en Agravio de Migrantes; con esta área, buscamos proporcionarles una procuración y administración de justicia pronta y expedita, otorgándoles el respeto a sus derechos como migrantes; combatir los actos delictivos que se cometen en su contra sancionando a los responsables; garantizarles la reparación del daño así como crear programas que prevengan la violación sistemática a sus derechos.

Continuamos con el mejoramiento y estandarización de nuestras acciones de procuración de justicia, por lo que emitimos los lineamientos para el archivo temporal de la investigación, y definimos las reglas básicas de actuación del Ministerio Público y sus auxiliares, relacionados con los vehículos robados y recuperados.

Creamos la Subprocuraduría de Investigaciones Especiales, Atención a Delitos contra Mujeres por Razón de Género y una Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos en Agravio de Migrantes.

Medios alternos de solución de conflictos

Con la reciente implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en algunas regiones de nuestra entidad, buscamos facilitar el acceso a la justicia a todos los coahuilenses a través de procedimientos rápidos y eficaces, basados en el diálogo y los principios de voluntariedad, confidencialidad e imparcialidad. Así también, que les permitan a las personas

que formen parte de una denuncia penal o carpeta de investigación, a que puedan tener una participación directa, por medio de una atención especializada hacia las víctimas y ofendidos del delito, y que a través de los procedimientos alternos puedan alcanzar una mejor y pronta reparación del daño basado en la justicia restaurativa.

A través de la aplicación de los distintos medios alternos de solución de conflictos, como los procesos restaurativos, la conciliación y la mediación penal, buscamos fortalecer la credibilidad y la confianza de la sociedad en nuestro sistema de procuración de justicia.

Por tanto, un número considerable de casos los resolvimos con esos medios alternos, en los que los agentes del Ministerio Público canalizaron 3,724 averiguaciones previas penales, de las cuales, por la vía de mediación penal concluimos 2,955, y recuperamos por concepto de reparación del daño en beneficio de las víctimas y ofendidos del delito un monto de más de cuatro millones de pesos.

Gráfica 4.2 Averiguaciones previas penales canalizadas a la Dirección General de Medios Alternos de Solución de Conflictos



Fuente: PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección General de Medios Alternos de Solución de Conflictos, 2014

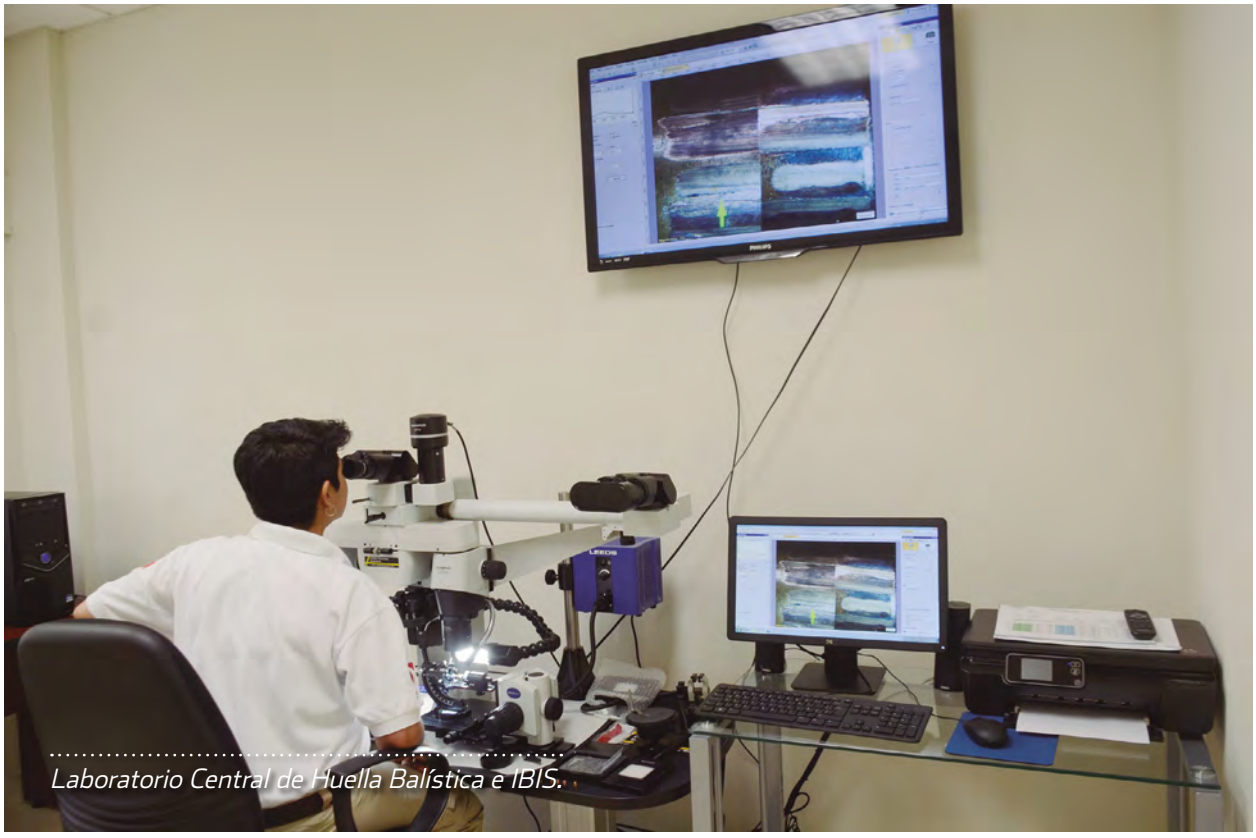
Asimismo, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia y los beneficios de los medios alternos, llevamos a cabo la impartición de distintos programas de capacitación como la Mediación Escolar, a través del teatro guiñol explicamos a niños de preescolar, hasta tercer grado de primaria, la importancia de solucionar los conflictos por medio del diálogo. Brindamos pláticas dirigidas a estudiantes de cuarto grado de primaria hasta universitarios, y de Mediación Penal y Justicia Juvenil Restaurativa y Mediación Comunitaria para la población en general. Como resultado de estas actividades visitamos 118 instituciones en el estado, en las que participaron 10,528 personas.

Con estas estrategias, además de propiciar una mayor satisfacción a las víctimas, gracias a una reparación integral del daño ocasionado, contribuimos a reducir los costos y tiempos de los procesos y, lo más importante, nos permite concentrar nuestros recursos y capacidades en la investigación y detención de los delincuentes que más lastiman a la sociedad.

Equipamiento e infraestructura

Para representar a nuestra sociedad en la investigación y el ejercicio de la acción penal, además de prevenir, actuar y evitar la acumulación de una mayor delincuencia, continuamos con el fortalecimiento de nuestras instituciones en sus tecnologías y recursos. Tenemos una responsabilidad constitucional de preservar el orden, la paz y la seguridad en nuestro estado, por eso sumamos las capacidades de los tres órdenes de gobierno, y continuamos en una lucha incansable para lograr que la tranquilidad que demandan los coahuilenses esté presente.

Por tal razón, durante este tercer año de gobierno, dotamos a los elementos de la Policía Investigadora, con una inversión de siete millones de pesos, de uniformes y equipo táctico, y con 9.2 millones de pesos, de armamento; con ello, además de mantener su identidad en las tareas operativas que realizan, mejoramos



Laboratorio Central de Huella Balística e IBIS.

sus herramientas para reducir la violencia en nuestra entidad.

Los resultados alcanzados en la disminución de la violencia fueron alentadores, estos se obtuvieron en gran medida por la participación y apoyo del Gobierno de la República, pero también por la inversión que destinamos para este año, entre otras cosas, en el Programa de Combate al Secuestro, que fue de 20 millones de pesos en equipamiento, *software* y capacitación, y de 1.2 millones de pesos en mobiliario, *software*, material de laboratorio, así como uniformes y equipo táctico para el personal operativo del Centro de Operaciones Estratégicas.

Asimismo, proveímos de equipo especializado al Laboratorio de Genética Forense de Saltillo, con un monto de 3.3 millones de pesos; para una etapa complementaria del Servicio Médico Forense (SEMEFO) de Matamoros, invertimos 5.2 millones de pesos; y para equipar el SEMEFO de Monclova, 18.6 millones de pesos.

Para respaldar la labor de los peritos e investigadores de la Procuraduría General de Justicia del Estado, inauguramos las instalaciones del Laboratorio Central de Huella Balística IBIS (*Integrated Ballistics Identification System*, por sus siglas en inglés). Este laboratorio cuenta con una unidad itinerante, equipamiento y tecnología que permite sostener enlaces con las diversas procuradurías del país, el FBI y la INTERPOL, para dar seguimiento a indagaciones que lleven al esclarecimiento de crímenes cometidos con armas de fuego.

En nuestro estado, los derechos de las mujeres son una prioridad, por ello construimos centros especializados, en el ámbito de la procuración de justicia, que estarán dedicados a darles una atención especial; con un monto de 34 millones de pesos estamos construyendo el Centro de Justicia para Mujeres en Saltillo, y concluimos el de Torreón con una inversión complementaria de seis millones de pesos, para alcanzar una inversión total de 28.2 millones de pesos.

Con la Subprocuraduría de Investigaciones Especiales, Atención a Delitos contra Mujeres por Razón de Género, Trata de Personas, Libertad de Expresión y Servicios a la Comunidad, integrada por servidores públicos preparados y capacitados, estaremos en posibilidad de brindar a las mujeres víctimas de violencia u objeto de la comisión de algún delito, la atención conjunta de servicios de salud, psicológica y protección de identidad en los casos que se requiere, mediante oficinas con cámara de Gesell (conformada por dos cuartos separados por un vidrio de visión unilateral), consultorios de medicina general y pediatría, así como un salón de multigrado escolar.

Investigación y persecución de los delitos

En la actual Administración pública estatal buscamos asegurar una justicia eficaz, que castigue a quien lastime a los coahuilenses y proteja integralmente a las víctimas, por eso uno de los objetivos de nuestro gobierno, es proporcionar a la comunidad servicios de procuración de justicia de excelencia basados en acciones efectivas en la investigación y persecución de los delitos.

Durante estos tres años de gobierno iniciamos 134,270 averiguaciones previas penales, de las cuales, en el periodo que informamos, fueron 47,120 las averiguaciones registradas ante las agencias del Ministerio Público. De ellas, 2,640 las consignamos a la autoridad judicial; concluimos 11,263 por medio de la justicia restaurativa; en 2,151 emitimos vista o determinación de inejercicio de la acción penal; resolvimos 29 por otros medios y 64,554 mediante el Programa de Abatimiento del Rezago.

En el primer año, elaboramos un diagnóstico para establecer el número de averiguaciones previas en trámite y sin actividad ministerial, del cual obtuvimos como resultado 160,395 averiguaciones de rezago histórico, por lo que implementamos en nuestro segundo año un programa de abatimiento en el que disminuimos cerca de 5% con el trabajo de un agente del Ministerio Público y 20 becarios. Durante el presente año, con un incremento de personal y apoyados ahora con un equipo de seis agentes del Ministerio Público y 76 becarios, estudiantes y pasantes de derecho, logramos disminuir el rezago en 40%.

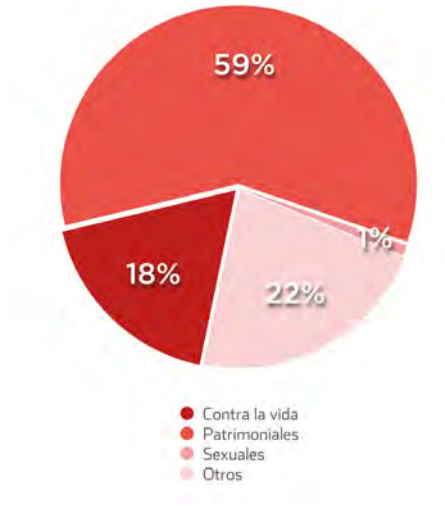
Cuadro 4.15 Averiguaciones previas penales concluidas

De octubre 2013 hasta septiembre 2014

Concepto	Cantidad
Consignación	2,640
Justicia restaurativa y perdón del ofendido	11,263
Vistas o determinaciones de no ejercicio de la acción penal	2,151
Otros medios	29
Programa para abatir el rezago	64,554
Total	80,637

Fuente: PGJE Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección General de Averiguaciones Previas

Gráfica 4.3 Porcentaje de delitos registrados en las averiguaciones previas iniciadas



Fuente: PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección General de Averiguaciones Previas

Tanto en la etapa de la investigación como en el proceso, en lo que va de nuestra administración, concluimos por vías alternas 33,457 asuntos, en los cuales obtuvimos a

favor de las víctimas por concepto de reparación del daño la cantidad de 274.1 millones de pesos, como derecho compensatorio por los daños y perjuicios sufridos, y que fue cubierta por quienes causaron esa afectación.

Cuadro 4.16 Conclusión de averiguaciones previas penales por vías alternas y monto por reparación del daño diciembre 2011 - 15 de septiembre 2014 (millones de pesos)
(millones de pesos)*

Tipo de conclusión	Dic 2011	Ene-dic 2012	Ene-dic 2013	Ene-sep 2014	Total
Justicia restaurativa en la averiguación previa	597	7,323	7,217	6,026	21,163
Monto por reparación del daño *	1.8	31.5	32.3	24.1	89.6
Perdón	480	4,562	3,711	2,998	11,751
Monto por reparación del daño *	3.2	55.0	54.1	50.8	163.1
Sobreseimientos durante el proceso	17	220	159	147	543
Monto por reparación del daño *	12.6	3.2	2.8	2.8	21.4
Total de averiguaciones	1,094	12,105	11,087	9,171	33,457

Fuente: PGJE Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección General de Averiguaciones Previas y Dirección General de Control de Procesos

También, en este año logramos desarticular diversas bandas dedicadas principalmente a los delitos de robo en todas sus modalidades, el secuestro y la extorsión:

Cuadro 4.17 Bandas desarticuladas por tipo de delito

Delito	Bandas	Personas consignadas
Secuestro	2	9
Extorsión	2	4
Posesión de cosa robada	1	3
Robo	27	88
TOTAL	32	104

Fuente: PGJE Procuraduría General de Justicia del Estado. Subprocuraduría Ministerial

"Asumimos nuestra obligación de luchar contra la delincuencia organizada, y hasta el último día del mandato, lo haremos incansablemente".

Supervisamos la actuación de los agentes del Ministerio Público adscritos a los juzgados penales, en su función de persecución de los delitos; en esta área nos propusimos como meta de productividad obtener por lo menos 85% de eficiencia y eficacia, tomando como medición las resoluciones favorables contra las desfavorables. Esta expectativa fue superada; en este periodo se determinó, como resultado de su trabajo, el ejercicio de la acción penal en 2,475

asuntos ante los órganos jurisdiccionales, 1,586 de ellos con persona detenida y en el resto, 889 sin detenido.

También, de las 790 órdenes de aprehensión que solicitamos, nos concedieron 704, y se negaron 86, lo que equivale a 89% de efectividad en el trabajo; de las 367 órdenes de comparecencia se concedieron 334 y se negaron solo 33, esto representa 91% de resultados positivos en este rubro.

En materia de persecución de los delitos, al momento de resolverse la situación jurídica a los imputados, se dictaron 1,203 autos de formal prisión contra 204 de libertad; es decir, obtuvimos 86% de efectividad en esta materia; en relación con los autos de sujeción a proceso, se dictaron 384, contra solo 18 de no sujeción a proceso, esto nos representó 96% de eficiencia al momento de resolverse la situación jurídica a los inculpados.

Por lo que respecta a sentencias dictadas por los órganos jurisdiccionales con motivo de la acción persecutora del Ministerio Público, de las 1,008 sentencias dictadas, 889 fueron condenatorias y 119 absolutorias, lo que se traduce en 88% de resultados favorables a la sociedad.

Respecto de las órdenes de aprehensión o reaprehensión cuyo cumplimiento deba realizarse en otro país, tramitamos en la Dirección General de Extradiciones de la Procuraduría General de la República (PGR), nueve procedimientos de extradición, siete deportaciones controladas, y en coordinación con Procuradurías de otras entidades federativas, del Distrito Federal y de la PGR —en cumplimiento al convenio de Procuradurías—, concluimos 196 colaboraciones y cinco se encuentran en trámite.

Con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, en la Región Centro-Desierto iniciamos 8,318 carpetas de investigación, de las cuales 2,781 las concluimos y 5,537 se encuentran en trámite; con esto aseguramos un equilibrio procesal entre la defensa, acusación y los ofendidos, y cumplimos con los estándares internacionales acerca de la defensa y protección de los derechos fundamentales de las personas en materia de acceso a la justicia.

Por otra parte, en juicio abreviado obtuvimos la confesión de los acusados y aseguramos la reparación del daño; logramos que se dictaran 12 sentencias condenatorias, y en juicio oral cuatro condenatorias y dos absolutorias.

Este año iniciamos en la Región Sureste su ejecución, y Torreón será el próximo en el que se implemente este sistema, lo que nos permitirá progresivamente dejar atrás la práctica del método tradicional de procuración e impartición de justicia.

En virtud del cumplimiento de uno de los objetivos del Programa Estatal de Procuración de Justicia, efectuamos siete visitas de revisión y supervisión de los servidores públicos en las delegaciones de la PGJE, a fin de obtener un diagnóstico que nos permitiera conocer el grado de confiabilidad y capacitación del personal de procuración de justicia con quienes brindamos servicios a la ciudadanía. Como resultado de esas visitas, iniciamos procedimientos de responsabilidad en el servicio público.

Asimismo, instauramos acciones para eficientar la atención al público, tales como la creación de protocolos de actuación con los lineamientos básicos para la actuación de los agentes del Ministerio Público en el lugar de los hechos, emanados de acontecimientos con mineros; así también, de actuaciones relacionadas con vehículos robados y recuperados; y el manual de catálogo de delitos en los que proceden los Medios Alternos de Justicia Restaurativa.

Fortalecimos las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED) de fomentar la cultura de la denuncia, al mantener a la procuración de justicia cercana a la ciudadanía, por lo que establecimos el Programa de Agencia del Ministerio Público Itinerante, a través del cual, un día a la semana, un agente del Ministerio Público, un perito y policías

de investigación, acudieron a 24 poblaciones y municipios de nuestro estado que no cuentan con esa oficina, con el fin de recabar denuncias e informar sobre su seguimiento. En este sentido, en la Región Carbonífera visitamos Barroterán, Juárez y Progreso; en la Centro-Desierto, Abasolo, Candela, Escobedo, Lamadrid y Ocampo; en la Laguna, 28 de Agosto, Finisterre, La Rosita, San Miguel y Viesca; la Norte-Cinco Manantiales, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, San Carlos y Villa Unión, y en la Sureste, Derramadero, Hipólito, Paredón y San Antonio de las Alazanas.

Así también, mediante el Programa de Audiencias Públicas que iniciamos el año pasado, en donde por medio de los delegados de la PGJE, atendimos a 1,928 ciudadanos que plantearon sus inquietudes en relación con el trámite de alguna averiguación previa u orientación jurídica en esa materia.

Durante este tercer año, redoblamos esfuerzos en torno a un solo propósito, devolver y garantizar la tranquilidad, la integridad y el bienestar a los coahuilenses, basado en estrategias de inteligencia, centradas en la coordinación institucional, y no en los esfuerzos aislados.

Otra forma de contribuir en la investigación y persecución de los delitos es cumpliendo con uno de los objetivos estratégicos del Programa Estatal de Procuración de Justicia, al mejorar la coordinación interinstitucional existente a nivel federal y local, con el fin de dar una mayor eficacia tanto en el seguimiento del delito como en el combate a la delincuencia; en este periodo efectuamos 8,140 operativos en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

Entre los operativos que realizamos, 1,124 fueron en colonias que presentaban factores de riesgo para el surgimiento o permanencia de actividades delictivas, 472 acciones de despliegue policial destinadas a la recuperación de vehículos, 456 sobre órdenes de aprehensión y reaprehensión, 57 para la búsqueda de objetos robados en casas de empeño, 51 de disuasión de albergue de personas que delinquen y de disuasión de delito de privación de libertad en hoteles y moteles, 744 de barrido en sectores de actividad de grupos delincuenciales con el apoyo de la Base de Operaciones Mixtas, además de 1,709 acciones de vigilancia en sectores de actividades bancarias, 1,563 operativos en sectores comerciales y 1,964 en otras actividades.

Cuadro 4.18 Tipo de operativos efectuados en el estado

Tipo	Cantidad
Seguridad de inmigración (iniciado en junio 2014)	16
Colonias de riesgo	1,124
Escuela segura	1,045
Bancario	1,709
Verificación de placas	866
Base de operaciones mixtas	744
Comercio seguro	1,563
Hoteles y moteles	51
Abigeato	37
Casas de empeño	57
Recuperación de vehículos	472
Aprehensiones y reaprehensiones	456
Total	8,140

Fuente: PGJE Procuraduría General de Justicia en el Estado. Subprocuraduría Ministerial. /Información: octubre 2013- agosto 2014

Establecimos el Programa de Agencia del Ministerio Público Itinerante.

Como resultado de las acciones de búsqueda de vehículos robados, en colaboración con los tres niveles de gobierno, recuperamos 1,206 unidades automotrices con reporte de robo, mismas que entregamos a sus propietarios.

Somos un gobierno con energía, que da resultados, nos queda muy claro que en Coahuila, quien infringe la ley, quien comete un ilícito, quien no es respetuoso de los derechos humanos, será castigado. Esclarecer los delitos y sancionar a los responsables, es nuestra tarea pública. Queremos que la población tenga la certeza de que al denunciar la comisión de un hecho delictivo, pondremos en marcha un aparato de investigación eficiente, honesto y eficaz, que dé soluciones a corto plazo.

Profesionalización, capacitación y evaluación

Continuamos con el impulso a la profesionalización y capacitación de los servidores públicos en el ámbito de la procuración de justicia, con el objeto de que nuestro personal alcance un nivel de dominio de sus funciones y desarrolle habilidades y competencias relativas a su perfil; ello contribuye a construir y acreditar a la PGJE como una institución de calidad.

De manera permanente, a través del Instituto de Estudios Penales y Formación Profesional, desarrollamos el Programa de Profesionalización, acorde a los lineamientos del Programa Rector de Profesionalización que nos marca la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que comprende desde la formación inicial, continua y especializada, hasta el servicio profesional y civil de carrera.

En el periodo que informamos, concluimos los Programas XXI y XXII de Formación Inicial para la Policía Investigadora, de los cuales egresaron 45 y 46 cadetes respectivamente; además, en junio inició la Generación XXIII, en la que registramos 70 aspirantes, mismos que concluyeron su capacitación y adiestramiento en octubre, y que vendrán a fortalecer la estructura de nuestra Policía Investigadora. Dichos programas ahora tienen el enfoque del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

En este mismo contexto, pero en el rubro de Formación Inicial de Agentes del Ministerio Público, en marzo concluimos el Segundo Programa de Capacitación, del cual egresaron 48 aspirantes; ellos fueron preparados para dar respuesta a las vacantes que, por necesidades del servicio, se generan, pero sobre todo para atender los requerimientos de personal necesarios para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Región Sureste.

Como parte complementaria de estas acciones, tanto los aspirantes a la Policía Investigadora, como los agentes del Ministerio Público, fueron valorados por el Centro de Evaluación y Control de Confianza, con lo que dimos cumplimiento a los requisitos que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En razón a la reforma constitucional, relativa a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, llevamos a cabo acciones para capacitar al personal de la PGJE conforme a su perfil y realizamos una invitación abierta a personas externas de la institución vinculadas a ese tema; como resultado de lo anterior, impartimos el Diplomado en Mediación Penal, al que asistieron 121 servidores públicos y egresaron 87 que aprobaron las evaluaciones respectivas. También efectuamos en Monclova el Diplomado en Victimología, en el que participaron 83 personas.

Impartimos el Cuarto Grupo de Capacitación Básica en el Nuevo Sistema de Justicia Penal a 52 agentes del Ministerio Público, ocho peritos y 22 policías investigadores de la PGJE de la Región Sureste para sumar 82 servidores públicos. Con ello ayudamos a homologar su conocimiento en el tema e integrarlos a la capacitación especializada conducida por la Comisión para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado. Adicionalmente 119 personas asistieron al Taller de

Argumentación Jurídica, 20 personas más al Taller de los Derechos Humanos de las Víctimas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, y finalmente en el tema Acusación y Defensa en la Etapa Intermedia para Ministerios Públicos, participaron 47 funcionarios de la Región Centro-Desierto y 56 de la Sureste.

Como parte de la capacitación continua, dimos seguimiento al Programa de Calidad en el Servicio, el cual tiene como objetivo elevar la calidad de la atención que brindamos al público; por medio de él actualizamos en los temas de Fundamentos Básicos de Calidad, así como en la Norma General de Control Interno a 774 funcionarios de la PGJE, de los cuales 371 fueron administrativos, 149 policías investigadores, 15 mediadores, 58 peritos y 181 agentes del Ministerio Público; en Ética y Valores de los Servidores Públicos a otros 765 funcionarios, de los cuales 155 son agentes del Ministerio Público, 47 peritos, 197 policías investigadores, 349 administrativos y 17 mediadores.

Nos comprometimos con los 38 presidentes municipales de nuestra entidad para fortalecer sus elementos policiales; en marzo, a través del Instituto de Estudios Penales, implementamos el Programa de Capacitación para los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal, en el que contemplamos temas como el Nuevo Sistema de Justicia Penal, Preservación del Lugar de los Hechos, Cadena de Custodia, Flagrancia e Informe Policial Homologado, así como Derechos Humanos de los Migrantes, dirigidos a 134 policías municipales de Francisco I. Madero, Parras y San Pedro; a 69 elementos de Allende, Guerrero, Hidalgo, Nava, Piedras Negras y Villa Unión; así como a 702 policías de Torreón.

Ofrecimos diplomados en Mediación Penal y Victimología como parte del proceso de implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.



Graduación de agentes de la Policía Investigadora.

En el rubro de Servicio Profesional y Civil de Carrera, reclutamos a 452 servidores públicos, de los cuales 338 los enviamos a exámenes en el Centro de Control de Confianza y a quienes obtuvieron el resultado aprobatorio, los incorporamos a los programas de Formación Inicial para agentes de la Policía Investigadora. Como parte de este proceso, consolidamos una campaña permanente de difusión en las Ferias de Empleo y Audiencias Públicas de Seguridad y Procuración de Justicia, efectuadas en Acuña, Arteaga, Frontera, Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro y en la población Lequeitio (Francisco I. Madero).

Además, convocamos cuatro plazas vacantes, una de agente del Ministerio Público en la Región Carbonífera, una de coordinador de Agentes del Ministerio Público en la Región Centro-Desierto y dos de agente del Ministerio Público en esa misma región; con eso promovimos el desarrollo de nuestros servidores públicos con base en sus competencias profesionales.

En lo que respecta al Servicio Policial de Carrera, incorporamos 35 reingresos, realizamos cuatro promociones y cuatro ascensos ante el Comité de Admisión, Evaluación y Disciplina para los Cuerpos de Seguridad Pública.

Finalmente, con el objeto de vigilar y corregir conductas erróneas en el servicio público, el órgano de control interno de la PGJE inició 94 procedimientos de responsabilidad administrativa y concluimos 75; de esos, 46 servidores públicos fueron sancionados, 11 destituidos, 24 suspendidos, ocho amonestados y apercibidos, tres multados, 22 sin responsabilidad y en siete casos se sobreseyó el procedimiento.

Cultura de la legalidad y derechos humanos

El respeto a la cultura democrática y representativa exige fortalecer las instituciones que garanticen la legalidad e imparcialidad en el proceso electoral para brindar la certeza de una elección transparente y justa, en ese sentido, la Subprocuraduría Especializada para la Atención de Delitos Electorales (SEADE) cuenta con agentes del Ministerio Público especializados en la materia que se encargan de investigar los delitos electorales denunciados.

Atendiendo esas consideraciones, el pasado proceso electoral para seleccionar a los legisladores que nos representarán en el Congreso Local a partir del primero de enero de 2015, instalamos 79 puntos de atención ciudadana en el estado conformados por agentes del Ministerio Público, de la Policía Investigadora y peritos, e iniciamos por medio de la SEADE, siete averiguaciones previas y ocho carpetas de investigación.

Para robustecer la cultura democrática en la sociedad, impartimos pláticas, conferencias y talleres sobre los delitos electorales, su prevención y el blindaje electoral a 406 personas de la ciudadanía en general y servidores públicos de Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Monclova, Parras, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Como complemento a estas acciones, promovimos entre los ciudadanos la confianza y seguridad para ejercer el voto y apoyar la cultura de la denuncia con la transmisión de 209,570 impactos de radio y 79,104 de televisión, en el pasado proceso electoral.

Acceso a la justicia para las mujeres

La violencia contra las mujeres es la consecuencia de la discriminación y del desequilibrio del poder entre mujeres y hombres. Desafortunadamente, en México aún no hemos superado completamente esos patrones socioculturales que ocasionan que las mujeres vivan en situación de violencia y sean blancos de estereotipos que les impiden el pleno goce y ejercicio de sus derechos; por ello, como Gobierno enfocado a hacer las cosas bien, uno de nuestros objetivos principales es el de asegurarnos que las mujeres accedan a la justicia de manera pronta y expedita, con el fin de que logren una vida digna.



Centro de Justicia para las Mujeres de Torreón.

Es así que nos comprometimos a profesionalizar en igualdad de género a nuestros servidores públicos involucrados en los procesos de procuración de justicia; les otorgamos las herramientas para mejorar sus conocimientos y fortalecer las habilidades de los agentes del Ministerio Público, los peritos, los policías investigadores, los de trabajo social y de salud. En nuestro gobierno queremos que las coahuilenses no enfrenten más obstáculos para acceder a la justicia.

Partiendo de lo anterior, dimos respuesta a las necesidades de equidad y justicia de las mujeres víctimas de la violencia, sus hijas e hijos, y en noviembre de 2013, iniciamos funciones en el Centro de Justicia para las Mujeres en Torreón. En ese centro coordinamos, articulamos, vinculamos y ejecutamos acciones, programas y servicios multidisciplinarios, que permiten garantizar a todas las mujeres el goce y ejercicio pleno de sus derechos humanos, el acceso a la justicia y al empoderamiento en un entorno seguro y cómodo, todo bajo un mismo techo. Este año iniciamos la construcción de otro centro en Saltillo, que garantizará el acceso a la justicia y a los derechos humanos de las mujeres que viven violencia en la Región Sureste.

Con esa finalidad, en el centro de Torreón brindamos 16,017 atenciones a mujeres en situación de violencia, correspondientes a 3,305 de trabajo social; 3,193 asesorías legales; 2,867 psicológicas; 771 servicios médicos consistentes en consultas y detección oportuna de enfermedades; además 730 mujeres acudieron a la bolsa de trabajo, de las cuales 34% cuenta ya con un empleo formal, y empoderamos económicamente a 93 mujeres que recibieron créditos y becas, entre otros servicios.

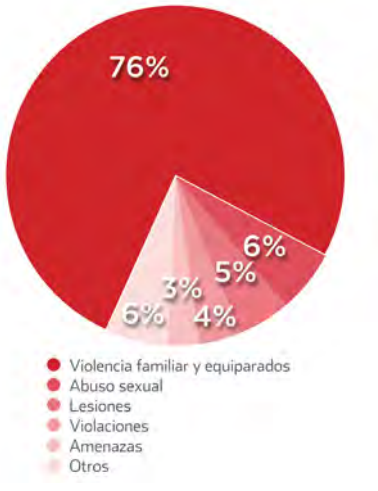
Asimismo, trabajamos en la prevención de la violencia a través de las diferentes pláticas y talleres dirigidos a 2,465 mujeres, niñas y niños de la Región Laguna. De igual forma, es indispensable atender a los menores que acompañan a sus mamás mientras acuden al

centro, por lo que también recibimos a 2,526 niñas y niños en el área de atención infantil, y otorgamos refugio temporal en el Área de Acceso a los Derechos y Empoderamiento de las Mujeres a 67 personas, incluyendo a sus hijas e hijos menores.

De la misma manera, implementamos el Programa Círculo Naranja: Red de Atención y Protección a Mujeres, donde firmamos un Convenio de Colaboración con la iniciativa privada, las organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas y de salud, para generarles mejores oportunidades de vida a las mujeres de Torreón.

En lo que corresponde al área de Acceso a la Procuración de Justicia, tocante a la recepción e investigación de denuncias por parte del Ministerio Público, en el centro registramos 840 denuncias, de las que 76% fue por el delito de violencia familiar y equiparados, 6% por abuso sexual, 4% por violaciones, 5% por lesiones, 3% por amenazas y 6% por otros delitos. Asimismo, salvaguardamos posibles riesgos a la integridad física o moral de las mujeres; solicitamos y obtuvimos de la autoridad judicial, dos órdenes de restricción en materia penal, con ello las protegimos atendiendo al interés superior de la víctima.

Gráfica 4.4 Porcentaje de denuncias por tipo de delito



Fuente: PGJE Procuraduría General de Justicia del Estado. Centro de Justicia para las Mujeres de Torreón.

La violencia contra las mujeres por condición de género, se manifiesta a través de acciones extremadamente violentas que pueden ir desde golpes hasta el homicidio. En la presente Administración pública estatal nos homologamos a la legislación federal, y en nuestro Código Penal ya se encuentra tipificado el delito de feminicidio.

A ese respecto a través de la Subprocuraduría de Investigaciones Especiales, Atención a Delitos contra Mujeres por Razón de Género, Trata de Personas, Libertad de Expresión y Servicios a la Comunidad, conformamos un grupo para la cumplimentación de órdenes de aprehensión y para labores de investigación en las regiones de nuestra entidad. A la fecha se emitió una orden de aprehensión que ejecutamos y continuamos con las indagaciones de ocho casos más.

Es imprescindible frenar y terminar con la violencia que sufren centenares de mujeres en Coahuila, aquí se acabó la impunidad en contra de quienes terminen con la vida de alguna mujer, y aquel que cometa un feminicidio será perseguido y capturado para ser ingresado a la cárcel.

Desaparición de personas

Para la actual Administración pública estatal reconocer la tragedia de las personas desaparecidas fue nuestra primera acción, lo que nos llevó a coordinar operaciones con los ministerios públicos, juzgados y agencias de policías sobre los casos de alguna desaparición. Compartimos con los afectados que el no saber en dónde se encuentra el ser querido sustraído o forzado a retirarse de su ámbito familiar, produce efectos muy dolorosos y permanentes en su círculo de convivencia y en la sociedad misma, lo que continúa hasta que se resuelva el paradero de ese familiar.

En coordinación con las instituciones de los tres órdenes de gobierno, nos enfocamos a encontrar a las personas no localizadas y dar seguimiento a la investigación de todos los expedientes que dan fe de la desaparición de

la persona; asimismo efectuamos reuniones bimestrales, con los integrantes del grupo de trabajo de las Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC) y organismos de la sociedad civil que coadyuvan en la defensa de estas familias vulnerables y trabajamos con ellos en el seguimiento de los acuerdos derivados de esas reuniones.

En este año realizamos uno de los operativos de mayor despliegue de personal que se ha llevado a cabo en nuestro país, denominado Operativo de Búsqueda en Vida Coahuila Norte, con el que cubrimos Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Villa Unión y Zaragoza. Contamos con la SEDENA, SEMAR, Policía Federal División Investigadora, Policía Operativa e Investigadora del Estado y sus cadetes, agentes del Ministerio Público, peritos de Servicios Periciales, Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATE) y sus cadetes, Policía Acreditable, Dirección General de la Unidad Canina de la Policía Federal y personal especializado en georradar.

Como resultado de este magno operativo, logramos recabar información para poder efectuar diligencias testimoniales de internos del centro penitenciario de Piedras Negras; detuvimos a varios civiles y a personal activo de Seguridad Pública Municipal de Nava; realizamos entrevistas a exfuncionarios municipales, así como del área de seguridad pública. Aunado a ello, aseguramos vehículos y armas, y encontramos evidencia que fue analizada por la Policía Científica Federal.

Por otra parte, brindamos asistencia a las víctimas y ofendidos, por medio del área de Atención a Víctimas, en este periodo que informamos, asistimos a 13,430 personas, realizamos 12,945 acciones, por medio de servicios de diagnósticos victimológico integral, atención y asistencia psicosocial, jurídica, psicológica y terapéutica, y de la línea telefónica de reporte Niño Seguro. Con ello abonamos a garantizar el goce de sus derechos humanos reconocidos en la legislación internacional y nacional.

Registramos por medio de la Subprocuraduría de Investigación y Búsqueda de Personas No Localizadas, Atención a Víctimas, Ofendidos y Testigos, expedientes de personas desparecidas o extraviadas correspondientes a 3,672 personas, de las cuales 1,672 las localizamos y dos mil continuamos con su búsqueda.

Por medio del Programa de Alerta Amber México-Coahuila, y en coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales, sociedad civil, medios de comunicación y sector privado, realizamos diversas acciones para la búsqueda inmediata de niños o adolescentes que se encuentran en peligro de sufrir un daño grave por motivos de ausencia, desaparición, extravío, no localización o cualquier circunstancia en la que haya presunción de la comisión de un delito. A la fecha son más de 900 enlaces que colaboran con nosotros en las labores de búsqueda que les solicita Alerta Amber.

Con este programa, durante el periodo que comprende este tercer informe registramos 286 reportes para la búsqueda de menores de edad, de los cuales localizamos 282 y continuamos con la búsqueda de cuatro. Del inicio de la implementación de Alerta Amber en nuestra entidad, a la fecha obtuvimos 478 reportes, de los que localizamos 469 y a nueve menores seguimos buscándolos.

En nuestro gobierno nos preocupamos por el dolor que sufren las familias al no ver el regreso de un ser querido, de modo que, continuaremos con las acciones y estrategias coordinadas con la Federación a través de las secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional y de Marina, la Procuraduría General de la República, y la Policía Federal, con las autoridades municipales y la participación activa de la sociedad, para buscar a las personas no localizadas, extraviadas o desaparecidas en Coahuila.

Protección civil eficaz

Durante estos tres años, trabajamos para instrumentar acciones de prevención y planeación encaminadas a mejorar la oportunidad y los mecanismos de atención a la población ante situaciones de riesgo ocasionados por siniestros o desastres naturales, y en fomentar una cultura de protección civil entre la población.

Al inicio de esta Administración, instalamos el Consejo Estatal de Protección Civil, ya que consideramos de vital importancia la protección y prevención de riesgos. Este consejo nos permite mantener estrecha coordinación con instancias federales, estatales y municipales y con la sociedad civil, para actuar con amplia capacidad de respuesta al afrontar situaciones de emergencia.

Los resultados de los acuerdos tomados en el Consejo trajeron grandes beneficios; primero, mejoramos la coordinación entre la Administración estatal y municipal; segundo, actualizamos los planes de respuesta y los programas de prevención; y, tercero, aplicamos pruebas de control de confianza a funcionarios estatales y municipales, y avanzamos sustantivamente en los atlas municipales de riesgos.

En este periodo, celebramos la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil en donde nos comprometimos a realizar de manera simultánea actividades de prevención en todo el estado para conmemorar el día Nacional de Protección Civil y el Día Estatal del Simulacro; también acordamos implementar esquemas de aseguramiento a los bienes de la población al cumplir el pago de su impuesto predial y a proteger mediante seguridad social a los bomberos y servidores de las unidades de protección civil municipales.

Trabajamos para actualizar el Atlas Estatal de Riesgos de la entidad, pues, por condiciones naturales y de desarrollo urbano, es necesario perfeccionar la información. Actualmente, el atlas se compone de 230 capas, entre las que destaca el Directorio Estadístico de Unidades Económicas con más de 97 mil registros. Este año, con una inversión de 1.7 millones realizamos la primera etapa del Atlas de Riesgos Metropolitano de la Región Sureste, que incluye el área conurbada de Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo. En esta primera etapa, realizamos estudios que permitan identificar las zonas susceptibles a los fenómenos de origen natural o provocados por el hombre, específicamente estudios de amenaza por inundaciones y derivadas de los fenómenos perturbadores de origen químico-tecnológico.

También, capacitamos a 22 servidores públicos de distintos municipios en el uso y manejo del sistema en línea y para la elaboración de los atlas municipales de riesgos.

En este marco de acción, finiquitamos la primera etapa del Atlas Estatal de Riesgos, mediante la transferencia de tecnologías para el uso del mismo y realizamos la programación para administrar el sistema; evaluamos los niveles de seguridad de la información contenida y publicamos el Atlas en internet, para su consulta pública.

Para incrementar nuestra capacidad de respuesta ante contingencias, promovimos la formación y registro formal de personas organizadas y preparadas para participar en forma operativa en la prevención, auxilio y restablecimiento en casos de riesgo, y logramos, en estos tres años, incrementar nuestro registro de prestadores de servicios en materia de protección civil, de 86 a 116.

Elaboramos, difundimos y atendimos los planes de respuesta para las diversas temporadas, tales como Invierno Seguro, Semana Santa, Lluvias y Huracanes, y de Incendios Forestales, en los que llevamos a cabo acciones preventivas, informativas, de guardia y de respuesta en apoyo y auxilio a la población.

El Programa Especial de Protección Civil es el instrumento que rige la política de prevención, pues promueve una sociedad más preparada y segura, lo que representa un reto, ya que la población de nuestro estado, está expuesta a casi todos los fenómenos perturbadores existentes por las condiciones físicas del estado.



Impulso a la cultura de la protección y prevención de riesgos.

Aplicamos pruebas de control de confianza a funcionarios estatales y municipales de protección civil.

Proporcionamos información a la sociedad y la alertamos mediante el sistema de información que difunde recomendaciones, programas y alertas. Diariamente publicamos actualizaciones del clima, alertas y recomendaciones a través de las distintas redes sociales y en la página *web* de la Subsecretaría de Protección Civil. Además, día a día, monitoreamos en coordinación con los 38 municipios del estado la actualización y reporte de incidentes.

Contamos, desde febrero de este año, con una biblioteca destinada a concentrar libros, planos, mapas y folletos en materia de protección civil; en algunos casos contamos con material digitalizado.

Realizamos acciones de difusión para impulsar la cultura de la protección civil mediante anuncios espectaculares, inserciones en periódicos, comunicados en radio y videos en televisión, en atención a la temporada y los riesgos que implican cada una de ellas.

De igual modo, repartimos trípticos y carteles a todas las instituciones escolares de nivel básico, para crear conciencia y sensibilizarlos hacia una cultura de prevención y atención de riesgos. Las unidades municipales de protección civil, nos auxilian en esta labor, además de las tareas de verificación e inspección de establecimientos, para asegurar que las condiciones, equipos y capacitación sean adecuados para mitigar los riesgos a que están expuestos y puedan hacer frente a una contingencia.

Este año contamos con un padrón de 105 refugios temporales en los municipios; este padrón nos permite estar preparados para atender a la población en caso de emergencia.

Este año, al igual que en los anteriores, el Estado cuenta con una reserva estratégica de materiales de apoyo en caso de desastre y para el equipamiento de refugios temporales. Esta reserva nos dio excelentes resultados, lo que nos permitió atender de inmediato las necesidades de la población en diversos eventos.

En relación con el Sistema de Monitoreo y Alerta Oportuna para Zonas Habitacionales, cuenta con 60% de avance financiero y 80% de avance físico en Acuña, Allende y Piedras Negras, donde instalamos estaciones meteorológicas e hidrométricas, además del sistema de alerta. Actualmente, trabajamos en estudios para la ubicación estratégica de los sistemas de alertamiento en Francisco I. Madero, Matamoros y San Pedro.

Durante estos tres años capacitamos a 1,073 empleados de la Administración pública estatal y municipal para conformar las cuatro brigadas básicas de respuesta ante contingencias con el fin de mejorar la organización para la atención de las probables contingencias a que están expuestos todos los establecimientos.

Con el objetivo de proteger la integridad de las personas, acudimos a 49 eventos de concentración masiva que albergaron 612 mil personas, a fin de desarrollar las actividades preventivas y correctivas necesarias para evitar riesgos. Gracias a estas intervenciones, concluimos con saldo blanco.

También inspeccionamos y verificamos siete Centros de Reinserción Social y cuatro Centros de Atención, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes del estado, con la finalidad de promover seguridad a los internos y servidores públicos que ahí trabajan, en caso de eventualidades. Asimismo, inspeccionamos 285 establecimientos que por su naturaleza, constituyen un riesgo y requieren de nuestra intervención eficiente, oportuna, rápida y ordenada ante cualquier contingencia. Como resultado de estas inspecciones, abrimos 71 procedimientos administrativos.

Además, entregamos 39 constancias de factibilidad para nuevas construcciones y 12 sobre el inicio de operaciones a nuevas estaciones de servicio; otorgamos 850 asesorías individuales y grupales, y atendimos 1,980 gestiones de la ciudadanía.

Este año recibimos más programas de prevención de accidentes realizados por establecimientos comerciales o empresas.

Cuadro 4.19 Programas de prevención de accidentes

Año	Cantidad
2012	700
2013	1,120
2014	1,390
Total	3,210

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Protección Civil, 2014.

Con motivo de la celebración del Día Estatal del Simulacro, este año, efectuamos 201 simulacros en edificios públicos y privados, con la participación de 8,600 personas.

Atención a contingencias y desastres

Debido al intenso frío del pasado invierno, 19 municipios de nuestra entidad fueron declarados en estado de emergencia por el Gobierno federal, motivo por el cual, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, habilitamos 10 refugios temporales en beneficio de seis mil personas de los siete municipios más afectados.

Para complementar la atención, entregamos apoyos a 30 mil personas en situación de vulnerabilidad, en los 19 municipios afectados. Estos consistieron en 7,480 despensas, 29,921 cobertores e igual número de colchonetas.

El 18 de junio, intensas lluvias provocaron que Acuña, Hidalgo, Jiménez y Monclova fueran declarados en emergencia por el Gobierno federal. Las lluvias causaron inundaciones en diversas colonias; Acuña, Hidalgo y Monclova fueron los más afectados.



Estado de emergencia en Acuña.

Para atender la situación, servidores públicos municipales, estatales y de la Secretaría de la Defensa Nacional participaron en la realización de actividades específicas para contener la emergencia, minimizar los riesgos, repartir materiales de ayuda y proteger a la población.

En Acuña, el mayor daño fue a menaje; en Hidalgo, 60 viviendas se dañaron por la acumulación de agua, que en algunos casos alcanzó 2.2 metros de altura, y en Monclova, los escurrimientos de las lluvias inundaron las colonias Las Flores y ampliación Las Flores, con daños a muebles de casa y automóviles.

El Ejército Mexicano participó activamente mediante la aplicación de Plan DN-III-E; su presencia, dedicación y empeño permitieron mejorar la seguridad y agilizar el reparto de insumos de apoyo a la población damnificada que, para este caso, sumó 1,877 despensas, 7,510 cobertores, 1,877 paquetes de limpieza e igual número de paquetes de aseo personal. Además, habilitamos 10 albergues, siete en Acuña, uno en Hidalgo y dos en Monclova.

En General Cepeda y Parras, las intensas precipitaciones y escurrimientos provocaron que abrevaderos y bordos agrícolas se llenaran de agua, situación que puso en riesgo de inundación a las poblaciones de San Antonio y Presa de Guadalupe, por eso actuamos de manera oportuna y los reforzamos para prevenir la inundación y mitigar riesgos posteriores.

Contamos con 105 refugios temporales para atender a la población en caso de emergencia.



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con ENERGÍA